

Eugenio Vegas Latapie Memorias políticas

icidio de la Monarquía
Segunda República

bejo
pana
eta





Eugenio Vegas Latapie nació en Irún (Guipúzcoa) en 1907. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo y dirigió la revista de las Juventudes Integristas de España, **Cruz y Verdad**. Se licenció en 1925, en 1926 obtuvo plaza en oposiciones celebradas al Cuerpo Jurídico Militar y en 1930 ingresó mediante oposición en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado. Fue presidente de la Juventud Monárquica Independiente de Madrid, y en 1932 publicó un libro titulado **Catolicismo y República**, que recoge artículos publicados en la revista **Acción Española** que había fundado poco antes con el marqués de Quintanar y Ramiro de Maeztu. En agosto de 1932 tuvo que expatriarse a Francia y se le expulsó del Consejo de Estado, como represalia indiscriminada por el fracaso del pronunciamiento militar de Sanjurjo y Barrera, al que había sido ajeno. En 1934 se le repuso en su cargo como consecuencia de la Ley de Amnistía, desarrolló una intensa actividad en defensa de sus ideales católico-monárquicos y se relacionó con el Rey Alfonso XIII, que le profesaba gran admiración y afecto.

El 18 de julio le sorprendió en viaje hacia Burgos y Navarra, y en octubre de aquel año fue nombrado vocal de la comisión de cultura de la Junta Técnica del Estado, cargo al que pronto renunció por discrepancias con el nuevo régimen. Después de incorporarse a la Legión con nombre supuesto, al terminar la contienda siguió manteniendo sus permanentes ideales y tuvo que expatriarse de nuevo. Fue secretario político de don Juan de Borbón durante cinco años y preceptor del Príncipe don Juan Carlos, puesto que dejó por propia voluntad. En 1965 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. El tema de su discurso fue "Consideraciones sobre la democracia", que posteriormente se publicó en forma de libro. Con algunos amigos fundó un grupo para la difusión del Derecho Público Cristiano, semejante al de "La cité catholique" francesa. Actualmente vive apartado de la política activa, pero sin desmayar en su combate doctrinal por los principios que siempre ha defendido.

En estas memorias políticas el autor, después de resumir los comienzos de su vida, dedica casi todo el volumen al período que media entre el año 1925 y el estallido de la guerra civil, cuando desarrolla su principal actividad encabezando un grupo de intelectuales españoles atraídos por la lectura de Maurras y de los teóricos de la Acción Francesa. En torno al grupo de Acción Española, que se funda en 1931, y que vivirá en medio de incontables polémicas, Vegas Latapie y sus amigos, entre los que se cuentan Jorge Vigón, Ramiro de Maeztu, Eugenio Montes, José María Pemán y Pedro Sainz Rodríguez, representan los ideales monárquicos y católicos,

no sólo frente a los partidos de izquierda, sino también frente a otras tendencias que en principio hubieran podido considerarse afines como los discípulos de don Ángel Herrera, la C.E.D.A. de Gil-Robles y la Falange de José Antonio. Con el comienzo de la guerra civil concluye este libro que es un gran testimonio de la vida interna de Acción Española, al tiempo que una crónica apasionada y veraz de unos momentos cruciales de nuestra historia y de un movimiento político de singular importancia para el conocimiento de lo que fue la oposición monárquica a la Segunda República.

El autor con el entonces Príncipe Juan en el tiempo en que fue su pre



920

V34m1

222

24x16,5x2

Eugenio
Vegas Latapie
**Memorias
políticas**

**El suicidio de la Monarquía
y la Segunda República**

112 70000

46868

EDITORIAL PLANETA BARCELONA



AGI 9650

ESPEJO DE ESPAÑA

Dirección: Rafael Borrás Betriu

Serie: Biografías y memorias

© Eugenio Vegas Latapie, 1983

Editorial Planeta, S. A., Córcega, 273-277, Barcelona-8 (España)

Edición al cuidado de Ester Berenguer

Cubierta de Hans Romberg (realización de Jordi Royo)

Procedencia de las ilustraciones: Ambite, Antonio Martín, Archivo Editorial Planeta, Europa Press, Goyenechea, Instituto Municipal de Historia (Barcelona), J. Sánchez Catalá, Nuño, SEF y Autor

Maquetas de ilustración interior: Eduardo Asensio

Producción: equipo técnico de Editorial Planeta

Primera edición: junio de 1983

Depósito legal: B. 19852-1983

ISBN 84-320-5686-3

Printed in Spain/Impreso en España

Talleres Gráficos "Duplex, S. A.", Ciudad de la Asunción, 26-D, Barcelona-30

Memorias políticas

**El suicidio de la Monarquía
y la Segunda República**

espejo
de
españa

86

«Ni está el mañana —ni el ayer— escrito.»

ANTONIO MACHADO
El dios ibero

1. La colección ESPEJO DE ESPAÑA, bajo el signo de Editorial Planeta, pretende aportar su colaboración, no por modesta menos decidida, al cumplimiento de una tarea que, pese a contar con tantos precedentes ilustres, día tras día se evidencia como más urgente y necesaria: el esclarecimiento de las complejas realidades peninsulares de toda índole —humanas, históricas, políticas, sociológicas, económicas...— que nos conforman individual y colectivamente, y, con preferencia, de aquellas de ayer que gravitan sobre hoy condicionando el mañana.

2. Esta aportación, a la que de manera muy especial invitamos a colaborar a los escritores de las diversas lenguas hispánicas, se articula inicialmente en siete series:

- I los españoles
- II biografías y memorias
- III movimientos políticos, sociales y económicos
- IV la historia viva
- V la guerra civil
- VI la España de la posguerra
- VII testigos del futuro

Con ellas, y con las que en lo sucesivo se crea oportuno incorporar, aspiramos a traducir en realidades el propósito que nos anima.

3. Bueno será, sin embargo, advertir —puesto que no se pretende engañar a nadie— que somos conscientes de cuantas circunstancias nos limitan. Así, por ejemplo, en su deseo de suplir una bibliografía inexistente muchas veces, que cabe confiar estudios posteriores completen y enriquezcan, ESPEJO DE ESPAÑA en algunos casos sólo podrá intentar, *aquí y ahora*, una aproximación —sin falseamiento, por descontado, de cuanto se explique o interprete— a los temas propuestos, pero permítasenos pensar, a fuer de posibilistas, que tal vez los logros futuros se fundamentan ya en las tentativas presentes sin solución de continuidad.

4. Al texto de los autores que en cada caso se eligen por su idoneidad manifiesta para el tratamiento de los temas seleccionados, la colección incorpora un muy abundante material gráfico, no, obviamente, por razones estéticas, sino en función de su interés documental, y, cuando la obra lo requiere, tablas cronológicas, cuadros sinópticos y todos aquellos elementos que pueden complementarlo eticazmente. Se trata, en definitiva, de que cada uno de los títulos, en su unidad texto-imagen, responda a la voluntad de testimonio que preside las diversas series.

5. Sería ingenuo desconocer, empero, que este ESPEJO que, acogido a la definición que Stendhal aplicara a la novela, pretendemos pasear a lo largo del camino, según se proyecte a su izquierda o a su derecha recogerá, sin duda, sobre los mismos hombres, sobre los mismos hechos y sobre las mismas ideas, imágenes diversas y hasta contrapuestas. Nada más natural y deseable. La colección integra, sin que ello presuponga identificación con una u otra tendencia, obras y autores de plural ideología, consecuente con el principio de que ser liberal presupone estar siempre dispuesto a admitir que *el otro* puede tener razón. Aspiramos a crear un ágora de libre acceso, cerrada, única excepción, para quienes frente a la dialéctica de la palabra preconciben, aunque sólo sea por escrito, la dialéctica de la pistola.

6. Y si en algunas ocasiones la estampa que ESPEJO DE ESPAÑA nos ofrezca hiere nuestra sensibilidad o conturba nuestra visión convencional, unamos nuestra voluntad de reforma a la voluntad de testimonio antes aludida y recordemos la vigencia de lo dicho por Quevedo: «Arrojar la cara importa, que el espejo no hay de qué.»

RAFAEL BORRÁS BETRIU
Director

ÍNDICE

Nota preliminar	15
INTRODUCCIÓN	17
Algo sobre mi familia	17
Se decide mi vocación	20
Discípulo de Casimiro de Solano	21
Director de la revista de las Juventudes Integristas	21
Otro nuevo complicado asunto de prensa	22
Lector de <i>El Siglo Futuro</i>	24
Descubrimiento de <i>L'Action Française</i>	25
AÑO 1925	27
Fin de carrera y proyecto de futuro profesional	27
Primera actuación pública: homenaje a García Moreno	28
Vida de opositor en Madrid	29
Primeras Navidades fuera de casa	31
AÑO 1926	32
Comienzan las oposiciones	32
Fiesta de Santo Tomás de Aquino	32
Segundo ejercicio	33
Intermedio variado	34
Final de las oposiciones y primer destino	39
Estancia en Melilla: algunas anécdotas	40
Hacia Alhucemas, en prácticas de Caballería	42
Regreso a Melilla	43
Vida estable en Melilla	43
Mis lecturas, con especial referencia a problemas de la Acción Francesa	46
Primo de Rivera y los artilleros	49
AÑO 1927	51
Visita a Melilla del general Primo de Rivera	51
Visita de los Reyes a Ceuta y Melilla	51
Excedente forzoso con residencia en Santander	52

	AÑO 1928	53
	Sustituto del profesor Solano	53
	Nuevos destinos en mi carrera militar	53
	Mi vida en Burgos	54
	Opositor al Cuerpo de Abogados del Estado	56
	AÑO 1929	57
	Apruebo el primer ejercicio, pero me retiro	57
	Conozco al conde de Ródezno	58
	Proyectada entrevista con el Rey	58
	Opositor al Cuerpo de Letrados del Consejo del Estado	59
	Nuevamente de opositor en Madrid	60
	AÑO 1930	62
	Audiencia con el Rey	62
	Ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado	63
	En espera del nombramiento para el nuevo cargo	66
	En defensa de la Monarquía	66
	Muerte del general Primo de Rivera	67
	Toma de posesión en el Consejo de Estado y comienzo	
	de las actividades vocacionales	68
	Borrascoso incidente en la Academia de Jurisprudencia	69
	Vacaciones en Santander	70
	Reanudación en Madrid de mis actividades	71
	Una frase desdichada de Alfonso XIII	73
	Intervención en un mitin sobre política y religión	74
	Presidente de la Juventud Monárquica	76
	Otras diversas actuaciones	78
	Sublevación de Jaca y huelga revolucionaria	79
	Actuaciones de la Juventud Monárquica	80
	Una carta y una profecía	82
	AÑO 1931	86
	Desunión y enfrentamientos entre los monárquicos	86
	Fundación de Acción Española	88
	La onomástica del Rey	89
	Conozco a Pemán y a otros intelectuales	89
	Continúo mi campaña de formación doctrinal:	
	conferencia sobre la democracia en el padre Zeballos	90
	Caída del Gobierno Berenguer	91
	El suicidio de un régimen	95
	Incidentes universitarios	96
	Homenaje a Maeztu	96
	Los sucesos de la Facultad de San Carlos	98
	Don Niceto en la Academia	99
	Visita al padre Pérez del Pulgar	101
	Últimos días de la Monarquía	101
	Las elecciones municipales del 12 de abril	104
	Proclamación de la República	106

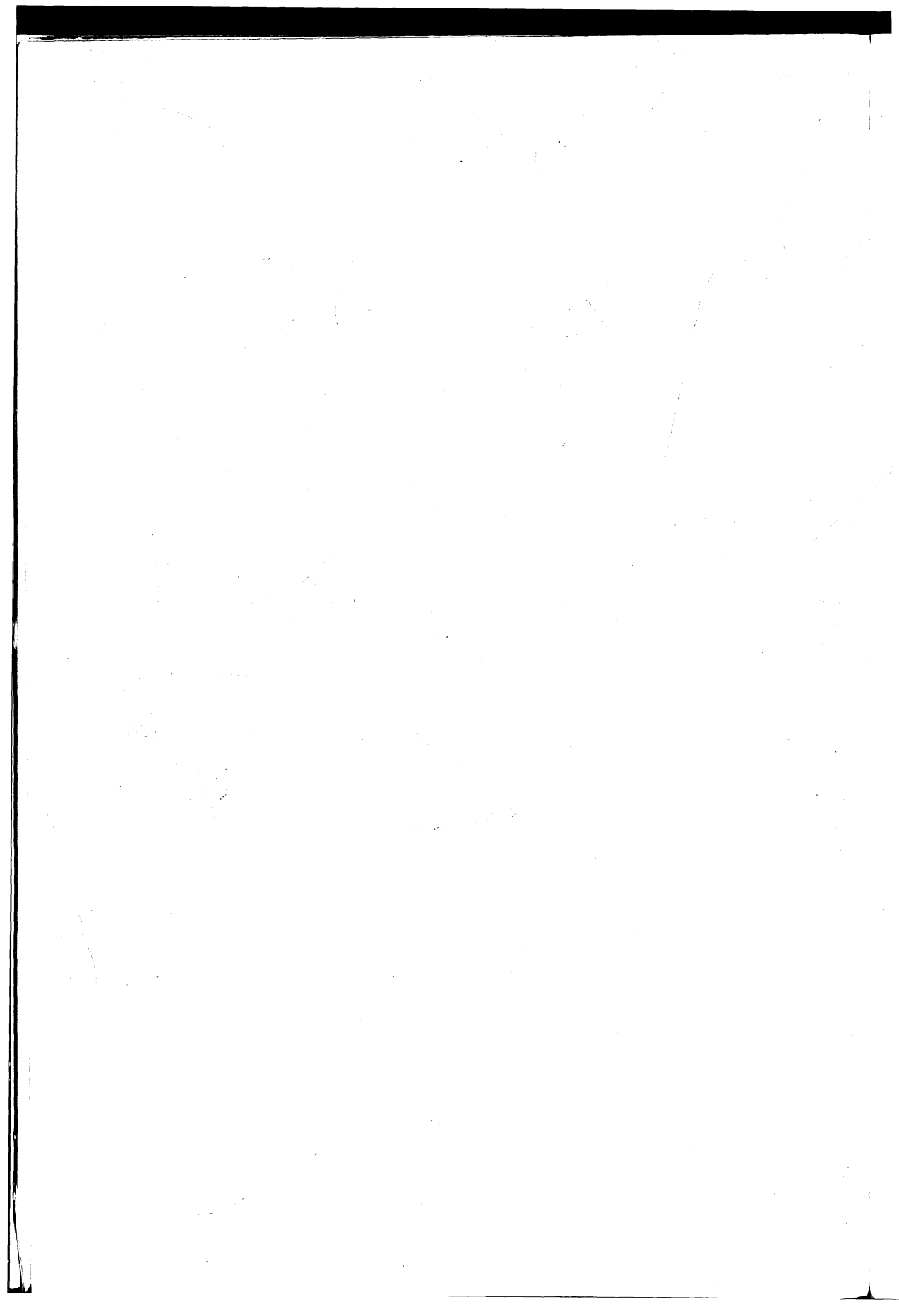
Pequeño descanso en Guadalupe y vuelta a Madrid	108
Constitución del nuevo Consejo de Estado	108
Primeras reacciones después del descalabro	109
Pastoral del cardenal Segura	110
Inauguración del Círculo Monárquico y quema de conventos	110
Arrestado en el castillo militar de Badajoz	114
Solicito el retiro en la carrera militar	116
Correspondencia desde el castillo	116
Fin de mi arresto y detención en Madrid	117
Elecciones a Cortes Constituyentes y excursiones	119
En Santander de vacaciones y conspirando	119
Regreso a Madrid. Se funda la Sociedad Cultural Acción Española	121
Acción Española en marcha	122
Entrevista con don Ángel Herrera	126
Navidades en Santander	126
AÑO 1932	128
Elecciones a presidente de la Academia de Jurisprudencia	128
Conversación con José Antonio Primo de Rivera sobre el estudio de	
Alcalá Galiano referente a la caída de la Monarquía	129
Trabajos en <i>Acción Española</i>	129
Nuevo domicilio de la Sociedad Cultural Acción Española	130
Análisis de la adhesión de los católicos monárquicos franceses	
a la República	131
Pemán combate «La traición de los intelectuales»	132
El acatamiento al poder constituido	132
El caso de Mourlane de Michelena	134
Homenaje a Maeztu y revelación de Eugenio Montes	134
Banquete al marqués de Quintanar y homenaje al de la Eliseda	135
Renovación de cargos en la Academia de Jurisprudencia	136
Cursillos y conferencias en Acción Española	138
Homenaje a varios colaboradores de Acción Española	139
Elecciones en el Colegio de Médicos de Madrid y en la Asociación	
de Ingenieros de Caminos	140
Petición de Quintanar para trasladar la redacción y administración	
de la revista al domicilio de la sociedad	141
Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús	141
Agasajo a mi persona y vacaciones de verano	142
Un sesudo y liberal-conservador reprueba a Cortés Cavanillas	142
Clausura de la Sociedad Cultural Acción Española el 6 de agosto	144
El levantamiento del 10 de agosto	144
Suspensión de la revista <i>Acción Española</i> y clausura de sus oficinas	145
Evasión a Francia	146
Contactos en el exilio	148
Encuentro con Ansaldo y relato de sus peripecias	149
Conozco a Armand Magescas	150
Correspondencia con España y visita de Vigón	150
En busca de recursos económicos	151
Contacto con Valentín Galarza, el duque de Maura y Goicoechea	152
Mi situación en el Consejo de Estado	154
Viaje a París y entrevistas con Alfonso XIII y Maurras	154

Entrevistas con varios exiliados españoles	157
A Roma para visitar al cardenal Segura	158
Regreso a Biarritz y me instalo con los Ansaldo	159
Recursos económicos. Se desvanece una esperanza	160
Regreso a España	161
Reanudación de actividades en Madrid	162
Reaparición de la revista <i>Acción Española</i>	165
Constitución de Cultura Española	166
Fin de año en París	167
Año 1933	168
Vuelvo a España y sigo con mis actividades	168
Banquete a Pemán	169
Instalación de la revista en sus nuevos locales	
y nombramiento de Maeztu como director de la misma	171
Tercer aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera	172
Reunión en El Alamín	174
Elecciones municipales	175
Homenaje a Eugenio Montes	176
Viaje a Portugal para visitar a los evadidos de Villa Cisneros	176
Aniversario de la muerte de Menéndez Pelayo	177
Excursión a Yuste	179
Asesinato de Pedro Caravaca	180
La conquista de <i>La Época</i>	180
Actividades en Santander	182
Visita a Sanjurjo en el penal de El Dueso	184
Estreno de <i>El divino impaciente</i>	185
La República a la deriva	186
El discurso de la Comedia	187
La campaña electoral	187
Segundo aniversario de <i>Acción Española</i>	189
Proyectos editoriales	191
La «Historia de España», de Menéndez Pelayo	192
Año 1934	194
Asesinato de Matías Montero y ruptura de José Antonio conmigo	194
Ley de Amnistía	197
Banquete en honor de Calvo Sotelo y Yanguas	198
La dirección de <i>La Época</i> : propaganda en favor de don Juan de Borbón	199
«Restauración, no», «Instauración, sí»	201
Muerte del falangista Cuéllar y de la joven socialista Juanita Rico	202
Acontecimientos en Alemania: la «noche de los cuchillos largos»	203
El asesinato de Dollfuss	208
La servidumbre de <i>La Época</i>	210
Un artículo de José Félix de Lequerica y otras cosas	210
Divertido episodio de Sainz Rodríguez	213
Muerte del Infante don Gonzalo	214
Nueva junta directiva de la Sociedad Cultural de Acción Española	
y verano en Santander	214
Pacto de José Antonio Primo de Rivera con Goicoechea	217

«Años decisivos», de Oswald Spengler	218
La revolución de octubre de 1934	220
Discurso del arzobispo Gomá el Día de la Raza en Buenos Aires	224
El marqués de la Eliseda abandona la Falange	224
Año 1935	
Boda de la Infanta Beatriz	227
III centenario del nacimiento de Lope de Vega	227
Pemán y sus <i>Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno</i>	228
Curso sobre los maestros del pensamiento contrarrevolucionario	229
Indulto de González Peña y crisis de Gobierno	229
Baja de Valiente en la C.E.D.A.	230
El comandante de Artillería Fernando Sanz me presenta a Ridruejo	231
Comida de fin de curso 1934-1935	232
El presidente Tardieu se pasa al campo contrarrevolucionario	233
Actividades en el verano de 1935	234
Viaje a Cannes para conocer al Príncipe de Asturias	236
Regreso a Madrid y planeo la adhesión del Príncipe a nuestros ideales	238
Visita del académico Louis Bertrand a Madrid	239
La boda de don Juan	240
Noticias académicas: «La contrarrevolución en la Academia Francesa.»	
Ingreso de Maeztu en la Española y otros recuerdos de don Ramiro	249
La Hispanidad en <i>Acción Española</i>	251
La Academia de Jurisprudencia me premia	254
Curso para estudiantes y otras actividades de Acción Española	257
Conferencia en Santander	258
La traducción española de <i>La Encuesta</i> de Maurras	259
Conozco al sacerdote Escrivá de Balaguer	261
Discurso de Franco al despedir a Gil-Robles	262
Tedeschini y Gomá, cardenales	263
La tertulia de Acción Española	263
Año 1936	
Rechazo ser candidato a diputado	278
Vísperas electorales	279
16 de febrero: elecciones	280
«La causa del mal»	282
Las izquierdas se apoderan del poder y de la calle	285
La novela <i>Héctor</i> y su prólogo	287
Caída de don Niceto	288
Asesinato y entierro del alférez Reyes	289
Repetición de elecciones en Cuenca	290
Cita con Areilza y viaje a La Coruña	291
Pongo en contacto a Calvo Sotelo con el coronel Ortiz de Zárate	292
Aversión de Primo de Rivera a Calvo Sotelo	294
Una misión para El Ferrol	300
El caos avanza	303
Un libro mártir	304
Refutación de Maritain	306
Maeztu proyecta veranear en La Granja	307

Asesinato de Calvo Sotelo	308
Planes para eliminar al presidente de la República	310
Disparatada propuesta del hermano Pío	312
Entierro de Calvo Sotelo	313
Proyecto un atentado	314
Viaje de mi hermano Pepe a Guadalajara	316
De Madrid a Vitoria	318
Estalla el Alzamiento	319
Índice onomástico	323

*A mis amigos
Pablo Beltrán de Heredia,
Francisco José Fernández de la Cigoña
y Gabriel Alférez
en agradecimiento a su colaboración*



Nota preliminar

No me cansaré de proclamar mi falta de fe en la eficacia directa de las enseñanzas de la historia, aunque nunca he llegado a identificarme con el exabrupto de mi inolvidable Ramiro de Maeztu, cuando calificaba a Menéndez Pelayo de «triste coleccionador de naderías muertas». Admito, además, que hay casos excepcionales en que la historia puede llegar a ser «maestra de la vida».

Dos refranes españoles afianzan esa falta de fe en las experiencias de la historia. Uno de ellos dice: «El hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra»; el otro reza así: «Nadie escarmienta en cabeza ajena.» De acuerdo con ellos, comparto lo que poéticamente expresara Jorge Manrique, hace más de quinientos años, en su 15 copla: «No curemos de saber / lo de aquel siglo pasado / qué fue de ello, / vengamos a lo de ayer / que también es olvidado / como aquello», fundamentándolo en una serie de interrogantes que comienzan así: «¿qué se hizo el rey don Juan? / Los infantes de Aragón / ¿qué se hicieron?...»

A pesar de todo ello, presionado por el requerimiento insistente de algunos buenos amigos, me he decidido a dar a conocer, al fin, los recuerdos e informaciones acumulados a lo largo de mi accidentada vida. En un planteamiento inicial, habrán de ser recogidos y ordenados en tres volúmenes.

El primero de ellos, que el lector tiene en sus manos, comienza con unos someros recuerdos de la infancia, para exponer a continuación mis primeras actuaciones de carácter político, coincidentes con el suicidio de la Monarquía y el advenimiento de la República. Unos meses después del cambio de régimen fundaríamos Maeztu, el marqués de Quintanar y yo la revista Acción Española, a la que hube de consagrarme por entero, hasta el 16 de julio de 1936, en que recibí la orden de trasladarme al día siguiente a Vitoria, desde donde marcharía tres días más tarde a Burgos, después de comprobar que carecía de objeto mi estancia en la capital alavesa.

En un segundo volumen expondré los avatares de mi vida en la denominada España nacional. Entre otros, los trabajos realizados en la comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, el viaje a Roma para impedir una posible ruptura entre los Príncipes de Asturias y don Javier de Borbón Parma, el nombramiento de secretario general de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda y el abandono de este puesto para marchar al frente, primero, con la Bandera de la Falange de Marruecos y enrolado más tarde, con nombre supuesto, en la Legión, desde donde se me confinaria, hasta después de terminada la guerra, en la Auditoría de Ceuta. Al reintegrarme a Madrid, inicié una serie de actividades conspiratorias, en conexión con los generales Queipo de Llano, Muñoz Grandes, Yagüe, Aranda y Juan Bautista Sánchez, entre otros. A ello se debió la orden de mi deporta-

ción, a raíz de una cena en casa de los condes de Motrico, a la que asistieron también el general García Valiño y don Pedro Sainz Rodríguez. Conocedores éste y yo de dicha orden por el propio director general de Seguridad, logramos los dos trasponer la frontera.

Comenzaría así una etapa nueva de mi vida, que constituirá el marco histórico del tercer volumen de estas Memorias. Tras una serie de curiosas peripecias en la huida, me establecí en Lausanne, donde se hallaba a la sazón el conde de Barcelona. En contacto directo con él, viví allí con dolor las fluctuaciones de su ánimo, que en más de una ocasión me hicieron pensar en el regreso a España. Desistí de ello siempre por las presiones de algunos amigos, a las que llegó a sumarse por escrito el conde de Barcelona. Incluso más tarde, ante el reiterado deseo de volver a España, me rogó que permaneciera a su lado, como secretario político suyo, a lo que no pude moralmente negarme, aunque esto supondría la separación definitiva del Consejo de Estado. Viví a partir de entonces, con toda intensidad, las actividades de la Causa monárquica en el exilio; de manera especial, el bien calculado intento del traslado del conde de Barcelona desde Lausanne a Lisboa, tomando en Roma un avión que pensaba facilitarle el Gobierno italiano. Posteriormente, en Portugal, intervine con todo entusiasmo en el mantenimiento de una digna postura de independencia frente al sistema franquista, de lo que son buena prueba las famosas declaraciones del Observer, publicadas inmediatamente después de haber sido dada a conocer la Ley de Sucesión. Interrumpida aquella línea, se consolidó mi decisión de retirarme de la política. Fue entonces cuando el conde de Barcelona me encomendó la formación del Príncipe de Asturias, en la que habría también de cesar, al concertarse con el general Franco su venida a España. Y con esto, prácticamente, concluiré el tercer volumen.

Confío en que Dios me permitirá llegar hasta el final de la tarea emprendida. Espero también que el estímulo de los amigos que me han impulsado a publicar estas Memorias se vea recompensado, aunque sólo sea en parte y ello implique la rectificación de mis puntos de vista acerca de la pretendida eficacia de las enseñanzas de la historia.

E. V. L.

Introducción

Algo sobre mi familia

Siempre fui contrario a escribir las memorias de mi agitada vida. Por un lado, me desagradaba profundamente la idea de que pudieran no reflejar con exactitud cuanto había conocido y vivido. Por otro lado, temía que ello hiriese e incluso ofendiese a determinadas personas cuyo comportamiento estimaba funesto para la religión y la patria. De ahí que me pareciera el silencio la mejor solución.

Sin embargo, las insistentes presiones de tantos amigos que pensaban que no tenía derecho a llevarme a la tumba la verdad de sucesos que son historia, cuyo conocimiento podría hacer bien a generaciones futuras, me decidieron a emprender este trabajo. De otra parte, con el transcurso de los años han muerto muchas de las personas aludidas, por lo que no podrán sentir el disgusto que quizá les produjera no encontrarse en el alto lugar que la vanidad humana tiene siempre escogido para uno mismo. Además, convencido toda mi vida de la excelsitud, no de mi verdad, sino de la Verdad a la que todo lo sacrifiqué, no voy a traicionar lo que siempre amé, en lo que siempre creí y a lo que he consagrado mi vida, cuando ya solamente espero en la misericordia de Dios para con mi alma.

No habrán de ser unas Memorias personales, sino estrictamente políticas. Las referencias familiares que aparezcan en ellas serán mínimas, porque entiendo que no interesan a nadie. Aun así, juzgo necesario dar una idea, en estas primeras páginas, del entorno sociopolítico de mi familia, puesto que las ideas que he sustentado a lo largo de los años no son fruto de una determinada clase ni de la sangre, sino de estricto convencimiento. No he nacido en un ambiente de viejos aristócratas, ni de encendidos fervores monárquicos. Mis padres, mis abuelos, mis bisabuelos no fueron gentileshombres de cámara de Su Majestad, ni palaciegos, ni pertenecieron tampoco a la oligarquía del dinero.

Provengo de una familia modesta. Mi madre, francesa de nacimiento, era hija de labradores. Estudió Magisterio en un convento de las Damas Negras de Saint-Maur, en Pau, y vino muy joven a España como profesora de francés en un colegio de Santander que regentaban dos señoras solteras, doña Flora y doña Amanda, de las que oí hablar con frecuencia a mi madre, aunque no recuerdo de ellas nada en concreto.

Muchas veces he lamentado no haber recogido por escrito algunas de las conversaciones de mi madre, de la que no recuerdo sino lo que espontáneamente brotaba de su corazón. Por encima del natural cariño, guardo de ella, sobre todo, un concepto muy elevado de su talento natural, de su religiosi-

dad, de la finura de su alma, de cuanto supuso para toda la familia y de su influencia decisiva en el cambio de ideas y de carácter de su marido. Se llamaba Josephine Latapie. Un buen día, la propietaria del inmueble en que se hallaba instalado el colegio de doña Flora y doña Amanda, una señora viuda, se casó con Florentino Vegas, capitán de la Guardia Civil. A la boda asistieron un hermano del novio y la joven profesora. Poco después se celebraba la boda de estos dos invitados. Era el año 1901.

Mi padre, natural de Medina del Campo, era teniente del Ejército. Su juventud debió de ser muy agitada. Hombre extrovertido, de volcánica imaginación, solía contar cosas fantásticas. En muchas ocasiones, los hijos no prestábamos especial atención a sus relatos, por dudar de la exactitud de los mismos. Recuerdo haberle oído decir que había trabajado en una notaría, que había estado en un noviciado de la Compañía de Jesús... Poseía grandes conocimientos de matemáticas, que ignoro dónde pudo adquirirlos. Hombre bueno y honesto, sus inocentes exageraciones revelaban su absoluta incapacidad de hacer daño a nadie. Sentía por sus hijos una gran admiración. Reveladora de ella, así como de su peculiar carácter, oí contar a mis hermanas una anécdota. Se trasladaban, en 1934, de Santander a Madrid, donde habían de fijar su residencia. En el departamento del ferrocarril, entabló pronto conversación con los demás viajeros, a quienes se puso a contarles las excelencias de sus hijos. De mi hermano Florentino, el mayor, a la sazón joven químico de la fábrica Cros de Badalona, les dijo:

—Si será importante su trabajo, que es conocido universalmente como *el Rey del Sulfuro*.

Los viajeros debieron de quedarse boquiabiertos. Mis hermanas no olvidaron fácilmente el mal rato pasado.

Cuando se casó con mi madre, acababa de ser admitido en la Academia de Infantería; pero la abandonó con motivo de la boda, quedando en la escala de reserva. Con el grado de teniente había llegado repatriado de Cuba, donde contrajo la fiebre amarilla, que en ocasiones le producía tremendos ataques biliares.

Era de ideas políticas y religiosas muy avanzadas. Durante su noviazgo, alguna vez comentó que jamás se hubiera casado con una *beata* española. Si pensaba hacerlo con una francesa, es porque consideraba a todas las jóvenes del país vecino mucho más *modernas* y progresistas. Corrían por entonces en Francia los días de la persecución a la Iglesia, dirigida por Combes y Waldek Rousseau, con la expulsión de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Mi madre, sumamente piadosa, pensaba para sus adentros: «¡Qué sorpresa te vas a llevar!» Era también de fuerte carácter, pero la convivencia con mi madre se lo dulcificó hasta el extremo de que en sus últimos años, desde que envió hasta casi veinte años después en que falleció, a los ochenta y seis, no se le conoció un arrebato de mal genio.

Se hallaba destinado, al casarse, en Valladolid, y allí se trasladó el nuevo matrimonio. Pronto comprendió mi madre que la vida con sus compañeros de cuartel, antiguos amigos de soltería, no le resultaba beneficiosa; con gran tacto, le convenció para que pidiera el traslado. Su argumentación fue la siguiente:

—Vámonos a Fuenterrabía, porque, como el sueldo es escaso, allí nos podrán ayudar mis padres con productos del campo...

Destinado al fuerte de Guadalupe, nací yo, en Irún, el 20 de febrero de 1907. Antes habían nacido Florentino, en Valladolid; María, en Fuenterrabía, y Pepe, también en Irún. Carmen y Emilia nacerían ya en Santander, adonde nos trasladamos cuando contaba yo seis meses de edad.

Durante su estancia en el fuerte de Guadalupe, llegó un día mi padre a casa materialmente hundido:

—Estoy deshonorado... Soy un canalla... He estado jugando y tengo una deuda que no puedo pagar...

Mi madre, con la sonrisa en los labios, le dijo:

—No te preocupes. Tenía guardados estos duros [la deuda no era grande] para comprar un trajecito al niño. Paga inmediatamente lo que debes.

Acudió en el acto mi padre en busca de sus compañeros de juego, que se negaron a admitirle el dinero, y desde aquel momento no volvió a jugar.

Ante lo escaso del sueldo militar, mi madre comenzó a dar clases de inglés y francés. Muy pronto pensó, además, que podría incluso abrir un colegio en Santander, donde tenía muchos conocimientos como profesora de niñas entre la mejor sociedad montañesa. Y, en efecto, allí nos trasladamos. Pocos años después de nuestra llegada a Santander, recuerdo, vagamente, cómo mi padre, ya directivo de la cofradía del Carmen —de la que llegó a ser presidente—, estuvo a punto de ser arrestado por haber asistido a una manifestación contra Canalejas como protesta contra la famosa Ley del Candado. Aunque iba de paisano, algún compañero delató su presencia entre los manifestantes y tuvo alguna dificultad con los superiores. El cambio obtenido en él por mi madre era notable. El teniente apartado de la religión, a punto de ser arrestado por manifestarse públicamente contra quien perseguía a la Iglesia.

En Santander alquilaron mis padre el chalet María Luisa, en la calle de Lope de Vega, muy próximo a la Residencia de los Carmelitas. En él abrió mi madre un colegio para señoritas, con una sección también de enseñanza elemental. Mi padre, una vez concluido su horario de trabajo militar, daba también por las tardes clases de matemáticas en un centro privado a los jóvenes que preparaban su ingreso para las academias militares.

Cuando yo tenía once años, una noticia conmovió profundamente a la familia. Los caseros nos dieron un plazo de tres meses, el legal entonces, para abandonar el chalet en que vivíamos, por haberlo vendido. Ni que decir tiene que la economía familiar resultaba gravemente amenazada; mi madre perdía el colegio, que constituía una de las principales fuentes de ingresos de la familia.

No recuerdo haber oído una sola palabra de queja ni protesta contra los propietarios. Resignadamente, mis padres se pusieron a buscar otra vivienda, y la Providencia les ayudó. Por aquellos mismos días quedó libre un piso de mi tía, donde había estado el primitivo colegio al que llegó mi madre desde Francia, y allí, en el número 3 de la calle de Gómez Oreña, quedó instalado nuestro nuevo hogar, con el colegio de mi madre.

Yo salí con particular tristeza del chalet María Luisa. En él dejaba imborrables recuerdos de mi niñez. En una pequeña parcela del jardín solía cuidar algunas plantas y efectuar los más extraños injertos. Y esto, unido a mi facilidad para las matemáticas, hizo que mis padres comentaran, en más de una ocasión, que terminaría siendo ingeniero agrónomo. Mientras tanto, cursaba los estudios de bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media con relativa facilidad y brillantes notas, sobre todo en Matemáticas. Acudía también a algunas clases en el colegio del Carmen, dirigido por mi padre, junto con el teniente coronel don Ildefonso Cavestany y el sacerdote don Felipe Pérez, capellán del sanatorio Madrazo.

Se decide mi vocación

Desde los doce años pertencí a la Congregación Mariana de los Estanislao, a cuyos locales, en la Residencia de los Jesuitas, iba prácticamente todas las tardes. Las actividades normales recreativas de la congregación acababan de experimentar un notable cambio, debido a la influencia del padre Juvencio de Jorge. Lo cierto es que yo no me caracterizaba por excesivas preocupaciones espirituales, ni me causaba mayor inquietud la índole de los derroteros que pudiera seguir al terminar el bachillerato. Pero muy pronto se operaría un cambio decisivo en mi vida.

Uno de mis amigos más íntimos por entonces, Ignacio Aguilera, hoy director jubilado de la biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, me aconsejó que asistiera a un ciclo de conferencias que en la iglesia de los Jesuitas iba a pronunciar el padre Román Jambrina. Alguien le había dicho que hablaba de manera extraordinaria.

Era, en efecto, un gran orador sagrado. Le escuché en medio de una multitud enfervorizada, y quedé profundamente impresionado. Debido al inesperado efecto que en mi ánimo produjo su palabra, comencé la práctica diaria de la meditación, aunque de manera quizá un tanto peculiar. Todos los días consideraba y meditaba sobre el mismo punto: la pureza de intención, siguiendo las palabras de san Pablo: «Si comiereis, si bebiereis, si hicieréis cualquier cosa, hacedlo en memoria de Cristo.» Procuraba, además, conjugarlas con la famosa consigna *Ad maiorem Dei gloriam*, propuesta por san Ignacio a sus seguidores.

Más que arrobamiento o fervor, era la pura y desnuda lógica lo que prevalecía en mis meditaciones. Y ello fue, precisamente, lo que me llevó a pensar en la elección de carrera. ¿Dónde podría contribuir yo de manera más eficaz a la gloria de Dios? Con nadie consultaba mis preocupaciones ni compartía siquiera mis pensamientos. Después de haber rechazado la idea de poder ser llamado a la vida religiosa, me sumí en la lectura del volumen en que Ramón Nocedal recoge sus intervenciones en contra de las teorías sustentadas en torno al «mal menor» por los padres Villada y Minteguiaga. Al terminar de leer aquel libro, no dudaba ya que lo más necesario sería dar a conocer las verdaderas doctrinas políticas y sociales, puesto que la prensa de izquierdas difundía a diario el error, con los más poderosos medios. Sin planteármelo claramente, había llegado a sentir de manera intuitiva la exigencia expuesta por el intelectual monárquico francés Charles Maurras al pedir, «antes que nada, política» en frase tan mal interpretada con frecuencia. Gran lógico, Maurras no pudo afirmar que la política fuese lo más importante, sino que, de acuerdo con el razonamiento escolástico de que lo *primero en la intención es lo último en la ejecución*, para conseguir un resultado feliz, que es lo decisivo, debe comenzarse por la política, que es lo inmediato.

Al concluir el bachillerato, a los quince años, tenía ya decidido el rumbo de mi vida. Estudiaría la carrera de Derecho, por considerar que era la más indicada para llevar a la práctica mis propósitos de difusión y defensa de los principios del Derecho Público Cristiano. La decisión, adoptada sin consultarla con nadie, causó no poca sorpresa a mis padres, quienes me juzgaban más capacitado para los estudios de ingeniería. Bien es verdad que aceptaron sin reservas mi determinación. Mi padre se apresuró incluso a buscar el profesor que me orientara en los nuevos estudios.

Discípulo de Casimiro de Solano

Había en Santander dos personas, ambas de reconocido prestigio, que preparaban a los alumnos de Derecho. Una de ellas, don Camilo Valmaseda, pertenecía al Partido Carlista. La otra, don Casimiro de Solano y Polanco, se hallaba afiliada al Partido Integrista. Mi padre optó por este último, y ya en el verano de 1922 comencé a acudir a sus clases. Él deseaba que en septiembre me examinara del curso preparatorio, que no constaba sino de tres asignaturas de la carrera de Filosofía: Literatura e Historia de España y Lógica. Una enfermedad sufrida entonces me impidió llevar a cabo aquellos planes.

No tardaría en establecerse una grande y sólida amistad entre el discípulo y el profesor, debido en buena parte a la extremada afabilidad de éste. Casi todos los días, después de la clase en su casa, volvíamos a encontrarnos para rezar el rosario en la iglesia de los Jesuitas y dar luego un paseo, durante el cual comentábamos las diversas incidencias de la vida política nacional. Solía acompañarnos un alumno brillantísimo de Solano, cuatro o cinco años mayor que yo, quien había participado en algunos mítines y pronunciado varias conferencias. Se llamaba José María Gómez Alcalde, y es hoy notario jubilado de Bilbao. Hablaba mucho de su estancia en Madrid, donde había cursado estudios en la Facultad de Medicina, con la calificación de sobresaliente en Histología, asignatura de la que era titular Ramón y Cajal. A consecuencia de un enfrentamiento con el catedrático don Juan Negrín, hubo de abandonar aquella carrera, y se pasó a la de Derecho. Lo mismo que a Solano, yo le escuchaba absorto y boquiabierto; ambos ejercieron sobre mí una influencia decisiva.

A ellos les oí hablar por vez primera de un nuevo grupo denominado Partido Social Popular, orientado en sus orígenes por Angel Herrera, a cuyos afiliados denominaba humorísticamente Solano «percebes simples primaverales», utilizando palabras con las mismas iniciales del partido. También les oí referir curiosos pormenores de la Gran Campaña Social, organizada asimismo por Herrera, para oponerse a los avances del socialismo. Por ejemplo, que se contrató a un judío para manejar los fondos de la campaña, en la que colaboraron con el Episcopado español un obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor De Andrea, y numerosas personalidades españolas, entre otras, Vázquez de Mella; así como también que fueron suspendidas todas las actividades, de la noche a la mañana, por gestión personal de Alfonso XIII, requerido, al parecer, por algunos jefes políticos que vieron peligrar con aquel movimiento renovador su clientela.

Fue muy profunda, según he dicho, la huella con que Solano y Gómez Alcalde marcaron mi ánimo desde el primer momento. A pesar de haberme acercado a ellos con una simpatía inicial por *El Debate*, como consecuencia de sus conversaciones y de las lecturas que Solano me recomendaba —aún recuerdo el entusiasmo suscitado por las obras de Donoso, que él me prestó—, casi insensiblemente, llegué a estar muy pronto convencido de las excelencias doctrinales del Partido Integrista, en el que los dos militaban.

Director de la revista de las Juventudes Integristas

Comencé, además, a frecuentar el domicilio social de aquel partido en Santander, al que no concurría, por cierto, nadie de alguna relevancia cultural. Los honrados comerciantes que a él acudían se limitaban a jugar allí sus

buenas partidas de tresillo. La figura más prestigiosa del integrismo montañés, tanto por su elevada posición social como por su indudable prestigio intelectual —don Marcial Solana y González Camino—, apenas aparecía por el Círculo más que en muy contadas ocasiones.

Resultaba, por ello, curioso que se editase en Santander, en los talleres de *El Diario Montañés*, la revista *Cruz y Verdad*, órgano nacional de las Juventudes Integristas. Y aún fue más extraño que al quedar vacante su dirección, por haber sido trasladado a la redacción de *El Siglo Futuro* el periodista que la desempeñaba, se me encomendara, a mis dieciséis años, la responsabilidad de aquella publicación.

Fue entonces cuando me di cuenta, por primera vez en la vida, que me esforzaba en dedicarme a algo para lo que no tenía, realmente, facultades. Por de pronto, pude comprobar la dificultad que para mí representaba escribir un artículo. Pero al mismo tiempo percibí que me resultaba sumamente hacedero, en cambio, cuanto se refería a problemas de organización. Alentado por ello, me propuse introducir algunas mejoras tipográficas en la revista. Y como la suscripción a la misma se limitaba a cuatro pesetas anuales, solicité un préstamo para hacer frente a los gastos que las proyectadas mejoras originasen, con lo que llegué a sentir, por primera vez, la angustia de una deuda generosamente contraída para mejor difundir mis ideales. En vista de ello, decidimos trasladar la revista a Madrid, con el propósito de hacerla imprimir en los talleres de *El Siglo Futuro*... pero la realidad es que no volvió a ver la luz.

Otro nuevo complicado asunto de prensa

En mis habituales paseos con Solano y Gómez Alcalde, les oí comentar, en más de una ocasión, que el periódico santanderino *El Diario Montañés* venía plegándose cada vez más a las directrices y exigencias de Angel Herrera, hasta haber llegado a ser, prácticamente, un eco de *El Debate*. Y esto a pesar de que la mayoría de sus accionistas se hallaban o se consideraban vinculados al tradicionalismo.

Hice partícipe a Solano de mi asombro por aquella incoherencia y le animé a que me secundara en el intento de convertir el diario católico santanderino en el portavoz de nuestras ideas. Hablé también con Marcial Solana, propietario de muchas de las acciones de la Editorial Católica Montañesa, de la que dependía el periódico, con los comerciantes Mendiola y Gurtubay y con Miguel Canales, quien podría llegar a decidir con su paquete de acciones la junta general en que se planteara el tema. Pero como necesitaba aún más apoyos y con mis diecisiete años no sería fácil obtenerlos, si me presentaba espontáneamente a solicitarlos, me atreví a escribir al jefe del Partido Integrista, don Juan de Olazábal y Ramery, que vivía en San Sebastián —donde fue asesinado en 1936—, para informarle de nuestros propósitos y solicitar su ayuda. En el mismo sentido me dirigí al director de *El Siglo Futuro*, y diputado integrista por Azpeitia, don Manuel Senante. Ambos se brindaron con el mayor entusiasmo a auxiliarme. Incluso me consta que escribieron a diversos correligionarios, animándoles a dar la batalla por la reconquista de *El Diario Montañés*. Entre otros, el acaudalado santanderino residente en Valladolid don Tomás Fernández Canales, poseedor de numerosas acciones.

Los estatutos de la Editorial Católica Montañesa establecían que, antes de venderse ninguna acción, debería comunicarse al Consejo de Administra-

ción por si los demás socios querían ejercitar un derecho de opción de compra que tenían reconocido. Casimiro de Solano, desalentado por la línea ideológica seguida por el periódico, había comunicado al citado Consejo su deseo de enajenar las seis acciones que poseía; pero no habiendo llegado a ejercitar su derecho de compra ninguno de los consocios, las tenía aún libres y en disposición de vendérselas a quien quisiera.

El 27 de marzo de 1924 fue convocada la reglamentaria junta general, en la que decidí intentar nuestra proyectada operación de rescate de *El Diario Montañés*. Habíamos pensado incluso en el director y el administrador nuevos que habrían de secundar nuestros planes. Un funcionario de Correos de Segovia, suscriptor entusiasta de la revista *Cruz y Verdad*, con el que manteníamos frecuente y dilatada correspondencia, nos pareció la persona ideal para administrador. Se lo propusimos, y aceptó en el acto. Mantuvimos igualmente conversaciones con un periodista que acababa de perder su puesto en la redacción del diario católico de Valladolid, por ser «demasiado de derechas», para que se hiciera cargo de la dirección.

Desde el primer momento, quise que Marcial Solana asistiera a la junta y planteara las pretensiones de nuestra posición mayoritaria, pero no logré convencerlo. Tuvo que ser, por lo tanto, Solano quien asumiera ese papel, haciéndose acompañar por don José María de los Corrales, antiguo comandante del ejército de don Carlos, que se había negado a reconocer a Alfonso XII. Para ello, le vendió dos de sus acciones. Acudió a la junta, además, en representación de un número absolutamente mayoritario de accionistas; entre otros, de Marcial Solana y de Miguel Canales.

La junta, que mereció ser calificada de tormentosa, terminó por negarle el derecho de voto a Solano, basándose en una curiosa interpretación de los estatutos sociales. Decían éstos que, para asistir y actuar en nombre propio como accionista, era necesario poseer, al menos, cinco acciones. Solano tenía sólo cuatro en aquel momento. Y a la vista de esa indudable realidad, se sostuvo lo siguiente como principio indiscutible: «Quien no puede actuar en nombre propio, tampoco puede hacerlo en el de los demás.» Peregrina teoría que vino a echar por tierra el legítimo principio de la representación.

El inmenso escándalo producido no se limitó a la junta, sino que llegó, en diversos incidentes, hasta los tribunales. El propio Marcial Solana, después de haberse habilitado judicialmente para asuntos propios, actuó como abogado por primera y única vez en su vida. Al sector favorable a Ángel Herrera lo defendía don Camilo Valmaseda. Senante opinó, desde un principio, que la reclamación judicial sería muy costosa, de tramitación dilatada y, además, de éxito inseguro. En vista de todo lo cual, decidimos resignarnos a la pérdida del periódico. La Editorial Católica Montañesa amplió su capital con acciones suscritas por los amigos de Herrera. Y así, *El Diario Montañés* pasó, definitivamente, a sus manos.

Se dio la circunstancia curiosa de que por aquellos mismos días hubo que hacer una recomendación en favor de mi hermano Pepe para una cuestión intrascendente de estudios en la Academia de Ingenieros. Acudieron mis padres a su habitual paño de lágrimas entre los jesuitas, y la recomendación le llegó al general jefe de la Academia, don Fermín de Sojo, por intermedio de un cuñado suyo, José María Gutiérrez Calderón, nada menos que presidente del Consejo de Administración de *El Diario Montañés*, quien no dejó de comentar con ironía: «Ahora resulta que tengo que recomendar al hermano de ese Eugenio Vegas que tanto se ha movido contra nosotros en el asunto del *Diario*.» Tramitó, sin embargo, la recomendación solicitada, y mi hermano no sufrió en la Academia el menor contratiempo.

A partir de setiembre de 1923, comencé a leer asiduamente, en casa de mi profesor Casimiro de Solano, el periódico madrileño integrista. Y fue en él donde encontré un artículo de *Fabio* en el que se hablaba con mucho elogio de una conferencia del escritor Ramiro de Maeztu. Parece ser que en ella había afirmado que la solución de los problemas que preocupaban a nuestro tiempo se hallaba en el padrenuestro. Era la primera vez que veía citado el nombre de quien terminaría siendo amigo queridísimo mío. Se me quedó grabado, de momento, pero al no volverlo a encontrar en aquel periódico, no intenté por entonces establecer contacto con el famoso y discutido intelectual de la generación del 98.

También a través de las páginas de *El Siglo Futuro* tuve detallado conocimiento, en noviembre del mismo año, del viaje oficial a Italia de Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia. Según la prensa de la época, sometida a la censura gubernativa, el Rey de España hizo la presentación a Víctor Manuel II del general Primo de Rivera, jefe del Directorio militar desde el mes de setiembre, con estas palabras: «Aquí está mi Mussolini.»

En su visita al Vaticano, el monarca español pronunció ante el Papa un vibrante discurso, de cuyo tono puede dar idea el siguiente párrafo: «Si un día... la fe exigiera de los católicos los mayores sacrificios, no regatearían los españoles ninguna clase de ellos; y si en defensa de la fe perseguida, nuevo Urbano II, levantarais una Cruzada contra los enemigos de nuestra Sacrosanta Religión, España y su Rey, fidelísimos a Vuestros mandatos, jamás desertarían del puesto de honor que sus gloriosas tradiciones les señalan, por el triunfo y por la gloria de la Cruz, que junto con ser Bandera de Fe, es también Bandera de la Paz, de la Justicia, de la Civilización y del Progreso.»

Reconozco que me sonaron a pura retórica tales palabras. Y ello vino a confirmarlo un intencionado comentario del *Heraldo de Madrid*, donde se destacaba el hecho de que por las mismas fechas en que el Rey de España hacía ostentosa profesión de la fe católica, y hasta ofrecía su espada en defensa de la fe, abría en Madrid sus puertas —en la calle de Hermosilla, esquina a la de Núñez de Balboa— la primera capilla protestante públicamente erigida en nuestro suelo.

Muy entusiasta entonces de Alfonso XIII, *El Siglo Futuro* se apresuró a abrir una suscripción para editar aquel discurso, juntamente con el que asimismo pronunció el Rey en el acto de consagración de España al Corazón de Jesús. Hice secundar la idea en Santander, desde las columnas de *El Diario Montañés*, aunque no con demasiado éxito. Yo realicé diversas entregas anónimas —«Un soldado», «Un obrero», «Un comerciante»...—, pero no fueron muchas más las cantidades efectivas que llegaron hasta el periódico. A pesar de ello, como se trataba de una suscripción nacional, los discursos pudieron ser editados en un folleto, hoy muy raro, con la siguiente dedicatoria: «A nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI a su Majestad Católica el Rey Don Alfonso XIII. *El Siglo Futuro*. D.O.G.» Encuadernado lujosamente, acudió con él a Palacio don Manuel Senante, para entregárselo personalmente al Rey. Se trataba, sin duda, de un gesto de público reconocimiento de la *dinastía liberal* por el grupo integrista, después de muchos años de monarquismo sin monarca, tras de la ruptura de Nosedal con don Carlos. Claro es que no tardarían los integristas en olvidarse de tan solemne gesto, para retornar al seno acogedor del Partido Carlista.

Descubrimiento de «L'Action Française»

De manera muy clara, venía yo notando cierto vacío intelectual. La lectura de *El Siglo Futuro* no me satisfacía por completo, ni me bastaba. Pero un buen día me enteré, por *La Gaceta del Norte*, de que se publicaba en París cierto diario en el que colaboraban numerosos intelectuales y al que seguía con enorme fervor una entusiasta y nutrida juventud. Supe, así, que existía *L'Action Française*. Las crónicas que acerca de este movimiento leí en el periódico bilbaíno realmente me apasionaron. Sobre todo, las dedicadas al asesinato de Philippe Daudet, hijo del dirigente monárquico Léon y nieto del famoso escritor Alphonse Daudet, cuyo relato nada tenía que envidiar a la más apasionante de las novelas policíacas.

El joven había desaparecido de su casa. La madre lee que han encontrado un cadáver y tiene el presentimiento de que es su hijo. El presentimiento se confirma. Las primeras noticias dicen que entró en un taxi, donde se pegó un tiro. El padre afirma que el taxista miente y que su hijo había sido asesinado antes. Léon Daudet es procesado por ofensa al conductor del taxi. No aparece en éste el impacto de la bala. Se confirma que entró aún con vida en la casa de socorro y que altos cargos de la policía acuden en varias ocasiones para indagar si ya había muerto y si había hablado. Léon Daudet, el padre, va descubriendo nuevas pistas. Se entera de que había entrado en la librería de un anarquista. Supone que fue asesinado allí. Se lo niegan alegando que la portera del inmueble habría oído el disparo. Se traslada el Juzgado a la librería para hacer un reconocimiento pericial. Se dispara una pistola. La portera nada oye...

Era, en verdad, una novela policíaca del mayor interés. Por fin el Tribunal condena a Léon Daudet a unos meses de cárcel. Se encierra en el local de *L'Action Française* y se niega a salir. Dos mil estudiantes de París le acompañan dispuestos a resistir el asalto de las fuerzas de orden público. El prefecto se dirige a Daudet diciéndole que tiene orden del Gobierno de entrar y que la sangre que va a derramarse desgraciadamente no devolverá la del hijo de Daudet. Este, defraudando a los estudiantes, resuelve entregarse con dos condiciones: que permitan salir antes a los estudiantes y a él pasar por su casa a despedirse de su mujer. Salen los estudiantes, que desfilan marcando el paso...

Iba siguiendo con el mayor interés estos sucesos cuando se produce una noticia sensacional. Daudet se fuga de la prisión de la Santé. El director había recibido una llamada del Ministerio de Justicia. El Gobierno, se le dice, acaba de acordar la libertad de un comunista y de Léon Daudet. Y como se temen incidentes deben ser ambos puestos en libertad inmediatamente. El director, por una elemental prudencia, telefona al Ministerio para confirmar la llamada. La respuesta es seca y terminante:

—Pero ¿cómo no ha cumplido todavía la orden que recibí? Póngalos en libertad en el acto.

Los amigos de Daudet se habían introducido en el Ministerio de Justicia y así consiguieron la libertad de Daudet, que unos días después aparece en Bélgica.

Mi interés por la publicación a que me he referido pudo quedar muy pronto satisfecho por una doble circunstancia fortuita. En mi segundo viaje a Oviedo en setiembre de 1923 para examinarme del curso primero de Derecho descubrí con asombro que en la librería de la estación ferroviaria se vendía *L'Action Française*. El ejemplar que allí compré fue el primero que cayó en mis manos. Unos días más tarde podía leerlo a diario en Santander,

después de haberlo encontrado, aún más inesperadamente, en la mesa de la biblioteca del Ateneo, del cual era yo socio desde que terminé el bachillerato.

Un universitario belga, residente a la sazón en Santander, donde perfeccionaba sus conocimientos de español, se hallaba suscrito al periódico monárquico francés. Después de leerlo solía dejarlo de manera anónima sobre la mesa de la biblioteca, por simple afán proselitista. Inmediatamente convencí a varios socios del Ateneo para que firmaran conmigo una instancia pidiendo la suscripción a *L'Action Française*; conservo todavía el oficio en que se me comunicó la aprobación de la solicitud. De ahí que llegara a ser lector habitual de la famosa publicación monárquica y antirrevolucionaria, antiliberal y antidemócrata.

Mientras tanto continué examinándome en Oviedo de los cursos de la carrera de Derecho. En junio de 1923 lo había hecho del preparatorio; en setiembre, de una asignatura pendiente del mismo y de primero. Después, en junio de 1924 me examinaría de segundo, de tercero y de una asignatura de cuarto; en setiembre, del resto del curso y de parte de quinto. Terminaría la carrera en enero del año siguiente, cuando contaba diecisiete años de edad. Con toda justicia hubiera podido aplicárseme, tal vez, la apostilla con que firmaba sistemáticamente el aprobado en la papeleta de todos sus alumnos cierto profesor auxiliar de Oviedo, cuando regentaba la cátedra: «Un abogado más, ¡qué importa al mundo!»

Como pretendo hacer unas Memorias políticas, sólo me he referido en esta introducción a hechos que podían tener relación con mi actividad de tal carácter. Ésta comienzo a relatarla con más detalle a partir de 1925, desde cuya época va adquiriendo mayor relevancia.

Fin de carrera y proyecto de futuro profesional

Como he dicho, en los exámenes extraordinarios de enero de 1925 termino la carrera de Leyes. Desde Oviedo voy, en acción de gracias, a Covadonga, acompañado de mi amigo y paisano Luis Rivoir. De regreso en Santander me encuentro con la agradable sorpresa de que mis compañeros de estudios, siguiendo una costumbre establecida entre los discípulos de Casimiro Solano, me regalan el birrete con que solían obsequiar a quienes terminaban la licenciatura.

Me planteo entonces el problema de mi futura dedicación profesional. Decido hacer oposiciones. Por mi edad —no había cumplido aún los dieciocho años— no podía presentarme a la mayor parte de ellas, por exigirse una edad mínima de veintiuno o veintitrés. La cuestión queda resuelta a las pocas semanas, ante la convocatoria de oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar, en las que no se requería edad mínima, y que, de tener éxito en ellas, reunían dos ventajas: proporcionarme la base para preparar otras mejores y cumplir al mismo tiempo el servicio militar, que, de otra manera, tendría pendiente durante dos años, pues no entraría hasta entonces en Caja.

Decidido a presentarme a las oposiciones, mi profesor Casimiro Solano me puso en relación con el abogado del Estado y comandante del Cuerpo Jurídico, excedente, Ramón de Orbe, y éste me recomienda que me haga alumno, por correspondencia, de una academia preparatoria que en Madrid tenían tres jefes del Cuerpo Jurídico Militar. Aceptada la propuesta, me matriculo en ella y a los pocos días empiezan a llegarme sobres con temas de los dos primeros ejercicios, que eran teóricos.

Al recibirlos, vi que en muchos temas había páginas y páginas llenas de citas y fechas de Reales Decretos y Órdenes. Me horrorizó la idea de tener que aprenderme todo aquello; pero mi amigo Solano me tranquilizó al decirme que no era necesario aprenderse todo de memoria. Ignoraba lo que era estudiar en serio. Leía y estudiaba algo las materias del primer ejercicio, que eran las fundamentales de la carrera de Derecho: Civil, Mercantil, Penal y Procesal. Del Derecho Militar, que correspondía al segundo ejercicio, no preparé un solo tema.

Procuraba, además, hacer compatible todo ello con la lectura de algunos libros de doctrina política, de la política católica, que era la vocación de mi vida, y sobre todo con la lectura del diario *L'Action Française*, que me tenía verdaderamente absorbido y obsesionado.

Primera actuación pública: homenaje a García Moreno

En el mes de agosto de aquel mismo año —1925— tuve mi primera actuación pública, con motivo de cumplirse entonces el quincuagésimo aniversario del asesinato del presidente del Ecuador García Moreno.

Recuerdo que, cuando yo tenía doce o trece años, en una plática pronunciada en los Jesuitas un primer viernes, oí por vez primera hablar del presidente García Moreno, asesinado otro primer viernes de mes, cuando salía de adorar al Santísimo en la catedral de Quito. Atacado por los asesinos con rudimentarias pistolas y con un hacha, fue herido mortalmente, al tiempo que le gritaban: «¡Muere, verdugo de la libertad!» A lo que García Moreno contestó con la tan repetida y conocida frase: «Dios no muere.» Desde entonces, tuve gran interés en conocer la vida del presidente mártir. Conseguí, al fin, encontrar un ejemplar de la edición española de la biografía, traducida por Navarro Villoslada, escrita por el redentorista francés padre Bert, en dos gruesos volúmenes. La leí con entusiasmo y me propuse difundirla entre el mayor número de gente posible. De modo muy ameno, se explicaban en ella los principios fundamentales del Derecho Público Cristiano, por los que luchó García Moreno y a los que ofrendó su vida.

El pretexto del quincuagésimo aniversario me pareció ocasión magnífica para exponer y explicar la significación del ilustre presidente ecuatoriano, a la vez que las directrices del Derecho Público Cristiano, a las personas de Santander que sintieran alguna curiosidad por esos temas. Quise organizar los actos con miras excesivamente ambiciosas. Me parecía posible que, encontrándose de veraneo el Rey Alfonso XIII en el Palacio de La Magdalena, si se le invitaba a asistir a la velada necrológica en que se alabaran las cualidades y virtudes de García Moreno, tal vez accediera a acudir al acto. También pensaba que, al escuchar a los oradores, que procuraría fuesen de gran talla, pudiera cerciorarse de que ignoraba los principios cívicos fundamentales y quisiera primero conocerlos y después llevarlos a la práctica. Estaba convencido de la importancia que tiene el que desde las alturas, cuanto más elevadas mejor, se defiendan unos principios salvadores.

Resulta evidente la frase de Pedro Mártir de Anglería sobre la Reina católica: «Juega el Rey [se refiere a Enrique IV], todos somos tahúres; estudia la Reina, todos somos estudiantes.»

Es indudable el enorme influjo que ejercen las personas de relieve sobre la masa.

Pensé organizar dos actos: un solemne funeral, por la mañana, y por la tarde, la sesión necrológica, a la que invitaría al Rey. Hablé con unos cuantos amigos, de los que recibí considerable aliento. Pero aunque en el aspecto religioso obtuve las máximas facilidades del superior de la Residencia de los Jesuitas de Santander, padre Demetrio Vicente, tendría que hacerse frente a diversos gastos —coro de cantores de la catedral, anuncios de prensa, alquiler del Gran Cinema...—, por lo que he de movilizar me en busca del dinero necesario.

Efectué, por de pronto, una colecta para recaudar los fondos indispensables. Determinadas personas me hicieron algún pequeño ofrecimiento. No alcancé, sin embargo, la cantidad mínima precisa para ello. Desistí, por tanto, de organizar la sesión necrológica, y no tuve, pues, que solicitar la audiencia de Alfonso XIII, por lo que no llegué a saber la contestación que me hubiera dado, aun cuando creo que no hubiera podido aceptar, por el compromiso internacional, teniendo en cuenta quiénes gobernaban por entonces en El Ecuador.

El ambicioso proyecto quedó, en consecuencia, reducido a la organización del funeral, que se celebraría en la iglesia de los Jesuitas. Fui a visitar al obispo de Santander, don Juan Plaza García, para exponerle el plan e invitarle a que oficiara en los funerales. El obispo me escuchó con gran simpatía, y como le contase también la primitiva idea de organizar un acto por la tarde, con la posible asistencia de Su Majestad, me habló en los términos más calurosos acerca de la egregia persona. Pero yo, con el atrevimiento que proporcionan los pocos años, al oír ponderar al obispo la ejemplaridad católica del Rey, le respondí que no era un gobernante buen católico cuando se permitía que en la prensa, en las cátedras y en todos los medios de difusión se atacasen los principios fundamentales de la civilización cristiana, y que frente a ello nada representaba la ceremonia solemne en el Cerro de los Angeles, pocos años antes, de consagración de España al Corazón de Jesús. Llegué incluso a decir al obispo que aquel acto, dada la situación de España, constituía una verdadera farsa.

El obispo estuvo muy comprensivo y amable, tratando de rectificar mi ardor juvenil. Tras aquella visita fui a ver a otro prelado, el arzobispo de Guatemala, padre Martín, jesuita expulsado por el Gobierno antirreligioso de aquel país que se encontraba en la Universidad Pontificia de Comillas. El arzobispo centroamericano me oyó con la mayor simpatía, prometiendo trasladarse a Santander el día 6 de agosto y pronunciar la oración fúnebre del presidente García Moreno.

Con objeto de invitarles a los funerales, visité también al alcalde, presidente de la Diputación —Alberto López Arguello—, gobernador militar —general Saliquet— y gobernador civil —Ricardo Oreja Elósegui—. Todos prometieron concurrir. Y así lo hicieron personalmente, salvo el gobernador militar, que envió un delegado.

Importante colaboración para el buen éxito del acto me lo proporcionó un jesuita de Comillas, el padre Celso González Maestro, que escribió una serie de artículos que se publicaron en *El Diario Montañés* explicando la personalidad de García Moreno, pues cabía el riesgo de que no asistiera prácticamente nadie por el absoluto desconocimiento que en mi ciudad se tenía del presidente recordado.

El solemne funeral se celebró, el día 6 de agosto de 1925, en la iglesia de los Jesuitas, con asistencia de las autoridades y de gran cantidad de público, con magnífica actuación del coro de la catedral, responso oficiado por el obispo de Santander y la oración fúnebre, verdaderamente elocuente, del arzobispo guatemalteco. Terminado el acto, a las dos y media de la tarde, aproximadamente la hora y el día en que cincuenta años antes había sido asesinado García Moreno, me dirigí a la capilla de las Reparadoras, a rezar ante el Santísimo y a pedir a Dios, por intercesión del mártir García Moreno, que me concediera fuerzas para defender y propagar en todo momento los principios del Derecho Público Cristiano.

Vida de opositor en Madrid

A partir de aquel momento, proseguí mi vida normal de estudio tranquilo, no muy intenso, que me permitía todas las tardes acudir al rosario de los Jesuitas. Desde allí, marchaba de paseo al Sardinero, con mi profesor Casimiro Solano y algunos otros amigos. A finales del mes de noviembre, tuve que trasladarme a Madrid, para el reconocimiento médico.

Por primera vez pisaba la que todavía era Villa y Corte. La impresión

que obtuve en la Academia de la que era alumno por correspondencia, para convertirme en alumno oficial, fue desalentadora. Había alrededor de unos treinta opositores; todos ellos contestaban temas del primero y segundo ejercicio con una soltura, un conocimiento y una competencia que me dejó verdaderamente admirado. Me consideraba incapaz de poder competir con ellos en ningún orden. Aunque no dejara de asistir a la Academia, de manera sistemática me negaba a contestar absolutamente a ningún tema, cuando era requerido para ello, lo que dio lugar a que los profesores me considerasen como uno de los suspensos seguros.

El estudio era de una intensidad agobiante. Todos los minutos libres, todas las horas del día, las dedicaba a los temas de las oposiciones. Quise prescindir incluso de la lectura de *L'Action Française*; pero estaba tan obsesionado por los problemas políticos que trataba y por los sucesos que en ella se comentaban que, mientras estudiaba el Civil, el Mercantil o el Penal, no podía apartar de la imaginación lo que pudiera haber ocurrido en Francia y lo que diría sobre ello dicho periódico, por lo que, después de cerca de una semana de lucha sobre si debía o no leerlo, no tuve más remedio que rendirme. Para conseguir estudiar mejor durante todo el día, consagré una hora diaria a la lectura del periódico. Ni que decir tiene que no me preocupé de preparar los temas del segundo ejercicio. Si no pasaba el primero, de nada me serviría el saberme muy bien el siguiente.

En Madrid me había instalado en una pensión de la calle de Relatores, llamada La Yeclana, frecuentada, sobre todo, por pilotos de la aviación militar con graduaciones de sargentos o brigadas; también había algún que otro estudiante. Se hallaba muy cerca de la iglesia de San Sebastián, a la que acudía todas las mañanas antes de comenzar mi jornada de estudio. Poco después de mi llegada a Madrid fui informado por un amigo, Jesús Gutiérrez y Pérez de la Riva, que me convenía hacerme socio de la Academia de Jurisprudencia, por contar con una magnífica biblioteca, especialmente útil para los opositores, y con muy buena calefacción. Y así, ya en los primeros días de diciembre, me había convertido en un asiduo de la Academia, en cuya biblioteca solía pasar ocho horas diarias de estudio.

No llevaría dos semanas en Madrid cuando un domingo, a la hora de comer en la pensión La Yeclana, me vi profundamente impresionado por las noticias que nos llevó un estudiante del Doctorado de Medicina, entusiasta afiliado del Partido Socialista, que llegaba del entierro de Pablo Iglesias, el famoso líder socialista y fundador o introductor del partido en España. El joven médico hablaba entusiasmado. El entierro había salido de la Casa del Pueblo, sita en la calle de Piamonte, y, descendiendo por la del Barquillo, había continuado por Alcalá hasta el cementerio civil, junto al de la Almudena. Una multitud que se calculaba en más de cien mil personas había seguido al féretro.

A mi modo de ver, entrañaba ello una gravedad enorme y era indicio de gran elocuencia que tal multitud se manifestara en seguimiento de un político que deseaba la destrucción del orden social existente y vivía por completo al margen del catolicismo, que era la religión oficial de España. Los frutos se recogerían, años más tarde, en las elecciones del 12 de abril de 1931.

Impresionado por la noticia, meditaba sobre su significación cuando, al atardecer de aquel día, al pasar por las cuatro calles, vi un anuncio luminoso que informaba del fallecimiento repentino de don Antonio Maura, jefe que había sido del Partido Conservador y varias veces presidente del Consejo de Ministros, ocurrido en la finca de El Canto del Pico, en Torrelodones, cuando se entretenía pintando. Inmediatamente, relacioné el entierro de Pablo Igle-

sias con el de Maura, y aunque yo, doctrinalmente, me consideraba enemigo del maurismo, por su congénito y hondo liberalismo, me propuse, sin embargo, asistir a su entierro. Efectivamente, al siguiente día fui, probablemente por primera vez, a la llamada calle de la Lealtad, que más tarde cambió su nombre por el de Antonio Maura, para ser uno más entre los asistentes al entierro del prohombre conservador. Acudió mucha gente, pero, hablando con franqueza, yo no vi ninguna multitud; podríamos ser, quizá, unas diez mil personas. Lo que sí me impresionó fue la masa de coches congregada. Nunca había visto tantos coches en mi vida. Pero existió, sin duda, un abismo entre la multitud que había seguido los restos del fundador del Partido Socialista y la que se reunió en torno a los del jefe del Partido Conservador.

Primeras Navidades fuera de casa

Fue la del año 1925 la primera Navidad que pasé lejos de mis padres y hermanos. Por cierto, que en la Nochebuena quise ir a la misa del gallo de la iglesia de los Luises, en la calle de Zorrilla. Cuando llamé a la puerta de la residencia, para entrar en la capilla, tuve la desagradable sorpresa de que se necesitaba invitación, por lo que hube de marcharme, sin poder cumplir mi deseo. ¡Quién me iba a decir que antes de cuatro años iba a ser yo uno de los principales directivos de la Congregación de los Luises, instalada en aquella residencia que se me había cerrado el año 1925!

Debido al intensísimo estudio, no asistía ni pensé asistir a espectáculo alguno; pero hice una excepción en esos días de Navidad, con una zarzuela que había visto, siendo niño, en Santander. Era *Los sobrinos del capitán Grant*; se representaba en el teatro Apolo, que así pude conocer, porque algún tiempo después cerraba sus puertas para ser derruido, levantándose luego sobre su solar la sede principal del Banco de Vizcaya en la capital de España.

El 31 de diciembre, esta vez con la debida invitación, asistí en la iglesia de San Fermín de los Navarros a la solemne vigilia de fin de año, que me pareció un acto hermosísimo. Años más tarde, he concurrido a ella alguna otra vez.

Comienzan las oposiciones

Al día siguiente de Reyes, se celebró el sorteo de las oposiciones; obtuve un número intermedio, ni de los primeros ni de los últimos, lo que, dada la lentitud con que solían celebrarse las pruebas, me ofreció cerca de un mes más, que me resultaba totalmente indispensable, para preparar el programa. Seguí estudiando y, por fin, hacia el 8 de febrero, me correspondió actuar. Los ejercicios se celebraban en el salón de sesiones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, entonces situado en el palacio de Buenavista, edificio del Ministerio de la Guerra. No puedo decir que tuviera mucha suerte en los temas. Recuerdo que me salió uno nada brillante: «Las personas jurídicas.» Lo dije como mejor pude, y grande fue mi sorpresa cuando, al salir las calificaciones, me vi agraciado con una puntuación hasta cierto punto brillante. Ello motivó una enorme sorpresa entre los profesores de mi Academia preparatoria, que, como he dicho antes, me consideraban de antemano suspendido. Creyeron, entonces, que lo que yo sabía era el primer ejercicio y que, desde luego, jamás podría pasar el segundo. Y en este sentido, me soltaron algunas indirectas muy poco reconfortantes.

Fiesta de Santo Tomás de Aquino

Había transcurrido, aproximadamente, un mes desde que aprobé el primer ejercicio de las oposiciones, cuando llegó la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrono de los Estudiantes Católicos.

En Santander, había oído hablar de la importancia que tenía la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos. Su domicilio se titulaba La Casa del Estudiante; me imaginaba que eran miles y miles los estudiantes inscritos en esa asociación.

Dos años antes, había tenido lugar un acto solemnísimo en el teatro de La Zarzuela, en honor del santo patrono, en el que había pronunciado una brillantísima conferencia Cristina de Arteaga, de la que me había hablado con gran elogio mi amigo y profesor Casimiro Solano, accidentalmente de paso por Madrid. No quise perderme, por lo tanto, el acto de aquel año. Me dijeron, además, que iba a estar honrado con la presencia del Rey. Inmediatamente, me procuré la invitación precisa para asistir. Llegué al teatro, que era uno de los más pequeños de Madrid —se llamaba Príncipe Alfonso, sito en la calle de Cedáceros o Nicolás María Rivero—, y me llevé una enorme sorpresa: aunque el local era pequeñísimo, estaba medio vacío. Había, quizá, un cincuenta por ciento de su capacidad. Me imaginé el efecto que iba a

causar al Rey don Alfonso XIII el contemplar que una Confederación Nacional de Estudiantes movilizaba tan poca gente, con lo cual la consideraría irrelevante y sin importancia, y le prestaría menos apoyo. Por ello, de un modo espontáneo, aunque no conocía a nadie ni era jerarca de nada, me dirigí a los que estaban en las localidades y butacas más próximas o debajo del palco real y les rogué que se pusieran frente a él, para que así, a simple vista, el Rey viera mayor cantidad de gente.

Segundo ejercicio

El segundo ejercicio, que entonces comencé a preparar, se componía de unos trescientos temas de Derecho Militar. Las materias eran: Organización del Ejército, donde estaba incluida la ley y reglamento de reclutamiento, saludos, etc.; Derecho Penal Militar; Procedimiento y Organización de tribunales y dos materias llamadas una «Gubernativo» y otra «Fuero», además de lo referente a la Marina de Guerra.

Esos 300 temas tenía que aprenderlos en un espacio de tiempo que probablemente no llegaría al mes. Ante una situación tan desesperada, resolví preparar muy bien el Derecho Penal Militar, que no eran muchos artículos, con unos comentarios generales que me servirían, indistintamente, para seis u ocho temas. Como sólo habría de decir uno, nadie podía darse cuenta del truco. Tras incesante estudio llegué a dominar el centenar de artículos del Derecho Penal Militar, pero las otras materias las vi por encima. Y llegó el día del examen. Pasé la mañana estudiando a gran velocidad, procurando dar un rápido vistazo a lo que no había visto nunca. Aun así, cuando iba a salir de casa por la tarde para ir al Supremo, me faltaba haber pasado materialmente la vista sobre cuatro temas de Gubernativo y otro de Fuero. Los temas de Gubernativo eran del 16 al 20 y el 41 de Fuero. Me los metí en el bolsillo, con intención de darles un vistazo mientras me llamaban para actuar.

Si entonces me hubieran dicho que me daban el mínimo de puntuación en este segundo ejercicio, me hubiera puesto loco de contento. Me hallaba en un estado de depresión absoluta, convencido de que no podría pasar. Abrí el *Kempis* al azar, en busca de consuelo, y leí: «Hijo, déjame hacer contigo lo que quiero, porque yo solo sé lo que quiero, yo solo sé lo que te conviene.» Con esta resignación, me encaminé al Supremo. Allí intenté leer los temas que no había visto. Cogí los apuntes y comprobé que me había equivocado. Había llevado los 16 al 20, de Civil, y el 41 de otra materia. No quedaba ya nada por hacer.

Al sacar las bolas, me salió el 17 de Gubernativo y el 41 de Fuero. Los que tenía totalmente en blanco. Los compañeros de la oposición afirmaban que no era posible estar una hora en el segundo ejercicio; yo me había propuesto consumir la hora, antes de que me salieran unos temas de los que no tenía la menor idea. Leí el programa por vez primera. Hice un poderoso esfuerzo de imaginación, aunque procurando que fuera limitada por el sentido común, para decir vulgaridades discretas, sin ningún titubeo, con un aplomo y una solemnidad que Dios me concedió en aquellas circunstancias. Así solté los dos difíciles temas y seguidamente inventé el de la Marina de Guerra. Me tocó un delito del Código Penal de la Marina, y sostuve que lo interesante era hacer un estudio comparativo entre el Código de la Marina y el del Ejército, que me sabía muy bien. Improvisé una pequeña diferencia para la Marina de Guerra. Lo interesante era señalar las peculiaridades, que fueron las diferencias que yo inventé sobre la marcha, y salvo que conocieran muy

bien esas diferencias los miembros del Tribunal, mi exposición haría su efecto.

Salí con la sensación de que había pasado el ejercicio, de que había aprobado; pero quedé muy sorprendido cuando un opositor, Juan Mantilla Aguirre, que debía actuar detrás de mí y era uno de los candidatos al número uno, se me acercó para comentar lo callado que había tenido el disponer de unas contestaciones tan buenas como las que yo había expuesto. Quedé realmente desconcertado al ver que este compañero había tomado en serio mis improvisaciones. Fácil será imaginar mi sorpresa cuando al salir los resultados comprobé que había obtenido la mayor puntuación en el ejercicio.

Superados los dos primeros ejercicios orales, los restantes, uno práctico y otro escrito, no me preocupaban. Además, sobraba tiempo, pues los componentes del Tribunal, procedentes en su mayoría de provincias, no tenían prisa en acabar, con objeto de prolongar su estancia en Madrid.

Intermedio variado

Mientras esperaba la celebración de los ejercicios tercero y cuarto de las oposiciones, que no exigían ya una preparación especial ni muchas horas de estudio, solía entrar en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, siempre que había alguna sesión especial. Antes, había sido asiduo de la biblioteca. Ahora, frecuentaba la sala de periódicos y, si había conferencias, entraba en el salón. Allí me llamaron, especialmente, la atención dos conferencias de un curso organizado con motivo del centenario de san Francisco de Asís. Una de ellas estuvo a cargo de un prelado de gran valía llamado Frutos Valiente, a la sazón obispo de Jaca, y que murió siendo obispo de Salamanca. La segunda la dio el poeta Eduardo Marquina. Cuál no sería mi sorpresa al oírle hablar a éste totalmente en verso. Marquina era, además, un recitador admirable; dijo sus versos con una maestría que conmovió a toda la sala, arrancando enormes ovaciones. A mí me dejó verdaderamente subyugado, hasta el punto que decidí hacerme con el texto de la conferencia, para aprenderme algunos pasajes de memoria. Han pasado más de cincuenta y cinco años y aún recuerdo el comienzo:

*Poeta, vengo a hablar donde hablaron doctores;
dudo que, hecho a cantar, consiga discurrir...
y, para no engañaros, no intentaré, señores,
la prosa, forma propia del que va a definir.*

*A mis versos me atengo; tal vez logre unas flores,
a la intención del santo de Asís, reunir;
tal vez... (...)
perdonadme si es poco, yo no sé más, señores.*

No teniendo ya que hacer especiales estudios jurídicos, me dediqué a una serie de lecturas, muchas de ellas de los autores objeto de mis aficiones. Leía diariamente *L'Action Française*, y también adquiría las publicaciones del mismo movimiento. Una de ellas era la revista trimestral *Cours et conférences de l'Action Française*, en la cual se publicaban las conferencias principales que se habían pronunciado el año anterior en el Instituto de la Acción Francesa. Era un instituto de doctrina política que tenía una cátedra denominada Cátedra del Syllabus, inaugurada con una conferencia pronunciada el año



Nací yo en Irún el 20 de febrero de 1907. Antes habían nacido Florentino, en Valladolid; María, en Fuenterrabia, y Pepe, también en Irún. Carmen y Emilia nacerían ya en Santander. (En la foto, el autor, de pie, primero por la izquierda, con su familia.)



Desde los doce años pertenecí a la congregación mariana de los Estansislao.



Las actividades normales recreativas de la congregación acababan de experimentar un notable cambio, debido a la influencia del padre Juvencio de Jorge. (En la foto, junto al autor y los hermanos De la Puente, en Santander el año 1920.)

1907 por el cardenal De Cabrières. Pues bien, en esa revista leí un trabajo titulado «Antes y después de 1870» que me impresionó muchísimo. Donde quiera que estuviese, de vez en cuando he recordado las doctrinas allí expuestas. Era del escritor Marius André, autor de un libro titulado *El fin del imperio español en América*, del que existe una primera traducción española, editada por Araluce, con largo prólogo mío, y otra por Cultura Española en 1939.

Lo que más me interesó de la conferencia fue lo relativo al carlismo en el Mediodía de Francia, donde se encuentran datos curiosísimos de las actividades de los legitimistas franceses que en aquel momento estaban en puestos de gobierno y que procuraban, directa o indirectamente, ayudar cuanto pudieran al movimiento carlista. Narraba, entre otras cosas, la polémica entre Víctor Balaguer y Federico Mistral, a propósito de que este último —el poeta provenzal— había escrito una oda en elogio de doña Blanca de Borbón, la esposa de don Alfonso Carlos, lo que dio lugar a que Balaguer reprobase a Mistral que escribiese a favor de la princesa carlista. Mistral le respondió que no quería hacer política, sino cantar a una mujer que, en defensa de sus ideales, montada a caballo, iba a los campos de batalla para alentar a los suyos. Pero lo que más me interesó, o por lo menos se me quedó grabado, fue algo relativo al problema regional. Mistral era regionalista, como lo ha sido siempre el movimiento monárquico francés y como lo ha sido también el carlismo español. Por entonces, en Cataluña había regionalismo, pero no se sospechaba que iba a surgir un movimiento separatista. Los amigos de Mistral eran españoles catalanes, muy amantes de su tierra, y con ese motivo Mistral escribió una poesía que titulada *L'embrassade*, recitó en Figueras y más tarde en Gerona, Barcelona, Tarrasa y La Bisbal. A este poema pertenecen las estrofas siguientes, que he recordado de memoria desde que las leí:

*A la memoria de nuestros antepasados,
de los Berengueles, del rey don Pedro,
levantemos la copa,
catalanes, provenzales, limosinos y gascones.
¡A la memoria del rey don Jaime
y del reino de Aragón!
Provenza y Cataluña, amigos, son dos compañeras,
dos hermanas a quienes la Luz alumbró sonriendo.
Un día, los pretendientes entraron en campaña...
¡Adiós! una dio su mano al rey de España.
Con el de los franceses la otra se casó.*

Estas doctrinas o principios sustentados por Mistral coincidían, plenamente, con el ideario de Vázquez de Mella, Balmes, Donoso Cortés y de todos los grandes maestros del pensamiento tradicionalista español.

En el mismo número de la revista *Cours et conférences de l'Action Française* venía un trabajo de Marius André sobre el poeta del siglo XVI Pierre Ronsard, en el que vi una estrofa que me ha gustado repetir con frecuencia. Se refiere a la torpeza que ha solido caracterizar a los defensores de los ideales católicos y contrarrevolucionarios, que tanto contrastan con la habilidad y el acierto de los contrarios. La estrofa en cuestión es la siguiente:

*Las! De luthériens la cause est tres mauvaise
et la défendent bien;*

*et par malheur fatal, la nôtre est bonne et sainte
et la défendons mal.*

Por cierto que hace años, estando yo en París con el ilustre escritor Jean Ousset, jefe de un movimiento doctrinal católico, le recité estos versos de Ronsard y mi amigo, inmediatamente, tomó papel y pluma, los copió y, sin poner referencia alguna, creyendo en mi palabra, los reprodujo al mes siguiente en una página especial de la revista que él dirigía.

También me parece de interés recordar tres episodios de aquella época de mis oposiciones; uno es el relativo a la velada necrológica en memoria de don Antonio Maura, celebrada por la Academia de Jurisprudencia en enero de 1926. En ella tomaron parte el conde de Santa María de Paredes, secretario de la Academia, don Angel Ossorio y Gallardo, don Niceto Alcalá Zamora y el entonces presidente de dicha Academia, don Felipe Clemente de Diego. La impresión que me produjeron, sobre todo, Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora fue impresionante. Han pasado muchísimos años y aún recuerdo el gran efecto que sus palabras me causaron. Ossorio, de oratoria seria, solemne, florida; don Niceto, con una oratoria andaluza, brillante y colorista. Después le oí alguna otra vez, en tiempo de la República.

Recuerdo también de aquellos días el 11 de febrero de 1926. Vivía yo en la calle de Relatores, como he dicho, y a la hora de comer alguno de los estudiantes que en dicha pensión residían me avisó que se celebraba un banquete especialísimo en la casa de enfrente. La calle de Relatores es estrecha y se percibía sin dificultad lo que pasaba en el edificio de la otra acera. Estaba allí instalado un círculo republicano. Colgaba de los balcones una bandera que nunca habíamos visto ondear ninguno de los que presenciábamos el hecho desde la pensión y que pocos años más tarde iba a ser la bandera estatal; era la bandera republicana, la bandera tricolor. Y aquel día, con perfecta tolerancia de la autoridad gubernativa, conmemoraban ellos el aniversario de la instauración de la Primera República —11 de febrero de 1873—, dándose la circunstancia de que Madrid estaba también engalanada, por haberse celebrado una gran manifestación ante el monumento a Colón, en la plaza de su nombre, para festejar la llegada a Buenos Aires del avión *Plus Ultra*, que tripulaban Ramón Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

En la primavera del 26 murió el cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos, y su entierro se efectuó en Madrid. Asistí a presenciarlo en la calle de Alcalá. El espectáculo resultó verdaderamente grandioso. Se le rindieron honores de capitán general con mando en plaza, como príncipe de la Iglesia, y tomaron parte en el entierro y desfile un Regimiento de Húsares, otro de Lanceros y la Escolta Real, todos ellos con uniforme de gala. La vacante de la Sede Arzobispal de Burgos fue cubierta por el entonces obispo de Coria, don Pedro Segura y Sanz. Me habían hablado varios amigos con gran encomio de él; entre ellos, Marcial Solana, con quien tenía el obispo especial amistad. Durante algún tiempo medité si no sería una obligación pedir que me destinaran como jurídico a Burgos, si ganaba las oposiciones, para poder trabajar a sus órdenes. No recuerdo bien los razonamientos que me hice para justificarme ante mí mismo el no hacer tal petición.

También poco después, por esa época, asistí a la procesión del Corpus. Las oposiciones estaban ya vencidas y un compañero de las mismas, Victoria-no Vázquez de Prada, me invitó a que fuese en las filas de los Luises. Lo hice con mucho gusto, sin pensar que unos meses antes se me habían cerrado las puertas de la Congregación el día de Nochebuena, cuando quise asistir a la misa del gallo sin invitación.

Entramos en la catedral de Madrid, y ante la imagen de la Virgen del Buen Consejo entonamos una salve en latín. Es tradición que esta imagen fue muy venerada por san Luis Gonzaga, cuando estuvo de paso por Madrid. Las fuerzas que cubrían la carrera y servían de escolta al Santísimo iban mandadas por un general que atraía las miradas de todo el mundo, dada su juventud y el ambiente legendario de que llegaba precedido. Era el general Francisco Franco, recientemente ascendido a general de Brigada a consecuencia del feliz remate de las operaciones del desembarco en Alhucemas.

Poco antes de que tuvieran lugar los dos últimos ejercicios, pasó por Madrid mi hermano mayor Florentino, ingeniero químico en la Sociedad Cros de Badalona, que regresaba de Santander, adonde había ido para comunicar a mis padres su proyecto de contraer matrimonio al año siguiente. Allí, en Santander, le debían haber aleccionado para que tratara de disuadirme de pedir voluntario destino en África si, como parecía seguro, ganaba las oposiciones, que llevaba ya muy avanzadas. Mis padres temían la posible vida corrompida de los jóvenes oficiales en la guarnición africana, y me consideraban demasiado joven para afrontar ese riesgo. Expliqué a mi hermano las razones que tenía para pedir voluntario. No quería renunciar a la carrera del Cuerpo Jurídico, sino que deseaba hacer otras oposiciones que me permitieran situarme profesionalmente en Madrid, para poder llevar a cabo una labor de formación doctrinal que consideraba la vocación de mi vida.

Ahora bien, en el Cuerpo Jurídico, solicitada la situación de supernumerario sin sueldo, se podía permanecer muchos años, pudiendo volver al servicio activo cuando me conviniera; pero de no haber cumplido con el turno de África me exponía, si ganaba otras oposiciones con plaza en Madrid, a verme obligado más adelante a ir a África, para cumplir dos años de estancia en Marruecos o pedir la separación. Para no correr ese peligro, me parecía más práctico cumplir el turno de África en seguida, y verme así libre luego, cuando ganara las siguientes oposiciones, del riesgo de tener que suspender mi estancia en la capital en mi nueva situación. Convencí totalmente a mi hermano y decidí seguir esa conducta. Por cierto que, estando con mi hermano, fui al Ministerio de Instrucción Pública, antiguo Ministerio de Fomento, en el paseo de la Infanta Isabel, junto a la Glorieta de Atocha, a pagar las tasas por el título de licenciado en Derecho. Para tomar parte en las oposiciones, sólo exigían el certificado de tener aprobadas las asignaturas; pero se requería el documento acreditativo de haber pagado los derechos para poder tomar posesión de la plaza. Me entregaron el resguardo provisional del título. Era un documento de treinta centímetros, que enrollé para no doblarlo, y lo coloqué en el bolsillo del abrigo. A continuación, nos marchamos al Retiro, donde al poco rato me di cuenta de que había perdido el resguardo. Carecía de documento acreditativo del pago. No le concedí, de momento, mayor importancia; pero cuando acudí al Ministerio a que me dieran un duplicado, me dijeron que era imposible, que no se podían extender duplicados. Hice ver la angustia de mi situación. Había ganado unas oposiciones, y me iba a ver excluido únicamente por no poder presentar un documento provisional acreditativo del pago efectuado. Volvió a decirseme que, reglamentariamente, era imposible lo que pedía. Entonces, asesorado por algunos de los vocales del Tribunal de las oposiciones, dirigí una instancia al director general de Enseñanza Superior, exponiendo exactamente lo ocurrido: que había pagado y que había perdido el resguardo, a lo cual se me contestó con un oficio que decía:

Resultando que con tal fecha se le entregó resguardo acreditativo del pago del título; Considerando que no se puede dar duplicado de dicho documento, se deniega la solicitud elevada por don Eugenio Vegas.

Aquel documento, presentado ante el Tribunal de oposiciones, fue suficiente y demuestra la ingenuidad de determinados obstáculos administrativos que existen en España.

Final de las oposiciones y primer destino

El tercer ejercicio, de carácter práctico, lo superé sin dificultad. Hacia el 15 de junio terminó el cuarto ejercicio. Al salir la lista de aprobados, yo me vi favorecido con el número seis del total de opositores. Habíamos sido unos ciento cincuenta y aprobamos veintiocho.

Por iniciativa mía, a la mañana siguiente asistimos todos los integrantes de la promoción, salvo uno que no pudo llegar a tiempo, a una misa oficiada en la iglesia de los Luises, en el altar del Buen Consejo, que ayudaron los números uno y dos del grupo. Eran el que más tarde habría de ser director de la Escuela Diplomática, Emilio de Navasqués, y el notario de Madrid, Juan Mantilla Aguirre, los dos ya fallecidos.

Nos reunimos después en el banquete tradicional. Fue en las modestas instalaciones que en aquel entonces tenía en Chamartín el equipo de fútbol Real Madrid. Había una pequeña piscina y un pabellón, donde se hallaba instalado el restaurante. Allí, en aquel mes de junio, nos reunimos los veintiocho opositores. La comida fue verdaderamente pantagruélica. El menú, que aún conservo, dice lo siguiente: «Entremeses, tortilla de riñones, langostinos mayonesa, tournedó Rossini, pollos asados, ensalada, helado Melba, tarta rusa, postres, licor, cigarros, rioja tinto, kap de frutas, champagne Mœt Chandon.»

Todo ello por la importante cantidad de quince pesetas.

Durante las últimas semanas de mi estancia en Madrid, conservo el recuerdo de mis diarios paseos por el entonces famosísimo de coches del Retiro, por el que desfilaban, al atardecer, bastantes de caballos. Era frecuente ver allí a la Reina doña María Cristina, madre de Alfonso XIII, a la Infanta doña Isabel y a veces, también, a los Infantes y al Príncipe de Asturias, que solía pasear en coche más que a pie, debido a la enfermedad que ya entonces sufría, con graves recaídas.

Acabadas felizmente las oposiciones y celebrado el éxito, regreso a Santander. Mi llegada fue relativamente apoteósica: todos mis antiguos condiscípulos y amigos, así como los de mi familia, me hicieron objeto de grandes agasajos. En el acto surgió la idea, que meses más tarde se convertiría en realidad, de obsequiarme con una toga de abogado, costeadas por suscripción entre mis amistades. Pasé allí un par de semanas en plena euforia y felicidad. Hice mi papeleta de petición de destino a Melilla, concedido en breve plazo.

A primeros de julio, salí en dirección a mi primer destino. Apenas llegado a Málaga, alrededor de las diez de la mañana, en la misma estación se me acercó un señor de mediana edad, quien se me ofreció para acompañarme a las dependencias militares, a las que tenía que acudir para diligenciar los extremos relativos a mi embarque. Después de haber arreglado, en su compañía, las cuestiones pendientes, me sugirió la visita de una casa «de señoritas», donde podría permanecer hasta la hora en que debía tomar el barco para Melilla. Decliné, secamente, la invitación y le despedí, después de entregarle una discreta propina por los servicios que me había prestado. Por la tarde, tomé un baño en la playa y después entré en la iglesia de los Jesuitas,

y recuerdo haber orado muy fervorosamente, pidiendo a Dios que me concediera fuerzas para que todos los trabajos que realizara en el futuro lo fuera para Su mayor gloria.

El viaje transcurrió con normalidad. Embarcado al anochecer, llegué alrededor de las seis de la mañana. Seguidamente, me dirigí al hotel Fornos, que me habían recomendado y en el que me alojé. Después de comer en el hotel, fui invitado por unos oficiales del Cuerpo Jurídico a que fuera a reunirme con ellos en su casa. Me enviaron a un asistente y me explicaron, cuando estuve con ellos, que por alguien que venía en el barco se habían enterado de que llegaba un teniente del Cuerpo Jurídico (iba de uniforme), y por si estaba solo y no conocía a nadie, me avisaban para ofrecermé su compañía. Eran Ramón Casado y Francisco Munilla. Poco después, me presentaron a un comandante de nuestro Cuerpo, don Florencio Darnaude, con el que hice gran amistad. Diez o doce años más tarde, habría de volver a encontrarle en Ceuta.

Estancia en Melilla: algunas anécdotas

El mismo domingo en que llegué a Melilla me presenté en el domicilio de mi jefe, el coronel auditor don José Cabezas Piquer, con quien quedé citado al día siguiente para incorporarme, oficialmente, a mis tareas.

La misión que se me encomendó en la Auditoría era casi de una ingenuidad infantil: diligencias previas y también el pase de las causas y expedientes a estadística y archivo. Claro está que en mi tiempo de permanencia en Melilla, que fue de año y medio, vi algunas otras causas, pero no porque me correspondiera a mí el conocimiento de las mismas, sino por comentarios oídos en la misma Auditoría. Una de ellas, de la que conservo recuerdo aunque no pueda precisar los términos concretos, fue iniciada por un parte dado por el general don Gonzalo Queipo de Llano contra el general Riquelme. Queipo de Llano parecía haber presenciado cómo este general, en unas operaciones contra los moros, había huido al frente del enemigo. En su parte, Queipo afirmaba que viendo a un oficial que huía, se le había acercado a caballo y le dijo: «Señor oficial, está usted dando muy mal ejemplo a sus tropas.» Cuando terminó de decirlo, reconoció que era el general Riquelme. A pesar de la denuncia por Queipo de todos estos hechos, como Riquelme estaba protegido por el entonces jefe del Gobierno español, el dictador Primo de Rivera, la causa fue sobreseída. Quizá esto y la mala acogida que tuvo el parte de Queipo de Llano contribuyeron a que se distanciase no sólo de la Dictadura, sino de la Monarquía, y le llevara a militar en el campo del republicanismo.

También fue muy comentado por entonces en la Auditoría de Melilla una causa seguida contra un oficial. Los cargos estaban totalmente probados. No había duda que la sentencia tenía que ser condenatoria; pero en esto el auditor recibió una carta, que nos dio a leer a todos los jefes y oficiales de la Auditoría, en la que le pedían que en el asunto en cuestión se dictase pronta resolución favorable y con arreglo a Justicia. En posdata de la carta, se agregaba que la misma había sido escrita por mandato del ministro de la Guerra. El firmante de la carta era el asesor del expresado Ministerio. Recibida la carta por el auditor, y una vez que indiscretamente nos la había comunicado a todos los jefes y oficiales, mandó llamar al comandante juez-instructor de la causa que se seguía contra dicho oficial, y delante de mí, pues me hallaba en el despacho del auditor cuando llegó el juez-instructor, le dijo que era necesario hacer todo lo preciso para que no resultaran responsabilidades en

dicha causa. El comandante juez-instructor le replicó: «Pero, mi coronel, aquí lo que dice es esto», y señalaba los folios de las declaraciones rotundas de testigos presenciales, a lo que el auditor le respondió: «Yo, cuando se me cae un borrón, hago esto.»

E hizo además de arrancar el secante que recubría su carpeta. El juez-instructor aprendió bien la lección y, en efecto, desaparecieron de los autos los principales testimonios de cargo. El asunto judicial fue sobreseído, aunque dio lugar a un tribunal de honor, que no se constituyó con arreglo al Código de Justicia Militar, sino eligiendo el comandante general a los vocales que habían de componer el mismo. Y aunque hubo testigos que afirmaron, rotundamente, la veracidad de los hechos delictivos e incluso vocales del tribunal de honor que dijeron a los testigos: «Pero, ¿no os dais cuenta de que vosotros también podéis ir a presidio?» Y los testigos contestaron: «Sí, nos damos cuenta, pero es la verdad.»

El tribunal de honor absolvió. El encartado, no hay que olvidarlo, era sobrino del ministro de la Guerra.

Una vez incorporado a mi destino, tuve que cumplir con la obligación reglamentaria de hacer dos meses de prácticas en un Regimiento de Infantería y otros dos en uno de Caballería. Como en aquella época se podía ser nombrado oficial del Cuerpo Jurídico sin haber prestado el servicio militar y, por tanto, sin haber hecho la instrucción, era lógico que se exigiera un ligero barniz de conocimiento de la práctica militar, para poder ambientarse en el ejercicio de las funciones propias. Las primeras prácticas las realicé en el Regimiento de Infantería. No tengo de ello ningún recuerdo especial aunque sí del nombre del coronel, don Miguel Campins, que en 1936 fue fusilado en Sevilla al descubrirse que después de aparentar haberse adherido al Movimiento Nacional, estaba pasando información por teléfono al gobierno de Madrid. En ese Regimiento número 69 de Africa hube de jurar bandera. Con mi característica carencia de memoria visual, sin haber recibido instrucción militar alguna, me vi en el trance de tener que desfilar ante un Regimiento formado exclusivamente para que yo prestase el preceptivo juramento.

Las prácticas en el Regimiento de Caballería fueron más duras. El coronel era don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de la Bóveda de Limia. Mutilado de guerra, tenía casi destrozado el brazo derecho, a pesar de lo cual podía vérselo todas las mañanas en el campo de la hípica de Melilla, saltando a caballo. En el reglamento de las oposiciones se ordenaban las prácticas de los flamantes oficiales, que tendrían que ser de guarnición, campaña y maniobras. El coronel Ponte quiso que se cumpliera al pie de la letra lo establecido en el Reglamento. Por lo tanto, lo primero que dispuso es que aprendiera a montar a caballo. Al picadero del Regimiento acudí varios días con unos oficiales, de quienes conservo el más grato recuerdo; uno de ellos se llamaba Antonio Gómez del Barco.

Muy pocos días llevaba en este aprendizaje cuando me ordenaron montar a caballo, para salir fuera del cuartel. Me asignaron el caballo más tranquilo que había en todo el Regimiento, y al lado del capitán del escuadrón, al que me adscribieron, salí de la ciudad de Melilla; nos dirigimos al inmenso arenal de la Mar Chica. Allí me coloqué junto al capitán y su ayudante para presenciar los ejercicios del escuadrón. De pronto, el capitán dio la orden de que se desfilara ante él, al galope. Mi caballo, por la querencia, se unió al grupo y salió disparado tras los demás, sufriendo el capitán el temor de que fuera a dar con mis huesos en la arena. Por fortuna, logré mantenerme en la montura; conservo un gratísimo recuerdo de aquella galopada involuntaria.

Hacia Alhucemas, en prácticas de Caballería

El coronel Ponte, cumpliendo lo dispuesto, me ordenó que saliera con el escuadrón que mandaba el capitán Mauricio Sánchez de la Parra hacia Alhucemas, donde un año antes tenía su cuartel general Abd el-Krim. Fue a finales de octubre cuando partí con aquel escuadrón de Alcántara. Era una marcha en cuatro jornadas. Mis compañeros de Auditoría me habían advertido que no podría resistir ya el primer día. Por no estar acostumbrado a montar a caballo, iba a quedar totalmente dolorido y no me iba a ser posible continuar el viaje. En la primera jornada pasamos por Nador. Nos detuvimos a comer en Zeluán y pernoctamos en Monte Arruit, lugar donde cinco años antes había sucedido la tremenda tragedia en que diez mil soldados y oficiales españoles que se habían refugiado en aquel fortín fueron salvajemente pasados a cuchillo por los moros.

Yo no conocía el campo africano. Me imaginé que en las poblaciones, si no hoteles confortables, al menos habría fondas o pensiones acogedoras, y no me había provisto de mantas ni de cama de campaña. Mi sorpresa fue mayúscula cuando llegamos a Monte Arruit. No había sino unas casitas destruidas cuando el levantamiento de 1921. Los oficiales de mi escuadrón sacaron las camas portátiles de campaña que llevaban con la impedimenta y en ellas se acostaron; yo me pasé la noche totalmente en blanco, reclinándome a ratos sobre una mesa, para intentar descansar algo.

Muy temprano, a la mañana siguiente, tocaron a montar, y el escuadrón emprendió de nuevo la marcha hasta llegar a Dar-Drius, donde finalizaba la segunda etapa de la expedición. En estas dos jornadas la marcha de los caballos era al paso o al trote, pero nunca al galope. En Dar-Drius nos proporcionaron alojamiento los oficiales de otro escuadrón allí destinado del mismo Regimiento de Alcántara. Comimos, bebimos, jugamos y charlamos. La velada fue muy agradable. Por la noche, se me facilitó, en un barracón, una limpiísima cama, que cogí con enorme entusiasmo. Llevaba cuarenta y ocho horas sin dormir; tenía diecinueve años, y sentía un gran deseo de descansar. Llevaría durmiendo un cuarto de hora, o poco más, cuando me despertó una comezón. Encendí una vela, y descubrí cuatro o seis chinches; las maté y volví a apagar la luz. Al poco rato, volví a despertarme y vi más; volví a matarlas, volví a apagar la luz y de nuevo noté la pesadilla de que me sentía pinchado por todas partes. Volví a encender la vela y entonces no vi unidades o decenas; me parecieron centenas de chinches las que se movían por mi cama. Me levanté, me vestí y me pasé la noche sentado en un taburete; segunda noche en blanco. Podía haber salido al parapeto, pero hubiera tenido que pasar por la habitación en que dormían otros oficiales allí destinados que me habían dado alojamiento. Para no molestarlos, preferí quedarme sentado en el taburete, vestido, en espera de que saliera el sol.

La tercera jornada fue desde Dar-Drius al zoco de Gemis de Tensaman. Al llegar al campamento de Ben Tieb se iniciaba la zona montañosa. Yo iba en deplorables condiciones físicas. En el zoco de Gemis de Tensaman el capitán me obligó a dormir en la camilla que llevaba mi escuadrón, a pesar de mi resistencia, pues la venía utilizando un sargento. Tampoco logré conciliar el sueño en toda la noche; era la tercera sin dormir. Al día siguiente, temprano, volvimos a montar a caballo. Nos dirigíamos al territorio de Alhucemas, que durante tantos años había sido pesadilla del Ejército, de los gobiernos y casi del pueblo español. Como todavía quedaban enemigos aislados por aquellos contornos, hizo poner el capitán en cabeza una descubierta, con los fusiles preparados para hacer fuego; detrás marchaba el escuadrón. El capi-

tán se dio cuenta de que a mí me gustaban mucho las canciones de guerra, y en algunos momentos ordenó a los oficiales que iniciaran alguna, coreada inmediatamente por todos los soldados. Eran canciones que yo pensaba se habrían cantado no sólo en la guerra de Africa, sino en contiendas anteriores y, pese a mi torpeza musical y mal oído, se me quedaron grabadas. Diez años más tarde, habría de volver a escucharlas con motivo del Movimiento Nacional y de la guerra de liberación que siguió al mismo.

Por el alto de la montaña dimos, por fin, vista a la famosa bahía de Alhucemas y descendimos hasta el campamento de Einzoren. Me facilitaron una cama en una tienda de campaña; después de tres noches sin dormir, me pareció el lecho más cómodo que pudiera imaginarme. Dormí, y cuando me desperté, por la mañana, vi que dos alféreces, que conmigo compartían la tienda, estaban haciendo zanjas para que saliera el agua introducida dentro. Había caído una lluvia torrencial, pero yo no me había enterado de nada.

Regreso a Melilla

Al darme cuenta de que allí no había mucho que hacer, puesto que no desempeñaba ningún cometido, aunque la convivencia con los oficiales de caballería me fuese muy grata, conseguí autorización para regresar a Melilla. Me proporcionaron una ambulancia que partía para la Cala del Quemado, que así se llamaba la población más importante en la costa de Alhucemas, y que tiempo más tarde se denominaría Villa Sanjurjo. Pero a los pocos kilómetros de rodar por una pista recién construida, la ambulancia quedó embarrancada. Me quedaban dos alternativas: quedarme en la ambulancia o intentar hacer veintitantos kilómetros a pie, hasta llegar a la Cala del Quemado. El camino era una simple pista terral más que carretera. Meses antes, todo aquello estaba dominado por Abd el-Krim; pero yo, sin miedo alguno, decidí irme a pie, con mi ligero maletín. Cuando llevaba andado un par de kilómetros, llegó un Ford, de los de entonces, en el que viajaba un oficial de ingenieros. Al enterarse de que yo iba camino del puerto de Alhucemas, me invitó a terminar el viaje en su compañía.

Llegué a Alhucemas y fui a que me dieran pasaje para embarcar en el primer barco que partiera para Melilla. Acudí a la Comandancia Militar, donde un capitán de Estado Mayor se quedó muy sorprendido al verme. ¿Qué hacía por allí un teniente del Cuerpo Jurídico? Conservo el documento militar que firmó el capitán de Estado Mayor Juan Barja de Quiroga. Meses más tarde, había trabado yo gran amistad con él; incluso algunos años después sería colaborador en la revista *Acción Española*.

Vida estable en Melilla

Mi vida en Melilla transcurría con rutinaria regularidad. Por las mañanas, me levantaba relativamente temprano e iba a la parroquia del Sagrado Corazón; desde allí, a la Auditoría de Guerra, donde veía expedientes y charlaba con los compañeros. Luego marchaba al Casino Militar, donde almorzaba al precio de 2,75 pesetas por cada comida. Regresaba después a casa, donde me dedicaba a la lectura, fundamentalmente de libros de materia religiosa o política. Recuerdo, en especial, el magnífico *Tratado de Derecho Político* de don Enrique Gil y Robles. Como su contenido es muy denso, al cabo de algunas horas me invadía la fatiga, y entonces descansaba tocando el violín.

Reconozco el bien que me reportó mi constante afición al violín, puesto que me permitió permanecer en casa muchas horas, evitándome la tentación de salir a la calle y frecuentar cafés u otros lugares de diversión, que probablemente me hubieran hecho llevar un género de vida bien distinto. Más de una vez, cuando estaba tocando, al pasar mis compañeros jurídicos por el Parque, me aplaudían al oír los acordes musicales. Por entonces, llegué a dedicar hasta cuatro horas diarias, y no en la ejecución de piezas ni sonatas fáciles, sino de estudios y ejercicios complicados que llegué a ejecutar con cierta facilidad, a pesar de la torpeza melódica derivada de mi mal oído congénito.

A la caída de la tarde, sobre todo en la última época de mi residencia en Melilla, recibía bastantes visitas en mi casa, por ser más comfortable que la de la mayoría de mis amistades, amplia y con muy bonitas vistas. Allí solían acudir el capitán de Artillería Fernando Sanz, el teniente Osset, el capitán de la Legión Bertrán de Lis, el de Estado Mayor Barja de Quiroga, dos religiosos cuyos nombres recuerdo con mucho cariño: un jesuita que estaba haciendo el servicio militar, el padre Angel Pascual, y otro del clero secular, catalán de regionalidad, el padre Guiteras. También, de vez en cuando, asistía un árabe católico, a quien todos llamábamos *el Moro Francisco*. En favor de éste interpuse, años después, mi influencia para que fuera admitido en el Seminario de Comillas, a cuyo efecto recibí cartas del padre Guiteras y del capitán Sanz; pero, a última hora, no se arregló su admisión en aquel centro eclesiástico.

También por entonces conocí a un joven moro llamado Mohamed Tehada, de unos diecisiete o dieciocho años. Era soldado de Regulares, y me rogó que le instruyera en la religión católica, pues su deseo era abrazar el catolicismo. Mi impresión era que no tenía fe religiosa alguna, pero que deseaba asemejarse lo más posible, incluso en su religión, a los españoles, por los que sentía gran admiración. A pesar de ello, me ofrecí con mucho gusto a explicarle los principios fundamentales de nuestra fe. Por cierto, que un día estaba yo explicándole el catecismo —supongo que sería el del padre Astete, que siempre me acompañaba y que sigo conservando— cuando llegó el padre Guiteras, a quien antes he mencionado. Se quedó sorprendidísimo, al ver que estaba yo enseñando los rudimentos de religión a un musulmán, y no me ocultó la vergüenza que sentía porque eso lo estuviera haciendo un seglar, oficial del Ejército, y no él, que era sacerdote. Hay que tener en cuenta que desde muchos años antes, probablemente desde que comenzó la acción española en Marruecos, estaba terminantemente prohibido el hacer proselitismo religioso entre los musulmanes. No se permitía enseñar los principios fundamentales de la fe católica.

Esto me hace recordar un episodio tristemente pintoresco, que me sucedió al poco tiempo de llegar a Melilla. Como ya he dicho, me habían encomendado como misión en la Auditoría el despacho de los expedientes de diligencias previas. Una de esas diligencias se inició por un parte contra unos oficiales que en cierta casa de mala nota habían organizado un escándalo en el curso del cual dos mujeres de la misma habían resultado heridas. A los efectos judiciales, era de importancia decisiva el determinar si el hecho era constitutivo de falta o de delito; creo recordar que la diferencia era la duración de las lesiones: si curaban en menos de quince días, los hechos eran constitutivos de falta y daban lugar a un simple expediente; si tardaban más de quince días en sanar, los hechos eran calificados como delito de lesiones y había que instruir causa con vista y fallo en Consejo de Guerra. Era preciso, por lo tanto, determinar cuántos días habían tardado en curarse de sus lesiones aquellas mujeres. Despaché el expediente disponiendo que por el juez-

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

MADRID
Lunes 30 de marzo de 1925

Redacción y Administración
CLAVEL, 11, PRINCIPAL



Apartado de Correos núm. 113
TELÉFONO NÚM. 28-44 M.

2.ª época. Año XVIII. N.º 5.497
FUNDADO EN 1875

Fue en «El Siglo Futuro» donde encontré un artículo de «Fabio» en el que se hablaba con mucho elogio de una conferencia del escritor Ramiro de Maeztu.



En una plática pronunciada en los Jesuitas un primer viernes oí por vez primera hablar del presidente del Ecuador García Moreno, asesinado otro primer viernes de mes, cuando salía de adorar al Santísimo en la catedral de Quito.



instructor se solicitara que las lesionadas fueran reconocidas por el tribunal médico militar. Pasaba el tiempo sin que las diligencias previas volvieran por la Auditoría, y hablando un día con el juez-instructor, le pregunté a qué se debía el retraso en despachar tales actuaciones. Me explicó que dichas mujeres estaban clandestinamente en la casa aludida ya que, por ser moras, no podían ejercer la prostitución. Habían decidido, pues, marchar a Ceuta, para hacerse cristianas y, una vez bautizadas, poder continuar ejerciendo su habitual género de vida. El párroco de Melilla, con el que habían empezado su catecumenado, al enterarse del fin que perseguían, se negó a proseguir sus trabajos evangelizadores. En vista de ello, se habían embarcado para Ceuta, donde eran desconocidas; allí procurarían ser bautizadas, para poder reanudar así la profesión que tenían prohibida como musulmanas.

En cuanto llegué a Melilla, pensé compaginar mis lecturas y estudios en materia política y religiosa con la preparación de unas nuevas oposiciones; entonces pensé que podrían ser las de registrador de la propiedad. Presentaban la positiva ventaja de que, si conseguía ganarlas, la excedencia que se me concediese, prolongarla durante muchos años, lo que me permitiría ir ascendiendo en categoría, para encontrarme, al cabo de quince o veinte años, con una posición que resolviera de manera holgada mi situación económica. Compré, al efecto, algunos libros de Derecho; pero al cabo de algún tiempo vi que no me era fácil compaginar las otras lecturas con la preparación de oposiciones. De ahí que me dedicase exclusivamente a ampliar mis conocimientos doctrinales.

Mis lecturas, con especial referencia a problemas de la Acción Francesa

Aún recuerdo los excelentes ratos que pasé con la lectura de las obras del gran polemista Mateos Gago, catedrático de la Universidad de Sevilla. A la profundidad de sus tesis se une tal gracia de lenguaje que en varias ocasiones prorrumpí en verdaderas carcajadas. Comencé también por aquellos días a leer las obras completas de Louis Veuillot, que comprendían nada menos que catorce tomos.

Igualmente, leía con calma, y meditaba, los trabajos y libros del jefe doctrinal de la Acción Francesa, Charles Maurras. Según he dicho, yo era suscriptor del periódico diario *L'Action Française*, que leía con verdadero apasionamiento; las dos horas que me llevaba eran sagradas y no había motivo que impidiera el enfrascarme en su lectura. En sus páginas escribían de manera fija Léon Daudet, Charles Maurras y Jacques Bainville. Había algunos otros colaboradores y una interesantísima sección, entonces casi nueva en los periódicos, que era la revista de prensa; en ella se hacía una selección de los artículos publicados en los principales periódicos de Francia e incluso de otros países, con adecuados comentarios.

En *L'Action Française* veía yo una reencarnación, mejorada, del tradicionalismo español. Las tesis políticas que defendía eran las mismas; pero, a mi modo de ver, con mucho más acierto y mayor poder de proselitismo. Mientras que el tradicionalismo se hallaba demasiado enraizado en el magisterio eclesiástico, con el fundamento de sus razones en encíclicas o alocuciones pontificias o de ciertos teólogos, *L'Action Française* basaba su argumentación en motivos puramente racionales. Y llegaba, a través de ellos, a las mismas conclusiones. Ambas escuelas políticas atacaban la democracia y el liberalismo; pero los franceses basaban su argumentación en razonamientos de orden práctico, referidos a los daños que originaban a la sociedad, y no por lo

que hubieran dicho Pío IX o León XIII, aunque sin rechazar la importancia que merecen los argumentos de autoridad. Con tales razonamientos de tipo empírico, prosiguieron sus demostraciones, y en el orden práctico pudo verse el crecimiento formidable que el pensamiento monárquico iba adquiriendo en Francia, a través de ese procedimiento. Y no era sólo cosa de minorías universitarias. En aquellos tiempos, la Acción Francesa consiguió dominar el Barrio Latino de París; al grito de «*Vive le Roi!*» se consiguió impedir la venta en él de la prensa republicana. Su esfuerzo comenzaba a prender en las masas. En el año 1926 hubo manifestaciones en la Vendée, con asistencia de ochenta mil personas, llevando la bandera tricolor con las flores de lis de los Borbones y el Sagrado Corazón, así como también en Alsacia y Lorena, que se sentían heridas por la política de persecución religiosa que trataba de imponer en esas provincias, recientemente reincorporadas a Francia, el cartel de las izquierdas, cuyo jefe era entonces Edouard Herriot, que había salido triunfante en las elecciones de 1924.

Me pareció de un extraordinario interés el ensayo de Havard de la Montagne sobre el *railllement* de los católicos franceses, donde se demuestra el pésimo resultado práctico que dieron las instrucciones políticas de León XIII a los católicos, aconsejándoles e incluso exigiéndoles que se hicieran republicanos, con la mejor intención en el orden teórico, pero con las peores consecuencias en el orden práctico. También me llamó poderosamente la atención el anuncio en *L'Action Française* de un libro titulado *Le libéralisme est un péché*, de Félix Sardá y Salvany. Se trataba de la famosa obra *El liberalismo es pecado*, que tantas mofas había producido en España, y que, al ser reeditado en Francia, era recomendado por un periódico no católico, puesto que *L'Action Française* no tenía esa significación.

Claro es que ello no podía justificar el suceso que entonces juzgué y hoy sigo considerando de la mayor trascendencia y gravedad. Un buen día, al coger mi *Action Française*, me vi tremendamente sorprendido. En primera página venía una carta del arzobispo de Burdeos, cardenal Andrieu, escrita como contestación a la consulta que se le había formulado sobre la posibilidad de que los jóvenes no pudieran leer, sin peligro, *L'Action Française*. El cardenal de Burdeos, después de afirmar que su lectura era peligrosísima, hacía un resumen de las doctrinas de *L'Action Française*, que parecía ser la síntesis de todas las herejías imaginables. Lo que manifestaba el cardenal era verdaderamente tremendo. Si *L'Action Française* hubiera sido aquello, habría merecido todas las reprobaciones. Pero yo, en mis varios años de asidua lectura, no había visto absolutamente nada de lo que decía el purpurado bordelés. En mi inexperiencia e ingenuidad, creí que se trataba de un error momentáneo, que sería rápidamente desvanecido; pero mi sorpresa se convirtió en estupor cuando unos quince días después el Papa Pío XI publicaba una carta felicitando al cardenal Andrieu por su documento acusatorio contra *L'Action Française*.

La conmoción producida por aquellos ataques fue inmensa. *L'Action Française* reaccionó en un principio en tonos muy respetuosos. Maurras dirigió una larga y circunstanciada carta a Su Santidad que no mereció respuesta. Como uno de los argumentos que se empleaban era el peligro de la colaboración de los creyentes con los incrédulos, y sobre todo que el maestro principal de *L'Action Française* —Charles Maurras— no era creyente, resolvieron los comités directivos de la organización solicitar de la autoridad eclesiástica que en cada ciudad en que estuviera establecida alguna de sus delegaciones se designaran asesores para velar por la pureza doctrinal de las enseñanzas que se hicieran en sus centros de estudios. Comenzaron muchos obispos

franceses a nombrar tales asesores; pero pronto una orden terminante del nuncio decretó que no se designaran más y que quedaran sin efecto los nombramientos ya efectuados.

Por entonces, Jacques Maritain, que gozaba de gran prestigio como filósofo católico y que desde poco después de su conversión por influencias del dominico padre Clérissac giraba en la órbita de *L'Action Française*, publicó un libro haciendo la defensa de los puntos más controvertidos de la doctrina maurrasiana. Se titulaba *Une opinion sur Charles Maurras et les devoirs des catholiques*. Lo lanzó la Editorial Plon un mes o dos después de haberse iniciado el conflicto entre *L'Action Française* y el Vaticano. La obra de Maritain no fue vista con buenos ojos en Roma; por ello, pocos meses después publicó un nuevo libro sobre el tema, titulado *Primauté du Spirituel*. Se trataba de una obra de tono filosófico en la que ya se hablaba del derecho del Papa a intervenir en política, en virtud de la potestad indirecta. Según se contó por entonces, tampoco este libro fue demasiado bien acogido en los medios vaticanos, lo que motivó que el mismo autor realizara un nuevo trabajo, un capítulo del libro que se conocería como «el libro de los seis», porque eran seis los autores, y que se publicó con el título *Pourquoi Rome a parlé*. En él sostenía la tesis de que la intervención romana estaba fundamentada en el poder directo de la Iglesia para intervenir en la política.

Yo adquiría y leía cuidadosamente todos aquellos libros a medida que iban saliendo.

En diciembre, precisamente en la alocución de Navidad del mismo año 1926, Pío XI pronunció un discurso en el que, de una manera terminante, condenó el movimiento de *L'Action Française*. No explicaba doctrinas, no hacía críticas sobre el tema; únicamente —medida disciplinaria— prohibía a los católicos pertenecer al movimiento de *L'Action Française*. Al día siguiente *L'Action Française* publicaba a toda página su contestación. No cabía duda que se trataba de una gran falta de respeto. El título eran unas palabras tomadas de san Pedro: «*Non possumus.*» Con ellas se declaraba que no podían obedecer a Su Santidad, porque la desaparición de *L'Action Française* supondría un mal gravísimo para Francia; que era dicha organización el único instrumento para impedir una revancha alemana contra Francia y que, por tanto, con su desaparición, la patria sería víctima de sus enemigos y de nada serviría la victoria lograda en 1918.

Los episodios a que dio lugar aquella condena fueron innumerables. Recuerdo, por ejemplo, el protagonizado por el descendiente del autor de la obra *Le Pape*, el conde de Maistre, a quien se expulsó de un comulgatorio al acercarse a recibir el sacramento y ser identificado por el sacerdote como lector del periódico *L'Action Française*. También me impresionó muchísimo el relato del entierro del presidente honorario de la Liga de los Camelots du Roi, fallecido a los ochenta y tantos años, el barón Tristán Lambert. Antiguo zuavo pontificio, terciario franciscano, caballero de la Orden pontificia de San Gregorio el Magno, continuó yendo diariamente a misa, no obstante la condena. Un día, murió de repente. Como su adscripción y fidelidad a *L'Action Française* eran conocidas, la autoridad eclesiástica le negó el entierro en sagrado, lo que impedía la asistencia de sacerdote alguno. El día del sepelio, una multitud calculada en diez o quince mil personas acudió a la casa mortuoria. En cabeza, figuraba una gran cruz de madera, y detrás la multitud, con rosarios en la mano, rezándolo por las calles. En la laica Francia, gobernada por el cartel de izquierdas que pretendía continuar la persecución religiosa, aquel entierro «laico» presentó los caracteres de la máxima religiosidad. Al llegar al cementerio, varios de los asistentes se interpusieron, para que no hubiese

periodistas indiscretos, y con sus sombreros —entonces aún había muchas personas que lo llevaban— formaron una especie de cortina para ocultar de los fotógrafos a un sacerdote que bendijo la tumba y se ausentó rápidamente en el coche que lo había llevado.

Fue también muy ruidosa y comentada la dimisión del cardenal Louis Billot, de la Compañía de Jesús. Era teólogo de Pío X y francés de nacionalidad. En todo el asunto de *L'Action Française* nunca fue consultado por Su Santidad; pero una vez que se produjo, creo recordar que a una determinada persona le dirigió una carta en que, aludiendo al conflicto, decía de éste: «*Hora est potestas tenebrarum.*» El que recibió la carta la enseñó a un tercero. Hubo indiscreciones. La carta llegó a publicarse y el cardenal Billot dimitió la Sagrada Púrpura, cosa que no había ocurrido desde hacía más de un siglo. Asimismo, como consecuencia del propio conflicto, fue destituido el director del Seminario Francés en Roma, padre Le Floch, y no faltaron preladados y periódicos católicos que lanzaron acusaciones contra el cardenal Merry del Val, que había sido secretario de Estado de san Pío X.

Haría falta un grueso volumen para historiar el conflicto de *L'Action Française*. Ello no entra en mis propósitos, aunque considero oportuno cerrar estas líneas con una frase de Georges Bernanos que cita el académico Henri Massis en su obra *Maurras et notre temps*, editada en 1951. Bernanos escribió:

Comienza una nueva invasión modernista y ya se ven sus avanzadas. Cien años de concesiones y equívocos han permitido que la anarquía penetre profundamente en el clero. La causa del orden ya no puede contar con un gran número de esos *primaires déclassés* y creo que nuestros hijos verán el grueso de las tropas de la Iglesia del lado de las fuerzas de la muerte. Yo seré fusilado por sacerdotes bolcheviques que llevarán el *contrato social* en el bolsillo y la Cruz sobre el pecho.

Primo de Rivera y los artilleros

Al poco de instalarme en Melilla, tuvo lugar un acontecimiento de enorme repercusión en nuestro futuro histórico y en la vida política española. Me refiero al ruidoso conflicto artillero. No lo pude vivir como parte interesada, porque acababa de ingresar en un Cuerpo que no era estrictamente militar y todavía mis relaciones con los elementos militares eran muy escasas. Sin embargo, en la Auditoría de Melilla teníamos contacto con jefes y oficiales de las diversas Armas y Cuerpos. La impresión que de aquellos momentos conservo es la siguiente:

El general Primo de Rivera, procedente del Arma de Infantería, sentía celos, por lo visto desde tiempos muy remotos, contra los artilleros e ingenieros por la renuncia de éstos a los ascensos por méritos de guerra. Tanto en la Academia de Segovia como en la de Guadalajara, al concluir el quinto curso, los nuevos tenientes, antes de recibir los Reales Despachos, firmaban un compromiso empeñando su palabra de honor de renunciar a los ascensos por méritos de guerra con que pudieran ser agraciados. Concluida la guerra de África, el general Primo de Rivera se decide a desafiar a aquellos Cuerpos, imponiendo por real-decreto la escala abierta y declarando nulas las renunciaciones a ser ascendidos por méritos de guerra. El Cuerpo de Ingenieros permaneció unido en espíritu; pero en actitud pasiva. No realizó ningún acto de oposición contra las nuevas normas gubernativas; el Arma de Artillería, sí. Todas las unidades se acuartelaron en rebeldía contra el Gobierno. Encerrados en sus cuarteles y maestranzas e incluso en la Academia, fueron pa-

sando los días; entretanto, el general Primo de Rivera decretó la disolución del Arma de Artillería, degradando a los jefes y oficiales, que pasaron a la categoría de paisanos con la obligación de devolver el carnet militar. Se relevó del juramento de fidelidad y obediencia a sus jefes y oficiales y a los soldados que estuvieran prestando servicio en Artillería.

Lentamente, más pronto o más tarde, los artilleros abandonaban sus cuarteles y deponían su actitud. El coronel de la Academia de Segovia y los jefes más caracterizados fueron sentenciados en Consejo de Guerra. El coronel Marchesi, de la Academia, fue condenado a pena de muerte e indultado. No hubo más que un hecho sangriento motivado por una imprevisión del gobernador militar de Pamplona. Como el Regimiento de Artillería se hallaba acuartelado y se trataba de que terminara aquella situación, el gobernador militar de Pamplona —el general Bermúdez de Castro— se dirigió a dicho cuartel acompañado por una escolta de Infantería. En sus proximidades, previno al jefe de la escolta que si en un plazo de determinados minutos no salía, cabría pensar que le hubieran detenido en el Regimiento y que, por lo tanto y por la fuerza, deberían entrar para liberarle. El general penetró en el Regimiento; fue recibido en la Sala de Banderas, y dolidos, pero corteses, los jefes entablan diálogo con el general sobre las modalidades de la rendición y la entrega del cuartel. El general, sin percatarse del tiempo transcurrido, dejó pasar los minutos que él mismo había señalado a su guardia. La primera noticia que tuvo fueron unos disparos. La escolta quiso penetrar en el cuartel; se opuso a la guardia; dispararon sobre el jefe de la misma y el teniente Tordesillas Calbetón murió por los disparos hechos por la escolta del general.

Quizá ésta fue la única víctima que produjo el llamado conflicto artillero, que tanta repercusión tuvo, puesto que los jefes y oficiales que se habían caracterizado hasta entonces, casi en su totalidad, por su acusado fervor monárquico, derivaron hacia una enorme frialdad; algunos pasaron a engrosar las filas del republicanismo e incluso se sumaron a la conspiración abierta contra la Monarquía y contra la Dictadura.

Por entonces circuló la versión de que el Rey no había firmado el Decreto que se publicó en la *Gaceta de Madrid*. Parece ser que, en efecto, había prometido a los jefes más caracterizados de Artillería e Ingenieros que jamás sancionaría ese Decreto. Cuando se publicó, corrió la versión de que el general Primo de Rivera lo había mandado a la *Gaceta* como si tuviera la firma regia. Claro está que el Rey pudo oponerse, si los hechos hubieran sido así, aunque tal vez teniendo que ausentarse de España. En aquel momento, las simpatías populares estaban del lado del general pacificador de Marruecos; y con las del pueblo la inmensa mayoría del Ejército —Infantería y Caballería—, que veía con buenos ojos que desapareciera la prestigiosa diferencia que con tanto tesón mantenían los Cuerpos de Artillería e Ingenieros.

He conservado, en el correr de los años, un escrito que a fines de 1926 me facilitó el capitán de Artillería Fernando Sanz, elevado al Rey en nombre de los jefes y oficiales de Artillería de la escala activa destinados en la Comandancia General de Melilla. No pudieron suscribirlo todos, ya que eran delictivas las peticiones colectivas, por lo que en él, en representación general, se pedía que fueran objeto de las mismas sanciones los destinados en África que los destinados en la Península. Hay que tener en cuenta que los Decretos de destitución y de represalias contra los artilleros afectaban sólo a los destinados en la Península, ya que los destinados a Marruecos, por tratarse de territorios en estado de guerra, se habían abstenido de realizar actuaciones subversivas.

Visita a Melilla del general Primo de Rivera

En la primavera de 1927 un espantoso ciclón asoló las costas del Marruecos español. Recuerdo el tremendo espectáculo de barcos hundidos en la bocana del puerto, e incluso en su interior, las operaciones para salvar a los naufragos y cómo un campamento del Regimiento de Alcántara, donde se hallaban algunos oficiales que había conocido en mi viaje a Alhucemas, desapareció en la riada.

Después del ciclón, el general Primo de Rivera, jefe del Gobierno, decidió hacer una visita de inspección a la zona de Melilla. A tal efecto, llegó a la expresada ciudad y allí asistimos todos los jefes y oficiales a la recepción organizada en su honor. Fue ostensible el afecto con que saludó a un viejo oficial —el comandante Ramírez, juez-instructor de causas— que había sido condiscípulo suyo de Academia. A pesar de la enorme diferencia de grado, había una gran amistad entre los dos. Este juez era, precisamente, el que más arriba he referido que recibió la indicación de arrancar las hojas del sumario para que no se revelara en él la realidad de lo sucedido y así poder complacer a las autoridades.

Visita de los Reyes a Ceuta y Melilla

A principios de octubre de 1927 los Reyes don Alfonso y doña Victoria visitaron el Protectorado español en Marruecos, por fin pacificado totalmente en el año anterior. La llegada a Ceuta fue por mar, en un barco de la escuadra, ya que la aviación en aquella época no había alcanzado todavía el actual desarrollo. El recibimiento popular fue apoteósico. Pero en los actos oficiales celebrados en su honor se produjo un sonado incidente, poco conocido, sin embargo, por haberse dado la consigna de no divulgarlo, pese a lo cual, el diario *ABC* correspondiente al 8 de octubre de 1927 se refirió al mismo, seguramente por no haber recibido a tiempo las órdenes de la censura. Fue el siguiente: el coronel García Benítez, alcalde la ciudad, puesto a ponderar la obra pacificadora del Dictador, dijo que hasta Primo de Rivera todo habían sido desastres, abandonos y torpezas y que, únicamente, gracias a su talento y valentía se había conseguido dominar la situación hasta llegar a la pacificación absoluta. En sí, parecía que la cosa no era grave; lo embarazoso de la situación radicaba en el hecho de que acompañaba al Rey en aquel viaje, como jefe militar de su Casa, el general Berenguer, alto comisario en Marruecos cuando el desastre. Oídas las palabras del alcalde, Primo de Rivera se acercó a Su Majestad y secretamente le dijo algo. Acto seguido se puso

en pie —lo que no era protocolario— y, haciendo uso de la palabra, dio las gracias a la autoridad que había hablado por los elogios que le había dirigido, y añadió que era preciso reconocer que la pacificación había sido posible por una labor lenta y de conjunto; que los sacrificios, los sufrimientos, incluso las derrotas, fueron jalones que permitieron la victoria y que, en vista de ello, para sumarse a la alegría con que se celebraba la pacificación absoluta, en nombre del Rey, hacía pública la concesión del título de conde de Xauen al general Berenguer allí presente. Así quedaba definitivamente enterrado el famoso expediente Picasso y con él, las responsabilidades de la catástrofe de Annual.

Desde Ceuta se trasladaron los Reyes a Melilla, en donde se les dispensó igualmente un gran recibimiento, en el que se volcaron todas las fuerzas vivas. Recuerdo como dato saliente la verbena que se celebró en el parque Hernández, donde los ingenieros militares hicieron ostentación de su arte y pericia en las iluminaciones, en la que destacaba la de un abeto gigante, que motivó las felicitaciones expresas de la Reina Victoria.

Los Reyes marcharon a los dos días, después de haber visitado Monte Arruit y depositado coronas sobre la tumba de quienes habían muerto seis años antes, asesinados en la tragedia del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Durante mi estancia en Melilla trabé amistad con dos oficiales de artillería, los capitanes Fernando Sanz y Plácido Álvarez Buylla. En el coche de este último realizamos algunas excursiones, entre ellas, una a Nador, Zeluán y Monte Arruit, de las que todavía conservo fotos, entre ellas algunas del cementerio donde yacían los diez mil asesinados del año 1921, sobre cuyas tumbas se veían marchitas ya las coronas que habían depositado los Reyes en su reciente visita.

A estos amigos y a otros, algunos ya citados, solía exponerles mis preocupaciones políticas, que eran muy graves, puesto que, al margen de la paz en que entonces vivíamos, yo presagiaba grandes males, debido a la intoxicación doctrinal que se estaba produciendo en toda España, sin la menor reacción por parte de las autoridades.

Excedente forzoso con residencia en Santander

A finales de año, con motivo de la reorganización operada en los territorios españoles de Marruecos, se suprimió la Comandancia General de Melilla y, con ella, la Auditoría de Guerra. Yo quedé en la situación, muy grata para todo funcionario, de excedente forzoso con todo el sueldo. Señalé como lugar de residencia Santander, de donde había salido año y medio antes, recién ganadas las oposiciones. Llegué allí poco antes de Navidad, pasando muy gratamente las entrañables fiestas con mi familia y mis amigos: Marcial Solana, Casimiro Solano, Pepe Alcalde, Luis Rivoir, Joaquín Lombera...

Sustituto del profesor Solano

A finales de enero de 1928 cayó enfermo Casimiro Solano, mi antiguo profesor, a quien vi preocupadísimo por no tener sustituto para dar las clases a los numerosos alumnos de Derecho que él preparaba. Con cierta timidez, me ofrecí para suplirle, aun siéndome violento; hacía un par de años, yo era sólo un alumno. Casimiro aceptó, y así tuve ocasión de conocer a una serie de amigos, que aún continúan siéndolo tras el correr del tiempo: Manolo Suárez Inclán, Alberto Mestas, Luis Pereda, Gerardo Pombo, entre otros.

Al incorporarse de nuevo a sus tareas docentes Casimiro Solano, aquellos discípulos eventuales míos me ofrecieron una comida en un restaurante del Sardinero. A los postres, se leyeron unos versos de Casimiro muy simpáticos, aunque no de excesivo valor literario, en los que se aventuraba en profecías sobre mi porvenir. Sin tardar mucho, me veía al frente de alguna empresa en que todos ellos se pondrían a mis órdenes y me secundarían en mis trabajos.

Nuevos destinos en mi carrera militar

Cuando me encontraba disfrutando de aquel grato período de descanso en Santander, recibí una comunicación por la que se me destinaba en comisión de servicio a la Primera Región Militar. Pronto supe el motivo de mi nuevo destino. Un capitán destinado a esa Fiscalía, Blas Pérez González, se encontraba haciendo oposiciones a cátedra de Derecho Civil, y le era imposible compaginarlas con el desempeño de su trabajo en la Fiscalía. Como yo estaba disponible, pareció en el Ministerio lo más adecuado adscribirme a aquel centro. Y así fue como asistí por primera vez a un Consejo de Guerra, actuando de fiscal.

En julio, después de ser habilitado de capitán, fui destinado a la Auditoría de Burgos. Pero autorizado por el coronel jefe de la misma, permanecí en Santander durante casi todo el mes de agosto, ya que hasta finales del mismo no me incorporé a mi nuevo destino.

En Santander había coincidido con un compañero de promoción, destinado también en Burgos, por lo que decidimos hacer el viaje juntos. Utilizamos el correo de Madrid hasta Venta de Baños, donde había que esperar el empalme con un expreso de los que iban a la capital burgalesa. Llegamos a Venta de Baños hacia las dos de la mañana. Mi compañero, Juan Mantilla Aguirre, me propuso que fuéramos a oír misa en la Trapa de Dueñas, en el largo tiempo de espera del transbordo al otro tren. En los primeros albo-

res del amacener, fuimos andando por la vía del ferrocarril unos tres kilómetros, hasta llegar al convento. Al entrar en la iglesia, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que los trapenses habían dicho ya todas sus misas. Por señas, a un lego que se nos acercó, le expresamos nuestro deseo de comulgar. No tardó en salir un padre que nos dio la comunión. Después, otra vez los tres kilómetros por la vía del ferrocarril, hasta la estación de Venta de Baños. Al poco rato tomábamos el tren que nos llevaría a nuestro destino.

Los nuevos compañeros me recibieron con gran cordialidad. La misma noche de mi llegada me obsequiaron con una comida en el Salón de Recreo, que era, en realidad, el Casino de Burgos. Aún subsistía en 1970 con su gran sabor decimonónico.

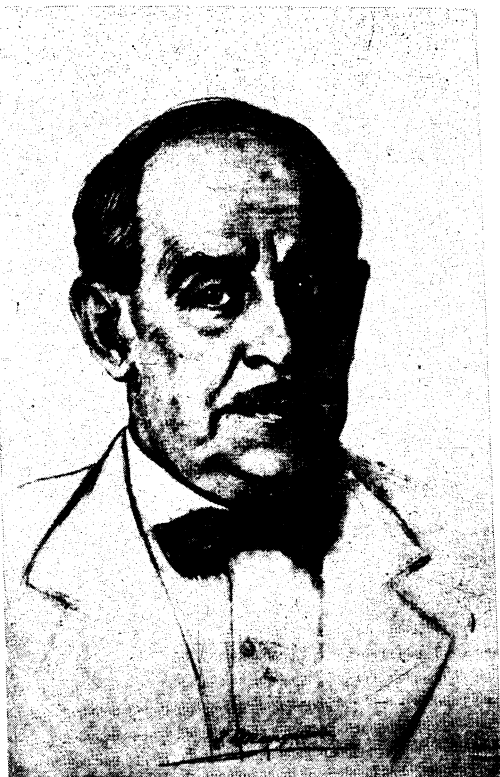
Me instalé en una pensión sita en la calle de Arellano, número 5, cuya propietaria se llamaba doña Regina. Allí se alojaban también, entre otros, varios alféreces de Caballería, un par de oficiales jurídicos, el capitán de Infantería Aizpuru, hijo del que había sido ministro de la Guerra en el primer Directorio de Primo de Rivera, y un coronel veterinario. Es curioso, por cierto, recordar el importe de nuestro alojamiento. Los más opulentos, los que tenían habitación individual, pagábamos por la pensión completa seis pesetas diarias; los alféreces de Caballería, que vivían en habitaciones de dos camas, tan sólo cinco cincuenta pesetas. Excuso decir que la comida no era demasiado refinada; pero sí abundante. En aquella época, no había el menor problema de alimentación.

Mi vida en Burgos

Tenía de antemano decidido iniciar un régimen nuevo de vida al llegar a la cabeza de Castilla. Pensaba interrumpir mis lecturas de temas políticos e históricos para consagrarme por completo a la preparación de unas oposiciones. Deseaba tener una carrera que me permitiera establecerme definitivamente en Madrid y liberarme de los traslados que llevaban consigo los ascensos y cambios de categoría. Estimé la de abogado del Estado como la más adecuada a mis aspiraciones. De ahí que encargara los libros de contestación al programa de sus oposiciones y organizara mi vida en Burgos de manera que el centro de todas mis actividades fuese la preparación de esas oposiciones. La mayor parte del tiempo la dedicaba al estudio, sin omitir, diariamente, la misa y el rezo del rosario.

Los domingos llevaba un régimen distinto, sobre todo por tener un jefe que me dispensaba singular afecto, aunque no dejase por ello de ser jefe y tuviera, por lo tanto, que obedecerle. Era el comandante Luis Cortés Echánove, que más tarde llegaría a ser presidente de una de las Salas del Tribunal Supremo de Justicia. Hacia las tres de la tarde se me presentaba en mi pensión de doña Regina para preguntarme qué es lo que estaba haciendo. De manera muy seca le contestaba: «Estudiar», a lo que él añadía: «Pues vámonos de paseo.» Solíamos siempre dirigirnos a los admirables parques de la Quinta y de la Isla, de maravilloso arbolado, singularmente en el otoño. Durante dos temporadas —los años 1928 y 1929— los recorrí todos los días de fiesta, y en algunas otras ocasiones en que mis obligaciones me lo permitían.

La vida de estudio era intensísima. Todas las horas disponibles las pasaba sobre los libros, aun cuando una vez al mes me tomara dos o tres días de vacaciones, con ocasión de asistir como vocal ponente a los Consejos de Guerra. A mí solían asignarme los que se celebraban en Santander y Bilbao;



La segunda conferencia la dio el poeta Eduardo Marquina. Cuál no sería mi sorpresa al oírle hablar a éste totalmente en verso.

Mistral era regionalista, como lo ha sido siempre el movimiento monárquico francés y como lo ha sido también el carlismo español.



Queipo de Llano parecía haber presenciado cómo el general Riquelme, en unas operaciones contra los moros, había huido ante el enemigo. (En la foto, a la derecha, el general Riquelme comprueba la entrega de armas por parte de los cabileños, 1923.)

desde la capital vizcaína, terminaba siempre recalando breves horas en Santander.

Como nota pintoresca de aquellos Consejos de Guerra, merece ser recordado uno que se celebró en Santoña, con desplazamiento de un fiscal jurídico militar y un vocal ponente, para juzgar a un soldado que había cometido un delito de robo. La cantidad sustraída era de cinco pesetas. Se trataba de un delito de robo porque había habido quebrantamiento de la cerradura de una maleta. Si el soldado se hubiese llevado la maleta entera, habría habido sólo hurto. El quebrantamiento fue, por lo tanto, la causa de que al Estado le costara aquel delito algunos cientos de pesetas por las dietas de desplazamiento y gastos de los vocales del Consejo de Guerra.

Opositor al Cuerpo de Abogados del Estado

Convocadas las oposiciones en la *Gaceta* del 12 de julio de 1928, me dispuse a concurrir a las mismas. Iba guiado por un absoluto criterio providencialisista. Triunfaría en las oposiciones, únicamente, si Dios lo quería. Claro es que mi obligación era estudiar cuanto pudiera, pero todo lo demás quedaba a cargo de la Providencia. Por de pronto, llevaba decidido que no las continuaría si en el primer ejercicio no quedaba en plaza, sino que volvería a repetir las, después de tomarme un período de descanso. Al referirme a «quedar en plaza», quiero decir que si salían a oposición diez plazas, debería quedar en el primer ejercicio entre los diez primeros; de obtener el número 11 o 12, me retiraría.

Las contestaciones de que disponía para el programa de las oposiciones eran muy deficientes. Quizá hubieran estado algunas, inicialmente, bien hechas; pero al ser utilizadas por mí, pude comprobar que las disposiciones que contenían se hallaban muchas de ellas derogadas, sobre todo en los temas llamados de Hacienda o Legislación Fiscal. Es una de las ingratas secuelas de la carrera de Derecho en los tiempos actuales, cuando la manía legislativa es espantosa y se modifican constantemente las disposiciones. Lo aprendido en un año, corre el riesgo de haber perdido vigencia tres o cuatro después. En la materia de Hacienda a que me refiero, los temas de los apuntes no sólo resultaban imperfectos, sino que la materia legal sobre que versaban se hallaba derogada. En lugar destacado figuraban los relativos al impuesto de Consumos, de enorme impopularidad en España y que en el siglo XIX jugó un gran papel político, puesto que más de una revolución —entre otras la del 68— se hizo al grito de «¡Abajo el impuesto de Consumos!» Muchas horas consagré a la puesta al día del fárrago de disposiciones que incesantemente se habían promulgado sobre esta materia.

Apruebo el primer ejercicio, pero me retiro

En los primeros días de abril de 1929 fue mi actuación. Saqué mis temas, y en la legislación fiscal me salió uno de los relativos al impuesto de Consumos, que había trabajado y puesto al día de manera muy especial. Creo que me hubiera atrevido a desafiar a quien creyera tenerlo preparado mejor que yo. Pero esto fue lo que principalmente me perjudicó. Ante la dificultad del tema, y consciente de que lo conocía muy bien, me extendí demasiado en su exposición y sólo pude conceder unos minutos a los temas posteriores de Derecho Penal y Procesal, que tenían muy poca importancia en las oposiciones. Y ello motivó que se me rebajara mucho la puntuación. Yo abandoné, sin embargo, el tribunal con la impresión de haber aprobado. Y, en efecto, así fue. Salió la puntuación, obtuve 26,50; la mínima era 24. Estaba aprobado, aunque no había quedado, desde luego, dentro de las plazas. De acuerdo con mi inicial propósito, me consideré retirado de las oposiciones; pero no por enfado, puesto que entonces estaba dispuesto a repetir las.

Teniendo en cuenta el criterio providencialista con que participé en las oposiciones, parece ocioso señalar que no intenté poner en juego ninguna clase de recomendaciones. A pesar de ello, no faltaron quienes espontáneamente me las ofrecieron; entre otros, el abogado del Estado de Santander Ramón de Solano, hermano de mi antiguo profesor Casimiro, quien me dio cartas, prácticamente, para todos los miembros del tribunal. No las cursé hasta después de haber salido la puntuación del primer ejercicio y tener, por lo tanto, decidida mi retirada. Temía que los destinatarios, al responder, dijese que las habían recibido con retraso, con lo cual me hubiera ganado el enfado del recomendante; pero no fue así. Todos contestaron con absoluta normalidad, dando cuenta de que había aprobado el primer ejercicio. Una de esas cartas era de don Manuel Ródena, subdirector segundo de lo Contencioso del Estado y persona de mayor influencia en el Cuerpo de Abogados del Estado y en los tribunales de sus oposiciones. En su respuesta a Ramón de Solano, se refería a mí con estas palabras:

Sus condiciones de inteligencia y cultura quedan demostradas y lo que le faltó fue el dar la debida proporcionalidad a cada uno de los temas, lo que determinó que algunos de ellos fuesen desarrollados con menos amplitud de la debida, pero el muchacho tiene aptitud para lo que se propone y si quiere ser abogado del Estado, lo será.

Conozco al conde de Rodezno

Durante mi estancia en Madrid, con motivo de las oposiciones, conocí al conde de Rodezno. Meses antes había leído en *ABC* la recensión de un libro que acababa de publicar: *La Princesa de Beira y los hijos de don Carlos*. La crítica era más bien despectiva; en ella se afirmaba que el autor tenía unas ideas trasnochadas que ya no era posible defenderlas. Y ello fue lo que me hizo pensar que el libro tendría que interesarme mucho, puesto que aquellas supuestas ideas trasnochadas eran las más afines a las mías. Busqué a alguien que pudiera presentarme al conde de Rodezno, a lo que se brindó mi amigo de Santander Marcial Solana, que había sido compañero en las Cortes del padre de Rodezno, también diputado tradicionalista. Me dio Marcial una tarjeta de presentación para Rodezno, y con ella me presenté en su casa de Madrid. Después de citarme para las doce de la mañana, me recibió muy elegantemente vestido, en batín, y me escuchó con gran simpatía, aunque con ostensible escepticismo respecto a mi entusiasmo. Según me dijo, había conocido a algunos otros con los mismos ideales que yo, quienes habían derivado después hacia otros campos ideológicos. Lleno de fuego y de pasión, le aseguré que antes de dos años organizaría actos en que él podría hablar y a los que asistirían, además, centenares de personas.

De regreso a Burgos, me dediqué, fundamentalmente, a reponerme del esfuerzo realizado. Quedaron aplazados los estudios; pero no mis lecturas, que a veces alternaba con intervalos musicales. Mucho debieron sufrir mis vecinos de pensión y de casa al oírme rascar el violín, algunas veces, durante varias horas.

Pero, sobre todo, continuaba dominado por una enorme preocupación política. Asiduo lector de la prensa de izquierda, e incluso de la extrema izquierda —*El Liberal, El Herald, La Libertad, El Socialista...*—, me sentía aterrado, y desolado, por la absoluta penuria intelectual de las clases derechistas.

Proyectada entrevista con el Rey

La ideología católico-monárquica era por completo desconocida, aunque España fuese un país que oficialmente la reconocía como propia. A mi modo de ver, era, pues, de extrema urgencia iniciar una campaña doctrinal para exponer y propagar esos ideales. El Rey podía hacer mucho, sin duda, de ahí mi interés por tener una entrevista con él. Lo que no había podido realizar en 1925, cuando proyecté el acto conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la muerte de García Moreno, pretendí intentarlo de nuevo, en la audiencia privada que habría de solicitar de Su Majestad. A mediados de julio de 1929, encontrándome en Santander, dirigí una carta al jefe superior de Palacio, pidiendo la audiencia. En respuesta de aquella petición, recibí un B.L.M. —todavía se utilizaba esta fórmula en Palacio— del caballero mayor de Su Majestad, el conde de Maceda, en el que me decía, por ausencia del duque de Miranda, que, dado mi carácter militar, tenía que solicitar la audiencia por conducto del jefe de la Casa Militar. Me dirigí por escrito al general don Dámaso Berenguer, conde de Xauen, y a los pocos días recibí una comunicación suya, señalándome la fecha en que me recibiría a mediodía en el Palacio de La Magdalena. El día indicado me trasladé en un taxi al Palacio, y en la explanada del mismo, ante la fachada principal, me encontré con las dos Infantas, que se disponían a tomar su *charrette* para bajar a la playa. Siempre

he sido torpísimo en materia de saludos, y no sé lo que pude hacer. Supongo que improvisaría algún saludo que considerase muy especial, puesto que en mis estudios teóricos había un tema que trataba del saludo a las Personas Reales. Años más tarde, comenté aquel encuentro con las propias Infantas doña Beatriz y doña Cristina, quienes creían recordar o tal vez imaginaban el improvisado saludo que les dirigí.

La entrevista no llegó a celebrarse, pues el general Berenguer me comunicó, al recibirme, que se hallaban suspendidas las audiencias con motivo del duelo de la Corte por el fallecimiento de la Reina Madre doña María Cristina de Habsburgo-Lorena.

Opositor al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado

Por aquellos días leí en el periódico de Santander *El Cantábrico* que se convocaban oposiciones para el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado. Estaba citado aquel día con varios amigos para ir de excursión a la playa del Puntal. Antes de embarcarnos fui al Círculo de Recreo para ver en su biblioteca la *Gaceta de Madrid* y conocer con detalle la convocatoria de las oposiciones. De ser pocas las plazas convocadas, no pensaba presentarme; pero si eran varias, me atrevería a correr el riesgo de hacer este nuevo esfuerzo. En efecto, eran nueve las plazas anunciadas, y ello me animó a prepararlas.

Inmediatamente escribí a Madrid, a mi antiguo compañero de oposiciones al Cuerpo Jurídico, número uno de la promoción, Emilio de Navasqués, para que me informara de todo lo preciso acerca de las nuevas oposiciones y me facilitara, al mismo tiempo, algunos libros que me sirvieran de contestación al programa. La preparación no había de resultarme especialmente difícil, gracias a la que no mucho antes había hecho para el Cuerpo de Abogados del Estado. De algunas materias no necesitaba estudiar más, sino repasarlas ligeramente. De otras, como la enojosa Legislación Fiscal, tenía conocimientos más que sobrados. En el programa de Abogados del Estado figuraban más de cien temas, y en el nuevo sólo unos sesenta. Había, en cambio, un número enorme de temas de Derecho Administrativo.

De regreso a Burgos me puse a preparar las oposiciones con toda intensidad. Ni que decir tiene que dedicaba todas las horas disponibles al estudio. Mis compañeros de la Auditoría de Guerra se mostraron muy benévolo, dispensándome casi de asistir a la oficina para que pudiera estudiar. De ahí que pudiera consumir todas las mañanas y las tardes en la biblioteca del Casino de Burgos, donde ya había hecho mi preparación para el Cuerpo de Abogados del Estado.

Como es lógico, el impulso que me llevaba a hacer estas nuevas oposiciones era exactamente el mismo que me había movido a preparar las de Abogados del Estado. Precisaba tener un destino fijo en Madrid para no verme expuesto a las vicisitudes de los cambios de destino. En Abogados del Estado se requerían dos años de servicio en provincias; únicamente y después, si se llegaba a Madrid, podía uno quedarse allí de un modo permanente. Ahora, con las nuevas oposiciones, podrían acelerárseme los plazos que inicialmente me había trazado, puesto que si las ganaba iría destinado, ya de entrada, a Madrid. Precisamente, el haberlas ganado ha influido de manera muy decisiva en mi vida. De haber continuado preparando las oposiciones a Abogados del Estado, hubiera permanecido en mi destino de Burgos, y en los años 30, 31 y 32 no hubiera podido desempeñar un papel de cierta relevancia en los acontecimientos políticos de la capital de España.

En el penoso trabajo a que estaba sometido, me consolaba pensando en el fin perseguido con mis estudios. Las oposiciones, las carreras, no eran un fin para mí, sino un medio; el medio indispensable para crearme una situación que me permitiera consagrarme a la difusión y propaganda de mis ideales político-religiosos. En el cuarto de la pensión burgalesa de doña Regina llegué a concebir en alguna ocasión, muy torpemente, el título y las características de la revista soñada. Se llamaría *Contrarrevolución*, y tendría por objeto la defensa de los principios políticos, sociales y económicos sustentados por el Derecho Público Cristiano y expuestos por sus grandes pensadores.

Todo cuanto hasta entonces me había absorbido no era, por lo tanto, más que el instrumento preciso para poderme consagrar al servicio de mis ideales, un medio al servicio de un fin: trabajar para la mayor gloria de Dios en el campo político. Para mí, resultaba axiomática la proposición del *Eclesiastés*, que Pío X había recordado en ocasión solemne: «Los pueblos son lo que quieren sus gobernantes»; su bienestar y progreso requieren la existencia de un buen Gobierno. Este principio, demostrado plenamente por la experiencia, lo adopté e hice mío desde que tenía quince años. Como consecuencia lógica, fui enemigo acérrimo, desde entonces, del principio contrario de que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen. Acerca de esto, he mantenido siempre muchas discusiones con amigos que se apegan a un principio que tanto favorece la inacción del *dolce far niente*.

Nuevamente de opositor en Madrid

El 9 de noviembre marché a Madrid para asistir al sorteo de las oposiciones, que tendría lugar el día 13, según me comunicó en atento Saluda el secretario del Tribunal.

Apenas llegado a Madrid, me enteré que se celebraba en la catedral un acto muy solemne de la Acción Católica, organizado por el cardenal primado de Toledo don Pedro Segura, en el que había de hablar mi gran amigo de Santander Marcial Solana. Acudí a escucharle. Desde el púlpito de la catedral pronunció una brillante alocución. Al terminar el acto me dirigí al hotel donde se hospedaba para darle la enhorabuena. También se encontraban allí varios jefes del Partido Integrista que se expresaron en términos, a mi modo de ver, desmesurados: según decían, no había por qué lamentar demasiado la muerte de Vázquez de Mella, puesto que Solana era, por lo menos, tan buen orador como él. Yo no pensaba lo mismo. Desde luego, hablaba muchísimo mejor que lo pudiera hacer yo, pero me parecía excesivo parangonarle con un Vázquez de Mella. Por cierto, que alguno de los allí presentes, Manuel Senante, uno de cuyos hijos había firmado las mismas oposiciones que yo, no dejó de extrañarse de que en vísperas de oposiciones asistiera a tales actos, en lugar de estar estudiando.

El 26 de noviembre me correspondió actuar en el primer ejercicio. El Tribunal estaba presidido por un doctor en Medicina y presidente del Consejo de Estado, don Carlos María Cortezo. Lo componían, además, los catedráticos de Derecho don José Gascón y Marín y don Rafael Ureña, los ex ministros don Baldomero Argente y el general Aizpuru, el también general Vallespinosa y el embajador don Pedro Soler y Guardiola. De secretario actuaba don José Hernández Pinteño, que lo era del Consejo de Estado.

Me presenté de una manera tan incógnita, que ni siquiera alegué, como mérito, el tener ganada una oposición al Cuerpo Jurídico Militar. No aporté documento alguno a este respecto, con lo cual el general Vallespinosa, que

pertenecía también al Cuerpo Jurídico Militar, ignoró que era compañero suyo. Así, al emitir su voto, no pudo sentirse ni aun mínimamente influido por esa circunstancia.

Los temas que me correspondieron al sacar las bolas fueron anodinos; en Derecho Civil, el de «Alimentos entre parientes»; en Derecho Administrativo, de enorme amplitud, me correspondió hablar del reglamento de policía de los barcos mercantes. Lo había hojeado muy a la ligera y algo pude decir, con detalles pintorescos sobre los castigos que el capitán podía imponer a los tripulantes del barco, entre los cuales hice destacar que uno de ellos era el de no sentarles a su mesa. Tuve, en cambio, una suerte verdaderamente excepcional en una materia complejísima del programa. Se llamaba algo así como Legislación extranjera, y comprendía una serie de instituciones jurídicas de la más variada índole. En esa materia, el tema que me salió en el sorteo fue «Las leyes constitucionales de la Tercera República francesa». Si hubiera podido escoger tema, no habría titubeado en elegir éste.

Todo me inclinaba a la materia incluida en él: mi afición al estudio de la política contemporánea de Francia, el estar suscrito desde hacía bastantes años a *L'Action Française*, el haber leído muchos libros publicados por los pensadores de este movimiento doctrinal y, sobre todo, el interés que siempre me produjo el ver cómo la República nació en Francia de una Cámara monárquica. En las elecciones celebradas para Cortes Constituyentes, en 1871, salió una mayoría de cuatrocientos diputados monárquicos frente a doscientos republicanos. Pero fracasaron las tentativas de restauración en 1873, cuando se había casi obtenido un aparente acuerdo entre los legitimistas y los orleanistas, al publicar el conde de Chambord su célebre manifiesto, en el que proclamaba que Enrique V no podía renegar de la bandera blanca de Enrique IV, lo que forzó a los constituyentes franceses a establecer unas leyes que dieron paso a la Tercera República. La solución fue pensada como transitoria. Se esperaba que a la muerte del conde de Chambord, que no tenía descendencia, concurrieran los derechos de la rama legitimista en los Orleans, y entonces podría establecerse la Monarquía constitucional que deseaban los orleanistas. La habilidad de los republicanos dio al traste con tales intenciones y pronto tuvo que dimitir el monárquico mariscal de Mac Mahon, duque de Magenta, dando lugar a la sectaria y anticatólica situación sobre la que tanto había leído. Obtuve en aquel primer ejercicio una brillante puntuación.

El segundo ejercicio tuvo lugar en diciembre. Consistía en una memoria o trabajo teórico, que el opositor preparaba en casa y luego discutía en terna con otros opositores. También lo superé sin dificultad.

El tercer ejercicio consistía en desarrollar durante media hora un tema sacado a la suerte entre cincuenta seleccionados del programa.

El cuarto, de carácter práctico, consistía en la emisión de un dictamen sobre alguno de los problemas jurídicos que se planteaban en el alto Cuerpo consultivo. El quinto y último ejercicio era de idiomas.

Aunque sin la calificación alcanzada en el primero, la puntuación total me permitió conseguir la plaza que ansiaba, como plataforma para actuaciones de otro orden.

Audiencia con el Rey

He olvidado totalmente los detalles sobre cuándo y cómo reiteré mi solicitud de audiencia con el Rey, que no me fue dado obtener el verano de 1929, debido al luto de la Corte.

El hecho es que, iniciado el año 1930, recibo un Saluda del jefe superior de Palacio, duque de Miranda, fechado el 7 de enero, concediéndome para el día 9 la audiencia solicitada.

Desde hacía largo tiempo tenía pensado lo que quería decir a don Alfonso XIII cuando me recibiera, pero no había redactado esquema, pues lo que dijera estaba supeditado al giro que tomara la entrevista. Varios amigos me insistieron en que era Su Majestad quien dirigía la conversación, limitándose el visitante a responder a las preguntas que se le hicieran. Yo agradecía la advertencia, pero estaba resuelto a no seguirla, ya que mi objetivo era exponer al Rey la gravedad de la situación por no existir en España periódicos ni políticos que conocieran las razones y argumentos demostrativos de ser la Monarquía la forma de gobierno más racional y más acorde con los principios básicos de la Ciencia Política.

Para ser recibido por el Rey se exigía ir vestido de levita o de uniforme militar de media gala. Yo me puse el vistoso y elegante uniforme de teniente del Cuerpo Jurídico Militar. Las hombreras para el uniforme de media gala consistían en unas piezas de la largura de los hombros cubiertas con una trencilla de hilo dorado rematado en uno de sus lados por un botón de la misma calidad, en cuya superficie visible tenía un pequeño escudo rematado con la real corona. Tras meditar si el botón debería ir cerca del cuello o al final del hombro, me coloqué las hombreras como estimé procedente.

Una vez en Palacio me hicieron pasar a un salón contiguo al despacho del Rey en que recibía las audiencias ordinarias. Había varias personas que también iban a ser recibidas en audiencia. Una de éstas, con uniforme de teniente coronel, se dirigió a mí diciéndome:

—Lleva usted las hombreras al revés y con lo uniformista que es Su Majestad es seguro que le llamará la atención.

Al oír esto intenté cambiar de dirección las hombreras, pero procedía con tal torpeza que el teniente coronel y otro señor enlevitado me las cambiaron debidamente. Cuando les expresé mi agradecimiento, me dijo el teniente coronel:

—Ya puede usted contar que en Palacio le han ayudado a vestirse dos grandes de España.

El azoramiento que me produjo la noticia de mi equivocación era debido a que si Su Majestad iniciaba la audiencia reprendiéndome por mi torpeza,

iba a serme muy difícil que tomara en serio las graves cuestiones que deseaba plantearle.

Poco después de verme debidamente uniformado, fui introducido en el despacho particular. Me recibió con su proverbial simpatía y ojeando una nota me preguntó si estaba satisfecho en el Cuerpo Jurídico Militar y que en caso afirmativo por qué estaba haciendo oposiciones al Consejo de Estado. Respondí que estaba muy satisfecho con mi carrera y mis jefes, pero que mi vocación era ingresar en un Cuerpo que me asegurase un destino estable en Madrid, pues deseaba trabajar en la creación de un organismo que propagara los principios del Derecho Público Cristiano y los argumentos científicos que existían a favor de la Monarquía hereditaria, argumentos que se desconocían en España en cuyos medios intelectuales prevalecían las doctrinas rusonianas a favor de la democracia. Que si no se cambiaba el rumbo con toda urgencia y no se creaba una escuela de pensamiento monárquico, el porvenir pertenecía a la Revolución. También le hice el más cálido elogio de Maurras, Daudet, Bainville y de la Acción Francesa. Terminé diciéndole que de ganar las oposiciones que hacía, según me instalara en Madrid iniciaría mi labor de proselitismo doctrinal entre los Estudiantes Católicos. Al oír esto me dijo don Alfonso XIII:

—No te fíes de los Estudiantes Católicos.

Esta frase me pareció impropio en labios de quien era su presidente honorario y cuyo retrato presidía el salón de actos de la Confederación estudiantil.

Salí de la audiencia regia con la sensación de que Su Majestad me había oído como quien oye llover y que no había logrado fruto alguno. Pero había tranquilizado mi conciencia al exponer mis temores y remedios al que más podía hacer para conjurar los primeros y llevar a la práctica los otros.

Dos años y medio más tarde en París, cuando en compañía de Vigón, Ansaldo y Eliseda exponía a Su Majestad las bases doctrinales en que debía fundamentarse la restauración monárquica, me dijo:

—De esto ya me hablaste en Madrid.

Ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado

[Las listas definitivas se hicieron públicas por los mismos días en que el general Primo de Rivera había consultado a los capitanes generales y, al ver que no contaba con su confianza, comunicó al Rey la decisión de abandonar el cargo, siendo sustituido por el general Dámaso Berenguer. Para celebrar la feliz terminación de las oposiciones, me reuní con el conde de Rodezno y con mi buen amigo Luis Vela, para almorzar en la Parrilla del hotel Palace.

Antes de regresar a Santander, para allí esperar junto a mi familia el nombramiento, cumplí el trámite protocolario de visitar a los componentes del Tribunal, para darles personalmente las gracias.

En primer lugar, fui a ver al presidente, el doctor Cortezo, que estaba casi ciego. Me recibió amabilísimo y me regaló varios libros suyos, con dedicatoria torpemente escrita por su falta de vista. Fue grande la impresión que me produjo el oírle decir que las primeras oposiciones ganadas por él habían sido las de médico, de la Real Casa de don Amadeo de Saboya.

Visitó asimismo a los demás vocales del Tribunal; a los generales Vallespinosa y Aizpuru, que fue más tarde jefe mío, al ser yo destinado a la Sección de Guerra y Marina que él presidía, y a don Baldomero Argente, ex ministro romanonista. En extremo simpático, de pronto me hizo éste la inespe-

rada pregunta de si estaba conforme con el número que me habían dado en las oposiciones. Al responderle que sí, me replicó que suponía que yo aspiraba a mejor puesto.

Para poder tomar un descanso antes de emprender mi nueva actividad profesional, me apresuré a pedir la situación de supernumerario sin sueldo, en el Cuerpo Jurídico Militar. Mi deseo, respecto al porvenir, era tratar de simultanear y conservar la carrera militar, en la que por escalafón riguroso tenía asegurada la plaza de general de División, como consejero togado. No se me ha olvidado que hallándome en la Asesoría del Ministerio de la Guerra, para tratar de esas cuestiones, uno de los jefes allí presentes me dijo: «Usted podrá ganar oposiciones, pero si continúa así, morirá pronto», aludiendo al aspecto físico en que había quedado a resultas de la preparación de las oposiciones que acababa de ganar.

Al regresar a Santander, me encontré con una nueva acogida apoteósica de mis amistades. Pepe Alcalde me había organizado una nueva suscripción-homenaje; la tercera. La primera fue para el birrete, cuando terminé la carrera; la segunda, para una toga, al ingresar en el Cuerpo Jurídico, y la tercera, para regalarme las obras completas de Menéndez Pelayo y las recientemente publicadas de Balmes en treinta y tres volúmenes.

Las listas de los donantes consiguió Pepe Alcalde que se publicaran en los periódicos de la ciudad.

Durante mi estancia en Santander, el 21 de febrero de 1930, di una conferencia en el Ateneo sobre «El general Boulanger». Siendo éste ministro de la Guerra, simpatizó con las masas, que le mostraron su adhesión con grandes aclamaciones. Las autoridades republicanas, celosas, le destituyeron. Pero el pueblo francés se mantuvo fiel al general y le animó a presentarse a diputado por determinadas circunscripciones. Salió elegido por una gran mayoría en numerosos distritos, y decidió, como prueba casi decisiva, presentarse a diputado por París. El Gobierno, de acuerdo con todos los partidos republicanos, incluso el de oposición, presentó una candidatura única frente a la del general. A pesar de ello, salió elegido triunfalmente, con una mayoría de más de ochenta mil votos. Aquella misma noche le propusieron que se dirigiera al Elíseo, para hacerse cargo de la Presidencia de la República.

No hace muchos años, se han publicado las Memorias del entonces jefe de Policía de París, en las que refiere que el estado-ambiente de la policía era tal, en 1889, que si aquel día Boulanger se hubiera decidido, la policía le habría secundado en sus planes, uniéndose a su cortejo. Pero el general prefería seguir ganando elecciones y no quiso arriesgarse a ello. Entonces, el Gobierno maniobró hábilmente, le tendió la trampa de dictar una orden de detención, para amedrentarle. Boulanger leyó la orden, y marchó al extranjero creyéndola auténtica. Poco después, sufriría la derrota absoluta en unas nuevas elecciones. Su vida terminó con la triste muerte del suicidio.

El meollo de la conferencia pudo reducirse a las palabras que cité de Maurice Barrés, quien conoció muy bien el tema por haber vivido en caliente los episodios: «*Faut d'une doctrine*» (Falta de una doctrina). Por eso, no marchó Boulanger al Elíseo. Si la hubiese tenido, habría actuado de manera distinta.

Con la exposición de aquellos hechos, yo me propuse atacar a la Dictadura del general Primo de Rivera, precisamente, por haber carecido de principios y de doctrina para establecer el Estado estable con el que resolver los conflictos de España y, al mismo tiempo, prever los males futuros. Quise también señalar que era indispensable tener una formación doctrinal, única manera de poder realizar una obra política. Toda mi conferencia estuvo inspi-

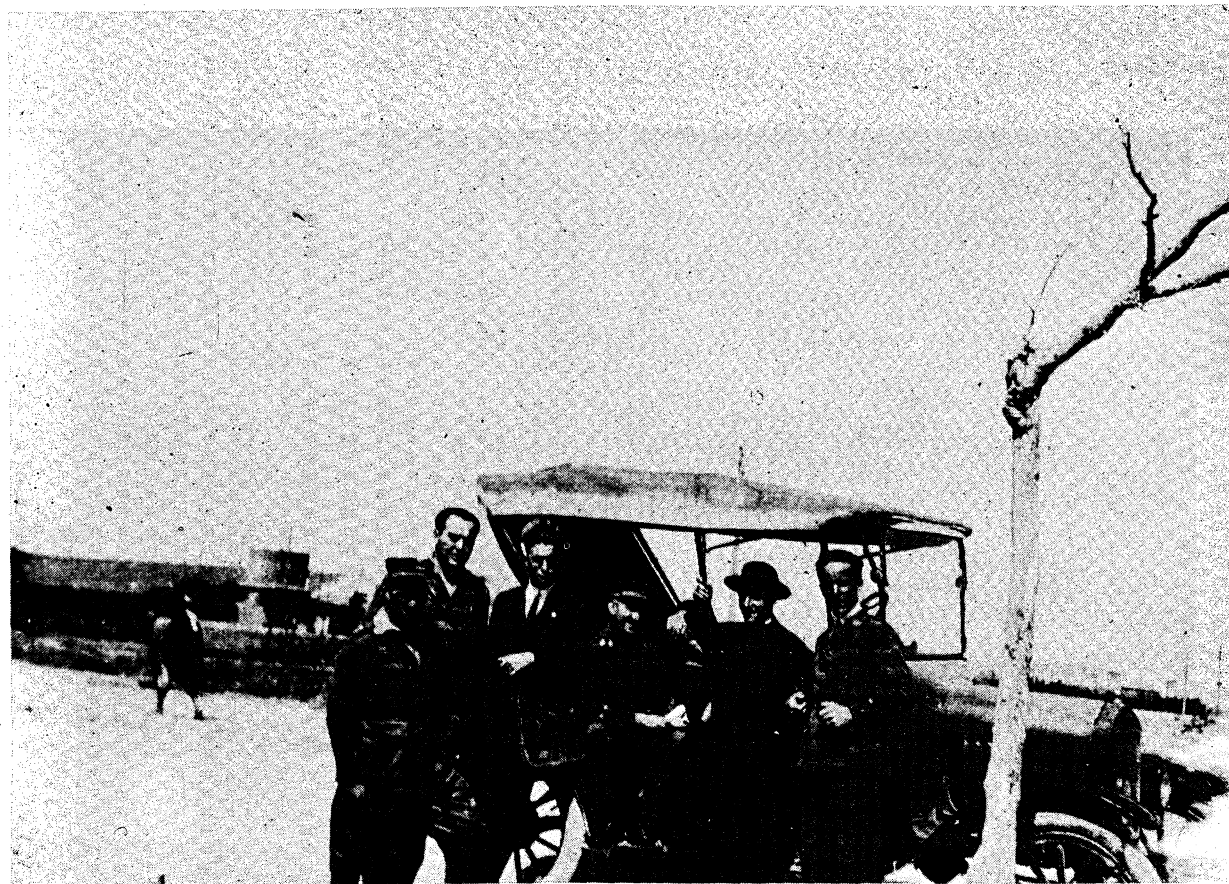


Mi vida en Melilla transcurría con rutinaria regularidad.



El mismo domingo en que llegué a Melilla me presenté en el domicilio de mi jefe, el coronel auditor don José Cabezas Piquer. (En la foto, de izquierda a derecha, sentados: F. Rico, J. Cabezas Piquer, J. M. de Orbe, J. León Luna; de pie: R. Casado, V. P. Campoamor, P. Villacañas, M. Gamba, F. Munilla, el autor y F. Socasan, en Melilla, 1926.)

Durante mi estancia en Melilla trabé amistad con dos oficiales de Artillería, los capitanes Fernando Sanz y Plácido Álvarez Buyla. En el coche de este último realizamos algunas excursiones. (En la foto, de izquierda a derecha, L. Bertrán de Lis, F. Bertrán de Lis, J. M.ª Herranz, F. Sanz, P. Pascual y el autor, en Melilla, 1927.)



rada en los principios católico-monárquicos que yo sustentaba y comenzaba a propagar. No tuve, sin embargo, demasiada suerte en mi disertación. Después de haber estado más de una hora en la tribuna del Ateneo de Santander haciendo la apología indirecta de la Monarquía, una señora que se hallaba entre el público pudo hacer el siguiente comentario: «¡Qué pena que un chico tan listo sea republicano!»

En espera del nombramiento para el nuevo cargo

Los avatares políticos retrasaron los nombramientos de nuevos letrados del Consejo de Estado. Caída la Dictadura, se pretendió que quedara sin efecto una ley de incompatibilidades que había obligado a muchos letrados a pedir la excedencia. En el caso de que fuese derogada esa disposición volverían a incorporarse a sus puestos y sobraría personal. Iba pasando, pues, el tiempo, y yo estaba impaciente por ver hecho efectivo el nombramiento.

Por entonces, en la primavera de 1930, ya con el Gobierno Berenguer, la situación política comenzó a agravarse enormemente. Creo que fue en marzo el famoso mitin de La Zarzuela, donde Sánchez Guerra, ex presidente del Consejo de Ministros y jefe del Partido Conservador, pronunció un violento discurso contra el Rey, al que puso fin con la parodia de los conocidos versos de un romance del duque de Rivas: «no más servir a un señor que en gusanos se convierte». Parte del público, muy exaltado, se dirigió por la calle de Alcalá, dando vivas a la República. Posiblemente, fue el primer choque que hubo entre monárquicos y republicanos, al salir numerosos socios de «La Peña», en el comienzo de la Gran Vía, a enfrentarse a los que vitoreaban a la República.

En defensa de la Monarquía

Desde la caída de Primo de Rivera, se desencadenó una campaña tremenda no sólo contra la Dictadura, sino también contra la Monarquía. La prensa adoptaba cada día un tono más violento y de tendencias izquierdistas. Se fundaban incluso nuevos periódicos y revistas con iguales orientaciones; creo que empezó a publicarse entonces el diario *La Tierra*.

También se percibía en Santander aquel ambiente de propaganda republicana. Por ello, unos cuantos amigos decidimos constituir un Comité para testimoniar nuestra adhesión al Rey. Nos proponíamos reunir miles de firmas, que en un álbum entregaríamos en Palacio, como muestra de lealtad de la provincia montañesa. Los directivos del Comité organizador fuimos, entre otros, el capitán de Artillería conde de Scláfani, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, barón de Beorlegui, y yo.

En la labor de recogida de firmas nos encontrábamos, cuando se anunció que el catedrático de Derecho Penal de Madrid, Luis Jiménez de Asúa, había sido invitado a pronunciar una conferencia en el Ateneo de Santander. Coincidiendo con esto, aparecieron en la prensa artículos violentísimos y casi calumniosos contra el Rey. Ello nos hizo pensar a varios jóvenes que deberíamos acudir al Ateneo, para hacer patente nuestra protesta, en el caso de que el orador se expresara en los mismos términos.

La sorpresa, para mí, se produjo cuando comuniqué el proyecto al conde de Scláfani. Se apellidaba Silva y Álvarez de Toledo, y en alguna ocasión me había dicho, con cierta arrogancia, que todos los jefes de Palacio, en los

últimos cien años, habían tenido uno de sus dos apellidos. Ante mi asombro, al exponerle nuestro plan, me informó que el Gobierno tenía dada la orden de que no se produjera disturbio alguno. A su juicio, lo más indicado era que los monárquicos se abstuvieran de actuar. Me pidió y ordenó, por lo tanto, que no hiciéramos acto alguno de protesta en la conferencia del Ateneo.

Jiménez de Asúa llegó a Santander, dio su conferencia e incluso posteriormente fue invitado en la Real Sociedad de Tenis a una comida que ofreció el presidente de la Real Sociedad, al mismo tiempo, mayordomo de semana de Su Majestad. Todo ello me obligó a escribir una carta en tonos bastante violentos al conde de Scláfani. En ella le decía que, aun habiéndole obedecido, estimaba completamente inútil la recogida de firmas, si no iba acompañada de una acción directa. En el caso de permitirse impunemente la campaña republicana, de nada servirían unas cuantas firmas estampadas en un papel.

Muerte del general Primo de Rivera

Una noche del mes de marzo, encontrándome en casa de Marcial Solana, a quien acompañaba con motivo de la reciente muerte de su hermana, nos llegó la noticia de la muerte del general Primo de Rivera, en el hotel Pont Royal, de París. La impresión fue general. Apenas hacía mes y medio que había abandonado el poder. Yo le tenía cierta admiración, le consideraba dotado de magníficas cualidades y me resultaba enormemente simpático, pero echaba de menos en él la carencia de doctrina. Y esto era, a mi juicio, lo que le había conducido al fracaso, que no debía ser visto sólo como la quiebra de la Dictadura, sino como la causa de todos los males que iban a sobrevenirle a España.

Corrió por entonces el rumor de que Primo de Rivera había sido asesinado. Se habló incluso de un médico judío —Bamdelac de Pariente— que le había atendido, lo mismo que al dictador argentino general Uriburu, muerto también en aquellos días. Todo ello no fueron más que leyendas. Muchos años más tarde, charlando con Quiñones de León, embajador casi permanente de España en París, que en aquel momento lo era, me refirió que el general Primo de Rivera había muerto a consecuencia de la tremenda diabetes que padecía. Al llegar a París, comía con mucha frecuencia en la Embajada de España. Conocedor de su enfermedad, Quiñones procuraba impedir que tomara postres de dulce. Como el general se negara a privarse de ellos, llegó a disponer que no se sirvieran tales postres en la mesa cuando comiera en la Embajada. Percatado de ello Primo de Rivera, solía dirigirse a la cocina para pedirselos al cocinero, con su característica campechanía.

Una mañana, al regresar de misas sus hijas Carmen y Pilar, encontraron muerto al general. La noticia corrió pronto por todo París e inmediatamente llegó a la Embajada de España. Quiñones de León llamó en el acto por teléfono al ministro francés de la Guerra, André Maginot, para comunicarle la noticia y recordarle que Primo de Rivera estaba condecorado con el Gran Collar de la Legión de Honor, por haber mandado tropas francesas frente al enemigo. El ministro francés comentó: «Ya le comprendo a usted; ya le comprendo a usted», y al día siguiente, cuando llegó el féretro a la estación de Austerlitz, se hallaban formadas las tropas francesas para rendir honores al general español, como correspondía a la categoría de Gran Collar de la Legión de Honor. Al mismo tiempo, Quiñones de León hacía llegar a Madrid

la noticia, con lo cual no le quedó más remedio al Gobierno de Berenguer que rendirle también en Madrid los máximos honores militares.

Pero dada la animadversión de los componentes de aquel Gabinete contra el ex dictador, no permitieron que el entierro pasara por el centro de Madrid, sino que desde la estación del Norte se dirigió por el paseo de Ronda al cementerio de San Isidro. Supe por la prensa de emocionantes escenas de la multitud que asistió al entierro. Al margen de la política, el general Primo de Rivera tenía una serie de virtudes humanas que le hicieron popular incluso entre las clases más humildes de la población.

También por entonces corrió el rumor o la noticia de que el Rey había querido ascender al general Primo de Rivera, *post mortem*, a capitán general, pero que el Gobierno de Berenguer se había negado a ello.

Toma de posesión en el Consejo de Estado y comienzo de las actividades vocacionales

En abril salió en la *Gaceta* el nombramiento, tan esperado por mí, de letrado del Consejo de Estado. El día 5 tomé posesión del puesto, juntamente con mis compañeros, siendo destinado a la Sección de Guerra y Marina. Mi jefe directo era el teniente general don Luis Aizpuru Mondéjar; el mayor de mi Sección, el marqués de Santa Cruz de Aguirre, y los letrados don Manuel Fernández Mourillo y don Jaime Gómez-Acebo, marqués de Deleitosa.

El día 17, Jueves Santo, me invitaron los Luises de Madrid a que llevara una de las varas del palio en la procesión del Santísimo, durante los oficios de aquel día. Acudí con el vistoso uniforme de gala del Cuerpo Jurídico Militar. Ello me permitió destacar y que el padre Ángel Ayala, que aun no siendo el director de los Luises vivía en aquella Residencia, se fijara en mí y me hiciera pasar a su despacho. Estuvimos hablando un buen rato; al terminar nuestra entrevista, me invitó a participar en el próximo retiro que en Chamartín iban a celebrar los propagandistas católicos. Algunos días después asistía a esa reunión. Allí, el padre Ayala me presentó a Ángel Herrera, quien me propuso, al finalizar el retiro, que fuéramos a conversar a su casa. Vivía en el primer trozo de la Gran Vía, entonces denominada Conde de Peñalver. Desde Chamartín, nos condujo en coche Fernando Martín-Sánchez. Estaba ya cojo, aunque entonces aún podía conducir su automóvil. Hablamos sobre la situación española. Expuse ampliamente mis proyectos acerca de la siembra de doctrina de contenido monárquico y contrarrevolucionario en la masa intelectual de Madrid, y Herrera me invitó a que en el curso siguiente pronunciara un par de conferencias en el Círculo de Estudios de los Propagandistas.

Por aquellas mismas fechas, vi anunciado un gran mitin de afirmación monárquica, que iba a celebrarse en la todavía no inaugurada plaza de toros Monumental de Madrid. Los oradores fueron Dimas de Madariaga, el conde de Bugallal, el marqués de Santa Cruz y don Antonio Goicoechea. Me procuré una invitación y el día señalado me encontraba yo en un tendido de la plaza de toros. La impresión que obtuve aquel día, y que sigo recordando, fue desoladora. La plaza no estaba llena; los altavoces funcionaban mal; una buena parte del público la formaban muchachas acogidas en residencias apostólicas, que ciertas damas católicas habían llevado allí; el ambiente fue de hielo, y todo el público salió tristísimo. Yo también, hasta el punto de que no me encontré con ánimos para asistir al banquete en el hotel Nacional que se había anunciado a renglón seguido del mitin.

Borrascoso incidente en la Academia de Jurisprudencia

También por entonces entré una tarde, casualmente, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y quedé asombrado ante la borrascosa sesión que allí se celebraba. El local estaba totalmente lleno. Por lo visto, desde hacía algún tiempo se venían celebrando sesiones para discutir una memoria presentada por un brillante orador y posteriormente gran amigo mío, Vicente de Roig-Ibáñez, sobre el tema *La Constitución que precisa España*.

Con ese pretexto, todos los miércoles iban turnándose oradores que se dedicaban de manera casi unánime a atacar despiadadamente la actuación del Rey y a proclamar que había perjurado de la Constitución; que había sido traidor y que la única solución era la republicana. Parece ser que no se había alzado más voz monárquica que la de don Víctor Pradera en defensa de la institución, aunque no de la persona de Alfonso XIII. El día en que yo entré en el salón, oí de pronto una afirmación que me obligó a hacer en el acto el propósito de refutarla. Según se dijo allí, con gran énfasis, todos los jóvenes eran republicanos.

Al día siguiente, tomé la pluma y escribí una carta al presidente de la Academia, don Angel Ossorio y Gallardo, para exponerle mi deseo de hacer uso de la palabra en alguna de las sesiones siguientes. Claro es que no le dije para qué. No tardé mucho en recibir respuesta —que conservo— de Ossorio. Muy cortésmente me anunciaba que debía ir preparado el 30 de abril para intervenir. Aun cuando estuviese oficialmente señalada la intervención de don Francisco Bergamín, se temía que no podría asistir. Hablaría, por lo tanto, yo en el lugar que él dejara vacante.

Llegó el día 30 de abril. El salón se encontraba, como siempre, abarrotado. El primer orador fue el joven catedrático de Filosofía del Derecho Luis Recasens Siches, que formaba parte de la falange republicana. En tonos doctrinales y profesoriales, atacó a la Monarquía y aludió a la quiebra de este régimen, como lo había evidenciado el mitin celebrado en la plaza de toros. En aquel momento, un energúmeno del auditorio gritó: «Cuatro del duque de Toledo» en medio de fuertes gritos y de un entusiasmo desbordante.

Al terminar Recasens, cuando todos esperaban oír a don Francisco Bergamín, recibieron la sorpresa de ver en pie a un joven de veintitrés años, totalmente desconocido, que era yo. Me hice perfecto cargo de las dificultades que se me presentaban, y decidí lanzarme a decir lo que se me permitiese tajantemente, arrostrando todos los temporales que pudieran surgir. Comencé, pues, mi disertación diciendo: «Vengo a rectificar una afirmación que días pasados oí en este salón. Se ha dicho por un orador que todos los jóvenes son republicanos, y eso es falso, porque yo tengo veintitrés años y soy monárquico.» El escándalo que se organizó fue, verdaderamente, indescriptible: voces, insultos, gritos... Declaré a continuación que de los males de España no era responsable la Monarquía, sino el liberalismo y la democracia, con lo cual arreció el escándalo hasta límites increíbles. Y como poco antes se habían lanzado los gritos ofensivos contra el duque de Toledo, recordé lo ocurrido y dije: «Yo salgo al ruedo, con el capote al hombro del duque de Toledo, a lidiar a equis bichos de la ganadería de la Mariana del gorro frigio.» El tumulto se hizo ensordecedor. Así lo recuerda Agustín de Foxá en su libro *Madrid, de Corte a Checa*.

Asimismo, en la reseña de prensa publicada en el periódico *La Unión Mercantil*, de Málaga, el día 1 de mayo de 1930, se dice, por ejemplo:

El Señor Vegas interviene. Confiesa su fe en la Monarquía, atacando el ambiente de la Academia. Los académicos increpan duramente al orador, en medio de un gran escándalo que después de inauditos esfuerzos logra cortar el Presidente. Se manifiesta antiparlamentario y absolutista. Los escándalos se suceden con gran frecuencia. Llama infausta y ataca a la República francesa, nacida de la Revolución.

La semana siguiente se celebró una nueva sesión, para continuar discutiendo la memoria de Roig-Ibáñez. El primero en intervenir fue Joaquín del Moral. Dice así un recorte de prensa, que conservo: «Refiere las extravagancias cavernícolas del Sr. Vegas y llama a Pradera troglodita.» Después habló Salazar Alonso y, más tarde, tomé yo la palabra, para rectificar.

El mismo periódico *La Unión Mercantil* publicó el 8 de mayo la siguiente reseña de mi rectificación:

Interviene el Sr. Vegas rebatiendo los extremos a él alusivos. Comenta la cultura del auditorio y se promueve un fenomenal escándalo. Declara que él no es absolutista; que es anti-demócrata y como católico se opone a la democracia de las ideas liberales. Se promueve otro monumental escándalo.

Yo había querido dejar, el día 7, bien claro que no propugnaba la Monarquía absoluta, sino una Monarquía limitada; pero con limitaciones orgánicas y reales, y no por la intervención parlamentaria. Pero como empezaron a gritos a calificarme de absolutista, me permití decir que, sin duda, la cultura del auditorio no se hallaba en situación de poder apreciar el alcance de mis palabras. Cuando Ossorio y Gallardo logró dominar el inmenso escándalo promovido, se dirigió a mí para decirme que me rogaba que ni en hipótesis pusiera en duda la cultura del auditorio.

En una rápida escapada a Santander, con objeto de pasar en familia el día del santo de mi padre, cuando paseaba por la ladera de un acantilado, se desprendió un pequeño trozo de piedra que me abrió una brecha en la cabeza que obligó al médico a hacerme un vendaje. De regreso a Madrid con el tan visible vendaje, dio lugar a que circulara la versión de que se trataba de una herida causada por los republicanos durante mi intervención en la Academia de Jurisprudencia.

En aquel viaje me entretuve en leer un libro, acabado de editar en París, por la Casa Plon, sobre Cánovas del Castillo, titulado *La restauration renovatrice*. Su autor es el escritor francés Charles Benoist, y en el mismo figura la siguiente frase:

Le plus impossible de toutes les impossibilités c'est que la démocratie soit jamais un gouvernement. Le choix s'impose: ou la démocratie, mais dans ce cas, pas de gouvernement; ou un gouvernement, mais alors, la Monarchie.

Es decir: «O democracia o gobierno; pero éste sólo es posible, con orden y eficacia, mediante la Monarquía.»

Ello venía muy a propósito con mis intervenciones en la Academia.

Vacaciones en Santander

En el mes de julio volví a Santander para disfrutar los dos meses de vacaciones que reglamentariamente tiene el Consejo de Estado. Pocos días después se anunció la llegada de Alfonso XIII, que regresaba de Inglaterra a bordo del trasatlántico inglés *Arlanza*. Bajé al muelle y monté allí en una de

las gasolineras que, por una cantidad extremadamente módica, anunciaban llevarnos a presenciar la llegada del trasatlántico y a dar unas vueltas en torno al mismo. Aquellos barquitos se llenaron rápidamente. El espontáneo recibimiento fue magnífico. A nadie se le había forzado a acudir, ni se movilizaron fuerzas de ninguna clase.

En medio del entusiasmo popular, sentí una profunda emoción, recordando el ambiente que había abandonado poco antes en la Academia de Jurisprudencia de Madrid. Lo que no podía imaginarme era que aquel ambiente había ido también invadiendo a Santander y que una gran parte de los que allí estaban aclamando a don Alfonso habrían de votar, meses más tarde, por la República.

Desde aquel mismo verano de 1930 fui un asiduo concurrente al Club de Tenis de Santander. Solía ir, por las mañanas, a bañarme a la playa de La Magdalena y a jugar al tenis; por la tarde, nos reuníamos allí algunos amigos, para conversar. Conservo recuerdos muy gratos de entonces.

Un día, por cierto, en que vestido de uniforme, me encontraba en la terraza del tenis, llegó el Infante don Juan, vestido también de uniforme de guardamarina. Acababa de ingresar en la Escuela Naval de San Fernando. A su llegada, todo el mundo se dispuso a ponerse en pie. Él se apresuró a indicar que nadie se moviese. Como yo estaba de uniforme, me creí obligado a permanecer firme, hasta que el Infante se dio en seguida cuenta y me hizo una seña para que me sentara.

Recuerdo que otro día en que se disponía don Juan a jugar al tenis con los marqueses de la Puente y de Griñón, no encontraron a nadie disponible para arbitrarlos, y me pidieron a mí que lo hiciera. Accedí con algún temor, subí al asiento del árbitro y empecé a tomar notas y a cantar los tantos; pero pronto me di cuenta de que me equivocaba, al no poder seguir las jugadas, y a la primera parada del juego, rogué que me sustituyera alguien.

Varias veces, mientras yo jugaba, pude ver cómo se abría por entero la gran puerta de la calle —normalmente sólo se abría la mitad— y la orquesta interpretaba la Marcha Real. Era que entraba la Reina Victoria Eugenia. Se suspendían los juegos, dejábamos la raqueta en el suelo y a pie firme esperábamos a que la Reina se hubiese acomodado, lo que solía hacer siempre en la misma mesa. Después de tomar allí tranquilamente el té, regresaba al contiguo Palacio de La Magdalena.

Reanudación en Madrid de mis actividades

En el terreno político, que me obsesionaba, seguía soñando con la revista que quería fundar, y ello me hacía pensar en sus posibles colaboradores. Uno de ellos era el marqués de Lozoya. Desde hacía varios años, conocía su nombre, por haber leído algunas de las poesías de tipo histórico que publicaba en *El Debate*. Después, me enteré que había ganado una cátedra de Historia de España en la Universidad de Valencia. Sabía, además, que tenía su casa en Segovia. Por ello, un día, entrado el mes de setiembre, le escribí, haciéndole saber que deseaba hablar con él sobre el proyecto de fundar una revista y que pensaba detenerme en Segovia a mi regreso desde Santander a Madrid. Me contestó diciendo que le tenía a mi disposición hacia el quince de setiembre.

Llegué a Segovia en el tren correo de Santander y a las diez y media fui a su casa. Me recibió con gran afecto y simpatía. Cuando estaba exponiéndole mis proyectos, con el intercambio de impresiones sobre los mismos, llegó,

en visita inesperada, otro catedrático de Universidad, igualmente de Historia, el marqués de Saltillo, a quien Lozoya invitó a comer también en un restaurante de La Granja.

El marqués de Saltillo, además de ofrecirme su colaboración para la revista, quiso presentarme posibles colaboradores, dándome tarjetas para varios catedráticos que él había conocido en la Universidad de Sevilla, pues opinaba que eran de ideas parecidas a las que yo defendía. De los nombres que recuerdo, sólo quiero mencionar uno, por haber conservado varios meses en el bolsillo la tarjeta a él dirigida, hasta que un buen día decidí romperla. Era el ya famoso catedrático de Medicina don Carlos Jiménez Díaz, que comenzaba entonces a destacarse como republicano militante.

En mi deseo de establecer contacto con figuras significadas del mundo de la cultura, fui también a visitar al nuevo director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, con quien tenía bastante amistad desde sus tiempos de director de la biblioteca Menéndez Pelayo en Santander. Le hablé de mi proyectada revista y me dijo que seguramente me sería útil conocer a Ramiro de Maeztu, para quien me dio una tarjeta de presentación. Probablemente, no hubiera llegado a visitarle de no haberme encontrado en la calle con un discípulo de bachillerato, Ignacio Aguilera, que se encontraba en Madrid haciendo oposiciones al Cuerpo de Bibliotecarios. Había estado, según me dijo, con Artigas, quien le había expresado su extrañeza porque yo no hubiese aún visitado a Maeztu. Lo sabía por habérselo preguntado al mismo.

Al darme cuenta del especial interés de Artigas en que yo conociera a don Ramiro, me dispuse a cumplir aquel compromiso, aunque sin poner ningún interés en ello, por el peyorativo concepto que durante mucho tiempo he tenido de los periodistas. Salvo honrosas excepciones, no era excesivo el respeto intelectual que les tenía, ni les consideraba de interés para colaborar en una revista doctrinal.

Un buen día, sin embargo, me presenté en la calle de Espalter, número 11, donde vivía Maeztu. Aunque pensé de antemano que la visita sería breve, se prolongó casi dos horas. Y no terminó ahí la cosa, puesto que al separarnos quedamos citados para tomar café y seguir charlando el domingo siguiente. Desde aquel día, todos los domingos se repitió el encuentro. En ocasiones, iba yo solo; otras, me acompañaban diversos amigos, como Luis Vela o Nicolás de Ceano-Vivas, quienes escuchaban nuestros proyectos. Nunca imaginé que aquella primera entrevista pudiera llegar a ser tan pródiga en consecuencias.

Por los mismos días, comencé a colaborar en la Asesoría Jurídica del Banco Central, a requerimientos de mi buen amigo y compañero del Cuerpo Jurídico Miguel Gamba, que acababa de ser nombrado asesor de dicho banco.

También a finales de setiembre me matriculé en la Universidad Central, para cursar el Doctorado de Derecho, con la única finalidad de obtener un título que me permitiera opositar a alguna cátedra universitaria, desde la cual difundir los principios del Derecho Público Cristiano. Además, con el carnet de estudiante, tendría acceso a la Universidad y podría influir en la vida estudiantil, que se presentaba tumultuosa aquel curso.

Me matriculé en cuatro asignaturas: Historia del Derecho Internacional, explicada por el catedrático don Joaquín Fernández Prida; Política Social, a cargo de don Luis Olariaga, y dos asignaturas más, de reciente creación por el Ministerio de Instrucción Pública del Gobierno de Berenguer. Una, Estudios Superiores de Derecho Privado, que se encomendó directamente por el ministro a una persona muy destacada, sobre todo en el Derecho Inmobiliario, don Jerónimo González, a quien se le conocía cariñosamente entre sus

amigos con el nombre de *don Hipotecario*; y la otra, Estudios Superiores de Derecho Político, para la que el Gobierno no encontró mejor persona a quien designar que al catedrático de la Universidad de Granada, y socialista militante, don Fernando de los Ríos.

El hecho resultaba muy sintomático. No había por qué extrañarse de las consecuencias que deduciría la juventud. Se trataba de una política fundamentalmente suicida, impulsada y realizada por el propio Gobierno. En aquel curso, al menos, don Fernando de los Ríos no llegó a desempeñar la cátedra que había sido creada para él; fue regentada por don Nicolás Pérez Serrano. El catedrático numerario se excusó, por no sé qué motivo, y a mediados de diciembre fue encarcelado como firmante del Manifiesto que dio lugar a los levantamientos revolucionarios de Jaca y de Cuatro Vientos.

Uno de los muchos días en que salí por entonces de paseo, y durante varios años continué saliendo, con mi íntimo amigo Luis Vela, fuimos a visitar a un primo suyo que vivía en la Residencia de Estudiantes de la calle del Pinar, centro indirectamente regentado por la Institución Libre de Enseñanza. Fue durante varios años la única residencia de estudiantes que hubo en Madrid, puesto que la de la Fundación del Amo no se inauguraría sino más tarde. La masa estudiantil se alojaba en sus propias casas —cuando los padres vivían en Madrid— o en las famosas casas de patronas, más o menos confortables, según las posibilidades económicas de las familias.

La visita a la famosa residencia de la calle del Pinar me produjo muy honda impresión. La consideré un instrumento de primera calidad para la formación de los estudiantes. Y concebí inmediatamente el sueño —un sueño irrealizable que me duró varios lustros— de ser director de una residencia universitaria, parecida, desde la que pudiese orientar y dirigir la formación política, religiosa e intelectual de los estudiantes.

En los primeros días de octubre, inicio un ritmo de vida que entonces pensaba habría de durar meses e incluso años. Los acontecimientos se encargarían de torcer mis propósitos. Cuatro días por semana, acudía por las mañanas a la Universidad, para asistir a las clases del Doctorado; los demás días iba al Consejo de Estado, para participar en las reuniones de la Sección y Comisión Permanente. Hacia la una, paseaba por la Castellana, donde se daban cita los jóvenes estudiantes, junto a las gentes que tenían poco que hacer. Después de comer en la pensión Piquío, donde me alojaba, y de charlar un rato con los simpatiquísimos amigos que en ella residían, marchaba a trabajar —de 4 a 7— en mi despacho de la Asesoría del Banco Central. A última hora de la tarde solía hacer alguna visita, o recalar en el Círculo de los Luises, donde iba aumentando el número de mis amigos, a quienes procuraba adoctrinar desde el punto de vista de política religiosa. Comencé por entonces también a participar en la Academia de Orientación de formación jurídica, según diré más adelante.

Una frase desdichada de Alfonso XIII

De mediados de octubre de aquel año es una actuación regia que aún considero de excepcional importancia y que me impresionó muy desfavorablemente.

En la inauguración de un embalse de la empresa Saltos del Duero, Alfonso XIII pronunció un discurso en el que se contenía la conocida frase: «¿Monarquía? ¿República? Da lo mismo; lo que importa es España.» Una frase democrática, muy populachera, que obtuvo la más favorable acogida, inclu-

so entre muchos que se declaraban monárquicos, pero que sembró el desconcierto entre otras muchas personas de buena fe que razonablemente creían en la superioridad de la Monarquía como instrumento al servicio de España.

[Pocos días después de ser pronunciada la desdichada frase, don Víctor Pradera, en un acto público de orientación social, recorría a grandes zancadas el escenario, mientras que, revolviéndose como un gato enjaulado, gritaba estentóreamente: «Monarquía o República no da lo mismo. La Corona no es del Rey; pertenece a España. El Rey no tiene derecho a disponer de ella, porque quien sale perdiendo es la patria.»

Tales palabras, que entonces pudieron parecer propias de un doctrinario exaltado, se han revelado con el tiempo rigurosamente proféticas. Precisamente, porque no daba lo mismo, al caer la Monarquía, pocas semanas más tarde, se produjo en España el estado de inquietud, perturbación y anarquía que, comenzando con la quema de conventos, terminaría con la formación del Frente Popular y el estallido de la guerra civil en julio de 1936. Y en setiembre de aquel mismo año, don Víctor Pradera, que gozaba de la máxima inmunidad parlamentaria como vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, sería vilmente asesinado en San Sebastián.

Intervención en un mitin sobre política y religión

El 26 de octubre tomé parte en un mitin de la campaña de orientación social, inspirada por Ángel Herrera y realizada por varios colaboradores suyos. La campaña se había iniciado a la caída del Gobierno de Primo de Rivera. Los actos solían celebrarse todos los domingos, durante la primavera y el otoño de 1930, en diversos teatros de Madrid. Interventían cuatro oradores, que hablaban respectivamente de religión, familia, orden, Monarquía. Entonces, sin duda, se atribuía una especial importancia a la política, puesto que al orador más joven se le asignaba el tema de la religión, y la persona de mayor relieve era quien desarrollaba el de la Monarquía.

El día de mi intervención, con mis veintitrés años, hablé del tema de la religión. Los otros oradores de aquel acto fueron dos catedráticos de la Facultad de Medicina, Enríquez de Salamanca y Piga, juntamente con el ex ministro don Antonio Goicoechea, a cuyo cargo estuvo el tema de la Monarquía.

Por verdadero milagro, he salvado las cuartillas en que escribí mi intervención en el teatro de la Comedia. En ella, expuse la importancia capital de la religión en la vida de los pueblos, por lo que se convierte en causa de su grandeza, así como el desconocimiento de la misma desemboca en toda clase de perturbaciones y desórdenes. Ello me permitió lanzar determinadas frases incisivas sobre el momento que entonces se vivía. Textualmente, afirmé que para medrar había que ser impío y enemigo del régimen monárquico, según lo demostraba el hecho de que los enemigos de la organización social y política existente eran pensionados y protegidos por los propios encargados de la defensa de las instituciones a las que se atacaba. Y dentro de esta misma línea de pensamiento, continué diciendo:

... asimismo, en fin, asistimos al desconocimiento de los padres en la educación de sus hijos para reconocer en cambio a esos hijos el derecho de enseñar a sus maestros el derecho a la rebeldía, que les permite atacar impunemente a la Monarquía y al Ejército, como ha ocurrido en la Universidad de Madrid, en la que pudo presenciarse, además, el caso tristemente curioso de ser abierto el curso académico por un ministro de la Corona a los acor-

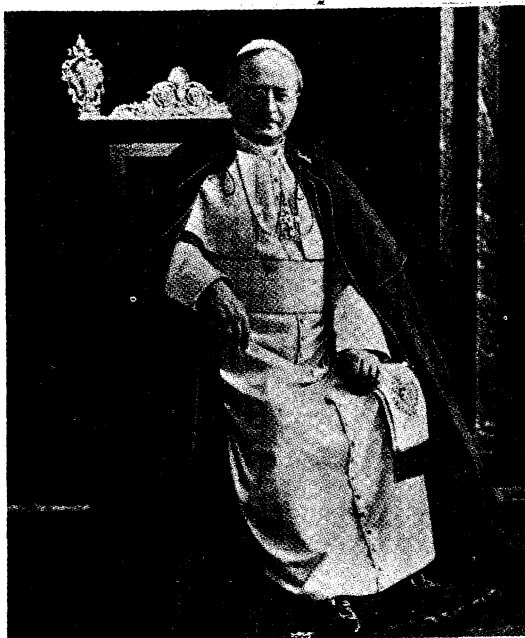


Charles Maurras, a la derecha, fundador de «L'Action Française».



Carnet del autor como corresponsal del periódico, del año 1934.

En «L'Action Française» veía yo una reencarnación, mejorada, del tradicionalismo español.



En la Navidad de 1916 Pío XI pronunció un discurso en el que, de una manera terminante, condenó el movimiento de la Acción Francesa.

des, no de la Marcha Real, sino de una jota aragonesa, por estimar, sin duda, quien lo ordenó, que la Marcha Real es un himno subversivo.

Así proseguí mi intervención, entre afirmaciones ideológicas y alusiones a la triste realidad en que vivíamos. Y como el tema era de religión, procuré dejar bien sentado que la aportación intelectual que andábamos mendigando por el extranjero —la ciencia— contrastaba con el espíritu nacional de aquellos otros tiempos en que sembrábamos la cultura por el mundo.

No voy a recoger aquí, ni siquiera en resumen, cuanto dije en aquella ocasión; figura en la edición que de mis *Estudios políticos* hizo en 1959 Luis María Anson.

En mis primeras y casi últimas armas oratorias, al desarrollar el tema que se me encomendó, terminé declarando que en el siglo XX podía gobernarse en católico, lo mismo que se había gobernado en el siglo XVI. Para demostrarlo, evoqué la figura del presidente del Ecuador García Moreno, calificado por el Papa Pío IX de vengador y mártir del Derecho Público Cristiano.

Presidente de la Juventud Monárquica

Gran importancia tendría en el rumbo de mi vida una intervención de Juan Lladó, compañero mío de promoción en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado. Profesaba entonces los ideales de moda: era republicano, aunque en todo momento conservador y católico; pero, desde su posición liberal, se creyó en el caso de presentarme al monárquico Carlos Miralles, condiscípulo suyo en el colegio del Pilar.

En nuestra primera conversación, hablé con Miralles de la necesidad imprescindible de que se organizara algún serio movimiento juvenil en defensa de la Monarquía; era preciso introducirse en la Universidad y dar señales de vida en la calle. Miralles era uno de los fundadores e inspiradores de la Juventud Monárquica Independiente, que se había fundado meses antes en Madrid. Arrastraba una vida lánguida, y se pensaba ya en su reorganización. Sobre la marcha, me propuso que formara parte de la nueva junta directiva que próximamente se iba a designar. Tardé muy poco en aceptar la oferta. Me planteé la eterna pregunta: «¿Dónde soy más útil para servir a mis ideales?» Estimé que lo sería mucho más dentro que fuera de la junta y por ello no tuve que vacilar al decidirme.

Unos días más tarde, y después de haber cambiado impresiones con algunos amigos, me propuso formalmente Carlos Miralles no sólo que fuera de la junta, sino que aceptase el cargo de presidente. Resultaba curioso que, apenas llegado a Madrid y sin ninguna clase de relaciones sociales, llegara a ser presidente de la Juventud Monárquica Independiente de la Villa y Corte.

Sin duda alguna, a mí me ofrecieron la presidencia por haber ganado recientemente las oposiciones al Consejo de Estado. En aquellos momentos, casi todos los que bullían y ganaban oposiciones eran revolucionarios. Recuerdo que, encontrándome aquel verano en Santander, un condiscípulo de mi hermano Florentino, José Luis de la Viña Gayé, se acercó a felicitarme por mi reciente triunfo en las oposiciones, y comentó: «Claro, tú, desde luego, serás republicano.» Se quedó asombrado cuando le dije que era monárquico.

Una tarde del mes de noviembre se celebró la Junta General de la Juventud Monárquica Independiente en el nuevo cine Barceló. La concurrencia fue muy numerosa; había algunos centenares de afiliados, que votaron íntegra la candidatura presentada por la junta saliente. En ella figuraba yo como pre-

sidente, y estaba así constituida: Nicolás de Ceano-Vivas, vicepresidente primero; Juan Pidal, vicepresidente segundo; Ramón Maura Herrera, tesorero; Santiago Sangro, vicesorero; Alfonso de Hoyos, secretario; Nazario Gómez, vicesecretario, y Andrés de Gamboa, Iván Bernaldo de Quirós, Andrés Sáenz de Heredia y Javier Vela, vocales. De la nueva junta prácticamente no conocía a nadie, excepto a dos de sus miembros, que había pedido yo que se designaran, para contar con algunas personas de antigua amistad conmigo. Eran Nicolás de Ceano-Vivas y Javier Vela.

Después de ser elegido, hice uso de la palabra desde el escenario. ¿Qué dije? Que la Monarquía era la garantía de la estabilidad y del orden en España; que su caída supondría un desorden permanente, la persecución religiosa, la implantación del divorcio... Seguramente, recordaría la campaña que se estaba desarrollando en Francia, con tanto éxito, en los medios universitarios, el gran número de profesores, académicos y estudiantes que pertenecían al movimiento de la Acción Francesa.

Al terminar mi breve intervención, acudieron a felicitarme numerosos asistentes que se presentaron a sí mismos. En realidad, yo no conocía a nadie de quienes allí estaban presentes, salvo algunos amigos de los Luises. Cuando abandonábamos el Barceló se brindó con insistencia a llevarme a mi domicilio en su automóvil el duque de Francavilla —hoy del Infantado—, a quien acompañaban su hermano Jaime, conde del Serrallo, y Francisco Moreno Herrera, que tres meses después contraería matrimonio con la marquesa de la Eliseda, hermana de mis otros acompañantes. En el trayecto se expresaron en términos muy entusiastas y me ofrecieron su amistad y total colaboración.

Una vez nombrado presidente de la Juventud Monárquica, tomé posesión del cargo y examiné la situación interna de la asociación. El local de que disponíamos se reducía a una pequeña oficina situada en el número 9 de la avenida de Pi y Maragall, segundo trozo de la Gran Vía, donde había un retrato del Rey dedicado a la Juventud Monárquica, una mesa, seis sillas y un gran tintero de cristal. Del tintero conservo especial recuerdo, por haber intentado arrojármelo a la cabeza, en un momento dado, el vicesecretario, Nazario Gómez, con motivo de una discusión mantenida con él y que dio lugar a muy desagradables consecuencias.

Se imponía buscar un local mayor, y a ello nos dedicamos varios amigos. Por fin, se encontró uno que reunía las condiciones ideales. Era un primer piso en el número 2 de la Corredera Baja, que tenía unas quince o diecisiete habitaciones, una de ellas, un salón con capacidad para más de trescientas personas. Contratamos el piso, en 500 pesetas mensuales. Se nos impuso, además, como necesidad apremiante, la adquisición de muebles para llenar tan gran número de habitaciones.

Aunque parezca mentira, no le sobraban a la Juventud Monárquica los medios económicos. Ni los grandes capitalistas, ni los encopetados aristócratas, ni mucho menos el Gobierno, contribuían con una sola peseta para tratar de contrarrestar el formidable movimiento revolucionario que estaba ya enseñoreándose de las calles de Madrid. Resultaba inconcebible que no se intentara siquiera dar apoyo y aliento a una asociación que pudiese enfrentarse a la aparentemente poderosa F.U.E. (Federación Universitaria Escolar), que parecía ser la dueña absoluta de las distintas facultades de la Universidad de Madrid. Algunos de los días de gran alboroto, los estudiantes revolucionarios se permitieron, en más de una ocasión, el lujo de arrojar el busto del Rey por las escaleras de la Facultad de Derecho, en la calle de San Bernardo. A nosotros nadie nos ayudó. Todo se hizo con el esfuerzo de algunos pocos.

En las listas de afiliados a la Juventud Monárquica figuraba, por ejemplo, el marqués de Viana, suscrito por la cantidad, entonces impresionante, de cien pesetas mensuales. Pero era, prácticamente, un caso único. Los demás cotizantes, muchos de ellos porque no podían, ni con mucho se aproximaban a esa cifra.

Otras diversas actuaciones

Mi actividad propagandista durante aquellos tiempos fue incesante. Antes de ser elegido presidente de la Juventud Monárquica, hacía ya propaganda de mis ideales en la Academia de Orientación Católica, creada por entonces en los Luises de Madrid. Concretamente, la primera conferencia de aquel año, en el mes de octubre, corrió a mi cargo. Versó acerca del tema «Formas de Gobierno», y los encargados de las objeciones fueron dos grandes amigos míos —Ángel Encinosa y José Luis Vázquez Dodero—, con los que aún conservo trato muy cordial. El resumen de las intervenciones lo hacía el padre Ruipérez, jesuita y teólogo muy eminente, aunque de ideas un tanto abstrusas. Siempre resultaba que lo que habíamos dicho nosotros con relativa claridad, o por lo menos así creíamos haberlo hecho, quedaba enturbiado y confuso cuando hacía el resumen el sabio teólogo.

También una vez por semana asistía asiduamente al Círculo de Estudios de los Propagandistas Católicos, que presidía y dirigía Ángel Herrera. Solían asistir unas treinta o cuarenta personas, en su mayor parte bastante jóvenes. Comenzaban las sesiones con la lectura de un breve pasaje del Kempis, y a renglón seguido, los asistentes especializados en las distintas organizaciones que inspiraban los propagandistas, daban cuenta de la situación en los medios campesinos, obreros y estudiantes. Por último, un par de propagandistas desarrollaban algún tema doctrinal. Yo no desarrollé los míos hasta el mes de febrero, por lo que habré de referirme a aquellas intervenciones más adelante.

Mientras tanto, la situación en la Universidad se hacía por minutos más crítica. Con frecuencia, los estudiantes revolucionarios de la F.U.E. trataban de interrumpir y hasta suspender las clases, dando la sensación de que eran los dueños absolutos de la Universidad. Y no dejaba de ser curioso el observar que una vez que los estudiantes monárquicos, ya organizados, empezaron a enfrentarse a los revolucionarios, comenzaron también a llegar en proporciones crecientes nuevos socios a la Juventud. Los días de alboroto y pelea en la Universidad, solían acudir veinte o treinta estudiantes a darse de alta. Hasta entonces, habían sido espectadores pacíficos que, aun estando en contra de la subversión, al no verse apoyados por nadie, prefirieron dejar el campo libre a los revolucionarios. Pero en cuanto comprendieron que una organización de relativa potencia se aprestaba a la lucha, inmediatamente se decidieron a dar su nombre, y a ofrecer su colaboración.

Por cierto, que un día en que un grupo de estudiantes revolucionarios intentaba penetrar en una aula, surgió el más imprevisto de los desenlaces. El profesor estaba dando su clase con asistencia de los alumnos, que habían hecho caso omiso de los dictados de la F.U.E. En defensa de sus derechos, unos cuantos miembros de la Juventud Monárquica nos pusimos junto a la puerta del aula, para impedir que fuera invadida por los revoltosos... y cuál no sería mi triste sorpresa cuando vi abrirse la puerta y aparecer al profesor que estaba dando clase, quien se dirigió a mí, en tono imperativo: «Señor Vegas, márchese, que usted no es estudiante.» Aquel catedrático conocía muy

bien mi significación, por haberme oído exponer mis ideas políticas cuando hice las oposiciones al Consejo de Estado, de cuyo Tribunal había sido él uno de los vocales. Se llamaba don José Gascón y Marín. Y lo más curioso y sintomático es que aquel profesor que trataba de expulsar a un monárquico de la Universidad para favorecer a los revolucionarios, cuatro meses más tarde sería nombrado ministro de Instrucción Pública en el último Gabinete de la Monarquía. El dato me parece digno de meditarse.

Sublevación de Jaca y huelga revolucionaria

En medio del agobiante trabajo que sobre mí pesaba —verdadero cúmulo de actividades que aún no sé explicarme cómo lo pude soportar—, me llegaron el 12 de diciembre noticias, primero confusas y luego ya precisas, en la prensa, de que se había producido un levantamiento militar contra la Monarquía. Las tropas con destino en Jaca, bajo el mando de los capitanes Galán y García Hernández, después de proclamar la República, se dirigían hacia Huesca, cuando les salieron al paso otras fuerzas leales al Gobierno que vencieron casi sin lucha a los revolucionarios. Hubo varios muertos, entre ellos el general Heras; un Consejo de Guerra sumarísimo condenó a muerte a los dos capitanes sublevados, y la sentencia fue ejecutada antes de las veinticuatro horas.

Pero la inquietud se había sembrado en toda España. La sublevación de Jaca había sido, desde luego, una imprudencia, al anticiparse al levantamiento nacional que se preparaba. Para el día 14 estaba anunciada la huelga general revolucionaria en Madrid. El domingo 13, por la tarde, fui llamado con urgencia al Ministerio de la Gobernación. Desempeñaba entonces esa importantísima cartera don Leopoldo Matos, quien había sucedido al general Marzo al constituirse el Gobierno de Berenguer. El general y el ministro me encargaron que convocara al mayor número posible de afiliados a la Juventud Monárquica para saber cuántos se hallarían dispuestos a prestar servicios civiles necesarios para amortiguar los efectos de la huelga general que se esperaba para el día siguiente.

Inmediatamente, puse en juego los teléfonos y los coches de los amigos; pero necesitaba un centro donde poder reunirnos. Como el local de nuestra sede era mínimo, según he dicho, se me ocurrió que podía ser lugar adecuado la sede de los Estudiantes Católicos, en la calle Mayor, de enorme capacidad, donde podríamos movernos cómodamente, para organizar las secciones necesarias. Llamé por teléfono a Escribano, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, de la que era presidente honorario Alfonso XIII, cuyo retrato presidía el salón de actos, y cuál no sería mi sorpresa cuando me negó el permiso que le pedía, por tratarse de una actuación de tipo político. En vista de ello, me apresuré a telefonar a don Ángel Herrera, por si quería interponer su indudable influencia cerca del presidente de los Estudiantes Católicos; pero Herrera prefirió cederme su propio despacho de director de *El Debate*. Así convocados, fueron muchos los afiliados y simpatizantes de la Juventud Monárquica que se reunieron aquella noche en el número 7 de la calle de la Colegiata. Y allí, en el despacho de Herrera, quedaron ultimadas las listas de voluntarios para conductores de tranvía, para vendedores de periódicos, para taxistas, etc.

El lunes por la mañana no se había producido la huelga general revolucionaria. Todo el mundo estaba en sus puestos de trabajo y el aspecto de Madrid era por completo normal. Únicamente fue observado por algunos un

avión que sobrevolaba la plaza de Oriente y el Palacio Real. Más tarde, se supo que en él iban el comandante Franco y el general Queipo de Llano, con algunos otros que, después de haberse adueñado pacíficamente del Aeródromo de Cuatro Vientos, se disponían a bombardear el Palacio, dando por supuesto que la huelga general revolucionaria se había declarado ya en Madrid. El comandante Franco y el general Queipo de Llano, al advertir que la vida madrileña era absolutamente normal y que incluso en la plaza de Oriente había unos cuantos niños jugando, se percataron de la inutilidad absoluta del gesto que tenían pensado, cambiaron de rumbo y se dirigieron a Portugal. Mucho se comentó aquellos días la serenidad mostrada por el Rey, cuando le informaron que un avión revolucionario volaba sobre Palacio. Desde la terraza más elevada del mismo, quiso seguir con la ayuda de los prismáticos las evoluciones de aquel avión desde el cual se pretendía bombardear el Palacio.

Fueron incesantes los rumores que corrieron por Madrid. Varios jóvenes monárquicos estimamos que resultaría de un gran efecto psicológico el que, también por vía aérea, se arrojasen sobre Madrid hojas de propaganda monárquica. De ahí que nos dirigiéramos a una imprenta, para improvisar allí el texto de unas octavillas. Pero a nuestra iniciativa se había anticipado el conde del Asalto, con la impresión de un breve manifiesto que el aviador Juan Antonio Ansaldo arrojó a millares desde una avioneta que salió de un aeródromo vecino. En la arriesgada operación, mucho me impresionó el ver a la mujer de Ansaldo, a la que familiarmente llamábamos «Pilarón», nieta del general Martínez Campos, el restaurador de la Monarquía, dirigiendo los trabajos de señalización en el improvisado campo en que debía tomar tierra su marido. Con montones de hojas, periódicos, hierbas y malezas, logró hacer una serie de pequeñas hogueras, única manera posible de balizar aquel improvisado campo, sobre el cual había caído ya la noche. Las octavillas que arrojó desde su avioneta Juan Antonio Ansaldo decían lo siguiente:

Españoles: unos cuantos desalmados que invocan supuestos ideales para conseguir positivos provechos, han alarmado villanamente a la opinión intranquilizando a España con la noticia absolutamente falsa de que en todo el país se había proclamado la República y sembrado la inquietud en familias y hogares, con burdas patrañas de pretendidos triunfos en provincias y de fantásticas cooperaciones del Ejército. La realidad es exactamente la contraria; la opinión en masa repudia el movimiento; la República ni se ha proclamado ni se proclamará en ningún sitio; la tranquilidad es perfecta en toda la Nación y, finalmente, los únicos elementos que en forma desleal se habían lanzado a la empresa, y que no pasaba de un núcleo reducido de aviadores, acaba de rendirse a discreción. Ésta es la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. No sufráis desasosiego, ni paséis preocupación; el porvenir está despejado; los culpables recibirán el castigo que su desafuero merece y para siempre quedarán manchados por lo innoble de su proceder, que a mansalva han engañado a las gentes de buena fe, utilizando a falta de fuerzas propias, las artes viles de la mentira. ¡Españoles! Apoyemos al Gobierno y defendamos el orden y cerremos contra los perturbadores. ¡Viva España!

Actuaciones de la Juventud Monárquica

A los pocos días de constituirse la nueva junta directiva de la Juventud Monárquica, se dio a la publicidad una nota a manera de manifiesto, firmada por todos los miembros de la misma, en la que, entre otras cosas, se decía:

La República en España sería el desorden; sería el progreso del Comunismo; sería la desmembración del territorio nacional; sería la destrucción de la familia por la inmediata introducción del divorcio; sería el ateísmo del Estado por la separación de la Iglesia y del Estado; sería el laicismo, el amoralismo, etc.

Las ideas del manifiesto eran claras y vibrantes, aunque quizá expuestas de una manera algo ingenua. Gran contraste ofrecía con el escrito que por entonces nos envió la Juventud Monárquica Portuguesa. Era el mensaje de unos estudiantes a otros, de los portugueses a los españoles, y estaba escrito con una elevación de pensamiento y con unas ideas tan magistralmente expuestas que, efectivamente, nos producía envidia el constatar la altura intelectual de los monárquicos portugueses sobre los españoles.

Una de las primeras actividades de la nueva junta fue la campaña contra el Ateneo de Madrid, como protesta por sus acuerdos antipatrióticos de denunciar ante el extranjero la situación en que se hallaba el Estado español. Elevamos, por ello, al presidente del Consejo de Ministros un escrito, al pie del cual pusieron su firma la mayor parte de los afiliados a la Juventud Monárquica, así como otros muchos cientos de personas de gran renombre en la vida social madrileña. El escrito, revelador del espíritu con que entonces nos movíamos, decía así:

Ya hace tiempo que el Ateneo, dejando a un lado su peculiar y exclusiva misión de laborar por la cultura y el progreso de las Ciencias y de las Artes, se ha convertido en un asilo de enemigos del régimen existente en España, haciendo la apología de delitos comprendidos en el Código Penal de 1870 y que han sido recogidos por el Código de 1928; pero no bastaba la apología de los delitos; no bastaba que en el Ateneo se predicase el empleo de la fuerza y la violencia para intentar trastornar una forma de gobierno que con aplauso de generaciones enteras de españoles dio a España su unidad y su grandeza. Hecho insólito no presenciado en ningún pueblo del mundo, hace pocos días, con ocasión de un luctuoso suceso en el que la fuerza pública, en legítima defensa, se vio obligada a hacer frente a unas masas soliviantadas por criminales elementos comunistas, el Ateneo no sólo ha protestado contra la actitud de la autoridad pública y sus agentes, sino que, faltando el más elemental deber de patriotismo y de la dignidad ciudadana, ha hecho un llamamiento a la intelectualidad y prensa del mundo entero para hacerles presente nuestra, en su opinión, vergonzosa situación y pedirles su ayuda.

A la vista de todo ello, en el escrito, que redacté yo, se pedía al Gobierno que suprimiera la subvención oficial de que disfrutaba el Ateneo de Madrid.

Las largas listas de cientos de firmantes estaban encabezadas por los siguientes nombres: duque de Francavilla, conde de Serrallo, vizconde de la Armería, Francisco Moreno Herrera, Eugenio Vegas Latapie, duque de Fernán Núñez, José Antonio Primo de Rivera, Miguel Primo de Rivera, Joaquín Patiño... El escrito, así respaldado, obtuvo una gran acogida por parte de la prensa de derechas. Conservo los números del *ABC*, *El Debate* y *La Nación* en que se reproducía y comentaba, atribuyéndole una gran importancia.

Después de varias jornadas de trabajo ininterrumpido, con ocasión del frustrado movimiento revolucionario de Cuatro Vientos y Jaca, ya en vísperas de las vacaciones de Navidad, suspendí de momento mis actividades y dejé encomendado en Madrid a algunas personas de confianza la instalación en sus nuevos locales de la Juventud Monárquica; yo marché a pasar las vacaciones a Santander, con mi familia.

Tuve, sin embargo, que anticipar el regreso, por el mucho trabajo que

me esperaba en Madrid. Además, a mi llegada, me enteré con viva contrariedad del incidente surgido entre el vicepresidente primero de la Juventud, Nicolás de Ceano-Vivas, y uno de los hermanos Miralles. En el curso de una violenta discusión Ceano-Vivas le preguntó a Miralles: «¿Estas palabras me las dices a mí, personalmente, o al vicepresidente de la Juventud Monárquica?», a lo que el interpelado le contestó que se las dirigía en los dos conceptos. En vista de lo cual, Ceano-Vivas decidió transferirme el problema a mí, como presidente, para que adoptase la sanción pertinente, teniendo en cuenta el desacato de que había sido objeto en su calidad de directivo. Preferí no darme por enterado del enojoso incidente, para no perjudicar la unión de los jóvenes monárquicos y poder continuar trabajando en los difíciles cometidos que por entonces se nos presentaban.

Una carta y una profecía

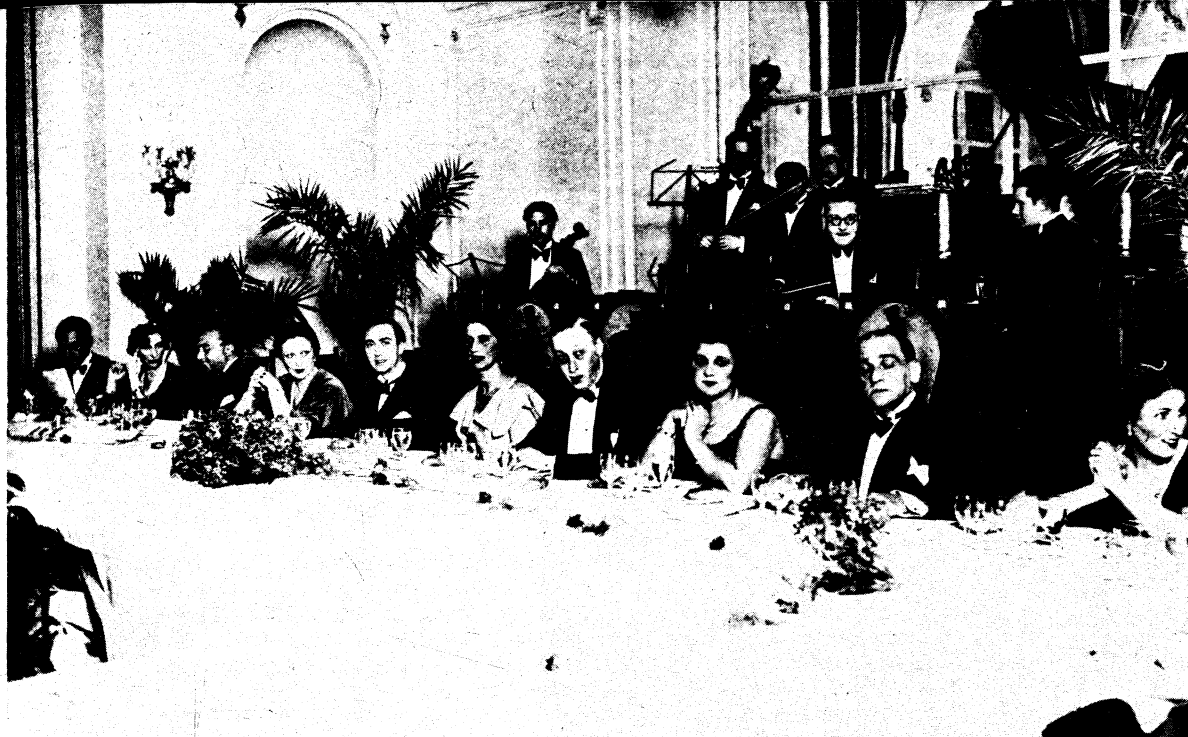
Como ya he dicho, mi hermana Carmen tiene casi dos años menos que yo. De los seis hermanos que fuimos, ella ocupaba el quinto lugar y Emilia el sexto; yo era el mayor de los tres pequeños. Según me refirió después de mucho tiempo, hacia los catorce años perdió en absoluto la fe, aunque sagazmente lo encubriera a la familia. Por ejemplo, los domingos, los primeros viernes y algún día entre semana, salía por la mañana de casa, ostensiblemente cubierta la cabeza con el velo que, desde los primeros tiempos de la Iglesia hasta la revolución religiosa derivada del Concilio Vaticano II, debían llevar las mujeres para entrar en la iglesia. Con un libro de misa, además, debajo del brazo, regresaba después de haber dado un paseo de más de media hora, sin que nadie llegara nunca a sospechar su hábil disimulo. Y eso vino ocurriendo durante un par de años.

Cuando recobró la fe perdida, se abrazó a ella con tal intensidad que hizo voto de entrar en un convento, aunque sin mostrarse decidida, en un principio, por ninguno. Un confesor suyo, carmelita descalzo, intentó persuadirla de que Dios la llamaba a ingresar en un palomar teresiano. Más tarde, otro director espiritual, fraile capuchino, trató de convencerla de que su vocación era de misionera franciscana. Pero ella continuaba sin ver claro, limitándose a llevar una vida muy piadosa, sin más amigas que unas jóvenes que sentían análogos ansias e ideales.

Encontrándose Carmen de temporada en casa de nuestra abuela materna en Sarrance, precioso pueblecito del Bearn, entabló relación con los señores de Chastang, piadosísimo matrimonio francés que había fijado su residencia en las proximidades de la iglesia en que se venera una milagrosa imagen de la Virgen. Según viejas crónicas, la imagen fue encontrada, a comienzos del siglo XII, por unos campesinos en una finca de los Latapie. También es tradición que acudieron a venerar a la milagrosa imagen tres reyes, uno de ellos Carlos el Malo, de Navarra.

El señor Chastang, en su juventud, había caído en la incredulidad; pero a los cincuenta y cuatro años recobró la fe, por intercesión de santa Teresa de Lisieux, cuando no había sido aún beatificada. El matrimonio tomó a mi hermana un gran cariño; y consiguieron incluso, lo mismo de nuestra abuela que de nuestros padres, que le permitieran pasar largas temporadas con ellos.

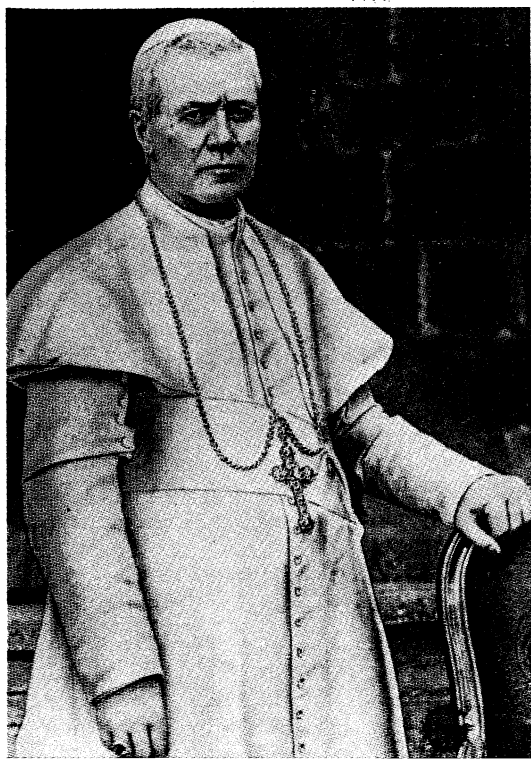
Hacia 1928, los Chastang presentaron a Carmen a una vidente estigmatizada, llamada Jeanne, que se hallaba sirviendo en casa del párroco de Saint Christiau, pueblo que dista unos doce kilómetros de Sarrance. Mi hermana llegó a tener con Jeanne una estrecha amistad, fundamentada en la comuni-



El conde de Rodezno acababa de publicar «La Princesa de Beira y los hijos de don Carlos». La crítica era más bien despectiva. (En la foto, de izquierda a derecha, J. A. Primo de Rivera, duquesa de Durcal, marqués de Luca de Tena, señora de Goicoechea, E. Montes, señora de Maeztu, conde de Rodezno, marquesa de Quintanar, A. de Goicoechea y marquesa de la Eliseda, durante un banquete de homenaje a Eugenio Montes, 1935.)

Pío X había recordado en ocasión solemne que «los pueblos son lo que quieren sus gobernantes».

Iniciado el año 30, recibo un Saluda del jefe superior de Palacio, duque de Miranda, concediéndome para el día 8 la audiencia solicitada con el Rey.




 MAYORDOMIA MAYOR
 DE
 S. M.

*S. M. el Rey (q. D. g.)
 se ha dignado conceder a
 V. D. la audiencia que
 ha solicitado, sirviéndose
 señalar el día 8 del co-
 rriente, a las 11 de la
 mañana, para que tenga
 efecto.*

*Lo que participo a V. D.
 para su conocimiento.*

*Dios guarde a V. D. m.º a.º
 Palacio, 15 de Enero de 1930.*

De B. de Miranda

Si: D. Eugenio Vegas

dad de su ardiente religiosidad. De ahí que le revelara su anhelo de llegar a ser misionera en lejanas tierras; pero la vidente, después de largas oraciones y meditaciones sobre el caso, le participó que no era ésa la voluntad de Dios, sino que continuase evangelizando a las jóvenes de su propia patria. También le confió a Carmen que se produciría pronto una terrible guerra mundial, en la que España no participaría por hallarse deshecha a consecuencia de una guerra civil, en la que habría de morir uno de sus hermanos. Carmen prestó fe absoluta a cuanto le fue así revelado.

Al producirse el 13 de diciembre de 1930 la intentona revolucionaria acaudillada por Fermín Galán y García Hernández, creyó mi hermana que era el comienzo de la guerra civil profetizada por Jeanne. Y el domingo día 14 de diciembre, fecha del juicio y ejecución de los citados oficiales, me dirigió una carta a la que corresponde el siguiente párrafo:

Me hallo en completa ignorancia de lo que sucede en España. El sábado (13) en la estación de Bedoux todo el mundo comentaba los terribles sucesos acaecidos en España. El Rey estaba encarcelado, así como Berenguer. A un general y tres carabineros los habían matado en Jaca; en fin, España nadaba en sangre. Yo me lo creí, ya que el tren no llegaba a Canfranc, moría en Force d'Abel. Lo que sufrí no puedes imaginártelo; te veía a ti de los primeros asesinados. Hoy, aunque nada sé, estoy un tanto tranquilizada; la correspondencia circula, lo que me prueba que no existe el cierre total de fronteras.

Al día siguiente de escribirme esta carta, resolvió Carmen regresar a España, para estar junto a nuestros padres en aquellos momentos que consideraba gravísimos. Grande fue su alegría al encontrarse en Irún y ver que reinaba una tranquilidad absoluta, si bien continuaba declarado el estado de guerra en todo el país.

Muy pocos días después llegaba yo a mi vez a Santander, para pasar allí las vacaciones de Navidad. Charlé muy detenidamente con mi hermana Carmen, quien me refirió sus conversaciones con la vidente, a la que calificó de «otra Gemma Galgani». Como sabía por Jeanne que España sufriría una guerra civil, en la que moriría uno de sus hermanos,¹ estimó un deber regresar junto a la familia.

Muchos otros detalles sobre Jeanne y sus predicciones debió de contarme en aquellas fiestas navideñas mi hermana. Y queriendo conservar un principio de prueba por escrito, reiteradamente le pedí que me hiciera un relato de sus entrevistas con Jeanne y me reiterase cuanto me había contado en su día. El silencio fue la única respuesta que recibí. Como, afortunadamente, la Orden de las Adoratrices ha conservado una observancia muy estricta de las constituciones que redactó su santa fundadora, la vizcondesa de Jorbalán, hoy santa Micaela, me pareció muy respetable la actitud de mi hermana, aun cuando yo no dejara de reiterar mi súplica en el correr de los años. Por fin, en 1971, mi constancia logró su propósito, tal vez como consecuencia de la dulcificación de las reglas de observancia que ha introducido el Concilio Vaticano II. En carta fechada, en Lisboa, el 3 de marzo, Carmen puso por escrito cuanto me había antes referido, y agregaba además:

... presiento que el comunismo no tardará en querer sentar sus reales en España [téngase en cuenta que la carta está fechada cuatro años y medio

1. En julio de 1936, a los pocos días de iniciarse el Alzamiento Nacional, moría mi hermano Pepe, luchando en Somosierra, en el Alto del León.

antes de la muerte del general Franco]; habrá por esta causa mártires: el Corazón de Jesús triunfará... Yo pienso que esto comenzará después de los dieciocho meses de comunismo que me vaticiné para Francia y presiento que en esta nueva era de mártires Dios volverá a poner los ojos sobre nuestra familia para volver a dar testimonio de la fe.

De cumplirse el dramático presentimiento de mi hermana, espero de la infinita misericordia de Dios que conceda al elegido para la muerte la fortaleza que le permita afrontar con dignidad el triste pero glorioso trance.

Desunión y enfrentamientos entre los monárquicos

La desunión monárquica era evidente. Aparecían, por de pronto, dos grandes grupos: los viejos políticos del antiguo régimen y todo el conglomerado de colaboradores o simples entusiastas del general Primo de Rivera. Cuantos habían intervenido en la vida pública antes de 1923, se negaban a colaborar en ningún acto al que asistieran los hombres de la Dictadura. Así ocurrió, por ejemplo, en algún célebre acto de afirmación monárquica en Sevilla. José María Pemán, que ya se había revelado como un gran orador, fue excluido del mitin monárquico, dando lugar a que él celebrara uno solo, que alcanzó un éxito, verdaderamente, apoteósico.

Ante la inminencia de los gravísimos peligros que amenazaban a la Monarquía en España, era necesario, sin embargo, cerrar las filas y tratar de unir, en todo lo posible, a todos los elementos monárquicos. Se me ocurrió que podría organizarse, para ello, una gran concentración de todos los elementos monárquicos adictos a la dinastía, con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso XIII, el 23 de enero de 1931. Fui a visitar, pues, a los distintos personajes políticos, entre ellos, al conde de Romanones, en su palacete del paseo de la Castellana. Es la única vez que he conversado con él.

Hondamente preocupado por los escollos con que tropezaba en la realización de mi proyecto, un día me encontré en los locales de la Juventud Monárquica a una serie de socios muy soliviantados. Se acababa de producir una escena muy desagradable, de la cual habían sido protagonistas dos de los hermanos Miralles; concretamente, Luis y Manolo. Habían llegado en actitud algo levantisca, dando brincos y saltos por el local, con el riesgo de estropear algunos de los muebles recién adquiridos; como les llamara la atención Javier Vela, miembro de la junta directiva, intentaron agredirle, y arrancándose después de sus solapas las flores de lis, que era el emblema de la Juventud Monárquica, las arrojaron al suelo, lo que constituía una ofensa grave en la persona de uno de sus directivos y hasta en su emblema. No cabía la posibilidad de permanecer ciego ante ella, y convoqué, por lo tanto, a la junta directiva, para tratar de las medidas que debieran adoptarse.

El reglamento era muy breve y no entraba en detalles, al señalar las causas de altas y bajas. Concretamente, la baja se producía sólo por la falta de pago de las cuotas o cuando se tratara de elementos indeseables. Claro es que la palabra indeseable lleva en sí una carga peyorativa, que no creíamos que merecieran los hermanos Miralles; pero hubo que aplicar el único artículo reglamentario existente. Por mayoría de votos, la junta acordó dar de baja a los dos díscolos hermanos en la Juventud. Los que votaron en contra anunciaron en el acto su dimisión. El resto de la junta, a propuesta mía, acordó

a su vez dimitir y someterse a las resultas de unas elecciones generales que se celebrarían en breve con absoluta imparcialidad.

Después de ser convocada la Asamblea General, para poder celebrar nuevas elecciones de junta directiva, continuaron los incidentes con los hermanos Miralles. Casi al mismo tiempo, recibí sendas cartas de desafío de Luis y de Manolo, así como la visita de sus respectivos padrinos, dos por cada uno. Solamente recuerdo al barón de Champourcin y a un Patiño y López de Ayala, a quien solía ver durante los veranos en el tenis de Santander. Les dije que no estaba dispuesto a aceptar el desafío, puesto que me lo impedían mis convicciones religiosas, y entonces uno de los padrinos me dijo muy ceremoniosamente, según parece que señala el código de honor del marqués de Cabriñana: «Caballero, luego no va usted al terreno.»

Pocos días después tuvo lugar la Junta General en que presentamos la dimisión. Después de dar cuenta de lo sucedido, declaré que nuestra dimisión no era irrevocable, ya que nos movía fundamentalmente la idea de luchar y trabajar, en acto de servicio, por nuestros ideales. Estábamos dispuestos a seguir trabajando, pero necesitábamos, para ello, contar con la confianza de la Junta General. Al haberse producido alguna dimisión, queríamos saber si continuaba respaldándonos la confianza de una parte importante de los afiliados o no, para que, en este caso, fueran otros los que asumieran nuestras funciones.

Convocamos las elecciones generales. Para mayor imparcialidad, constituimos una mesa de edad, con elementos que no estaban significados ni formaban parte de la junta directiva. La votación no fue en sesión tumultuosa, de aclamaciones y de gritos, sino que durante varias horas, después de justificarse la personalidad y de consultarse las listas de la Juventud, fueron depositándose los sufragios. El resultado fue un enorme triunfo de la candidatura que yo encabezaba. Además del apoyo inicial de mis antiguos amigos de los Luises y de otras organizaciones católicas, se volcaron también a mi favor las familias Infantado y Fernán Núñez, así como algunas otras personalidades de gran renombre, que se prestaron incluso a figurar como vocales en la junta directiva, para que no pareciera una especie de sucursal de los Luises.

Algunos días más tarde, en el paseo de la Castellana, me vi asaltado por Luis Miralles; varios amigos que me acompañaban consiguieron derribarlo y que no llegara a golpearme. Previendo el peligro de alguna agresión armada, había adquirido poco antes una pistola Star, que llevaba en el bolsillo. No tuve que usarla en aquel preciso momento, sino algo más tarde. Cuando me disponía a retirarme y estaba cerca de la plaza de Colón, exactamente frente al palacio de la Presidencia del Consejo, se arrojaron violentamente contra mí Manolo Miralles y el obrero Nazario Gómez, que era todavía vicesecretario de la Juventud Monárquica. Saqué yo entonces mi pistola, la monté visiblemente, con su característico ruido, y los encañoné, mandándoles poner los brazos en alto. Obedecieron sin rechistar mis órdenes, ante la argumentación, aunque sin darse cuenta de que había puesto disimuladamente el cerrojo, para tener la seguridad de que no se me dispararía. Alejados los presuntos agresores, tomé un taxi y me trasladé al Gobierno Militar, para dar cuenta de lo ocurrido y pedir que me normalizaran la documentación de la pistola. En cuanto militar, mi licencia se me concedería con absoluta seguridad; pero era preciso obtenerla en el Gobierno Militar.

Como era posible que pudieran repetirse las agresiones, se me aconsejó que debía obtener protección de la Policía. Al efecto, un gran amigo mío de los tiempos de Melilla, el capitán de Artillería Fernando Sanz, visitó al gene-

ral Mola, a la sazón director general de Seguridad, quien ordenó que se me pusiera vigilancia. Duró pocos días y espero no volver a merecerla en las mismas condiciones. Me resultaba enormemente desagradable tener que decir, por la mañana, a qué hora iba a salir, dónde iba a ir, qué pensaba hacer... y saber, además, que si me entretenía en algún lugar, tendría unos agentes de policía esperándome, con la consiguiente molestia. Todo ello motivó el que, a los dos o tres días, hiciera saber al general Mola que renunciaba, muy agradecido, a la protección policiaca que me había concedido.

Por otra parte, el incidente de la Castellana no habría trascendido, de no haberse enterado el corresponsal en Madrid del periódico santanderino *El Cantábrico*, de enorme difusión en la capital de la Montaña. La información que envió al día siguiente de la agresión frustrada, de tal manera alarmó a mis padres, que me vi obligado a explicarles lo ocurrido, aunque restándole toda importancia. Todo esto sucedía a mediados de enero de 1931.

Fundación de Acción Española

El domingo 11 de enero, don Ramiro de Maeztu me escribió una carta, autógrafa, que decía así:

Querido Vegas: le he estado hoy esperando porque quería hablarle, entre otras cosas, de nuestro proyecto de Revista por la que también se interesa el Marqués de Quintanar. Si no le es imposible, vaya esta noche a la casa del Marqués de Quintanar, Plaza de Santa Bárbara, 8. Le abraza su buen amigo, Ramiro de Maeztu.

Esta carta viene a ser, en cierto modo, el documento fundacional de la revista y sociedad Acción Española. Por ella, puede verse bien claro que ambos veníamos ocupándonos del tema, por el cual se interesaba el marqués de Quintanar.

A última hora de la tarde de aquel domingo, acudí por vez primera al domicilio de quien había de ser fundador de Acción Española. La entrevista se desarrolló en los términos más cordiales, llegando a un total y absoluto acuerdo. El único problema que no pudimos resolver, de momento, fue el de financiación. Claro es que las ideas que cada uno de nosotros teníamos no coincidían por completo, como era natural; pero había entre nosotros muchos puntos de vista comunes. El marqués de Quintanar poseía una formación muy sólida y un gran conocimiento de las doctrinas del integralismo portugués y de su jefe, Antonio Sardinha. Maeztu pensaba, más bien, en una revista de carácter hispanoamericano, hasta el punto de que proponía el título *Hispanidad*. Yo, en cambio, me proponía hacer una revista política, de lucha, aunque eminentemente doctrinal, de acuerdo con el pensamiento de los grandes maestros del tradicionalismo español. Ni que decir tiene que esta corriente ideológica la comprendía en un sentido muy amplio, que llegaba, naturalmente, hasta Balmes y Donoso Cortés, que en cierto modo habían sido isabelinos. Concretamente, Donoso murió de embajador de Isabel II en París.

De la fusión de las tres ideas distintas saldría, en su día, Acción Española; pero no es cosa de anticipar acontecimientos. Aquí, he de limitarme a subrayar la importancia de la fecha fundacional, que da lugar a un trato continuo, durante meses e incluso años, con el marqués de Quintanar.

La onomástica del Rey

Un banquete de concentración monárquica planeado para el día 23 de enero tropezaba con muchos obstáculos. Como varios jefes políticos se negaban a asistir al acto, su previsible fracaso vendría a demostrar la desunión de los monárquicos. Vistas así las cosas, me pareció lo más conveniente que no se celebrara el acto. Y para ocultar, hasta cierto punto, la triste realidad, acudí a un arriesgado arbitrio. A través de mi amigo Fernando Sanz, hice llegar al general Mola, director general de Seguridad, la idea de suspender, gubernativamente, el banquete del día del santo del Rey. Así se hizo, y ésa fue la causa aparente de que no se llegara a celebrar.

Asistí yo, en cambio, aquel día de San Ildefonso, por primera y última vez, a una recepción en el Palacio Real de Madrid, vestido con mi uniforme de gala del Cuerpo Jurídico Militar. Al llegar al vestíbulo de la plaza de la Armería, me encontré con mi reciente, pero ya gran amigo, el duque de Francavilla, capitán del Estado Mayor. Subimos juntos las escaleras de Palacio, y con cierta emoción escuché el golpear de las alabardas a nuestro paso. Ni que decir tiene que el golpe de las alabardas no era por mí, sino por el grande de España en cuya compañía iba. Las galerías de Palacio presentaban un aspecto deslumbrador. Los uniformes de todas clases y de vistosos coloridos producían un efecto extraordinario. Mi hermano Pepe, teniente de Ingenieros, que asistía también a la recepción formando parte de la Comisión del Regimiento de Transmisiones, comentó conmigo que el espectáculo resultaba aún mucho más bonito que en película.

Yo desfilaba con el Consejo de Estado, que precedía según las disposiciones legales a todos los Cuerpos de la Administración, salvo el Consejo de Ministros. Pero como en las recepciones de Palacio los Ministros se situaban junto al trono, resultaba que el primero en desfilar era el Consejo de Estado, y aunque yo fuera el último del Consejo, había de preceder —cola de león— incluso al presidente del Tribunal Supremo de Justicia que marchaba detrás de mí. A la recepción concurrían todos los consejeros permanentes de Estado y consejeros permanentes, presididos por el doctor Cortezo, que había sido también presidente del Tribunal de mis oposiciones; pero del Cuerpo de Letrados el único que estaba presente era yo. Y no es que todos fueran republicanos, aunque hubiese algunos, sino que eran en su inmensa mayoría gente de orden, monárquicos o monarquizantes, pero ninguno se creyó en el deber de asistir.

Algo parecido ocurrió con el turno de ex ministros. Goicoechea se disponía a desfilar cuando advirtió que era el único. Recordando entonces que en un tiempo había sido letrado del Consejo de Estado, Cuerpo en el que había ingresado a la vez que Alcalá Zamora, para evitar el mal efecto de su única presencia en el turno de ex ministros, pidió autorización para desfilar con el Consejo de Estado. Y, así, tras de los consejeros fue Goicoechea, luego yo, y detrás de mí el presidente del Tribunal Supremo, con el Gran Collar de la Justicia.

Conozco a Pemán y a otros intelectuales

Por aquellos mismos días, en uno de los mítines dominicales de Orientación Social, a los que solía asistir, conocí a José María Pemán, cuyas magníficas condiciones oratorias había oído ponderar. Le correspondió hablar sobre el tema de la Monarquía y pronunció un discurso extraordinario, con párrafos

de gran belleza y poesía, sin que le faltara contenido doctrinal. Aun así, me parecieron sus palabras mucho más emotivas que cerebrales. Yo estimaba que en los tiempos en que vivíamos era más conveniente la propaganda doctrinal y científica que la romántica y sentimental. Terminado el acto me hice presentar a Pemán, a quien pregunté si conocía los libros de Charles Maurras y la numerosa bibliografía surgida en su torno. Me dijo que aún no los había leído, pero que había adquirido algunas de esas obras en un viaje reciente a París. Precisamente, en su equipaje llevaba, para leer tranquilamente en Cádiz, la *Encuesta sobre la Monarquía* y los libros fundamentales del formidable pensador monárquico francés.

En las reuniones que continuamos celebrando los domingos por la tarde en casa de Maeztu, concurrían a veces otra serie de personas; entre ellas, el dominico padre Gafo y el agustino padre Félix García, con quienes entablamos los amigos que allí solíamos reunirnos muy calurosa amistad. Y en mi preocupación de formar doctrinalmente a los miembros de la Juventud Monárquica, llevé a nuestro domicilio social a algunos de aquellos amigos que iba conociendo y que gozaban de prestigio, para tratar de conseguir que los que eran sólo monárquicos de sentimiento, lo fuesen también por sólidas razones objetivas, sacadas de la experiencia de la Historia.

Uno de los primeros que acudieron a hablar en la Juventud Monárquica fue don Ramiro de Maeztu, quien hizo un parangón entre la Monarquía católica de los Austrias y la de los Borbones. A los Habsburgos los calificaba como dinastía águila y a los Borbones como dinastía planta. Por primera vez, planteó el orador una serie de conceptos que iría precisando después, en diferentes trabajos y estudios, hasta los días mismos de su martirio.

Continúo mi campaña de formación doctrinal: conferencia sobre la democracia en el padre Zeballos

Mientras tanto, en aquel mismo mes de febrero expresaba yo mi criterio acerca de la necesidad de dos acciones complementarias y lo reiteré a través de dos conferencias: el estudio y la acción, ambas indispensables. No basta, en efecto, hallarse convencido de las verdades que se profesan; es preciso difundirlas y defenderlas en el mismo terreno en que sean atacadas. Pero, a la inversa, tampoco sirve de mucho el mero sentimentalismo, cuando no aparece apoyado en sólidos razonamientos.

La primera de mis conferencias tuvo lugar el día 12, en el Círculo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que se reunía en el local de *El Debate*, situado entonces en el número 7 de la calle de la Colegiata. Aquel día éramos tres los ponentes. El primero, el padre jesuita Izaga, quien habló acerca de la democracia según Belarmino; a continuación intervine yo, para desarrollar el tema de «Ideas de democracia en el padre Zeballos» y, por último, Manuel Aparici Navarro, luego sacerdote, sobre el matrimonio cristiano.

La figura del padre Zeballos, monje jerónimo del siglo XVIII, me había interesado mucho desde que la conocí leyendo la historia de los heterodoxos españoles, de Menéndez Pelayo. Su obra fundamental es la titulada *La falsa filosofía, crimen de Estado*. Parece ser que el proyecto constaba de doce volúmenes, de los cuales sólo llegaron a ver la luz pública seis, porque los ministros de Carlos III, fundamentalmente el conde de Campomanes, prohibieron la publicación de los restantes, por estimar que las ideas defendidas por Zeballos eran contrarias al orden legalmente establecido y, sobre todo, a las

regalías de Su Majestad. Pero el principal motivo parece que fue una crítica muy certera contra el espíritu de las leyes de Montesquieu y el tratado *De los delitos y las penas* de Beccaria. Por lo visto, los ministros de Carlos III velaban cuidadosamente porque no se atacaran las obras de los maestros de la revolución —de los enciclopedistas— y pudieran seguir ejerciendo sus ponzoñosas influencias, envenenando las conciencias de los súbditos del Rey católico de España. A este respecto, me llamó mucho la atención, y así lo puse de manifiesto en mi intervención en el Círculo de Estudios, la afirmación hecha por el padre Zeballos en 1775, reinando todavía en Francia Luis XV, de que si las ideas oficialmente propugnadas en el país vecino continuaban propagándose protegidas por las autoridades, tan pronto como reinara un monarca débil, estallarían la revolución.

Caída del Gobierno Berenguer

El sábado 14 de febrero de 1931 se hizo pública la crisis total del Gabinete Berenguer. Durante los doce meses y quince días que había estado al frente de los destinos de España dedicó sus mayores esfuerzos a combatir con saña toda la obra de la Dictadura del general Primo de Rivera. Al mismo tiempo cedía a cuantas exigencias le planteaban los elementos revolucionarios para calmarlos a fuerza de concesiones. Esta actitud de pasividad desalentaba a las gentes de orden, en tanto que acrecentaban el ardor y las exigencias de los enemigos del orden establecido, que a ojos vista se iba fortaleciendo.

Tras un año de política negativa y de facilitar las campañas de calumnias contra la Monarquía y contra el mismo Rey, protegiendo a sus autores, garantizándoles la más completa impunidad para propagar otras aún de mayor gravedad, por fin el Gobierno Berenguer somete a la sanción real el Decreto del 7 de febrero convocando elecciones para constituir el Congreso y el Senado, que vacaban desde su disolución por Primo de Rivera en setiembre de 1923.

La fecha señalada para las elecciones a diputados era el 1 de marzo, y para senadores, el 15 del mismo mes. Pero el 13 de febrero se produjo un acontecimiento insólito: los antiguos jefes de los partidos liberales de carácter más izquierdista, Romanones y Alhucemas, que formaban parte del Gobierno que acababa de convocar las elecciones a Cortes, publicaron una nota declarando que, una vez efectuadas las elecciones, pedirían como primera actuación la inmediata disolución de las nuevas Cortes y la subsiguiente convocatoria de otras que tuvieran el carácter de Constituyentes, facultadas, por tanto, para introducir toda suerte de alteraciones en las mismas bases fundamentales del régimen.

Atisbando la gravedad de la situación, no podía borrar de mi mente aquellas palabras que acababa de leer en el libro de Pierre Gaxotte sobre el proceder de los ministros y consejeros del Rey guillotinado Luis XVI: «Las gentes del Rey no cesaban de trabajar en favor de los enemigos del Rey.»

Poco sabía, o más bien nada conocía yo, de las interioridades de la tramitación de la crisis política, pero por lo que veía todo me parecía absurdo y desatinado. El conde de Romanones, promotor de la caída del Gabinete Berenguer, al proceder así declaró que tenía la solución al problema planteado al recomendar al Rey nombrase jefe del Gobierno al almirante Aznar, totalmente adicto a su persona aunque carente de experiencia política. Pero el preconcebido plan de Romanones no prosperó después de las amplias consultas realizadas por el Rey con las principales personalidades de más acen-

tuado matiz antimonárquico. Corrió por Madrid el rumor de que el Rey entregaría el poder a los constitucionalistas, grupúsculo de personajes que carecían de toda fuerza en el país.

Fracasada la formación de un Gobierno constitucionalista, se produjo lo más sorprendente y absurdo que se podía concebir: que el Rey encomendara la formación de Gobierno a don José Sánchez Guerra, decrépto y mediocre político que se había declarado públicamente enemigo suyo. La consternación de los elementos de orden llegó al sùmmum al saberse que, tras otras gestiones, había acudido a la Cárcel Modelo a ofrecer carteras ministeriales a los miembros del Comité Revolucionario que se encontraban presos a resultas del proceso que se les seguía por el delito de rebelión militar que habían consumado suscribiendo el manifiesto de 15 de diciembre de 1930. ¡Uno de los mayores enemigos del Rey encargado por éste de constituir Gobierno! Era increíble, pero lo increíble era realidad.

En aquellos angustiosos momentos coincidí con Eugenio d'Ors en una reunión de menendezpelayistas y me brindó la realización de una iniciativa que acababa de tener: convocar y celebrar en el Panteón de Reyes de El Escorial una concentración de consternados españoles que, junto a las cenizas de sus Reyes, meditaran y buscaran luz en aquellos pavorosos momentos sobre cuál debiera ser su proceder en horas tan decisivas. A tal efecto, Eugenio d'Ors me dictó un proyecto de convocatoria que he conservado tras medio siglo, y que decía así:

En esta hora de turbación, de que no escapan ni los más altos, unos grupos de españoles, fieles a los valores de unidad y de continuidad de la Historia de España, han querido restaurar la propia fortaleza en una hora de vecindad con las cenizas de los Reyes, cuya obra vive y vivirá en la realidad nacional, para comulgar en su recuerdo y nutrirse de cara al porvenir en la más viva sustancia del pasado. A tal efecto se congregarán estos españoles, y cuantos quieran acompañarles en la solemne ceremonia, el domingo próximo, en la cripta de El Escorial donde reposan los huesos de gran número de nuestros Reyes.

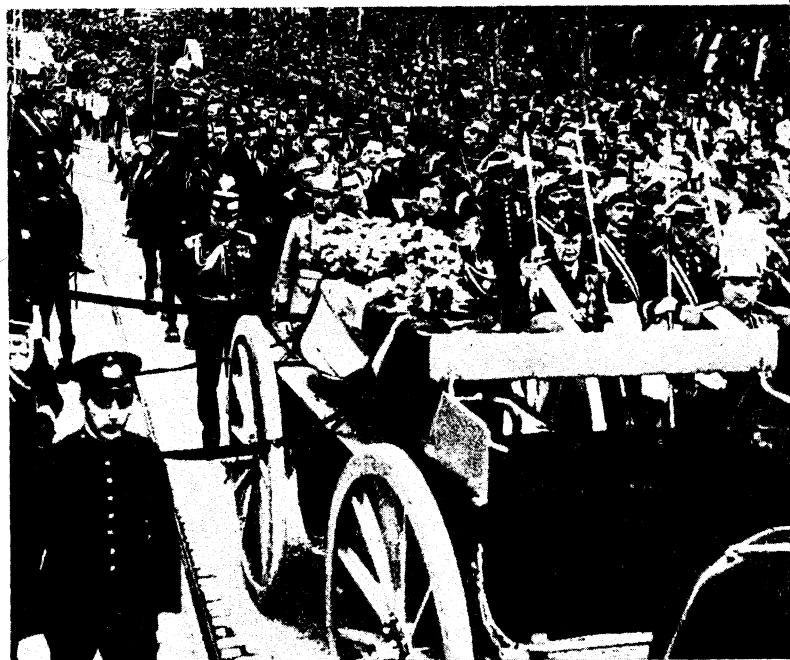
Sánchez Guerra no logró constituir Gabinete y en la mañana del martes 17 declinó el encargo recibido a tal efecto.

Meditaba yo sobre la organización de la iniciativa dorsiana mientras realizaba otras gestiones y deberes. El martes 17 regresaba de Londres la Reina Victoria Eugenia y la Juventud Monárquica y otras organizaciones afines pensábamos acudir a la estación del Norte a recibirla y aclamarla con los mayores bríos posibles en aquella situación tan denigrante y desesperada a que habían llevado a España el Rey con sus veteranos e incapaces consejeros. El apoteósico recibimiento de que fue objeto la Reina constituyó una inexplicable sorpresa tanto para los elementos ministeriales y palatinos, que no creían en la existencia de monárquicos entusiastas de la Monarquía, como para los antidinásticos y revolucionarios. Lo que ocurrió en la estación del Norte a la llegada de la Reina fue cosa que mi pluma es incapaz de describir: una multitud enardecida por la desesperación, se arremolinaba en los andenes, sus salas de espera y proximidades. Al entrar el tren en agujas el griterío que se produjo fue estremecedor. Muchos años después, en su destierro de Lausanne, al evocar en conversación conmigo aquellos recuerdos ya históricos, me dijo la Reina que al entrar en la estación y ver aquella muchedumbre y escuchar sus desesperados gritos, creyó que la República se había proclamado en España. Instantáneamente la Reina se vio rodeada por una multitud

**El general Primo de Rivera
había muerto a consecuencia
de la tremenda diabetes que padecía.**



**No le quedó más remedio
al Gobierno de Berenguer que
rendirle también en Madrid
los máximos honores militares.**



**La sublevación de Jaca
había sido, desde luego, una
imprudencia al anticiparse al
levantamiento nacional
que se preparaba.**



enardecida que la aclamaba desaforadamente y le impedía avanzar con la máxima lentitud de que era capaz, ya que miles de personas le rodeaban dominadas por el más exacerbado frenesí. Yo fui uno de los que estuve pegado a la carrocería del coche de la Reina y en tal situación continué toda la Cuesta de San Vicente y la calle de Bailén hasta la llegada a Palacio. Como las aclamaciones no cesaban, la Reina se asomó a saludar a la masa desde una ventana del piso bajo de Palacio y, al continuar los vítores frenéticos, don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia salieron al balcón principal. No lejos de mí había un señor de alguna edad que gritaba estentóreamente. Al acercarme, le reconocí: era Ramiro de Maeztu. Por fin, el clamor cesó y la multitud se fue disolviendo, si bien algunos grupos continuaron hasta la Puerta del Sol, donde fueron disueltos por la fuerza pública, que cargó repetidas veces con sus caballos contra los monárquicos. Hubo un muerto entre ellos, y la censura gubernativa prohibió dar la noticia, pero yo conservo varios telegramas de pésame procedentes de algunas ciudades en que se publicó. Si la víctima hubiera sido un elemento revolucionario, habrían sido ruidosísimas las protestas e incluso se hubiese acudido a la huelga general.

Mola, en sus *Memorias*, califica el recibimiento de «manifestación extraordinaria» y añade que, al detenerse el tren y aparecer la Reina, los aplausos y vítores fueron indescriptibles. Al descender del vagón, el público se abalanzó sobre ella, siendo impotentes las fuerzas de policía para contenerlo. «La Reina rompió a llorar... Al salir de la sala de espera el empuje de la gente fue tan enorme que tuvimos que sujetarla para que no cayese al suelo. Hubo un momento que yo mismo perdí el equilibrio [Mola, a la sazón, era director general de Seguridad] y sufrí algunos pisotones.» Y, comenta Mola: «Creo sinceramente que aquella explosión de entusiasmo fue espontánea. Allí vi personas de toda condición: altos y bajos; desde quienes cubrían su cabeza con el aristocrático sombrero de copa hasta los que calzaban alpargatas... Si aquella multitud no era una nutrida representación del pueblo de Madrid, lo parecía.»

Renuncio a reproducir más pasajes de las tres páginas que dedica Mola a relatar la llegada de la Reina, salvo estas dos significativas líneas: «No encontré justificados los aplausos de la noche del 17 de febrero... Pero es un hecho probado que una parte del pueblo de Madrid protagonizó espontáneamente aquellos fervientes y desesperados aplausos.»

Muchos años después de este acontecimiento escribió Miguel Maura, en su importante obra *Así cayó Alfonso XIII*, que «al regreso de un viaje a Londres, se organizó otra manifestación imponente, en forma totalmente espontánea, en la Estación del Norte, que acompañó a la Soberana hasta Palacio... entre vítores y aclamaciones de entusiasmo... Al llegar a la Puerta del Príncipe, la manifestación tenía casi carácter de alud popular.»

La crisis política que provocaron el 13 de febrero Romanones y Alhucemas quedó, por fin, resuelta el día 18, en que se constituyó el Gobierno presidido por el inexperto y dócil juguete de Romanones, almirante Aznar. Para la constitución de este Gabinete fue difícil la designación de ministro de la Gobernación. Por informaciones que recogí de labios del duque de Maura, todos los nombres que surgían eran combatidos por don Juan de la Cierva, que deseaba serlo él, pero al que vetaban unánimemente cuantos estaban ya designados miembros del Gobierno. Por fin se acordó nombrar para esa cartera, de tan capital importancia con vistas a las próximas elecciones, al marqués de Hoyos, perfecto caballero, pero carente de toda energía y de carácter propicio a todas las concesiones.

Mola califica al Gobierno Aznar como «la peor solución para la Monarquía», juicio que yo completo diciendo que fue la peor para España y para los

españoles, salvo para algunos políticos camaleónicos que logran sobrevivir y medrar en las más variadas oportunidades.

El suicidio de un régimen

La segunda conferencia a que antes me he referido la pronuncié, ya resuelta la crisis provocada por la caída del Gobierno Berenguer, el 21 de febrero en la Juventud Monárquica Independiente sobre el tema «Luis XVI o el suicidio de un régimen».

Han pasado cincuenta años, y recuerdo muy claramente la intención e incluso algunas de las palabras que en aquella ocasión pronuncié.

Me hallaba indignado y colérico, a la vez que en un estado de profundo abatimiento, ante la impotencia efectiva en que nos encontrábamos para luchar con las fuerzas revolucionarias, que gozaban de la protección absoluta del Gobierno de su Majestad católica. En algún momento, quise lanzar una circular de la Juventud Monárquica en la que se aludiera a la vergüenza en que vivíamos, con el anuncio de mi retirada de la actuación política, ante la inutilidad de nuestros esfuerzos, no tanto por el vigor del contrario, sino por la persecución e indiferencia de las autoridades monárquicas.

Mi disertación estaba fundamentada en un libro publicado en 1928 en París, con el título *La Revolución Francesa*, cuyo autor era Pierre Gaxotte. Quise, ante todo, poner de manifiesto algunos episodios de la Revolución que me recordaban tremendamente lo que estaba sucediendo en España: los ministros que hacían el juego a los revolucionarios, la censura de prensa que autorizaba los mayores insultos al Rey, en la impunidad más absoluta, mientras que no permitía, para no provocar reacciones, ninguna propaganda en defensa de la Monarquía y sus instituciones.

Uno de los pasajes en que fijé más mi atención fue el dedicado al director de la Biblioteca, algo así como el ministro de Información y jefe supremo de la Censura en la Francia del siglo XVIII. En el período a que se refiere el libro de Gaxotte, desempeñaba el puesto el enciclopedista Malesherbes. Aun cuando tuviese éste por misión el defender las instituciones existentes en Francia, la religión y la Monarquía, se hallaba al servicio completo de la *Enciclopedia*. Prohibía los libros afectos o en defensa de los principios monárquicos, y protegía y estimulaba, en cambio, la publicación de las obras de quienes estaban barrenando las bases del trono y del altar. Su mayor ilusión era ser elogiado por D'Alembert y por los demás miembros de la *Enciclopedia*. A este propósito, cité el párrafo que reproduce Gaxotte de la carta en que D'Alembert pedía a Malesherbes que interviniera personalmente para proteger a los enciclopedistas, así como el duro comentario de Gaxotte, que yo repetí en francés y en español, y lo repetí porque estaba pensando en los personajes que en aquel momento ocupaban cargos en la vida pública española. La amarga frase de Gaxotte dice: «Y las gentes del Rey corriendo en ayuda de los enemigos del Rey.»

Además de mi conferencia y de la citada de Maeztu, se celebraron en la Juventud Monárquica algunas otras, como la pronunciada por Rafael Sánchez Mazas. Nos encontrábamos ya con una mano en la espada y con la otra en la pluma. Éste había de ser más tarde nuestro lema: «*Una-manu-sua-faciebat-opus-et-altera-tenebat-gladium.*» Con una mano se edificaba y con la otra se luchaba y protegía a quienes estaban edificando.

Complemento de todas esas actividades eran nuestras habituales reuniones en la Juventud Monárquica. Solían concurrir algunos contertulios asi-

duos y una serie variable de jóvenes, que entraban y salían en asistencia irregular.

Incidentes universitarios

A la época a que vengo refiriéndome corresponden unos incidentes famosos en la Universidad de Sevilla y otros en la de Santiago. En la primera, unas algaradas estudiantiles provocaron desórdenes y ataques contra la fuerza pública, que se vio obligada, cumpliendo órdenes del gobernador civil, a entrar en el recinto universitario. El gobernador era el conde de San Luis. No es para describir la escandalera que el hecho produjo en la prensa de izquierdas. Y como el Gobierno obedecía sus criterios y consignas, se le exigió la dimisión al conde de San Luis. Actuación parecida, aunque no acompañada de destitución, fue la que tuvo lugar en la Universidad de Santiago, a cargo del catedrático don Carlos Ruiz del Castillo.

Con motivo de aquellas dos actuaciones, redacté una nota, en nombre de la Juventud Monárquica, con el anuncio de un homenaje de felicitación y agradecimiento al conde de San Luis y a Ruiz del Castillo, por la gallarda actitud adoptada en los sucesos universitarios. La nota se publicó en los periódicos monárquicos de España. Tengo a la vista la que apareció el día 3 de marzo de 1931 en el diario madrileño *La Época*. El homenaje se concretaba en la recogida de firmas, por partida doble, para poder entregar un álbum al conde de San Luis, y otro a don Carlos Ruiz del Castillo. No tardaría en llegar a Madrid, ya destituido, el conde de San Luis. Nos apresuramos a invitarle, para que visitara los locales de la Juventud Monárquica. Muchas veces me recordó ese aristócrata, de profesión marino de guerra, el griterío y entusiasmo indescriptibles con que fue recibido en nuestro domicilio social. Fue el mentís más absoluto a la afirmación de que todos los jóvenes eran republicanos. Había muchos monárquicos, y cada día más. Donde no los había era en las alturas del Gobierno. En el mejor de los casos, las ocupaban unos escépticos que simpatizaban con la revolución.

Fácilmente se comprenderá, pues, que no sentía, en absoluto, el placer de figurar ni de codearme con personalidades oficiales. Sin embargo, aquel mismo mes de marzo recibí el día 15 un Saluda del marqués de Hoyos, ministro de la Gobernación, en el que se rogaba que fuese a verlo a una hora determinada de la mañana siguiente. Acudí con toda puntualidad al Ministerio, y al cabo de media hora de espera me hice la siguiente reflexión: «Porque se trata del padre de un compañero mío, esperaré más; si no, me iría inmediatamente. Yo no he pedido la audiencia ni tengo nada que decir; nada más que escuchar.» Al cabo de otra media hora, me marché. Dos días después, recibí un nuevo Saluda del marqués de Hoyos. Decía haberme enviado otro anterior, con el ruego de que pasara por su Ministerio, y no habiéndolo efectuado me agradecería que asistiera aquella misma tarde a una reunión, a determinada hora. Asistí a la reunión, y le expliqué al ministro que no había desatendido su ruego; pero creí que no le interesaba recibirme, después de haberme hecho esperar cerca de una hora.

Homenaje a Maeztu

En el mismo mes de marzo, tan cargado de acontecimientos, organicé un banquete a Maeztu, con motivo de haber sido elegido académico de Ciencias Morales y Políticas. Concebí el homenaje, desde luego, como un acto políti-

co, en la más amplia acepción del término, aunque no de partido. Aparentemente, la casi totalidad de los intelectuales eran republicanos. Yo pretendía reunir al mayor número posible de personalidades de la cultura española, que fueran además monárquicos, en homenaje a un intelectual que se hallaba entonces en la punta de vanguardia de las campañas contrarrevolucionarias.

Con ese motivo, me dediqué primero a recoger firmas para la convocatoria del banquete-homenaje. Fui a visitar al catedrático de Termodinámica, don Julio Palacios, a otro muy eminente de la Facultad de Ciencias, apellidado Plans, y a don Esteban Terradas, que ocupaba un importante cargo en la Telefónica. En el nuevo edificio de esta compañía, utilicé por primera vez un ascensor rapidísimo para subir a los pisos superiores, de altura desconocida hasta entonces en Madrid. También visité a don Armando Palacio Valdés, a Ricardo León y al destacado ingeniero Juan de la Cierva.

De la Cierva se había distinguido por la invención del autogiro que llevaba su nombre. Unido a otros de similar prestigio, su apellido daría realce a la convocatoria que yo proyectaba y permitiría hacer ver que figuras destacadas en muy diversos campos simpatizaban también con las ideas representadas por Maeztu. En consecuencia, a casa de Juan de la Cierva me fui.

Tuve con él una fuerte discusión. Desde el primer momento, me dijo que no podía firmar la convocatoria, por llamarse lo mismo que su padre, a la sazón ministro en el Gabinete de Aznar. Le argumenté con la necesidad indispensable de que apareciesen una serie de figuras destacadas en el campo científico y literario coincidentes en los mismos ideales. Le estreché con mis argumentos, aunque comprendí que no pensaba darme la firma. Ante la fuerza de mis razonamientos, comentó muy amablemente: «Si se dedica usted al ejercicio de la profesión, le auguro grandes triunfos en el foro.» A lo que yo le contesté: «Pues no lo veo claro; con lo que usted me dice, quizá me da a entender que le he convencido... pero luego usted me niega su firma...» Efectivamente, no firmó. Años más tarde, asiduo concurrente a los actos organizados por la sociedad cultural contrarrevolucionaria Acción Española que yo había de fundar con Maeztu y el marqués de Quintanar, Juan de la Cierva sería uno de los más destacados colaboradores en nuestras empresas.

El banquete se celebró, en el hotel Nacional, el 17 de marzo. La reseña del *ABC* dice que una numerosa y brillante representación de las artes, las letras, las ciencias y la política se sumó al homenaje. Después de dar cuenta de los asistentes y de las adhesiones, resume la intervención mía, como presidente de la Juventud Monárquica. Según declaré, el acto, con alejamiento absoluto de toda preocupación de partido, sólo había pretendido mostrar el gran número de hombres de letras y ciencias que militaban en el campo católico monárquico. También hablaron el marqués de Quintanar, el catedrático don Vicente Gay, don Víctor Pradera, el conde de Guadalhorce y, por último, don Ramiro de Maeztu.

El éxito fue grande y nos infundió, además, algún aliento el vernos reunidos algunos centenares de personas que comulgábamos en los mismos ideales. Los acontecimientos, sin embargo, iban demasiado de prisa. Resultaba casi imposible que nuestras actuaciones llegasen a cristalizar en algo serio.

El mes de marzo había comenzado con la vista, en el palacio de Justicia, de la causa seguida contra el Comité responsable de los levantamientos de Jaca y de Cuatro Vientos en el mes de diciembre.

Los procesados eran, entre otros, don Niceto Alcalá Zamora, Miguel Maura, Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero.

Como yo no tomé parte activa en nada de aquello, no voy a intentar exponer lo que allí sucedió. Simple espectador a distancia, no asistía a nin-

guna de las sesiones. Contemplaba horrorizado la lentitud y la entrega del Gobierno; las exigencias, cada día más insolentes, de los procesados y de la defensa; el consentido desacato con que procedían frente al Consejo Supremo de Justicia Militar, negándose a ir en los coches que el Gobierno había dispuesto; los banquetes con que se obsequiaba a los procesados...

La defensa se basó en dos razones fundamentales. Primera: el régimen existente era ilegítimo; por lo tanto, quienes se habían sublevado contra él no habían cometido delito alguno. Era ilegal el régimen monárquico, porque el Rey había vulnerado la Constitución, al dar paso a Primo de Rivera en 1923. Segunda: si los procesados se sentaban en el banquillo de los acusados, ello se debía exclusivamente a su voluntad, ya que habían sido requeridos un mes antes por Sánchez Guerra, para que desempeñaran carteras ministeriales.

Como se ve, se trataba de ataques directos contra el régimen. Aunque legalmente correspondieren a los procesados penas severísimas, puesto que la rebelión militar se sancionaba con penas de muerte para los jefes, y para los demás con reclusión perpetua o muerte, la sentencia fue de la máxima lenidad. Quienes salieron peor librados, resultaron condenados a seis meses y un día.

Dado el tiempo que los procesados llevaban en prisión preventiva, todos quedaron inmediatamente en libertad. El presidente del Tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general Burguete, declaró a los periodistas que él había formulado un voto particular en favor de la absolución de todos los procesados, y que ese mismo voto lo habían suscrito también algunos vocales del Consejo Supremo.

Los sucesos de la Facultad de San Carlos

El éxito del Comité revolucionario, con el resultado de absoluta impunidad, enardeció a sus seguidores. Uno de los centros en que éstos actuaban con mayor intensidad era la Facultad de Medicina, mientras que la de Derecho, gracias a la actividad de la Juventud Monárquica, había dejado ya de ser un feudo absoluto de los revolucionarios y alborotadores.

En San Carlos, donde aún no teníamos fuerzas para actuar, el estado de huelga era permanente: solían introducirse, además, elementos extraños, para manifestarse casi a diario contra el régimen. El 25 de marzo se repitió el programa: entraron primero, con los estudiantes de Medicina, algunos otros de diversas facultades, y, por último, un conjunto abigarrado de elementos que no eran estudiantes. Empezó entonces el griterío consabido contra el sistema; la fuerza pública rodeaba el edificio, con la consigna de proceder con la mayor moderación. Y llegó un momento en que los amotinados, no contentos con gritar, empezaron a arrojar piedras, que la fuerza pública aguantaba con una pasividad y paciencia más que franciscanas; respondían a las órdenes que les había dado el Gobierno. De nada sirvieron éstas. Los estudiantes, desde el tejado de la Facultad de Medicina, comenzaron a disparar sus pistolas contra la fuerza pública. Varios números cayeron heridos; un guardia civil resultó muerto. Entonces fue cuando se disparó contra los revoltosos parapetados en San Carlos. Hubo entre los estudiantes algunos heridos, pero ningún muerto. En el balance de la trágica jornada, el único muerto había sido el guardia civil.

Sin embargo, el escándalo en la prensa revolucionaria, al día siguiente, fue indescriptible. El inhumano Gobierno había ordenado disparar contra

el edificio de la Facultad de Medicina, en cuyo hospital había mujeres, niños, enfermos gravísimos... *El Sol* del 26 de marzo, último día de su etapa republicana inspirada por Ortega, quien había publicado en sus columnas, el 15 de noviembre anterior, el famoso artículo titulado «El error Berenguer», publicó una nota concebida en los siguientes e intolerables términos:

¡Se ha hecho fuego contra el Hospital General. Las balas de los máuseres penetraron en las clínicas, en los quirófanos, en las salas de enfermos, y dejaron sus huellas junto a las camas de los niños. ¿No comprenden las autoridades que tales sucesos son de una gravedad extraordinaria? ¿No han pensado en que se derivan de ellos responsabilidades que deben ser exigidas y que lo serán seguramente?

El *ABC* le dio una respuesta adecuada al día siguiente:

¡De un modo absoluto, los primeros heridos graves fueron los guardias de seguridad, apedreados bárbaramente desde la terraza de San Carlos.

Según otro periódico de la extrema izquierda —*El Herald*—, a los estudiantes les molestó la presencia de los guardias en la calle en cumplimiento de su deber sin que mediara por su parte la menor provocación. Pero lo cierto es que las piedras desde la terraza, los insultos más viles, las injurias que no respetaban ni la más íntima dignidad de los hombres ni el honor de los uniformes, cayeron sobre ellos por la veleidad criminal de un conglomerado de elementos revolucionarios y de agitadores profesionales parapetados en una Facultad de Medicina. Envalentonados ante la manifiesta pasividad de unas nuevas víctimas del deber, los revoltosos decidieron salirles al encuentro, para hacer mejor blanco y mejor figura, si bien con la retirada siempre asegurada e impune por el alegato del fuero universitario, que siempre fue privilegio de cultura y no ventaja para sangrientos desmanes de plaza.

Cuando en la pedrea se habían desahogado, de manera elemental, los primeros impulsos ofensivos, empezaron a oírse disparos, porque con los estudiantes había pistolas y pistoleros para el segundo acto. Hasta las dos de la tarde, desde todas las alturas y lugares en obras de reparación del sagrado recinto universitario, no cesó el tiroteo contra la fuerza pública, que respondía en condiciones de manifiesta inferioridad al no disponer de elemento alguno de protección, por lo que le correspondió la peor parte, con el único muerto y graves heridos. Se consumó, de esta manera, el escarnio a que fueron sometidos unos hombres, modestos y leales, que no pretendieron sino cumplir las órdenes recibidas, con medios bien insuficientes incluso para la defensa elemental de sus vidas.

Don Niceto en la Academia

A finales del conflictivo mes de marzo, disertó en la Academia de Jurisprudencia don Luis Recasens Siches, catedrático de Filosofía del Derecho, sobre «La teoría del poder constituyente aplicada a la actual situación española». La expectación era inmensa, fundamentalmente, porque se esperaba la asistencia del presidente de la Academia, don Niceto Alcalá Zamora, que acababa de ser liberado después de su triunfante absolución en la vista por los sucesos revolucionarios de Jaca y Cuatro Vientos. Los elementos de la Juventud Monárquica decidimos asistir, aunque sólo para intervenir en el caso de que

se lanzaran insultos contra el Rey o la Reina. Disponíamos de muy pocas invitaciones porque no éramos muchos los académicos o socios de Jurisprudencia y las invitaciones se repartieron con cuentagotas.

El día de la conferencia, el salón se hallaba totalmente atestado de público. Aunque predominaran los jóvenes, en su mayoría no eran monárquicos. Varios grupos de estudiantes de Medicina se jactaban de pertenecer al que denominaban «Cantón de San Carlos». A la hora en punto, por la puerta posterior de acceso al estrado presidencial, entró sonriente don Niceto Alcalá Zamora, seguido de Miguel Maura y de algunos otros elementos republicanos o directivos de la Academia que comulgaban en las mismas ideas. La ovación fue atronadora. El público, en pie, aclamó al futuro presidente del Gobierno provisional de la República.

Los monárquicos cumplimos con nuestra consigna de silencio. Pero, inmediatamente, alguno de los energúmenos que pululaban por el salón comenzó a lanzar los más soeces insultos contra el Rey y la Reina. En aquel momento, yo hice sonar el silbato que llevaba a prevención y se organizó una encarnizada lucha. Los jóvenes monárquicos, pocos en número, pero bien decididos a defender el honor de las personas reales, luchamos denodadamente contra la multitud que nos rodeaba. Los grupos revolucionarios habían acudido pertrechados de porras y de otros varios instrumentos contundentes. Nosotros, en realidad, no teníamos nada; pero supimos reaccionar y, con las patas y los brazos de los escaños, nos defendimos bravamente. La directiva avisó a la fuerza pública; al cabo de un rato, entró en el salón e hizo evacuar a los jóvenes monárquicos. Salvo unos veinte que fueron trasladados a diversas casas de socorro, para ser atendidos de las heridas y contusiones que padecían, en su mayor parte fueron llevados a la comisaría.

Sin saber cómo, en un momento dado, me vi encerrado por unos ujieres en una de las dependencias de la Academia. Pasó por aquel lugar un directivo, republicano de derechas, y al verme, intentó agredirme, sin que se lo permitieran los ujieres; se llamaba José María Semprún Gurrea, más tarde gobernador civil con la República, por ser cuñado de Miguel Maura. Cuando me permitieron salir de la habitación y volver al salón de sesiones, pude escuchar la parte del discurso en que don Niceto se lamentaba de los sucesos y de que en ellos hubiera destacado un compañero suyo del Consejo de Estado. Estaba refiriéndose, personalmente, a mí.

Aquellos sucesos obtuvieron un eco desusado en la prensa. Los periódicos de la izquierda se mostraron escandalizados por el horrible atentado contra el Comité republicano. Los de la derecha destacaron la reacción viril producida frente a las provocaciones revolucionarias. Yo mismo recibí una carta del presidente de la Juventud Monárquica de Barcelona, en la que me felicitaba cordialmente por la actuación, a la vez que se me ofrecía incondicionalmente para cualquier actividad parecida que fuera preciso llevar a cabo en la Ciudad Condal.

También recibí, días más tarde, un oficio de la Real Academia de Jurisprudencia, en el que se me convocaba para comparecer, el 9 de abril, ante el juez instructor del expediente que se había abierto para esclarecer lo ocurrido. El secretario del expediente y firmante del oficio era don Fernando Feijoo. No recuerdo si concurrí. Seguramente, sí; pero como el 12 fueron las elecciones y dos días después se produjo la proclamación de la República, se me ha borrado por completo lo que pudo suceder con semejante expediente.

Visita al padre Pérez del Pulgar

A finales de marzo o principios de abril, fui a visitar al padre Pérez del Pulgar, acompañando a don Ramiro de Maeztu, con quien tenía aquél una gran amistad. Fue la primera y una de las pocas veces que hablé con el eminente jesuita. Era el fundador de los talleres del Instituto Técnico de Ingeniería y Escuela de Ingenieros (ICAI), para la preparación de obreros especializados.

En el curso de la conversación, dijo que se hablaba mucho de formar dirigentes, pero que él creía más útil y conveniente formar dirigidos. A lo que yo le repliqué: «¿Y no cree que es mucho más interesante formar seis u ocho padres Pérez del Pulgar, para que éstos, a su vez, formen, como usted ha hecho, muchísimos dirigidos?»

Últimos días de la Monarquía

Según he dicho ya, Quintanar, Maeztu y yo habíamos llegado a una resolución favorable respecto a la revista doctrinal con cuya publicación soñábamos. Pero como no habíamos logrado reunir los medios económicos suficientes para publicarla con las características deseadas, acordamos adoptar una solución ecléctica.

El diario madrileño *La Nación* nos había hecho el ofrecimiento de encartar dos veces al mes —cada quince días— unas hojas con el título de nuestra revista, que serían dirigidas y redactadas totalmente por nosotros. La revista encartada iba a titularse *La Contrarrevolución*. El anuncio que de la misma se publicó en *La Nación* concluía con un eslogan muy expresivo, con el que se pretendía poner de relieve que no se trataba de la empresa de unos idólatras de la Monarquía, sino de unos convencidos de que la Monarquía era el mejor medio de gobierno del país. Así lo reflejaba aquel eslogan: «¡Viva España! y, para que España viva, ¡Viva el Rey!» El Rey era, pues, un medio para el mejor servicio de la patria.

El anuncio se publicó, pero cuando llegó la fecha en que debía aparecer el primer número de la revista, se había proclamado ya la República. No creímos oportuno iniciar, en aquellos momentos, nuestras actuaciones.

De las postrimerías de la Monarquía conservo el recuerdo de algunos episodios de carácter más bien sentimental. Uno de ellos se relaciona con el relevo de la guardia en Palacio. Un día, la Juventud Monárquica fue advertida, lo mismo que otros organismos de derecha, que el relevo de la guardia prestada en Palacio por la Academia General, de Zaragoza, correspondería a la Guardia Civil. Con ese motivo, si concurría bastante gente y se aclamaba con entusiasmo al Rey, éste saldría al balcón. Y así fue. Acudimos unos cuantos centenares de la Juventud Monárquica y de otros organismos, además de los curiosos que siempre había por la plaza de la Armería, gritamos cuanto pudimos y aclamamos, sobre todo, a la Academia General, que iba mandada por su director, el general don Francisco Franco, así como a la Guardia Civil, que se disponía a relevar a la Academia en el servicio de honor prestado en Palacio. Los vítores y las aclamaciones fueron lo suficientemente estentóreos como para que el Rey saliera a saludar desde uno de los balcones.

Otro día se nos avisó que concurríamos a un concierto benéfico de gala que iba a celebrarse en el palacio de la Música, con asistencia de la Reina Victoria y de las Infantas. Acudimos también unos cuantos jóvenes monárquicos, y nos desgañitamos gritando. El público nos secundó y, prácticamente en pleno, ovacionó puesto en pie a la Reina. Ello dio lugar a grandes titula-

res en la prensa monárquica, en los que se resaltaba la fuerte reacción que se manifestaba espontáneamente, en todas partes, al paso de los Reyes. Por desgracia, la realidad era muy otra. La masa permanecía indiferente y fría. Sólo una minoría, siempre la misma, acudía a todas partes, para aplaudir y alentar a los Monarcas.

En contraste bien significativo y doloroso, hasta nuestros oídos llegó el rumor de que pensaban adoptarse sanciones contra los más significados elementos de la Juventud Monárquica, por actuar en política siendo militares. En vista de ello, el duque de Francavilla, capitán de Estado Mayor, y yo decidimos visitar al general Berenguer, entonces ministro de la Guerra, para consultarle sobre ese extremo. Efectivamente, el día 2 de abril —Jueves Santo— acudimos al Ministerio de la Guerra, donde nos recibió en el acto don Dámaso Berenguer, que se encontraba enfermo, con una pierna inmovilizada. Muy claramente, le expusimos que nos parecía disparatado que unos oficiales no pudieran ser monárquicos, bajo la Monarquía, ni tomar parte en manifestaciones monárquicas. El general Berenguer estuvo muy comprensivo y simpático. Nos confesó que no pasaría nada; que podíamos continuar actuando.

A la salida, precisamente, del Ministerio de la Guerra, vimos un revuelo de gente frente a la iglesia de las Calatravas. Nos enteramos que iba a salir el Rey, después de haber asistido a los oficios religiosos. Habría allí unos cientos de personas, quizá un millar, que ovacionaron estruendosamente a Su Majestad. Al día siguiente, los periódicos de la derecha ponían de relieve el intenso fervor monárquico que se advertía en las calles de Madrid. Yo no me engañaba. Estaba plenamente convencido de la falta de solidez de aquel entusiasmo, que era, más bien, un fuego de artificio.

El día siguiente, Viernes Santo, hacia las diez y media de la noche, paseaba yo con mi hermano Pepe por la plaza del Callao, cuando nos encontramos con el matrimonio Maeztu. Presenciamos juntos el paso de la procesión del silencio, que salía de los Jesuitas de la calle de la Flor. En el curso de una serie de amargas predicciones, Maeztu nos confesó que lo más probable sería que aquél fuese el último año de la procesión.

También estaba yo profundamente abatido, y más de una vez tuve, sin embargo, que sobreponerme, para infundir ánimos a los demás. Así, el 5 de abril recibí una llamada por teléfono del padre Ángel Ayala. Me habló de la conferencia de Santiago Fuentes Pila, sobre el tema «La sumisión al poder y la ciudadanía», anunciada para aquella misma tarde.

Se habían celebrado ya dos conferencias en ese ciclo. La primera había corrido a cargo de Gil-Robles y la segunda de don Ángel Herrera. Después de haberse anunciado en la prensa la de Fuentes Pila, éste había avisado que estaría fuera de Madrid, por tener que participar en un mitin electoral. En vista de lo cual, el padre Ángel Ayala me rogaba que cubriera yo su vacante y hablara en el local de los Luises.

Aunque no me considerase, ni con mucho, orador ni sintiese gran afición a hacer uso de la palabra, precisamente por la poca facilidad que tenía, me creí obligado a aceptar. Improvisé una disertación sobre temas muy conocidos. La tesis que desarrollé, aproximadamente, fue la siguiente. Los católicos, en cuanto tales, pueden ser monárquicos o republicanos. Para nada interviene ni influye la doctrina católica en la decisión de preferir que la Jefatura del Estado sea hereditaria o electiva. Pero la doctrina católica tiene un contenido. Por ejemplo, el matrimonio es sagrado e inviolable y, por lo tanto, contrario al divorcio, así como la obligatoriedad de la enseñanza católica. De ahí que si un católico fuese republicano, cosa perfectamente lícita, y tu-

Madrid 8-1-31



Sr D. Eugenio Vegas

En vista de que ha sido propuesto por Vd. que constara en acta el que a pesar de haberme yo dado de baja voluntariamente en la J. M. habria sido expulsado de ella si no lo hubiera hecho, teniendo en cuenta que ello constituye para mi una ofensa grave exijo a Vd. en el termino de 24 horas una satisfaccion que espero no se negara a dar a titulo de caballero

Luis Miralles

Madrid 8 enero 1931



Sr D. Eugenio Vegas Latapie
Entiendo de que ha sido propues-
ta por Vd. mi expulsion de la
Juventud Monarquica y que
constituye lo tal una ofensa
grave para mi exijo a Vd. en
el termino de 24 horas una
satisfaccion que espero no se
negara Vd a dar a titulo
de caballero

Manuel Miralles Alvarez

Continuaron los incidentes con los hermanos Miralles. Casi al mismo tiempo, recibí sendas cartas de desafío de Luis y de Manolo.



viese que votar en unas elecciones en que los republicanos propugnaran la escuela laica, la ley del divorcio o la persecución religiosa, ese católico no podía votar tal candidatura republicana, no por la cuestión de la forma de gobierno, sino por la cuestión de fondo que entrañaba.

Han transcurrido desde aquel episodio cincuenta años. Y no se me olvida que, al terminar mi disertación, se me acercó un señor a decirme que él era republicano y que le había convencido. El domingo siguiente, por lo tanto, no votaría a los republicanos.

En aquellas vísperas electorales, la propaganda monárquica la dirigía, fundamentalmente, Reacción Ciudadana, de la que era motor Julio Danvila, secundado por Acción Nobiliaria y otros varios organismos, como la Juventud Monárquica.

Invitado por ellos, hube de tomar la palabra en un mitin celebrado en un cine que se llamaba Salón Moderno, en la calle de López de Hoyos, del barrio de la Prosperidad. Tuvo lugar el 7 de abril. Juntamente conmigo, hablaron el duque de Canalejas, Santiago Fuentes Pila y los ex alcaldes de Madrid conde de Vallellano y Garrido Juaristi. La sala apenas estaba mediada, y como el barrio era muy popular, el edificio se encontraba muy vigilado por guardias de seguridad a caballo, para evitar alteraciones de orden público. El ambiente resultó frío. Ni siquiera logró caldearlo el conde de Vallellano, al señalar que le había precedido en el uso de la palabra otro ex alcalde —Garrido Juaristi— y que el resultado electoral, con el triunfo de la candidatura monárquica, demostraría que no habían rebuznado en balde el uno y el otro alcalde. Desgraciadamente, no se vio cumplida la previsión de Vallellano. El éxito republicano fue arrollador en aquel barrio, lo mismo que en todos los otros de Madrid.

Volví a hablar una vez más. Fue en un acto celebrado al aire libre, en la plaza del pueblo de Fuencarral. Los oradores estábamos en la terraza del Ayuntamiento. No recuerdo quiénes pudieron ser mis compañeros en esta última aventura electoral. De lo que sí tengo constancia es de que la candidatura monárquica triunfó en el pueblo. Y no creo que por mi arenga en favor de la Monarquía, sino porque el pueblo era eminentemente contrarrevolucionario. El éxito se debió a un párroco y a un maestro que, desde treinta años antes, habían ejercido una labor benemérita educando a los niños y a los jóvenes de la localidad.

Las elecciones municipales del 12 de abril

Percatados de la enorme trascendencia de las elecciones municipales del 12 de abril, éramos muchos los que creíamos que la proclamación de la República podía ser cuestión de días. Así lo demuestra la circular que envié a los afiliados de la Juventud Monárquica, encareciéndoles que no dejaran de acudir, a las siete y media de la mañana del día 12, a los centros electorales que se les designaban. En aquella misma circular se afirmaba que a ningún monárquico le era lícito rehuir sus trabajos y cooperación, aun a trueque de las molestias que a todos, sin duda, nos proporcionaba la convocatoria, y que el no concurrir a los centros designados, para trabajar en las operaciones electorales, equivalía a desertar ante el enemigo.

Desde muy temprano, pasé aquel domingo yendo de un colegio electoral a otro, hasta las cuatro de la tarde, en que se cerraron y comenzó el escrutinio. Me acompañaban cuatro o cinco directivos de la Juventud Monárquica.

Al dar las cuatro, nos encontrábamos en la calle de Pozas. Entramos en

uno de los cuatro colegios que había establecidos en unas escuelas de aquella calle. Lo hicimos con curiosidad, sin suponer toda la magnitud de la catástrofe que se nos venía encima. Al empezar a salir las primeras candidaturas, pudimos comprobar con estupor que, de cada diez papeletas, siete eran a favor de los candidatos republicanos. Pasamos al colegio de enfrente; sucedía exactamente lo mismo. En los otros dos colegios los resultados eran idénticos. Nos dirigimos a otros colegios próximos, y ocurría exactamente igual. Dije entonces a mis amigos: «Vámonos a coger optimismo al barrio de Salamanca.» En la Casa de la Moneda, donde estaban finalizando las operaciones electorales, la mayoría también era republicana. Recorrimos algunos otros colegios, en los que ya habían terminado los escrutinios, y en todos era abrumador el triunfo de la candidatura de la conjunción republicano-socialista.

Ya anocheciendo, y a propuesta de Ramón Maura, fuimos varios amigos a casa del duque de Maura, padre de Ramón y en aquel momento ministro de Trabajo. El duque se mostraba tan dogmático y optimista como siempre. A la vista de las noticias que él tenía y de las que nosotros le dimos, declaró que el pueblo había hablado; que era muy claro lo que quería, aunque estuviese equivocado, y que no quedaba más que resignarse ante ello. Como yo le preguntara si, dada la situación, pensaban reunirse inmediatamente los ministros, para tomar acuerdos, me replicó que de ninguna manera; se reunirían el martes, que era el día señalado para la celebración del Consejo de Ministros.

Antes de despedirnos, entre paternal y protector, me preguntó el ministro del Rey y dueño de la casa: «Y usted ¿qué opina que debe hacer Su Majestad?» A pesar de los cincuenta años transcurridos, conservo perfectamente grabada en la memoria la contestación que le di: «Con arreglo a mis ideas, el Rey tendría que quedarse; pero como, desgraciadamente, mis ideas no las tiene él, ni ninguno de los que le rodean, no le quedará más remedio que irse.» Claro está que de haber tenido Alfonso XIII y quienes le rodeaban mis ideas, no se habría llegado al estado en que nos encontrábamos. Por de pronto, no se hubiera acudido a unas elecciones municipales de signo constituyente, donde la Monarquía se jugaba el resultado a cara o cruz, después de una campaña demagógica de espanto en que, con absoluta impunidad, se habían proferido las mayores calumnias contra la persona del Rey.

Del siguiente día no recuerdo nada digno de ser destacado. Recibíamos con ansiedad las noticias que iban produciéndose sobre la actitud del Gobierno y de los republicanos. Dando gritos a favor de la República, comenzaba a lanzarse la gente a la calle, aunque todavía no en gran número.

A media tarde, encontrándome reunido en mi despacho de la Juventud Monárquica con varios amigos —Guillermo Camacho, Ignacio Romero y Osborne, marqués de Marchelina, Estanislao Núñez y algunos otros—, el conserje me pasó una tarjeta. Tenía grabada en color y relieve la Cruz Laureada de San Fernando; debajo de ella decía: «Helí R. de Tella y Cantos, Comandante de Infantería y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad.» Le hice pasar en el acto, y nos dijo que acudía a ofrecérsenos, para ponerse al frente de los miembros de la Juventud Monárquica que estuvieran dispuestos a impedir que el Rey abandonara Palacio. Le di muy efusivamente las gracias; pero le hice ver que, tal como estaba el ambiente de la clase política española y el de la calle, resultaría suicida intentar nada. Desgraciadamente, no era posible aceptar su ofrecimiento.

Proclamación de la República

El 14 de abril tenía que ir, por la tarde, al sastre —en la calle del Almirante— a probarme un traje; le tenía, además, encargado que me diera presupuesto para el uniforme del Consejo de Estado, con el que me proponía asistir a la recepción de Palacio el 17 de mayo, cumpleaños de su Majestad. Camino de la calle del Almirante, pasé hacia las tres de la tarde por la plaza de Cibeles y vi que se estacionaba un retén de la Guardia Civil delante del palacio de Comunicaciones, mientras que en la torre del edificio colocaban los empleados de Correos y Telégrafos una bandera roja y otra republicana, entre gritos estentóreos del público, sin que la fuerza pública reaccionara de modo alguno. Aquello no era ya un síntoma, sino la comprobación de los temores que yo tenía. Seguí hasta el sastre, me probé el traje y le dije que desistía de hacerme el uniforme.

Me propuse después entrar en una iglesia. La de las Calatravas, contigua al edificio en que se hallaba entonces el Bancó Central, estaba cerrada. Seguí por la calle de Cedaceros hasta la capilla de los Luises, y también la encontré cerrada. Era un claro síntoma del temor sentido por los rectores de las iglesias ante la instauración del nuevo régimen.

Al pasar frente al hotel Palace, encontré en la puerta al conde de los Andes, ex ministro de la Dictadura. Me acerqué a preguntarle sobre el Rey, y me dijo que pensaba salir hacia Portugal por la estación de las Delicias. Allí me encaminé, sin encontrar ninguna traza de la supuesta regia salida.

Posteriormente, me dirigí a casa del marqués de Quintanar, donde encontré a su madre y a una tía suya, que con ellos vivía, deshechas en amargo llanto. Quintanar me invitó a acompañarle al domicilio de un ex ministro de la Dictadura, quizá en la calle de Caracas. Se habían dado cita en él varios personajes destacados del Gobierno del general Primo de Rivera: Maeztu, José Antonio, Yanguas, el conde de Guadalhorce... La reunión, a última hora de la tarde del 14 de abril, parecía más bien un velatorio de la Monarquía. El Rey se encaminaba hacia el exilio, y nosotros —algunos de los cuales habían gobernado con Alfonso XIII— comentábamos la inquietante situación en que quedaba España. Y como era natural, se hablaba mucho del Monarca.

Maeztu desarrolló la tesis —ampliada luego en conferencias y mítines— de que el Rey había sido una víctima del sistema de partidos con que había tenido que gobernar. Sus mayores enemigos fueron los ex ministros o, por lo menos, los hijos de los ex ministros. Todo político que alcanzaba el cargo de ministro y, mucho más, la presidencia del Consejo, creía llegar por sus méritos propios, por su esfuerzo personal; el Rey se limitaba a reconocerle los méritos que tenía. Pero cuando ese mismo ministro cesaba, la responsabilidad de la caída venía a ser, exclusivamente, del Rey. De ahí que Maeztu pudiera citar a los hijos de Maura, de Sánchez Guerra, de Ossorio y de otra serie de políticos monárquicos que militaban abiertamente en el campo republicano.

Asimismo, recordó Maeztu algunas otras anécdotas reveladoras de la ligereza de carácter y frivolidad de Alfonso XIII. Nos dijo, por ejemplo, que cuando él iba a marchar a Buenos Aires, para hacerse cargo de la Embajada en la Argentina, solicitó audiencia a Su Majestad. Durante la visita, en un momento dado, el Rey le dijo: «¡Vaya postín que te vas a dar en un camarote de lujo!» Maeztu recordaba aquella frase con dolor, y pensaba cuántas semejantes pudo haber dicho el Monarca, sin preocuparse del terreno en que habían de caer, creándole así nuevos enemigos.

De acuerdo con esas palabras, José Antonio Primo de Rivera refirió lo ocurrido el día en que su padre, junto con el mariscal Pétain, había efectuado el desembarco en Alhucemas, determinante de la pacificación de Marruecos. En el hipódromo, donde se encontraba, coincidió con Alfonso XIII, quien recibió allí la noticia del feliz desembarco. El Monarca hizo llamar al hijo del dictador para felicitarle, y le comentó: «Vaya suerte que ha tenido el cochino de tu padre.» José Antonio lo refería como si en ello hubiera habido un propósito ofensivo. Yo creí percibir, más bien, en la frase una intención cariñosa, aunque ciertamente de mal gusto.

Al salir de aquella casa, me reuní con mi hermano. Paseamos sin rumbo fijo. En las calles, la algarabía republicana era imponente. La multitud apiñada en las terrazas de los cafés, subida en lo alto de los tranvías y en los coches y camiones requisados, se abrazaba por las calles en grupos, daba alaridos y entonaba chabacanerías. Era insistente, sobre todo, un estribillo que se oía por todo Madrid y que aún sigue resonando en mí: «No se ha marchao, que le hemos echao», «No se ha marchao, que le hemos echao», «No se ha marchao, que le hemos echao»...

Después de haber estado andando durante algunas horas interminables, me fui para casa, rendido. Los pocos años le permiten a uno, incluso en medio de los mayores disgustos, conciliar un profundo sueño. Cuando me desperté, por la mañana, tenía en mi cuarto los dos periódicos a que estaba suscrito: *ABC* y *El Debate*. En uno de ellos leí la noticia de que la Reina y la Familia Real iban a salir en tren, camino de Francia, por la estación del Norte. Busqué un taxi para llegar a tiempo, y como no quería montar en ninguno que tuviese banderola republicana, y todos la llevaban, tuve que dirigirme a pie a la Cuesta de San Vicente. Ya en la plaza de España, vi que descendía por ella una inmensa multitud, por entre la cual se deslizaba al paseo, serpenteando, algún que otro coche. Yo iba sumido en tristes meditaciones. ¿Era posible que toda aquella masa republicana fuese a la estación? ¿Qué despedida le esperaba a la pobre Reina y a la Familia Real?...

Desde uno de los pocos coches que circulaban, alguien me hizo señas. Era el duque de Santa Cristina, quien me preguntó si pensaba despedir a la Reina en la estación. Ante mi respuesta afirmativa, comentó: «Pues ha desistido de salir por la estación del Norte; prefiere marchar desde El Escorial.» Y en su coche nos dirigimos por la Cuesta de las Perdices hacia aquella localidad. Unos pocos kilómetros antes, en Galapagar, vimos estacionados alrededor de veinte coches; junto a ellos, la Reina y las Infantas, sentadas en unas piedras, se despedían de Madrid y de España.

Son ya conocidas las fotografías de aquel momento. Doña Victoria, con un gesto de infinita tristeza, se despedía de su patria adoptiva. El Príncipe de Asturias no había salido del coche. Después de habernos dado a besar su mano la Reina y de haber desfilado todos ante ella, nos rogó que no la acompañáramos a El Escorial, adonde prefería llegar sola. Obedecimos. Se sacaron algunas fotos más. En una de ellas se nos vería a casi todos los que allí estábamos, entre ellos, José Antonio Primo de Rivera y sus dos hermanas.

La escena de la partida fue de una enorme emoción. En el momento de arrancar los coches, yo lancé un grito de «¡Viva el Rey!», que fue coreado, naturalmente, por el reducido grupo de personas allí congregadas. Después, José Antonio Primo de Rivera se me acercó, emocionadísimo, para decirme que contara con él en mis actividades de propaganda monárquica. Me invitó, además, a regresar a Madrid en su automóvil. Era éste un Ford de dos asientos, además de los dos exteriores en la parte trasera denominada irónicamente «Ahí te pudras», en el que había ido con sus dos hermanas. Se lo

agradecí mucho, pero no hubiera sido correcto dejar que volviera solo el duque de Santa Cristina, y con él regresé a Madrid.

Pequeño descanso en Guadalupe y vuelta a Madrid

Para levantar la moral, y reponer al mismo tiempo las energías físicas, muy quebrantadas por el intenso trabajo desarrollado durante el curso, decidí pasar unos días de absoluto descanso en la hospedería del monasterio de Guadalupe. Mi amigo Nicolás de Ceano-Vivas se ofreció a acompañarme. Empezamos, pues, juntos el viaje. La primera noche la pasamos en el parador de Oropesa.

Al día siguiente tomamos un autobús, empavesado con banderas republicanas, pasamos por Fuente del Arzobispo, engalanado también con los mismos colores, y llegamos a Guadalupe. Allí permanecimos una semana de tranquilidad absoluta: rezos, paseos, horas de descanso... En la hospedería sólo se alojaba un joven marino de guerra, con su hermano, por motivos de salud. Quizá el único *episodio* que de aquellos días merece recordarse es la misa solemne en la basílica, encargada por una mujer del pueblo de Guadalupe en acción de gracias por haber sido liberado, con el advenimiento de la República, un hijo suyo sublevado en Jaca, a las órdenes de Galán y García Hernández, en el mes de diciembre de 1930.

Cuando llegué a Madrid, acudí al Gobierno Militar a firmar la adhesión a la República, que el nuevo régimen exigía a todos los oficiales del Ejército. No lo hice muy satisfecho, pero tampoco quise destacarme no firmando.

Alfonso XIII había ordenado a los jefes y oficiales del Ejército que presantaran la adhesión, sin ningún prejuicio político. Ante posibles futuros levantamientos, era preferible que hubiera monárquicos dentro de las filas del Ejército republicano. Además, los militares cuyo único patrimonio fuese su carrera, se verían obligados, en el caso de que no se adhiriesen, a tener que buscar trabajo con que sustentar a sus familias. No dudé, por lo tanto, del acierto de la consigna real y firmé mi adhesión a la República.

Constitución del nuevo Consejo de Estado

A finales de abril, se constituyó el nuevo Consejo de Estado. Su Comisión Permanente estaba integrada por unos consejeros designados por el Gobierno entre determinadas categorías, con carácter permanente. El cargo era, pues, vitalicio. Pero al proclamarse la República dimitió el organismo en pleno, ya que hubiera resultado incongruente la supervivencia de los representantes de un Gobierno monárquico. La presidencia del Consejo de Estado se otorgó a un político asturiano reformista, apellidado Pérez Galo. Entre otros consejeros, se designó a un jurídico militar, llamado Julio de Ramón y Laca, a quien menciono por haber sido asignado a la misma Sección de Guerra y Marina en que yo prestaba servicio. Sustituía al teniente general don Luis Aizpuru.

El acto de la toma de posesión de los nuevos consejeros fue muy solemne. Asistió el Gobierno en pleno. Y ello me permitió evocar, parabólicamente, el tiempo pasado.

En agosto del año anterior, cierto letrado del Consejo de Estado, de promociones anteriores a la mía, se encontraba una tarde en el Club de Tennis, de Santander, cuando llegó el Infante don Jaime vestido de guardamari-

na. El retrato se le quedó mirando muy fijamente, y don Jaime se adelantó hacia él y le dio un par de abrazos, lo que llenó de satisfacción a mi amigo.

Pues bien, el día de la toma de posesión del Consejo de Estado de la República, se hallaba también en primera fila aquel mismo letrado. Y cuando pasó ante él Indalecio Prieto, le dirigió también un saludo muy especial, al que correspondió el ministro socialista con un abrazo parecido a los del Infante don Jaime. La satisfacción de mi amigo no fue menor que la del año anterior.

Primeras reacciones después del descalabro

El día 25 de abril se publicaban a toda plana en *La Nación* los siguientes titulares: «Parecerès sobre la formación de una Liga de elementos de orden.» El iniciador de la encuesta era el marqués de Quintanar, presidente del Consejo de Administración del periódico. Entre otras opiniones, aparecían las del conde de Vallellano, José Linares Rivas, Ramón de Madariaga y la mía.

El punto de vista de Vallellano y el mío eran radicalmente opuestos. Acerca de los medios que debía utilizar la «Liga de elementos de orden», el conde afirmaba: «Únicamente los legales, los ciudadanos, los democráticos.» Por el contrario, en mi breve declaración, yo declaraba: «La Liga proyectada debe tener un pensamiento eminentemente antidemocrático, puesto que la democracia es el mal, la democracia es la muerte de los pueblos, y por eso todo espíritu culto y cristiano debe impedir el suicidio del pueblo.» Y frente a la alegación de que la República había llegado mediante el sufragio universal, en unas elecciones municipales, aproveché también la oportunidad de esas declaraciones para combatir al sufragio, reproduciendo unas palabras del escritor belga y Premio Nobel de Literatura Mauricio de Maeterlinck, consignadas en su libro *La vie des termites*. A su juicio, las multitudes tienen en política nariz de perro, que no gustan sino de los males olores; en esta elección, su olfato, como el de los perros, es casi infalible.

Algún tiempo después recibía desde Valencia un libro titulado *Verdades sociales y errores democráticos* cuyo autor era el prelado francés monseñor Delassus; el traductor, el barón de la Linde. En su cálida dedicatoria me decía éste que desde que leyó en *La Nación* mis valientes declaraciones —«La democracia es el mal, la democracia es la muerte»—, había proyectado ofrecerme un ejemplar de la obra que entonces estaba imprimiéndose.

Continuábamos por aquellos días reuniéndonos en la Juventud Monárquica, aunque ya en plan de liquidación. Era preciso adoptar alguna medida. Con el advenimiento de la República, se habían producido las primeras deserciones. No puedo olvidarme de un gran amigo mío de Santander, con el que había mantenido trato muy frecuente desde que estudiábamos la carrera. Estaba afiliado a la Juventud Monárquica, y a los pocos días de proclamada la República, se me presentó con el ruego encarecido de que rompiera su ficha, para no sentirse perjudicado en unas oposiciones que tenía firmadas. No le reproché nada. La rompí efectivamente, y sin haberle negado jamás el saludo, la Providencia dispuso que no volviéramos a encontrarnos en la vida. Más de una vez. Sin embargo, le he recordado, puesto que habíamos tenido durante años una amistad muy grande.

Por otra parte, como se estaba tratando por entonces de constituir un Círculo que agrupara a todos los monárquicos de Madrid, estimamos en la Juventud Monárquica que lo más lógico, viable y práctico era que ingresáramos corporativamente en aquel Círculo Monárquico, debidamente autorizado

por la autoridad gubernativa. La fusión fue acordada en una Junta general extraordinaria celebrada sin especial publicidad, para evitar posibles perturbaciones de orden público o molestias con la policía.

Pastoral del cardenal Segura

A principios de mayo, el cardenal primado de Toledo, don Pedro Segura, publicó una pastoral recordando la doctrina de la Iglesia acerca del acatamiento de los católicos al poder constituido, pero en la que había también unas frases de emotivo recuerdo y de agradecimiento a la persona del Rey exiliado.

Por la valentía que en aquellos momentos representaba tal proceder, acordamos ir unos cuantos amigos de la Juventud Monárquica a felicitar al cardenal. Así lo hicimos el día 8, Javier Vela, Antonio de Ochoa, Estanislao Núñez, Nicolás de Ceano-Vivas, Ramón Maura, Pedro García de Arribas, Juan José Madariaga, Juan Ponte, mi hermano Pepe, algunos otros y yo.

Recuerdo perfectamente que el cardenal, aludiendo a la mala acogida que había tenido su pastoral en algunos ambientes gubernamentales, nos dijo que había quien trataba de privarle de la silla primada. «Se creen —comentó— que se cambia a un cardenal de Toledo como a un gobernador civil, y yo les digo a ustedes que pasará este Gobierno, y el otro, y el otro, y yo seguiré siendo arzobispo de Toledo.» Unas pocas semanas después, tan terminantes palabras eran desmentidas por la realidad. El cardenal Segura había presentado la dimisión de la sede primada al Papa Pío XI. ¿Cuáles pudieron ser las causas de un cambio radical de postura tan contrario a lo que nos había anunciado?

Él se hallaba, desde luego, dispuesto a resistir frente a las intromisiones de la República. Podrían detenerlo, encarcelarlo, expulsarlo, pero no conseguirían arrebatarle el Arzobispado de Toledo. Cosa muy distinta fue que Su Santidad el Papa le pidiera la dimisión. Se dijo entonces que los que habían intervenido cerca de la Santa Sede para conseguir la dimisión del cardenal Segura fueron el nuncio en España, monseñor Tedeschini, así como don Ángel Herrera, que tenía gran influencia en los medios vaticanos.

Inauguración del Círculo Monárquico y quema de conventos

El 9 de mayo, la víspera de su inauguración, fui con algunos amigos a los locales del Círculo Monárquico, en la calle de Alcalá. Llevamos un gramófono y un disco con la Marcha Real para probar su funcionamiento al día siguiente. El disco lo aportaba Javier Vela. Después de hacer las pruebas y dejarlo todo preparado, yo tenía decidido no asistir a la Junta General que iba a celebrarse.

Aún estaban latentes los antiguos partidos monárquicos derrotados en las elecciones municipales, sus jefes políticos querían hacerlos revivir y situar candidatos suyos en el nuevo Círculo. Para ello pretendían atraerse los votos de la Juventud Monárquica, a cambio de algunos puestos en la directiva, que me ofrecieron, concretamente, como vocal. Para no verme coaccionado por esas maniobras electorales, me pareció más elegante no asistir a la Junta General del día siguiente.

Y así, aquel histórico 10 de mayo, que era domingo, después de haber oído misa, me fui de excursión en coche con unos amigos, entre ellos, Esta-

nislao Núñez Saavedra, a quien familiarmente llamábamos Talao. En Alcalá de Henares, comimos en el parador del Estudiante, que se había inaugurado hacía un par de años. Proseguimos viaje, por Loeches, hacia Aranjuez, donde nos detuvimos, mediada la tarde, para hacer honor a las famosas fresas, y llegamos al anochecer a Madrid.

Ya en la glorieta de Atocha notamos algo muy extraño, que no habíamos percibido en las últimas semanas: un ambiente revolucionario o prerrevolucionario; la gente se movía inquieta, gritando. Alguien que vio un escudo, con la corona condal, en las puertas de nuestro coche, se acercó para aconsejarnos que lo ocultáramos o nos pasaría algo desagradable. A nuestras preguntas asombradas, puesto que al salir de Madrid no advertimos nada anormal, ni temíamos que fuera a ocurrir, se nos dijo que había habido una provocación de los monárquicos al inaugurarse la sede social en la calle de Alcalá, que Luca de Tena había asesinado a un chófer y que las masas estaban soliviantadas. En vista de ello marchamos rápidamente a la calle de Génova, donde encerraba el coche mi amigo Talao, para continuar después caminando a pie. Casi sin darnos cuenta, nos encontramos en la Puerta del Sol. Las turbas se movían vociferantes, de un lado a otro. Aunque había muchísimos curiosos, los promotores, los grupos activos, como sucede siempre, eran más bien escasos. En un momento determinado, Miguel Maura apareció en uno de los balcones del Ministerio de la Gobernación. Con verdaderos alaridos, pretendió imponerse y calmar a la multitud. Lo que hizo fue irritarla más. Llegaron a ser ensordecedores los gritos de «Eres hijo de tu padre» y otros soeces insultos contra el ministro. La tensión no disminuyó hasta primeras horas de la mañana. Yo marché a cenar a mi pensión, para volver pronto a ver cómo seguía el ambiente; comenzaba a decirse entre los grupos que había que ir a quemar los conventos. Me retiré hacia las dos de la mañana, y no tardé en dormirme preocupado, pero con la conciencia tranquila.

¿Qué es lo que había ocurrido, para provocar tal estado de inquietud? Al inaugurarse aquel domingo por la mañana el Círculo Monárquico, con todas las autorizaciones legales, cuando la numerosa concurrencia comenzaba a salir a la calle, unos agentes provocadores hostilizaron a los monárquicos, algunos de los cuales contestaron adecuadamente. Las turbas intentaron entonces el asalto del local. Se cerraron las puertas, y en los alrededores arreció el escándalo. Alguien lanzó la especie, muy pronto difundida, de que Luca de Tena había matado a un chófer.

La multitud, encrespada, comenzó a quemar automóviles, hasta que llegó la fuerza pública, para dedicarse a detener a los asistentes a la reunión monárquica, en vez de dispersar a los revoltosos. Entre los detenidos se encontraron los hermanos Miralles, el recientemente elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid Apolinar de Rato, Juan Ignacio Luca de Tena, el conde de Gamazo y otras cuantas personalidades muy conocidas del campo monárquico. Al anochecer, unos emisarios del Ateneo, a los que había acompañado Azaña al Ministerio de la Gobernación, anunciaron públicamente desde el balcón principal del mismo el ataque del día siguiente contra iglesias y conventos, según ha referido Miguel Maura en su libro *Así cayó Alfonso XIII*.

En la mañana del día 11, muy temprano, vi que por debajo de la puerta de mi habitación habían introducido un sobre. Lo abrí, y quedé asombrado. Era un oficio del Gobierno Militar, en el que se me ordenaba la presentación, aquel mismo día, en la Secretaría del mismo, para hacerme entrega de un documento. Mi asombro era absoluto; no sospechaba de qué pudiera tratarse. Algo me indicaba que no podría ser cosa grata. ¿Cómo sabían mi dirección en el Gobierno Militar? Ciertamente es que los supernumerarios sin sueldo tenía-

mos obligación de comunicar cada tres meses nuestro lugar de residencia; pero yo nunca había cumplido tal formalidad. Sin embargo, en las señas de aquella citación no había el menor error.

En cuanto salí de casa, me encaminé al Gobierno Militar, que estaba entonces instalado en los bajos del Consejo de Estado, hacia el pretil de los Consejos. Al pasar por el tercer trozo de la Gran Vía —avenida de Eduardo Dato—, pude ver cómo unos quince o veinte jóvenes transportaban unos bidones de gasolina, con los que luego rociaron las puertas de la residencia de Jesuitas de la calle de la Flor. Otros grupos se dirigían a hacer lo mismo a la iglesia de los Carmelitas de la plaza de España. Unos piquetes de fuerza pública por allí estacionados se mostraban indiferentes e impasibles. El público, muy numeroso, contemplaba asombrado lo que ocurría.

Llegué al Gobierno Militar y cuál no sería mi sorpresa cuando el documento que me tenían que entregar era un pasaporte para que me trasladara al castillo de San Cristóbal de Badajoz, a sufrir dos meses de arresto impuestos por el capitán general de Madrid. No recibí ninguna otra explicación. Se me aplicaba un correctivo por falta leve, que no requería formación de expediente ni lectura de cargos. Lo único que podía hacer era cumplirlo, sin más.

A mi regreso a casa, continuaban los incendios. Por la tarde, Talao Núñez fue a buscarme en el momento en que estaba ardiendo el colegio de Areneros, de la calle de Alberto Aguilera. Vimos cómo salían las llamas por todas las ventanas del edificio. Desde allí, nos dirigimos a Chamartín, para poner a salvo a las religiosas del colegio del Sagrado Corazón. Logramos llegar antes del incendio. Llevamos a varias monjas a la casa de la condesa de Vigo, en la calle de Génova, y cuando volvimos a Chamartín estaban saliendo ya las llamas por los tejados y las ventanas no sólo del colegio de las monjas del Sagrado Corazón, sino también del inmediato de los Jesuitas, en el mismo pueblo de Chamartín.

Acudimos, asimismo, a recoger a otras religiosas de diversos conventos. Viví, con ese motivo, experiencias inolvidables. A unas de ellas teníamos que llevarlas a Aravaca, pues les habían dicho que allí les prestarían albergue. Llegamos con las monjas aterradas. El espectáculo de Madrid, a lo lejos, era imponente; las llamas se confundían con el rojo resplandor de los últimos rayos de sol. Nos encontramos, además, con que el pánico había cundido en la familia que había ofrecido la casa, y se negaban a admitir a las monjas. Las pobres lloraban. ¿Dónde irían a refugiarse? Terminaron en el número 21 de la calle de Génova, domicilio de la condesa de Vigo, que se había convertido en una central de sacerdotes, monjas y religiosos de todas clases, que se movían allí como por su casa.

En uno de los conventos de religiosas que fuimos a evacuar, vi en la capilla una imagen de la Virgen con una serie de ramos de flores. Era el mes de mayo, el mes de las flores, devoción que había practicado desde niño en casa. Me entró una profunda melancolía. Mi madre cortaba las flores y ordenaba los ramitos ante una imagen, allá en Santander, cuando yo tenía cuatro o cinco años. Me acordé de todo aquello, y pensé que podría ser destruida la imagen de un momento a otro. Por un impulso afectivo, que nada tenía que ver con su valor artístico, la cogí y me la llevé también a casa de la condesa de Vigo. Pocos días después, retornaba a su destino. Afortunadamente su colegio no fue incendiado y la capilla se conservó intacta.

Aquella tarde del 11 de mayo quedó proclamado el estado de guerra en Madrid. En la plaza de Cibeles se colocaron algunos tanques. Yo había ido por la tarde a la calle de Jovellanos, para asistir al entierro del marqués de San Martín, padre del conde de Rodezno, fallecido el día anterior. Es-

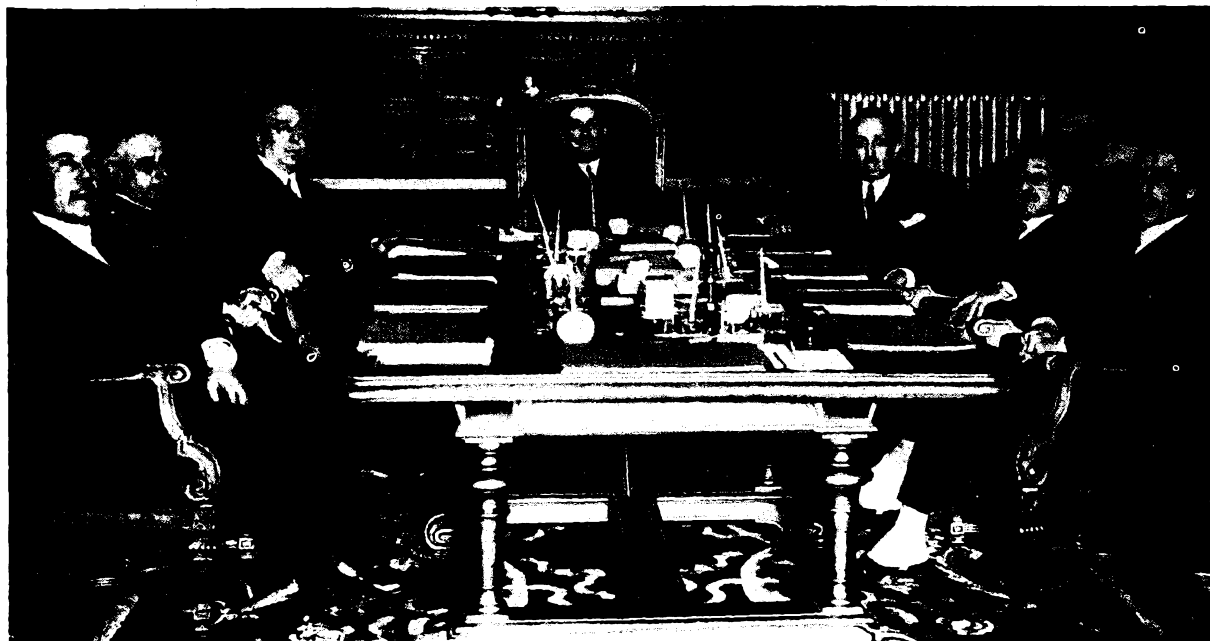
Hice saber al general Mola que renunciaba, muy agradecido, a la protección policiaca que me había concedido.



En las reuniones que continuamos celebrando los domingos por la tarde en casa de Maeztu concurrían a veces otra serie de personas; entre ellas, el dominico padre Gato.



El sábado 14 de febrero de 1931 se hizo pública la crisis total del Gabinete Berenguer.



tuve antes de guardia en una residencia de jesuitas, villa San José, en la que hoy es calle de Pablo Aranda. Precisamente, en el jardín me encontré un hombre de aspecto un tanto desastrado. Como tenía en cambio una cara bondadosa, le pregunté si era policía. Se echó a reír. Me hallaba ante el padre Constantino Bayle, un jesuita muy famoso por los muchos libros publicados, especialmente el titulado *La influencia de la Iglesia en América*.

Aun cuando estaba absorbido por aquella serie de actividades, era consciente de que tenía cuanto antes que obedecer la orden de marchar al castillo de San Cristóbal, en Badajoz. Pero no quise hacerlo sin ir antes a la Cárcel Modelo para visitar a los presos. Entre mis papeles, conservo el volante en que se me autoriza para comunicar con los hermanos Miralles. Está fechado el 14 de mayo y firmado por el que fue director de la Cárcel Modelo, durante mucho tiempo, señor Martínez Elorza.

Arrestado en el castillo militar de Badajoz

Al día siguiente salí en el rápido para Badajoz a cumplir mi arresto. A la estación del Mediodía acudieron a despedirme un compañero del Consejo de Estado, José Ignacio Escobar, marqués de las Marismas del Guadalquivir, y el doctor Carlos González Bueno. Durante el largo viaje, hube de recapacitar sobre los motivos de mi arresto. Más tarde los conocería con todo detalle.

En las primeras horas de la mañana del día 11, cuando aún no había comenzado el incendio de los conventos, aunque ya se presagiaba, don Niceto Alcalá Zamora, que me tenía especialmente fichado desde los sucesos de la Academia de Jurisprudencia, no se olvidó, en su mezquindad, de aquel joven, compañero suyo del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, a quien pretendió encontrar en las listas de los detenidos de la Cárcel Modelo. Como yo no figuraba en ellas, por la fortísima razón de no haber estado aquel día en Madrid ni, por consiguiente, en el Círculo Monárquico, pensó que habría logrado escaparme. Hizo entonces consultar a la Asesoría del Ministerio de la Guerra si podía ser arrestado un oficial que estuviese en situación de supernumerario sin sueldo. La consulta fue evacuada por el teniente coronel del Cuerpo Jurídico Cirilo Genovés y Amorós, ya por entonces buen amigo mío y después íntimo colaborador. La consulta, que se formuló de manera impersonal y abstracta, fue contestada en sentido afirmativo: no había disposición que prohibiera arrestar a un supernumerario sin sueldo. Muy pronto se enteraría mi amigo que había sido yo el agraciado con la distinción presidencial.

Llegué el 15 de mayo a Badajoz. Lo primero que hice fue presentarme en el Gobierno Militar para dar cuenta de mi llegada al gobernador de la plaza. El general, don Alfredo Coronel, muy amable y simpático, me dijo que, una vez cumplido ese trámite, no tenía por qué molestarme en subir al castillo por la mañana. Bastaba con que fuera al anochecer. En efecto, a la caída de la tarde me trasladé en taxi al castillo de San Cristóbal.

Aquello estaba en estado de absoluta ruina. Había algunos fosos, unos restos de muralla y dos modestos barracones de mampostería, como los que suelen utilizar los obreros de la construcción cuando trabajan en despoblado. Uno, para los arrestados, y otro, en el que vivía con su familia el comandante de la fortaleza, que era un teniente de la escala de reserva.

El equipaje que llevé era relativamente ligero: dos o tres trajes, alguna ropa interior, varios libros, el violín —que me acompañaba en todos los des-

plazamientos— y el retrato del rey don Alfonso XIII dedicado a la Juventud Monárquica.

Había entonces otros dos oficiales arrestados: el capitán de Caballería Joaquín Barroeta y Pardo Manuel de Villena, y el teniente, también de Caballería, Ignacio Manglano, hoy barón de Bellver, a quien yo había conocido en Santander, siendo oficial de la Escolta Real. Los dos se hallaban detenidos por el escándalo organizado con otros oficiales en un cabaret de Madrid. Uno de ellos, Leopoldo Trénor, que tocaba muy bien el piano, se puso de improviso a tocar en el del cabaret la Marcha Real. Llegó la fuerza pública y detuvo a quienes eran oficiales del Ejército. A Leopoldo Trénor lo mandaron a Cádiz, y a Barroeta y a Manglano, al castillo de Badajoz.

Al día siguiente de llegar comencé a considerar como si fueran también para mí las visitas que venían recibiendo los veteranos en el castillo. Todas las tardes llegaban los monárquicos más caracterizados de Badajoz para suavizar con su compañía nuestra situación, llevándonos además abundantes obsequios: jamones, chorizos, tabaco, botellas... Aún recuerdo los nombres de Pedro Navarrete, Pedro Núñez, el vizconde del Parque y el conde de la Oliva. Muchas veces, al anochecer, encontrándose todavía esos amigos en el castillo, ponía sobre una almena medio derruida el retrato del Rey, y con mi violín atacaba los compases de la Marcha Real, mientras los visitantes y los otros presos de la fortaleza se mantenían en posición de firmes. Era una de las muchas cosas pintorescas que hacíamos. Recibimos un día, por ejemplo, el anuncio de la visita de inspección de no sé qué autoridad militar. En vista de ello, Manglano y yo nos dedicamos a recoger por el campo amapolas y flores amarillas, y hacer unos ramilletes con los colores de la bandera que entonces se llamaba monárquica para decorar nuestro barracón.

No había en el castillo guardia militar alguna. Vivíamos allí presos bajo palabra dada al comandante. De ahí que yo pudiera bajar todas las mañanas a bañarme al Guadiana, para volver después a reunirme con mis compañeros. Me quedaba también tiempo más que sobrado para la lectura. Otros ratos los pasábamos jugando al dominó con el comandante de la prisión. Algunos días, a la caída de la tarde, salíamos acompañados por nuestro carcelero a pasear por la carretera, aunque en dirección contraria a Badajoz. Los bordes de la carretera estaban cuajados de lilas, en plena floración. El aroma de las plantas hacía muy grato el ambiente.

Apenas llegado a Badajoz escribí una carta a Miguel Gamba, asesor jefe del Banco Central, dándole cuenta de lo ocurrido. A consecuencia de los sucesos del Círculo Monárquico, en los que no había participado, me encontraba arrestado; ésa era la causa de no poder acudir a mi trabajo en el Banco. A vuelta de correo me contestó Gamba, para decirme que sentía mucho que a las contrariedades de mi prisión se añadieran las de la carta que me escribía. Al terminar de leer la mía, se apresuró a ir a hablar con el presidente del Consejo de Administración del Banco. Lo encontré en su despacho reunido con otros dos consejeros y hablando, precisamente, del caso que se les planteaba con mi situación. Opinaban que mi significación política comprometía al Banco, que ya había tenido bastantes disgustos con el nombramiento de director general-consejero delegado hecho a favor de Calvo Sotelo cuando dejó de ser ministro de Hacienda. Le indicaron, por lo tanto, que estaban dispuestos a prescindir de mis servicios. Gamba me rogaba que presentase la dimisión, para evitar la violencia de ser expulsado. No había entonces legislación laboral y no me quedaba más remedio que esperar a ser expulsado o dimitir. Preferí dimitir, aunque en la carta en que lo hice quedaba bien claro que no había tenido participación alguna en los sucesos del

Círculo Monárquico. Así cesé, al cabo de ocho meses de trabajos, en la Asesoría del Banco Central.

Solicito el retiro en la carrera militar

Encontrándome en el castillo, se publicó la llamada Ley de Azaña sobre retiros militares. Sin intervención alguna en los sucesos del Círculo Monárquico, había sido arrestado. ¿Qué ocurriría cuando participara en actos semejantes? Porque yo estaba dispuesto a seguir defendiendo mis ideales. Desde el castillo de Badajoz, pues, dirigí una instancia solicitando acogerme al retiro de aquella Ley. Cuando me fue concedido, tuve que hacer otro escrito renunciando al cobro del sueldo, por ser incompatible con el que percibía como letrado del Consejo de Estado.

Correspondencia desde el castillo

Poco después de proclamada la República, llegué a acariciar la idea de irme al extranjero. Me encontraba por completo deprimido ante la catastrófica situación política. Rectifiqué pronto mi propósito y decidí afrontar los tiempos según vinieran y continuar luchando, en defensa de mis ideales, bajo la República española.

Sin duda alguna, le expliqué a Maeztu las vacilaciones de mi espíritu. Acerca de ellas, me dirigió a Badajoz una carta, fechada el 27 de mayo, en la que afirmaba:

Ya me había dicho usted que pensaba irse al extranjero a ganarse la vida y nunca se lo creí. Cuando yo me fui a Inglaterra en 1905 no había apenas escritor español que no soñase con irse fuera de España. Cuando mi hijo empezó a decir papá y mamá en 1919 comprendí que no podía permanecer un mes más fuera de España. Corría peligro de que acabara siendo un extranjero distinguido, es decir, nadie. Ello aparte de que no me parecía propio que Juan Manuel de Maeztu hablase español con acento extranjero. No hay que pensar en expatriarse. El espíritu también tiene raíces y las nuestras están en el suelo, en la historia y en la sangre del pueblo español. Ello no tiene remedio; lo que esté en nuestro poder, hemos de hacerlo; algunos, como yo, deplorando con toda el alma que el perdón de los pecados no rija para las cosas de este mundo. Todo se paga, y los 57 años de edad no tienen ya vuelta, pero los que me quedan, serán en todo lo posible para España. Usted y yo podemos tener una satisfacción interna; las cosas no nos han tomado de sorpresa; la única sorpresa ha sido la ceguera de los que tenían ojos y no veían; aquí sí que habrá, en la hora actual, toda clase de sorpresas. Se me dice que los sucesos han producido gran fermentación de ideas entre los Institutos docentes religiosos. Si así fuera, no se habría perdido todo. El mal ha consistido, precisamente, en escamotear las ideas del tiempo en vez de enseñar a refutarlas y a superarlas. Supongo que pasará su calorcito, pero que las paredes del castillo serán lo bastante gruesas para contenerlo en las horas más molestas. Aquí vienen, como siempre, Suárez y los padres Gafo y García, y Quintanar, y los de siempre. No pasan diez minutos sin que nos acordemos de usted. Ya me he comprometido a dar conferencias en Alemania el 6 y 8 de julio. Reciba usted el más cordial abrazo de su buen amigo,

RAMIRO DE MAEZTU

También yo escribí el 20 de mayo desde el castillo de Badajoz, en papel timbrado de presidente de la Juventud Monárquica, una carta a Ángel Herrera. En ella le explicaba cómo veía yo la situación y el inmenso error que supondría el que las gentes de orden contribuyesen a mantener una República basada en principios totalmente contrarios a la propia esencia de España. Puesto que la democracia y el liberalismo eran instituciones corruptoras, sobre las cuales nada estable se podía edificar, consideraba indispensable crear un núcleo que se fortaleciera a sí mismo en los ideales contrarrevolucionarios, para aprovechar después las ocasiones que permitieran su implantación. Le pedía, en consecuencia, a Herrera, que tanta influencia y tantas facultades tenía, que colaborase en esa acción o que, más bien, se pusiera a la cabeza del movimiento para constituir la roca firme sobre la cual pudiera levantarse de nuevo una España católica. Escrita de mi puño y letra, envié la carta a mi hermano para que se la hiciera llegar a Herrera. Como encontrara alguna falta de sintaxis, la corrigió con su letra mi hermano, quien pensó después que sería mejor no cursarla hasta que yo la recibiera en Madrid. Jamás la recibí y, por lo tanto, Herrera nunca la recibió. Conservo el original en mi poder y creo que reflejaba muy fielmente mi manera de pensar en aquellos momentos.

Al fin, un día se nos comunicó la noticia de que se habían levantado todos los arrestos militares impuestos por faltas leves. Había concluido mi confortable y grata prisión.

Fin de mi arresto y detención en Madrid

Los tres oficiales arrestados preparamos inmediatamente el equipaje y nos trasladamos a un hotel, con la idea de salir para Madrid al día siguiente. Nuestros amigos de Badajoz nos obsequiaron con una magnífica comida en el casino. Allí me encontré con un conocido propagandista católico, llamado Francisco de Asís Sánchez Miranda. Según me contó, le había enviado a Badajoz Ángel Herrera para que se pusiera en contacto con los elementos de orden de la ciudad y les transmitiera, en el supuesto de que no se hubiesen organizado ya, orientaciones concretas acerca del plan de actuación que debería seguirse.

A mi modo de ver, la función o papel que desempeñó entonces Ángel Herrera fue eminentemente patriótica y acertada. Con la catástrofe de las elecciones del 14 de abril, desaparecieron por completo los partidos políticos de la Monarquía. A ningún jefe le quedó prestigio ni fuerza para hacer nada. Quizá alguno conservara su feudo personal: Romanones, Guadalajara; De la Cierva, Murcia...; pero carecían en absoluto de influencia en el país. Y, sin embargo, había una masa, de gentes de orden, católicas y contrarrevolucionarias, sin guía, sin unión, sin orientación. Por eso Herrera, que disponía de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas, mandó a sus amigos a diversas ciudades para ver qué es lo que se podía hacer en ellas. En Badajoz se podía hacer mucho. Algunas de las personas más pudientes de la provincia estaban dispuestas a facilitar los fondos necesarios para fundar un periódico. Actualmente, es el diario *Hoy*, de Badajoz, propiedad de la Editorial Católica.

Yo sabía, por los amigos que nos visitaban en el castillo, que no contaban con ningún candidato para diputado entre las personas conocidas de Badajoz. Y, aunque acababan de conocerme, quisieron presentarme en las próximas elecciones para Cortes Constituyentes. Yo les disuadí, diciéndoles que no pensaba actuar en la política concreta y que prefería dedicarme a la propaganda

doctrinal; aparte de ello, consideraba que no tenía condiciones para las lides electorales. En mi lugar, aquel propagandista católico que yo me encontré en Badajoz fue el candidato en las elecciones para Constituyentes, que se celebraron un mes más tarde. No triunfó, pero consiguió un acta en las de 1933. Tengo entendido que fue asesinado en Badajoz en 1936, al producirse el Movimiento Nacional. Por cierto que, ya en las elecciones del año 1931, el partido Acción Nacional, que acababa de organizar Angel Herrera, hizo su propaganda en hojas diferentes de tres colores distintos: rojo, amarillo y morado, que son los de la bandera republicana. De antemano, estaba ya preparando el terreno para su accidentalismo, primero, y después su posterior adhesión a la República, que tanto habría de distanciarme de él.

El 28, por la mañana, salimos los tres oficiales arrestados en el rápido, camino de Madrid. En un momento dado, se presentó la policía a pedir la documentación. Nos encontrábamos juntos Barroeta y yo; Manglano había salido al pasillo. Enseñamos nuestros carnets militares y no sucedió nada. Al poco rato entró Manglano en el departamento y nos explicó que había tenido una discusión violenta con el policía, por haberle éste reprochado que, siendo militar, llevara la flor de lis en la solapa. Le había, por lo visto, replicado que era monárquico y había jurado fidelidad al Rey. Algo más debió de decirle, puesto que yo también llevaba la misma insignia y no tuve ningún contratiempo. El caso es que, al llegar a Madrid, fuimos detenidos nuevamente y se nos retuvo en la comisaría de la estación. Mientras comunicaban con el Gobierno Militar, Manglano se puso a ojear un álbum con fotografías que había encima de una mesa. Eran los delincuentes y maleantes reclamados por los juzgados. Yo le pregunté quiénes eran, y en voz alta me contestó: «Aquí está el fichero de los futuros gobernadores civiles.» Se lo arrebataron, violentamente, y después de las oportunas consultas, nos condujeron a la prisión militar de San Francisco.

Al día siguiente, nos saludó el comandante del centro, que era un coronel laureado de San Fernando, republicano militante, llamado Segundo García, que murió poco después. Los otros presos además de nosotros eran el general don Dámaso Berenguer, el general don Emilio Mola y el almirante Cornejo. Este último, por haber sido ministro con la Dictadura; los otros dos, para responder de sus actuaciones durante la etapa que siguió a la caída de don Miguel Primo de Rivera.

Fueron bastante numerosos los amigos que acudieron a visitarme en los pocos días que estuve recluido, pero la principal distracción que tuvimos era el charlar con Mola y Berenguer en sus celdas. Se encontraban en unas habitaciones muy grandes y destartaladas; no hay que olvidar que el edificio había sido antes un convento de franciscanos. Hablando en una ocasión con Mola, no pude dejar de expresarle mi extrañeza por haber tolerado que la fuerza pública se retirase de San Carlos, en los sucesos de marzo último, dejando salir impunemente al asesino del guardia civil. Al oír esto, se exasperó y me dijo que él no tenía culpa de nada, puesto que fue el ministro de la Gobernación quien se lo ordenó. Él se limitó a reiterarle la dimisión, que ya había presentado anteriormente.

Con el general Mola estaba un día cuando se presentó a visitarle su mujer, acompañada de los hijos. Entró ella en la celda, y los dos o tres chicos, que no tendrían más de 5 o 6 años, se quedaron conmigo en el pasillo. Como siempre me han gustado mucho los niños, me puse a jugar y a charlar con ellos. Les oí explicar cómo habían ido a ver a su papá, que ahora estaba en aquel colegio.

Elecciones a Cortes Constituyentes y excursiones

Las elecciones para las Cortes Constituyentes se celebraron en junio. Por primera vez figuré en el censo electoral. Acudí a votar la candidatura de derechas, compuesta por Angel Herrera y tres antiguos políticos, ninguno de los cuales obtuvo acta.

Mi distracción habitual, aparte de reunirme a charlar en casa de Quintanar o en algún café con mis amigos los Vela y Talao Núñez, entre otros, consistía en hacer algunas excursiones. Concretamente, el 29 de junio, encontrándose en Madrid mi amigo Marcial Solana, quien trabajaba en la Biblioteca Nacional sobre la historia de la filosofía española en el siglo xvi, me invitó a ir a pasar la tarde a Segovia. Nunca había ido allí por carretera desde Madrid. En el coche de Marcial fuimos su madre, él y yo, además del mecánico. Merendamos tranquilamente en Segovia, y al regreso quedé impresionado con la vista de Balsain, la bajada de las Siete Revueltas, Navacerrada...

Aquella misma noche fui a cenar con Talao Núñez a un restaurante entonces muy en boga, que había en Puerta de Hierro, llamado Fuente La Reina. Y de improviso mi amigo me sugirió ir a ver salir el sol a Peñalara. Mi desconocimiento de la Sierra me hizo confundir Navacerrada con Peñalara y creí que me proponía ir a contemplar la salida del sol entre los maravillosos pinares por los que yo acababa de pasar unas horas antes. Acepté y encantado. Al llegar a Navacerrada, vi con sorpresa que no nos deteníamos allí, sino que torcíamos a la derecha, por la carretera del puerto de los Cotos. Al llegar a los Cotos, dejamos el coche y por un sendero, monte arriba, empezamos a trepar hasta alcanzar el pico más alto. Afortunadamente la claridad de la luna nos permitía ver lo suficiente para no tropezar en el camino. Cuando llegamos a lo alto, era todavía de noche. Para reaccionar contra el intenso frío, tuvimos que ponernos a hacer flexiones y gimnasia. Por fin, salió el sol. Ante nosotros se extendió una preciosa vista panorámica, aunque a mí, al menos, no me compensaba el esfuerzo realizado. Después de haber visto salir el sol, nos dirigimos rápidamente a una laguna que hay al pie de Peñalara. Nos bañamos en ella, y luego marchamos al puerto de los Cotos, para tomar el automóvil. Hacia las diez de la mañana llegábamos a Madrid. Yo me apresuré a meterme en la cama, para intentar recuperar las horas de sueño que había perdido la noche anterior.

Por aquellas mismas fechas, acudí también con algunos amigos a la verbena de San Juan y recuerdo que, bromeando, para liberarnos de quien pretendiera molestarnos, decidimos aplicarle el calificativo de «albiñanista», palabra vitanda que provocaba las iras del pueblo. Con regocijo, pudimos ver en el recinto de la verbena un puesto de venta de melones, con una leyenda impresa tan pintoresca, que motivó que el director de *La Nación*, Delgado Barreto, mandara fotografiar el puesto y publicar la foto en el periódico. El anuncio, con letras de gran tamaño, decía: «Cantemos a la República, el himno de Riego al son, ya que tenemos la suerte de tener tanto melón.»

En Santander de vacaciones y conspirando

El 15 de julio comenzaban en el Consejo de Estado las vacaciones. Yo marché a pasarlas a Santander. A los pocos días de mi llegada, tuvo lugar un banquete en honor de los dos diputados de la derecha que habían triunfado en las elecciones para Cortes Constituyentes. Los monárquicos habían formado una entidad de nombre aparentemente inocuo, para no suscitar las iras re-

publicanas: Agrupación Regional Independiente. Presentaron dos candidatos: don Pedro Sainz Rodríguez y don Lauro Fernández. Este, fundador de los poderosos Sindicatos Agrícolas Montañeses, era persona de mucha influencia en la provincia. Santander fue una de las pocas circunscripciones en que triunfaron diputados de tendencia monárquica; obtuvieron acta los dos candidatos que se presentaban por las minorías. En el banquete hablaron los dos nuevos diputados. A don Pedro Sainz Rodríguez le conocía de nombre desde los quince años, cuando empecé a estudiar la carrera de Derecho. Era entonces catedrático de la Universidad de Oviedo. Cuando tuve que examinarme al año siguiente, ya no iba don Pedro a clase, por lo que no pude examinarme con él, sino con un auxiliar. Poco después, ganó unas oposiciones a la Cátedra de Bibliología en Madrid. Tuve luego alguna noticia suya en el banquete a Maeztu, donde se leyó su adhesión. Incluso había oído comentarios en los que, a pesar de reconocérsele gran talento, quedaba políticamente en entredicho. Yo le oí por primera vez hablar en aquel banquete. Me produjo una impresión muy favorable, y ya entonces concebí el propósito de conocerle, para explicarle los planes de actuación cultural contrarrevolucionaria que comenzaban a fraguarse.

Pero antes, en el mes de agosto, haría una excursión pseudoconspiratoria, que no merece ser considerada muy en serio. Me impulsaba, tal vez, un simple afán de enredar; pero hay que tener en cuenta que a ciertas edades gusta moverse en esos ambientes, y tratar con militares para ver lo que puede hacerse. Movido por tal curiosidad, me reuní con un antiguo compañero de la Juventud Monárquica, Juan José de Madariaga, y en un bonito coche que él tenía salimos de Santander.

En nuestra primera etapa llegamos a Burgos, donde visitamos al simpatísimo don Juan José Liniers, que había sido coronel de la Legión. Le expusimos nuestro propósito de hacer propaganda monárquica en los medios militares, y acogió muy afectuosamente y aprobó nuestros planes. También nos pusimos allí en contacto con un capitán de Infantería apellidado Rivera; era canario y cuñado del que había sido jefe mío, Jordán de Urriés, en la Fiscalía Jurídica Militar de Madrid, cuando estuve en ella destinado.

Desde Burgos, marchamos a Pamplona, donde no recuerdo a quién pudimos visitar. Seguimos después a Bilbao y nos detuvimos en Deva. Veraneaba allí el general Orgaz, con quien sostuvimos un amplio cambio de impresiones de tipo conspiratorio, en el curso del cual nos enteramos de un pequeño tropiezo que pudo haber tenido graves consecuencias. Una cierta suma que le iban a entregar para sus actividades monárquicas había estado a punto de caer en manos de la policía. El dinero se lo entregó la marquesa de Pelayo a Santiago Fuentes Pila para que se lo hiciera llegar al general Orgaz. Antes de cumplir su encargo, Fuentes Pila, acompañado de su gran amigo el conde de Arcentales, se había dedicado con el coche de éste a repartir un periódico clandestino titulado *El Murciélagu*. La policía se presentó a detenerle en su casa cuando aún tenía las cien mil pesetas en su poder. Consiguió ocultarlas, previno al marqués de Quintanar y éste consiguió poner a buen recaudo el dinero. De todo ello nos habló Orgaz, quien se proponía agrupar a la masa de oficiales retirados a través del diario madrileño *La Correspondencia Militar*, cuya propiedad pensaba adquirir el general.

Concluimos tranquilamente nuestra excursión regresando a Santander. Madariaga continuó hasta Cabezón de la Sal, donde veraneaba. Poco después recibía una carta de Quintanar, desde Galicia, en la que me notificaba que contaba con dinero para la publicación de la revista. «Tengo para el proyecto —me decía— 25 000 o 30 000 pesetas y espero que ello sea suficiente.»

A finales de aquel mismo mes de agosto, fui un día a Bilbao, para charlar con don Ramiro, que veraneaba allí en casa de su madre. Precisamente, fue él quien entonces me presentó a José María de Areilza. Tenía veintidós años, había terminado las carreras de abogado e ingeniero industrial y dominaba el francés, el inglés y el alemán. Maeztu me lo encomió no como una promesa, sino como una positiva realidad. Y el joven Areilza se me ofreció para colaborar en todos los trabajos que, según le dije, pensaba acometer en defensa de la causa monárquica.

Durante mi veraneo en Santander lo único que hice, aparte de la excursión mencionada por Burgos, Pamplona y Deva, fue jugar al tenis, al cual tenía una afición enorme, aunque siempre lo hice rematadamente mal.

Regreso a Madrid. Se funda la Sociedad Cultural Acción Española

Regresé a Madrid el 15 de setiembre para reincorporarme al Consejo de Estado y activar, fundamentalmente, las gestiones para organizar una Asociación Cultural de conferencias que se llamaría Acción Española. La sociedad que yo proyectaba era en absoluto independiente de la revista. Ciertamente el fin de las dos sería el mismo, pero con patrimonio, organización y actuaciones independientes. Una debería ser, exclusivamente, la publicación de periódicos; la otra una entidad cultural.

Sin esperar a que saliera la revista me puse a organizar, por de pronto, la sociedad. Para poder contar con la aprobación gubernativa, hube de redactar unos estatutos en los que quise garantizar el control futuro de la sociedad, sin el riesgo del sufragio universal, al que considero pernicioso, tanto para la vida del Estado como para las sociedades particulares. Claro es que tuve que camuflar de alguna manera la realidad de que sólo un pequeño grupo de personas de toda confianza gobernarían la sociedad. Hice además firmar los estatutos, al presentarlos a la Dirección General de Seguridad para su autorización, por dos personas que pudieran pasar lo más desapercibidas posible. Fueron dos estudiantes de Química: el uno, íntimo amigo desde la infancia en Santander, Luis Rivoir Álvarez, y el otro, el también entrañable Talao, Estanislao Núñez Saavedra.

No tardaría en recibir Talao un oficio de la Dirección General de Seguridad en el que se le decía que era preciso introducir algunas modificaciones en el proyecto de estatutos. A través de mi amigo y compañero del Consejo de Estado Juan Lladó, me puse en contacto con un asesor de la Dirección, quien me explicó, en carta que conservo, que era necesario hacer constar que la soberanía residía en la Junta General. Como lo que yo deseaba es que fueran aprobados los estatutos e impedir, al mismo tiempo, que un voto mayoritario pudiera echar un día por tierra todo el trabajo que hubiéramos realizado, declaré en los nuevos estatutos que la soberanía residía en la Junta General, aun cuando el voto quedaba limitado a los socios propietarios, que serían muy pocos. Así lo aprobó la Dirección General de Seguridad, con lo que garanticé que no saldría nunca de nuestras manos el gobierno de la sociedad. Quedó ésta constituida a primeros de octubre de 1931. Su junta directiva estaba así integrada: Ramiro de Maeztu, presidente; Pedro Sainz Rodríguez, vicepresidente; yo, de secretario; Javier Vela, tesorero, y Pedro Artigiano, Manuel Pombo Polanco y dos o tres más que no recuerdo, vocales.

El primer local que se tomó fue una oficina en la Gran Vía, en uno de los inmuebles situado en el segundo trozo de aquella avenida denominada de Pi y Margall. La nuestra era el número 12 de la planta principal. Nos cos-

taba treinta duros. En el mismo edificio se hallaba instalada la *Revista de Occidente*, aunque yo lo ignoraba cuando alquilé nuestro despacho. Según nos contó Maeztu —solíamos reunirnos allí todas las noches, mientras encontrábamos sede definitiva para nuestra instalación—, éste se encontró en el portal con Ortega y Gasset. No se habían saludado. Maeztu quedó muy impresionado por el encuentro. No en vano, veinte años antes habían tenido los dos una amistad verdaderamente entrañable. Ortega hablaba de Maeztu como de un hermano mayor, a quien debía muy buenos consejos.

Nuestra primera instalación fue bastante rudimentaria. Compramos unas mesas y unas sillas, e instalamos un teléfono. Yo anticipé el dinero para esos mínimos gastos de instalación. Únicamente recibí de Julio Danvila un donativo de dos mil pesetas, que procedía, según me explicó, del remanente de los fondos de que dispuso Reacción Ciudadana para las elecciones municipales de abril de 1931.

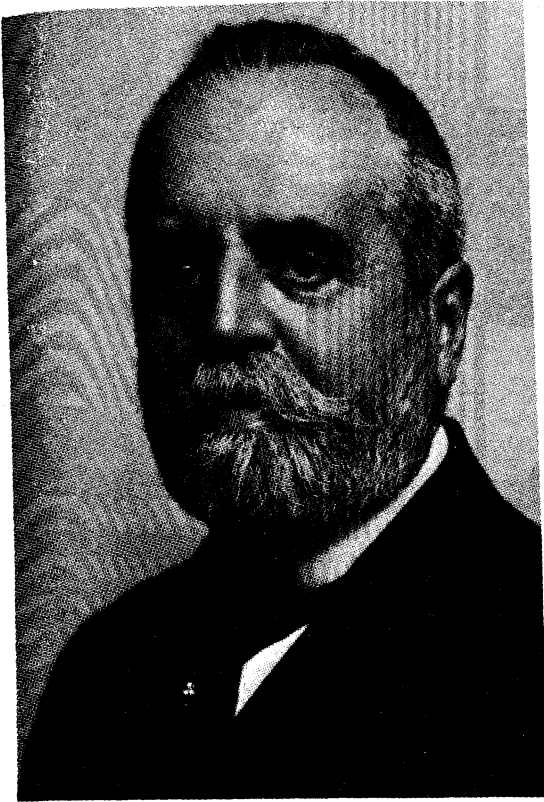
Acción Española en marcha

Desde que regresé del veraneo en Santander, me dediqué a visitar, sin descanso, a las personas que deseaba incorporar a los proyectos que tenía entre manos: sociedad y revista doctrinal católico-monárquica. A uno de los que visité con mayor asiduidad fue a José Antonio Primo de Rivera. Y lo cierto es que siempre se me mostró reacio a leer los libros de doctrina monárquica que le recomendaba. Insistía yo, sobre todo, en que leyese la *Encuesta sobre la Monarquía*, de Maurras, y él llegó a decirme que la leería si yo leía la *Filosofía del Derecho*, de Stamler.

Posteriormente, decidió presentar su candidatura, para cubrir una vacante de diputado a Cortes que se había producido en Madrid. Me dijo entonces que, si le ayudaba a trabajar su elección, leería la *Encuesta*. Me temo que no la leyó nunca, aunque yo sí compré la *Filosofía del Derecho* que él me recomendaba. Además, entre mis papeles conservo el poder notarial para actuar como apoderado suyo en las elecciones. Ni que decir tiene que no triunfó, porque los partidos republicanos e izquierdistas cerraron filas y presentaron al máximo santón de la Institución Libre de Enseñanza, don Manuel Bartolomé Cossío. Precisamente, al año siguiente fue designado ciudadano de honor de la República, con la aplicación de un decreto, en virtud del cual designaría uno cada año. Creo que no llegaron a designarse más que dos ciudadanos de honor.

Las elecciones a que se presentó José Antonio, y en las que fui apoderado suyo, se celebraron a primeros de octubre de 1931. Con la mala fortuna para mí de que casi coincidieran con una proyectada excursión por la Sierra. Menciono esto, porque fue la única vez que hice en mi vida una excursión en serio por aquellos bellísimos paisajes madrileños y segovianos, de los que conservo gratísimo recuerdo. Me hubiera gustado ir más veces a excursiones semejantes, pero el ritmo de vida a que estaba sometido, en actividades de carácter político, no me dejaba ni los domingos libres.

En la excursión participamos el veterano Estanislao Núñez, Luis Vela y yo. El primer día subimos en coche a Navacerrada, para seguir, a pie, por el puerto de los Cotos, hasta la punta de Peñalara; bajamos luego hasta La Granja, en uno de cuyos hoteles hicimos noche. Al día siguiente de aquella caminata nos encontrábamos Vela y yo con unas espantosas agujetas. El jefe de la expedición aseguró que eso se quitaba caminando y, en efecto, después de hora y media estábamos como nuevos. Volvimos a subir desde La Granja,

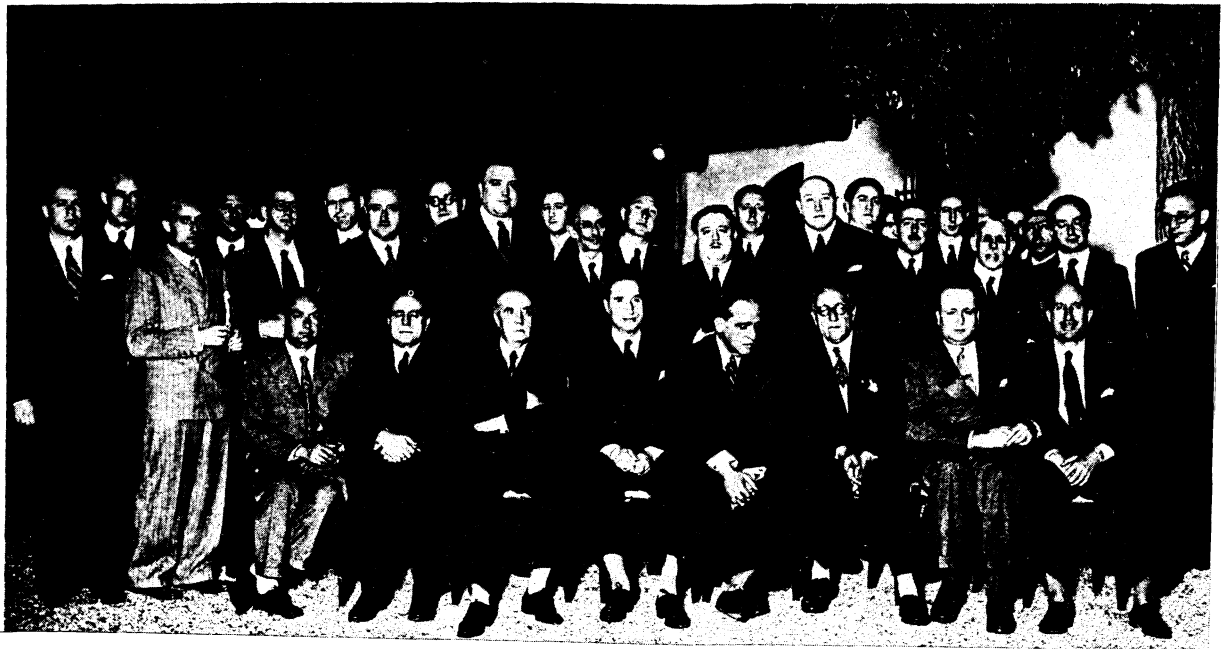


José Sánchez Guerra. ¡Uno de los mayores enemigos del Rey encargado por éste de constituir Gobierno!



El día 18 de febrero de 1931 se constituyó el Gobierno presidido por el inexperto y dócil juguete de Romanones, almirante Aznar.

Juan de la Cierva (en la foto, sentado, segundo por la derecha) **sería uno de los más destacados colaboradores en nuestras empresas.** (Reunión de Acción Española en junio de 1935; entre los asistentes se puede reconocer al autor, a E. Aunós, M. Delgado Barreto, J. A. Ansaldó, P. Sainz Rodríguez, J. Vigón, J. Yanguas Messía y A. de Goicoechea.)



por Balsaín y el camino forestal de la Cruz de la Gallega a la Fuenfría. Allí, comimos. Luego, por Siete Picos, a Navacerrada. Aquel día tuve yo que ir a Madrid, para asistir por la mañana a una sesión del Consejo de Estado, y por la noche me incorporé a mis amigos, que se habían tomado un día de descanso. A la mañana siguiente, volvimos a salir de Navacerrada, y desde las Guarramillas seguimos por todas las cumbres hasta llegar a la altura de Manzanares el Real, donde descendimos y pasamos la noche. Al otro día, salimos con la idea de llegar a Navacerrada, pero nos perdimos en pleno monte, en medio de una fuerte lluvia; aunque llevábamos linternas, las pilas de repuesto se nos mojaron y quedamos sumidos en la mayor oscuridad. Desde luego, la Providencia vela y no nos permite saber dónde está la realidad del peligro. Yo me he roto un brazo a la entrada de un gran hotel y salimos, en cambio, indemnes de aquella aventura, a pesar de que estuvimos dando bandazos y tumbos, hasta que llegaron unos pastores que oyeron nuestra petición de auxilio y nos llevaron a un refugio donde pasamos la noche. Sucedió aquello, exactamente, en la víspera de las elecciones de José Antonio. Tuvimos, pues, que suspender la excursión para cumplir en Madrid con nuestros compromisos electorales y asistir a las mesas que nos habían correspondido en turno a los tres.

Mientras tanto, continuaba con toda la constancia la búsqueda de los colaboradores para la futura revista. Hablé, por ejemplo, con el marqués de Quintanar de la impresión favorabilísima que me había causado don Pedro Sainz Rodríguez, cuando le oí en Santander. Me dijo que les unía buena amistad y que buscaría una ocasión para comprometerlo. Efectivamente, un buen día me anunció que nos esperaba don Pedro en un determinado café del paseo de Recoletos. Allí fue cuando se inició una colaboración muy prolongada. Hablamos del proyecto de revista, de planes culturales de la sociedad y de cursos de conferencias. Don Pedro se nos ofreció, incondicionalmente, para tomar parte en todo lo que hiciéramos, por hallarse completamente compenetrado con nuestros ideales y nuestros proyectos.

Tuve también gran interés en enrolar en nuestros trabajos a Alvaro Alcalá Galiano, a quien leía asiduamente en *ABC*. Poseía una formación doctrinal muy influida por la Acción Francesa, aun cuando procediese de las más viejas familias canovistas, ya que la duquesa de Cánovas del Castillo fue hermana de su madre. Sin embargo, había hecho suyas las doctrinas antidemocráticas y antiparlamentarias de la Acción Francesa. Con el marqués de Quintanar, acudí a visitarle al palacete que tenía en la Castellana, que aún subsiste, contiguo al que hasta hace poco albergó la Presidencia del Consejo. Le explicamos el proyecto de la revista y el deseo de contar con su colaboración. Se negó rotundamente, por saber que iba a tener gran intervención don Ramiro de Maeztu, quien se había portado, al parecer, muy descortésmente con él. Cuando nombraron a don Ramiro académico de Ciencias Morales y Políticas, le había puesto una felicitación, a la que no contestó. Después, al morir su madre, la condesa viuda de Casa Valencia, Maeztu ni siquiera le había dado el pésame. Ante esa actitud, se negaba a colaborar con él. La cosa me pareció lamentable y me propuse resolverla. Al explicarle a Maeztu la situación, se mostró totalmente dispuesto, con la mayor modestia, a dar las debidas explicaciones a Alcalá Galiano. Y un buen día comparecimos en el palacete de la Castellana el marqués de Quintanar, don Ramiro y yo. Nos recibió en el acto el dueño de la casa, y Maeztu, con un estilo muy suyo, le dijo: «Usted perdone que no le haya contestado a su felicitación, que recibí; pero es que tengo por costumbre el no contestar las cartas», a lo que replicó Alcalá Galiano: «Muy mala costumbre, por cierto, don Ramiro.» Pero

admitió las explicaciones y nos ofreció dar para la revista un análisis que estaba preparando sobre la caída de la Monarquía. Me pareció el tema de un interés apasionante. Teniendo, además, en cuenta la orientación doctrinal de Alcalá Galiano y sus dotes críticas y literarias, encajaba perfectamente en lo que yo soñaba que fuera nuestra publicación.

El 15 de diciembre de 1931 salió, por fin, el número primero de la revista *Acción Española*. Su dirección, confección y organización se debieron, casi en su totalidad, al marqués de Quintanar. Yo me ocupaba, más bien, de la sociedad y de buscar colaboradores. Los trabajos de elección de tipos, formatos, secciones y colaboración inicial estuvieron principalmente a cargo suyo. Contaba para ello con una serie de amigos personales, quizá de ideología no demasiado clara, pero por los que siempre terminaba mostrando una cierta debilidad. Por otra parte, era él quien asumía la propiedad de la revista, puesto que era quien disponía o aplicaba el dinero que a tal efecto había recibido, indirectamente, de la marquesa de Pelayo. Incluso la redacción y administración quedaron instaladas en un par de habitaciones de su domicilio particular, en el número 8 de la plaza de Santa Bárbara. Y él mismo figuraba como fundador y director, proporcionando el personal administrativo indispensable.

En el primer número de la revista figuraba en cabeza un editorial, escrito por Maeztu, que había de ser el capítulo primero de su libro *Defensa de la Hispanidad*. Venía después un artículo firmado por don Ramiro, otros de dos portugueses, amigos personales del marqués de Quintanar, y figuras muy destacadas del movimiento político intelectual portugués llamado El Integralismo, fundado por Antonio Sardinha, y un último artículo de Manuel Bueno. Era éste un maravilloso escritor. Maeztu le tenía gran admiración por la facilidad con que manejaba la pluma. Decía que empezaba a escribir y llenaba un montón de cuartillas sin retocar una sola palabra, pues fluían en el estilo más correcto y con el lenguaje más brillante que pudiera imaginarse. Como contrapartida, era evidente, en cambio, la poca consistencia ideológica y doctrinal de sus escritos. Prueba de ello es que, con tan magníficas facultades literarias, hoy nadie sabe, prácticamente, que existió el excelente escritor Manuel Bueno.

Como secciones fijas, la revista tenía una crónica económica, a cargo del ex ministro de Hacienda de la Dictadura José Calvo Sotelo; una actualidad española que, durante varios años, redactó magistralmente Joaquín Arrarás; una crónica cultural, cuya redacción asumió durante varios años con gran brillantez Miguel Herrero García, y una sección de Bolsa, que hacía Antonio Bermúdez Cañete. Y, por último, una sección de crítica de libros, o más bien de recensiones, en la que hablábamos de las obras que considerábamos de mayor interés para nuestras ideas, en pro o en contra de las mismas. En aquel primer número de *Acción Española*, Quintanar firmaba algunas de las críticas, así como yo también un par de ellas, de gran extensión.

En la parte interior de la portada, aparecía un anuncio, con indicación del domicilio, precios de suscripción y también los nombres de los integrantes del Consejo de redacción. Junto al director, el conde de Santiváñez del Río, seudónimo literario del marqués de Quintanar, y el redactor-jefe, Miguel Herrero García, figuraba yo como secretario. Me causó ello enorme sorpresa. En todas las conversaciones previas a la salida de *Acción Española*, había quedado bien claro que yo sería el redactor-jefe de la revista; la primera noticia que tuve de que lo era otro, fue al ver el nombre de éste en el primer número de la misma. Me extrañó, pero no dije una sola palabra. Yo iba dispuesto a servir unos ideales y no quería sumar dificultades a mi tarea por cuestiones personales. De haber comenzado desde el primer número con piques y rencillas,

todo podría haberse echado a perder y *Acción Española* no hubiera sido lo que fue. Si ahora lo aclaro, no es por vanidad, sino para subrayar la conveniencia de no dar demasiada importancia a las cuestiones personales.

Entrevista con don Ángel Herrera

Cuando las ilusiones se convirtieron en realidad y comenzaron a funcionar la revista y sociedad por las que yo venía trabajando, quise cambiar impresiones ampliamente con Ángel Herrera, por quien sentía un gran respeto, aunque no compartiera su táctica política. Le pedí hora para visitarle, y me citó a las siete de la tarde del día 11 de diciembre de 1931. Precisamente, unas horas antes se verificaba la jura de don Niceto en el Congreso como presidente de la República y su entrada en el Palacio Real. De ahí que antes de dirigirme a la calle de la Colegiata, pudiese mezclarme en la plaza de Oriente con la gente, que manifestaba, por cierto, más curiosidad que entusiasmo.

Una vez que me recibió don Ángel Herrera, le expuse mi plan sobre la fundación de la Sociedad Cultural Acción Española y de la revista del mismo nombre, desde las cuales aspiraba a defender los principios contrarrevolucionarios representados por el catolicismo y la monarquía.

Me escuchó don Ángel atentamente, para reprocharme en seguida lo que él consideraba un empeño improcedente: oponerse y combatir a la República. Yo soy tan monárquico como usted —vino a decirme—, pero creo que debe actuarse aceptando lo que existe, procurando mejorarlo con nuestros criterios católicos. De este modo, si se produce, por ejemplo, un golpe militar y fracasa, no podrán meterse con nosotros, ya que estamos con el poder constituido; si triunfa, tampoco nos podrán atacar, porque seguimos estando con el poder constituido.

Salí profundamente desilusionado de la entrevista. La argumentación sostenida por Herrera me recordaba la de un cierto alcalde andaluz que, después de unas elecciones, manifestó: «Parecía que íbamos a ganar las derechas y resulta que hemos ganado las izquierdas.» Y, así, continuó siendo alcalde.

Posteriormente, me recordaría la solución que me ofreció Herrera, un anuncio o recuadro publicado el año 1934 en la revista de la Juventud de Acción Popular —J.A.P.—, cuyo texto era el siguiente: «Ayer, con la Monarquía; hoy, con la República; mañana, con el régimen que sea... siempre triunfarán los melocotones marca Charlot.»

Sin duda, tal anuncio había sido remitido con aviesa intención. En el diario *La Época* quisimos reproducirlo con un punzante comentario sobre el mismo, pero lo impidió la censura. De todos modos, no será difícil satisfacer la curiosidad de quien desee comprobarlo. El dato figura en el *Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados, por haberse ocupado del asunto, en un turno de ruegos y preguntas, un diputado de la oposición, que quiero recordar fue Pemán o Sainz Rodríguez.

Navidades en Santander

Próximas las fiestas de Navidad, marché a Santander, para pasarlas, como de costumbre, en familia.

Allí recibí una carta del marqués de Quintanar en la que me comunicaba que Alvaro Alcalá Galiano le había entregado los dos primeros capítulos de

su trabajo sobre la caída de la Monarquía. Como atacaba, a su juicio, con dureza al general Primo de Rivera, consideraba que la publicación en aquellos momentos podía parecer inelegante y hasta poco oportuna.

También me enteré en Santander, por la prensa, que, vacante la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, por haber sido nombrado Alcalá Zamora Presidente de la República, procedía cubrir ese puesto académico. Inmediatamente, pensé en el magnífico efecto que produciría entre los elementos contrarrevolucionarios si pudiésemos situar a un monárquico, como don Antonio Goicoechea, al frente de un organismo que tanto se había significado por su parcialidad revolucionaria en los últimos tiempos de la Monarquía. Estimé de especial importancia la cuestión y decidí anticipar mi regreso a Madrid para ocuparme del asunto.

Y así terminó aquel año 1931, tan cargado de inquietudes y acontecimientos, durante el cual había desarrollado una actividad muy intensa, cuyo ritmo no era lícito frenar, dada la gravedad de la situación y la obligación moral de procurar remediarla.

Elecciones a presidente de la Academia de Jurisprudencia

Al llegar a Madrid, tras las cortas vacaciones navideñas, me encontré con una invitación del conde de Alviz a una reunión en su casa, para tratar de organizar una Liga Anticomunista, acerca de la cual tenía grandes proyectos, a imitación de lo que había visto en el extranjero: discos, banderas, carteles, canciones...

Acepté la invitación, que me había llegado por conducto de José Ignacio Escobar. También asistieron Juan Ignacio Luca de Tena y Ernesto Giménez Caballero, al que conocí aquel día y de quien no había leído absolutamente nada hasta entonces.

Explicó el conde de Alviz sus proyectos e iniciativas, y en un momento dado, consulté modestamente a Luca de Tena y a algún otro de los asistentes que les parecía si, como sucesor de don Niceto, saliera triunfante Goicoechea. Mi dijeron que sería magnífico, pero que lo consideraban totalmente irrealizable. Yo traté de hacerles ver, conociendo la Academia como la conocía, que la cosa no debía ser considerada tan difícil. Al día siguiente, convoqué en el local interino de Acción Española a algunos antiguos afiliados a la Juventud Monárquica. Redacté una hoja de presentación de la candidatura de Goicoechea, quien previamente me había autorizado para que le presentara, aun declarándome que no pensaba trabajar su elección. Fui a visitar a varios académicos destacados, para que firmaran la hoja de presentación pública de la misma, y la remitimos a los electores. La votación había de celebrarse cuarenta y ocho horas más tarde; no había sido posible difundir antes ninguna otra noticia.

Los elementos de la junta habían presentado, como candidato oficial, al vicepresidente de la misma. Era un ex ministro de la Monarquía, hombre moderado, que no se adhirió a la República. Sin embargo, para el efecto que nosotros pretendíamos, bastaba que hubiera sido vicepresidente con don Niceto para descartarlo prefiriendo a una figura por completo hostil al nuevo sistema republicano. Ese candidato oficial del centro-izquierda de la Academia era don Vicente Piniés. Don Antonio Goicoechea obtuvo 236 votos frente a los 238 de Piniés. De momento, habíamos perdido la batalla; pero las espadas quedaban levantadas, porque la elección era sólo valedera hasta el mes de mayo, puesto que el cargo de presidente se renovaba ese mes todos los años. Por lo tanto, el mandato de Piniés sólo duraría cinco meses. Con el resultado obtenido, estábamos seguros de que ganaríamos la siguiente elección.

Conversación con José Antonio Primo de Rivera sobre el estudio de Alcalá Galiano referente a la caída de la Monarquía

A mediados de enero de 1932, pasaba yo por la calle del Barquillo, cuando me crucé con un coche que se detuvo ante mí. No había entonces problemas de tráfico. La calle era de doble dirección, y por ella pasaba además el tranvía llamado *el Cangrejo*.

En el automóvil iban el marqués de Quintanar y José Antonio Primo de Rivera. Charlamos un rato y me invitaron a comer con ellos en el restaurante Jai-Alai. En el curso de la comida, recordé la colaboración de Alcalá Galiano, cuyo texto había estimado impublicable Quintanar, por considerarlo ofensivo para la persona del general Primo de Rivera. Casualmente, llevaba yo en el bolsillo las cuartillas de aquel trabajo. Le expliqué a José Antonio lo que sucedía y mi opinión favorable a la publicación del original remitido, pues no podía ser tomada como ofensa la crítica política. Todo el que interviene en la vida pública se expone a que haya quienes le censuren. Alcalá Galiano sólo hablaba de multas y deportaciones ocurridas durante la Dictadura. Tomó José Antonio las cuartillas, y las leyó por encima. No hizo al final sino un comentario que recuerdo casi literalmente: «¡Ay!, tengo que hablar con Alvarito para aclarar esto. ¿Por qué habla de multas a granel y deportaciones numerosas, si sólo hubo las de Unamuno, Asúa y no sé quién otro, y sólo se multó a cuatro o seis personas?» Al ver esta reacción de Primo de Rivera, le dije a Quintanar: «Como comprenderás, se puede publicar perfectamente el trabajo; ya has oído lo que ha dicho José Antonio.» Y, efectivamente, en el número 4 de la revista, correspondiente al primero de febrero, salió el primer capítulo del trabajo de Alcalá Galiano.

En aquella comida le pregunté a José Antonio por el autor de un «entrefilete» aparecido en tiempos de la Monarquía en *La Nación*, órgano oficioso de la Dictadura, en cuyo Consejo figuraban, precisamente, José Antonio y Quintanar. El «entrefilete», que se me quedó grabado, decía así: «Un Ducado dado a tiempo puede evitar un bosquejo histórico.»

Bien lleno de contenido estaba el curioso «entrefilete». El Gobierno de Berenguer acababa de otorgar al hijo mayor de don Antonio Maura —Gabriel— el título de duque de Maura, en virtud de los méritos de su padre. Y se daba la circunstancia de que el nuevo duque había publicado poco antes un duro bosquejo histórico de la Dictadura del general Primo de Rivera. José Antonio me reconoció que el autor de la punzante frase había sido él.

Trabajos en «Acción Española»

En el citado número de *Acción Española* hay un dato muy revelador del confuso ambiente a que vengo refiriéndome. Se trata de la reseña del ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de don Manuel García Morente, figura destacada de la Institución Libre de Enseñanza, que fue subsecretario de Instrucción Pública en el Gabinete de Berenguer. El acto de la Academia se vio realizado con la asistencia del presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y del ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos; también estaba allí don José Gascón y Marín, ministro del último Gobierno de la Monarquía. Según se advertía, bien compatibles eran, ideológicamente, esas diversas personalidades que figuraron en los últimos días de la caída del sistema y en los primeros del advenimiento del nuevo régimen.

Desde el primer número de *Acción Española*, colaboré en casi todos con

extensas críticas bibliográficas. Más que críticas, eran verdaderas reseñas en las que reproducía párrafos enteros que estimaba de gran interés, para darlos a conocer al lector, y también otros, para criticarlos. Así, el primer número incluyó mi crítica del magnífico libro de Jacques Bainville sobre Napoleón. En otro, la referente a las memorias de Charles Maurras sobre los primeros tiempos de *L'Action Française*. Me impresionó entonces muchísimo una frase que leí en esa obra. A principios de siglo, Maurras afirmó que trabajaba para 1950; es decir, para un lejano futuro. Tenía fe en sus ideas, pero no en que se convirtieran en fruto granado hasta mucho tiempo después.

Entre aquellas críticas, también figuró una del folleto publicado por José Ignacio Escobar y Kirkpatrick, marqués de las Marismas del Guadalquivir, sobre socialismo y comunismo.

En el número 6 de la revista, al pie del segundo artículo publicado de Alcalá Galiano, se puso una nota en que se decía que la redacción no era solidaria de los juicios emitidos por el autor sobre la actuación de la Dictadura del general Primo de Rivera. A eso quedó reducida la actitud contraria del marqués de Quintanar a la publicación de aquel trabajo.

Nuevo domicilio de la Sociedad Cultural Acción Española

Tras de una serie de gestiones, encontramos dónde instalar con mayor amplitud la Sociedad Cultural Acción Española. Era un piso francamente digno y confortable, en el número 4 de la calle de Fernando VI, ocupado hasta la llegada de la República por el Centro de Acción Nobiliaria, donde se encuentra en la actualidad la Sociedad de Autores.

La inauguración de los nuevos locales tuvo lugar el 5 de febrero. Desde mucho antes de comenzar el acto, estaba yo allí para recibir a quienes asistieran. Cuando vi llegar a José Antonio Primo de Rivera, me llevé una gran alegría. Desde que le conocía personalmente, haría un año, estuve requiriéndole constantemente para que colaborara en mis trabajos doctrinales de propaganda monárquica. Me acerqué, pues, a saludarle muy efusivamente, cuando él, en tono descompuesto, me dijo: «Vengo a romper la cara a ese tal Alcalá Galiano.» Me quedé estupefacto. Inmediatamente solicité la intervención de don Ramiro de Maeztu, a quien tenía aquél mucho respeto, para contarle lo que ocurría. Buscó Maeztu a José Antonio, le oyó, le calmó y consiguió que se ausentara, sin organizar el escándalo que pretendía. No había acertado yo a comprender la causa del enfado, que era, precisamente, el artículo, con nuestra nota de insularidad, en que se criticaban algunas actuaciones de la Dictadura del general Primo de Rivera. Como se recordará, José Antonio había leído previamente el original, sin poner reparos a su publicación.

El acto inaugural consistió en una conferencia de don Ramiro, en la que abogó por los ideales que venía sosteniendo de manera ininterrumpida desde hacía muchos meses. No sé si fue en esta o en otra conferencia cuando dijo que eran más de cien las veces en que había anunciado públicamente el peligro de la revolución que se hallaba instalada en el interior mismo del Estado. En efecto, en todas sus conferencias —el número de cien era más bien simbólico— decía siempre que la revolución se encontraba instalada en los centros vitales del país. Por donde quiera que se fuese, en ministerios, organizaciones de prensa, oficinas diplomáticas, en los puntos clave, había siempre agentes revolucionarios, republicanos confesos o, por lo menos, secretarios de la masonería, que hacían el juego encubiertamente a los ideales de

la revolución. Me percaté entonces de la imperiosa necesidad de prevenir a los católicos contra la campaña que de seguro iba a iniciarse para exigirles, en nombre de su religión, que aceptaran explícitamente la forma republicana.

Análisis de la adhesión de los católicos monárquicos franceses a la República

Con ese motivo, y en evitación de los peligros o al menos para denunciar anticipadamente el posible mal, preparé un trabajo, que comenzó a publicarse aquel mismo año en la revista —en el número de marzo—, sobre el tema «Historia de un fracaso: el *ralliement* de los católicos franceses a la República». Para abordarlo, no tenía yo otra autoridad que el haber leído y estudiado con calma, durante varios años, una serie de libros de política religiosa en que se narraban al detalle los episodios que precedieron y acompañaron a la orden dada en 1892 por León XIII a los católicos franceses, para que sacrificaran sus convicciones monárquicas y acatasen lealmente a la República. Estimaba el Papa que lo fundamental era salvar un cuerpo de principios, cosa perfectamente plausible y razonable, mediante el acatamiento leal a la República. Si la República continuara siendo, como antes de la Revolución francesa, una simple forma de gobierno en que la suprema magistratura del Estado era electiva en vez de hereditaria, cabría pensar, y discutir, si resultaba más oportuna en un momento dado la forma monárquica o la forma republicana.

Pero dado el ambiente de finales del siglo pasado, así como de la España de 1932, el pensar en la hipótesis de una República respetuosa con las bases del orden social cristiano, y aun del derecho natural, era pensar en una utopía totalmente irrealizable.

Ya en el manifiesto que escribí para la Juventud Monárquica, al hacerme cargo de la presidencia dije que la República en España implicaría la separación de la Iglesia y del Estado, la supresión de la enseñanza religiosa, la implantación del divorcio. Cierto es que esos principios habían sido fustigados y condenados por León XIII; pero pareció estar convencido de que la persecución religiosa de la Tercera República francesa fue motivada por el pretexto de que la mayoría de los católicos eran monárquicos. Si éstos llegaran a adherirse a la República, cesarían el pretexto y la persecución. Tales eran las proposiciones de León XIII, sus magníficas y laudables intenciones, contenidas en su Carta de 1892 al Episcopado francés, titulada *Au milieu des sollicitudes*, en la que ordenaba el *ralliement* de los católicos a la República.

Yo estaba, sin embargo, convencido, por aquella experiencia francesa y por lo que ocurría en España, que era una utópica ilusión el pensar que la República dejaría de estar dominada por principios antinacionales y anticatólicos el día en que los católicos se hicieran republicanos. A este respecto, mucho me impresionó, en su día, una anécdota referente a una asamblea electoral celebrada en cierta localidad francesa hacia 1908. Se trataba de una reunión de republicanos moderados, y en el curso de la cual se quiso expulsar a uno de los asistentes, acusado de monárquico. Presidía la reunión el ilustre político Raymond Poincaré, que poco después sería presidente de la República francesa. Cuando consiguió restablecer el orden, quiso oír las explicaciones del inculpado de monarquismo, para ver si podía estar presente o no en el acto republicano. Pero no le interrogó acerca del principio lectivo o del principio hereditario; le preguntó si era partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, así como de las leyes laicas. Y ante la respuesta

afirmativa, declaró: «En estas condiciones, no veo razón alguna para excluir a este ciudadano de una reunión republicana.»

En esa tónica se inspiraron mis artículos sobre el episodio del *ralliement*. Fueron seis y aparecieron a lo largo de tres meses. Causaron bastante efecto en los medios católicos. Todavía conservo cartas llenas de entusiasmo por la tesis defendida, con la petición de que recogiera los artículos en un libro que se difundiera profusamente por toda España, sobre todo entre el clero y las Ordenes religiosas.

Pemán combate «La traición de los intelectuales»

De verdaderamente trascendental puedo calificar la primera conferencia de Pemán en Acción Española; su título fue «La traición de los intelectuales». El salón de actos estuvo abarrotado, sin que pudieran entrar centenares de personas que deseaban escuchar al joven orador.

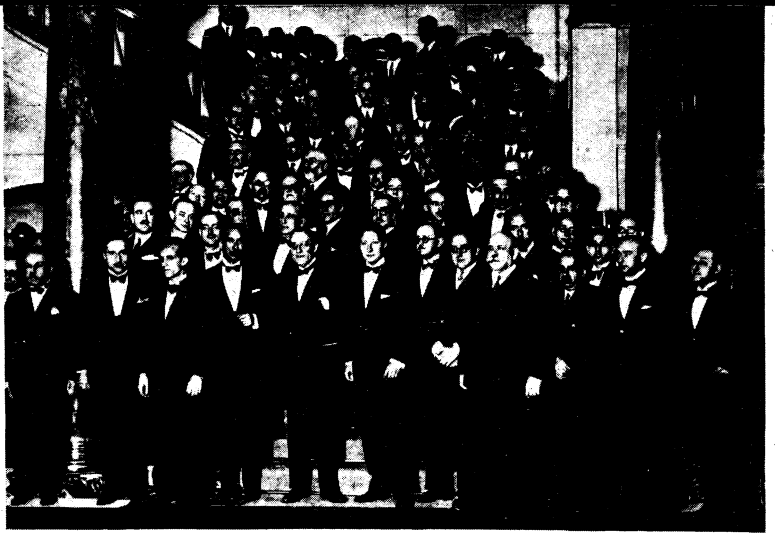
Pemán culpó de la tragedia de España no a las masas indoctas que contribuyeron con sus votos, tan poderosamente, a la implantación de la República, sino a los intelectuales, que habían creado el clima de desarme moral propicio a la implantación del nuevo régimen y, sobre todo, el desmoronamiento cultural de la Monarquía.

El entusiasmo que en todos los oyentes produjo fue tan grande, que inmediatamente surgió la iniciativa de hacer una edición especial del texto de la conferencia. Pemán la había escrito; pudo entregar allí mismo el original a don Pedro de Artíñano, catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales, quien se encargó de preparar una tirada de bibliófilo, seguida de una edición popular. En prensa estaba el trabajo, cuando se produjo el levantamiento de Sanjurjo de agosto de 1932. Artíñano fue a la cárcel, y murió unos meses después de ser puesto en libertad. Las cuartillas de Pemán se perdieron.

El acatamiento al poder constituido

En el número 7 de *Acción Española* reproducimos un capítulo de la obra de Balmes *El protestantismo comparado con el catolicismo*, relativo a la doctrina católica acerca del acatamiento al poder constituido y de los casos en que era obligatorio soportarlo y de aquellos otros en que pudiera ser lícito oponerse al mismo. El tema volvería a ser estudiado en muchos otros trabajos durante toda la vida de la revista, por haberse difundido entre los católicos españoles, sobre todo entre algunos que gozaban de gran autoridad, la doctrina errónea de que en todas las hipótesis y en todas las circunstancias era forzoso acatar al poder constituido. Hubo un periódico de extraordinaria influencia y nombradía, del que llegó a decirse que sus editoriales formaban parte del desayuno de una buena parte del Episcopado español —me refiero a *El Debate*— que, invocando toda clase de razones morales y religiosas, condenaba a diario, sin atenuantes, los atentados y los complots. Pues bien, antes de que *El Debate* se hubiera pronunciado en tales términos, quisimos nosotros difundir la verdadera doctrina tal como la había explicado Balmes, sin pensar, lógicamente, en la Segunda República española, y luego, en otra serie de trabajos, el ideario de los grandes teólogos de los siglos XVI y XVII.

En el mismo mes de marzo (1931), tan cargado de acontecimientos, organicé un banquete a Maeztu con motivo de haber sido elegido académico de Ciencias Morales y Políticas. (En la foto, se reconoce, entre otros, a J. Yanguas, al autor, marqués de Quintanar, R. de Maeztu, J. A. Primo de Rivera, J. Calvo Sotelo, conde de Rodezno, P. Sainz Rodríguez.)



Desde el tejado de la Facultad de Medicina comenzaron los estudiantes a disparar sus pistolas contra la fuerza pública.



Aquellos sucesos (con motivo de la asistencia de N. Alcalá Zamora a una conferencia en la Academia de Jurisprudencia) obtuvieron un eco desusado en la prensa. Los periódicos de la izquierda se mostraron escandalizados por el horrible atentado contra el Comité republicano. (Noticia publicada en «La Libertad» el 28 de marzo de 1931.)

La Libertad

PROVOCACIONES PELIGROSAS

En la Academia de Jurisprudencia, los jóvenes llamados católicos promueven desórdenes contra el señor Alcalá Zamora

Pero reciben una contundente y, sobre todo, dolorosa lección

El señor Alcalá Zamora, presidente del Comité republicano, asistió a una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, celebrada el día 27 de marzo, a las 10 de la mañana. En esta conferencia, el señor Alcalá Zamora, que fue el único orador, habló durante una hora y media, exponiendo sus ideas sobre la situación actual de España y el camino que debía seguir el país para salir de ella. Su discurso fue muy aplaudido por los asistentes, que eran en su mayoría jóvenes de la Academia.

Después de la conferencia, los jóvenes católicos, que habían sido convocados por un grupo de líderes, comenzaron a hacer ruido y a insultar al señor Alcalá Zamora. Algunos de ellos comenzaron a tirar piedras y a disparar sus pistolas. El señor Alcalá Zamora, que estaba en el centro del salón, se vio obligado a salir corriendo del edificio. Los jóvenes católicos, que eran unos cincuenta en total, se dispersaron por las calles de Madrid, algunos de ellos disparando sus pistolas.

Este atentado contra el señor Alcalá Zamora, que es el presidente del Comité republicano, es un hecho muy grave y que demuestra el odio que los jóvenes católicos tienen contra el gobierno republicano. Los periódicos de la izquierda se mostraron escandalizados por este atentado y comenzaron a publicar artículos en los que se criticaba a los jóvenes católicos.

El gobierno republicano, que se había comprometido a respetar la libertad de expresión, se vio obligado a tomar medidas para proteger al señor Alcalá Zamora. Se le dio escolta y se le permitió salir del país sin incidentes. Los jóvenes católicos, que fueron arrestados, fueron juzgados y condenados a prisión.

Los jóvenes católicos, que fueron arrestados, fueron juzgados y condenados a prisión.

Este atentado contra el señor Alcalá Zamora, que es el presidente del Comité republicano, es un hecho muy grave y que demuestra el odio que los jóvenes católicos tienen contra el gobierno republicano.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina

comenzaron a disparar sus pistolas contra la fuerza pública.

El caso de Mourlane de Michelena

Desde el primer momento, la crónica internacional apareció firmada por J. Hurtado de Zaldívar, apellido rimbombante, que no era en realidad sino el seudónimo de un conocido periodista que tenía también unos apellidos nada vulgares: Pedro Mourlane de Michelena. Se le había encomendado la redacción de la crónica internacional sin que para nada participara yo en ello. Por otra parte, ignoraba quién era, por lo que no hubiera podido pronunciarme ni a favor ni en contra al desconocer su historia. Pero en el número 7 de la revista publicó un artículo bastante elogioso para la personalidad del político francés Aristides Briand, que acababa de fallecer.

Muy influenciado yo por *L'Action Française*, que leía asiduamente, recordaba casi de memoria el durísimo artículo necrológico de Maurras sobre tan funesto personaje, cuya defensa a ultranza del pacifismo y el desarme dejaron a Francia inerte ante el Ejército alemán, como el tiempo vino a demostrar al estallar en 1939 la segunda guerra europea. Leí en pruebas de imprenta, ya paginadas, el artículo de Mourlane favorable a Briand, y sin consultar con el director ni con nadie, recordando que, aparte de aquellas críticas de tipo político, Briand había sido el ponente de la Ley de separación de la Iglesia y del Estado y se hallaba, pues, excomulgado por el Papa Pío X, cogí la pluma y redacté una nota, aparecida en el mismo número, dejando bien en claro que la redacción no se solidarizaba con los juicios que el cronista vertía sobre Briand. Gran disgusto le produjo ello al marqués de Quintanar, director de *Acción Española*. No hace mucho todavía he ojeado alguna carta suya de entonces, en que me reprochaba el modo de proceder. Pero la crítica que contra mí pudo hacerse, a ese respecto, muy pronto quedaría desvanecida.

Dos meses más tarde, el primero de mayo de aquel mismo año, se publicaba un número extraordinario de *El Socialista*, en el que figuraba un artículo firmado por Pedro Mourlane de Michelena. Con el periódico en la mano, me dirigí a casa del marqués de Quintanar. Se lo enseñé, y le dije: «Este señor no puede firmar en *Acción Española* con su nombre y por eso firma con seudónimo; en cambio, donde firma con sus verdaderos apellidos es en *El Socialista*.» El marqués de Quintanar, entendió de sobra el alcance de mi crítica. A los pocos días obtenía la voluntaria renuncia de Pedro Mourlane a seguir colaborando en *Acción Española*.

Homenaje a Maeztu y revelación de Eugenio Montes

En el mes de marzo se concedió el Premio Luca de Tena a un artículo sin firma, primer editorial de *Acción Española*, del que era autor don Ramiro de Maeztu. Para festejar el éxito de nuestro amigo y maestro, convocó el marqués de Quintanar, a una comida en el Ritz, a unas cincuenta personas representativas de lo más granado de la intelectualidad monárquica española. Se celebró el día 8 de marzo y, entre los varios oradores que hablaron, José María Pemán dijo textualmente: «Habrá un día en que se ponga un límite racional y constitucional a la libertad de prensa, del cine, de la enseñanza, cuando estas propagandas no se subordinen al servicio del bien y entonces la autoridad, en vez de recoger las pistolas de la burguesía inofensiva, recogerá las plumas que infieren heridas más hondas que las balas.»

Se pronunciaron allí magníficos discursos y dijeron muy bellas e interesantes cosas, entre otros, el marqués de Quintanar, Pedro Sainz y Maeztu;

pero la auténtica sorpresa la constituyó la intervención, no de un espontáneo —puesto que no habló por propia iniciativa, sino a insistentes ruegos de algunos comensales—, pero sí de alguien hasta entonces desconocido del gran público. Yo mismo ignoraba hasta su nombre. Aunque había publicado bastantes artículos, no había leído ninguno. Se llamaba Eugenio Montes. Su disertación fue realmente prodigiosa; nos dejó asombrados a todos los oyentes. La palabra —tono profesoral— magnífica; el contenido ideológico, de acrisolada pureza y adornado con preciosas imágenes y metáforas. Alguien comparó aquella intervención de Eugenio Montes en el banquete a Maeztu con la de Zorrilla en el entierro de Larra. Entre quienes lo escuchaban había varios directores de periódico; de allí salió nombrado *in pectore* corresponsal de *El Debate* en París. Y estuvo casi a punto también de ser nombrado corresponsal del *ABC*; pero se adelantó Angel Herrera.

En su bella oración, Montes dijo que Maeztu tornaba a las tesis españolas de la Contrarreforma, pero armado de todas las pruebas de la modernidad y con el más impresionante acervo de razones. Antes existía una España popular y aldeana, civilizada y analfabeta, que poseía intacta toda la razón, aun cuando no pudiera hacerla valer por falta de razones; con Maeztu y su escuela, se estaba acumulando un arsenal de razones al servicio de la razón.

Banquete al marqués de Quintanar y homenaje al de la Eliseda

Después de la comida ofrecida a Maeztu, y por iniciativa mía, se celebró otra en honor al marqués de Quintanar, para festejar el éxito de la revista por él fundada. Constituyó un gran éxito. Quintanar había estado hasta ese mismo momento temeroso; todavía la víspera del banquete, hubo de rogarme encarecidamente que lo suspendiera. Me negué a ello, y en torno a él nos reunimos el día anunciado unas doscientas personas en el hotel Ritz. Allí hablaron Maeztu, Pradera y algunos otros amigos nuestros. Sus discursos están reseñados en las páginas de *Acción Española*.

Pocos días antes de celebrarse el banquete, Ortega había acusado el impacto que le produjeron las conferencias de Pemán, singularmente, la de la traición de los intelectuales; en tono desdeñoso, se había referido a él, cuando habló del «pululante señor Pemán», y también de «ese señor Pemán». Al hacer el ofrecimiento del banquete al marqués de Quintanar, aludí, no sé con qué motivo, a Pemán, y se me ocurrió decir: «Ese señor Pemán, según dice ese señor Ortega y Gasset...» Y esa ingenuidad, o más bien tontería, tuvo la suerte de provocar el escándalo de la prensa de izquierdas, que arremetió furiosa contra mí por el crimen de lesa majestad de haber llamado «ese señor» al maestro Ortega. Pemán contestó a los puyazos del filósofo con un primoroso artículo titulado «De un pululante a un olímpico».

El día 15 de mayo hubo otro acto, mucho más reducido y de poca trascendencia pública, pero muy interesante por el fondo del mismo y, sobre todo, por la intervención que en él tuvo don Ramiro de Maeztu. La poetisa y doctora en Filosofía y Letras, Cristina de Arteaga, ofreció una comida en el castillo de Viñuelas, en homenaje a su cuñado el marqués de la Eliseda, por haber publicado algunos artículos en *Acción Española*, en *La Nación* y en el *ABC*. Invitados por Cristina, nos reunimos unas cuarenta personas en el castillo de Viñuelas.

No figuraba entre los invitados don Ramiro de Maeztu, pero oyéndome hablar un día de esa comida, me dijo: «Yo quiero adquirir una tarjeta para ese banquete.» Eliseda, que le oyó, tuvo que explicarle que no había tarjetas,

por tratarse de una invitación de su cuñada; pero al día siguiente llegó con una invitación para don Ramiro. El que primero habló fue el dueño del castillo, el duque del Infantado, suegro del homenajeado. Persona muy destacada en el campo de los negocios, pronunció unas palabras en elogio de su yerno, por los artículos publicados, y añadió: «Pero aunque están muy bien las actividades ideológicas y literarias, no deben olvidarse las económicas y financieras.»

Hablamos después Miguel Herrero García, Joaquín Arrarás, yo y algún otro amigo, hasta que don Ramiro, poniéndose en pie, comenzó a decir que estaba de acuerdo con el duque del Infantado en que los negocios eran una cosa muy importante, pero que «las grandes tragedias de España se debían a que los señoritos habían abandonado las cátedras universitarias, para dedicarse a los Consejos de Administración». Quizá no resultase muy oportuna la intervención de don Ramiro, pero no pudo ser más profunda y certera. El acto se cerró con una magnífica conferencia de Cristina de Arteaga, dueña perfecta de su palabra. Por cierto que, terminada la comida y sugestionado por la brillantísima intervención de Cristina, estuve diciéndole que no le era lícito mantener la luz debajo del celémín; que tenía que emplear tan grandes facultades, para gloria de Dios, en defensa de los principios católicos. Ella me escuchaba con sonrisa benévola. Hay que tener en cuenta que había estado antes algunos meses, quizá algún año, de novicia en un convento de benedictinas en Francia, y que algún tiempo después de aquella comida en Viñuelas volvería a entrar en religión, en la austerísima Orden de las Jerónimas. Yo estuve haciéndole la ponderación del papel de Marta y ella, desde hacía tiempo, había elegido el de María, que, según dice el Señor, es el mejor.

Renovación de cargos en la Academia de Jurisprudencia

Se nos habló por entonces de un movimiento que estaba preparándose contra la República. Fuimos solicitados incluso los hombres de Acción Española, aunque no corporativamente, para participar en el mismo.

El movimiento fue aplazado en varias ocasiones, hasta que un día nos llegó la consigna de que se produciría al sobrevolar Madrid la avioneta de Juan Antonio Ansaldo, quien desplegaría una gran bandera blanca. Recibida la notificación, avisé a un grupo de veinte o treinta amigos, con la orden de que todos los que tuvieran pistola la llevaran, y quedamos citados en determinados lugares. Era yo tan escéptico respecto a la efectividad de aquel movimiento militar, que recuerdo haber asistido con un paquetito al lugar de la cita. Allí mismo nos llegó la contraorden. Como en el paquetito llevaba el traje de baño, me dirigí tranquilamente a la piscina. Estaba ya entrada la primavera y apretaba el calor.

El mes de mayo concluiría con una resonante victoria de los monárquicos, al lograr desplazar de la junta directiva de la Academia de Jurisprudencia a los revolucionarios y sus aliados, que desde hacía varios años eran dueños y señores de la docta corporación.

El puesto de presidente, por prescripción reglamentaria, se elegía anualmente mediante votación entre los socios, que tenía lugar el último domingo de mayo. Para el curso de 1930-1931, había sido nombrado don Ángel Ossorio y Gallardo; para el de 1931-1932, don Niceto Alcalá Zamora. Designado éste presidente de la República, se celebró en enero una votación para sustituirlo provisionalmente, hasta el momento de la elección reglamentaria. Ya he di-

cho que estuvimos a punto de ganarla. Don Vicente Piniés, vicepresidente con Alcalá Zamora, obtuvo 238 sufragios; el candidato que nosotros presentamos, don Antonio Goicoechea, 236. Había llegado la hora de la elección definitiva, en la que se renovarían también la mitad de la junta directiva.

Con varios días de antelación, se publicó en la prensa de derechas el nombre de nuestro candidato, don Antonio Goicoechea, para la presidencia, así como el de los académicos aspirantes a los cargos que habían de renovarse. No dejamos, por supuesto, de manifestar nuestra fe en el triunfo.

Por su parte, la prensa de izquierdas tocó a rebato, pronosticando asimismo su éxito. *El Heraldo*, *El Liberal* y *El Socialista* anunciaron el triunfo de la candidatura del pueblo, porque el pueblo y los abogados compenetrados con el pueblo obtendrían la victoria.

El domingo 29 de mayo, durante tres horas, fueron depositando su voto cerca de setecientos académicos y socios. En el estrado tomamos asiento, como interventores de la candidatura de Goicoechea, el marqués de la Eliseda y yo. Hubo un momento en que se produjo en el vestíbulo cierto revuelo, rápidamente propagado al salón de sesiones. Ello se debió al hecho singular de que el presidente de la República había llegado a ejercer su derecho de sufragio. Todos los integrantes de la mesa de la Academia y los numerosos asistentes al acto se pusieron en pie. Tan sólo permanecimos sentados los dos interventores monárquicos. Por supuesto que no considero hoy acertado nuestro proceder.

Después del presidente votó asimismo el que era entonces Gran Oriente de la Masonería. Vi a otras muchas gentes de izquierda, pero también a muchos amigos. El resultado fue totalmente favorable a Goicoechea. Resultó elegido por una mayoría de 30 o 40 votos, siendo así que el candidato contrario no era un republicano convicto, sino un ex ministro de la Monarquía, persona moderada y circunspecta. Si nosotros quisimos que no saliese fue, únicamente, para dar la campanada de que a don Niceto le sucediera un hombre abiertamente contrario a su significación política.

Con el triunfo de Goicoechea como presidente no estaba, sin embargo, resuelta la cuestión. Si al día siguiente la media junta que debería elegirse resultaba republicana, con mayor número de votos que los obtenidos por Goicoechea, quedaría éste por completo desautorizado. La victoria habría sido flor de un día. Para que el éxito fuera rotundo, era indispensable, pues, que también saliera triunfante íntegra la candidatura monárquica.

Cierto es que en las circulares anunciando la candidatura no se hablaba para nada de política; sólo de la independencia de la Academia y de la seriedad que debía presidir sus debates. Pero elegí para candidatos los nombres que estimaba más agresivos en aquellas circunstancias. Uno de ellos, don Manuel Miralles, que tenía tres hijos en la cárcel a consecuencia de los sucesos del Círculo Monárquico y del asalto fallido al ABC. También figuraba Santiago Fuentes Pila, muy vinculado en su tiempo a la Dictadura, y a punto estuvo de formar igualmente parte de la candidatura José Antonio Primo de Rivera. Al hablarle acerca de ello, me dio su conformidad; pero luego surgió un inconveniente reglamentario que lo impediría. Para ser candidato, era preciso tener la condición de académico-profesor. José Antonio, aun con las condiciones precisas para serlo, no se había molestado en sacar ese título y no pudo, por lo tanto, ser candidato.

El día de la votación, yo estaba verdaderamente en ascuas. Aquella misma tarde, teníamos convocada una reunión en el domicilio social de Acción Española, que presidiría Goicoechea. Se trataba de exponer nuestros planes de actuación a un grupo de personas de la mayor solvencia y capacidad eco-

nómica, así como la necesidad en que nos encontrábamos de disponer de una importante suma de dinero.

Acudí temprano a votar a la Academia. La votación empezaba a las cuatro, y desde mucho antes se había formado en la calle del marqués de Cubas una cola verdaderamente impresionante. Lo que más me llamó la atención fue que no conocía a casi ninguno de los que allí estaban. Deposité mi papeleta y me fui a la reunión de Acción Española, que estuvo muy concurrida. Los resultados, sin embargo, no fueron los que esperábamos. Aunque Goicoechea, Maeztu y creo que yo también expusimos muy claramente la situación financiera y la apremiante necesidad de incrementar los medios disponibles, nadie dio el primer paso haciendo una oferta. Hubo que levantar, por lo tanto, la sesión y dejar pendiente tan importante extremo, que era el fundamental.

Durante la reunión, estuve constantemente llamando por teléfono a la Academia, para conocer los resultados que se iban produciendo. Las primeras noticias fueron francamente contrarias a nuestra candidatura. La republicana nos sobrepasaba 30 o 40 votos. Al cabo de media hora, de una hora, la diferencia era solamente de 15 o 20 votos. Y cuando pude trasladarme a la Academia, en cuanto llegué, me dijeron que el escrutinio iba empatado. A partir de ese momento, tuve la satisfacción de ver cómo aumentaban los votos de la candidatura monárquica, hasta que, al fin, se proclamó su triunfo, con muchos más sufragios que los obtenidos el día anterior por el presidente.

Creo que fue don Cirilo Tornos quien más votos obtuvo de nuestra candidatura; llegó a trescientos setenta y tantos. La diferencia entre los resultados iniciales y los últimos en el escrutinio la atribuyo a razones de tipo sociológico. Aquella inmensa cola que vi a las cuatro de la tarde era de gente que trabajaba en sus oficinas, sus asesorías o sus despachos, pero que no quiso dejar de acudir a la votación. Se presentaron, por eso, a primera hora y sus papeletas quedaron en fondo de la urna. En cambio, los elementos republicanos, más bulliciosos, más alegres, mejor situados, y muchos de ellos menos trabajadores, fueron a votar a última hora, después de haber estado en cafés y tertulias; eran los votos que habían quedado arriba. Comenzaron, por lo tanto, a salir las papeletas con los votos republicanos y luego, cuando se llegó a las del fondo, el triunfo se pronunció a favor nuestro. Quiero señalar que en las hojas de propaganda de la candidatura antirrepublicana se había hecho constar la circunstancia de que en las elecciones del mes de enero para presidente, Goicoechea había obtenido 236 votos frente a los 238 de don Vicente Piniés, el candidato contrario. Queríamos que todos se percataran de la importancia de un solo voto, sobre todo, teniendo en cuenta el eterno abstencionismo de las gentes de orden.

Tanto la prensa de derechas como la revolucionaria se ocuparon ampliamente del resultado de aquellas elecciones. La prensa monárquica o monarquizante echó las campanas al vuelo, en tanto que la de izquierdas pretendió minimizar su importancia, con el argumento de que nada significaban unos cientos de abogados frente a las masas obreras que estaban con ellos.

Cursillos y conferencias en Acción Española

Para facilitar la incorporación de jóvenes y de estudiantes a la naciente sociedad, se establecieron cuotas muy modestas para poder pertenecer a la misma, así como para la suscripción de la revista. Se organizaron igualmente cursillos sobre Historia de España y otros temas de formación doctrinal.

Los celebrados aquel año estuvieron a cargo de Sainz Rodríguez, Pradera y Goicoechea. Así la influencia de estudiantes y de gente joven a la asociación fue aumentando rápidamente; los días en que había conferencias solía llenarse el salón principal en que se celebraban. Lo mismo ocurría con los cursos a que hemos aludido, cuyos destinatarios eran preferentemente los estudiantes.

Homenaje a varios colaboradores de Acción Española

Como temía que se me quisiera ofrecer algún homenaje con motivo del éxito de las elecciones en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, para evitarlo, decidí anticiparme organizando yo otro. En efecto, durante aquel curso se habían desarrollado brillantemente tres ciclos de conferencias, a cargo de Pedro Sainz Rodríguez, Víctor Pradera y Antonio Goicoechea. Me pareció coyuntura propicia el agasajar a los tres con un banquete que se convocó para el día 11 de junio en Sicilia Molinero, de la Cuesta de las Perdices.

Los asistentes a las conferencias habían oscilado entre ciento cincuenta y doscientas personas; pero, con gran sorpresa de todos, nos encontramos con que se desplazaron a la Cuesta de las Perdices más de trescientas. La noche era deliciosa, propia de la estación en que nos encontrábamos. Maeztu presidió e hizo el ofrecimiento del acto, con un discurso verdaderamente memorable. Al cabo de los años, todavía he oído comentar a algún joven de entonces párrafos de los pronunciados aquel día por Maeztu. No es que fuera una pieza retórica perfecta, pero el entusiasmo y la sinceridad de las palabras y de los conceptos expuestos —tan hondos y emotivos— se nos quedaron grabados en el recuerdo de todos.

Maeztu recordó una copla flamenca, que él había oído:

*Yo tenía una bandera
hecha de sangre y de sol;
me mandan que no la quiera,
yo ya no soy español,
soy de una tierra cualquiera.*

En la reseña publicada en *Acción Española*, que tengo a la vista, después del verso «yo ya no soy español», hay un paréntesis que dice: «Enorme ovación. Gritos de ¡Viva España!» En efecto, el entusiasmo fue inenarrable.

Y lo curioso es que comenzó hablando en un tono semiconfidencial, en el que dijo que iba a hacer algunas afirmaciones que quizá molestaran a algunos de quienes le escuchaban, por implicar una censura hacia ellos. Según comentó, desde principios de siglo hasta la proclamación de la República, los talentos jóvenes de las clases aristocráticas españolas habían preferido los Consejos de Administración de las grandes compañías a las aulas modestas de Historia de España, de Derecho Político o de otras materias igualmente formativas. No se le ocultaba que los Consejos de Administración estaban mejor retribuidos, pero era en esas cátedras y en las corresponsalías de los periódicos y en las colaboraciones de los diarios donde se formaba la opinión, o podía simularse una opinión inexistente... y con acento profundamente sincero, añadió: «Cuando yo tenía veinte años, se me decía, desde el campo conservador: venga usted con nosotros, porque aquí están los buenos casamientos y las buenas carreras, y yo, naturalmente, teniendo veinte años, me iba hacia la izquierda; pero ahora yo digo a los jóvenes de veinte años:

venid con nosotros, porque aquí, a nuestro lado, está el campo del honor y del sacrificio; nosotros somos la cuesta arriba, y en lo alto está el calvario, y, en lo más alto del calvario, está la cruz.»

El tono premonitorio de tales palabras, así como la emoción con que muchos las acogieron, serían puestos de relieve cuatro años más tarde, cuando Maeztu, Pradera y algunos otros de los que asistieron a aquel banquete cayeron asesinados por la barbarie roja, en defensa de sus ideales y confesando su fe religiosa.

Como anécdota curiosa del discurso, quiero recoger unas palabras que acerca de mí pronunció Maeztu, y que los años han demostrado por completo infundadas. Fueron palabras amables «para el hombre que ha organizado este homenaje, y que lleva su camino de juventud de éxito en éxito y de triunfo en triunfo: es nuestro benjamín, como le llama el marqués de Quintanar; es don Eugenio Vegas Latapie, esperanza de España, corazón puro de la juventud, signo de los tiempos e indicador de a dónde van las corrientes formadoras del porvenir».

No por mi persona, sino por mis ideales, lamento mucho que tan sentidas y cariñosas palabras hayan venido a quedar totalmente desmentidas con el correr del tiempo.

Elecciones en el Colegio de Médicos de Madrid y en la Asociación de Ingenieros de Caminos

Por los días en que triunfaba la candidatura monárquica en la Academia de Jurisprudencia, se producía el mismo fenómeno en el Colegio de Médicos de Madrid. Frente a la candidatura republicana, triunfó por clara mayoría la presidida por el doctor Piga, gran amigo de Acción Española y, sobre todo, de don Ramiro de Maeztu. También en la Asociación de Ingenieros de Caminos se produjo idéntica reacción. Parecía como si los sectores universitarios y profesionales se hubiesen puesto de acuerdo para barrer de los puestos de mando de sus asociaciones respectivas a los elementos cómplices de la revolución o que hubieran servido en esas corporaciones para ayudar al triunfo de la revolución en España.

Por mi parte, en la primera quincena de junio visité al doctor Albiñana, jefe del Partido Nacionalista Español, en el pueblo de Las Hurdes donde se hallaba confinado. Cambié impresiones con él sobre la situación política, pero sin llegar a convenir ningún acuerdo concreto.

Con el mismo entusiasmo por la causa que defendía con que acudí a Las Hurdes, sin preocuparme de lo procedente o improcedente de mis gestiones, me lanzaba al combate donde quiera que vislumbrase una posibilidad de actuar. De ahí que, conociendo mi temperamento, se procurara por los más diversos medios estimular y encauzar ese propósito mío de actuación. Así sucedió con unos médicos, los doctores Vallejo-Nájera, Luque y Piga, que me visitaron para quejarse de que la Orden de Malta hubiera creado en Madrid un dispensario médico y a su frente se hubiera puesto a unos médicos destacados en el campo republicano. No les cabía en la cabeza que esa noble corporación, consciente o inconscientemente, hiciera el juego a la causa revolucionaria, en lugar de servir a la causa monárquica y católica. Con los datos que se me suministraron, cotejé la lista de Acción Española con otra de los Caballeros de Malta, y escribí a los diez o doce socios nuestros que formaban parte de la ilustre Orden, para presentarles los agravios, en nombre de mis ideales, y hacerles ver que era una vergüenza que los Caballeros de Malta se

dedicaran en aquellos momentos a proteger a los elementos revolucionarios. Varios de los caballeros a quienes escribí me contestaron en términos muy amables. A vuelta de correo, por ejemplo, me escribió el marqués de Arriluce de Ybarra, desde Bilbao, diciéndome que al llegar a Madrid hablaría conmigo, para que le ampliara la información. En el mismo sentido lo hizo el académico marqués de Rafal. Hubo otro, en cambio, quizá responsable de la maniobra de introducir a los médicos republicanos en el dispensario, que me escribió diciéndome que no era yo quién para darle lecciones y que no me metiera en lo que no me interesaba. Prefiero no dejar consignado su nombre, pues varios hijos suyos son amigos míos.

Petición de Quintanar para trasladar la redacción y administración de la revista al domicilio de la sociedad

En la primavera de 1932, a los pocos meses de iniciarse la publicación de *Acción Española*, el marqués de Quintanar manifestó el deseo de que la redacción y administración de la misma, que ocupaban un par de habitaciones de su domicilio particular, en la plaza de Santa Bárbara, número 8, se trasladasen a los locales de la sociedad del mismo nombre, en el número 4 de la calle de Fernando VI. La razón alegada fue la inminencia de su matrimonio, que, en efecto, contrajo a finales del mes de julio. Así, en el número 13 de la revista, correspondiente al 16 de junio de 1932, se anunció que, a partir del primero de julio, las oficinas de la publicación se instalarían en la calle de Fernando VI, donde estaba el domicilio de la Sociedad Cultural Acción Española. En el número siguiente, de primero de julio, se aclaraba, sin embargo, que hasta nuevo aviso continuarían las oficinas en la plaza de Santa Bárbara.

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

En la segunda quincena de junio se produjo un verdadero acontecimiento en Madrid, de gran contenido y significación por constituir, además, un magnífico síntoma. Prácticamente, todas las calles del centro de Madrid aparecieron con colgaduras el día de la festividad del Sagrado Corazón. Fue algo impresionante. En su número del día siguiente, el *ABC* publicaba varias fotografías de manzanas de casas de clase media con colgaduras en todos sus balcones. Yo me dediqué a recorrer los más diversos barrios, para gozar contemplando el espectáculo de aquel plebiscito religioso, que constituía una protesta pública y solemne contra los derroteros anticatólicos de la República y las leyes persecutorias, ya promulgadas o que estaban incubándose.

Precisamente, en aquel día inolvidable —así lo hice constar— feché yo la dedicatoria de la edición del libro en que se recogían mis artículos sobre el *ralliement* de los católicos franceses a la República. A finales de mes teníamos ya ejemplares impresos. Su distribución se la encomendamos a la librería San Martín, de la Puerta del Sol, ante cuyo escaparate había sido asesinado, en noviembre de 1912, el presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas. Como la reunión celebrada a últimos de mayo en Acción Española para tratar de recaudar fondos para intensificar la propaganda monárquica y católica no dio los esperados resultados, decidimos enviar una carta circular, redactada en términos discretos, en la que justificábamos la necesidad de contar, para la propaganda de nuestros ideales, con un amplio respaldo econó-

mico, por lo que esperábamos del entusiasmo de aquellos a quienes nos dirigíamos la contribución más generosa posible. La carta fue firmada por don Antonio Goicoechea, quien había presidido aquella reunión. Afiliado entonces a Acción Popular, no era aún jefe de Renovación Española, por no haberse todavía fundado este partido.

Agasajo a mi persona y vacaciones de verano

A finales de junio, y sin percatarme previamente de ello, fui objeto de un agasajo íntimo, con motivo de mi intervención en las elecciones de la Academia de Jurisprudencia. Con la organización del banquete de la Cuesta de las Perdices, había logrado hacer ver que no era aconsejable celebrar otro parecido; por otra parte, bastantes amigos se habían dado ya cuenta de mi deseo de no protagonizar ningún acto de ese tipo. De ahí que simplemente me dijeran que íbamos a reunirnos a cenar unos amigos, a quienes supe que se convocó en Acción Española. Vi concurrir allí a todos los que habían salido triunfantes en la candidatura de la Academia de Jurisprudencia y a algunos otros amigos personales. Fuimos a un restaurante, entonces muy modesto, llamado Casa Mariano, en Las Rozas. Yo iba convencido de que me sentaría a la mesa en cualquier puesto, posiblemente entre los más íntimos amigos. Pero cuál no sería mi asombro cuando me hicieron colocar entre Goicoechea y Maeztu. Antes de separarnos, todos los asistentes me firmaron el menú, después de haber escrito Goicoechea una dedicatoria que decía: «Para nuestro benjamín, con nuestra gratitud y nuestra admiración.»

El primer firmante fue Goicoechea; después, Maeztu, Serrano Jover, Fernando Mijares, Alvarez Velluti, el marqués de Hazas, Jesús Marañón, Cirilo Tornos, Honorio Valentín Gamazo, Alejandro Arizcun, Manuel Miralles, Luis Gómez Acebo, Jorge Vigón, Luis Vela, el marqués de Quintanar, el conde de Ruseñada, Julián Cortés Cavanillas, Estanislao Núñez, el marqués de la Eliseda, Alfonso Álvarez Suárez, el marqués de las Marismas del Guadalquivir, Javier Vela, Fernando Horta y algunos otros cuya firma es ilegible. Me emociona hoy ver ese menú y, sobre todo, pensar que un buen número de los firmantes fueron asesinados por sus ideales, muy poco después, al iniciarse el Movimiento Nacional.

El 15 de julio me trasladé a Santander, para pasar con mis padres y hermanos las vacaciones de verano. Antes de salir de Madrid, encargué a Jorge Vigón y a Luis Vela que removiesen, de acuerdo con Quintanar, los obstáculos que pudieran existir para dar cumplimiento al anunciado traslado de las oficinas de nuestra revista al domicilio de la sociedad. En carta fechada en el pueblo asturiano de Colunga, el primero de agosto, Jorge Vigón me decía, aludiendo a ese traslado, que, «...aunque conforme Quintanar, en principio, me figuro que, en definitiva, no va a ser agradable desprenderse del numeroso y lamentable personal de administración». También recibí sobre esta y otras cuestiones noticias de Luis Vela.

En cuanto al posible movimiento militar, cuya inminencia se rumoreaba por toda España, me sentía francamente escéptico.

Un sesudo liberal-conservador reprueba a Cortés Cavanillas

En junio de 1932 salió a la luz pública un libro del que era autor el secretario de la Juventud de Renovación Española, Julián Cortés Cavanillas, titulado *La caída de Alfonso XIII*. En poco más de un mes se agotó la primera



«Se creen —comentó Segura— que se cambia a un cardenal de Toledo como a un gobernador civil, y yo les digo a ustedes que pasará este Gobierno, y el otro, y el otro, y yo seguiré siendo arzobispo de Toledo.»

Desde el castillo de Badajoz, donde cumplía arresto, dirigí una instancia solicitando acogerme al retiro militar de la Ley de Azaña.

Un día se nos comunicó la noticia de que se habían levantado todos los arrestos militares impuestos por faltas leves. Había concluido mi confortable y grata prisión.

Gobierno Militar de la Provincia de Badajoz

AUXILIOS
 Alojamiento de su clase _____
 Bajas: { Menores _____
 Mayores _____
 Carros _____

Por orden del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, pasa a Madrid donde tiene fijada su residencia en situación de superpensionario sin sueldo y por no ser ya necesaria su permanencia en esta plaza al teniente Auditor de 2ª del Cuerpo Jurídico Militar Don. Ruperto Vegas Latapió, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Tiene derecho a pasaje en ferrocarril a _____ con arreglo a los artículos _____ del Reglamento de transportes de 24 de Marzo de 1891, y en tal concepto se ruega a las autoridades del tránsito no le pongan impedimento alguno en su tránsito, antes bien, se le faciliten los auxilios y raciones que corresponden.



Badajoz 27 de Mayo de 1931.
 EL GENERAL GOBERNADOR,
 El Coronel Comandante Militar
[Signature]

Registrado al núm. 257



edición, mereciendo muy cálida acogida en los medios monárquicos. Pero, como es lógico, también hubo discrepantes. Cortés había escrito:

Aquí surgen de nuevo las dos corrientes ideológicas que informan la vida del país: de un lado la tradición, con su savia española y su entronque auténticamente nacional; de otro, el liberalismo, concepto inspirado en la revolución francesa, con molde constitucional y parlamentario. Cánovas y Sagasta, artífices de la Restauración, lejos de continuar la historia de España ciegan su cauce con una ideología exótica y forjan para la Monarquía un pedestal que no tendrá más consistencia que la que le presta la duración de una farsa política o el capricho ondulante de la multitud mansa.

El precedente pasaje fue objeto de un agrio y descentrado artículo publicado en *La Época*, el 11 de julio, bajo la firma de *Senex*, para «neutralizar los perniciosos efectos» del libro de Cortés, «cuyas miradas retrospectivas a nada conducen... siembran diferencias y despiertan la aversión mutua donde debe reinar armonía... ahora cuando la unión de todos los que estiman en peligro los más sagrados intereses se impone».

A pesar de que la tesis de Cortés Cavanillas estaba bien expuesta y avallada con argumentos científicos y racionales, salí en su defensa para reforzarla en contra del sesudo crítico de *La Época*. A tal efecto escribí en *Acción Española* del 1 de agosto de 1932 un vibrante trabajo denunciando los males intrínsecos de los principios revolucionarios y su mortífero ariete, el sufragio universal.

En mi réplica a *Senex* le decía que «la verdad no es patrimonio de los años», haciéndome eco de las afirmaciones de *L'Action Française* de que el verdadero amor al pueblo obliga a negarle el derecho a que grite ¡Viva mi muerte!

Clausura de la Sociedad Cultural Acción Española el 6 de agosto

Fue enorme la sorpresa que recibí al enterarme de que la policía se había personado el 6 de agosto en los locales de la Sociedad Cultural Acción Española para proceder a su clausura. Al parecer, el motivo fue la denuncia formulada por *El Heraldo de Madrid* en el título «Acción Española es una sociedad de conspiradores», en el que se reproducía en facsímil una carta de Goicoechea con membrete de Acción Española, solicitando dinero para propaganda monárquica. Pude comprobar que el texto no era exactamente el que yo había redactado dos semanas antes. Más tarde supe que al quererse enviar más circulares de las que había firmado en un principio Goicoechea, el marqués de la Eliseda, sin tener a la vista el modelo anterior, cogió la pluma y redactó otra carta parecida, aunque en términos más indiscretos. Sin llegar a decir que el dinero se precisaba para un levantamiento, permitía cuando menos la duda, lo que sirvió de pretexto para la denuncia y consiguiente clausura de los locales.

El levantamiento del 10 de agosto

La desgracia fue que cuatro días más tarde se producía en Madrid el levantamiento, muy pronto fracasado, del 10 de agosto, cuyo episodio más notable fue el dominio de Sevilla por el general Sanjurjo, seguido de su entrega al ver que no le habían secundado en el resto de España. Yo me enteré del movi-

miento militar cuando estaba jugando al tenis en Santander. Me di cuenta inmediata de que, el esperado acontecimiento, debido a los enormes defectos de organización, había constituido un fracaso absoluto. Me quedé muy preocupado con ello, y por la tarde pude contemplar cómo, ante la noticia del fracaso del alzamiento —que llamaban monárquico—, unos grupos organizaban libremente el incendio del Club Marítimo, que era un edificio de madera junto al mar. En una calle muy próxima al muelle, las turbas asaltaron también el Círculo Tradicionalista, instalado en un segundo piso, desde el cual se arrojó un piano por la ventana, con impresionante estruendo.

Desde un principio temí que el fracasado movimiento pudiera traerme alguna complicación policíaca. Así se lo expuse a un amigo que contemplaba conmigo los disturbios callejeros. Era el director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, quien se brindó generosamente a servirme de testigo para demostrar que yo estaba en Santander aquel día, sin haber podido participar en nada de lo que ocurrió en Madrid o Sevilla.

Continué haciendo mi vida normal de veraneante. Me dominaba, sin embargo, una gran tristeza por las noticias que llegaban de las detenciones y de las medidas represivas del Gobierno, que significaban un retroceso indiscutible en el avance conseguido en el campo intelectual de la propaganda. Y un día, al regresar a casa alrededor de las tres y media de la tarde, me dijo mi madre que había ido Javier Vela a llevarme un telegrama. Era de su hermano Luis, desde Madrid, y escuetamente le decía a Javier: «Busca Eugenio.» Leer yo el telegrama y decidir ausentarme de casa, fue todo uno. Mi madre me pidió que comiera, por lo menos, algo; pero no quise. Mi argumentación fue muy sencilla: puesto que me habían avisado a tiempo, sería estúpido que me detuviera la policía por quedarme a comer en casa.

Marché a la de un amigo, y desde allí avisé a la mía, para que lo supiera lo más pronto posible mi hermano Pepe. Yo pensaba ir a Bilbao, teniendo en cuenta que José María de Areilza me había prometido facilitarme una gasolinera si en alguna ocasión necesitaba escapar secretamente de España. Cuando mi hermano llegó a casa y se enteró del motivo de mi ausencia, acudió inmediatamente a verme. Al explicarle el propósito que tenía de ir a Bilbao, para desde allí dirigirme a Francia, procuró disuadirme, diciéndome que no debía dejarme impresionar por lo que hubiera ocurrido en los primeros momentos. Él era un gran optimista, y yo no quise mostrarme excesivamente temeroso. Lo que, en rigor, deseaba era continuar en libertad para poder seguir mi propaganda y, a ser posible, montar un nuevo movimiento contra la República. En vista de ello, en vez de trasladarme a Bilbao, acepté la iniciativa de mi hermano y decidí marchar a Potes, donde se hallaba destinado desde hacía poco tiempo un gran amigo, Pepe Alcalde, para esperar allí, lejos de Santander, los acontecimientos.

En el automóvil de otro buen amigo, Ángel Pérez Herrera, fui con él a Potes, quedándome yo instalado en una pensión del pueblo.

Suspensión de la revista «Acción Española» y clausura de sus oficinas

Como ya he dicho, el día 6 de agosto había sido clausurada la Sociedad Cultural Acción Española, como consecuencia de una denuncia de *El Herald*. El 17 de aquel mismo mes, después de fracasado el levantamiento de Sanjurjo y Barrera, se suspendió también la publicación de la revista y se clausuraron sus oficinas, instaladas, como sabemos, en el domicilio particular de su fundador y director, el marqués de Quintanar.

Aquella situación se mantuvo, prácticamente, durante todo el tiempo de mi exilio en Francia, pues hasta el mes de noviembre no sería autorizada la apertura de los locales que ocupaban la redacción y administración, ni tampoco la salida de la revista. Yo regresé a España a primeros de diciembre, y, gestionada la reaparición, sacamos muy pronto el número 17, que llevaba fecha de 16 de noviembre.

Los locales de la Sociedad Cultural, sitos en la calle de Fernando VI, continuaron clausurados, por lo que, como diré más adelante, hubo que pensar después de mi vuelta a España en otro nuevo domicilio.

Evasión a Francia

Cuando Javier Vela regresaba a Santander, después de haberme acompañado a Potes, se encontró en Torrelavega con su hermano Luis, quien le estaba esperando para informarle de que también había orden de detención contra él. En vista de ello, resolvió volver a Potes para seguir la misma suerte que yo corriera.

Como no podía siquiera imaginarme la causa, fue grande mi sorpresa al verle aparecer de nuevo. Según me contó, después de haber salido yo de casa, se presentaron unos policías para detenerme. Al indicarles mi madre que había marchado de excursión por la provincia, se instalaron los agentes en el portal, para esperar mi llegada. Después de permanecer allí en vano toda la noche, se decidieron a realizar un detenido registro en mi domicilio. Al encontrar en el cuarto de baño a mi hermano Pepe, que se estaba afeitando, cantaron triunfo, creyendo haber dado conmigo. Mi hermano les sacó en el acto del error, enseñándoles su cartera militar de teniente de Ingenieros.

Esas actividades policíacas desvanecieron el optimismo de mi hermano, quien se consideró obligado a reparar, en lo posible, el perjuicio que me había irrogado al disuadirme de ir a Bilbao, en busca de la frontera francesa. Recordó haberme oído decir que un amigo de Bilbao, José María de Areilza, se hallaba dispuesto a facilitarme una gasolinera que me condujera a Francia si algún día me viese forzado a cruzar clandestinamente la frontera. Pero se equivocó de persona. En vez de ir a Portugaleta, a casa de Areilza, se presentó en Las Arenas, en casa de José María de Oriol.

Parecerá nimio el error a quienes conocen la gran amistad que desde hace tantos años me une con los dos José María: Areilza y Oriol; pero pudo hacer fracasar la gestión oficiosa de mi hermano. Yo no conocía entonces a José María de Oriol, ni había cruzado una sola palabra con él. Era, por lo tanto, imposible que me hubiera hecho ningún ofrecimiento. Pero él me conocía sobradamente por haber oído hablar de mí a sus hermanos Fernando, Lucas y Antonio, antiguos afiliados a la Juventud Monárquica, quienes más de una vez me habían invitado a comer, con sus padres, en una finca que poseían en Villalba.

Oriol escuchó a mi hermano con la mayor naturalidad, sin dejar traslucir el error cometido. Únicamente, le pidió que le mostrara algún documento acreditativo de su personalidad, a lo que accedió en el acto mi hermano, entregándole su cartera militar. Seguidamente, le dijo que estuviéramos Javier Vela y yo el domingo 21, a las seis de la tarde, en la villa San José, de Las Arenas, donde acudirían a recogernos los que hubiesen de facilitarnos la evasión.

Mientras mi hermano Pepe realizaba esas gestiones, Javier y yo pasábamos unos días magníficos en Potes, gracias a la ejemplar y generosa hospitali-

dad de Pepe Alcalde, quien nos presentó, entre otros vecinos, al párroco arcipreste, don Cecilio Fernández Palmero, sacerdote de gran prestancia física y de relevantes dotes intelectuales y morales. Informado de nuestra precaria situación, nos tranquilizó asegurándonos que los guardias civiles de Potes le comunicarían cualquier orden que les llegara relativa a nosotros, en cuyo caso él se comprometía a hacernos llegar hasta Francia, conducidos de párroco en párroco a través de las montañas.

El día 15, festividad de la Asunción, estuvimos invitados merced a Pepe Alcalde a una especie de romería celebrada en una pradera, donde nos obsedió con bebidas y aperitivos la junta de la Cofradía organizadora. Al día siguiente fuimos a pasar la noche al refugio de Aliva, del Patronato de Turismo, como etapa previa para escalar la cumbre de Peña Vieja. Guardo el mejor recuerdo de aquella excursión. Quizá se deba, en parte, al hecho de que fue una de las pocas que he realizado en mi vida, ya que el concepto excesivamente rígido que tenía del deber me impedía dedicarme a tan saludables expansiones. El día era maravilloso. El sol brillaba con toda intensidad. Ni la más pequeña neblina empañaba la diafanidad de la atmósfera. Llegamos a pie hasta un lugar llamado «El Cable», donde encontramos a un nutrido grupo de excursionistas de Santander, que habían subido a caballo. Me preocupó el encuentro, pues varios eran conocidos míos, que involuntariamente podrían hacer llegar a la policía la noticia de mi estancia en aquellos parajes. A pesar de ello, conversamos con los amigos sin aludir siquiera a la orden de detención que pesaba sobre nosotros.

Continuamos después nuestra subida a la cumbre de Peña Vieja, escalando pacientemente una empinada gravera, por la que rodaban a cada paso nuestro un serie de piedras. Llegamos, por fin, a la cima. No había en ella loma alguna, sino una mínima meseta de metro o metro y medio, tras de la cual, cortado a pico, se abría un abismo de cerca de mil metros. Entre los pedruscos que rodeaban la empinada meseta, encontramos a un excursionista que tomaba el sol, absorto en la lectura del *Origen de las especies*, de Darwin. Después de intercambiar unas pocas palabras, el solitario lector arregló su escasa impedimenta y se lanzó gravera abajo. No tardamos nosotros en seguir el mismo camino. En un momento dado, ante la gran cantidad de piedras que se desplazaban a cada paso que dábamos, Javier me gritó que le era imposible continuar. Hube de responderle que se esforzara en procurar hacerlo, pues no podía yo, materialmente, prestarle ninguna ayuda.

De regreso a Potes, recibimos la noticia de que el domingo 21 vendría un coche para llevarnos a un lugar seguro.

En la mañana fijada, llegaron a Potes mi hermano Pepe y Luis Vela, en el coche de los padres de Santiago Corral, que conducía el mecánico de la casa. Por estar entonces pasando unos días en Santander el presidente de la República, se estimó que deberíamos hacer el viaje a Bilbao por carreteras interiores, para evitar enojosos encuentros que pudieran obligarnos a presentar la documentación, aunque ya mi hermano había previsto tal contingencia y se había hecho con las cédulas personales de dos discípulos suyos de bachillerato, de conocida raigambre republicana. Comimos en el hotel Comercio, de Torrelavega, y con toda normalidad llegamos, puntualmente, a la casa de Oriol. En ella nos esperaban dos señores, que nos llevaron en su coche a un confortable caserío, en las proximidades de Azcoitia, donde cenamos con los dueños de la casa. En el curso de la conversación, hablaron con gran elogio de un libro que acababa de publicarse sobre los católicos y la República, sin que yo me diera por aludido, para no romper el incógnito.

Al día siguiente nos trasladamos a San Sebastián, y en un piso cerca de

Ategorrieta nos pusimos un traje de baño y en un albornoz colocamos zapatos, pantalones, camisa y chaqueta, pues el resto del breve equipaje nos lo pasarían por carretera. Allí nos presentaron a un muchacho de unos veinte años que estaría paseando por la Concha en una yola, en la cual deberíamos embarcar con nuestros abultados albornoces. Todo resultó perfecto. Incluso al llegar a la playa, frente al hotel Londres, tuvo tiempo y humor Javier Vela de sacarme una foto, que conservo, en la que se me ve con el rostro gravemente preocupado. Me evadía de España, más que para eludir el encarcelamiento decretado por el Gobierno contra todos los directivos de Acción Española, para poder seguir trabajando libremente al servicio de mis ideales. Pero los nobles móviles que me llevaban al exilio no lograban borrar las preocupaciones por la situación personal que se me crearía en el extranjero, sin recursos económicos ni horizontes para la reconstrucción de mi vida profesional.

Al poco rato de estar en la playa, vimos acercarse en su yola al muchacho que nos acababan de presentar. Nos metimos en el agua, con el abultado albornoz debajo del brazo, y nos subimos a la frágil embarcación. Alejándose de la orilla, se aproximó a una gasolinera, en cuya popa ondeaba una gran bandera francesa, a la que transbordamos. Inmediatamente, se dirigió hacia el mar libre y no tardó en llevarnos al puertecito de Socoa, en San Juan de Luz, donde nos estaba esperando Rafael Olazábal. En su coche, nos llevó éste a la villa La Fèrme, de los vizcondes de La Gironde, lugar de cita de carlistas perseguidos y de eventuales conspiradores.

Contactos en el exilio

Después de descansar en La Fèrme, nos llevó el propio Rafael Olazábal al pueblecito de Ascain, a seis kilómetros tierra adentro de San Juan de Luz, donde teníamos preparado alojamiento en una gran casa de campo, donde también se hallaban alojados el comandante Sagardía y un joven carlista de Pamplona, perseguido en España por un incidente con un grupo de socialistas, en el curso del cual había habido un muerto. Era una gran mansión, como de campesinos acomodados. En una de las salas encontré algunas estanterías con libros, entre los cuales vi, con especial complacencia, los dos gruesos volúmenes de la *Vida de García Moreno* por el padre Berthe, que volví a leer para fortalecer mi espíritu.

Olazábal nos advirtió que, por haber pasado clandestinamente la frontera y carecer de documentación, no deberíamos movernos de Ascain en quince días; pero a los dos, ya nos habíamos ido a bañar a San Juan de Luz y al siguiente a Biarritz, donde nos enteramos que acababa de llegar desde Zarauz, en un barco de pesca, el marqués de la Eliseda. Sobre la marcha, fuimos a saludarle a la villa en que residían sus padres. De regreso a nuestro refugio de Ascain, acudieron a visitarnos el conde de La Granje y el marqués de la Eliseda, quienes no dejaron de burlarse, cada uno por su lado, de los temores que nos tenían confinados en Ascain. Unido ello a mi deseo de establecer contacto con los elementos monárquicos que confluían en Biarritz, decidimos trasladarnos a este famoso lugar de veraneo, alojándonos en un modesto pero confortable hotelito, que pomposamente se titulaba hotel du Port Vieux, por encontrarse muy próximo a ese precioso rincón.

Al día siguiente de llegar a Biarritz, fui a visitar a Calvo Sotelo al hotel donde residía temporalmente con su familia. Le expuse con toda claridad mi opinión de que debiera procederse a reorganizar las fuerzas monárquicas, lo

mismo en España que en el extranjero, para poder contrarrestar los efectos ruinosos causados por el fracaso del movimiento del 10 de agosto. Coincidió Calvo Sotelo con alguna de mis iniciativas, si bien opuso el obstáculo del dinero que sería necesario y que él no veía cómo poder conseguir. Ante ese rasgo de modestia, no pude dejar de replicarle que, si yo tuviera su nombre, rápidamente obtendría abundantes recursos. El inmediato regreso a París de Calvo Sotelo me impidió contar con su colaboración para la empresa que proyectaba.

Encuentro con Ansaldo y relato de sus peripecias

Una de las primeras visitas que hice en Biarritz fue al laureado capitán de Aviación Juan Antonio Ansaldo. Juntamente con su mujer, Pilar San Miguel y Martínez de Campos, nieta del general que se pronunció en Sagunto a favor de Alfonso XII, había asistido a todos los actos y conferencias celebrados en Acción Española, desde que en febrero de 1932 iniciara sus actividades. Nos conocíamos incluso desde los últimos tiempos de la Monarquía y nos vinculaba un creciente afecto, pero no habíamos establecido contacto para actuar conjuntamente.

Por su brillante historial militar, Ansaldo estuvo en relación directa con los organizadores del alzamiento que daría lugar a los sucesos del 10 de agosto. Fracasado el golpe en Madrid, él transportó a Navarra en su avioneta al teniente general don Emilio Barrera, para allí hacerse cargo del mando de las unidades militares que deberían haber secundado el movimiento, así como de los voluntarios carlistas que estaban comprometidos. Pero en Navarra la tranquilidad era absoluta, sin haberla alterado el más leve incidente, por lo que, después de cambiar impresiones con determinados elementos, Barrera y Ansaldo decidieron marchar a Biarritz. En un cambio de impresiones con algunos ex ministros de la Monarquía, se estimó por éstos indispensable que el general se trasladase a Sevilla para alentar y estimular a Sanjurjo, antes de que se entregara sin resistencia, al comprobar que su gesto no había sido secundado por ninguna otra guarnición. Sin discutir la opinión de los políticos de Biarritz, Barrera y Ansaldo, después de repostar milagrosamente en Madrid, llegaron en la minúscula avioneta a Sevilla, el día 11 por la mañana. Desde el aire vieron los incendios provocados por las turbas, al comprobar el fracaso de la sublevación y que el general Sanjurjo había abandonado Sevilla. Barrera y Ansaldo tomaron tierra en el campo de aviación de Sevilla, sin que les reconocieran los mecánicos que había de servicio, consiguiendo incluso que les facilitaran algunos litros de gasolina para remontar el vuelo, pero la falta de carburante les obligó a aterrizar en una finca de los alrededores de Córdoba. Los propietarios se atemorizaron al recibir tan inesperada como comprometedor visita. Para evitar las consecuencias que podrían acarrearles si se descubría que habían ocultado en su casa al jefe del fracasado complot, le entregaron la gasolina que había en los tanques de sus coches y camiones, que fue suficiente para despegar y llegar a Madrid. En la imposibilidad de aterrizar en ningún aeródromo de la capital, Ansaldo utilizó el campo de polo de Puerta de Hierro. En las primeras horas de la mañana del día 12, se despidieron allí los dos fugitivos, para tratar de ocultarse en Madrid. Después de establecer contacto con sus más próximos familiares, Ansaldo pensó que lo más seguro para él sería continuar en su avioneta hasta Biarritz, de no haberse percatado las autoridades de su aterrizaje de emergencia. Por de pronto, Pilarón y su hermana María Rosa hicieron la

conveniente exploración en Puerta de Hierro y repostaron de gasolina a la avioneta. Después, ante la total ausencia de policía y agentes de la fuerza pública, a una señal convenida, saltó Ansaldo al aparato desde un seto próximo y salió con su mujer rumbo a Francia. La suerte premió la audacia en esta disparatada odisea.

Conozco a Armand Magescas

Desde nuestra llegada a Biarritz hasta muy entrado setiembre, nos vimos favorecidos con un tiempo maravilloso. Solíamos ir por la mañana a la Grand Plage, de donde desaparecían a las doce todos los franceses, para irse a comer, quedando tan sólo junto al mar la colonia española, con su bullicio peculiar y cantando a voz en grito el chotis *Anda y que te ondulen*, reciente creación de Celia Gámez. Aunque tenía bastantes amigos españoles, no frecuenté su trato, fuera de la playa, pues las graves preocupaciones que me abrumaban no me permitían hacer excursiones ni concurrir a los casinos y otros lugares de esparcimiento.

Cierto día, Juan Antonio Ansaldo me comunicó que nos esperaban a comer en casa de su primo Miguel Martínez de Campos, marqués del Baztán, para que conociéramos a un joven monárquico francés, Armand Magescas, que espontáneamente se había presentado al marqués, atraído por la vinculación de su apellido con la figura de Alfonso XII, para ofrecerse incondicionalmente en favor de la causa monárquica en España. La comida con los Baztán fue muy agradable. No obstante, el dueño de la casa, creyendo halagar a su invitado francés, confesó que era una lástima no poder implantar en España una república tan aceptable como la de Francia. Magescas, con exquisita cortesía no exenta de alguna malicia, declaró su oposición a la República francesa por los daños irreparables que había ocasionado a su patria. La afortunada iniciativa de Miguel Baztán al hacernos conocer a Magescas, permitió que se iniciase muy pronto una activa colaboración, que no tardaría en llegar a convertirse en la amistad íntima que ha subsistido sin alterarse hasta hoy.

Correspondencia con España y visita de Vigón

Nos dimos cuenta en seguida de la necesidad de establecer contacto con los amigos de España que gozaban de libertad. Escribí, pues, a varios de ellos, incitándoles a que fueran a vernos, aunque con resultado infructuoso. Es posible que ello se debiera al tono intrascendente que daba a mis cartas, por el temor a posibles intervenciones policíacas en la correspondencia. Especial interés poníamos en el viaje de Jorge Vigón. Para conseguirlo, me valí de mi condiscípulo Luis Rivoir Alvarez, a quien hice llegar a Biarritz desde Santander. En su viaje de regreso, continuó hasta Colunga, localidad asturiana donde veraneaba Vigón, a quien expuso las razones que aconsejaban su presencia en Biarritz. Pocos días después, supimos que había llegado a Irún, pero que, por carecer de pasaporte, no se atrevía a cruzar la frontera. Ansaldo resolvió la dificultad, encomendando a Carmen Zappino, gran amiga de su mujer domiciliada en San Sebastián, que gestionase el paso. Perfecta conocedora de las costumbres de la frontera, convenció a Vigón para que se acercara al puente internacional dándole su brazo. Al no ver allí a ningún policía, pasaron tranquilamente hasta el territorio francés, donde esperaba Ansaldo el desenlace.

Expusimos a Vigón nuestros proyectos de reorganización de las fuerzas monárquicas, los planes de actuación futura que teníamos en estudio y el favorable resultado que estábamos obteniendo en la gestión recaudatoria de fondos. De momento, él se limitó a manifestarnos su deseo de cambiar impresiones al respecto con su hermano Juan, teniente coronel de Ingenieros y diplomado de guerra, antiguo ayudante de Alfonso XIII y profesor de los Infantes don Juan y don Gonzalo, que se había retirado del servicio, acogiendo a la Ley de Azaña. Fijó entonces su residencia en Carabias, cerca de Colunga, donde vivía consagrado a dirigir los estudios de sus nueve hijos.

Una vez obtenido pasaporte en el Consulado de Bayona, Jorge Vigón regresó a España, prometiéndonos volver en breve, para continuar forjando los planes de las futuras actuaciones.

En busca de recursos económicos

Convencidos de que los recursos económicos constituían un requisito *sine qua non* para cualquier organización que quisiéramos montar, consagramos nuestros primeros esfuerzos a esa enojosa pero indispensable labor. Juan Antonio Ansaldo estaba convencido de que los marqueses de Pelayo y don José Luis de Oriol le habían prometido una importante suma de millones de las pesetas de entonces; pero hasta que no se hiciesen realidad tales promesas, estimó necesario solicitar la contribución de algunos españoles que residían por aquellos parajes.

En casa de nuestra presunta víctima nos personábamos, al efecto, Juan Antonio Ansaldo, con la Laureada en la solapa y de luto riguroso por su cuñado Justo San Miguel, muerto el 10 de agosto en el frustrado asalto al Ministerio de la Guerra, el marqués de la Eliseda y yo. Después de exponerle un cuadro aterrador del futuro de España, si no se ponía a ello pronto y eficaz remedio, terminábamos requiriéndole a que nos prestara una importante ayuda económica. Ansaldo, con su gran elocuencia, se expresaba a veces en términos realmente estremecedores. «Comprendan —decía— que estos trabajos los hago pensando sólo en España, pues la vida no me ofrece ya atractivo alguno después que han matado a mi cuñado.» Eliseda, en cambio, no lograba adaptarse a la solemnidad de las circunstancias; con frecuencia, se le escapaba su optimista sonrisa o lanzaba alguna expresión latina que daba un tono pedantesco a sus palabras.

Ello desencadenaba las feroces críticas de Ansaldo, quien solía decirle, para cortar en seco la pueril sonrisa: «Piensa que estamos pidiendo dinero para tu féretro. Piensa que estás metido en el ataúd y que oyes los martillazos, tan, tan, con que están clavando la caja.» Ni que decir tiene que las escalofriantes palabras de Ansaldo hacían prorrumpir en carcajadas a Eliseda.

El primer ingreso que obtuvimos para el tesoro de la conspiración lo hizo el conde de la Cimera. Nos citó en un Banco situado en la plaza Mayor de Bayona y nos entregó cien mil francos que, por disposición de mis amigos, hube yo de guardar en el bolsillo interior de la chaqueta. Por aquellos mismos días, hubo otros donativos de aproximada cuantía, que fueron seguidos de algunos de mayor importancia. Ocioso es decir que me negué rotundamente a ser yo el tesorero, valiéndome del argumento de no estar dispuesto a soportar suspicacias nacidas de mi insolvencia económica. Terminamos por hacer tesorero al conde de los Andes, quien aceptó el encargo al comprobar el éxito de nuestros trabajos, que le habían producido en un principio gran escepticismo.

Especial recuerdo conservo de nuestra frustrada gestión cerca del plutócrata santanderino don Angel Pérez Eizaguirre. Pilarón Ansaldo tenía gran amistad con sus hijas, hasta el punto de haber hecho un crucero por América invitada por ellas. Previa citación, aunque sin anticiparle nuestro objetivo, acudimos al hotel Miramar, donde se alojaba el matrimonio. Tan pronto como empezamos a exponerles nuestros proyectos y pretensiones palideció la señora de Pérez. Sin disimular el miedo que le ocasionaba tan comprometedor visita, nos preguntó si nos habrían visto entrar en el hotel los agentes secretos del Gobierno español. Casi al mismo tiempo, oímos un gran estruendo. Era que el pesado Packard de Eliseda, que dejamos estacionado en lo alto de una cuesta frente al hotel, al ponerse espontáneamente en marcha había embestido a un Rolls situado ante la puerta principal. Salimos los tres velozmente, y Eliseda extremó su cortesía para calmar al propietario del coche averiado, que era el señor Villota, de Madrid. Pero éste continuó lanzando insultos y amenazas, por lo que Ansaldo llegó a zarandearle cogiéndole de las solapas, mientras le decía, también a grandes voces, que los coches estaban hechos para romperse y amenazándole con partirle la cara si continuaba gritando. Cuando volvimos a reunirnos con el matrimonio Pérez, los encontramos consternados. No sabían cómo desembarazarse de nosotros. De uno en uno fueron despidiéndonos, dándonos el brazo hasta el rellano de la escalera.

Como era de esperar, nuestra petición no obtuvo respuesta; pero al poco tiempo la prensa de Madrid hablaba del donativo de 50 000 pesetas hecho por don Ángel Pérez Eizaguirre para el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil. Este gesto acabó de indignar a Ansaldo, quien envió a nuestro frustrado mecenas una carta por correo a su domicilio en Santander, informándole de los encargos y compras de armas que se habían hecho con los fondos entregados para ese fin al firmante apócrifo. Afortunadamente, la carta no parece que fue interceptada, puesto que ninguna molestia se derivó para el temeroso destinatario.

Contacto con Valentín Galarza, el duque de Maura y Goicoechea

Jorge Vigón volvió a Biarritz, después de realizar algunas gestiones en España y de hablar largamente con su hermano, y nos dijo que éste creía conveniente que estableciéramos contacto con el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Galarza, de ideales semejantes a los nuestros y uno de los mejores conocedores del personal del Ejército, por los muchos años que llevaba destinado en el Ministerio de la Guerra. Aceptada la propuesta, fue el propio Jorge Vigón, como era lógico, quien asumió la tarea de sondear a dicho jefe. En este o en otro posterior viaje suyo decidimos designar a Galarza con el seudónimo de *el Técnico* para encubrir su verdadero nombre.

Una tarde en que conversaba con Jorge por el paseo de la playa, nos sorprendió de improvisar alguien que no habíamos visto y que al parecer escuchaba nuestra conversación. El enojo inicial se desvaneció al volver la vista hacia atrás y ver que se trataba del duque de Maura. Después de unirse a nosotros y de generalizarse la conversación, entre otras cosas, nos dijo que antes de muchos años habría en España una guerra civil entre los habitantes de las grandes ciudades, envenenados por el socialismo, y los habitantes del campo, quienes constituirían el ejército blanco que vencería al rojo de las ciudades. Nos quedamos Jorge y yo viendo visiones ante aquellas profecías tan inteligentemente argumentadas por el docto historiador. Y al darse cuen-



Veraneaba en Deva el general Orgaz, con quien sostuvimos un amplio cambio de impresiones de tipo conspiratorio.



Una vez que me recibió don Ángel Herrera le expuse mi plan sobre la fundación de la Sociedad Cultural «Acción Española», desde donde aspiraba a defender los principios contrarrevolucionarios representados por el catolicismo y la Monarquía.

QUINTANAR - SEPTIEMBRE 27 DEL 1910

11 domingo, enero 1931

Querido Vega:

Le he estado muy esperando, porque quería hablarle, entre otras cosas de nuestro proyecto de revista, por lo que también le interesa el marqués de Quintanar.

Si ~~te~~ no le es imposible, vaya esta noche, a las 8, a casa del marqués de Quintanar. Plaza de Santa Bárbara, 1º derecha.

Le abraza, su buen amigo,

Ramón de Maeztu

El 15 de diciembre de 1931 salió, por fin, el número primero de la revista «Acción Española». Su dirección, confección y organización se debieron, casi en su totalidad, al marqués de Quintanar.

(Facsimil de una carta de Maeztu al autor, en la que se refiere al proyecto de la revista, enero de 1931.)

ta éste de nuestra sorpresa, nos confesó que todo el mundo se burlaba de sus pronósticos, aunque a su tiempo los confirmaba siempre la realidad.

Otro día me invitó el barón de Benasque a comer en Hossegor, donde poseía una villa sobre la misma playa. En ella estaba alojado por entonces don Antonio Goicoechea, reclamado judicialmente en España, a la par que el conde de Vallellano, para responder de unos discursos que habían pronunciado en un mitin de Acción Nacional, que poco después se denominaría Acción Popular, al reservar el Gobierno el calificativo de nacional para organismos oficiales.

Goicoechea, que lucía una deportiva camiseta azul, estuvo casi todo el tiempo jugueteando con un hijo de los Benasque, de algunos meses, a quien cogía cariñosamente en sus brazos. Alguien comentó que estaba haciendo el aprendizaje de padre, pues se creía que su mujer, a la sazón en España, estaba encinta, cuando lo que en realidad tenía era un tumor maligno a consecuencia del cual falleció pocas semanas después. Goicoechea regresó a España para poder asistir al entierro, siendo después conducido a la cárcel de Gijón.

Mi situación en el Consejo de Estado

Desde que me expatrié, tuve muy presente la necesidad de formalizar mi situación en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, ya que nuestras vacaciones oficiales concluían el 15 de setiembre. Unos días antes, dirigí una carta, en tonos amistosos, a mi jefe directo, el consejero de la Sección de Guerra y Marina, don Julio Ramón y Laca. Después de informarle de las circunstancias que me habían forzado a expatriarme, le comunicaba mi decisión de pedir la excedencia en el Consejo de Estado, a cuyo efecto quedaría presentada en breve la correspondiente instancia, que enviaría en mano para evitar que sufriese extravío en correos.

No pude, pues, comparecer el día fijado para la primera reunión de mi Sección, y el consejero don Julio de Ramón y Laca ordenó al letrado mayor don José Lladó que hiciera constar en acta mi ausencia. Trató Lladó de excusarme y se ofreció incluso a despachar los expedientes que me correspondieran hasta que me incorporase, pero el señor Ramón y Laca se opuso alegando que le había yo escrito para informarle de mi propósito de permanecer en el extranjero. Deseaba, por lo tanto, que constase oficialmente mi incomparecencia, para poder iniciar el oportuno expediente disciplinario. Acudió a los pocos días mi hermano Pepe al Consejo de Estado, con el intento de presentar mi solicitud de excedencia, y se le dijo que ya no se podía tramitar por encontrarme ya sometido a expediente. Y así, no obstante el envío de un certificado médico autorizado por un facultativo de Biarritz, quedé separado definitivamente del servicio.

Viaje a París y entrevistas con Alfonso XIII y Maurras

Como las noticias que nos llegaban de España eran tranquilizadoras, después de haberse puesto en libertad a Quintanar y a Maeztu, Javier Vela se decidió a regresar a España. Lo hizo tranquilamente, sin ser objeto de ninguna molestia por parte de la policía.

El vacío que me produjo la marcha de tan buen amigo y compañero de evasión y de exilio se vio colmado, en parte, por los preparativos de un via-

je a París, donde pensábamos entrevistarnos con Alfonso XIII y, de paso, con Charles Maurras y los principales jefes de la Acción Francesa. Precisamente, el día en que íbamos a tomar el expreso para París, apareció por Biarritz Julián Cortés Cavanillas, buen amigo de todos, pero a quien ocultamos la fecha y el motivo del viaje por exceso de discreción. Le dijimos que salíamos aquella noche para Lourdes. Por cierto que, mientras preparaba mi equipaje delante de Vigón y de Cortés Cavanillas, éste se extrañó al verme colocar en la maleta el esmoquin, extrañeza que socarronamente quiso disipar Vigón: «Cavanillas, ¿no sabes que a partir de las seis de la tarde hay que entrar de esmoquin en la gruta de Lourdes?»

Aquella misma noche salimos hacia París Ansaldo, Eliseda, Vigón, Magescas y yo. Nos hospedamos en el hotel Palais d'Orsay, situado en la misma estación donde llegaba el tren de España, lo que hizo exclamar a Pedro Sainz, cuando se lo dijimos: «¡Pues no os habéis roto la cabeza!» Llevaba algún tiempo Sainz Rodríguez en París; aunque gozaba de la inmunidad parlamentaria, como era directivo de Acción Española, deseaba que se esclareciese el horizonte antes de regresar a Madrid.

Inmediatamente de llegar nosotros, nos pusimos en contacto con el marqués de Torres de Mendoza, secretario del Rey, para pedir la audiencia que era el objetivo fundamental del viaje. Se nos concedió sin dilación, y a la hora señalada nos encontrábamos los cuatro amigos en el hotel Meurice. En el mismo salón en que esperábamos coincidimos con Julián Cortés Cavanillas, que iba a ser también recibido por el Rey. Una vez en presencia de Alfonso XIII y con arreglo al plan convenido, le expuse yo las bases doctrinales en que se inspiraba nuestra iniciada organización. Me vi gratamente sorprendido, cuando el Rey comentó: «De esto ya me hablaste en tu visita a Palacio.» Paco Eliseda le informó del aspecto económico y Vigón y Ansaldo de los proyectos en el terreno militar. Don Alfonso mostró el más vivo interés por cuanto le dijimos. A Jorge Vigón recordó haberle visto al mando de una batería, y también que le había llamado en vano a Palacio durante el conflicto artillero.

Para hablar con más calma y absoluta discreción, nos citó para el día siguiente en una encrucijada del bosque de Fointainebleau llamada «*La croix du grand veneur*». Concurrimos puntualmente al lugar señalado, y a la hora exacta llegó el Rey, y a requerimiento suyo, entramos en el coche en que había llegado, y allí ampliamos nuestras informaciones durante más de una hora. Por cierto que el secreto de la entrevista se vio favorecido por el impresionante aguacero que estuvo cayendo mientras duró aquella. Aprobó el Rey nuestros planes y nos dijo que eran los más serios que se le habían sometido desde la caída de la Monarquía. Nos prometió su discreto apoyo.

Dos días después, nos invitó a almorzar en un comedor reservado del hotel Meurice. Además de los cuatro «conspiradores», estaban también invitados el duque de Miranda, el ex embajador en París Quiñones de León y el marqués de Torres de Mendoza.

Por su parte, Armand Magescas no sólo nos preparó la entrevista con Maurras, sino que asimismo nos sirvió de intérprete material, ante la sordera casi absoluta del célebre escritor, quien sólo podía oír algo cuando se le hablaba poniendo la boca muy próxima a un determinado hueso de su cabeza. Al agradecerme el envío de mi reciente libro *Catolicismo y República*, me dijo que, por desconocer el español, había ordenado que se lo tradujeran, para poderlo leer bien. Como Magescas hablaba de Maurras como de «*docteur en Monarchie*», aprovechamos la visita para consultarle el aspecto teórico de la cuestión dinástica. Eran muchos los monárquicos españoles que,

aun respetando a Alfonso XIII, consideraban indispensable, para que la restauración fuera factible, que abdicara en su hijo tercero, el Infante don Juan. Llegaban algunos incluso a la drástica solución de que si el Rey se negara a abdicar, debería prescindirse de él en absoluto, alzando la bandera de Juan III. A juicio de Maurras, la solución deseable era que el titular de la Corona abdicara en su hijo; pero en el caso de que se negara, jamás debíamos pensar en pronunciarnos por otro. En la Monarquía, recalcó, «es más importante el principio hereditario, que arranca de raíz divisiones y partidismos, que el de la unidad de mando».

Después de aquella entrevista, Magescas nos llevó a ver el museo de trofeos de los *camelots du roi*, instalado en una habitación de la sede de Acción Francesa. Había allí profusión de kepis y gorras de guardias y gendarmes, botín de guerra conquistado en sus choques con la fuerza pública, así como muchas placas de esmalte o de mármol, con las inscripciones: «Place de la République», «Avenue Combes», «Avenue Waldeck-Rousseau»... También visitamos a Maxime Real del Sarte, jefe de los *camelots du roi*, gran inválido de la primera guerra mundial e ilustre escultor, quien nos propuso que para coordinar los esfuerzos en pro de la restauración en Francia y España nos afiliáramos todos a una Liga de Santa Juana de Arco, por él fundada.

Muy fuerte fue la impresión que me causó el acto de los estudiantes de Acción Francesa a que me llevó Magescas. En una gran sala, había congregados unos ochocientos universitarios. Entre los tres o cuatro oradores que los enardecieron hasta el paroxismo, figuraban Léon Daudet, autor de varios famosos libros, como el agresivo *Le stupide XIX siècle*, de oratoria sólida y arrebatadora, y Lucien Lacour, que había sufrido en sus mocedades largos meses de prisión, por haber abofeteado en público a Aristide Briand, formando éste parte del Gobierno de la República. El discurso de Lacour se vio interrumpido varias veces por una canción entonada por todos los asistentes, cuyo estribillo decía:

*Et vive le Roi.
A bas la République.
Et vive le Roi.
La gueuse on la pendra.*

El estribillo era repetido al final de cada estrofa, una de las cuales se refería directamente al orador:

*Vive Lucien Lacour, ma mère!
Vive Lucien Lacour!
Il a giflé Briand l'autre jour.
Vive Lucien Lacour!*

¡Qué sana envidia me produjo aquel acto! Cuando hubiera sido tiempo aún de reaccionar en España y constituir una fuerte y numerosa organización monárquica, nadie nos prestó ayuda ni aliento a nuestros esfuerzos. La Juventud Monárquica fue un intento benemérito, que hubiera resultado muy eficaz algunos años antes. Pero las clases directoras españolas malgastaban entonces su tiempo y su dinero vegetando en la ciudad alegre y confiada.

Entrevistas con varios exiliados españoles

En una de las reuniones de estudio celebradas en París, acordamos ofrecer la jefatura de nuestra organización al teniente general don Severiano Martínez Anido. Enérgico gobernador civil de Barcelona en tiempos muy difíciles, había sido también ministro de la Gobernación durante la Dictadura del general Primo de Rivera. Para explorar su estado de ánimo, decidimos que se desplazara Juan Antonio Ansaldo al lugar en que aquél se encontraba, semi-oculto, cerca de Niza.

Tuve ocasión por entonces de conocer a otro ex ministro de la Dictadura. Un día en que estábamos citados con Pedro Sainz en nuestro Palais d'Orsay, llegó acompañado de Eduardo Aunós, que había desempeñado la cartera de Trabajo. Le acogimos con una correcta frialdad, pues aunque no fuésemos especialistas en materias laborales, le considerábamos patrocinador inconsciente de la influencia del Partido Socialista durante su etapa ministerial. Pero después de repetido y largo contacto se eclipsaron nuestros recelos, iniciándose una cordial amistad que se plasmaría más tarde en la asidua colaboración de Aunós en nuestra revista.

A Calvo Sotelo le visitábamos con frecuencia, en el hotel Mont Tabor, donde se hallaba hospedado. Nos unían con él lazos especiales, por ser uno de los colaboradores más constantes de Acción Española.

Mucho más fortuito fue el encuentro con otro político de la Dictadura. Paseábamos una mañana Jorge Vigón y yo por los Campos Elíseos, cuando nos encontramos con el conde de Vallellano. Se había exiliado también, para eludir la orden de detención dictada por un juez de Gijón que instruía causa contra Goicoechea y contra él por los delitos que pudieran resultar de los discursos por ellos pronunciados en un mitin de Acción Nacional. Le presenté a Vigón, puesto que no se conocían, y luego comimos juntos en el restaurante Du Berry, en el Rond Point de los Campos Elíseos. Vallellano estuvo muy simpático, aunque en ocasiones adoptara un aire engolado y tribunicio, bastante poco en consonancia con el mínimo número de oyentes y el carácter íntimo de la comida. Al marcharse Vallellano, se desató el enfado de Jorge por el aire protector con que le había tratado. Le tranquilicé a duras penas, explicándole que aquél era el tono que empleaba normalmente al abordar determinadas cuestiones. Como dato curioso, consignaré que veinticinco años más tarde, en 1957, Jorge Vigón sucedería al conde de Vallellano como ministro de Obras Públicas.

De acuerdo con Magescas y tal vez con Vigón, decidió una tarde Juan Antonio Ansaldo gastar una broma a Pedro Sainz y, de paso, al marqués de la Eliseda y a mí. Hicieron creerle que los directivos de Acción Francesa, conocedores de su estancia a las orillas del Sena, deseaban que hablase en un mitin que iba a celebrarse por la noche.

Nuestro amigo, después de una cierta resistencia, terminó por aceptar. Nos pidió que le recogiéramos en el restaurante La Peroure, donde estaba invitado a cenar por unos amigos españoles. A la hora del café, nos presentamos allí los cinco amigos. Al pasar al reservado donde se celebraba la comida, reconocimos con gran alegría entre los comensales al teniente general don Emilio Barrera, que acababa de llegar huido de España. Ansaldo y Barrera se abrazaron efusivamente, pues no se veían desde su casi dramática despedida en el campo de polo de Puerta de Hierro, el 12 de agosto, a su regreso del temerario y esforzado viaje a Sevilla.

Después de referir algunos detalles de su reciente evasión, hubo de lamentarse Barrera de la maledicencia de que era objeto. Según nos dijo, le

achacaban haberse adueñado de los fondos recaudados para el levantamiento militar. Y en aquel momento, Juan Antonio Ansaldo exclamó: «Ya decía yo, mi general, que de alguna parte tenían que salir estas comilonas.» Sin inmutarse, le replicó Barrera: «¡Qué cosas dice usted, Ansaldo! De no ser por estos amigos de Bilbao, no estaríamos comiendo aquí.»

Nos despedimos poco después de los comensales y acompañamos a Pedro Sainz, con la esperanza de verlo triunfar ante un selecto público parisiense. Pero la broma de Ansaldo y de Magestas consistió en llevarnos a una sala de fiestas, de muy subido color, que había fundado el famoso estafador Stawisky, para atraer a viejos políticos y, mediante micrófonos disimulados en las mesas, captar sus conversaciones y confidencias, que luego utilizaba para hacerles objeto de chantajes.

De visita obligada para todo monárquico español que pasaba por París podía ser considerada la de la madre Loriga, en su convento de la rue de l'Assomption. Sobrina del primer conde del Grove, preceptor que había sido de Alfonso XIII, era hermana del general don Eliseo Loriga, heredero del título a la muerte de su tío. Debía de ser alta dignataria en su convento, pues disponía de un despacho o saloncito convertido en una especie de santuario monárquico, con retratos dedicados de los Reyes, Príncipe e Infantes, y otros diversos objetos, como lapiceros con la bandera bicolor y en la contera una mínima fotografía de Alfonso XIII protegida con papel parafinado, similar al moderno plástico. La madre Loriga rendía un culto casi religioso a la Familia Real.

A Roma para visitar al cardenal Segura

Cumplidos nuestros objetivos en la capital francesa, Jorge Vigón nos entregó, antes de regresar a Madrid, una complicada clave. A partir de entonces, hubimos de utilizarla para las comunicaciones oficiales, cuando no pudieran desplazarse mensajeros de confianza, de los cuales el más calificado era Luis Vela, a quien designaríamos *el Doctorcito*, por su condición de médico. Previamente, nos había informado Jorge del magnífico servicio informativo que se había logrado montar, dirigido por el comisario de policía excedente don Santiago Martín Báguenas. Con frecuente periodicidad y merced a una red de agentes subvencionados, facilitaba copiosa información de carácter confidencial.

Casi al mismo tiempo marcharon de París Jorge Vigón, a Madrid, Paco Eliseda en compañía de su mujer Teresa, hacia Alemania, y Juan Antonio Ansaldo con destino a la Costa Azul, en el intento de entrevistarse con el general Martínez Anido. Yo me quedé en París, donde esperaba el aviso de Ansaldo para tomar el tren que me llevase a Roma. Por aquellos días, recibí la visita de Luis Rivoir y su mujer; en viaje de novios, se dirigían a Alemania, donde pensaban saludar a los familiares que allí residían.

Previo aviso de Juan Antonio, salí en el Train Bleu para Roma, pasando por Niza, desde donde proseguimos viaje juntos. Me explicó lo difícil que le había resultado encontrar el lugar donde Martínez Anido se hallaba recluido, temiendo lo peor de los sindicalistas de Barcelona. De un modo categórico, se negó a entablar siquiera diálogo respecto a nuestras pretensiones. Deseaba pasar por completo desapercibido y disfrutar de un bien merecido descanso, después de tantos años de intensa agitación.

En la Ciudad Eterna nos instalamos en el hotel Rusia, situado en la piazza del Popolo, en la ladera ajardinada de la colina del Pincio. El edificio, muy

antiguo, era de gran amplitud, y de aspecto majestuoso. Una lápida recordaba que en él se había albergado un hermano de Napoleón.

No voy a incurrir en la ingenua pretensión de decir algo que pueda tener interés sobre el efecto que me produjo Roma en aquella primera visita. Me limitaré a consignar que el Coliseo hirió intensamente mi sensibilidad, haciéndome evocar a los mártires que allí ofrendaron sus vidas, por confesar a Cristo, y el griterío del pueblo sediento de sangre.

Nuestra visita al cardenal Segura fue larga y en extremo cordial. Escuchó atentamente la exposición de nuestros proyectos, nos dio sabios consejos respecto al fortalecimiento de nuestros ideales y nos recomendó la mayor prudencia en el campo de la acción. Nos prometió, además, tenernos presentes en sus oraciones.

Al salir de la residencia del cardenal, en el palacio del Santo Oficio, nos encontramos en el vestíbulo con los marqueses de Larios, grandes amigos de la familia política de Ansaldo, quienes nos llevaron en su coche a ver al padre Alfonso Torres, destinado en Roma después del incendio de la casa profesada de la calle de la Flor, el 11 de mayo de 1931. No conservo recuerdo especial alguno de aquella visita, salvo que en determinados momentos el padre Torres enjuició duramente al general de la Compañía, lo que me produjo enorme sorpresa, pues nunca se me había pasado por la cabeza que un jesuita criticara en público a sus superiores.

Dejó, en cambio, muy profunda impresión en mí la visita a una especie de santuario profano conmemorativo de la revolución fascista. Hacían guardia en la entrada unos camisas negras, de uniforme y armados. En el interior, había profusión de fotografías de episodios salientes de la gesta fascista, grandes lápidas con los nombres de sus muertos e innumerables carteles en los que se exponían las realizaciones del sistema mussoliniano. Había, por último, en el centro un recipiente del que salía una llama perenne, que me recordó la tumba del soldado desconocido en la plaza de l'Étoile, de París.

Los marqueses de Larios nos invitaron a comer y nos entregaron un importante donativo para nuestra organización. Se encontraba con ellos el lector de la catedral de Málaga, don Ismael Fernández Orduña, elocuente orador a quien había oído una espléndida conferencia durante mi estancia en Melilla. Escuchó don Ismael con especial agrado nuestros planes doctrinales, y nos prometió prestar su colaboración. Murió asesinado en Málaga por los rojos en el verano de 1936.

Regreso a Biarritz y me instalo con los Ansaldo

Al llegar a Biarritz, acepté la invitación que me habían hecho Pilarón y Juan Antonio de irme a vivir con ellos a la villa Mari Luz, que acababan de alquilar en Anglet. También se instaló allí la viuda del hermano de Pilarón, Justo San Miguel, con su hijo de siete años.

Durante aquella etapa otoñal de mi exilio, suspirábamos por la llegada de informaciones fidedignas sobre la situación en España y por la de nuestro enlace *el Doctorcito*, siempre portador de interesantes noticias y autor de inteligentes y agudos comentarios. Estando un día, precisamente, Luis Vela con nosotros, nos telefoneó cierto enlace que teníamos en San Juan de Luz, para que fuéramos a recoger algunos mensajes que le habían llegado. El enlace era un ingeniero suizo, entusiasta de la Acción Francesa, apellidado Vuagnat.

Recursos económicos. Se desvanece una esperanza

Desde el comienzo de nuestras actividades en Biarritz, había dado Ansaldo como cosa segura que podíamos contar con doce millones de pesetas que, según él, le habían prometido los marqueses de Pelayo y don José Luis de Oriol. Pero pasaban los días, las semanas y hasta los meses y nada se había vuelto a saber de tan valiosas aportaciones.

Iba consumiendo Ansaldo su no excesiva paciencia, cuando tuvimos noticia de que los marqueses de Pelayo estaban pasando unos días en un hotel del País Vasco francés. Pensó que lo natural era que se hubieran puesto en contacto con él, para informarle acerca de la entrega de los seis millones de pesetas. Pero, al no haberlo hecho, acuciado por el ansia de salir de dudas, decidí que el marqués de la Eliseda y yo fuéramos a visitarles y a explorar su estado de ánimo sobre la entrega de la cantidad supuestamente prometida. Localizado el hotel en que se hallaban alojados, solicitamos ser recibidos, y a la hora señalada nos encontrábamos en el hotel Regina, de Biarritz.

Fuimos recibidos, al mismo tiempo, con amabilidad y reserva. En vista de ello, comenzamos a exponer muy por encima nuestros proyectos, que el matrimonio escuchaba con aire indiferente, cuando de pronto nos cortó la marquesa, apostrofándonos con severidad: «Todos ustedes son unos indiscretos», y dirigiéndose a Eliseda prosiguió: «Tengo entendido que por culpa de usted está don Antonio Goicoechea en la cárcel.» Semejante arremetida nos hizo comprender que no pisábamos terreno muy firme y que lo mejor que podíamos hacer era tragarnos el encargo de Ansaldo y no mencionar siquiera la pretendida promesa de los millones. Nos despedimos, pues, con la mayor amabilidad posible y dimos después a Ansaldo una versión dulcificada de la entrevista, para no excitarle demasiado.

La esperanza de obtener los otros seis millones prometidos, según Ansaldo, por don José Luis de Oriol, se disipó también tras de un enojoso incidente. Encontrándome un día en mi cuarto de la residencia de los Ansaldo, me avisaron que me llamaban al teléfono. Era el conde de Rodezno, que estaba en San Juan de Luz con don José Luis de Oriol, para anunciarme su visita. Se lo comuniqué así, en el acto, a Juan Antonio, sin que exteriorizase su natural contrariedad por no habersele tenido en cuenta.

Recibí en un principio a mis visitantes en la habitación, pero al poco rato los dueños de la casa nos invitaron a que pasáramos al salón. Así lo hicimos, y poco después me preguntaron por Ansaldo, rogándome que nos acompañara. Me apresuré a ir a buscarlo y, tras los saludos de rigor, prosiguió la conversación. En un momento dado, abordó Oriol el aspecto económico de la esbozada organización y expuso el criterio de que para la obtención de los fondos precisos debería nombrarse una comisión recaudatoria, integrada por personas de indudable solvencia. Adelantó el nombre del diputado tradicionalista por Pamplona don Joaquín Beunza para presidente de la misma.

Mientras Oriol exponía esas ideas, el rostro de Ansaldo fue contrayéndose, al advertir que ni siquiera se mencionaban las promesas que él creía haber recibido. Pero cuando comenzó a hablarse de la comisión recaudatoria, materialmente estalló y a grandes gritos dijo: «Señor Oriol, antes de que usted haya constituido esa comisión, yo habré recaudado todo el dinero necesario.» Ante esas palabras, proferidas en tono agresivo, contestó Oriol de la misma forma: «Pues me alegraré mucho del éxito de sus gestiones», a la vez que los dos se ponían de pie, increpándose con violencia, sin que Rodezno ni yo pudiéramos hacer nada para calmar a los excitados contendientes. De pronto, tuve la idea de ir a buscar a la mujer de Ansaldo, para que su pre-

sencia apaciguara los nervios. Al abrir la puerta, me encontré con que al otro lado se encontraban la propia Pilarón, Paco Eliseda y Luis Vela, atraídos por la violencia de las voces. Mi iniciativa se vio coronada por el más completo éxito. Al entrar aquéllos en el salón, se apaciguaron los ánimos y, tras saludar a los recién llegados, se despidieron mis visitantes. Aun así, en el momento en que salía Oriol, se le acercó Ansaldo para decirle que precisaba hablar con él; quedaron citados para el día siguiente, en la villa La Fèrme.

Me considero incapaz de describir la cólera de Ansaldo contra Oriol. Su mujer, Eliseda, Vela y yo le oíamos aterrados, sobre todo por lo que pudiera ocurrir en la entrevista del día siguiente. Hicimos esfuerzos inauditos para calmarle, aunque en vano, pues no dejaba de mostrarse decidido poco menos que a matar a Oriol.

El sueño reparador y las cariñosas recomendaciones de Pilarón lograron que a la mañana siguiente desistiese de acudir a la cita. Me pidió que fuera yo en su lugar, con muy precisas y violentas instrucciones. Cuando llegué a La Fèrme, me encontré a Oriol paseándose por el jardín. Me acogió con gran afecto. Pero cuando comencé, con mucha cautela, a decirle algo de lo que se me había ordenado, me replicó, profundamente irritado, que no estaba dispuesto a dar ninguna clase de explicaciones. Me tragué entonces los encargos que había recibido de mi representado, y procuré calmarle, tratando de hacerle ver que Ansaldo no exigía explicaciones, sino que, más bien, deseaba poner en claro los móviles de sus violentos arranques del día anterior. También a mi regreso a Biarritz pasteelé lo indecible. Silencié cuanto allí me había sucedido, y en su lugar ponderé ante mi excitado amigo la contrariedad de Oriol, así como la admiración y el aprecio que por él sentía.

Regreso a España

Por los amigos españoles que solían visitarnos, como José Ignacio Escobar, Juan José de Madariaga y Ricardo de la Cierva, seguíamos con detenimiento el curso de los acontecimientos en España.

La orden de detención contra los directivos de Acción Española, que llevó a la cárcel a cuantos no transpusieron la frontera, se les reveló muy pronto a las autoridades gubernativas como un palo de ciego; no tardaron mucho en ir poniendo en libertad a los detenidos, a intervalos irregulares. El marqués de Quintanar fue de los primeros en abandonar la cárcel, quizá como consecuencia de la visita que la joven marquesa hizo al ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, para alegar la inocencia de su marido, con quien se había casado pocas semanas antes. No mucho después era liberado Maeztu, merced a las eficaces gestiones de su hermana María, directora de la Residencia de Señoritas, de gran influencia en los medios intelectuales republicanos. Fueron saliendo después Artíñano, Pombo y, por último, Ibáñez Martín, quien permaneció en la cárcel más meses que las veces que había asistido a algún acto en Acción Española.

Que la persecución había cesado nos lo reveló, asimismo, el hecho de que Javier Vela no fuera en absoluto molestado a su regreso a España. Y, sobre todo, el permiso concedido para la reaparición de la revista, que tuvo lugar el 15 de noviembre, después de casi tres meses de suspensión gubernativa.

Por otra parte, el desarrollo de los acontecimientos me había ido convenciendo de que mi presencia en el extranjero era totalmente innecesaria

para el servicio de mis ideales. En efecto, la actividad de nuestra flamante organización había quedado reducida al servicio informativo, cuya dirección se le había atribuido al comisario Martín Báguenas, y al depósito de un importante fondo monetario, que confiamos al conde de los Andes, quien lo administró e invirtió conforme a su leal saber y entender. Nada quise yo saber nunca, a ese respecto, después de haberme enterado que el conde de los Andes me calificaba de absorbente. Cierto es que consideraba del todo injusto tal calificativo, que se me ha vuelto a dar en alguna otra ocasión, puesto que yo no había desplazado a nadie de ninguna parte, ni me había atribuido funciones y competencias en perjuicio de tercero. La estricta verdad es que, cuando llegué a Biarritz, nadie hacía ni pensaba hacer nada. Únicamente después de haber puesto en marcha un esbozo de organización, merced a los trabajos y desvelos propios y de unos pocos amigos, y sobre todo al saberse que habíamos conseguido fondos de importancia, es cuando surgieron los celos y las críticas contra mi pretendido temperamento absorbente. Es posible que hiciera mal en abandonar la partida a la primera censura; pero consideraba entonces axiomático que no basta ser bueno, sino que es necesario parecerlo. Por ser yo económicamente insolvente, al recibir la primera crítica de un amigo de reconocida pujanza, me apresuré a dejar en sus manos la gestión total del asunto.

A primeros de diciembre, en compañía de Luis Vela, entré a España por la frontera de Hendaya y me dirigí directamente en ferrocarril a Madrid. Como precaución mínima, no fui a residir durante algunos días a la pensión Piquío, donde conservaba una estantería con mis queridos libros.

Reanudación de actividades en Madrid

Reanudé en seguida el contacto e intercambio diario de impresiones con mis amigos. Comenzamos a reunirnos en un café, pues el local de Acción Española continuaba cerrado.

Para sacar a la causa monárquica de la vía muerta en que se hallaba por la falta de una sola organización de tal carácter y la pasividad absoluta de la casi totalidad de los antiguos políticos, que parecía haberse tragado la tierra, propuse y discutí con mis amigos la conveniencia de constituir una organización declaradamente monárquica, aunque en modo alguno al margen o frente al partido Acción Nacional —denominado más tarde Acción Popular—, que por entonces acababa de elegir presidente o jefe al magnífico orador e incansable propagandista José María Gil-Robles. Consideraba gravemente perjudicial para los intereses monárquicos el provocar la excisión en Acción Popular, con la subsiguiente salida de un número indeterminado de afiliados para constituir un partido nuevo.

Muy poco después de las elecciones del 12 de abril de 1931, y ante la absoluta pasividad de los políticos monárquicos, que se eclipsaron al proclamarse la República, Ángel Herrera, sin pisar el terreno a nadie, se propuso remediar la orfandad en que habían quedado las masas católicas y monárquicas con la defección activa o pasiva de sus anteriores jefes. A tal efecto, fundó Acción Nacional, donde se apresuraron a entrar muchos miles de patriotas deseosos de seguir luchando por la defensa de sus ideales. Entre sus adheridos se encontraban algunas personas muy destacadas por su fervor monárquico, como el ex ministro don Antonio Goicoechea y el ex alcalde de Madrid conde de Vallellano, pero en su inmensa mayoría eran personas sin historial político destacado. A poco de constituirse el partido, su Comité



De verdaderamente trascendental puedo calificar la primera conferencia de Pemán en Acción Española; su título fue «La traición de los intelectuales». (En la foto, entre otros, A. Goicoechea, J. M.^a Pemán, V. Pradera, marqués de Quintanar, P. Sainz Rodríguez, J. M.^a Albiñana y el autor.)

Se llamaba Eugenio Montes. Su disertación fue realmente prodigiosa; nos dejó asombrados a todos los oyentes. (En la foto, entre otros, R. de Maeztu, R. Serrano Suñer, E. Montes, V. Pradera, J. Vigón, F. García Sanchiz, el autor y J. Calvo Sotelo.)



ejecutivo tomó el acuerdo de nombrar presidente a don Antonio Goicoechea. Enterado de ello Angel Herrera, se apresuró a personarse en su casa y con facilidad le disuadió de la conveniencia de no hacer pública su designación. Meses más tarde, sin contar para nada con Goicoechea, era nombrado presidente José María Gil-Robles.

No sólo pensaba yo que todos los monárquicos adheridos a Acción Popular —aproximadamente más del 95 % de sus afiliados— continuaran en ese partido, sino que se afiliasen los que aún no lo estaban. Con independencia de ello, veía la posibilidad de constituir otra agrupación paralela, de carácter monárquico, para la propaganda doctrinal de su ideología. Pero, desde luego, sin objetivos electorales, que debían continuar vinculados a Acción Popular. De esta manera, no se dividían las fuerzas monárquicas en dos grupos rivales y se le proporcionaba, además, al gran partido derechista una sólida formación doctrinal que evitase el que un día llegara a estabilizar, en lo que cabe, las instituciones anárquicas y corruptoras consustanciales con las modernas repúblicas inspiradas en los principios de 1789.

Tal era el fondo verdadero de mi planteamiento, que mereció la aprobación explícita de Ramiro de Maeztu, Ignacio Escobar, Pedro Sainz Rodríguez, el marqués de Quintanar, Jorge Vigón y algún otro que no recuerdo. Para ir ganando tiempo, acompañé un día a Vigón y a Escobar, afiliados ambos a Acción Popular, a recoger en las oficinas de ese partido un paquete de boletines de inscripción, con el fin de que pudieran ser suscritos por amigos nuestros que no pertenecieran a dicha agrupación. Todavía conservo varios de aquellos boletines.

En el intento de plasmar en realidades nuestros proyectos, convocamos para mediados de diciembre a una serie de figuras destacadas del campo católico y monárquico a una reunión en casa de Pedro Sainz Rodríguez. A última hora, hubimos de cambiarla al domicilio del marqués de Quintanar, por haber sabido que la policía estaba al tanto de nuestros planes y pensaba presentarse en casa de Sainz Rodríguez para disolvernos y practicar las detenciones que fueran procedentes. A pesar de esa amenaza, concurrieron a casa de Quintanar unas veinte significadas personalidades monárquicas, entre las que se encontraban Maeztu, Goicoechea, el conde de San Luis, Fornos, Julio Danvila, el conde de Gamazo y Serrano Jover, además del grupo organizador.

Hablé yo el primero para exponer en líneas generales el proyecto sobre el cual habíamos de cambiar impresiones. Después de oírme con la mayor indiferencia, no se comentó en absoluto lo que dije, ni para aceptarlo, ni para rechazarlo o refutarlo en su caso. Casi todos los asistentes se mostraron muy satisfechos de verse reunidos y se pronunciaron abiertamente por la creación de un nuevo partido al margen de Acción Popular. Con la mayor inconsciencia, abandonaban a las gentes de Herrera las armas y bagajes que habían aportado a Acción Popular, ilusionados con la perspectiva de constituir un nuevo partido dirigido y controlado por ellos.

Al terminar aquella reunión, expresé a algunos de mis íntimos amigos la opinión totalmente contraria a los acuerdos adoptados, por entenderlo gravemente dañinos para los intereses de la causa monárquica. Aun habiendo sido yo uno de los principales promotores de la reunión en que se acordó la formación del partido monárquico que después se llamó Renovación Española, me desentendí por completo de las gestiones posteriores, sin aceptar el puesto que se me ofreció en la junta directiva ni afiliarme siquiera al mismo. Estimé, sinceramente, que mi adhesión al nuevo partido podría redundar en perjuicio de la labor de siembra de principios doctrinales, que consideraba mi deber fundamental en aquellas circunstancias.

Reaparición de la revista «Acción Española»

Apenas llegado a Madrid inicié, junto a mis amigos, los preparativos para reanudar la publicación de nuestra revista. Todavía en el exilio, pude enterarme en Biarritz por Luis Vela y Vigón que había sido levantada la suspensión gubernativa. Procuramos también conseguir, aunque sin éxito, la reapertura de la Sociedad Cultural. Sus locales habían sido clausurados antes que las oficinas de la revista. Autorizada la reanudación del contacto de ésta con su público, no se nos permitió, sin embargo, el acceso a aquéllos.

Con fecha 16 de noviembre de 1932, aun cuando se pusiera a la venta más tarde, salió el número 17 de *Acción Española*. El último publicado había sido el correspondiente al primero de agosto. La suspensión duró, por tanto, unos tres meses. Por lo visto, fue el tiempo que necesitó el Gobierno para convencerse de que ni la revista ni la sociedad habían tenido participación alguna, directa o indirecta, en el levantamiento del 10 de agosto.

Al reanudar su publicación la revista, se planteó de nuevo el problema del traslado de sus oficinas. Las dos habitaciones cedidas en su domicilio por el marqués de Quintanar habían sido clausuradas el 17 de agosto. Generosamente, el marqués de la Eliseda cedió con carácter provisional un piso, que pertenecía a su esposa, en el número 2 de la Glorieta de San Bernardo. El traslado, sin embargo, no se efectuó hasta la primavera del año siguiente.

Aquel número 17 comenzaba con un editorial de enérgica protesta por los ochenta y tres días de suspensión, así como de reafirmación doctrinal, en el que se transparentaba la pluma del marqués de Quintanar. Aparecían también originales de Maeztu, Alcalá Galiano, los marqueses Quintanar y Lozoya, Javier Reina y Ruiz del Castillo, además de las acostumbradas crónicas de Joaquín Arrarás, Calvo Sotelo, Miguel Herrero y Jorge Vigón. En la sección bibliográfica se insertaba una importante crítica de mi reciente libro *Catolicismo y República*, debida a la pluma del padre jesuita Francisco Peiró, que encubría su nombre, por razones de prudencia, bajo una doble X.

Particular interés ofrece el *post scriptum* de aquella crítica, donde su autor refuta de manera terminante lo que sobre mi libro había publicado en la revista *Razón y Fe* su director, el padre jesuita Luiz Izaga, quien llegó a calificarlo de «verdaderamente desorientador y aun falso en algunas de sus afirmaciones fundamentales...» «*Llibre fals e desorientador*» era, precisamente, el título del folletón publicado en contra de mi trabajo por el diario católico-separatista de Barcelona *El Matí*, haciéndose eco de las infundadas diatribas del padre Izaga. Por cierto, que la crítica firmada por XX en *Acción Española* dio lugar a que el provincial de los Jesuitas incoara una información al respecto, en la que se tomó declaración al padre Peiró, por atribuirsele la autoría de la anónima crítica y el haberme, además, facilitado la referencia de un estudio del padre de la Taille, bajo el epígrafe «Insurrection», en el *Dictionnaire Apologétique de la Foi Catholique*, dirigido por A. d'Alès (Beauchesme, París, 1924). Puede calcularse mi asombro cuando fui informado de todo ello por el padre Peiró. Me resultaba inconcebible que se considerase digno de censura el dar a conocer la verdad sobre un punto de moral política, expuesto por un profesor de la Universidad Gregoriana, de Roma, en un diccionario publicado para la orientación de los seglares.

Por lo visto, para poder difundir el error con mayores probabilidades de perturbar a las mentes, era necesario que la verdadera y auténtica doctrina católica fuera silenciada y desconocida. Se procuraba, cuidadosamente, que se ignorase el verdadero modo de pensar sobre determinadas cuestiones; una de ellas, sobre todo, relativa a los límites que tiene el principio de acatamien-

to al poder constituido. Desde el advenimiento de la República, había venido proclamando *El Debate*, en tono doctoral y casi infalible, que en todas las hipótesis estaba condenada por la Iglesia la resistencia al poder constituido. Sus editoriales definían, pero no razonaban ni argumentaban. El jesuita francés, profesor de la Universidad Gregoriana, discrepaba radicalmente de lo sustentado por el diario católico, con numerosas citas de los más afamados teólogos.

Por todos los medios se procuró mantener esa doctrina verdadera en silencio. Cuando sólo había salido el primero de mis tres artículos sobre el *ralliement* de los católicos franceses a la República, me encontré con Herrera en el banquete a Maeztu por el premio Luca de Tena, y me pidió que no continuara publicando aquel trabajo. Le respondí con notoria vaguedad, decidido a proseguir la publicación. Cuando recogí los artículos en volumen, el correctísimo e imposable Herrera me demostró su contrariedad, negándose en un par de ocasiones el saludo. Y no pudo negármelo una tercera vez, por haber adoptado yo las medidas precautorias para que ello no sucediese.

La publicación de aquel libro y los contradictorios juicios que suscitó, dieron a mi nombre cierta notoriedad en los medios católicos. La especialidad del tema tratado y las frecuentes citas que en sus páginas se contenían de encíclicas pontificias y documentos episcopales, hizo pensar a muchos que el autor había de ser una especie de monje erudito, encerrado en algún ignoto claustro. Un día en que fui a saludar al hotel Palace a José María Pemán, de paso por Madrid, me presentó en el vestíbulo a Indalecio Abril, destacada figura del campo católico, quien me preguntó, al oír mi nombre, si era por casualidad hijo del que había escrito el discutido libro. Grande fue su sorpresa al saber que era yo mismo el autor.

Constitución de Cultura Española

En la primera quincena de diciembre, como no se consiguiera levantar la cláusura de los locales de la Sociedad Cultural Acción Española, pensé en la posibilidad de constituir una sociedad equivalente que la sustituyese.

A tal efecto me entrevisté con Maeztu y Quintanar. Éste me entregó incluso un proyecto de escritura que otorgaríamos los tres para constituir una sociedad anónima titulada Editorial Acción Española. En la parte expositiva se hacía constar que la propiedad de la revista era de Quintanar, aunque en su organización y difusión hubiésemos colaborado Maeztu y yo con el desinterés y la dedicación que nos reconocía el propietario. De ahí que el capital social, representado por cuatro mil acciones, se distribuyese del siguiente modo: mil novecientos noventa y nueve acciones para el señor Gallego de Chaves —el marqués de Quintanar— y la otra mitad, o más exactamente dos mil una acciones, para los otros otorgantes.

Aunque agradeciéndosele a Quintanar su generoso proceder, Maeztu y yo rechazamos el ofrecimiento. En su lugar, propusimos la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, sin fines de lucro, para financiar la revista cuya finalidad era la difusión de nuestros ideales. Aceptada la sugerencia, el 21 de diciembre de 1932 se otorgó, ante el notario de Madrid y fraternal amigo mío Jaime Martín de Santa Olalla, la escritura de constitución de la Sociedad Limitada Cultura Española, que suscribimos Quintanar, Vigón, Vela y yo.

La nueva sociedad quedó instalada en el piso a que ya me he referido de la Glorieta de San Bernardo, que los marqueses de Eliseda, sus propieta-

rios, se encargaron de amueblar. Así se hizo constar ya en el número 24 de la revista, entrado ya el año 1933.

Fin de año en París

Firmada la escritura de constitución de Cultura Española, marché a París para realizar algunas gestiones que me encomendó Jorge Vigón. Aunque el viaje fue por encargo de la nueva sociedad, no me asignaron dietas ni yo quise reclamarlas.

Pasé allí unos días muy agradables, con mi ejemplar amigo Armand Magascas, hablando de proyectos presentes y futuros y visitando a destacadas personalidades del campo monárquico francés. A mediados de enero regresé a Madrid.

Vuelvo a España y sigo con mis actividades

De vuelta en Madrid, cumplida la misión que me llevó a París, me instalé ya de nuevo en la pensión Piquío, que era mi domicilio habitual en la capital. Allí volví a verme rodeado de mis queridos libros, germen no desdeñable de mi futura biblioteca, así como de otros muchos documentos y fotografías de indudable interés. También me encontré en ella con entrañables amigos, entre los residentes habituales, y con otros que solían acudir a visitarme.

Debido a las dificultades de la nueva instalación de Cultura Española, continuaba reuniéndome por las tardes en un café con Maeztu, Vigón, Eliseda y los Vela; algunas veces acudíamos a casa del marqués de Quintanar. En aquellas informales reuniones, además de comentar los sucesos de actualidad, forjábamos planes y proyectos para el futuro inmediato. Un día, surgió la idea de proponer a Alfonso XIII que designara representante suyo en España a don Antonio Goicoechea, por creerlo beneficioso para los ideales monárquicos. Ciertamente carecía de iniciativa y decisión, pero gozaba de un indudable prestigio basado principalmente en sus dotes oratorias, de positiva brillantez, no obstante su marcado sabor decimonónico. Con un cálculo que resultaría equivocado, pensábamos encumbrarle para ponerle al servicio de nuestros ideales. Con un sano maquiavelismo, creímos que podría ser en nuestras manos una simple figura decorativa, que se limitase a pronunciar discursos y a presidir los actos que nosotros organizáramos, más o menos en la sombra. Decididos a poner todo nuestro esfuerzo en favor de tal designación, encomendamos a Jorge Vigón que visitara a Alfonso XIII en París.

Por aquellas mismas fechas decidí con Luis Vela ir a pasar un par de días al parador de Gredos; el viaje lo haríamos en tren hasta Ávila, para proseguir desde allí en un autobús de línea. En efecto, una mañana de finales de enero nos encaminamos con un mínimo equipaje a la estación del Norte, donde montamos en el vagón en que se dirigía Vigón a París, con la misión ya indicada. Según nos dijo, acababa de saludar en el andén a Julio Danvila, que iba a despedir a un amigo; no había ocultado su curiosidad al saber que Jorge marchaba a París. Al oír esto se me ocurrió intrigarle aún más, dándole motivos para creer que Vela y yo viajábamos también con Vigón. Nos asomamos, pues, los tres a una ventanilla y, al pasar frente a Danvila, le dirigimos un afectuoso saludo.

No habría transcurrido una semana de nuestro regreso a Madrid cuando el marqués de Quintanar, en tono casi melodramático, me dijo que tenía que hablarme de un asunto grave. Y el asunto grave resultó ser que «se decía» por Madrid que me estaba gastando los fondos de la causa monárquica en viajes que hacía a París en el rápido de lujo. Al oír tal patraña, exclamé re-

gocijadamente: «Lo ha dicho Danvila», ante la estupefacción de Quintanar, a quien expliqué lo sucedido. No pudo dejar de rendirse ante la evidencia de mis afirmaciones. Aunque no concediera especial importancia a la patraña, escribí una enérgica carta al autor de la misma. Entre otras cosas, le decía que, a pesar de haber perdido en aras de mis ideales las carreras militar y de letrado del Consejo de Estado, así como el puesto de trabajo en la Asesoría en el Banco Central, podía disponer aún de cinco pesetas, que era el precio de un billete de ida y vuelta desde Madrid a Ávila. Podría extenderme sobre aquel episodio, pues tengo a la vista las cartas entonces cruzadas; pero estimo más prudente no ahondar en detalles. El único interés que en la alusión del mismo me ha movido, ha sido el poner de relieve que en la vida no basta ser honrado, sino que hay que parecerlo. Una vez más se me reveló el acierto que tuve al negarme a ser tesorero de la organización que habíamos montado en Biarritz y que lo fuera otra persona, por mí señalada, aunque ello supuso que no se aplicase a Acción Española una sola peseta de los fondos reunidos.

Banquete a Pemán

Ya desde los últimos meses de la Monarquía, venía realizando Pemán una magnífica e incansable campaña oratoria por todo el territorio nacional en defensa de los ideales católicos y monárquicos. Aunque muy relacionado con Ángel Herrera, no quiso vincularse al partido de Acción Popular, fundado por éste, debido al matiz de indiferencia ante la capital cuestión de la forma de gobierno, que, a partir del 14 de abril de 1931, había declarado Herrera problema accidental. Pero una buena parte de los afiliados a aquel partido tenían grandes afinidades con Pemán. Lo mismo les sucedía a los militantes de la Comunión Tradicionalista, a los monárquicos alfonsinos que estaban recabando el reconocimiento de su personalidad y aceptaban a Goicoechea como jefe, y a los antiguos militantes de la Unión Patriótica del general Primo de Rivera. Eran también admiradores suyos amplios sectores de personas católicas y de orden, no adictas a ninguna agrupación determinada.

Por todas esas circunstancias, me pareció conveniente organizar un banquete al ilustre poeta y orador, bajo los auspicios de nuestra revista, que constituyera, además, un gran acto de afirmación doctrinal monárquico. Con él inauguraría Pemán sus actividades en *Acción Española*, que irían aumentando progresivamente, hasta llegar a ser uno de sus más asiduos colaboradores.

El día señalado, a mediados de febrero de 1933, los salones del hotel Ritz se vieron colmados con cerca de cuatrocientos comensales. Cada uno de ellos encontró, junto a su cubierto, un ejemplar del folleto que hice editar con dos composiciones no muy conocidas de Pemán: su *Elegía a la Tradición de España* y los *Salmos a los muertos del 10 de agosto*. Para componerlo, envié a la imprenta el ejemplar de la *Elegía* que año y medio antes me había regalado José Antonio y que pereció a manos de los linotipistas y tipógrafos, aunque para fructificar en miles de ejemplares.

En el centro de la mesa presidencial tomó asiento Pilar Careaga, relevante figura de la juventud bilbaína, ingeniero industrial y presidente de la comisión organizadora del acto. A su derecha se encontraba José María Pemán y en otros asientos de la presidencia algunos de los más destacados asistentes. El ofrecimiento del homenaje lo hice yo; en el número 24 de *Acción Española*, correspondiente al primero de marzo, se recoge en extracto aque-

lla intervención mía. Para que hablaran, en el momento de los postres, señalamos, en un principio, a Pedro Sainz, Goicoechea, el conde de Rodezno y Maeztu; pero, por deseo expreso de Pemán, hubo que añadir después a Eugenio d'Ors y José María Valiente, este último como representante oficioso de Acción Popular. Como los oradores resultaron muchos, y algunos aprovecharon la coyuntura de hablar ante tan amplio y distinguido auditorio para hacer alarde de su cultura o de su memoria, el acto se prolongó excesivamente. Pemán comenzó a hablar pasadas las dos de la madrugada.

Gran impresión produjo la lectura, hecha por Sainz Rodríguez, del mensaje que desde su exilio en París envió Calvo Sotelo y que se transcribió en el citado número de *Acción Española*. «Hay que conquistar el Estado», proclamaba Calvo Sotelo. «¡Vivimos en guerra! ¡Milagro de Dios! Porque a la guerra deben Italia, Alemania, Portugal, Polonia y otros pueblos la ventura infinita de haber sacudido el espantapájaros parlamentario.» Y Calvo Sotelo atribuía esa actitud a la existencia en aquellos países de un nutrida masa de ex combatientes, «capaces de todo, incluso de morir matando». En la España de 1931 no había ex combatientes «y por eso vino lo que vemos». Como parte de la nueva masa de combatientes citaba al cardenal Segura, «cuya mitra se traficó en un *do ut des* indigno y además fallido».

Merece asimismo ser destacada la intervención de José María Valiente, por las estruendosas protestas de gran parte del auditorio, que impedían que se le oyese. Hubo algún momento en que Pemán tuvo que ponerse en pie para solicitar de los asistentes que, en consideración a él, se permitiese hablar al orador. Conservo todavía en la retina la imagen de uno de los más exaltados alborotadores: Chicharro, diputado tradicionalista de los tiempos de la Monarquía. Y en medio de las protestas clamorosas, también se alzó en una ocasión la voz de José Antonio Primo de Rivera: «Queremos verdades y no buenas digestiones.» En el acto, le envié por un camarero una tarjeta, que conservo, en la que le preguntaba: «Marqués de Estella, ¿quieres hablar?» Por el mismo camarero me la devolvió después de haber escrito: «Desde luego, no; mil gracias y un abrazo, José Antonio.»

Valiente comenzó manifestando que quería hacer honor a su apellido, y en su discurso dijo, desde luego, verdades como puños, aunque algunas quizá inoportunas. Conservo el texto taquígrafo de su intervención, que nunca ha sido publicado. Se refirió —en lo que estoy de acuerdo— a la crisis de las clases directoras, tanto de la aristocracia de la sangre como de la inteligencia, que ha padecido España desde hace más de dos siglos. Pero bien pudo ser considerada una generalización injusta el afirmar, sin matizaciones, que a la primera le sorprendió la revolución de 1931 jugando al bridge y a la del talento jugando a las revoluciones. A diferencia de la segunda, no fueron pocos los aristócratas de la sangre que aportaron sus esfuerzos para impedir el triunfo de la revolución, muchos de los cuales asistían al acto que se celebraba. También suscitó contrapuestos aplausos y rumores la alusión a los «veinte o treinta mil hogares madrileños que, a cinco minutos de este salón del Ritz, se han acostado esta noche sin comer, llenos de enfermedades, de miserias y de angustias».

La fatiga se había apoderado de gran parte de los asistentes, a causa de las siete primeras intervenciones, cuando le tocó hablar a Pemán. Pero desde el primer momento, con el encendido verbo de sus brillantes párrafos, acaparó la atención y el entusiasmo de todos.

Estuvo insuperable, de fondo y de forma. El público, enardecido, prorrumpió frecuentemente en estruendosos aplausos y aclamaciones.

Instalación de la revista en sus nuevos locales y nombramiento de Maeztu como director de la misma

En la última página del número 24 de *Acción Española* se anunciaba que la redacción y administración de la revista quedarían instaladas en un piso de la Glorieta de San Bernardo, a partir del siguiente número. El traslado fue acompañado de una drástica organización de los servicios administrativos, exigidos por la crítica situación económica en que nos hallábamos. El plan de austeridad implicaba, por de pronto, la supresión de todo el personal remunerado, cuyas funciones serían realizadas gratuitamente por algunos socios.

Cometí la torpeza de citar a la misma hora a los tres funcionarios retribuidos, designados por Quintanar entre amigos y allegados, para exponerles las razones que obligaban a reducir al mínimo los gastos. Con ellos cité también al conserje y a un joven ayudante administrativo. Acudieron todos puntualmente a la cita y se reunieron en la habitación habilitada para oficinas. En un despacho próximo nos encontrábamos algunos directivos de *Cultura Española*. Cuando me disponía yo a ir a entrevistarme con los funcionarios convocados, para hacerles ver la imperiosa necesidad de proceder a drásticas economías, llegó Maeztu y preguntó qué sucedía. Le explicamos brevemente la cuestión, que ya le era conocida, y se brindó él a notificar su cese al personal. Salió Maeztu de la habitación en que estábamos reunidos los directivos y cuando aún no había transcurrido un minuto volvió a entrar diciendo: «Ya está.» Le preguntamos asombrados cómo se había producido todo con tanta rapidez y con inmensa ingenuidad nos contestó: «Pues muy sencillamente. Les he dicho: quedan ustedes despedidos.» Y, al ver nuestro asombro e incluso consternación, agregó: «Me ha sido muy placentero.»

Tan poco diplomática actuación de Maeztu produjo la dimisión fulminante del marqués de Quintanar de la dirección de la revista, como gesto público de solidaridad con sus amigos, tan secamente despedidos. Se nos planteó entonces el problema de la designación del nuevo director. Ocioso es decir que el nuevo nombramiento había de ser tratado y resuelto en junta de socios, a la que pertenecía Maeztu. Pero no recuerdo por qué razón se retrasó algo el abordar el tema cuando recibí un día, en mi casa, una carta de Maeztu redactada en términos afectuosos, pero dolidos; tras de algunas reticencias, que me resultaron incomprensibles, me anunciaba que no volvería a nuestras diarias reuniones, aunque seguiría escribiendo en la revista, si aceptábamos su colaboración. La lectura de aquella carta me dejó sumido en la más completa confusión. No entendía nada. ¿Qué podía haber sucedido para que Maeztu me notificara su apartamiento de nosotros? Por más que hacía examen de conciencia, a ese respecto, no lograba percibir la más débil luz que me sacara de la oscuridad en que me hallaba sumido. Y como mi conciencia se encontraba absolutamente tranquila, me resolví a atacar de frente la enigmática cuestión; es decir, a presentarme en casa de Maeztu para suplicarle que me pusiera sus cartas boca arriba, puesto que yo no tenía ninguna encubierta. No fiando en la destreza de mi gestión, rogué a José Ignacio Escobar que me acompañara e interpuse su influencia para esclarecer y resolver el asunto.

Después de saludarnos afectuosamente, mostrándole la carta que me había escrito, le manifesté mi sorpresa. Después de una serie de rodeos y divagaciones, terminó don Ramiro por confesar que la carta era consecuencia de unas palabras de Eliseda referentes al nuevo director de la revista. Por lo visto, encontrándose pocos días antes a solas con Eliseda, por habernos retrasado los demás contertulios de *Cultura Española*, le dijo que había que

ir pensando en la designación de nuevo director, a lo que Eliseda le respondió que la cosa había sido ya decidida con el nombramiento del portero. Tales palabras fueron interpretadas por Maeztu en el sentido de que, antes de nombrarle a él, preferíamos a cualquiera, cuando la realidad es que en alguna ocasión llegó a insinuarse la conveniencia de colocar a un «hombre de paja» al frente de la revista, en evitación de posibles futuras persecuciones. Sin duda alguna eso es lo que Eliseda quiso decir.

Desvanecido en el acto el equívoco y restablecida la más completa cordialidad, allí mismo rompí la carta recibida y decidí, precisamente, que fuese Maeztu el nuevo director de *Acción Española*.

Tercer aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera

El 16 de marzo de 1933 se cumplía el tercer aniversario de la muerte en París del general Primo de Rivera, que había gobernado en España desde el golpe de Estado del 13 de setiembre de 1923 hasta el 29 de enero de 1930. Bastaron dos años escasos de República para que su figura se agigantara y su etapa gubernamental fuese recordada con nostalgia, incluso por muchas personas que le habían sido indiferentes y hasta hostiles.

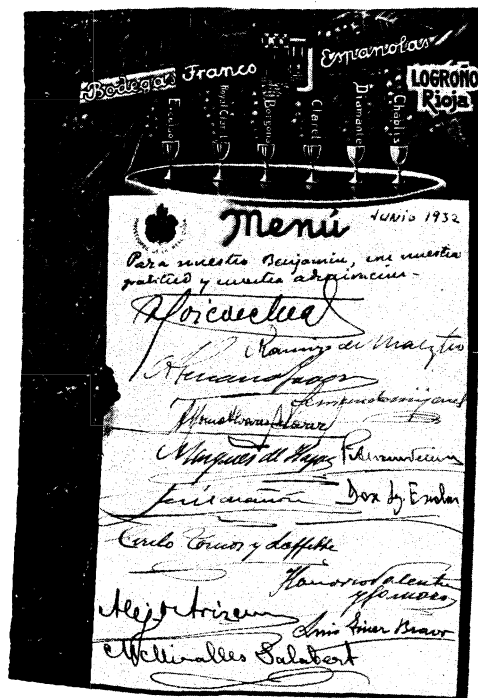
Me pareció el aniversario una ocasión magnífica para organizar un gran acto en el que hicieran uso de la palabra tres relevantes figuras políticas que se hubiesen consagrado por sus talentos oratorios e intelectuales. El más joven podía ser José Antonio Primo de Rivera, el hijo mayor del general, que apenas contaba treinta años de edad; los otros dos, Pemán y Sainz Rodríguez, que andaban por los treinta y cinco.

En un intercambio de impresiones con el marqués de Quintanar, Delgado Barreto —director de *La Nación*— y mi eficazísimo colaborador Luis Vela, resolvimos alquilar el frontón Central, próximo a la Puerta del Sol, con entradas por las calles del Carmen y de Tetuán. Fijamos la fecha del domingo 19, con objeto de facilitar la mayor afluencia de público. Cuando sólo faltaba por señalar el orden de intervención de los oradores, yo expuse que me parecía lo más adecuado que hablara en primer lugar José Antonio, para no quedar deslucido por la brillantez de la palabra de Pemán, si hablaba después de él. Asimismo estimaba conveniente que en último lugar interviniese Sainz Rodríguez, en atención a que era el único diputado a Cortes de los tres. Así podría atacar con toda la dureza que estimara procedente al Gobierno, sin temor a sanciones judiciales o gubernativas, mientras que si hablaba en primero o segundo lugar, se corría el riesgo de que el delegado gubernativo suspendiera el acto sin haber concluido. Aunque estuvieron de acuerdo conmigo mis compañeros de la Comisión organizadora, la decisión definitiva en este punto quedó supeditada a lo que decidiese José Antonio Primo de Rivera.

Para tomar acuerdo sobre la cuestión, me invitó Quintanar a comer con José Antonio en el Club de Puerta de Hierro; pero estimé más oportuno no aceptar la invitación para evitar incluso la sospecha de que pretendía imponer un criterio, anticipando mi total conformidad con lo que ellos acordaran. Por la noche Quintanar me comunicó que habían coincidido por completo con mis puntos de vista. Hasta que ello se me confirmara, no había enviado los correspondientes anuncios a la prensa. En *El Debate* y en el *ABC* del 14 o 15 de marzo se anunciaba ya el acto, con la indicación de que los oradores serían Primo de Rivera, Pemán y Sainz Rodríguez. Grande fue mi sorpresa cuando al leer aquel mismo día por la noche *La Nación*, vi que en el anuncio de



En la primera quincena de junio de 1932 visité al doctor Albiñana, jefe del Partido Nacionalista Español, en el pueblo de Las Hurdes, donde se hallaba confinado. (En la foto, de izquierda a derecha, marqués de las Marismas, L. Giner, J. M.^a Albiñana, C. F. Cuenca y el autor.)



José Sánchez
Jorge Giner *José Giner*
Quintanar
Elvira *Riquelme*
Antonio... *Arce*
Julián... *Espinoza*

A finales de junio (1932) fui objeto de un agasajo íntimo, con motivo de mi intervención en las elecciones de la Academia de Jurisprudencia. Todos los asistentes me firmaron el menú, después de haber escrito Goicoechea una dedicatoria que decía: «Para nuestro benjamín, con nuestra gratitud y nuestra admiración.»

este periódico figuraba como último orador Primo de Rivera. Me puse inmediatamente en contacto con Quintanar, quien me explicó que el propio José Antonio había ordenado a *La Nación* que alterase en el anuncio el orden de los oradores, y que a él mismo le había dicho que la primitiva idea era una maquinación mía para postergarle; por lo visto, fueron varios los familiares y amigos que le habían expresado su irritación por el puesto en que figuraba en los periódicos de la mañana. Me pareció absurdo todo lo que estaba ocurriendo, sobre todo esa fantástica maquinación mía para postergar al hijo del general, cuya memoria pretendía honrar. En aras de superiores ideales, no quise darme por enterado del agravio que se me infería y continué ocupándome de la organización del acto. Por de pronto tuve que encargarme de varias invitaciones para hacer figurar el nombre de los oradores en el orden impuesto a última hora por José Antonio; a la vista tengo uno de los ejemplares que conservo.

A pesar de todo, continuaba abrigando muchas ilusiones sobre el éxito de este acto, que luego no llegó a celebrarse. En *La Nación* del día 16 se hizo pública una nota dando cuenta de la suspensión del acto, de la que no había sabido nada hasta el momento de leer el periódico. Según pude enterarme después, la decidieron Primo de Rivera y Delgado Barreto, al regresar del cementerio de San Isidro, donde hubo algún conato de disturbio provocado por elementos subversivos. Al parecer, temieron que pudieran reproducirse los incidentes con mayor gravedad en el acto del frontón. Me apresuré a comunicar la noticia a José María Pemán, para que regresara a Cádiz a celebrar en familia la fiesta de su santo, que ejemplarmente había sacrificado para tomar parte en el acto conmemorativo de Madrid.

Reunión en El Alamín

Una tarde de la primavera de 1933 en que conversábamos como de costumbre en nuestro cenáculo de la Glorieta de San Bernardo sobre la situación política, sugirió el conde de Ruiseñada la conveniencia de que cambiaran tranquilamente impresiones las figuras más destacadas del campo monárquico con el brillante y arrollador presidente de Acción Popular, José María Gil-Robles. Ofrecía para ello su magnífica finca toledana de El Alamín. Acogimos favorablemente la iniciativa y Jorge Vigón, que vivía en el mismo inmueble que Gil-Robles, quedó en transmitir la invitación a su vecino. Aceptada por éste, el día señalado salimos en tres coches hacia la citada finca del marques de Comillas.

El día era soleado, pero fresco, y después de un corto paseo por los alrededores de la casa, entramos a comer. La comida fue servida en el salón, donde había una gran mesa redonda cubierta con amplio tapete de lana que conservaba el calor de un brasero. La conversación resultó muy agradable; llevó el peso de la misma, con su brillantez y agudeza habituales, Pedro Sainz Rodríguez, sin que Gil-Robles demostrara el menor interés por sobresalir. Terminada la comida, dejamos a solas a las «personalidades», ausentándonos los «jóvenes» organizadores, para que pudieran cambiar impresiones con mayor libertad. Por haber dejado la puerta entreabierta podíamos ver e incluso oír lo que en el salón se hablaba, sin que se apercibieran los interlocutores. La impresión que obtuvimos los *espías* era que se habían cambiado las tornas. Gil-Robles, que apenas había hablado durante la comida, llevaba la voz cantante y replicaba con vigor a lo que le argumentaban Sainz Rodríguez, Rodezno y Goicoechea.

El perceptible triunfo dialéctico del jefe de Acción Popular nos contrarió a quienes espontáneamente nos habíamos excluido de la reunión, que éramos Ruisenada, Eliseda, Vigón y yo. Nuestro propósito, al convocar la reunión, había sido el facilitar un entendimiento entre los jefes de las derechas, y la impresión que sacábamos era que no parecía fácil que llegara a producirse. Más que de cuestiones doctrinales o de principio, de lo que se trató en El Alamín fue de problemas de estrategia y de táctica política y electoral.

Elecciones municipales

Pocos días después, el domingo 23 de abril, obtenía Acción Popular un rotundo éxito en unas elecciones municipales. Se celebraron para elegir a los concejales que habían de sustituir a las comisiones gestoras designadas por el Gobierno provisional de la República, para ocupar los puestos de los concejales monárquicos triunfantes el 12 de abril de 1931, cuya elección fue declarada nula por los republicanos al adueñarse del poder.

El resultado de aquella consulta electoral fue un solemnísimo aldabonazo anunciador de que los días del Gobierno que presidía Manuel Azaña estaban contados. La fuerza de los números era irrefutable. Los partidos afectos al Gobierno que había presidido las elecciones, con la tiránica Ley de Defensa de la República en vigor, obtuvieron 5 048 concejales, en tanto que las fuerzas contrarias al régimen conseguían 10 983. Dos meses antes —el 14 de febrero— Azaña había declarado, aludiendo a esa convocada consulta electoral: «Si nos derrotan, las consecuencias ya las sacaremos. ¡Ah!, pero si no nos derrotan también sacaremos las consecuencias: no vengan después diciendo, si pierden, que aquello no tenía importancia y que aquí no ha pasado nada.»

El sufragio de las urnas, cuya pureza estuvo garantizada desde el Ministerio de la Gobernación por Casares Quiroga, resultó sobradamente aleccionador. Ante la inequívoca voluntad popular, la posición de *El Socialista* fue bien significativa: «¿Qué nos cumple hacer como partido proletario? Por lo pronto, esto: desconfiar; asignar a la democracia un valor convencional.» Azaña, por su parte, procurando dar al olvido sus palabras de dos meses antes, denominó con desdén olímpico, «burgos podridos» a los municipios que habían elegido mayorías contrarias al Gobierno. Claro es que los *borough rotten* ingleses, en los que unos cuantos propietarios elegían un diputado, nada tenían que ver con los municipios que con su voto mayoritario habían desalojado de sus puestos a los concejales nombrados arbitrariamente por el Gobierno en abril de 1931.

Aunque las elecciones no se celebraran en Madrid, por lo que la tranquilidad en sus calles fue aquel día absoluta, produjeron honda impresión los resultados a medida que fueron conociéndose. Muchas personas acudieron a los locales de los partidos políticos para seguir las incidencias de la contienda electoral. A última hora de la tarde, yo fui al domicilio de Acción Popular en compañía de Marismas y de Vigón. La euforia era grande y el entusiasmo crecía a medida que iban llegando nuevos resultados. Desde allí, los tres amigos nos trasladamos a la sede de Renovación Española. Nuestra sorpresa fue grande al ver que sus locales estaban cerrados.

Homenaje a Eugenio Montes

Según he dicho, en el banquete ofrecido a Mæztu en marzo de 1932 por haber sido galardonado con el Premio Luca de Tena del año anterior, se reveló, con su magnífica intervención oratoria, la extraordinaria personalidad de Eugenio Montes. Ángel Herrera logró entonces incorporarlo a la redacción de *El Debate*. Le encomendó primero la corresponsalía en París, para trasladarlo unos meses más tarde con el mismo puesto a Londres.

Su colaboración en *Acción Española* se iniciaría en el número 22, correspondiente al primero de febrero de 1933. En el número 24, de primero de marzo, publicó un significativo comentario que le había sugerido cierto documento histórico que vio en el Museo Carnavalet. Se trata de un mandato firmado por Luis XVI el 10 de agosto de 1792: «Ordeno a los suizos que cesen el fuego y se retiren a sus cuarteles.» Y Eugenio Montes comentaba: «Por no verter una gota de sangre tumultuosa, el Rey se condenó a sí mismo, condenando al país a un chorro inagotable. Por hacer cesar el fuego de una guardia lo encendió, al sembrar esperanzas, en toda Europa.»

Al mes siguiente, aprovechando su paso por Madrid camino de Londres, le organicé un banquete para celebrar su brillante corresponsalía en *El Debate*. Nos reunimos en el restaurante Molinero de la madrileña Gran Vía en torno al homenajeado casi un centenar de personas; la mayoría, asiduas a las conferencias y tertulias de *Acción Española*; algunas otras giraban en la órbita de *El Debate*.

Ofreció el acto el marqués de la Eliseda y hablaron después Sainz Rodríguez y Mæztu por *Acción Española*; Gregorio Santiago Castiella, por la Juventud de *Acción Popular* (J.A.P.); José Medina Togores, por *El Debate*, y José Rogerio Sánchez, que había presidido el tribunal de las oposiciones en que Montes ganó, con el número uno, su Cátedra de Filosofía. Cerró el acto el homenajeado, con una maravillosa intervención, pletórica de doctrina, de fe e ilusión en la reconquista de las esencias espirituales.

Viaje a Portugal para visitar a los evadidos de Villa Cisneros

Después del fracaso del golpe militar del 10 de agosto de 1932, algunos de los participantes fueron confinados en Villa Cisneros y Bata. Una veintena de ellos consiguió evadirse del poblado sahariano con la complicidad del patrón de un pequeño pesquero francés. El viaje resultó una odisea. En medio de un tremendo temporal, no quedó más remedio que procurar refugiarse en la costa; pero en el pequeño barco se carecía de aparatos de orientación. Llegó a tenerse el convencimiento de que se arribaría a algún puerto gallego, con la consiguiente detención de los evadidos.

Afortunadamente fue a tierra portuguesa a la que se llegó; allí obtuvieron asilo político, fijándoseles la residencia en Estoril. Entre los fugitivos se encontraban algunos amigos míos: Paco Ansaldo, al que se había unido en Portugal su mujer María Ignacia Bernaldo de Quirós y sus hijos, así como mi antiguo compañero de prisión en el castillo de San Cristóbal, de Badajoz, Joaquín Barroeta, que moriría poco después de enfermedad. Decidí ir a visitarlos con José Ignacio Escobar, marqués de las Marismas, en cuyo coche hicimos el viaje; nos acompañó el marqués de Quintanar.

Fue una excursión gratisima. Entonces conocí Estoril, donde viviría más tarde importantes acontecimientos, que relataré en su momento. Como es natural, estuvimos y cambiamos ampliamente impresiones con los evadidos,

que nos hicieron un gran recibimiento. En nuestro viaje de regreso, nos detuvimos en Coimbra, donde nos entrevistamos con el inminente intelectual integralista Eugénio de Castro. En aquella primera etapa del Gobierno de Oliveira Salazar, conservaba todavía mucha fuerza el movimiento intelectual monárquico y contrarrevolucionario fundado por Antonio Sardinha. Después, el paso de los años, los avatares del poder y la persecución, en algunos casos, de quienes no se mostraron propicios a la colaboración, debilitarían un grupo que tantas esperanzas permitió concebir. La muerte de Sardinha, en plena juventud, fue también otro factor importantísimo del declinar integralista.

Entramos en España por la frontera de Tuy e hicimos noche en Vigo. Quintanar se alojó unos días en el Pazo de la Pastora, donde residía su gran amigo Xavier Ozores. José Ignacio y yo proseguimos al día siguiente viaje hasta Madrid con parada en Puebla de Sanabria, para contemplar el bellissimo paisaje de su lago.

El Domingo de Resurrección de 1933 se conmemoró oficialmente en España el segundo aniversario de la República. Aquel año, el 14 de abril coincidió con el Viernes Santo y no se atrevió el Gobierno a celebrar la efemérides ese día. En Portugal, nos enteramos por la prensa de que en el desfile militar que tuvo lugar en Madrid un avión se había estrellado contra unas casas en la calle de Claudio Coello, produciéndose en el desgraciado accidente seis muertos.

Al mismo tiempo, publicaban los periódicos la noticia del nombramiento para la sede archiepiscopal de Toledo del hasta entonces obispo de Tarazona, don Isidro Gomá y Tomás. No se habían cumplido, pues, las predicciones que a ese respecto le oí al cardenal Segura, en la visita ya referida de mayo de 1931. Don Isidro Gomá era una eminente figura eclesial, que jugaría un papel muy importante al frente de la Iglesia española en días trágicos para la misma. Su nombre volverá a figurar repetidas veces en estas Memorias. Lo que únicamente quiero ahora señalar es que tardó bastante tiempo en ser elevado al cardenalato, en espera de que el Papa celebrase un nuevo consistorio. Así, por ejemplo, en octubre de 1934, asistiría al Congreso Eucarístico de Buenos Aires todavía como simple arzobispo de Toledo. Al ser revestido de la púrpura cardenalicia, fue elevado también a la misma dignidad otro eclesiástico que igualmente jugó un destacado papel en la historia de aquella época: el nuncio Tedeschini, pieza clave en el proceso de adhesión de los católicos españoles a la República.

Yo no tuve relación alguna con él. Sólo puedo referirme de oídas a una serie de comentarios nada favorables a su carácter eclesial, de los que Pedro Sainz Rodríguez era uno de los más entusiastas y malintencionados propagadores. Recuerdo también haberle oído algo, en el mismo sentido, a don José Luis de Oriol. El atentado que el nuncio sufrió en la madrileña Casa de Campo, todavía en tiempos de la Monarquía, estuvo al parecer relacionado con esos rumores.

Aniversario de la muerte de Menéndez Pelayo

El 19 de mayo celebramos solemnemente el vigésimo primer aniversario de la muerte de Menéndez Pelayo. Era la segunda vez que nos reuníamos para tal conmemoración, renovada siempre después en años posteriores. No me proponía sólo con ello evocar la gigantesca figura de don Marcelino, sino procurar, sobre todo, que, a fuerza de ver su nombre en la prensa, los españoles llegaran a darse cuenta de su valía y se decidieran a leer sus prin-

cipales obras, que juzgaba y sigo considerando de capital importancia para el pensamiento contrarrevolucionario.

Como ya he dicho, después de los sucesos del 10 de agosto continuaron clausurados los locales de la Sociedad Cultural Española, pero no en vano acabábamos de conquistar la Academia de Jurisprudencia y Legislación. En sus salones celebramos, pues, el acto organizado por la revista *Acción Española*. Acudió un enorme gentío. Más de mil personas abarrotaban el salón de actos y los locales adyacentes. El nuevo presidente de la Academia, don Antonio Goicoechea, ocupaba la presidencia de honor.

Eugenio Montes nos dirigió, en primer lugar, un bellissimo discurso. Tras de analizar las sombrías predicciones de don Marcelino, si llegara a perderse la unidad católica, declaró que los tristes vaticinios se estaban cumpliendo ya, y que habría que rezar, como en el poema de Fernán González:

*¡Señor, Señor, no nos tengas tal saña!
¡Por los nuestros pecados, no destruyas a España!*

Hay que tener en cuenta que tales palabras se pronunciaban siendo Azaña presidente del Consejo de Ministros, y en plena persecución legislativa contra la Iglesia.

El marqués de Lozoya pronunció una erudita conferencia sobre Menéndez Pelayo y Pedro Sainz Rodríguez estuvo también muy afortunado en un discurso casi por completo improvisado. Nunca preparaba sus intervenciones, ni mucho menos las leía. Aun así, solían resultar muy brillantes y tan perfectamente bien construidas que el texto taquigráfico de sus conferencias podía ir a la imprenta apenas sin correcciones. En pocas personas he encontrado un dominio tan seguro de la palabra como en Pedro Sainz. Es un don que siempre le envidié, y que aprecié también, con idénticas características, en José Larraz. Releyendo la colección de *Acción Española*, encuentro en el discurso de Sainz Rodríguez alguna rotunda afirmación que merece ser destacada, como la que glosa los famosos versos de don Marcelino:

*En arte soy pagano hasta los huesos
pese al abate Gaume, pese a quien pese.*

«Es que el mundo no puede ser esclavo de los productos de la inteligencia, sino de la verdad objetiva que proviene de la divinidad.»

Cerró los discursos don Ramiro de Maeztu, quien nos recordó que en su juventud había escrito que Menéndez Pelayo «era un triste coleccionador de naderías muertas». Y, con gran modestia, confesó: «Pero es que yo no había leído a Menéndez Pelayo.» Por último, María de Arteaga, marquesa de Laula, hoy marquesa de Tábara, leyó el epílogo de la *Historia de los heterodoxos*. Con tal maestría lo hizo y tan sonora es la prosa de don Marcelino, que el público la interrumpió varias veces con estruendosas ovaciones. Incluso al final, se le acercaron algunas personas para felicitarla no por la dicción, sino por considerarla autora del texto leído. Como en alguna otra ocasión en que hice leer el mismo texto ocurrió otro tanto, aunque siempre se dijera en el programa que era Menéndez Pelayo su autor, cada vez más me reafirmaba en la idea de que era preciso una labor de difusión de la obra del gran escritor, prácticamente desconocido entonces por las derechas españolas.

Excursión a Yuste

Al día siguiente del acto conmemorativo de Menéndez Pelayo, salimos de excursión un grupo de los habituales contertulios de Acción Española, más algún otro amigo, con el fin de visitar las ruinas del monasterio de Yuste, adonde se había retirado, preparándose para la muerte,

*aquel que en su vuelo sin segundo
debajo de sus alas tuvo al mundo.*

Emprendimos el viaje en tres coches, un Chrysler imperial de Ismael Remacha, gran admirador de Sainz Rodríguez, a cuya disposición siempre ponía coche y mecánico, el del marqués de las Marismas y el del conde de San Luis. Los excursionistas éramos Maeztu, el marqués de Valdeiglesias y su hijo José Ignacio, entonces marqués de las Marismas, Jorge Vigón, Luis y Javier Vela, el conde de San Luis, Ismael Remacha, Pedro Sainz, el marqués de la Eliseda, Carlos Fernández Cuenca, quien nos había acompañado también a José Ignacio Escobar, a Luis Giner y a mí en el viaje que hicimos a Las Hurdes para visitar al doctor Albiñana, Eugenio Montes, el ya famoso pintor Pancho Cossío y yo.

Quiso también acompañarnos el conde de Ruiseñada, Juan Claudio Güell y Churruca, pero un compromiso inevitable le obligó a desistir a última hora del viaje. Nos ofreció, sin embargo, la casa de su padre, en la finca de Las Cabezas, donde luego se entrevistarían dos veces Franco y don Juan de Borbón, para que allí pasáramos la noche; pero decidimos continuar hasta Guadalupe y pernoctar en la residencia del monasterio.

En aquellos tiempos, el monasterio y palacio de Yuste se hallaban en un estado de absoluto abandono; por carretera, sólo se llegaba hasta Cuacos. Allí, pues, abandonamos los coches y por un difícil sendero subimos hasta la última residencia del emperador Carlos V. La sensación del edificio en ruinas era desoladora. Capiteles caídos entre la maleza, techos hundidos, la vegetación invadiendo los muros... No dejamos de evocar la funesta obra de la desamortización, que tantas joyas del arte y de la historia dejó perder para siempre. Y todo ello vinculado allí a un Rey que personificaba la gloriosa Monarquía por la que luchaba Acción Española, tan distinta a la encarnada por los modernos Reyes constitucionales, a quienes un ilustre escritor ha podido denominar «Rey poste o Augusto cero». Desde entonces no he vuelto a estar en Yuste.

Para el descenso, el marqués de Valdeiglesias, el más veterano de los excursionistas, con más de setenta años, había contratado dos mulas. A una de ellas se encaramó él con gran agilidad. Resultó más laborioso el que Pedro Sainz montara en la otra; después, pudo comentar: «Valdeiglesias va a horcajadas y yo a mujeriegas.» Fácilmente, nos hicieron recordar los dos jinetes a don Quijote y a Sancho, aunque el marqués no fuese de elevada estatura. En el camino hacia Guadalupe, uno de los coches sufrió el pinchazo de una rueda. Me sorprendió entonces la meticulosidad con que el marqués de Valdeiglesias, viejo periodista e hijo de periodista, anotaba la hora y el kilómetro en que se había producido el percance, y algunos otros pormenores, en un pequeño cuaderno que siempre llevaba consigo.

Por fin, llegamos a Guadalupe. Yo viajaba en el coche de José Ignacio Escobar, que marchaba detrás de los otros dos. Algo nos sorprendió que el padre hospedero, al llegar nosotros, preguntara por el marqués de las Marismas, para entregarle una tarjeta. Nadie sabía que llegábamos aquella no-

che, excepto nuestros compañeros de excursión, alojados ya en la hospedería. Y, entre ellos, el marqués de Valdeiglesias, que había dejado una tarjeta para su hijo al portero.

Al día siguiente, oímos misa en la iglesia del monasterio, admiramos los tesoros artísticos que allí se guardan y emprendimos el regreso a Madrid.

Asesinato de Pedro Caravaca

Al parar en algún pueblo del camino nos enteramos de que acababa de ser asesinado en Sevilla —el 20 de mayo de 1933— don Pedro Caravaca, presidente de la Organización Patronal de la capital andaluza. Semanas antes había encabezado la comisión de patronos sevillanos que, en gran número, llegaron a Madrid para solicitar del Gobierno medidas en contra de la anarquía, el desorden y la impunidad, ya que, de no adoptarse, quedarían paralizadas las actividades económicas de Sevilla ante el caos social que se estaba gestando. La noticia nos impresionó a todos. Don Ramiro de Maeztu, que me tenía un cariño paternal, se mostró muy preocupado de que pudieran repetir conmigo lo que acababa de ocurrirle al ingeniero segoviano.

De la importancia que dimos al hecho son buena prueba los amplios comentarios que al vil asesinato dedicaron en el número siguiente de *Acción Española* tanto Joaquín Arrarás, redactor de la «Crónica de Actualidad» de la revista, como José Calvo Sotelo, responsable de la sección «Política y Economía». De Calvo Sotelo es este párrafo:

La República ha entregado los destinos de España, salvando alguna que otra excepción, a lo peor que había en el país y mientras tanto España se deshace cada día un poco, víctima inocente de unos gobernantes que añaden a la impreparación más rotunda toda clase de atropellos.

La conquista de «La Época»

La Época era un viejo periódico liberal conservador que fundara en tiempos de Isabel II el padre del viejo marqués de Valdeiglesias y abuelo, por tanto, de José Ignacio Escobar, gran amigo mío y compañero en el Consejo de Estado. Lo dirigía entonces Mariano Marfil, hombre serio y erudito, creo que procedente del Cuerpo de Intervención Militar, quien marcaba la línea ideológica del periódico. Valdeiglesias se encargaba de la crónica de sociedad, firmada con el seudónimo Mascarilla, una de las secciones más leídas del diario, que aún tenía alguna aceptación entre la aristocracia madrileña, aunque era en aquellos momentos deficitario.

Había sido Marfil el último subsecretario de Gobernación de la Monarquía, siendo ministro el marqués de Hoyos. A él le había correspondido, pues, entregar el edificio de la Puerta del Sol a Miguel Maura cuando se presentó a tomar posesión el 14 de abril. «Me doy por enterado» parece ser que respondió Marfil a las pretensiones del hijo de quien había sido varias veces jefe del Gobierno de Alfonso XIII. Pronunciadas esas palabras, cogió el sombrero y se fue. En los últimos tiempos de la Dictadura, había fundado una unión económica para defender los intereses de la alta burguesía y de la aristocracia adinerada; por lo que tenía gran influencia en los medios conserva-

dores. Era, pues, el clásico representante de la derecha burguesa, enemigo de todo extremismo y dispuesto a entenderse con la nueva situación, siempre que ésta respetase la posición económica de propietarios y de patronos.

José Ignacio quiso que fuera a verle, y en el despacho de Marfil nos reunimos los tres. Escuchó amablemente la exposición de mis preocupaciones e ideales, y al despedirnos, me dijo medio en broma: «No me convenza usted a José Ignacio.» Le parecía, sin duda, locuras de juventud nuestras ideas y muy perjudiciales además a un porvenir económicamente brillante como el que podía esperar José Ignacio Escobar y Kirkpatrick.

Pero su temor resultó profético. José Ignacio se convenció; ya lo estaba en realidad cuando fuimos a verle, pero se materializó el primero de noviembre de aquel mismo año, cuando el propio José Ignacio, Jorge Vigón y yo nos hicimos cargo de la dirección de *La Época*, con el resuelto propósito de convertirlo en un diario contrarrevolucionario. Hubo que vencer, para ello, una serie de dificultades; ante todo, la del déficit que arrastraba el periódico. Era una cifra entonces muy respetable, aunque hoy pueda parecer ridícula, dada la inflación imperante: sesenta mil pesetas anuales.

Desde un principio contamos con varias promesas de aportaciones económicas, que no terminaban de hacerse efectivas. Conservo una carta del marqués de la Vega de Anzo, de agosto de ese año, en la que nos aseguraba una cantidad importante, en unión de dos de sus cuñados, el marqués de Aledo y Pedro Cangas, casados ambos con dos hermanas de la mujer de Vega de Anzo, que era una Herrero. Además, el duque de Alba aportó 25 000 pesetas y 5 000 la duquesa viuda de Parcent. Aun así, nunca llegamos a cubrir el déficit del periódico.

El 12 de octubre Jorge Vigón me dirigió a Santander una carta muy pesimista, en la que me anunciaba que habían hecho a Valdeiglesias una proposición de compra del diario, pagándosele inmediatamente en efectivo, para convertirlo en un órgano republicano conservador. Según me decía Vigón, José Ignacio era partidario de que, si no conseguíamos nosotros hacernos con *La Época*, su padre lo vendiera en vez de seguir haciendo campañas republicanzantes costándole encima dinero. También me hablaba de las gestiones con el conde de Ruiseñada, hasta el momento sin resultado, y de la petición de ayuda hecha a los bilbaínos José Luis de Goyoaga y Lorenzo Hurtado de Saracho, así como al asturiano Santos Cueto.

Con la misma fecha, conservo también una carta de José Ignacio, dedicada casi por entero a ese tema, que entonces tanto nos obsesionaba. Deseaba poder disponer del periódico, por lo menos, quince días antes de las elecciones, para hacer en él campaña monárquica. No estaba, sin embargo, nada seguro de conseguirlo, ya que suponía que, en la minoría de derechas que pudiera resultar elegida —¡qué lejos estaba de imaginar el gran triunfo en las elecciones!—, habría dos tendencias: la que mantendría su adhesión a la República y la nuestra, que supondría el alejamiento total de las instituciones nacidas el 14 de abril. Lo que en realidad pretendía era poder influir sobre los diputados en los primeros momentos de su mandato.

Me hablaba, asimismo, de las dificultades económicas y de la propuesta de compra hecha a su padre. De paso, me daba cuenta de que su gran amigo Jaime Gómez Acebo, letrado del Consejo de Estado y más tarde presidente del Banesto, le había asegurado que entre los financieros no había un solo monárquico y que no soñaríamos en conseguir una sola peseta por ese camino. Ello le permitía extenderse en consideraciones sobre un libro de McNair Wilson que acababa de leer, titulado *Monarchy or money power*, que más adelante editaríamos en *Acción Española*, con el título *La Monarquía contra*

la fuerza del dinero, en el que la institución real aparece como la defensora natural de los pueblos frente a las grandes oligarquías capitalistas.

Al fin nuestros esfuerzos dieron resultado y el primero de noviembre, según he dicho, nos hicimos cargo José Ignacio, Vigón y yo de la dirección de *La Época*, en la que permanecí, aproximadamente, un año y medio. Durante aquel tiempo, raro fue el día que no escribí un editorial de carácter doctrinal-monárquico. Como a ello se unían mis otras actividades, llegué a sentirme materialmente agotado. Por otra parte, la falta de recursos económicos y el no poder despedir a una serie de periodistas que no sintonizaban con lo que pretendíamos, bien por carecer de ideas o por ser republicanos, me hicieron ver que jamás lograríamos el periódico que habíamos soñado. Terminé abandonando la pesada carga, que siguieron soportando José Ignacio y Jorge Vigón hasta el día mismo del asesinato de Calvo Sotelo. Con motivo del trágico acontecimiento el periódico vio tachados por la censura los artículos en que se comentaba el terrible crimen. José Ignacio decidió entonces, como protesta, suspender la publicación. Concluida la guerra civil, con la victoria militar, cada vez que José Ignacio intentó reanudarla tropezó con la rotunda negativa de distintos Gobiernos del Generalísimo.

Algunos de aquellos editoriales se recogieron, posteriormente, en un libro de Rialp titulado *Escritos sobre la instauración monárquica*, en el que figuran como autores los nombres de los tres que nos encargábamos de la dirección de *La Época*. Yo no intervine en la selección. Después de publicado el libro, pude comprobar que la mayoría de los editoriales recogidos habían sido escritos por mí, aunque muchas veces tuvieran correcciones de estilo de José Ignacio y de Jorge. Solía yo entregarles mis cuartillas, que hartó me costaba escribir, sin que necesitase renovarles la carta blanca que ellos tenían de mí para enmendar lo que les pareciera. Jorge Vigón se encargaba, sobre todo, de esa tarea, pues tenía una pluma, desde luego, mucho más ágil que la mía.

Era costumbre del periódico publicar dos editoriales —el otro era de José Ignacio o de Jorge—, hasta que un día José Ignacio, preocupado de que los lectores pudieran encontrar demasiado densos de doctrina nuestros escritos, encargó a un antiguo periodista de la redacción que escribiera diariamente un tercer editorial, de contenido más intrascendente y ameno. Muy satisfecho se hallaba con su idea hasta que en una visita que hizo al cardenal Segura en su destierro, el año 1934, el ilustre purpurado le comentó que leía con enorme interés los dos primeros editoriales. No pudo ser más elocuente su silencio respecto al tercero, el que redactaba el viejo periodista.

Actividades en Santander

Aunque llegara realmente muy cansado a Santander, en el verano, no suponían mis jornadas estivales un alejamiento absoluto de las actividades madrileñas. Había en Santander un grupo muy entusiasta de suscriptores de *Acción Española*. Aparte de los contactos personales que con ellos mantenía, solíamos reunirnos a comer un día en la Fuente del Francés, balneario próximo a Solares. A la comida del verano de 1933, al igual que ocurriría en la del año siguiente, asistieron con los marqueses de Valdecilla y de Pelayo, a cuya casa iban invitadas los veranos, Carmen y Pilar Primo de Rivera. Heredada de su tío don Ramón Pelayo, la marquesa tenía veneración por don Miguel y atendía espléndidamente a las hijas del general fallecido.

Acompañé también, en varias ocasiones, a Pedro Sainz en los viajes que



José M.ª de Areilza había prometido facilitarme una gasolinera si en alguna ocasión necesitaba escapar secretamente de España.

Los nobles móviles que me llevaban al éxito no lograban borrar las preocupaciones por la situación personal que se me crearía en el extranjero. (En la foto, el autor poco antes de abandonar España, agosto de 1932.)



Frente al hotel Londres Javier Vela tuvo tiempo y humor de sacarme una foto, que conservo, en la que se me ve con un rostro gravemente preocupado.

hacia por la provincia para mantener contacto con su electorado y que eran realmente agradabilísimas excursiones. Pedro había salido diputado por la Agrupación Regional Independiente, creada en 1931 con el propósito de agrupar a los elementos de orden de la provincia, aunque sin una concreta significación política. Más tarde, al constituirse en Santander Acción Popular, la Agrupación se convirtió en un partido monárquico, vinculado primero a Renovación Española y luego al Bloque Nacional. En sus primeros momentos, cuando surgió como una organización de carácter electoral, tuvo influencia decisiva en ella don Lauro Fernández, al que adoraban los campesinos por haber creado los Sindicatos Agrícolas Montañeses (S.A.M.) que les habían rescatado del monopolio ejercido, sobre todo, por una gran central lechera. Y ello se tradujo en los votos necesarios para poder obtener en las elecciones generales de 1931 los dos puestos de las minorías.

Pedro Sainz iba de cacique en cacique, magníficamente tratado por todos. En una de aquellas visitas, le oí referir a uno de ellos, médico de un pueblo cercano a Limpias —don Polidoro se llamaba—, que en las últimas elecciones una mujeruca armó casi un incidente electoral, cuando proclamó a voz en grito que ella no acudía a votar a las izquierdas ni a las derechas, sino a don Polidoro, que no figuraba en ninguna lista, puesto que no era más que el agente electoral de Sainz Rodríguez en aquel pueblo en el que tenía enorme influencia.

Visita a Sanjurjo en el penal de El Dueso

Fui también aquel verano a visitar al general Sanjurjo, que se encontraba cumpliendo en el penal de El Dueso, de Santoña, la condena a reclusión perpetua, una vez indultada la pena de muerte. Era un verdadero gentío el que acudía durante los veranos a ver al general, quien recibía las visitas con el director del penal a su lado. Coincidimos allí Pedro Sainz y yo con Antonio de Ochoa, que había llegado acompañado de unas señoritas bilbaínas, una de las cuales llevaba un álbum de autógrafos, en el que había recogido ya el de Sanjurjo. Al ver a Sainz Rodríguez, conocido entre las derechas por ser diputado, la joven bilbaína le pidió también su firma. Aún recuerdo la frase que le puso: «Después de ver a Sanjurjo vestido de presidiario, sólo se me ocurren interjecciones impropias de este álbum.»

Yo era la segunda vez que veía a Sanjurjo en el penal; en abril había estado con Jorge Vigón y José Ignacio Escobar. No había entonces tanta gente como en el verano, pero aun así coincidimos en la visita varias personas. Una de ellas, al ver mi nombre en el libro registro de los visitantes, se me identificó como Julio de Rentería. En el libro había firmado con nombre supuesto, ya que era gerente de Elizalde, Motores de Aviación, empresa catalana que contratada con el Estado y a la que no quería comprometer. Hay que tener en cuenta que no existía entonces ningún documento de identificación con fotografías y que la cédula personal permitía con facilidad esas ocultaciones. Me dijo que era entusiasta de Acción Española y que, al ver mi nombre, sintió deseos de saludarme. También me explicó que, en un momento en que estuvo a solas con Sanjurjo, le preguntó por la conducta del general Franco el 10 de agosto, a lo que Sanjurjo le respondió con un ingenio pareado, pero muy expresivo: «Franquito es un cuquito que va a lo suyito.»

Aún me encontraba yo en Santander cuando Pemán estrenó en Madrid *El divino impaciente*, en el teatro Beatriz. Era su primera obra teatral. El empresario Manuel Herrera Oria, hermano de don Angel, le había sugerido que escribiera algo directamente relacionado con la persecución religiosa de aquellos días en España, de la que era ejemplo bien representativo la expulsión de la Compañía de Jesús. El éxito de Pemán fue inenarrable; al estreno de la obra acudieron todos los conspicuos de Acción Española.

La Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de aquel mismo año había sido la confirmación legal de lo que se adivinaba tras los incendios de iglesias y conventos producidos a los pocos días de la proclamación de la República. Según habíamos previsto algunos, la forma republicana de gobierno no era en España una institución política neutra, sino que llevaba implícita la lucha sectaria contra la religión.

Aunque en pura teoría un católico pueda ser monárquico o republicano, puesto que la fe nada tiene que ver en ello y la prueba es que en Suiza o en los Estados Unidos no faltan excelentes católicos convencidos de la bondad de la República, en España, como había ocurrido en Francia, la forma de gobierno representaba una ideología furiosamente anticristiana. Incluso Pío XI se vio obligado a intervenir con su carta *Dilectissima nobis*, de 3 de junio de 1933, para manifestar su protesta por la persecución contra la Iglesia. Pero además exhortaba en ella a los católicos españoles a oponerse a la legislación anticristiana por todos los medios lícitos que les concediera el Derecho Natural y la legislación. Esa frase del Papa me recordó otra de Maurras, en la que proclamaba que era preciso luchar contra la República «por todos los medios, incluso los legales». En la de Pío XI se encontraba ya, en germen, la justificación legal del Alzamiento. *Acción Española* salió, naturalmente, al paso de las medidas persecutorias del Gobierno. Fue mío un editorial aparecido con el título de «Nuestra protesta».

Volviendo al estreno de Pemán, unos días después de mi llegada a Madrid, oí a Maeztu y a Montes comentar que la obra, que les había, por otra parte, entusiasmado, tenía un ligero defecto: las figuras de los sacerdotes —Javier, Ignacio de Loyola— estaban magníficamente tratadas; pero no así las de los seglares, entre ellos un encomendero que aparecía en el escenario como el prototipo de la maldad y la explotación de los indígenas. Y aunque, sin duda, así fueron algunos, no debía ser elevado ello a categoría general. Creo que Maeztu o Montes, quizá incluso los dos, tocaron el tema en *Acción Española*.

Pocos días después asistía a la representación en compañía de mis hermanos Carmen y Pepe. Antes de entrar Carmen en el convento, quisimos que viera, como despedida, esa obra que se comentaba en toda España y que le convirtió a Pemán, después de meses y meses de lleno absoluto, en el escritor que más derechos percibió de la Sociedad General de Autores en 1933.

Cuando nosotros asistimos, el público seguía entusiasmado la cadencia de los versos y la emoción de la trama. Resultaba curioso que en aquel mismo escenario se hubiese representado el año anterior una obra de Pérez de Ayala, *A.M.D.G.*, tremendamente sectaria contra los jesuitas, cuyo estreno, al que asistí, se desarrolló entre protestas y peleas, que terminaron con varias detenciones. La excitación de los ánimos y las algaradas continuaron en la calle. Apenas había salido yo del teatro, me llamaron desde un coche. Era José Antonio Primo de Rivera que se acercaba a enterarse de lo que ocurría

y a quien informé puntualmente de cuanto había pasado. El estreno de *El divino impaciente* transcurrió en cambio con absoluta normalidad.

La República a la deriva

A finales del verano de 1933 ocurrieron una serie encadenada de hechos de verdadera importancia política. Después de constituirse el Tribunal de Garantías Constitucionales, fueron elegidos el presidente y los dos vocales, cuya designación correspondía al Parlamento. El ministro de Justicia, Alvaro de Albornoz, tenía especial interés en presidir el Tribunal y resultó, en efecto, elegido por amplia mayoría. Pero el 3 de setiembre hubieron de celebrarse las elecciones para designar a quince vocales regionales que nombraban los concejales de toda España. El resultado fue desastroso para el Gobierno; diez de los elegidos militaban en partidos de la oposición. Bien es verdad que esta elección había seguido muy de cerca a la famosa de los «burgos podridos», en calificación de Azaña, por la que llegaron a los Ayuntamientos, en sustitución de los designados por el artículo 29, una gran mayoría de concejales adversos a la izquierda. Y sólo una semana después de la nueva derrota gubernamental se procedería a elegir a otros cuatro miembros del Tribunal, dos titulares y dos suplentes, nombrados por los Colegios de Abogados y las Facultades de Derecho. De los cuatro designados por los Colegios de Abogados, tres militaban en Renovación Española; uno de ellos era el propio Calvo Sotelo. Las Facultades de Derecho otorgaron su representación a Carlos Ruiz del Castillo, afecto a la C.E.D.A. y a Acción Española, y a Salvador Mingujón, de la Comunión Tradicionalista.

Inmediatamente repercutieron tales elecciones en el curso y desarrollo de la vida política. Don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, indicó a Azaña, jefe del Gobierno, que ante la nueva situación deseaba abrir un período de consultas. Al final de las mismas, el 12 de setiembre encomendó a don Alejandro Lerroux la formación de un nuevo Gobierno de concentración parlamentaria, con eliminación de los socialistas. Precisamente por aquellos mismos días, el ABC publicaba la llegada a Madrid del general Franco, a la sazón comandante general de Baleares. Parece ser que fue llamado por Lerroux para encomendarle el Ministerio de la Guerra, y que Franco rechazó el ofrecimiento. Desde el primer momento quiso el nuevo jefe del Gobierno que se le entregara, además, el decreto de disolución del Parlamento. El presidente de la República se negó rotundamente a ello, sin duda con el deseo de hacerle fracasar. No era otro el propósito de los socialistas y de los líderes de la extrema izquierda, aun habiéndole prestado ministros a don Alejandro para formar Gobierno. Éste se presentó a las Cortes el día 2 de octubre, en que se inicia un debate político en el curso del cual Indalecio Prieto propone un voto de censura al Gobierno.

Del pesimismo de don Alejandro sobre su éxito parlamentario puede dar idea el comienzo de su discurso, denominado de *los leones*, que comienza así: «Los que van a morir te saludan.» Intenta, sin embargo, atraerse a Indalecio Prieto: «Su Señoría es un león joven. Lo que no he visto nunca que se entiendan son los leones y las serpientes. Con el señor Azaña no será fácil que nos entendamos porque el señor Azaña no tiene corazón, según él mismo alguna vez lo ha declarado.» Pero al retirarle su apoyo parlamentario los partidos que le apoyaban, Lerroux dimite en las Cortes, antes de finalizar el debate político.

Tras el voto de censura, don Niceto abre nuevo período de consultas con los jefes de los partidos y con algunas destacadas personalidades: Adolfo Po-

sada, el doctor Marañón, Ossorio y Gallardo... Y el día 8 forma un nuevo Gobierno de concentración republicana Diego Martínez Barrio, gran oriente de la masonería, a quien entrega ya los decretos de disolución de las Cortes Constituyentes y de convocatoria de elecciones generales para el 19 de noviembre.

No era, desde luego, partidario Alcalá Zamora de las disoluciones. La Constitución establecía que, después de disueltas dos veces las Cortes, la segunda disolución debería ser juzgada por la nueva Cámara. De no encontrarla ésta correcta, se produciría la destitución del presidente de la República. Don Niceto sostenía que la disposición no afectaba a las primeras Cortes, por ser Constituyentes, y que aún disponía, por lo tanto de la facultad de disolver en dos ocasiones más. Pero después de haber concedido en enero de 1936 el decreto de disolución a Portela Valladares, se encontró con la desagradable sorpresa de que el Parlamento salido de las urnas el 16 de febrero, en virtud de una genialidad de Prieto, desautorizó aquella disolución, que interpretó como segunda, viéndose desalojado en unas horas de la presidencia. Con lo cual se produjo una de las paradojas mayores de la vida política española. Unas elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular, que sustituyó a un Gobierno de centro, fueron consideradas por los representantes de los partidos vencedores como indebidamente convocadas.

El discurso de la Comedia

José Antonio Primo de Rivera me invitó personalmente al acto fundacional de la Falange, al que asistí con Jorge Vigón desde un palco del teatro de la Comedia. Aunque el teatro no estuviera lleno, acudió bastante público. De los tres discursos pronunciados, el de José Antonio me pareció magnífico. También me gustó el de Alfonso García Valdecasas. En cambio el de Ruiz de Alda me produjo, por disparatado, la más penosa impresión.

Jamás he ocultado la gran admiración y simpatía que siempre sentí por José Antonio Primo de Rivera. De excelentes cualidades, inteligencia y atractivo personal era, además, un magnífico orador. Por ello, dispuse en el acto que se reprodujera íntegramente en *Acción Española* su discurso de la Comedia, en unión del pronunciado por Valdecasas. Y mío fue el título con que apareció: «Bandera que se alza.» Pero quien repase la colección de la revista advertirá que sólo se publicó el discurso de José Antonio. Alguien me hizo ver que la selección de dos de los tres discursos pronunciados representaba un desaire muy ostensible para Ruiz de Alda. Sin discutir la objeción, me dirigí a la imprenta y ordené que retirasen el de Valdecasas.

Después del acto político, nos reunimos con los oradores un grupo de asistentes al mismo en un banquete que se celebró en el restaurante Amaya, de la Carrera de San Jerónimo, muy próximo al teatro de la Comedia. Allí se pronunciaron algunos otros discursos y felicitaría, sin duda, a José Antonio y a Alfonso Valdecasas por sus anteriores brillantes intervenciones.

La campaña electoral

Mi participación en la campaña electoral que habría de conducir al gran triunfo de las derechas fue, sobre todo, desde *La Época* y *Acción Española*. No intervine en mítines ni conferencias; tampoco actué de interventor o apoderado de la candidatura de la Unión de derechas.

A primeros de noviembre, en mi pensión de la calle de Alberto Aguilera,

oí por el aparato de galena de un compañero de residencia un discurso de Azaña. Redacté apresuradamente unas cuartillas, refutando al jefe del Gobierno, y me dirigí con ellas a *La Época*. Allí me encontré con Jorge Vigón, recién llegado con otras cuartillas de réplica al mismo discurso. Seguramente se publicaron las de Jorge, que poseía una pluma mucho más ágil y brillante que la mía.

Algunos días antes, el 15 de octubre, había acudido a escuchar el discurso con que Gil-Robles inició la campaña electoral, en el Monumental Cinema, de Madrid. Me pareció espléndido y, lo mismo que el de Primo de Rivera, se reprodujo también en *Acción Española*. Ello demuestra que carecíamos en absoluto de sectarismo partidista y que no pretendíamos sino integrar a cuantos coincidieran con nuestra línea ideológica fundamental.

El mitin gilroblista resultó estupendo. La gente abarrotaba la amplísima sala del Monumental y subrayaba continuamente con estruendosas ovaciones la vibrante oratoria del joven jefe de Acción Popular, que entonces contaba treinta y cuatro años de edad. Poseía también extraordinarias cualidades. Había conocido yo a quien sería entrañable amigo mío, con el transcurso de los años, en una conferencia pronunciada en el local de los Luises, de Madrid. En dos o tres ocasiones más, había hablado con él. Y durante una huelga general, me lo encontré en la calle, voceando *El Debate*, como un vendedor cualquiera. Era, sobre todo, un magnífico orador.

En su discurso del Monumental Cinema hubo párrafos de profundo sentido antidemocrático que fueron recibidos por el público, como digo, con extraordinario entusiasmo. Me limitaré a recoger dos de ellos:

No tenemos prisa, óiganlo bien los que puedan creer que van a perder Direcciones Generales y Gobiernos Civiles. No tenemos prisa. No queremos nada de eso. Ya sé que en el primer choque con la realidad habrá algún desgajamiento. Este primer desgajamiento lo producirán los que escuchen los cantos de sirena que se oyen desde las alturas del Gobierno ofreciendo las primeras colaboraciones. Yo no sentiré el halago de esos cantos de sirena. ¡Cómo íbamos a acudir al primer ofrecimiento de colaboración que nos hagan los autores de la ruina de España! Menguado ideal el nuestro si a la primera conferencia con el señor Lerroux o con el señor Maura cedieramos ante el señuelo de una cartera de Comunicaciones.

Pero no solamente rechazaba Gil-Robles una apresurada colaboración con personajes de notoria tradición republicana, que los hechos posteriormente vendrían luego a desmentir. No. Proponía, además, un estado distinto del sistema republicano instaurado el 14 de abril.

Hay que ir a un Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios. ¡Qué importa que nos cueste hasta derramar sangre! Para eso, nada de contubernios de nadie. Necesitamos el Poder íntegro, y eso es lo que pedimos. No iremos al Gobierno en colaboración con nadie. Para realizar este ideal no vamos a detenernos en formas arcaicas. La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento o se somete o le haremos desaparecer.

El ambiente popular reflejaba un moderado optimismo ante las previsiones del resultado electoral. El descrédito republicano en dos años y medio de gobierno era tal que se esperaba que los partidos de la derecha mejorasen muy considerablemente sus posiciones, aunque nadie prejuzgaba el triunfo que se logró. Yo me sentía, sin embargo, terriblemente pesimista, y no tanto por lo que pudiera salir de las urnas, como por la convicción de la falta de una minoría capacitada para gobernar a España. Era aún demasiado pronto. No había sido posible formar una élite inteligente, honesta, con espí-

ritu de servicio a unos ideales, que supiera lo que deseaba y lo que debía hacer. Fruto de aquel estado mío de ánimo fue un editorial que publiqué en *Acción Española* el 16 de octubre, titulado «No es tiempo todavía». Jorge Vi-gón lo encontró demasiado desalentador y corrigió lo que estimaba excesivo. Leído hoy, tal como salió después de que Jorge lo enmendara, lo encuentro lleno de desesperanza. ¡Cómo sería el original!

El 19 de noviembre y en segunda vuelta el 3 de diciembre, tuvieron lugar las elecciones para diputados a Cortes. Se siguió el mismo sistema que el francés del *ballotage*, fundamentado en el temor de los políticos a un sistema democrático puro, después de la experiencia alemana que siguió a la primera guerra mundial y que demostró que democracia proporcional directa y go-bierno eran conceptos incompatibles. La proliferación de partidos y de coa-liciones que nacían y morían como flores de un día de primavera, la sensa-ción de caos e impotencia que caracterizó a la República de Weimar, obliga-ron a los políticos a falsear la democracia, como el único medio de hacer posible la gobernabilidad de los Estados. No atreviéndose a asumir la frase de Pío IX: «Sufragio universal, mentira universal», se entregaron a la tarea de arbitrar sistemas que atenuasen las consecuencias más perturbadoras de las elecciones.

En España no sólo se acudió al recurso de la segunda vuelta en aquellas provincias donde en la primera no se obtuviera mayoría absoluta, sino que se estableció, además, un sistema de primas a las mayorías que enmascaraba aún más la sacrosanta voluntad popular. En el caso concreto de Madrid, el 19 de noviembre las derechas tuvieron 145 000 votos, frente a 152 000 de las izquierdas. El 3 de diciembre lograron casi 172 000 y las izquierdas 177 000. Ello les permitió a estas últimas obtener trece diputados por Madrid mien-tras que las derechas quedaban reducidas a los cuatro puestos de las mino-rías. Era una indudable trampa a la soberanía popular, aunque se hallara consagrada en los textos legales.

La victoria en las elecciones nos produjo, ciertamente, alegría. Como consecuencia de la misma, esperábamos que se levantara la prohibición recaí-da sobre la Sociedad Cultural, como consecuencia del golpe militar del 10 de agosto. Aun así, yo publiqué un editorial en la revista en que propugnaba el cambio de las instituciones para que aquel mismo triunfo no pudiera llegar a convertirse en una derrota el día de mañana. De cuán proféticas resultaron mis palabras darían fe las elecciones de febrero de 1936.

Segundo aniversario de «Acción Española»

Al cumplirse el segundo aniversario de la revista, quisimos conmemorarlo con la publicación de un número que sirviera de exhibición de firmas. Comen-zaba con un editorial mío, titulado «A los dos años». A Calvo Sotelo le pedi-mos un trabajo al margen de su habitual sección económica; lo publicamos en lugar destacado. También se reprodujo una carta del general Sanjurjo, fe-chada en El Dueso, en espera de la ley de amnistía, que se aprobaría el año siguiente. Al resultar amnistiado, fijó su residencia en Estoril.

Pradera llevaba algún tiempo sin enviarnos colaboración alguna ni hacer siquiera acto de presencia en la tertulia. Extrañado por ello, acudí a su casa, donde me recibió agríamente. Con su habitual crudeza, me expuso desde el primer momento sus quejas. Se consideraba engañado por habernos creído cuando le dijimos que pensábamos hacer una revista doctrinal, sin vincula-ción a ningún partido concreto, con el fin exclusivo de defender los grandes

principios de la tradición española. Un artículo de elogio a Renovación Española, no hacía mucho aparecido en la revista, le había hecho pensar que íbamos a convertirnos en órgano del nuevo partido al servicio de los intereses dinásticos de Alfonso XIII. La conversación, como digo, fue en un principio muy tensa, pero cuando le expuse que yo me encontraba en el extranjero al publicarse aquel artículo y que no tenía, por tanto, ninguna participación en el mismo; al ver, sobre todo, mi absoluta buena fe y el decidido propósito que tenía de mantener la revista en nuestra línea ideológica inicial, cambió radicalmente de actitud y me prometió reanudar su asidua colaboración. Por de pronto, nos envió para el número del segundo aniversario un artículo titulado «¿Bandera que se alza?», de considerable eco político por entonces. Se recordará que yo había también titulado así el discurso de José Antonio en el teatro de la Comedia, aunque sin interrogaciones.

Pradera analiza aquel discurso con detenimiento y, tras valorar como se merecía la intervención del fundador de la Falange y apuntando alguna leve discrepancia, llega a la conclusión de que no se había levantado una bandera, puesto que no era otra que la arbolada por el tradicionalismo español desde hacía muchos años. Se ha dicho después que ese artículo reflejaba la coincidencia de don Víctor con Primo de Rivera. No creo que sea exacta la interpretación; en rigor, no se hacía en él sino señalar que la doctrina del fundador de la Falange era pura ideología tradicionalista.

El conde de Rodezno, precisamente jefe en aquellos días de la Comunión Tradicionalista, tituló su trabajo «Sentido español de la Monarquía». Se publicaron también artículos del eminente físico Julio Palacios, de Alvaro Alcalá Galiano, del marqués de Lozoya, diputado de la C.E.D.A. por Segovia; uno precioso de Pemán, titulado «Situación de paso y no de turno»; de Juan de la Cierva, «El autogiro en el momento actual»; de José María de Areilza, «El problema separatista»; de Maeztu, «Los caballeros de la Hispanidad»; del marqués de Quintanar; de Pemartín, «La pequeña puerta gris», del que se hizo una separata como propaganda de la revista, ya que la pequeña puerta gris no era sino la portada de *Acción Española*, que tenía tal color. Por cierto que en ese artículo atacaba Pemartín briosamente la política colaboracionista de Ángel Herrera, con alusiones a mi libro *Catolicismo y República*, de cuya publicación ya he dejado constancia.

Curiosamente figuraba también en aquel número un trabajo de quien llegaría a ser, algunos años más tarde, presidente de la República española. Me refiero a don Emilio Herrera, entonces teniente coronel y asiduo contertulio nuestro. Su colaboración se titulaba «Los errores del comunismo». El Alzamiento le sorprendió en la Universidad Internacional de Verano de Santander. Era una excelente persona, sinceramente católico, pero el hecho de vivir la guerra en el bando republicano y tener que abandonar luego España, le llevó después, en el exilio, a la «alta magistratura» por él desempeñada, que tenía mucho más de pintoresca que de afectiva. Pero no deja de ser curioso que accediera a tal puesto quien estuvo conspirando a diario contra ella durante los años de la República.

Quiero hacer mención especial del artículo «Rehaciendo España», de Eugenio Montes. Tenía yo con él una amistad entrañable; aún conservo un folleto suyo, con la siguiente dedicatoria: «A Eugenio Vegas, que me confirmó en la Monarquía.» De aquel artículo suyo es el párrafo que transcribo, abiertamente dirigido contra Ángel Herrera, y que por su fuerza expresiva lo repitió en más de una de sus conferencias:

Nuestras masas tienen más fe, más apetito de una España grande que sus jefes políticos, al menos de aquellos a quienes las circunstancias sitúan en puestos de responsabilidad suprema. No están hoy los tiempos en el mundo, y sobre todo en España, para hacer el cuco. No, hay que dar la hora y dar el pecho. Hay nada menos que coger al vuelo una coyuntura que no volverá a presentarse. La de restaurar la gran España de los Reyes Católicos y los Austrias. Por vez primera, desde hace trescientos años, podemos volver a ser protagonistas de la historia mundial. Y si este gran destino no se cumple, todos sabemos a quiénes tendremos que acusar. Yo, por mi parte, no estoy dispuesto a ninguna complicidad ni, por tanto, a un silencio cómplice y delictivo. No hay consideraciones, ni hay respetos, ni hay gratitud que valga. El dolor, la angustia indecible de que todo puede quedarse en agua de borrajas, en medias tintas, en popularismos mediocres, en una especie de lerrouxismo con Lliga catalanista y Concordato, nos dará a los menos aptos voz airada para el anatema y hasta la injuria. Yo, si lo que no quiero fuere, ya sé a dónde he de ir, ya sé a qué puerta llamar y a quién, sacando de amores rabia, he de gritarle: ¡en nombre del Dios de mi casta, en nombre del Dios de Isabel la Católica y Felipe II, maldito seas!

La gratitud a que hacía referencia Eugenio Montes era la del antiguo corresponsal de *El Debate* en París y Londres. Posteriormente lo fue del *ABC*, llamado por el prestigio obtenido con sus crónicas.

Proyectos editoriales

Desde hacía tiempo, había acariciado la idea de publicar una serie de obras de pensamiento básico contrarrevolucionario que potenciaran, juntamente con la revista, el acervo cultural de la derecha española. Por las fechas a que vengo refiriéndome, habíamos publicado ya mi *Catolicismo y República* y, a propuesta del marqués de Lozoya, el *Ideario político de Balmes*, de José Cort Grau, joven promesa intelectual y magnífico orador.

En relación con ese propósito, materializado ya en planes concretos, mi amigo Armand Magescas me daba cuenta, en carta del 30 de marzo de 1933, de las gestiones por él realizadas para obtener las autorizaciones necesarias para editar algunos libros últimamente aparecidos en Francia. Así, adquirimos por 1 600 francos los derechos de las biografías de los héroes de La Vendée, Cadoudal y Charette, del historiador y autor dramático francés Georges Lenôtre. De Charles Maurras, la *Encuesta sobre la Monarquía* y *De Démos a César*, la primera de las cuales editamos. De Charles Benoist adquirimos los derechos de *Lo que podría hacer la Monarquía* que también publicamos con prólogo del conde de Ruiseñada y una nota en que se precisaba que había costado él la edición. Tenía por entonces un gran interés en contrarrestar la política de matiz catalanista de su padre, el conde de Güell, que había sido alcalde de Barcelona a la caída de la Dictadura.

Pensábamos editar, asimismo, *Una nueva Edad Media*, de Berdiaeff, que había causado enorme impresión en Europa. Habíamos incluso pagado al autor sus derechos —conservo acerca de ello alguna carta de Berdiaeff— cuando nos enteramos que se había lanzado en Barcelona una edición pirata de la obra. Hablé con la editorial catalana —Apolo—, comprobé que sus propietarios eran personas bien intencionadas y llegamos a un acuerdo amistoso. Nosotros renunciábamos a toda actuación judicial y ellos, en contrapartida, nos cedieron a precio de coste un cierto número de ejemplares, que ofrecimos a los suscriptores de *Acción Española*.

Tampoco pudimos hacernos con la *Historia de España*, de Louis Ber-

trand, por tener ya cedidos los derechos. Logramos, en cambio, los de *La Revolución Francesa*, de Pierre Gaxotte, que constituyó un gran éxito editorial. Se hicieron dos ediciones durante la República y una tercera en Valladolid en 1938, así como alguna otra posteriormente. También editamos una obra ya clásica del marqués de la Tour du Pin, *Vers un ordre social chrétien*, pero aún no había salido de la imprenta en julio de 1936 y desapareció con el torbellino de la guerra.

En mis proyectos estaba la edición de un libro de Marius André, *La verídica aventura de Cristóbal Colón*, el de McNair Wilson a que me he referido, y que llegó a editarse, más otros muchos que harían interminable la relación. La falta de medios económicos era un obstáculo, muchas veces insuperable, pero aun así aparecieron, además de las obras citadas, títulos como *Héctor*, de Jorge Gram; *El Estado Nuevo*, de Víctor Pradera; *El destino de España en la Historia Universal*, del jesuita García Villada, etc.

De esta manera, por primera vez se ponía al alcance de los españoles una serie de obras de intelectuales franceses, casi todos académicos, que gozaban de indudable prestigio en su país e integraban un movimiento muy similar en su fundamentación y en sus propósitos a lo que Acción Española representaba.

La «Historia de España», de Menéndez Pelayo

En el año 1933, que vengo recordando, el marqués de la Vega de Anzo me habló de su deseo de entregarme cinco mil pesetas, con el fin de publicar una antología de Menéndez Pelayo. Nunca he sido partidario de las antologías; pero, ante la firme voluntad del donante, procuré una solución ecléctica. Influyó, sin duda, en ella el recuerdo de un número de la revista *De broma y de veras*, publicada por los jesuitas, en el que se reproducían párrafos enteros de la *Historia de los heterodoxos* sobre las Cortes de Cádiz, la matanza de frailes, la desamortización... Tenía yo quince años cuando cayó en mis manos aquel número y lo leí. Mi entusiasmo fue tal, que inmediatamente quise adquirir los *Heterodoxos*, pero me encontré con que no estaba todavía a la venta la edición que luego haría Victoriano Suárez dentro de la serie de las primeras obras completas de don Marcelino. Casimiro Solano, quien me había regalado la revista, me facilitó el ejemplar de la magnífica biblioteca del Círculo de Recreo, de Santander, incendiada después como represalia por los sucesos del 10 de agosto de 1932. Así fue como entré en contacto con la obra de Menéndez Pelayo.

Mi incipiente fervor proselitista me llevó a adquirir, con el escaso dinero de que disponía, cinco o diez ejemplares de *De broma y de veras*, que repartí entre los amigos que consideré más aptos para asimilar su lectura, seguramente, después de colocarles un sermoncito sobre las excelencias del regalo. Desde entonces, pensé que debería ampliarse la feliz idea de la revista bilbaína. Al concretar Vega de Anzo la finalidad de su ofrecimiento, le hablé de una antología histórica y obtuve su plena conformidad.

Por aquellos mismos días Jorge Vigón me había hecho una consulta. Su hermano Juan, antiguo preceptor de los Infantes y retirado de teniente coronel por la Ley de Azaña en su pueblo asturiano de Carabias, deseaba enviar un buen libro de Menéndez Pelayo sobre historia de España a don Juan de Borbón, a la sazón en la India, como marino de la Armada inglesa. Inmediatamente pensé que era Jorge el nombre ideal para estructurar la antología que proyectábamos. Erudito y aficionado a la Historia, de ágil pluma, había

escrito ya una obra de cierto empeño, aunque perteneciera, según él, a «sus malos tiempos»; es decir, cuando aún no era «monárquico» del 14 de abril, como le oí decir en más de una ocasión. Le compré todas las obras de don Marcelino que había a la venta, puse una mecanógrafa a su disposición y a los pocos días ya estaban señalando los textos que debían integrar la historia que deseábamos. Pronto acudió a verme, con dos inmensas carpetas cuya edición excedía de todas nuestras posibilidades. Le pedí que las redujera; aun así, el original seleccionado excedía en más de dos mil pesetas la cantidad señalada por Vega de Anzo. Decidimos no decirle nada y poner nosotros la diferencia. El libro apareció a finales de 1933. Previamente había adquirido los derechos de edición de doña María Echarte, viuda de Enrique Menéndez Pelayo, por gestiones hechas a través de Luis de Escalante, presidente en Santander de la Sociedad de Menéndez Pelayo. Nos pidió una cantidad módica, y a los tres meses tuvimos que dirigirnos nuevamente a ella, pues se había agotado la primera edición y queríamos reeditarla.

Con la triple finalidad de que se hablara del libro, de don Marcelino y de Jorge Vigón, quise organizar un banquete en homenaje al seleccionador, de quien se ocuparía así, lógicamente, la prensa. Pero me encontré con su cerrada negativa. Decidimos que arbitrarse Pemán nuestras diferencias de criterio, para lo cual nos reunimos con él en el hotel Palace, que es donde residía en Madrid. Después de escuchar nuestras razones, dictaminó que debería celebrarse el homenaje. Con la asistencia de unos ciento cincuenta comensales, tuvo éste lugar, en febrero de 1934, en uno de los salones del hotel Victoria.

El discurso que allí pronunció Vigón me deparó la más inesperada y desconcertante sorpresa, al oírle decir que la idea de preparar el libro se le había ocurrido pensando en «un joven marino que navegaba los mares del mundo», con el pensamiento en España, de la que se hallaba exiliado. Aunque me quedara perplejo, nada quise comentar con nadie. Sinceramente, creía que nos encontrábamos al servicio de ideales más altos que de la exhibición de pequeñas vanidades personales. Por cierto que en la nueva edición que hicimos durante la guerra, se nos comunicó oficialmente que el libro no podía aparecer sin que en la portada figurase el emblema falangista del yugo y las flechas. Aunque no me hiciese ninguna gracia, e incluso estimase arbitraria la imposición, accedí a ello, en aras de la difusión de la obra. Conservo, en cambio, una carta del propio Vigón, en la que me decía: «No hay que acceder a tan inverosímil chantaje.»

Asesinato de Matías Montero y ruptura de José Antonio conmigo

En la tarde del 9 de febrero de 1934 caía asesinado a balazos, en la calle de Mendizábal —que después de la guerra se llamó de Víctor Pradera y ahora, nuevamente, de Juan Alvarez de Mendizábal—, el estudiante de Medicina Matías Montero. Regresaba a su casa, después de haber estado vendiendo el periódico *FE*.

Alguien me comunicó la trágica noticia, y me acerqué inmediatamente al lugar donde habían ocurrido los hechos. Vivía yo entonces muy cerca, en la calle de Blasco Ibáñez, que más tarde recobraría su primitivo título de la Princesa, donde mis padres habían alquilado no hacía mucho un piso. El que viviéramos en Madrid dos hermanos solteros, les decidió a trasladarse desde Santander, después de haber ingresado mi hermana Carmen en el convento. Precisamente el traslado lo hicieron el mismo día de las elecciones. Después de haber votado por la mañana, tomaron el tren de la tarde hacia la capital de España. Tenía yo entonces veintiséis años y me impresionó vivamente el asesinato. Cuando llegué a la calle de Mendizábal, la sangre del joven falangista aún estaba fresca sobre la acera en que cayó asesinado por unos jóvenes socialistas que le habían seguido hasta la puerta de su casa.

A la mañana siguiente me telefoneó Pilarón, la ejemplar esposa de Juan Antonio Ansaldo, para anunciarme la hora del entierro. Saldría a las once de la mañana del depósito de cadáveres del Hospital General de San Carlos, con entrada por la calle de Santa Isabel, paralela a la de Atocha. Aun sin pertenecer a la Falange, no vacilé en concurrir al fúnebre acto. En la calle de Santa Isabel nos reunimos quizá dos centenares de personas. Era un día de sol radiante y de muy grata temperatura, sobre todo cuando uno lograba resguardarse del frío viento que soplabá. Ante la extrañeza de que el entierro no saliese, a pesar del tiempo transcurrido, alguien me dijo que se esperaba la llegada de José Antonio, jefe nacional de Falange, a quien se le había comunicado la triste noticia en el lugar de la cacería donde se encontraba. Por fin, se nos dijo que el sepelio se aplazaba hasta las cuatro de la tarde. Volví a esa hora a reunirse un grupo algo más numeroso que el de la mañana. Y continuamos esperando. Al cabo de algún tiempo se nos comunicó que podíamos desfilár ante el cadáver en el depósito. El féretro tenía la tapa levantada y podía verse, a través de un cristal, el rostro del joven asesinado. Me emocioné sinceramente; por mi mente pasaron ideas muy tristes... Y José Antonio seguía sin aparecer.

Alguien recordó que unos días antes, en el momento de caer asesinado por los marxistas el capataz de voceadores de *La Nación*, cuando vendía en la calle un periódico falangista, José Antonio se encontraba en un baile ce-



Ansaldo (en la foto, sentado en el suelo, a la derecha) estuvo en relación directa con los organizadores del alzamiento que daría lugar a los sucesos del 10 de agosto. (En la foto, entre otros, el autor, el marqués de Valdeiglesias, P. Sainz Rodríguez, R. de Maeztu, J. L. Vázquez Dodero, marqués de la Eliseda, J. Vigón, J. Muñoz Aguilar y J. A. Ansaldo, marzo de 1936.)

El Rey aprobó nuestros planes y nos dijo que eran los más serios que se le habían sometido desde la caída de la Monarquía. Nos prometió su discreto apoyo.

Acción Nacional acababa de elegir presidente o jefe al magnífico orador e incansable propagandista José M.º Gil-Robles.



ESTO
REVISTA DEL HOGAR

La Asamblea de Acción Popular de Castellón... por la participación activa... en el movimiento... de la revolución... de España y de su lucha en la defensa de los derechos que la Ley reconoce a todos los ciudadanos.

36
c.p.m.

Asesinato de Matías Montero y ruptura de José Antonio conmigo

En la tarde del 9 de febrero de 1934 caía asesinado a balazos, en la calle de Mendizábal —que después de la guerra se llamó de Víctor Pradera y ahora, nuevamente, de Juan Álvarez de Mendizábal—, el estudiante de Medicina Matías Montero. Regresaba a su casa, después de haber estado vendiendo el periódico *FE*.

Alguien me comunicó la trágica noticia, y me acerqué inmediatamente al lugar donde habían ocurrido los hechos. Vivía yo entonces muy cerca, en la calle de Blasco Ibáñez, que más tarde recobraría su primitivo título de la Princesa, donde mis padres habían alquilado no hacía mucho un piso. El que viviéramos en Madrid dos hermanos solteros, les decidió a trasladarse desde Santander, después de haber ingresado mi hermana Carmen en el convento. Precisamente el traslado lo hicieron el mismo día de las elecciones. Después de haber votado por la mañana, tomaron el tren de la tarde hacia la capital de España. Tenía yo entonces veintiséis años y me impresionó vivamente el asesinato. Cuando llegué a la calle de Mendizábal, la sangre del joven falangista aún estaba fresca sobre la acera en que cayó asesinado por unos jóvenes socialistas que le habían seguido hasta la puerta de su casa.

A la mañana siguiente me telefoneó Pilarón, la ejemplar esposa de Juan Antonio Ansaldo, para anunciarme la hora del entierro. Saldría a las once de la mañana del depósito de cadáveres del Hospital General de San Carlos, con entenera por la calle de Santa Isabel, paralela a la de Atocha. Aun se pertenecía a la Falange, no vacilé en concurrir al fúnebre acto. En la calle de Santa Isabel nos reunimos quizá dos centenares de personas. Era un día de sol radiante y de muy grata temperatura, sobre todo cuando uno lograba resguardarse del frío viento que soplaba. Ante la extrañeza de que el entierro no saliese, a pesar del tiempo transcurrido, alguien me dijo que se esperaba la llegada de José Antonio, jefe nacional de Falange, a quien se le había comunicado la triste noticia en el lugar de la cacería donde se encontraba. Por fin, se nos dijo que el sepelio se aplazaba hasta las cuatro de la tarde. Volví a esa hora a reunirse un grupo algo más numeroso que el de la mañana. Y continuamos esperando. Al cabo de algún tiempo se nos comunicó que podíamos desfilar ante el cadáver en el depósito. El féretro tenía la tapa levantada y podía verse, a través de un cristal, el rostro del joven asesinado. Me emocioné sinceramente; por mi mente pasaron ideas muy tristes... Y José Antonio seguía sin aparecer.

Alguien recordó que unos días antes, en el momento de caer asesinado por los marxistas el capataz de voceadores de *La Nación*, cuando vendía en la calle un periódico falangista, José Antonio se encontraba en un baile ce-



Ansaldo (en la foto, sentado en el suelo, a la derecha) estuvo en relación directa con los organizadores del alzamiento que daría lugar a los sucesos del 10 de agosto. (En la foto, entre otros, el autor, el marqués de Valdeiglesias, P. Sainz Rodríguez, R. de Maéztu, J. L. Vázquez Dodero, marqués de la Eliseda, J. Vigón, J. Muñoz Aguilar y J. A. Ansaldo, marzo de 1936.)

El Rey aprobó nuestros planes y nos dijo que eran los más serios que se le habían sometido desde la caída de la Monarquía. Nos prometió su discreto apoyo.



Acción Nacional acababa de elegir presidente o jefe al magnífico orador e incansable propagandista José M.ª Gil-Robles.



lebrado en el Club de Puerta de Hierro. Al comentar esos dos crímenes contra los vendedores de la revista de un partido que exigía que sus afiliados fuesen medio monjes y medio soldados, expuse en voz baja, ante los tres o cuatro amigos que me acompañaban, mi reprobación a la conducta de José Antonio, por divertirse en fiestas y cacerías mientras sus seguidores caían bajo el plomo marxista. Insisto en que mi censura careció de toda publicidad. Materialmente no pudo ser escuchada sino por el reducidísimo grupo de amigos que me acompañaban, uno de ellos Rafael Sánchez Mazas, a quienes juzgaba de absoluta confianza.

Tras de una dilatada espera, al fin llegó José Antonio. Se dirigió en el acto a visitar el cadáver. Al pasar junto a mí, doy por seguro que le miré con rostro ceñudo y hosco, aunque sin dirigirle una sola palabra. Pero es indudable que alguno de los amigos que me acompañaban —¿Sánchez Mazas, tal vez?— le informó inmediatamente de los juicios por mí expresados. Desde entonces, me retiró el saludo y no volvió siquiera a dirigirme la palabra en las contadas ocasiones en que coincidimos en alguna reunión.

Por mi parte, nunca dejé de reconocer las magníficas cualidades que le adornaban: ingenio, palabra, pluma... aunque tardé muchos años en plantearme si hubiera debido intentar alguna explicación para reconciliarnos. Creo, sin embargo, que el abismo que le separó de mí era infranqueable. Año y medio más tarde, con motivo de ciertos ataques contra la Falange y su jefe salidos de la acerada pluma de Jorge Vigón, José Ignacio Escobar pretendió disculparse un día ante Primo de Rivera por haber sido publicados en *La Época*. José Antonio, después de quitar importancia a lo ocurrido, le confesó que no solamente lo perdonaba todo, sino que también perdonaba a todos, excepto a dos personas. Lleno de curiosidad José Ignacio le preguntó quiénes eran esos dos excluidos de su perdón. Con gran sorpresa escuchó los nombres: el general Berenguer y Eugenio Vegas. Confío en que, al encontrarnos en el cielo, conseguiré reanudar una amistad que me era tan querida.

Algún tiempo después del entierro de Matías Montero, celebró Acción Española en el hotel Ritz un banquete de homenaje a Eugenio Montes, al que asistió José Antonio. Aunque no nos dirigiéramos la palabra, le hice sentar en la mesa presidencial. Ya habían hablado dos de los oradores señalados, cuando el propio Montes se levanta para decir que, interpretando el sentir de la concurrencia, deseaba que habláramos también José Antonio y yo. Me negué yo en redondo, mientras que José Antonio, en cambio, tomaba la palabra y nos dirigía un precioso discurso que he conservado durante muchos años —y que todavía espero que aparezca algún día entre mis papeles—. No mucho después, le ofreció a Eugenio Montes otro banquete la Falange. El marqués de la Eliseda, que había roto ya políticamente con José Antonio, después de haber sido los dos únicos diputados falangistas en las Cortes de la República —y curiosamente, hijos los dos de grandes de España—, tenía muchísimas ganas de asistir. Ante mi escaso interés, argumentaba así: «¿No vino José Antonio a nuestro banquete? Quedaríamos muy mal si nosotros no hiciéramos otro tanto.» Por fin, acudimos Luis Vela, Paco Eliseda y yo al restaurante San Isidro, en la calle de Toledo, donde había de celebrarse el acto. Subimos al primer piso, donde estaban los comedores y pudimos ver que ya estaba allí José Antonio. Pero en esto se nos acercó el propio homenajeado, para decirnos con visible embarazo: «Era para haber sabido que veníais... No hay sitio... La cosa va a tener muy mal arreglo...»

En una palabra, nos echó. A Luis Vela y a mí nos divirtió el número, pero Eliseda no podía ocultar su indignación. Nos fuimos a comer al restaurante La Montañesa, en las proximidades de la Puerta del Sol. El enfado de Paco

aumentaba por momentos. Hasta que explotó, lanzando desaforados gritos al camarero: «¡Casa, casa, haga el favor de decir a ese señor que se calle, que está molestando!» El señor en cuestión era un borracho inofensivo a quien le había dado por gritar «¡Viva Santander!» Difícilmente hubiera podido imaginarse el marqués de la Eliseda que no tardaría mucho en ser, precisamente, gobernador civil de aquella provincia.

De los habituales contertulios de Acción Española, solamente él y Juan Antonio Ansaldo tuvieron militancia en la Falange. Ansaldo llegó a ser nada menos que «Jefe de objetivos», y el marqués de la Eliseda diputado por Cádiz hasta que rompió, ruidosamente, con la organización. Jorge Vigón estuvo algún tiempo con un pie dentro y otro fuera. Era por los días en que la Falange lo cultivaba, para ver si podía atraérselo definitivamente. A un acto político celebrado en el aeródromo de Cuatro Vientos, con asistencia de unas ciento cincuenta personas, fue invitado de manera especial. También acudió al acto otro caracterizado monárquico, Valentín Galarza, teniente coronel entonces y profesor de la academia Torres, de formación premilitar. Llegaría mucho más tarde a ser ministro de la Gobernación con Franco, después de haber pasado por la dura experiencia de las cárceles rojas, en una de las cuales coincidió con mi padre.

Por esos amigos, sobre todo, estaba yo muy al tanto de las actividades políticas de José Antonio, que unas me gustaban más y otras menos.

Ley de Amnistía

La Ley de Amnistía era un compromiso formal de los radicales con Gil-Robles; después del gran triunfo de las derechas en las últimas elecciones generales, lo esperábamos de un momento a otro. El voto de radicales, C.E.D.A., agrarios, Renovación Española, Lliga y Tradicionalistas aseguraba su paso por el Parlamento con amplia mayoría. Nos preocupaba sobremanera, porque con ella desaparecerían las trabas que aún pesaban sobre nuestra sociedad cultural, así como también por la serie de amigos detenidos, deportados o exiliados que se verían libres y entre nosotros. En mi caso particular, había otra razón más para esperar la amnistía. Me hallaba expulsado del Consejo de Estado, por falta grave de abandono de destino, cuando, según he referido, me vi obligado a huir a Francia, para evitar mi detención por la policía.

Eran indudables los motivos de carácter político que concurrían en mi caso, por lo que me consideraba, desde luego, incluido en los supuestos de la amnistía. Pero cuál no sería mi sorpresa al comprobar que en el proyecto de Ley no figuraba comprendida mi situación. Me puse al habla con los jefes de minoría amigos: Martínez de Velasco, que era compañero del Consejo de Estado, Gil-Robles, Vallellano, Goicoechea y el conde de Rodezno, y se me incluyó, efectivamente, en la Ley.

Una vez promulgada ésta, me presenté al secretario del Consejo de Estado. Entre nosotros se desarrolló el siguiente diálogo:

—Vengo a incorporarme, una vez promulgada la amnistía.

—Pues no le han servido muy bien, ya que, tal como está la Ley, no podrá usted reingresar automáticamente, sino que tiene, antes, que demostrar que su abandono fue debido a motivos políticos.

—No habrá ningún problema. Se presentó la policía a detenerme en mi pensión de Madrid y en mi casa de Santander, así que bastará con un certificado de las diligencias policiales.

Pero en la policía no se conservaba ningún antecedente de aquellas ac-

tuaciones. Apelando a mi amigo Vicente de Roig Ibáñez, diputado radical por Valencia, obtuve una audiencia con Rafael Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, quien me recibió con toda amabilidad. Me recordó, incluso, que me conocía desde los incidentes de la Academia de Jurisprudencia que he relatado en su momento. Salazar Alonso, que era en 1930 miembro del ala extrema del Partido Radical, fue evolucionando, durante la República, hasta terminar asesinado por los marxistas en el Madrid revolucionario de 1936.

Le expuse mi situación, y quedó algo perplejo:

—¿Qué puedo hacer por usted?

—Sencillamente, que aparezca el relato de lo ocurrido en la Dirección General de Seguridad.

Llevaba yo, a prevención, redactada una nota, en la que me había limitado a referir, escuetamente, los hechos. Se la entregué y a los pocos días pude pasar a recoger el oportuno certificado. De esta manera, reingresé en el Consejo de Estado, en situación de disponible forzoso, por no existir vacante en aquel momento.

Banquete en honor de Calvo Sotelo y Yanguas

En la noche del 20 de mayo ofrecimos un banquete a los colaboradores de *Acción Española* que habían regresado del exilio, con motivo de la Ley de Amnistía. Eran, concretamente, los ex ministros de la Corona Calvo Sotelo y Yanguas Messía. El acto resultó impresionante, por el número de comensales, el entusiasmo de los asistentes, la brillantez de las intervenciones... En la mesa presidencial se sentaron junto a los homenajeados don Ramiro de Maeztu, director de la revista; José María Pemán, presidente de la Sociedad Cultural; Pradera, Goicoechea, Sainz Rodríguez, Ruiz del Castillo, González de Amezúa, el marqués de Quintanar, Ibáñez Martín, Julio Palacios, Montes Jovellar, Delgado Barreto, el conde de Vallellano, Fuentes Pila, el marqués de Valdeiglesias, Francisco y Juan Antonio Ansaldo, el vizconde de Casa Aguilar, Gonzalo Pardo, Fernando María Pereda, Miguel Quijano, Joaquín Arrarás, Jorge Vigón, José Antonio de Sangróniz, José Félix de Lequerica, los doctores Luque, Villaverde y Noguera, los marqueses de la Eliseda y de las Marismas...

Pedro Sainz Rodríguez inició los discursos, que pueden leerse en *Acción Española*. De él son los siguientes párrafos:

Acción Española no es un partido político; queremos y hemos logrado que sea un laboratorio doctrinal y de propaganda de aquellas ideas nacionales que son el común denominador de lo que equivocadamente se suele llamar las derechas españolas.

Si al pueblo español se le pudiera preguntar: ¿quieres los partidos políticos? Diría que no. ¿Quieres el sufragio universal? Diría que no. ¿Quieres el parlamentarismo? Diría que no. Pues si estas tres negaciones son un ansia total del alma española, cuando os pongáis a construir la doctrina que está delimitada por esas tres negaciones, veréis cómo fatalmente venís a construir una doctrina de tipo moral, de tipo autoritario, de tipo monárquico, en suma. Porque ya es hora que se diga y se repita que decir República o Monarquía no es decir meras exterioridades, que cuando decimos monarquía no hacemos alarde de un idealismo personalista ni de una cuestión previa, sino que la monarquía, para nosotros, es un contenido doctrinal, social, histórico y político.

El pueblo español tiene una gran tradición de personalidad histórica y política, pero no quiere mandar. No, el pueblo español quiere que le man-

den bien. Al pueblo hay que gobernarlo. No hay que decirle que se gobierne, sabiendo que no puede hacerlo.

Cuando hablamos de monarquía, debemos decir también que no hablamos, exclusivamente, de una cuestión de personas; hablamos de un fenómeno que se está produciendo en el mundo, que es la necesidad del mando único para salvar los intereses espirituales del pueblo y la civilización.

Es de notar que por aquellos días una serie de países —Italia, Alemania, Austria, Polonia, Portugal— vivían bajo constituciones corporativas y autoritarias, que los convertían en modelos ejemplares de orden, paz y trabajo, que los españoles teníamos que contemplar con verdadera envidia, ante el caos social de la España republicana. Ni que decir tiene que ciertas atrocidades cometidas en alguna de aquellas naciones nos eran entonces absolutamente desconocidas.

Y Sainz Rodríguez continuaba:

Será el mando único, la seguridad permanente, que no necesite de los votos de las masas ni del dinero de la plutocracia y que pueda ser el árbitro supremo que represente el interés nacional por encima de las luchas de clases y de partidos.

Hay que hacer el Bloque nacional. Tenemos que hacer la unión con nuestros hermanos, los tradicionalistas, y aportar a este Bloque nacional una historia impoluta y limpia de la responsabilidad en el fracaso de España. Las guerras civiles del siglo XIX fueron la primera batalla, generosa y sangrienta, de la contrarrevolución española. Tenemos que atraer al Bloque nacional a todas esas juventudes que están hartas de políticas y que saludan con el brazo en alto, pero con la mano abierta.

Sería imposible reproducir párrafos de todos los discursos de quienes allí hablaron. Sirvan de muestra esos de Pedro Sainz, pronunciados entre aclamaciones y aplausos, para constancia, además, del ambiente en que entonces se vivía. Le siguieron en el uso de la palabra Víctor Pradera, Goicoechea, Pemán, don Ramiro de Maeztu y Yanguas, hasta llegar al gran discurso de Calvo Sotelo, esperado con ansia por todos los presentes. Suscitó realmente, extraordinaria entusiasmo. De él sólo recogeré una frase que me colmó de satisfacción: «España tiene un deber de gratitud para con Acción Española por haber intelectualizado a las derechas.» No había pretendido, por mi parte, otra cosa, y creo que se estaba logrando.

La dirección de «La Época»: propaganda en favor de don Juan de Borbón

El triunvirato director de *La Época* acordó celebrar de manera adecuada el 14 de abril, tercer aniversario de la República. Se nos ocurrió, para ello, dedicar la primera página del periódico a enaltecer la figura del infante don Juan, que entonces tenía veintiún años.

Con diversos artículos, que solicitamos expresamente, llenamos aquella primera plana, que era de gran tamaño. Aún conservo el original autógrafo del que nos envió José María Pemán, titulado «Un nombre simbólico», acerca de la esperanza que para España representaba un joven príncipe que podría salvarla de la angustiosa situación presente. El artículo terminaba recordando que los cautivos cristianos de Argel, después de la batalla naval de Lepanto, esperaban la llegada del príncipe victorioso que les liberaría de la esclavitud musulmana. Sus carceleros se limitaban a decirles:

*Don Juan no venir,
Don Juan no venir,
Acá morir.*

Fácilmente podía compararse aquella angustiosa situación con la que vivía España en 1934. «Acá morir», también, de no llegar el príncipe antiliberal que acabara con el caos republicano.

Los artículos produjeron auténtica consternación entre los monárquicos de Renovación Española, idólatras de la persona de Alfonso XIII. Tuvimos incluso noticia de que al propio Monarca le había molestado el número de *La Epoca*. Quienes añoraban los tiempos pasados y la realeza caída pensaron en un cierto desagravio al egregio exilado. La ocasión propicia se les presentó el 17 de mayo, fecha en que el Rey cumplía cuarenta y ocho años. Efectivamente, se publicaron en *La Epoca* ese día una serie de artículos encomiásticos de Alfonso XIII, que pretendían contrarrestar los del número 14 de abril. Pero alguno de los tres directores —José Ignacio, Jorge o yo— tuvo la idea, compartida con entusiasmo por los otros dos, de cruzar toda la página con un entrefilete en el que figuraban las palabras del Evangelio de San Juan: «*Fuit homo missus a Deo cui nomen erat Joannes.*» Ni que decir tiene que así quedó bastante desvirtuado el pretendido desagravio. No me duelen prendas y hoy, con el transcurso del tiempo, considero aquello una verdadera chiquillada.

A pesar de todo, nuestra idea era muy clara. Estimábamos imposible que un rey liberal y demócrata como públicamente había sido Alfonso XIII pudiera convertirse en el monarca antiliberal que deseábamos para España. No conocía por aquellas fechas a don Juan y pensaba, como otros muchos, que podría encarnar la figura del monarca tradicional por el que luchábamos. Eran muy grandes las ilusiones que en él teníamos puestas. La educación de su padre, rey desde el momento en que nació, había sido deplorable. Aun cuando la reina doña María Cristina, mujer virtuosísima, pretendiera darle una sólida formación religiosa, los políticos y cortesanos liberales que la rodeaban frustraron sus deseos. Baste recordar la imposibilidad en que se encontró para mantener el nombramiento de profesor de su hijo a favor del auditor de la Rota, don José Fernández Montaña, el popular *J. Oros* de *El Siglo Futuro*. A pesar de ser un virtuoso sacerdote de considerable talla intelectual —recuérdese sus trabajos sobre Felipe II— el sectarismo liberal obligó a alejarle del joven monarca. Más tarde se vería éste rodeado de unos políticos tortuosos, marrulleros y caciquiles, que en nada pudieron contribuir a la debida formación del monarca. Claro es que tal vez resulten hoy canonizables, si los comparamos con otros que después hemos padecido. El Infante don Juan, en cambio, creíamos entonces que podría ser formado de acuerdo con el concepto de la Monarquía tradicional, si se le rodeaba de personas honestas y competentes que fueran moldeando su carácter en las virtudes propias de un rey: honor, servicio a la patria, sacrificio, sentido del deber... Pero como Alfonso XIII no pensaba, ni remotamente, en la idea de abdicar, ello nos planteaba un problema casi insoluble. Ya he referido que, al exponer a Charles Maurras en 1932 mis preocupaciones al respecto llegando a sugerirle la posibilidad de alzar la bandera del hijo frente al padre, lo desaconsejó sin paliativos. Es muy importante en la Monarquía —afirmó— el mando de uno. Pero aún lo es más el principio hereditario. Si éste se quebrara y cada uno hiciera Rey a quien más le agradase, la institución perdería todas sus ventajas para verse envuelta en mil pleitos de

familia, designaciones contrarias de rey y cuanto lleva consigo de disolvente el principio democrático.

De ahí que apenas tuviéramos alternativa. Por ello, sin erosionar la figura del rey exiliado, nos lanzamos a la tarea de ilusionar a los españoles con un rey que pudiera ser absolutamente distinto del que nos había abandonado tres años. Lo mismo que otros muchos, yo veía ese ideal encarnado en don Juan de Borbón y Battenberg. De cómo respondí personalmente a nuestras ilusiones, por lo menos a las mías, tendré que dar cuenta al referirme a mis actuaciones de años posteriores. Quien lo prefiera, podrá limitarse a repasar la Historia.

«Restauración, no», «Instauración, sí»

De mis editoriales en *La Época* —imposible referirme a todos, pues escribía uno diario— quiero hacer especial mención de dos de ellos, que resumen mi pensamiento sobre la Monarquía. Fueron publicados los días 15 y 16 de junio de 1934, con los títulos de «Restauración, no» e «Instauración, sí». El fundamento de mi tesis era que no propugnábamos el retorno de la Monarquía de Berenguer ni la de Primo de Rivera, y mucho menos la parlamentaria que había sucumbido en 1923, con un golpe de Estado incruento que mereció el aplauso de casi todo el pueblo.

Frente a aquel viejo sistema, sostenía la validez de una institución fundada sobre bases nuevas, aunque no inventadas, sino deducidas de la experiencia histórica y de la razón. Siempre he considerado a la Historia el libro registro de las experiencias políticas de donde pueden deducirse consecuencias lógicas y rigurosas para el presente. Los mismos principios suelen ocasionar idénticos resultados. Cierto es que debe contarse, naturalmente, con la libertad humana, que en último extremo puede hacer cambiar lo que parecía inevitable. Pero eso son las excepciones. Las premisas análogas conducen, casi siempre, a los mismos resultados. La única novedad de mi pensamiento respecto a la Monarquía derrocada era, curiosamente, su identificación con el ideario de nuestros clásicos del Siglo de Oro. Y, más recientemente, con el del genial Donoso Cortés, cuyas encendidas palabras en defensa de la Monarquía cristiana tantas veces he repetido. Era, pues, partidario de un sistema político en que la función de gobierno fuera una, perpetua y limitada. Una, en la persona del rey, que ejercería un mando responsable; perpetua, en la transmisión hereditaria dentro de la familia del monarca, para evitar los enfrentamientos derivados de toda elección; y limitada, por la serie encadenada de cortapisas y resistencias sociales que impidieran el despotismo. Una Monarquía así configurada debiera hallarse tan alejada de la parlamentaria, en la que el rey viene a ser un don nadie, como de la absoluta, rechazada por el gran pensador extremeño con toda razón.

Con motivo de la publicación de aquellos dos artículos ocurrió un suceso pintoresco, que me tuvo algún tiempo intrigado. Un día en que me hallaba en *Acción Española*, lo mismo que todos, pues mi vida era entonces de entrega absoluta al trabajo ideológico, el conserje Constantino me avisó que me llamaban por teléfono. Acudí, y una voz de mujer me dijo que había leído mis artículos y le habían entusiasmado y que deseaba hablar conmigo, para lo cual me sugería que nos entrevistáramos en algún café.

Me di cuenta, sobre la marcha, de que en ello había algo de sospechoso. ¿Cómo podía saberse que aquellos artículos eran míos, si habían aparecido sin firma? No queriendo, sin embargo, alejar a alguien que tal vez pudiera

ayudarnos, dada nuestra escasez de medios económicos, accedí en principio a la entrevista, pero impuse la condición de que se celebrara en *Acción Española*, cuya sede acababa de trasladarse al número 9 de la plaza de las Cortes. Tomé, además, una precaución adicional. Encargué a José Luis Vázquez Dodero, muy joven entonces, y que diariamente acudía a nuestra redacción, que si alguna señora o señorita preguntaba por mí, la recibiera haciéndose pasar por Eugenio Vegas. Me la pasaría únicamente si surgiera en la conversación algún punto de interés; en caso contrario, debería despedirla de la mejor manera posible.

Unos días después me dijo José Luis que ya había recibido a la tal señora.

—¿Qué quería?

—Nada...

—¿Cómo que nada?

—Nada. Preguntó por ti. Salí yo. Me dijo que restauración, no; que instauración, sí. Volvió a repetirlo, y como yo pusiera cara de asombro, se despidió y se fue.

—Pero, ¿dejó algún recado...?

—Nada, nada. Todo pasó tal como te lo cuento.

Quedé muy intrigado con la extraña visita, hasta que obtuve, algún tiempo más tarde, cumplida explicación. Todo ello había sido una broma de José Ignacio Escobar. Cierta señora de alguna categoría y de vida frívola le confesó que estaba buscando un hombre adinerado que la mantuviera y le pusiera un chalet en la Cuesta de las Perdices. José Ignacio, que sabía perfectamente que yo no contaba con otro ingreso que mi sueldo en el Consejo de Estado, tuvo la ocurrencia de decirle que yo era un señor muy rico y que fácilmente accedería a sus pretensiones. Pero le añadió:

—Vivirás con él encantada. Es millonario, educado, joven... y con un solo defecto: obsesionado por la política, su manía es que no hay que restaurar la Monarquía, sino una nueva. De modo que si quieres conseguir algo, tendrás que insistir en lo de instauración, sí, y restauración, no.

Le conté un día a José Ignacio lo ocurrido y, en medio de grandes carcajadas, me dijo:

—Ahora lo entiendo todo. Cuando volví a verla, suponiendo que ya la habrías echado con cajas destempladas, me refiere que no había pasado nada. Te encontró, por lo visto, con un aspecto tan excesivamente juvenil y angelical, que no se atrevió siquiera a proponerte su amistoso convenio. Y no logré entender cómo había podido descubrir en ti esa semejanza con un querubín inocente.

Muerte del falangista Cuéllar y de la joven socialista Juanita Rico

Los jóvenes socialistas solían ir de excursión los domingos al monte de El Pardo, acampando en los terrenos donde luego se instaló el parque sindical. Con sus camisas blancas y sus pañuelos rojos al cuello, se perfilaron muy pronto como una nota peculiar de la vida madrileña en los años de la República. Como tenían por costumbre ir cantando, en grupos, del estribillo de una de sus habituales canciones —«Ay, chíbiri, chíbiri, chíbiri, ay, chíbiri, chíbiri, chas»— recibieron el nombre de «chíbiris».

El domingo 10 de junio, un grupo de falangistas decidió comparecer en el lugar de la reunión de las Juventudes Socialistas. No sé, en realidad, si hubo provocaciones por parte de los seguidores de José Antonio —el hecho

de presentarse en aquel lugar ya lo era— ni cómo empezó el altercado. Lo cierto es que se intercambiaron algunos disparos y resultó muerto el joven falangista Juan Cuéllar, hijo de un policía. Al conocerse la noticia, se reunieron varios jerarcas de la Falange, entre ellos Juan Antonio Ansaldo, que fue quien me lo refirió, y decidieron tomar represalias. Salió él con algunos otros en un coche y abrieron fuego contra el primer grupo de «chíbiris» que se encontraron. Hubo varios heridos y resultó muerta una joven socialista, modista de profesión, llamada Juanita Rico. El hecho produjo la natural conmoción y a los pocos días fue procesado como autor del asesinato Alfonso Merry del Val, gran amigo de Juan Antonio Ansaldo.

Al aparecer en un garaje un coche con perforaciones de bala de dentro a fuera, la policía pudo comprobar que el propietario era Merry del Val. Pero en su declaración éste hizo constar que, después de haber tenido una avería en la calle de O'Donnell, se dirigió en busca de ayuda y que, al regresar, comprobó que le habían robado el coche. Lo encontró —en Madrid había, entonces, muy pocos automóviles— ya con los impactos de bala de que fueron responsables, según él, quienes le robaron el auto. Se celebró la vista, por el descabellado sistema del jurado, y éste, por propio convencimiento o por haber sido previamente «convencido», declaró en su veredicto que el propietario del coche no era el autor de los disparos.

Carezco de elementos de juicio para afirmar o negar la participación de Alfonso Merry, puesto que Juan Antonio Ansaldo nunca me dijo quiénes le acompañaron; pudo ser cierta su versión; pudo prestar el automóvil o pudo intervenir personalmente. Sin entrar para nada en ello, quiero subrayar algunos hechos. Ante todo, el ambiente de hostilidad e indefensión en que se vivía por aquellos años, con asesinatos impunes repetidos con enorme frecuencia. Ya he consignado los de Caravaca, Matías Montero y un voceador de *La Nación*. Es de justicia añadir que los perpetrados por elementos de la izquierda superaban en mucho a los de la extrema derecha, hasta el punto de que Alvaro Alcalá Galiano llegó a publicar un artículo, titulado «¿Fascismo o franciscanismo?», donde se reprochaba a la Falange su espíritu *franciscano*, por la falta de reacción ante las muertes violentas causadas entre sus adeptos por los pistoleros socialistas. El artículo motivó una nota de José Antonio Primo de Rivera, en la que se afirmaba que los falangistas no eran unos asesinos, acusándose, además, a Alcalá Galiano de incitación al asesinato, lo que motivó su detención y procesamiento. Por otra parte, como el espíritu democrático infiltrado en la administración de la Justicia con la institución del jurado permitió a muchas personas ignorantes, aunque honestas, deliberar sobre los hechos que se les sometieron, fueron bastantes las ocasiones en que se llegaron a cometer tremendas injusticias, por el temor a las represalias, por la presión de las recomendaciones, por la impresionabilidad de los jurados, etc. Y repito que no hago estas consideraciones por el resultado del juicio contra Merry del Val, que pudo ser de estricta justicia, sino por el sentimiento entonces generalizado entre todas las personas sensatas contra ese proceso democratizador de los Tribunales.

Acontecimientos en Alemania: la «noche de los cuchillos largos»

Días después de aquellos hechos llega una noticia que nos dejaría, por su atrocidad, sobrecogidos a todos. Se trataba de la llegada de los nazis al poder en Alemania. En la caótica situación que la Constitución ultrademocrática que siguió a la primera guerra mundial condujo a la República de Wei-

mar, todo Gobierno resultaba imposible. Las coaliciones gubernamentales, cual flor de un día, brotaban y se marchitaban entre la impotencia y el desorden. Aun cuando Hitler fuese obteniendo cada vez más diputados, no lo-gro nunca la mayoría absoluta. Aun así, Hindenburg, presidente del Reich, le confió, tras no pocas resistencias, el poder. Y entonces pareció que el orden y la autoridad se establecerían de nuevo en Alemania. Maeztu, perfecto co-nocedor del alemán, solía llegar a nuestra tertulia con algún periódico de aquel país en el bolsillo. Y a pesar de su admiración por el Estado que na-cía, nos señalaba preocupado los errores de su doctrina, así como los graves ataques a la Iglesia católica, que no dejaban de inspirarse en los nuevos go-bernantes.

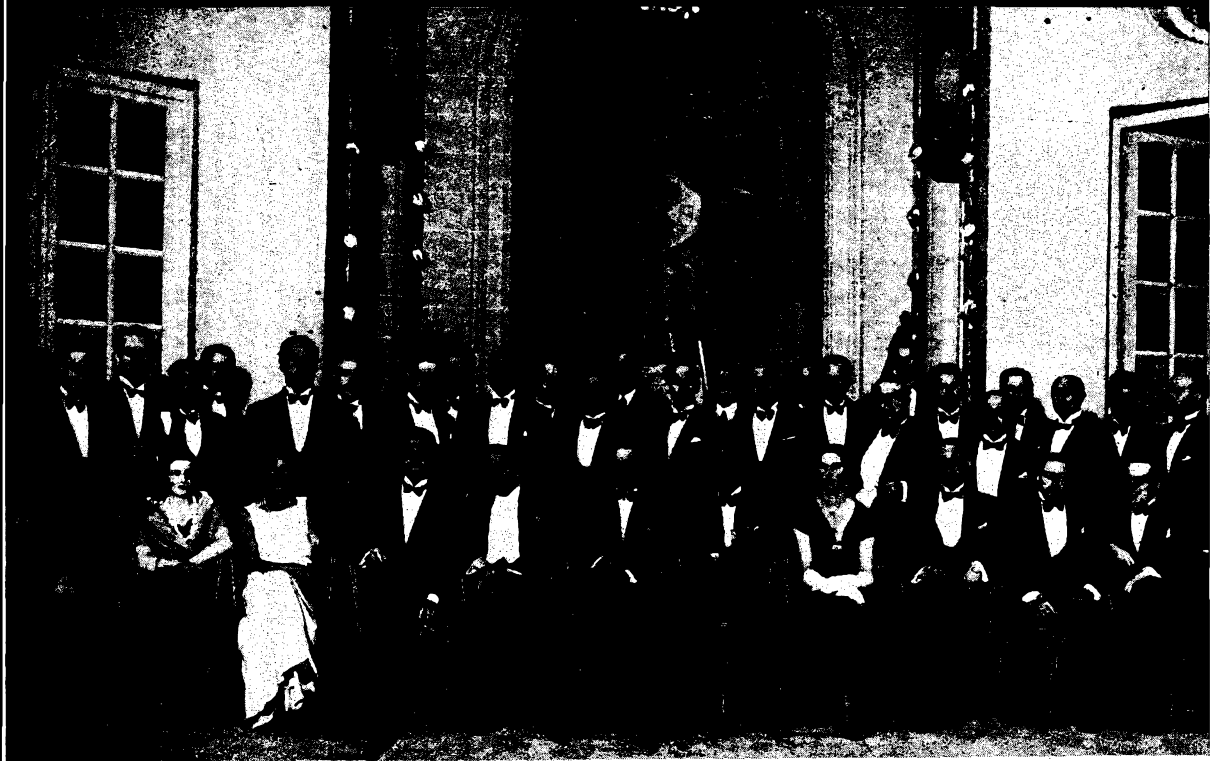
Así las cosas, el 30 de junio una noticia dio la vuelta al mundo, poniendo al descubierto la existencia de un complot contra Hitler, que éste hizo per-sonalmente abortar en Munich, con la ejecución inmediata de los principales culpables, entre ellos su íntimo amigo y colaborador Roehn, jefe de las mi-licias del partido que pretendían servir de contrapunto al tradicional ejérci-to germánico. Días después comenzaron a llegarme, en dos o tres envíos, unos pliegos procedentes de Alemania, escritos a mano con un tipo de letra que me resultó inconfundible. Encabezados por una fórmula amistosa —«Mi querido Eugenio Vegas»— la última hoja la firmaba «Donoso Cortés». Era evidente que Eugenio Montes, a la sazón corresponsal de ABC en Berlín, había temi-do poner su nombre al pie de aquella interesantísima crónica privada de la «noche de los cuchillos largos», que conservo inédita entre mis papeles. Me pareció, desde luego, bastante ingenuo el recurso del anonimato. A la policía alemana, de haber interceptado las cartas, no le hubiera sido difícil averi-guar quién era el español que tales cosas decía con tan peculiar y brillante estilo.

Desde el horror y la consternación, Eugenio Montes me decía así:

No hay palabras. No hay palabras para contar lo ocurrido. Y, ¿cómo contarlo desde aquí? Estoy lleno de susto, de pavor, de espanto. Resultó que era cierto lo del rusionianismo. Resultó que yo tenía la razón. ¡Y qué solo me he sentido en mi modo de interpretar los hechos! No me sentía acompañado sino por usted y por Vigón. Cuántas veces al coger la pluma se me caía, me llega, el ruido de las voces de España quejándose de que me metiese con esto, y sólo el recuerdo de ustedes, los dos al menos, me acompañaba, me impulsaba a seguir diciendo verdades. Diciendo que los án-geles no tienen raza y que el racismo es cosa de brutos.

Siempre que Eugenio llegaba de Berlín aparecía inmediatamente por Acción Española. En su carta evoca las polémicas allí mantenidas con don Ramiro y algún otro contertulio sobre el nuevo régimen alemán, hacia el cual se mostraba muy reticente y crítico. Jorge Vigón y yo secundábamos sus actitudes antinazis; el racismo nos parecía una barbaridad, tanto a la luz de los principios católicos como a los de la pura razón. Cierto es que opinábamos sin mucho conocimiento de causa, pues sólo conocíamos el tema de referencia y por las informaciones parciales de los periódicos, por lo que nos servían los argumentos de Montes para confirmarnos en nuestra posición crítica. No coincidía ésta, por lo general, con la de las derechas españolas, entre las cuales contaba con muchos admiradores la nueva situación alema-na. El propio Eugenio Montes, cuyas crónicas entusiasmaban a los lectores por el estilo literario que terminó llevándole a la Real Academia Española, recibía no pocas críticas por la reticente postura adoptada frente al nazismo.

Después de afirmar en su carta que



Me pareció conveniente organizar un banquete al ilustre poeta y orador, bajo los auspicios de nuestra revista, que constituyera, además, un gran acto de afirmación doctrinal monárquico. Con él inauguraría Pemán sus actividades en Acción Española. (En la foto, entre otros, R. de Maeztu, J. M.^a Pemán y A. de Goicoechea.)

MADRID DIA 17 DE
 ABRIL DE 1931
 NUMERO SUELTO
 10 CENTS. 10 15 20

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO VIGESIMO SEPTIMO. N.º 8.833

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SERRANO, NUM. 35. MADRID

AL PAIS

Me aquí el texto del documento que el Rey entregó al presidente del último Consejo de ministros, capitán general Asnar:

Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis reglas prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.

Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda facilitó a última hora de ayer tarde de la siguiente manera: «El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación, por parte de la Prensa, del manifiesto que firma D. Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo regimen político podría justificar que en estos instantes se prohibiera esa difusión. Mas como el Gobierno provisional de la República, seguidísimo de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor de reacciones monárquicas, no prohíbe que se publique ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de acotaciones que lo refuten de momento. Prefiere y basta que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»

Manifiesto de Alfonso XIII.

«Por no verter una gota de sangre tumultuosa—escribió Montes—, el Rey se condenó a si mismo, condenando al país a un chorreo inagotable.»

Alfonso XIII, a su llegada a París, 17 de abril de 1931.



sustituir la interpretación materialista, marxista, o sea el mundo reducido a estómago, por la interpretación generativa, sexual de la historia, es caer más bajo aún...

pasa a la narración de aquella noche de espanto en que Hitler aprovechó un auténtico o pretendido complot de algunos de sus partidarios para deshacerse de toda la oposición a su sistema, en especial de la católica y monárquica:

Ya sabe usted la explicación oficial del complot. Eran una pandilla de homosexuales sorprendidos en escenas de eso cuando iban a conspirar, aunque no se comprende cómo en el momento de levantarse en armas hay tiempo ni humor para esas escenas. Hitler confiesa cómo ha ido él mismo —él, canciller presidente del Consejo— sacando, casa por casa, a los rebeldes, colaboradores y amigos íntimos hasta un minuto antes, y luego ha confesado que eran unos homosexuales degradados, y que lo sabía. Film de Chicago. En tanto Goering —a quien ayer han nombrado, sin ironía, cazador mayor de Alemania— mataba dos pájaros de un tiro. Han buscado, casa por casa, a los que Goebbels llamaba hace unos días los *ratones monárquicos*, las *alimañas de la reacción*, los católicos que son los que denunciaron desde el primer día la conveniencia, por un mínimum de sensibilidad y de buen gusto, de reprimir a esa gentuza.

El número de muertos no puede saberse. El gobierno no se ha atrevido aún a dar listas. Ni le gusta que se den nombres al extranjero. Yo los voy dando poco a poco. La lista de socios del Herrenclub —club de la nobleza— está llena de cruces.

La *Germania*, de Papen, se atrevió ayer a publicar la esquila de Klausener, Jefe de la Acción Católica, Caballero de San Gregorio y Cruz de Hierro de primera clase. Dice la esquila: «Nos fue arrebatado, de pronto, tras una vida de amor y sacrificio.»

Ya comprenderá Vd. que Schleicher (había sido Canciller) no era comunista. Quizá pensaba como el príncipe de Starhemberg que «el nacional-socialismo es la traducción al alemán del bolchevismo». Si la frase circula por España se aclararán las cosas y las cabezas.

Creo que bien aprovechadas las cosas esto que ocurre en el seno de las dictaduras democráticas y de las monarquías naturales, puede ayudar a devolverle vigor a las monarquías auténticas.

La carta, que no tiene desperdicio y he transcrito casi por entero, viene a complementarse con un artículo del propio Montes aparecido en *ABC*, con el título «La injusticia por la mano», que reproduzco también no sólo porque evoca largas conversaciones mantenidas en absoluta comunidad de ideas, sino porque refleja fielmente mi concepto de la Monarquía legítima y tradicional, frente a las «monarquías naturales» que un dictador cualquiera puede querer instaurar entre la sangre, la injusticia y el miedo:

Pero, ¿qué ha hecho Hitler? Pues eso: tomarse la justicia por la mano, cumplir con sus deberes de Rey goda. El racismo obliga a reprimir personalmente las conjuras, castigando y enjuiciando a caballo, revuelta la crin, juicio sin juicio, el alma en furia y el derecho sin ley ni toga.

Ya más de una vez expuse aquí el sangriento concepto racista del derecho. Concepto ligado a una sobrevalorización de los valores de la sangre, y, por tanto, del valor físico de la persona. Concepto esencialmente temperamental y biológico, que convierte el acto de discernir culpas y ponderar penas, en una cuestión de temperamento, de carácter, de bravura personal y de arrojo.

A ese concepto de tribu, que lleva la muerte en la vida y la patria a caballo y la conjura a la espalda, yo opuse, sin la menor incertidumbre, el con-

cepto latino, católico y español al que he sido, soy y seré invariablemente fiel. Concepto clásico, que echa sobre el juez la responsabilidad, la sabiduría y la virtud de los lentos pliegues de la toga y abre, antes de sentenciar, el *Fuero Juzgo* o *Liber iudiciorum* y pone por encima del reo y el juez, en lo alto, la universal misericordia del Crucifijo.

Esto es lo español. Es el *Epítome* del obispo Martín de Braga, y es la *Hispania* de dos grandes obispos de Sevilla, Leandro e Isidoro, que no pararon hasta persuadir a Recaredo que abjurase de sus errores y no pararon hasta convencer a los reyes godos de que, por encima de su derecho sin libros ni procesos, había otro más celeste y más justo.

La recaída en lo de antes de Recaredo, la vuelta al error godo, a la pena sin previa ley, al Estado natural y a la justicia furiosa, el retorno que Azaña —Ataúlfo sin fortuna— predicó como norte de la revolución republicana, es la esencia misma del racismo germánico. La predicación de Azaña no podía prosperar en Castilla, tierra de cantos y de Santos, tierra seca y católica de acueductos y concilios. Y es que de España no han salido nunca Reyes godos. Cuando con sus picas al hombro, sus ideas confusas, su obsesión del judío y su naturalismo bárbaro, el nómada irrumpe por la antigüedad pirenaica, España no piensa sino en una sola cosa: en convertirle. En vencer a la herejía racista, su concepción, a lo Rosemberg, de un Cristo natural, hasta hacerle abrir los ojos a la luz, y domar su orgullo ateo ante el misterio metafísico y ponerlo de rodillas ante el Espíritu Santo.

A Nicea va un anciano español a combatir al hereje y dictar, para siempre, por los siglos de los siglos, las palabras del Credo. «Creo en Dios padre todopoderoso, creador del Cielo y de la tierra.» Ésa es la gran dictadura que el español le impuso a todos los pueblos. La de la creencia en Dios y en su único hijo, y no en superioridades físicas ni en arrebatos de sangre. Ésa es la verdadera Fe. Ésa es España. Y el resto, es herejía.

Con arreglo al concepto romano y cristiano del derecho, la justicia tiene dos grandes enemigos: que son la concupiscencia y la furia. Así está esculpida la frase en el acueducto jurídico que, piedra sobre piedra, aplomo sobre aplomo, hizo construir el Rey Sabio. Reyes sabios, católicos. Que reyes godos, elegidos para el combate, reyes naturales para quienes la vida es lucha sin ley o lucha por la vida, reyes sin tradición ni sucesión segura, éstos, yo, la verdad, yo no los quiero.

Yo no los quiero, porque llevan consigo otros dos enemigos del alma sobre los cuales las *Siete Partidas* lanzan sacro anatema. Estos dos enemigos del alma católica y del gobierno de Cristo son los dos riesgos de la Monarquía natural y visigoda.

Creo que sólo un joven escritor, entre los de nuestra generación, ha visto esto claro. Un joven escritor, en quien no sé si admirar más la pureza de su convicción sin mancha o el perfecto rigor de su doctrina: Eugenio Vegas Latapie.

Cree Vegas que, por su propio ser, la Monarquía natural suscita la concupiscencia, al abrir en los lugartenientes el nunca exhausto apetito de gloria y de aventura. Cree, y cree bien, que eso mismo obliga a castigar con furor, porque habiendo sido puesta en duda la superioridad del caudillo, éste ha de demostrarse personalmente superior al rebelde, y no en magnanimidad, sino en fuerza, en coraje, porque ha sido el coraje, el «crisma» biológico, quien le ha otorgado la realeza.

Así, la conjura ronda siempre la tienda del rey natural, y el castigo a la conjura es siempre directo y furibundo. Furibunda ha sido la represión de los *landsquenets*. Ese Hitler, que corre a detener personalmente a Roehm, a buscarle en su cobijo alpino, no recuerda en nada a la *Orestíada* antigua, sino al furioso Wamba, corriendo a la Tarraconense a castigar los mandos desmandados, los S.A. rebeldes, la conjura del conde Pablo y sus marqueses. Como marqueses vivían Roehm y Ernst y Heines, según dicen. Como condes palatinos del siglo vi.

Conjura y abuso de poder. De los quince reyes godos que van desde Ataúlfo a Atanagildo, diez murieron de muerte violenta. Las represiones en

las conjuras sin éxito fueron siempre bárbaras. Mucho sufrió la justicia en aquel entonces. Por violar los cánones, las leyes, el XII Concilio de Toledo, depuso a Wamba. Ahora hay reyes godos otra vez. Pero, por desgracia, aún no hay Concilios.

Conciliar: palabra divina. No hay otra que me guste más en ningún idioma. No es posible, sin embargo, conciliar lo inconciliable: catolicidad y raza; justicia y darwinismo.

Estamos ante dos conceptos opuestos: «Según el concepto romano y cristiano del derecho, no hay pena sin ley. Según el concepto visigodo germano, el castigo precede a la ley; la sangre a la letra, el canon a la medida.» El acto de Hitler es de *iure*, dentro de la doctrina racista. Quien crea en la raza ha de creerlo justo. Yo, no, porque aprendí en la infancia ese «creo en Dios padre, todopoderoso» que hace mil seiscientos años un español fue a rezar allá, a Nicea.

Así terminaba su artículo Eugenio Montes.

Sucesos posteriores, principalmente la importantísima ayuda de Alemania en nuestra Cruzada, nos hicieron olvidar, en parte, hechos como éste y el asesinato de Dollfuss, al que muy pronto me referiré, que tanto nos conmovieron. Muchos sintieron, desde luego, entusiasmo por Hitler. También yo, aunque con menos fervor según se desprende de lo narrado hasta aquí, llegué a escribir en alguna ocasión, movido por el agradecimiento de la colaboración bélica, alguna frase elogiosa para el dictador alemán. Pero he de confesar, asimismo, que las grandes atrocidades del sistema nos fueron absolutamente desconocidas. Ni siquiera la dura condena del nazismo hecha por Pío XI en su Encíclica *Mit brennender sorge* llegó a nuestro conocimiento, puesto que no se publicó en la España nacional por imposición de la censura.

El asesinato de Dollfuss

También me impresionó vivamente el asesinato del canciller austríaco Dollfuss, ocurrido en julio de aquel mismo año. Con la caída del Imperio, Austria tuvo una serie de Gobiernos socialistas. Las fuerzas católicas y campesinas fueron organizándose y ganando terreno, bajo la jefatura del obispo monseñor Seipel, hasta lograr que el presidente de la República le nombrara jefe del Gobierno. Pero los católicos, sin mayoría absoluta, se vieron precisados a gobernar en coalición. Enfermo el obispo, fue sustituido en la presidencia del Consejo por un prohombre del partido de muy baja estatura, al que Goebbels, por este motivo, llamaba *Millimeternich*.

La situación de Austria bajo la democracia resultaba tan caótica como la alemana. Para configurarse y defenderse, cada sector contaba con sus propias milicias armadas; así, había unas socialistas, otras de carácter católico y campesino, que mandaba el príncipe de Starhemberg, quien dedicaba las rentas de sus diecisiete castillos a sostenerlas, y, por fin, otras de matiz nacionalista, a las órdenes de Emil Fey.

En ese contexto, Dollfuss decidió hacer frente, con el apoyo de las milicias no socialistas, a las fuerzas marxistas que le eran hostiles, atrincheraadas en las ciudades obreras que rodeaban a Viena. Una vez asaltados los reductos obreros, los socialistas se defendieron casa por casa; pero la batalla terminó con la victoria total de Dollfuss. Ello ocurría en febrero de 1934. El asalto costó numerosos muertos. Dueño absoluto de la situación, el canciller reformó la Constitución, suprimió el sufragio universal y reconoció una libertad cristiana, aunque no para el mal.

Pero en Austria existía ya un partido nazi que, al amparo del que gobernaba con mucha más fuerza en Alemania, decidió tomar el poder; para ello, se propuso detener a Dollfuss y al Gobierno y hacerles dimitir. La conjura fue descubierta por Fey, quien cometió la torpeza de no avisar al canciller sino a última hora y de no prevenir a Starhemberg y a sus milicias. Dollfuss, que tenía convocado al Consejo de Ministros, ordenó a éstos que no salieran de sus ministerios y se preparasen a dominar la conspiración. Cuando estaban cerrándose las puertas de la Cancillería, lograron penetrar en el edificio unos ciento cincuenta nazis, con uniformes del Ejército austríaco. El canciller y sus acompañantes pretendieron escapar por una salida de emergencia, que encontraron cerrada. Al retroceder y tropezar con los asaltantes, se intercambiaron algunos disparos y una persona cayó gravemente herida: Dollfuss. Murió una hora más tarde.

El hecho me produjo inmensa consternación, y reflejo de ella fue el artículo que publiqué en *La Epoca* el 26 de julio. Las fuerzas del mal y de la revolución habían impedido otro intento de Gobierno católico. Era inevitable la comparación con el presidente mártir del Ecuador, García Moreno, al que yo admiraba tan profundamente. De ahí que aplicara al canciller austríaco las palabras del gran Pontífice Pío IX dirigidas al presidente ecuatoriano: «Cayó bajo el hierro del asesino, víctima de su fe y de su caridad cristiana para con su patria.»

Evoqué también un artículo del conocidísimo *Le Journal*, de París, sobre la designación de Dollfuss para la Cancillería, que me había impresionado hondamente cuando lo leí. Traduzco, literalmente, algunos párrafos:

Cuando en el mes de mayo del año pasado, el Presidente de la República austríaca le ofreció el puesto de Canciller, Dollfuss respondió simplemente: «Mañana os daré la contestación.» A continuación se le vio alejarse pensativo. No iba, según la costumbre, a celebrar febriles conciliábulos, a confrontar ambiciones y a intentar el equilibrio de apetitos; es decir, a practicar esa operación de cocina parlamentaria que se llama *celebrar consultas*. Por el contrario, se dirigió hacia un barrio popular y entró en una pequeña iglesia, donde se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento; se arrodilló e hizo la señal de la cruz...

Dollfuss, ferviente cristiano, iba a consultar a Dios y solamente a Dios, en aquella hora para él tan decisiva.

El hoy Canciller de Austria se abismó en la oración y permaneció así hasta la mañana del día siguiente; entonces, se levantó del reclinatorio consciente de su deber y se encaminó a la Presidencia, donde dio a conocer su aceptación del cargo.

El hombre que recibe el poder en tales condiciones, no puede ser un político ordinario, sino que a todos, creyentes o incrédulos, partidarios o adversarios, ha de infundir respeto e inspirar confianza. Aun en el caso en que se estime que se equivoca, siempre se sabrá a dónde va y se tendrá la seguridad de que ha de seguir el camino que le haya trazado su conciencia, cueste lo que cueste y sin desviarse una pulgada.

Un gobernante cristiano, así entregado al servicio de la patria, era el ideal que yo anhelaba para España, a la vez que el objetivo y el fundamento de mis trabajos y desvelos en Acción Española y en el resto de mis actividades. Creía, y sigo creyendo, que sólo ese gobernante honesto, sacrificado, con una conciencia responsable sostenida por una fe robusta, es el único que puede dar a los pueblos toda la felicidad que es posible alcanzar en este mundo.

Unos días después leíamos en *ABC* la emocionante crónica del entierro

de Dollfuss enviada por Eugenio Montes. Se había trasladado de Berlín a Viena. Y refería que al entrar en el país donde iba a enterrarse a su canciller, era perceptible el luto no sólo en las banderas a media asta, sino, sobre todo, en los ojos y en los trajes de los austríacos. La crónica finalizaba con estas palabras: «Murió en olor de multitud, como los héroes, y en olor de santidad, como los santos.» Por ella le fue concedido a Montes, al año siguiente, el Premio Mariano de Cavia. Fue también recogida, con otros magníficos trabajos suyos, en el volumen que editó Acción Española, con el título *El viajero y su sombra*.

En Viena coincidió con José Ignacio Escobar, llegado en compañía de sus padres —los marqueses de Valdeiglesias— un par de días después del asesinato. Conservo algunas cartas tuyas, con papel del hotel Imperial, en las que muestra su alarma sobre el nazismo creciente, así como una sincera satisfacción por el enfoque que desde *La Época* estábamos dando a la cuestión austríaca. En una de las cartas me contaba que había estado almorzando en Porschäch, en el palacio de la duquesa viuda de Parcent, con el Rey Alfonso XIII, quien pasaba allí unos días. Por lo visto la duquesa viuda de Parcent y el duque de Miranda hicieron grandes elogios de mi artículo sobre Dollfuss. De mayor interés era lo que me refería acerca de la conversación mantenida con el Rey sobre la unión de tradicionalistas y alfonsinos. José Ignacio juzgaba de extraordinaria importancia la aproximación, a la que se mostraba propicio Alfonso XIII, no obstante su enfado por un manifiesto que acababa de publicar el monarca tradicionalista don Alfonso Carlos. Pero este tema lo trataré con más detenimiento cuando hable de mi entrevista con don Javier de Borbón Parma.

La servidumbre de «La Época»

El verano, con Jorge Vigón de vacaciones y José Ignacio Escobar de viaje por Europa, me resultó especialmente penoso. Habíamos convenido en que yo permanecería hasta el 20 de agosto al frente del periódico, fecha en que regresaría Jorge de Asturias para sustituirme. A las ya señaladas dificultades de convivir con una redacción que no compartía nuestras ideas —incluso algún miembro de ella las tenía abiertamente contrarias— se unió la contrariedad de no poder contar con la colaboración de Jorge o de José Ignacio para que me corrigieran los originales. Como carecía de la agilidad de ellos, el tener que escribir uno o dos artículos diarios representaba para mí una verdadera tortura. Para resolver el problema de la elección de temas, diariamente leía con todo detenimiento la prensa enemiga: *El Socialista*, *El Liberal*, *La Libertad*, *El Sol*... Después me veía obligado a dedicar bastante tiempo a la tarea de redactar el editorial o los editoriales. Solían tratar de temas doctrinales: Monarquía hereditaria, Monarquía electiva... Como he dicho, en gran parte se hallan recogidos en el libro editado por Rialp con el título *Doctrina de instauración monárquica*.

Un artículo de José Félix de Lequerica y otras cosas

No quiero dejar de hacer mención de un artículo publicado en el mes de junio, que tuvo bastante resonancia. Se titulaba «Carta que un noble afiliado al populismo agrario, dirige al director de *La Época*», y aparecía firmado por «un antiguo lector de *La Época*, que lamenta discrepar de ella en esta ocasión».

Se trataba de una sátira de la tesis de Angel Herrera de adhesión a la República, hecha en forma de carta abierta que no pocos creyeron que podía haberse recibido efectivamente en la redacción. Desde las columnas de *La Época* se había censurado varias veces la conducta de algunos aristócratas afiliados a Acción Popular que, aun considerándose «monárquicos de toda la vida», estimaban que debía contribuirse al sostenimiento de la República.

Todos los argumentos esgrimidos en ese sentido por los adeptos a Herrera quedaban pulverizados, entre la ironía y la burla, en el artículo anónimo a que me refiero. Algunos de sus párrafos lo demostrarán cumplidamente:

María y yo hemos tenido siempre la misma opinión: más vale tener gentes de confianza hasta en los sitios peores, que dejar caer nada en poder de los malos. Hace tres años nos encontramos en Cedejillo, junto a la finca, conque aprovechando la República habían instalado un café cantante de camareras. Aquello era un escándalo, y la perdición física y moral de la pobre gente del campo. Hicimos gestiones con el propietario del local —antigua fonda de la Estación— para expulsar al cafetero, llamado *el Catalán*.

Era éste, además de industrial, hombre de Marcelino Domingo y jefe de los radicales-socialistas de Cedejillo, y en la trastienda estaba instalada la logia masónica. Entonces María tuvo la gran idea: ya que no era posible expulsar al cafetero —me dijo— lo mejor es entendernos con ese hombre. Y así lo hizo. Su negocio no iba demasiado bien y nosotros le prestamos auxilio. Poco a poco, desaparecieron las antiguas camareras, que sustituimos por chicas de toda confianza, hijas de colonos antiguos. En lugar de permanecer abierto el cafetín hasta después de amanecido, conseguimos que se cerrara a las tres de la madrugada. El cuadro flamenco fue reemplazado por seis *girl* delgadas, que buscó en Madrid mi sobrino Manolo, siempre metido en esas cosas. Tuvimos también un prestidigitador. Total: cambio completo. ¡Si hasta he llegado yo mismo a tomar interés por el asunto! El cafetero me ha devuelto las cantidades adelantadas, y los dos, de común acuerdo, hemos ampliado el local, que es hoy un modelo de *dancing* rural, higiénico y decente, digno de que lo estudie Don Cirilo del Río. Mejor sería que no existiera, ¡ya lo sabemos! Pero siendo inevitable, ¿por qué no adecentarlo, higienizarlo y moralizarlo en lo posible?

A mí nada se me da que me murmuren en Cedejillo, acusándome de explotar el vicio, ni que el párroco, tradicionalista obstinado —y que fue íntimo de mi padre—, vaya diciendo por todas partes que las antiguas flamenecas usaban mucha más ropa que las *girls* de mi sobrino o que —cosa también inevitable— ya varias chicas de colonos hayan salido del pueblo de prisa y de tal modo. Yo sé lo que hago y lo que evito. Sin mí, ¿hubiese cerrado el café concierto la tarde de Jueves Santo? ¿Y la logia masónica? ¿No ha tenido que trasladarse a un local mucho más mezquino por incompatibilidad con el nuevo criterio del establecimiento? Esta es la cosa. A ver quién ha conseguido otro tanto. Y si esto no es más eficaz que tanto hablar de hispanidad y de Menéndez Pelayo.

A mí, señor director, nadie tiene que enseñarme lealtad al Rey. La tengo aprendida y mamada de muchos abuelos para necesitar lecciones del último intelectual metido a hacer prosa monárquica. No les suelo yo ver a éstos en las misas de Santos y Cumpleaños, ni me parece que sus telegramas de felicitación vayan a Fontainebleau con la regularidad de los míos. Nadie podrá decir tampoco que yo haya pasado por París sin cumplir mis deberes. «Tres veces» hemos invitado a las infantas a restaurantes conocidísimos, y ustedes mismos en *La Época* han dado cuenta de uno de estos almuerzos.

Yo lo que no puedo es sumarme a movimientos comprometedores, hablar de Monarquía y trabajar por su restauración y otras imprudencias y locuras por el estilo, como hacen una porción de Grandes, sordos a los consejos de Gil Robles y de Martínez de Velasco, que de política saben bastante más que ellos.

Allá ellos con su conducta. Nunca he sido político, y ahora prefiero estar con aquellos defensores oficiales de la República, que me parecen más sensatos y me ofrecen más garantías para salvar de paso mis fincas y poder utilizarlas un día en el bien común, según las enseñanzas sociológicas de *El Debate*. Así salvaremos, por el pronto, la religión y los capitales, que es salvar a España, y España debe estar —no lo olvidemos— sobre todo. ¡Y quién sabe si así, en la paz y concordia de los hombres de buena voluntad, no surgirá con cualquier ocasión la idea de traer a Su Majestad por plebiscito! Pero sin prisas ni impacencias, acordándonos siempre de que decenio más o menos nada es en la Historia de España. Porque la Monarquía haya caído no vamos a suicidarnos. Los principios de honor y gratitud, y aun de obligación estricta histórica, deben subordinarse al lema de Gil Robles, o sea al servicio de España.

Personalmente yo defenderé la República. Pero —entiéndase bien de una vez— sin hacerme republicano. He prestado mi juramento y no faltaré a él. Pero tampoco me horroriza la idea de que mis sobrinos entren el día de mañana dentro de una República de orden, respetuosa y moderada. Sin tener ninguna amistad por mi parte con don Luis Montiel, me veo forzado a reconocer que ha acertado en muchísimas cosas y desde el principio. Hay que adaptarse y servir a España. Yo no puedo olvidarme de mi décimo abuelo, ejecutado en tiempos de Carlos II, que tuvo por lema: «Entre ganar y poder, siempre ganar a poder.» En fin, señor director, unámonos todos en el amor a España y el odio al marxismo. Para lo demás siempre habrá tiempo. Y disponga de su devoto amigo.

El autor de esta supuesta carta de un noble populista era José Félix de Lequerica, abogado bilbaíno, de gran cultura y por entonces muy entusiasta de Acción Española. Disfrutaba de holgada posición económica, como agente eficaz de los millonarios de Bilbao, que le correspondían con bien remunerados puestos en diversos Consejos de Administración. Había sido subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros en un Gobierno de Maura y diputado por un distrito de Toledo. Después de proclamada la República, se había afiliado a Acción Popular, con la esperanza de volver a las Cortes. Creo que la suya era la cuota más alta que en aquella provincia ingresaba el partido de Gil-Robles.

De gran inteligencia y agudeza, tenía muy brillante pluma y era un buen orador, aunque de voz algo chillona. De él pudo decir Jesús Pabón que tenía «voz de *demimondaine* jubilada», en un folleto sin firma, publicado en defensa del manifiesto de don Juan ante la Ley de Sucesión y de las declaraciones del *Observer*. En tiempos de la Dictadura había publicado algunos buenos artículos, en los que lamentaba la ausencia de una debida formación intelectual, lo que le permitió augurar el fracaso primorriverista. Desde el primer número, fue uno de los más fervientes suscriptores de *Acción Española*. Llegué a tener con él gran amistad. En un momento en que pretendí que se dieran a don Juan una serie de conferencias de formación ideológica, propuse incluso a Lequerica entre los oradores. A don Juan Vigón no le pareció acertada la propuesta, y la vetó. Aun reconociendo en él un carácter profundamente escéptico y las diferencias de matiz que conmigo tenía, no me pareció acertada la decisión del general. Estimaba oportuno que el príncipe escuchara a personas de distintas tendencias, dentro de una relativa unidad, para que pudiera luego decidir y escoger con conocimiento de causa.

Don Ramiro de Maeztu solía pasar los veranos en Bilbao, mientras vivió su madre. Doña Juanita, que así se llamaba, dirigía un colegio en aquella ciudad, a la que se había trasladado cuando se arruinó la familia Maeztu. Precisamente, a ese colegio asistieron los hijos de Prieto, quien hizo en alguna

ocasión grandes elogios de las virtudes morales y pedagógicas de la madre de don Ramiro. En aquellas estancias estivales, frecuentaba éste la tertulia del Lyon d'Or, de la que era asiduo Lequerica. También yo acudí a ella en alguna ocasión. Estaba presidida por una placa conmemorativa en la pared, que más o menos decía: «En este lugar, todos los días don Pedro Eguilior hablaba de España.» Ni que decir tiene que con tales antecedentes don Pedro Eguilior fue asesinado en 1936.

A pesar del transcurso de los años, me parece estar viendo todavía a Lequerica dirigirse a uno de los contertulios:

—Yo soy *carguista*.

—¿Cómo, usted, carlista?

—No, no, carlista, no. Carguista, carguista. Que tengo apetencia de cargos públicos.

¡Y vaya si los consiguió! Embajador en Vichy. Vicepresidente de las Cortes, ministro de Asuntos Exteriores, enterrado con honores de capitán general...

De esta última época, en la que me había distanciado completamente de él, son unas declaraciones suyas publicadas en *El Español*, donde se le preguntaba:

—¿Sigue siendo usted monárquico?

La respuesta era tajante:

—Yo, franquista, hasta la muerte.

Al menos, económicamente, no le fue nada mal.

Divertido episodio de Sainz Rodríguez

Cierto día fuimos Jorge Vigón y yo, no recuerdo para qué, a casa de Pedro Sainz Rodríguez. Vivía en la calle del conde de Romanones. Después de haber cumplido nuestra misión, informativa o de consulta, nos pusimos a hablar de libros. Ni que decir tiene que la voz cantante habría de llevarla Pedro, que, además de catedrático de Bibliología, era poseedor de una selecta biblioteca, ya por entonces de varios miles de volúmenes.

En relación con el autor de que habláramos, comenzó a amontonar libros sobre la mesa, a la vez que los iba comentando, cuando, de pronto, se tropezó con un folleto de muy reducido tamaño, cuya presencia pareció producirle el efecto de la picadura de un alacrán; pero, sin decir palabra, lo cubrió tranquilamente con algunos de los libros reunidos. Fue llamado poco después al teléfono, que se hallaba alejado del lugar en que nos encontrábamos, y lo primero que Vigón y yo hicimos fue buscar el folleto tan velozmente ocultado a nuestras miradas. En él se reproducía el texto de una conferencia pronunciada por Sainz Rodríguez en el año 1925, en uno de cuyos pasajes se declaraba, con palabras que recuerdan las del final de una de las estrofas del himno de Riego: «¿Y en qué forma debe remediar estas injusticias el Gobierno? No hay más que una receta: libertad, libertad, libertad.»

Apenas habíamos podido hacer más que hojear el inoportuno folleto, cuando oímos que regresaba el dueño de la casa. De la mejor manera posible volvimos a colocar los libros tal como él los había dejado sobre la mesa.

Aunque comentamos con algunos amigos íntimos lo ocurrido, prácticamente nada más podría añadir de no haberme regalado Luis Vela, años después, un ejemplar del folleto encontrado por él en una librería de viejo de Valladolid. Puedo por ello reproducir textualmente el último sabroso párrafo de la conferencia pronunciada en 1925 por Pedro Sainz Rodríguez, miem-

bro de la Asamblea Nacional Consultiva del general Primo de Rivera en 1928 y diez años más tarde ministro del generalísimo Franco:

... voy a resumir la idea fundamental de mi conferencia en una frase: los elementos nuevos de la vida española sólo pueden penetrar dignamente en la vida pública por el camino de la libertad, pero creo no habrá nadie que tenga dignidad, que se preste a ir a los ministerios al toque de fagina ni a concurrir a la actuación ciudadana al de llamada y tropa.

Muerte del Infante don Gonzalo

Encontrándome al frente de *La Época*, en el verano a que vengo refiriéndome, recibí la noticia del fallecimiento del Infante don Gonzalo, a causa de un accidente de automóvil, el día 13 de agosto. Lo mismo que el Príncipe de Asturias, padecía de hemofilia.

Estudiante, con gran aprovechamiento en la Universidad de Lovaina, pasaba sus vacaciones en Austria. Y un día, el automóvil en que viajaba, conducido por la Infanta Beatriz, sufrió un ligero accidente en la localidad de Krumpendorf. Aparentemente, ninguno de los dos hermanos resultó herido. Pero a las pocas horas le sobrevino a don Gonzalo una hemorragia interna y murió en el acto.

La Época tenía que publicar algo sobre su muerte. Yo me consideraba incapaz de escribir ningún artículo sentimental y cortesano. Pero se me ocurrió una brillante idea. Llamé a Julián Cortés Cavanillas, que había publicado recientemente, con gran éxito popular, un libro sobre la caída de Alfonso XIII, y me envió sobre la marcha el artículo oportuno, del cual no recuerdo sino el encanto que produjo a las viejas marquesas suscriptoras de *La Época*; más de una me dijo que era maravilloso.

Nueva junta directiva de la Sociedad Cultural de Acción Española y verano en Santander

Al regresar Jorge de sus vacaciones, yo marché a Santander para descansar de los trabajos de un curso realmente agotador. Durante el mismo, a finales de la primavera, levantada la prohibición que pesaba sobre nuestra Sociedad Cultural, procedimos a su reapertura en el número 9 de la plaza de las Cortes y a elegir una nueva junta directiva, que no cesaría hasta la desaparición definitiva de Acción Española. Quedó así constituida:

Presidente: José María Pemán, diputado a Cortes, autor teatral de extraordinario éxito, y más tarde director de la Real Academia Española y académico de Morales y Políticas.

Vicepresidente 1.º: Víctor Pradera, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, en representación de los municipios navarros; ingeniero de Caminos y abogado.

Vicepresidente 2.º: Carlos Ruiz del Castillo, catedrático de Derecho Político en la Universidad de Santiago, y asimismo vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales. Después, catedrático en Madrid y académico de Morales y Políticas.

Vicepresidente 3.º: Pedro Sainz Rodríguez, catedrático en la Universidad de Madrid y diputado por Santander. Después, ministro de Educación Nacional en el primer Gobierno de Franco, académico de la Española y electo en la de la Historia.



El 20 de mayo de 1933 salimos de excursión un grupo de los habituales contertulios de Acción Española, con el fin de visitar las ruinas del monasterio de Yuste.



Vocales: Ramiro de Maeztu, diputado por Guipúzcoa de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y, poco más tarde, de la Española.

— Marqués de Lozoya, catedrático de Historia en la Universidad de Valencia y después en Madrid, director del Instituto de España y académico de la Historia y de Bellas Artes.

— José Calvo Sotelo, presidente de la Academia de Jurisprudencia, ex ministro de la Monarquía y también diputado.

— José Ibáñez Martín, catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid, y diputado por Murcia. Más tarde, durante muchos años, ministro de Educación Nacional con Franco y embajador suyo en Lisboa.

— Agustín González de Amezúa, tradicionalista relevante, eximio escritor, financiero, de las Academias Española y de la Historia.

— Juan Antonio Ansaldo Bejarano, en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando.

— Marqués de Quintanar, ingeniero de Caminos.

— Manuel Pombo Polanco, ingeniero Industrial.

Secretario: Eugenio Vegas Latapie.

Tesorero: marqués de la Eliseda, diputado a Cortes por Cádiz. Más tarde, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Contador: Javier Vela del Campo, ingeniero del I.C.A.I.

La significación política y cultural de las personalidades que integraban la junta da buena idea de la importancia que iba adquiriendo *Acción Española*, que veía aumentar de día en día el número de suscriptores, así como el de asistentes a los actos que convocaba y el de intelectuales que, después de ponerse en contacto con nuestras ideas, llegaron a sentirse plenamente integrados en las mismas, sin menoscabo alguno de sus posiciones originales, que nunca pretendimos anular, sino aglutinar. Y esa reafirmación doctrinal de un ideario común tenía lugar en otras muchas provincias españolas, al mismo tiempo que en Madrid.

Era importante y entusiasta, por ejemplo, el núcleo de suscriptores de *Acción Española* en Santander, ciudad con la que estaba particularmente vinculado y a la que acudía puntualmente todas las vacaciones estivales en busca de un restaurador descanso. Aquel verano se celebró allí con gran éxito un ciclo de conferencias, en el que participaron Pemán, Pradera, Maeztu y Sainz Rodríguez. Fueron convocadas por la Agrupación Regional Independiente, a la que ya me he referido. Dos de ellas tuvieron lugar en el cine de mayor cabida de Santander; las otras dos, en el salón de actos del Ateneo. Tales actividades, además de incrementar el número de nuestros suscriptores y amigos, le servían a Pedro Sainz, diputado por Santander, para fortalecer su posición política, ya que tal vez por ser el más inteligente de los diputados de aquella provincia, era también quien más enemigos tenía. No dejaba de reflexarse ello en las elecciones, puesto que siempre obtenía cientos de votos menos que los compañeros de candidatura.

Aprovechando su estancia para la conferencia, Pemán nos leyó también en la biblioteca Menéndez Pelayo su obra, aún no estrenada, *Cuando las Cortes de Cádiz*. Conservo la fotografía que nos hicimos algunos de los asistentes a la lectura, en torno al monumento a Menéndez Pelayo. Por haberse hecho antes del comienzo del acto, faltan algunos de los que acudimos; por ejemplo Pedro Sainz. Pero en ella figuran, entre otros, Pemán; el que luego sería obispo de Jaén y más tarde arzobispo de Granada, don Rafael García y García de Castro; Fernando González Camino y Aguirre, que llegaría a ser teniente general; Jorge Vigón; el marqués de Pelayo; Manuel Herrera Oria, empresario de Pemán; el erudito santanderino Eduardo de Huidobro; Luis de Esca-

lante, presidente de la Sociedad Menéndez Pelayo; Enrique Sánchez Reyes, director de la biblioteca...

Pacto de José Antonio Primo de Rivera con Goicoechea

El 20 de agosto de aquel mismo año se firmó entre José Antonio y Goicoechea un curioso pacto, que transcribo literalmente:

Reunidos el Excmo. Sr. Don Antonio Goicoechea, Jefe de los monárquicos españoles, y el Excmo. Sr. Don José Antonio Primo de Rivera, Marqués de Estella, como Presidente de la Dirección de Falange Española de las J.O.N.S., acuerdan el siguiente pacto:

1.º Las bases políticas denominadas «Los diez puntos del Escorial» redactadas en su día por miembros de estas dos organizaciones políticas, representan fielmente la orientación doctrinal para una reforma del Estado Español, y en tal concepto las aceptan plenamente los firmantes y se reproduce el texto de estos diez puntos en el anexo que acompaña a este acuerdo.

2.º Como consecuencia lógica de esta orientación el Excmo. Sr. Don Antonio Goicoechea declara que su concepción de la futura restauración, coincide en sus anhelos de una justicia social más perfecta, con la propaganda realizada hasta ahora por Falange Española de las J.O.N.S. y concibe la monarquía como un régimen nacional y popular, no de clase, bajo cuyo imperio pueda la clase obrera obtener todas las ventajas compatibles con el interés supremo de la economía nacional. Aspira a que los obreros se incorporen a la colaboración en el desarrollo histórico de la nación, devolviéndoles las dos capacidades humanas más elevadas, que le han sido arrebatadas por el sectarismo marxista: la de ser patriotas y la de ser religiosos.

3.º Falange Española de las J.O.N.S. no atacará en sus propagandas orales o escritas, ni al Partido Renovación Española, ni a la doctrina monárquica, comprometiéndose a no crear deliberadamente con su actuación ningún obstáculo a la realización del programa de dicho partido.

4.º El Excmo. Sr. Don Antonio Goicoechea en las medidas posibles dentro de los fondos que a estos fines administre, ayudará económicamente a Falange Española de las J.O.N.S., ayuda que aplicará ésta a cubrir sus necesidades, con arreglo a la siguiente norma: en tanto que este auxilio no rebase la cantidad de DIEZ MIL PESETAS MENSUALES, queda en libertad para realizar su distribución en la forma que estime conveniente, pero si excediera de aquella cifra, Falange Española de las J.O.N.S. se compromete a que de la cantidad excedente, el 45 % se aplique a los gastos de organización de las milicias; otro 45 % a los de organización sindical obrera antimarxista, quedando el 10 % restante a la libre disposición del mando de la organización.

5.º Para la más eficaz cooperación en las actuaciones comunes que en cada caso, libremente, acuerden los directivos de Falange Española de las J.O.N.S. y el Excmo. Sr. Don Antonio Goicoechea y con el fin concreto y fijo de comprobar el incremento que Falange Española de las J.O.N.S. pueda alcanzar merced a estas ayudas, se designa un elemento técnico que actuará en contacto permanente con el mando de Falange Española de las J.O.N.S. principalmente en su aspecto militar y de choque.

6.º El Excmo. Sr. Don Antonio Goicoechea presta este concurso a Falange Española de las J.O.N.S. por creer que realiza una obra patriótica cooperando al crecimiento de una fuerza política de índole nacional que por sus características combativas puede llegar a suplir, frente al poderío y violencia marxistas, las funciones del Estado, hoy vergonzosamente abandonadas por el Estado republicano. Por esto desea el máximo incremento de las milicias de combate que con su carácter público y de cooperación colectiva puedan levantar la tónica espiritual del país. Como lógica consecuencia no comporta ninguna responsabilidad moral en acciones violentas de otro tipo que pudieran realizar afiliados a Falange Española de las J.O.N.S.

7.º Con el fin de que la inteligencia que refleja este pacto se consolide y aumente a ser posible, aconsejándose e informándose mutuamente ambas partes de lo que respecta a cada una de sus actividades políticas, el Excmo. Sr. Don Antonio Goicoechea podrá designar un agente de enlace grato a Falange Española de las J.O.N.S. que cuidará de intensificar estas relaciones a los fines antes dichos y para bien de la política de carácter nacional en España.

En Madrid, por duplicado, a veinte de agosto de 1934.

Como pasara el tiempo y Goicoechea no entregase las cantidades a que se había comprometido, José Antonio reclamó el documento a comienzos del año siguiente. Jorge Vigón, secretario del nuevo Bloque Nacional, sabiendo que yo tenía una máquina fotográfica Voigtlander, tan buena como complicada de manejar, me entregó el original para que lo fotografiase antes de devolvérselo a Primo de Rivera. Ayudado por Javier Vela, después de asegurar con cuatro chinchetas el papel a un tablero, realicé las fotografías en el mirador de casa. El resultado fue pésimo; todas las pruebas salieron mal.

Cuando devolví el escrito a Jorge, al ver los taladros que tenía en cada esquina, opinó que era imposible devolverlo en esas condiciones. Ésta fue la causa de que José Antonio continuara sin recibirlo. Por algún intermediario, supimos que la demora irritó bastante al jefe de la Falange y que llegó incluso a lanzar amenazas de represalia contra Pedro Sainz, al que responsabilizaba de la no recuperación del escrito. Y ello le permitió al propio Sainz Rodríguez ironizar sobre una supuesta disposición testamentaria que pensaba dictar, para que, en el caso de que llegara a producirse algún atentado contra él, no se culpara a nadie de su muerte, ya que ésta se habría producido por la sorpresa de ver cometer a los falangistas un acto violento.

Vigón conservó el documento en la mesa de la Secretaría del Bloque Nacional, de donde desapareció al asaltar los marxistas aquel local después del 18 de julio de 1936. Sería destruido, con otros muchos papeles, sin darse nadie cuenta de que hubiera podido servirles en su propaganda para demostrar un indudable pacto monárquico-falangista.

«Años decisivos», de Oswald Spengler

En la primavera de aquel año, Espasa-Calpe editó la traducción española del libro de Spengler titulado *Años decisivos*. Era autor sobradamente conocido; por los años veinte fue muy leída y comentada su *Decadencia de Occidente*, a la que Maeztu, de regreso en España, había dedicado una serie de artículos en el folletón de *El Sol*.

Me entusiasmó la lectura de *Años decisivos*, y en el mes de setiembre publiqué incluso en *Acción Española* una reseña en la que calificaba al libro de «verdaderamente sensacional». Le cité, asimismo, en otros muchos artículos, tanto de *La Época* como de *Acción Española*. Todos cuantos nos agrupábamos en torno a la revista utilizamos con frecuencia sus ideas y hasta sus mismas palabras en escritos y discursos.

La crítica de la democracia y del igualitarismo hecha por Spengler era, realmente, demoledora. Tengo que vencerme para recoger solamente aquí algunas de las rotundas afirmaciones que recuerdo de memoria y que reforzaron entonces, con la autoridad del pensador alemán, cuando nosotros veníamos diciendo: «El mundo muere por haber rechazado todas las desigualdades sociales y, con ellas, toda civilización y toda cultura.» «El bolchevismo no nos amenaza ya; nos rige.» «Lo más funesto es el ideal del gobierno por

sí mismo. Un pueblo no puede gobernarse a sí mismo. Como tampoco mandarse a sí mismo un ejército. Tiene que ser gobernado, y así lo quiere también, mientras posee instintos sanos.»

Por cierto que una de las frases de Spengler que he repetido más veces a lo largo de mi vida motivaría años más tarde un pintoresco episodio, protagonizado por cierto catedrático de la Universidad de Madrid, de cuyo nombre prefiero no acordarme. El párrafo en que figuraba esa frase dice así:

De este modo nace la democracia del siglo, que no es forma sino ausencia de forma en todo sentido como principio, y nacen el parlamentarismo como anarquía constitucional y la República como negación de toda clase de autoridad. De este modo los Estados europeos perdieron más la forma cuanto más progresivamente fueron gobernados. *Lo que hoy reconocemos como orden y fijamos en constituciones liberales no es más que una anarquía hecha costumbre.* La llaman democracia, parlamentarismo o *selfgovernment* de los pueblos, pero es, de hecho, la mera inexistencia de una autoridad consciente de su responsabilidad, de un gobierno y, con ello, de un verdadero Estado.

Todo ello, que parece expresamente escrito para nuestros días, es muy digno de meditarse. A mí me pareció de extraordinario acierto la afirmación de que la democracia es «una anarquía hecha costumbre». Pues bien, algunos años más tarde, el catedrático aludido me remitió a Friburgo, donde a la sazón yo vivía, un trabajo publicado en la revista *Arbor* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que se afirmaba, citando a Spengler, que el orden democrático era la «anarquía hecha gobierno». De esta manera quedaba canonizada la democracia. No cabía pedir más, si la anarquía dejaba de serlo y se transformaba en gobierno; es decir, lo contrario de la anarquía.

Aun cuando estuviese ya bastante decepcionado del catedrático en cuestión, pensé que podía haber sido mal traducido el original alemán, con lo cual la frase de Spengler tantas veces utilizada por mí, además de resultar apócrifa, vendría a declarar todo lo contrario de lo que yo pensaba.

Apareció poco después el autor del artículo por Friburgo, e inmediatamente le pregunté:

—La cita que haces de Spengler en el trabajo que me enviaste, ¿la has tomado directamente del original alemán?

Se quedó perplejo y me respondió:

—No. Te la he oído a ti innumerables veces.

Esta vez, el perplejo fui yo. Me resultaba inconcebible que un catedrático universitario citase de oídas, sin contrastar con el texto y alterando por completo, además, el sentido de la cita.

—¿Por qué me lo preguntas?

Le expliqué su error, pero no pareció concederle gran importancia. Después, al ver y ojear la revista, advirtió algunos llamativos subrayados en otro de los párrafos de su artículo.

—¿Por qué has subrayado esto?

Era la conocidísima frase de Goethe: «Prefiero la injusticia al desorden.»

—Pues porque se la atribuyes a Paul Bourget, cuando todo el mundo sabe que es de Goethe.

Sentí rubor al decírselo, pero no se me ocurrió más explicación que decirle la verdad. Lo cierto es que, sin inmutarse, comentó:

—También pudo haberlo dicho Paul Bourget.

Y se quedó tan fresco.

Desde el triunfo de las derechas en las elecciones de 1933, el Partido Socialista venía preparando la revolución. Las amenazas contra el orden constitucional y los Gobiernos legítimamente constituidos eran muy explícitas y constantes. Especialmente grave fue un artículo publicado en enero de aquel año por *El Socialista*, que finalizaba: «Pase lo que pase, ¡atención al disco rojo!», en un tono de abierta subversión. Y en la misma línea se hallaba un discurso de Largo Caballero en el cine Pardiñas, de Madrid, así como otras muchas actuaciones descaradamente revolucionarias. La tesis de los socialistas y demás grupos de la extrema izquierda era que los partidos que ellos consideraban enemigos de la República, en especial la C.E.D.A., no podían gobernar, dijeran lo que dijeran las urnas.

Frente a esa abierta actitud subversiva, era aún más agudo el contraste de la absoluta debilidad de las combinaciones minoritarias que se sucedían en el banco azul. La C.E.D.A. no participaba de las responsabilidades del Gobierno y se limitaba a apoyar en el Parlamento a los varios Gabinetes que presidió Lerroux y después al de Samper, surgidos todos ellos de los manejos del presidente de la República. Fue éste, para mí, el gran responsable de cuanto sucedió. Cacique inveterado, siempre se mostró dispuesto a extralimitarse en sus funciones constitucionales para entrometerse en las funciones y directrices de la presidencia del Consejo.

Así ocurrió, por ejemplo, al aprobarse por el Congreso la Ley de Amnistía, cuya promulgación retrasó cuanto pudo y que firmó, al fin, con una nota adicional en extremo reticente sobre su aplicación. Ello motivó la dimisión de don Alejandro Lerroux, a quien Alcalá Zamora, tras las habituales consultas a que ya me he referido, sustituyó por Ricardo Samper, al frente de un nuevo Gobierno minoritario, a los que era tan aficionado, porque podía manejarlos a su antojo. La anarquía, mientras tanto, era absoluta en España. Los municipios vascos habían llegado a erigirse, prácticamente, en cantones independientes; por otra parte, se mostraba cada día más violenta la conspiración socialista. En aquel verano me acerqué un día a Bilbao con Pedro Sainz, quien deseaba dar cuenta a Gil-Robles de alguna noticia grave que hoy no recuerdo. Nos escuchó con suma atención, pero debe recordarse que, aun siendo el jefe de la minoría parlamentaria más numerosa, carecía de responsabilidad en el Gobierno.

Raro era por entonces el día en que no se daban a conocer noticias de gravedad extrema. Depósito de municiones y armas en la Casa del Pueblo de Madrid, alijo de armamento en un camión sorprendido en la Ciudad Universitaria, aventura del *Turquesa*...

Se trataba de un barco cargado de armas con destino a los revolucionarios portugueses que conspiraban contra Salazar. Al no poder llegar la carga a su destino, por motivos que no hacen al caso, se reintrodujo en España con vistas al golpe que se preparaba. El hecho fue descubierto cuando se desembarcaba en una playa asturiana parte del cargamento; el barco logró escapar. Algunos años más tarde, durante una temporada que pasé en Cudillero, con mis amigos los Bravo, Juan Antonio me mostró la gruta, distante unos diez kilómetros del pueblo, donde, bajo la dirección de Indalecio Prieto, estaban escondiéndose las armas cuando fue descubierto el alijo. Prieto consiguió huir de la persecución de la Guardia Civil.

La revolución estalló, al fin, en el momento en que Gil-Robles retiró su confianza a Samper y exigió la entrada en el nuevo Gobierno de tres ministros de la C.E.D.A. Ante esa *insólita* pretensión del partido mayoritario y como

demostración plena de que se trataba de algo preparado desde hacía largo tiempo, se inició un espontáneo movimiento subversivo con una huelga general revolucionaria. Me encontraba yo paseando con un amigo por Rosales cuando oí los primeros tiros que tuve ocasión de escuchar en mi vida. Desde los tejados de las casas del centro de Madrid, especialmente de la Gran Vía, francotiradores allí apostados disparaban sobre todo por la noche sus armas, con el claro propósito de alarmar al vecindario. No hubo muchos muertos, pero las fuerzas del orden se vieron obligadas bastantes veces a recorrer sistemáticamente los tejados para detener a los revolucionarios.

Mucha más gravedad revistieron los sucesos en Barcelona al anunciar Companys la ruptura de relaciones con el Gobierno de la República y la proclamación del Estat Català. Al frente del Ejército se hallaba en Cataluña el general Batet, conocido masón, al igual que varios de los ministros del Gobierno central, que era muy mal visto entre la oficialidad. Precisamente, el mes de febrero de aquel mismo año se había celebrado un banquete militar en Barcelona, presidido naturalmente por Batet, durante el cual se escucharon serias protestas contra el general en el comedor donde predominaban los tenientes y capitanes.

La grave situación en la Ciudad Condal se decidió en una noche con el asalto al palacio de San Jorge, sede de la Generalitat, contra el cual llegó a disparar la artillería. Al mando de los mozos de escuadra, se encontraba allí el jefe del Ejército español Pérez Farrás, quien resultaría condenado a muerte. No llegó, sin embargo, a ejecutarse la sentencia, gracias al indulto de Alcalá Zamora, a pesar de que el estallido revolucionario había costado cerca de un centenar de muertos.

El Gobierno quiso ascender a Batet a teniente general por haber dominado la sublevación; pero se opuso a ello la minoría de la C.E.D.A. en las Cortes, que debían aprobar el nombramiento. Creo que terminó concediéndosele una importante condecoración; tal vez la Gran Cruz Laureada.

Con motivo de aquellos sucesos vieron los madrileños por vez primera en la calle a un nutrido grupo de falangistas, quienes se manifestaron en apoyo de la unidad de España. Yo les vi pasar por la calle de Alcalá, en dirección a la Puerta del Sol. Eran algunos millares, puesto que al núcleo inicial falangista habían ido uniéndose bastantes personas, mientras que otras muchas aplaudían a José Antonio desde las aceras. Llegados a la Puerta del Sol subió el recién nombrado jefe de la Falange al Ministerio de la Gobernación y ofreció a don Diego Hidalgo, a la sazón ministro de la Guerra, su apoyo contra los revolucionarios. Era Hidalgo un conocido notario, autor del libro *Un notario español en Rusia*, al parecer masón, como algunos otros ministros.

Según noticias llegadas del resto de las provincias españolas, en casi todas ellas logró dominarse la situación sin demasiado trabajo, salvo en Asturias, donde se produjeron desde un principio hechos gravísimos. Oviedo cayó en poder de los mineros, que instauraron un sistema comunista, de características similares al que diecisiete años antes se había apoderado de Rusia. Asturias se convirtió en una orgía de sangre. La reacción del Gobierno no pudo ser inmediata. El Ejército se hallaba desorganizado, con poca oficialidad y escasez de municiones. Desde luego partió hacia Asturias una columna militar con muy reducido número de efectivos; fue lo único que de momento pudo organizarse. Después fueron saliendo con destino a Oviedo algunos otros contingentes desde distintas localidades. Y comenzaron a llegar noticias desoladoras de asesinatos, incendios, voladura de edificios y de camiones militares...

José Ignacio Escobar y Jorge Vigón marcharon a Asturias para vivir la dramática situación sobre el terreno y poder contarla a los lectores de *La Época*. Jorge, además, estaba lógicamente preocupado por la suerte de los dos hermanos suyos que allí vivían. Juan, con sus nueve hijos, en Carabias, y Fermín en Colunga, donde era banquero. Me quedé yo solo, por lo tanto, al frente del periódico durante la semana larga que tardaron en regresar. Como reflejo del horror descrito y, sobre todo, del grito unánime de toda persona de bien para que no se dejaran sin castigo execrables crímenes, reproduciré una de las crónicas que me envió Jorge e hice publicar en *La Época*. Parece increíble que tan tremendas responsabilidades se saldaran con la ejecución de dos personajes subalternos, como el sargento Vázquez y *el Pichilato*. Jorge ya se lo imaginaba. Entre las lágrimas y la sangre Jorge profetizaba así, el 17 de octubre, la vergonzosa lenidad que iba a trocar el manto de la Justicia en un increíble andrajo de vergüenza y cobardía:

El problema de Asturias está vencido. Es cierto, está vencido. Queda muy poco que hacer. Palacio Valdés lloró la *Aldea perdida*. Nosotros vamos a tener que llorar ahora sobre las ruinas de la aldea y sobre los muertos, que son nuestros muertos.

Nuestros todos. Los que murieron —los que a esta hora misma están muriendo— a manos de los sádicos asesinos. Los asesinos, también, pobres enfermos delirantes, de un mal que han podido inocularles al amparo de una desdichada libertad.

Nuestros todos, abierto por el dolor el corazón a los más anchos sentimientos fraternos.

¡Ah! Pero está hoscamente cerrado para los otros: los embaucadores, los inductores, los beneficiarios de la propaganda y del posible botín, los simpatizantes cobardes...; para los organizadores de todos los grados de la subversión enorme. Está cerrado el corazón. Y está alerta también. Y hierve en las entrañas un anhelo ilimitado de justicia.

Por bien de todos, ¡justicia!

Que cuando falta la justicia se abren los caminos a la venganza.

Y si todos nuestros dolores se escapan por el cauce de la venganza, no sería para bien del nombre de España.

Pero entonces, culpables, pensad en ir arreglando las cuentas de vuestra turbia conciencia.

¡Son muchas las vidas deshechas que se nos van quedando atrás!

Se pudo venir publicando *Avance*, en Oviedo. Y todos lo veíamos en las manos de los obreros y de los campesinos, hasta de aquellos que tenían que deletrearlo penosamente.

Era una carga de veneno que se sembraba a diario en un terreno fecundo. Tenía que dar su fruto. Lo ha dado ya. Son esos hombres torvos y tiznados que se descuelgan de los valles con un fusil en la mano y sobre sí una carga de dinamita, para matar, para violar, para incendiar, para destruir. Es esa mocita espigada que ha visto morir ya a sus compañeras borrachas de revolución y va a la muerte rompiéndose la garganta a gritos de venganza y de odio y de entusiasmo.

¿Qué importa a nuestra sed de justicia que se haya encontrado con una bala el corazón de aquel rapazón rijoso que proclamaba el hartazgo de sus apetitos más bestiales, si a los que le enseñaron que ello era bueno y era lícito vamos a verlos dentro de poco junto a nosotros? ¿Qué va a consolarnos el dolor de aquel otro zagal, manchado de sangre, de vuelta de su alucinante jornada de crímenes, que va entre soldados llorando a gritos, besando un escapulario y pidiendo perdón a Dios, si los que le arrancaron a la fe de su

madre —maestros, propagandistas y escritores— van a volver mañana a su faena?

Sube a la garganta, con angustias de ahogo una gran voz; ¡Justicia!

Había en las calles de Oviedo —mañana del domingo— muchos semblantes crispados de espanto y de dolor.

Pero había también complacencias que se delataban en un gesto de falsa comprensión.

¡Cobardes! Señoritos socializantes, covachuelistas de la revolución, intelectuales de corte y patrón canallas; los que están dispuestos a disculpar todo y a falsear la verdad y a encubrir todo lo que puede encubrirse.

¡Cobardes! Que a la hora del fuego, se acurrucaban en el rincón propicio a devanar sus odios y sus apetitos, sin resolverse a dar su carne al combate feroz, y que a la hora del rescate, sacan a la luz la cara lívida de terrores, para teñirla con la vileza de un odio satisfecho.

¡Cobardes! Que ven pasar los camiones con su carga macabra de muertos, sin una mirada de piedad.

¡Mineros muertos! Carne de cañón, de rencores, de apetitos, de vilezas, de vidas de señoritos en fracaso.

Mil veces más culpable esta genticilla ruin, sin empuje viril, sin entrañas, sin nada de estimable.

Vida por vida, valen más las que llenaron de pasión los cuerpos rotos que se lleva ese carro de muertos.

La justicia, para esos miserables, no pide grandes sanciones. Pero las tiene en su mano la sociedad.

Teodomiro va preso. Las mujeres de Oviedo quieren que se lo entreguen: pero lo defienden soldados del Tercio.

¡Dios los perdone!

Teodomiro no grita ahora retador. Busca angustiosamente una mirada de simpatía.

Como si fuera antes. Antes y cuando la incomprensión de sus paisanos, encontraba una disculpa para sus estridencias y guardaba una vaga simpatía para sus atrocidades.

¡Xente de Oviedo, tambor y gaita!, decían de ellos. Pero ahora la gente de Oviedo, no tiene más que luto y dolor.

Y Teodomiro no encuentra la mirada indulgente de otras ocasiones.

Teodomiro ha matado a Oviedo. Y los de Oviedo le han condenado a muerte en su corazón.

Lo dicen todas las voces. Se oye a gritos en las calles. Pero Oviedo queda ya atrás; y en Oviedo un cuartel —criba labrada a cañonazos—; y en el cuartel detenido, Teodomiro.

También se hallaba en Asturias mi hermano Pepe, teniente del Regimiento de Transmisiones, que había sido allí destacado para dominar la insurrección. Tuvo oportunidad de tratar a varios oficiales de complemento que intentaban incorporarse a la columna de López Ochoa, y que en la desorganización de los primeros momentos no encontraban acomodo en las filas militares. Conocía mi hermano a algunos de ellos —Joaquín Satrustegui, Ignacio Herrero, Jaime Rodríguez Avial (*el Rosco*), que luego llegaría a general de Aviación...— a quienes utilizó como enlaces y ayudantes. Más tarde me hablaría del excelente espíritu que todos ellos demostraron.

También se encontró con Jorge Vigón y José Ignacio Escobar, a los que conocía mucho como grandes amigos míos, y les contó una imprudencia tremenda del general en jefe del Ejército de Operaciones. López Ochoa, notorio masón, había comunicado por la radio, sin clave ni la menor precaución, unas vergonzosas y claudicantes condiciones de rendición, que podían resumirse en la retirada de las fuerzas de la Legión con la promesa de que no habría

represalias. Pepe, indignado, les facilitó el texto cursado, que mis amigos hicieron llegar a Calvo Sotelo. Y éste lo utilizó en una intervención parlamentaria, vibrante y enérgica como todas las suyas, en la que protestó del pacto vergonzoso.

El hecho molestó algo a mi hermano. Al hablar con Vigón y Marismas había hecho hincapié en que el texto se había transmitido sin clave y que pudo, por lo tanto, oírlo cualquier aficionado. Pero Calvo Sotelo no fue adoc-trinado de ello o no tuvo la precaución de señalarlo así, por lo que llegó a abrirse un principio de investigación para averiguar la fuente a través de la cual se había filtrado la noticia, que, afortunadamente, no tuvo mayores consecuencias.

Discurso del arzobispo Gomá el Día de la Raza en Buenos Aires

En la mañana del 13 de octubre, encontrándome yo en la redacción de *La Época*, preocupado en la ordenación de la carga de noticias que nos llegaban de Asturias, me anunciaron la visita de don Ramiro de Maeztu. Fue grande mi sorpresa. Nos veíamos todas las tardes en la tertulia de Acción Española, acudía yo a su casa cuando queríamos hablar con mayor reserva, pero nunca había ido a verme al periódico. Llegaba emocionado.

—¿Ha oído por la radio la crónica del Congreso Eucarístico de Buenos Aires?

No la había oído. A la vista de su interés y de su emoción, no me atreví a decirle que el aluvión de las graves noticias llegadas de Asturias me impedía prestar atención a lo que ocurriera en el Congreso que se estaba celebrando en Argentina.

Según me refirió Maeztu —embajador en aquel país algunos años antes—, el arzobispo de Toledo don Isidro Gomá y Tomás, en la conferencia que pronunció el Día de la Raza en el teatro Colón, de Buenos Aires, había mencionado varias veces a Maeztu e incluso citado párrafos de su libro *La defensa de la Hispanidad*, editado por nosotros el año anterior, y cuya recensión aparecida en *Acción Española* fue redactada, a sugerencia del mismo Maeztu, por Leopoldo Eulogio Palacios, joven estudiante entonces, más tarde catedrático de Filosofía en la Universidad de Madrid y queridísimo amigo y compañero en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, recientemente fallecido.

Me pidió don Ramiro un artículo, y, a pesar de estar absorbido por otras preocupaciones, recuerdo que lo escribí. He olvidado por completo su contenido, que sería, ciertamente, encomiástico para el ilustre amigo.

El discurso del prelado —aún no era cardenal— suscitó mi deseo de conocerle. A su regreso de América fui a Toledo con Maeztu y José Ignacio Escobar, en el coche de éste. Después de recibirnos con toda amabilidad le hablamos de *Acción Española*, de la que era lector, así como de nuestros ideales y preocupaciones. A partir de entonces, mantuvimos unas relaciones frecuentes e intensas, que perduraron hasta la muerte del cardenal. Guardo de tan extraordinaria figura intelectual y moral un recuerdo imborrable. En estas memorias quedará constancia de algunos de nuestros encuentros.

El marqués de la Eliseda abandona la Falange

Paco Eliseda, diputado por Falange Española, depositario del dinero que su padre —el conde de los Andes— le había entregado para apoyar las conspiraciones y actividades monárquicas, del que Acción Española no había visto un duro, comenzó pronto a sentirse incómodo, a pesar de su categoría de

José Antonio Primo de Rivera me invitó personalmente al acto fundacional de la Falange, al que asistí con Jorge Vigón desde un palco del teatro de la Comedia.



Curiosamente figuraba también en aquel número de «Acción Española» un trabajo de quien llegaría a ser, algunos años más tarde, presidente de la República española. Me refiero a don Emilio Herrera (en la foto, primero sentado a la derecha), entonces teniente coronel y asiduo contertulio nuestro. (En la foto, entre otros, V. Pradera, R. de Maeztu, P. Sainz Rodríguez y el autor.)



Cuando llegué a la calle de Mendizábal, la sangre del joven falangista Matias Montero aún estaba fresca sobre la acera en que cayó asesinado.



consejero nacional. En la tertulia de Acción Española nadie le sugirió, desde luego, que se separase del nuevo partido, ni aun después de haber abandonado Jorge Vigón su colaboración oficiosa en el mismo y de haber sido expulsado Juan Antonio Ansaldo por decisión del jefe nacional. Fue por eso grande la estupefacción, así como la sorpresa de todos los amigos de Acción Española, cuando leímos en la prensa de los últimos días de noviembre el siguiente comunicado:

Francisco Moreno y de Herrera, marqués de la Eliseda, miembro del Consejo Nacional de FE de las JONS, ha visto con grandísima pesadumbre que en el nuevo programa doctrinal aprobado por la Junta Política y publicado por el Jefe del Movimiento Nacional-Sindicalista, se adopta una actitud laica ante el hecho religioso y de subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado. Con ser esto a juicio del que suscribe una posición doctrinal insostenible, llega al colmo su tristeza cuando ve que el espíritu que informa el artículo 25 del programa es francamente herético, y recuerdo que, por motivos semejantes fue condenado el movimiento de Action Française. Por ello, el que suscribe, con pena hondísima, pero cumpliendo su deber de católico, se ve obligado a apartarse del Movimiento de FE de las JONS.

El primero de diciembre publicaba Primo de Rivera en *ABC* una nota de réplica, escrita con indudable gracia, que terminaba con estas palabras:

... la Iglesia tiene sus doctores para calificar el acierto de cada cual en materia religiosa, pero... entre sus doctores no figura hasta ahora el Marqués de la Eliseda.

Tampoco entre los componentes de Acción Española tuvo favorable acogida el comunicado de Eliseda, por afirmarse en él que la Action Française había sido condenada como herética. Lo cierto es que el Vaticano nunca formuló una condena formal. El doloroso y lamentable conflicto entre Roma y el partido monárquico acaudillado por Daudet tuvo por base una carta del arzobispo de Burdeos, cardenal Andrieu, en la que plagiaba el folleto publicado dos años antes por un demócrata cristiano belga, Ferdinand Passelecq, sin haberse preocupado siquiera de contrastar sus numerosas falsedades.

De aquellos últimos días del año sólo recordaré tres hechos más. La conferencia con que Sainz Rodríguez inauguró el curso 1934-1935 en la Sociedad Cultural Acción Española, titulada *La mentalidad de nuestro tiempo y los tópicos muertos*, en la que reiteró tajantes afirmaciones antiliberales y antidemocráticas, con evidentes resonancias de Spengler. La publicación en el número de la revista de primero de noviembre del texto completo del discurso del arzobispo Gomá en Buenos Aires, que él mismo nos había facilitado y que en posteriores ediciones de *La defensa de la Hispanidad* figuraría como apéndice. Y, por último, la nota bibliográfica del libro *En la pendiente*, de André Tardieu, varias veces jefe del Gobierno en Francia, con el que vino a alinearse en la corriente de pensamiento antiliberal que triunfaba en Europa. Aunque Tardieu no perteneciera a la Action Française sus ideas resultaban sumamente parecidas.

Boda de la Infanta Beatriz

A comienzos del nuevo año tuvo lugar un hecho que causó gran alegría entre los monárquicos fieles a don Alfonso XIII, aunque políticamente careciese de efectiva trascendencia. Se trataba de la boda de la Infanta Beatriz con Alejandro de Torlonia, príncipe de Civitella-Cessi. Desde España se desplazaron a Roma dos o tres millares de personas. Yo no asistí. Ni era palatino ni mis medios económicos, bastante modestos, me permitían tales viajes de placer.

El desplazamiento a Italia de Pedro Sainz Rodríguez motivaría el envío que me hizo de una tarjeta, que textualmente dice: «La boda, maravillosa. Mucho mejor que la de poco antes del conde de París en Palermo...» Y a continuación unas palabras a las que el tiempo asignaría un gran valor: «En la reunión con el Rey hemos machacado a Danvila y cuando volvamos lo extirparemos definitivamente.»

Poco importaba, en realidad, el éxito de la desautorización ante el Rey de Julio Danvila, personaje de Renovación Española que muy poca relación tenía con nosotros, ya que se limitaba a asistir a alguno de nuestros banquetes de cuando en cuando. Sus peregrinas iniciativas y sus ideas descabelladas, por calificarlas de algún modo —no entro en sus intenciones, que tal vez fueran buenas—, no nos afectaban mucho en aquellos días. En años sucesivos, sus manejos llegaron a tener verdadera trascendencia en la vida nacional; a ellos tendré que referirme con mayor extensión en otro lugar. Yo no le tenía, además, especial simpatía desde que se dedicó a propalar, según he referido, que yo me gastaba el dinero de la conspiración monárquica en viajes de placer a París. Pero tampoco había concedido mayor importancia al episodio.

III centenario del nacimiento de Lope de Vega

El conde de Elda, hijo político del propietario del edificio Capitol, me regaló cuatro entradas para la obra que por aquellos días se estaba representando en el cine allí instalado. Acudimos Javier Vela, Francisco Gómez del Campillo y yo, sin saber exactamente cuál era la obra. Debió de ser en los primeros meses del año, porque la cuarta localidad, que no ocupamos, nos sirvió para colocar los abrigos.

Ya en el teatro, nos enteramos que una compañía de aficionados, titulada Club Anfistoria, de la que Federico García Lorca era principal mentor, representaba una comedia de Lope de Vega. Nos entusiasmó. Recuerdo aque-

lla representación como uno de los mayores placeres estéticos de mi vida. Los actores que recitaban los versos con perfección absoluta; la música de la época; los bailes y las canciones, todo estuvo tan logrado, que en más de una ocasión el público interrumpió el maravilloso recitado con atronadoras ovaciones que obligaban al actor a comenzar de nuevo.

La gratísima impresión que me produjo aquella versión del gran dramaturgo español, de quien se conmemoraba el tercer centenario de su nacimiento, me hizo pensar en que deberíamos también celebrarlo en Acción Española, a la vez que con un ciclo de conferencias, con la representación de alguna obra suya. Me proponía con ello reforzar nuestro significado cultural, evitando que se nos tachase de exclusivamente políticos, y utilizar además la literatura de nuestro Siglo de Oro, tan penetrada de las ideas contrarrevolucionarias que sosteníamos, en apoyo doctrinal de nuestra acción. El ciclo de conferencias resultó brillantísimo; intervinieron el padre Alcocer, Araujo Costa, Pemán... Alfonso Junco nos envió un trabajo que se publicó en *Acción Española*, lo mismo que las conferencias. Claro es que, para evitar la monotonía al tema, aparecieron en números sucesivos.

Con la representación teatral, en cuya organización me puse a trabajar en seguida, pretendía también recaudar fondos, de los que siempre andábamos muy necesitados. Bastaba lograr la asistencia de las más caracterizadas personas de la vida social y económica de Madrid. Y ello no sería difícil, teniendo en cuenta la personalidad de los «actores» con que contaba. Efectivamente, una vez que les expuse mi idea, habían respondido con entusiasmo, entre otros, Juan Ignacio Luca de Tena, José María Pemán, Luis de Góngora —magnífico recitador—, María Infantado —marquesa, entonces, de Lau-la— y Pedro Sainz Rodríguez.

Después de leer unas cuantas obras de Lope, me decidí por *La dama boba*. Influyó en ello poderosamente el que en esta comedia aparece un preceptor que me pareció muy adecuado para que lo representara Pedro Sainz Rodríguez, con su volumen y solemnidad. No recuerdo cuáles fueron las causas o los motivos que impidieron que la representación proyectada llegara a celebrarse.

Pemán y sus «Cartas a un escéptico en materia de formas de Gobierno»

La lectura de obras de Lope, a que acabo de referirme, me permitió conocer en *Los novios de Hornachuelos* una estrofa que me entusiasmó. La he repetido incontables veces, por encontrar en ella quintaesenciadas las razones de la Monarquía.

Un caballero habla mal del Rey con su criado. ¿Por qué ha de obedecerle? El fundador de la dinastía era una persona de su propio rango... y el escudero le responde que hay motivos indudables para obedecer a los reyes, por encima de las razones de la sangre o de las diferencias sociales. La razón fundamental no es otra que el bien del pueblo. Para poder tener un buen Gobierno, los pueblos aceptan la Monarquía. Así dicen los versos de Lope:

*Hízose herencia después,
para evitar disensiones
en las nuevas elecciones.
Y fue común interés
de los pueblos, para dar*

*amparo y fuerza a las leyes,
el homenaje a los reyes
que los han de gobernar.*

Con la Monarquía, pues, se evitaban las disensiones que produce la elección, ese principio tan corruptor —en opinión de Donoso Cortés— que termina por gangrenar a las sociedades que lo padecen. Y además, según expresa también Lope, el homenaje que se tributa a los monarcas redundaba en beneficio de la ley y del Gobierno.

Por aquellas fechas estaba publicando Pemán en *Acción Española* —a partir del número de agosto de 1934— sus *Cartas a un escéptico en materia de formas de Gobierno*. Cada vez que concluía una carta, me ponía un telegrama desde Cádiz, donde residía habitualmente, anunciándome el envío. Una vez recibido, yo le contestaba con otro de felicitación. Pero la cuarta carta no me gustó. Encontré muy flojos los argumentos que daba en favor de la Monarquía hereditaria frente a la electiva. Como nunca he sabido fingir, no le puse el acostumbrado telegrama. Apareció Pemán pocos días después por Madrid, y nada más verme, me dijo:

—No me pusiste el telegrama después de la cuarta carta.

Quise improvisar alguna benévola explicación, pero en el acto notó que no me había satisfecho. Terminé por confesarle la verdad. Le indiqué, además, todos los argumentos que existían en favor de la herencia. Se mostró de acuerdo con mis observaciones, y me dijo:

—Pensaba escribir acerca de ello en la carta siguiente.

Después de haberle enviado todas las fichas que yo tenía sobre el tema, cuando me remitió la quinta carta me apresuré a dirigirle el telegrama de costumbre, tal vez más efusivo que nunca. Aquella carta era magnífica. En ella aparecían cuantas razones le había yo dado, por lo que en buena parte me consideré colaborador de la misma. Por último, en la octava carta recogió los versos de Lope que acabo de citar, que no tardé en darle a conocer en cuanto los descubrí.

Cuando las *Cartas* de Pemán fueron recogidas en volumen por nosotros, me lo envió con esta dedicatoria: «A Eugenio Vegas, novio de la Monarquía.»

Curso sobre los maestros del pensamiento contrarrevolucionario

Uno de los cursillos de conferencias organizados aquel año por la Sociedad Cultural Acción Española trató de los maestros contrarrevolucionarios españoles. Hablaron, entre otros, Pemán —sobre el beato Diego José de Cádiz—, Sainz Rodríguez y Jorge Vigón, quien se ocupó de su paisano Jovellanos. Pero de su conferencia saqué la conclusión de que no podía considerársele un verdadero maestro del pensamiento contrarrevolucionario. Era moderado y nada extremista; pero no contrarrevolucionario. Así se lo dije entonces a Vigón.

Indulto de González Peña y crisis de Gobierno

En el mes de marzo se planteó el problema del indulto de los jefes de la revolución de Asturias, que tanta sangre había costado. Aun cuando en el Gobierno, presidido por Lerro, figuraban tres ministros de la C.E.D.A., la lenidad con la revolución seguía siendo absoluta.

En Asturias había sido capturado el diputado socialista González Peña, «generalísimo» de la sublevación, y su caso preocupó hondamente al Gobierno, sobre todo después de habersele condenado a muerte. Gil-Robles, en un discurso pronunciado en el teatro Rosalía de Castro, de La Coruña, se mostró decididamente contrario a cualquier tipo de desigualdades en la aplicación de las sentencias. La prensa recogió sus enérgicas palabras, así como las declaraciones de los hombres de la izquierda, que reclamaban el indulto del diputado socialista.

Don Niceto, por su parte, no quería que se ejecutase a ninguno de sus viejos compañeros de conspiración contra la Monarquía. El Gobierno había decidido consultar al Tribunal Supremo de Justicia si procedía el indulto. Sin duda por influencias políticas, el alto Tribunal decidió por un voto de mayoría que era aconsejable y el Gobierno lo aprobó por ocho votos contra cinco. Gil-Robles retiró entonces el apoyo parlamentario, con lo cual cayó el Gobierno de Lerroux.

Alcalá Zamora llamó a consulta incluso a los jefes de los partidos que acababan de hacer la revolución, quienes le aconsejaron un gobierno de amplia base republicana; pero de republicanos de primera hora, lo que representaba la exclusión de la C.E.D.A. Como tal solución era imposible, al no disponerse de la mayoría, se constituyó un Gabinete técnico, sin representantes agrarios ni de la C.E.D.A., que habría de caer en cuanto se presentara a las Cortes. Nueva crisis, pues, un mes más tarde, para cuya solución exigió Gil-Robles una participación en el Gobierno proporcional al número de sus diputados, y, entre otros Ministerios, el de la Guerra, que desempeñaría él mismo. Después de toda clase de resistencias y de trabas por parte de Alcalá Zamora, todo concluyó con el aparente triunfo de la C.E.D.A., al constituir Lerroux un nuevo Gobierno, de acuerdo con la pretensión de Gil-Robles. En Gobernación entró un significado masón, que no era diputado: Manuel Portela Valladares.

Tan extraño personaje, vizconde consorte de Brías —Calvo Sotelo siempre le aludió en el Parlamento con ese título—, había sido ministro de la Monarquía, como miembro destacado del Partido Reformista. Acaudillado por Melquíades Álvarez, este grupo se había ido aproximando a la institución a medida que ésta se *republicanizaba*, hasta llegar a convertirse, prácticamente, en una República coronada. También pertenecieron a aquel partido los ministros de Alfonso XIII Pedregal y Salvatella, quien se abstuvo de jurar el cargo por razones de índole religiosa y solamente lo prometió.

Baja de Valiente en la C.E.D.A.

Fechada el primero de junio de 1935, José María Valiente dio a la prensa una nota para explicar su baja en Acción Popular! En ella se explicaba que un año antes había dimitido de todos sus puestos en la organización, «por razones que ahora no han de exponerse», y que durante ese período de «anulamiento» se le había prohibido tomar parte en la concentración del partido celebrada en Covadonga, en setiembre de 1934} en la de marzo de 1935, en Jaén, y, por último, en la de Uclés, del mes de mayo. Tras de todo lo cual, se apostillaba: «¿Quiere decirme alguien si puedo honradamente seguir en Acción Popular?»

Las razones que habían forzado a Valiente a dimitir de sus puestos directivos en Acción Popular no fueron otras que las de reducir, en lo posible, el quebranto que supuso para la táctica de acatamiento de la República que

pretendía adoptar su partido, el haberse hecho pública en *ABC* la entrevista secreta celebrada en Fontainebleau con don Alfonso XIII por el propio José María Valiente, presidente de la Juventud de Acción Popular. Los interlocutores guardaron absoluto secreto, pero el hecho llegó a oídos del ex embajador en París, Quiñones de León. Sintiendo herido en su amor propio por no haberle informado Alfonso XIII de la delicada entrevista, se consideró libre del deber de guardar reserva y se apresuró a comunicar la explosiva noticia al corresponsal en París de *ABC*, Mariano Daranas. Éste, a su vez, la cursó a su periódico, donde se publicó con destacados caracteres.

La trascendencia de la noticia estribaba en que la C.E.D.A., cuya minoría parlamentaria era la más numerosa, con ciento trece escaños, había hecho una tardía declaración de adhesión a la República, que consideraban insincera los socialistas y los republicanos de izquierdas; pero, sobre todo, el presidente de la República, quien ostensiblemente se oponía a que los cedistas accedieran a las responsabilidades del poder. La noticia de la entrevista del presidente de la J.A.P. con Alfonso XIII representó un grave tropiezo en los planteamientos tácticos de la C.E.D.A., que impulsó la desautorización de Valiente y su apartamiento de los cargos directivos del partido. Exactamente, un año más tarde, hizo pública su nota separándose de Acción Popular.

La lectura de la nota me causó desfavorable impresión, al no aducirse en ella razones de principio, sino motivos personales. Sin embargo, en mi deseo de incrementar el número de colaboradores de *Acción Española* y recordando el buen efecto que me produjo el discurso pronunciado por Valiente en el memorable banquete a Pemán de febrero de 1933, le pedí una entrevista, para brindarle su incorporación a nuestro grupo.

Él la convirtió en una comida en su casa, en el curso de la cual me expuso, con toda franqueza, que se había dado de baja en Acción Popular por exigirle así su «carrera política». Repitió dos o tres veces la desafortunada expresión, lo que me hizo desistir de mis propósitos. He sido siempre contrario al sentido implícito en el término «carrera política»; el consagrarse al bien de la comunidad debe ser una carga y no un beneficio. Todas las carreras y profesiones pueden tener una finalidad lucrativa, salvo la religiosa y la política.

Sin dejar traslucir mi desencanto, me despedí del matrimonio Valiente; pero también sin haberle hecho propuesta alguna al *político* que se había quedado disponible. En las elecciones a diputados de febrero de 1935, el antiguo presidente de la J.A.P. resultó elegido diputado por Burgos, bajo la etiqueta de «tradicionalista». Tres meses antes había asistido en Roma a la boda del entonces Príncipe de Asturias don Juan de Borbón.

El comandante de Artillería Fernando Sanz me presenta a Ridruejo

Entre los papeles de mi archivo que lograron salvarse, lo mismo de la destrucción por mis familiares después del fracaso del alzamiento militar en Madrid, que de los avatares de unos cuantos traslados, figura una carta de Fernando Sanz Gómez, por aquellos años comandante de Artillería. Está fechada en Segovia el 19 de junio y, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Tengo interés en que se comuniqué contigo un muchacho que vive en Segovia: Dionisio Ridruejo, poeta, fascista, propagandista católico, miembro de las Conferencias de San Vicente y no sé cuántas cosas más. De literatura ha leído mucho, dentro de sus 20 o 21 años... Para entre nosotros te

diré que habiendo leído no sólo mucho, sino de todo, aunque hoy bien encauzado en lo religioso, no le falta el peligro de recuerdos o errores. Le considero de valor y creo dará rendimiento, aunque no sé cómo se encaminará, ni dónde conviene lo haga. Es muchacho muy natural y de luces intelectuales y algunos ratos estudia Derecho y va haciendo la carrera. Quizá si hablas con él y lo *examinaras*, puedas pensar cuál puede ser su camino más conveniente. Es suscriptor de *Acción Española* y alguna vez va a las conferencias, no sé si con Felipe Peñalosa el sobrino de Lozoya. (Te mandaré a Ridruejo en cuanto sea posible.

Tengo una vaga idea de la visita de Ridruejo, de la que no conservo recuerdo especial alguno. Quizá acudiera a verme en algún momento de agobio de trabajo, sin poderle tal vez consagrarle el tiempo y la atención que hubieran sido convenientes.

Por su parte, Ridruejo ha dejado escrito en su libro *Casi unas memorias*:

Fernando era un hombre de ascesis severa, que ocupaba todo su tiempo libre, y buena parte de su paga, en el socorro de los pobres y tenía una vocación de director espiritual suave e irreprimible. Políticamente se consideraba muy unido al movimiento Acción Española y tuvo mucho empeño en ponerme en comunicación con Vegas Latapie, al que él admiraba sin reservas y tanto que, cuando le conocí, me llevé una pequeña desilusión, pues Vegas era eficaz pero no brillante.

Comida de fin de curso 1934-1935

Durante el curso 1934-1935 se pronunciaron en Acción Española numerosas conferencias sobre diversos temas de cultura religiosa y política, mereciendo destacarse los cursillos sobre el III centenario de la muerte de Lope de Vega y sobre los maestros del pensamiento contrarrevolucionario. Para celebrar el éxito logrado con esas actividades, nos reunimos los directivos de la sociedad y los conferenciantes aún presentes en Madrid en una fraternal comida celebrada en el popular restaurante Fuente La Reina, de la carretera de El Pardo, en la noche del 21 de junio. Manuel Delgado Barreto, director de *La Nación* y del semanario humorístico *Gracia y Justicia*, publicó al día siguiente una amplia reseña, en la que se mencionaban los nombres de los asistentes. Entre ellos Maeztu, Sainz Rodríguez, Goicoechea, los hermanos De la Cierva (Juan y Ricardo) y Cela del Campo (Javier y Luis), los marqueses de Quintanar, Valdeiglesias, Vega de Anzo, Eliseda y Lozoya, Julio Palacios, Alfredo Marquerie, Jorge Vigón, Joaquín Arraras y Juan Antonio Ansaldo. Excusaron por escrito su asistencia José Calvo Sotelo, por celebrar ese día el aniversario de su matrimonio, el general Emilio Herrera, Eduardo Marquina, Víctor Pradera, Pemán, Eugenio Montes, Giménez Caballero, Federico García Sanchiz, el marqués de Luca de Tena y algunos otros escritores y catedráticos.

A los postres, y como organizador del acto, hablé. Según la citada crónica, dediqué un cariñoso recuerdo «a los sabios sacerdotes que habían tomado parte en las conferencias y que, aun tratándose de una comida íntima, no asistían a la misma por su carácter eclesiástico». Después de hacer un resumen de las actividades realizadas en el curso que finalizaba, invité a cuantos lo desearan a que en tono familiar expusieran las ideas e iniciativas que estimasen adecuadas para mejorar nuestra labor. Así lo hicieron Sainz

Rodríguez, el marqués de Lozoya, Goicoechea y el inventor del autogiro Juan de la Cierva. «Puso remate a las breves charlas —dice la crónica de *La Nación*— Ramiro de Maeztu con una admirable y profunda disertación sobre el terreno que falta por andar.»

El acto resultó gratisimo y nos infundió a todos fe y esperanza para incrementar nuestros trabajos en pro de los salvadores ideales que inspiraban los trabajos que abnegadamente realizábamos los hombres de Acción Española. Dos días después de tan agradable y esperanzadora reunión, ingresaba Maeztu en la Academia Española, con la lectura de un bello discurso sobre «La brevedad de la vida en nuestra poesía». En nombre de la docta corporación, le contestó don Agustín González de Amezúa.

El presidente Tardieu se pasa al campo contrarrevolucionario

Incidentalmente, he citado ya la publicación en 1935 del libro sensacional *Sur la pente*, de André Tardieu, tres veces jefe del Gobierno francés y destacado colaborador, en 1918, del presidente Clemenceau. Inmediatamente de leer la obra, me apresuré a escribir a mi ejemplar colaborador en París Armand Magescas, para que adquiriese los derechos de publicación del prólogo de la misma, en el que figuraba alguna afirmación lapidaria en contra del liberalismo y de la democracia, bases falsas en que se asienta la civilización moderna.

En carta de 18 de junio me contestaba mi diligente amigo: «He invitado a comer a uno de los amigos de Tardieu y la gestión quedará hecha sin tardanza cerca del autor a fin de conseguir la autorización que deseas.» Pocos días después, me concretaba que el autor y la editorial Flammarion habían concedido gratuitamente el solicitado permiso. Tan rápidas y eficaces gestiones nos permitieron comenzar a insertar el prólogo del libro de Tardieu en el número de julio, solamente un mes después de su aparición en Francia. Al frente del prólogo, publicó *Acción Española* una introducción mía, aunque sin firma, de la que reproduzco los párrafos más salientes:

... hemos de parar la atención en la magnífica postura antiliberal que adopta Tardieu al concluir su prólogo. Tardieu dice: «Una de dos: o se cree en la verdad o no se cree en ella. El que no cree en ella que se calle. Pero si se cree se debe combatir (*se battre*) por ella. Y combatir a plena luz, en lugar de huir a la penumbra.» El pragmatismo de Tardieu le ha llevado a plantear el mismo dilema que ha planteado el rigor científico de Kelsen en su obra *Esencia y formas de la democracia*. Kelsen admite que quienes creen que su voluntad y sus actos políticos obedecen a una inspiración divina, a luces supraterrenas, éstos es posible que tengan el derecho de permanecer sordos a la voz de los hombres, y hacer prevalecer su voluntad en tanto que voluntad del Bien absoluto, incluso contra un mundo de adversarios considerados como incrédulos y ciegos.

Pero como Kelsen cree que la Verdad objetiva no existe, por ello es demócrata. Al no existir la Verdad debe prevalecer la voluntad de los más, no porque sea ésta la Verdad, sino para que las voluntades coaccionadas sean las menos. La democracia es el escepticismo. Kelsen ha escrito: «De hecho, la causa de la democracia sería desesperada si se parte de la idea que el hombre puede alcanzar a conocer verdades y valores absolutos.» Tardieu cree, como nosotros, en la existencia de la Verdad, y por eso sostiene que debe lucharse hasta verla triunfante.

Actividades en el verano de 1935

A finales de julio salí en coche con Sainz Rodríguez y José Ignacio Escobar hacia Santander, Bilbao y San Sebastián, para asistir a las conferencias que en dichas localidades iba a pronunciar José María Pemán, invitado por las secciones provinciales de amigos de Acción Española. El más vivo recuerdo que de ellas tengo son las entusiastas ovaciones que arrancó a sus oyentes en las tres ciudades. En cada una de ellas hizo una introducción distinta, alusiva a sus respectivas peculiaridades de las respectivas ciudades, para luego desarrollar el mismo tema. Frisaba entonces Pemán en los cuarenta años, y se hallaba en el pleno disfrute de sus facultades oratorias. Yo le comparaba con un gran compositor que se interpretara a sí mismo, en forma insuperable. Durante aquellas jornadas, le oí pronunciar hasta tres veces casi el mismo discurso, y debo confesar que, a pesar de la repetición, ciertos pasajes me gustaron más en la tercera versión que en la primera.

Por aquellos días, Maeztu desarrollaba un curso de conferencias en la Universidad Católica de Santander, por lo que pudo asistir al almuerzo que en el parador de Oyambre nos ofreció el conde de Ruiseñada, primogénito del conde de Güell y marqués de Comillas. También asistió Calvo Sotelo, que estaba veraneando en Comillas.

Después de la comida, descendimos en coche hasta la magnífica playa, y estuvimos paseando un buen rato por la arena dura de la orilla. A discreta distancia, nos seguían dos agentes de policía, a cuya vigilancia estaba encomendada la seguridad de Calvo Sotelo. En el correr de los años, he recordado muchas veces aquel grato paseo que dimos por la playa de Oyambre Calvo Sotelo, Maeztu, Sainz Rodríguez, Ruiseñada, Marismas y yo, bien ajenos a la tragedia que viviríamos al año siguiente.

De regreso a Santander, al llegar a la confluencia de la carretera de Comillas con la de Oviedo, advertimos en el coche un ruido extraño, y el conductor propietario exclamó en el acto: «Se ha roto un palier.» El improvisado diagnóstico resultó exacto, quedando el coche inmovilizado. Arrastrados por una yunta de bueyes, recorrimos los pocos kilómetros que nos separaban de Torrelavega, donde nos decidimos a pasar la noche Pedro Sainz, Marismas y yo, en tanto que Maeztu se trasladaba a Santander en tren, para no perder su conferencia de la mañana siguiente en la Universidad Católica. En el taller de Torrelavega en que dejamos el coche, se nos dijo que serían precisos dos días para su reparación, en vista de lo cual nos trasladamos en taxi Pedro Sainz y yo a Bilbao, donde se nos esperaba para un banquete en el que debía hablar Pedro, además de Pemán. Cuando entramos en el comedor del hotel Carlton, iniciado ya el acto, los doscientos comensales allí reunidos nos recibieron con una fuerte ovación. Una vez terminado el banquete, se me acercó un señor que me dijo ser Pedro Galíndez, quien me felicitó por los éxitos de Acción Española, ofreciéndome su incondicional ayuda.

Una vez reparado el coche que habíamos venido utilizando, marchó con él José Ignacio Escobar a Santander, donde recogió su equipaje, así como el de Pedro y el mío, para reunirse después con nosotros en Bilbao y proseguir juntos viaje a San Sebastián. Allí había de celebrarse la tercera conferencia de Pemán y el banquete con que nos obsequiarían los amigos guipuzcoanos. De este banquete en el hotel Ezairra, hoy desaparecido, conservo grabado el recuerdo de un simple episodio. Cuando en el curso de su intervención don Víctor Pradera, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, atacaba con la mayor dureza la situación política, el de-

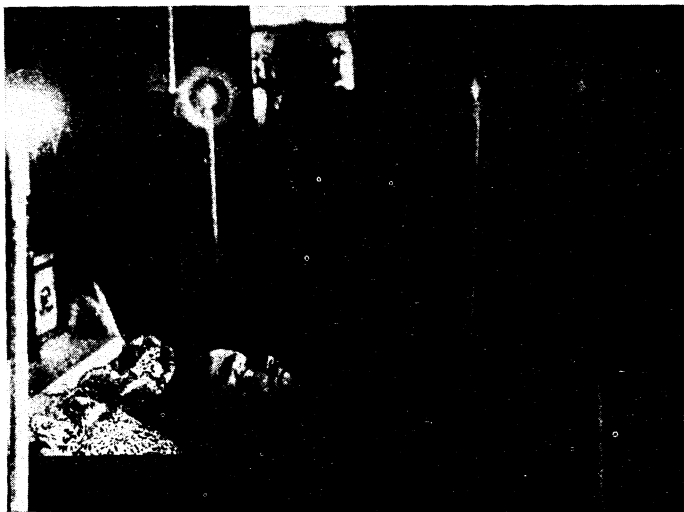
A un acto político de Falange celebrado en el aeródromo de Cuatro Vientos, con asistencia de unas ciento cincuenta personas, fue invitado Jorge Vigón de manera especial.



Hindenburg, presidente del Reich, confió a Hitler, tras no pocas resistencias, el poder.



«Dollfuss murió —escribió Eugenio Montes— en olor de multitud, como los héroes, y en olor de santidad, como los santos.»



legado gubernativo declaró suspendido el acto. José María Pemán, en el prólogo de la segunda edición de *El Estado Nuevo*, de Pradera, publicada en 1937, comentaría: «Recuerdo el asombro casi ingenuo con que recibí la orden y la casi añiada seriedad con que replicó al delegado: "Pero, ¿no era lógico cuanto yo iba diciendo?"»

Durante los pocos días que permanecí en San Sebastián, asistí a una tertulia que se reunía en el café Madrid, y a la que concurrió también entonces don Ramiro de Maeztu, que ya el año anterior había veraneado, asimismo, en la capital guipuzcoana, por ser diputado a Cortes por la provincia. Una de las noches en que yo asistí, acudió un diputado de la minoría agraria, ingeniero de Caminos y gobernador civil durante la Dictadura del general Primo de Rivera. Recayó la conversación sobre las ventajas de la forma monárquica de gobierno, aduciendo argumentos pragmáticos y racionales, así como referencias históricas y de autoridad. Y en un momento, el contertulio diputado, que parecía escucharnos con sincero asombro, exclamó con absoluta seriedad: «Crean ustedes que en toda mi vida, a pesar de considerarme monárquico, he oído jamás tan fundados argumentos en favor de la Monarquía.» Tan halagüeñas palabras para nosotros, monárquicos de Acción Española, no fueron debidamente valoradas por don Ramiro, quien respondió a aquella sincera confesión que «para ser monárquico, es preciso ser muy inteligente». Con el propósito de quitar hierro al ex abrupto, me apresuré a añadir que Ernesto Renán, en su *Reforme intellectuelle et morale de la France*, había afirmado que las razones que fundamentaban las ventajas de la monarquía hereditaria eran tan profundas que no se hallaban al alcance de la mayoría de la gente. Reforcé incluso la afirmación con juicios parecidos de Balmes, Donoso Cortés, Le Play, Taine, Benoist y otra serie de eminentes pensadores, con quienes estaba muy familiarizado en aquellos lejanos tiempos.

Viaje a Cannes para conocer al Príncipe de Asturias

Gran interés tenía en conocer, personalmente, al Príncipe de Asturias. Muy intensa venía siendo mi labor doctrinal en favor de la Monarquía Católica y Tradicional, y ardía en deseos de poder comprobar si respondía nuestro futuro Rey a lo que España precisaba para conseguir rectificar sus torpes rumbos desde mediados del siglo XVIII. Durante los veranos de 1928 a 1930 había coincidido en Santander varias veces con el entonces Infante don Juan, e incluso actué de árbitro en un partido suyo de tenis; pero nunca había mantenido con él conversación digna de tal nombre.

Al iniciarse la publicación de *Acción Española*, expuse a varios amigos la conveniencia de enviar al joven Infante, que proseguía en la Marina inglesa los estudios iniciados en la Escuela Naval de San Fernando, una buena selección de libros, así como de artículos de diarios y revistas. El marqués de Quintanar se encargó de escribir al Infante, pidiéndole permiso para hacer tales envíos. Contestó don Juan aceptando gustoso el ofrecimiento y comenzamos a mandarle, regularmente, recortes de prensa, algunos libros y la revista.

Por renuncia de sus hermanos don Alfonso y don Jaime, accedió don Juan a la categoría de heredero de la Corona y, en tal concepto, al Principado de Asturias. En 1935, varios españoles que coincidieron con él en la gran revista naval celebrada en Londres, para festejar los veintitrés años de la ascensión al trono del Rey Jorge V, regresaron a España haciendo

superlativos elogios de nuestro nuevo Príncipe. Uno de aquellos panegiristas fue José Félix de Lequerica.

Tales noticias me llenaron de contento, aunque no consiguieran calmar mis deseos de comprobarlas de visu. Con ese propósito, solicité la venia de don Alfonso para visitar a su hijo durante su estancia en Cannes, donde residía su prometida, la princesa doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, con la que pensaba contraer matrimonio el 12 de octubre. Conseguí también la venia del interesado, acepté el ofrecimiento de mi fraternal amigo Juan Antonio Ansaldo y en la primera decena de setiembre salí de Madrid en el expreso de Irún, donde me estaba esperando Ansaldo para llevarme a la villa de San Juan de Luz, en que residía su suegra, la marquesa viuda de Cayo del Rey. A los pocos días, me condujo en una potente motocicleta, a gran velocidad, al aeródromo de Parme, en Biarritz. Desde allí, en una avioneta de dos plazas, volando a San Juan de Luz, donde Juan Antonio se entretuvo en asustar a los bañistas, muy cerca de los cuales pasaba en vuelos rasantes sobre el mar. Al darme cuenta de la posibilidad que corríamos de capotar, le pregunté si había alguna salida de emergencia para tal caso. Con toda tranquilidad, me respondió que saldría entonces primero él por cualquiera de las dos puertas que había a ambos lados del aparato, y una vez libre el asiento del piloto, debería yo doblar éste y utilizar alguna de esas dos puertas. Nos dirigimos después al campo de golf de Chantaco, donde estaban jugando algunos amigos suyos, y también simuló allí lanzarse en picado sobre ellos, quienes se tumbaron en la pradera para aminorar el riesgo. Regresamos, por fin, a Parme, desde donde marchamos otra vez en moto a San Juan de Luz.

A la mañana siguiente, la encantadora Pilarón, heroica y paciente esposa de Ansaldo, nos llevó al aeródromo de Biarritz, donde tomamos la avioneta en que íbamos a atravesar Francia desde el Atlántico hasta el Mediterráneo. Muy pronto, perdimos toda visibilidad, por las nubes y la niebla que cubrían los Pirineos. Me daba la impresión de estar dentro de una inmensa masa de miraguano o de espuma de leche hirviendo. De vez en cuando, veía hacia nuestra derecha, muy próximos a la avioneta, algunos montículos o ramas de árbol. Ante el temor de chocar con aquellos árboles, le pregunté a Ansaldo por qué no se apartaba de la ladera de la montaña, y me dijo que no lo hacía ante el temor de que pudiéramos encontrarnos de pronto con algún otro monte que nos cortara el paso, por lo que era preferible volar lo más cerca posible de la ladera, para evitar el posible choque, virando en redondo. Me atreví, entonces, a proponerle que volara a mayor altura, y me dijo, sencillamente, que no podía. Ante respuesta tan concluyente encomendé mi alma a Dios y me enfraqué seguidamente en la lectura de las *Memorias del alcalde de Roa*, que en previsión había llevado para el viaje. Tras dos horas y media, que se me hicieron eternas, comenzó a vislumbrarse el paisaje, y poco después, ya con un sol radiante, divisamos las azules y tranquilas aguas del Mediterráneo. Aterrizamos en el campo de aviación de Cannes, y en un taxi nos trasladamos al hotel Carlton, donde se hallaban también alojados el Príncipe don Juan y su gentilhomme el vizconde de Rocamora.

Aquella misma tarde fuimos recibidos por el Príncipe, que esperaba nuestra llegada con gran interés, como lo revela el hecho de habernos concedido cuatro entrevistas en los dos días escasos que permanecimos en Cannes, a pesar de que faltaba sólo un mes para la celebración de su matrimonio. En una de las entrevistas le hablé de los importantísimos artículos del último número de *Acción Española* y le recomendé encarecidamen-

legado gubernativo declaró suspendido el acto. José María Pemán, en el prólogo de la segunda edición de *El Estado Nuevo*, de Pradera, publicada en 1937, comentaría: «Recuerdo el asombro casi ingenuo con que recibí la orden y la casi añorada seriedad con que replicó al delegado: "Pero, ¿no era lógico cuanto yo iba diciendo?"»

Durante los pocos días que permanecí en San Sebastián, asistí a una tertulia que se reunía en el café Madrid, y a la que concurrió también entonces don Ramiro de Maeztu, que ya el año anterior había veraneado, asimismo, en la capital guipuzcoana, por ser diputado a Cortes por la provincia. Una de las noches en que yo asistí, acudió un diputado de la minoría agraria, ingeniero de Caminos y gobernador civil durante la Dictadura del general Primo de Rivera. Recayó la conversación sobre las ventajas de la forma monárquica de gobierno, aduciendo argumentos pragmáticos y racionales, así como referencias históricas y de autoridad. Y en un momento, el contertulio diputado, que parecía escucharnos con sincero asombro, exclamó con absoluta seriedad: «Crean ustedes que en toda mi vida, a pesar de considerarme monárquico, he oído jamás tan fundados argumentos en favor de la Monarquía.» Tan halagüeñas palabras para nosotros, monárquicos de Acción Española, no fueron debidamente valoradas por don Ramiro, quien respondió a aquella sincera confesión que «para ser monárquico, es preciso ser muy inteligente». Con el propósito de quitar hierro al ex abrupto, me apresuré a añadir que Ernesto Renán, en su *Reforme intellectuelle et morale de la France*, había afirmado que las razones que fundamentaban las ventajas de la monarquía hereditaria eran tan profundas que no se hallaban al alcance de la mayoría de la gente. Reforcé incluso la afirmación con juicios parecidos de Balmes, Donoso Cortés, Le Play, Taine, Benoist y otra serie de eminentes pensadores, con quienes estaba muy familiarizado en aquellos lejanos tiempos.

Viaje a Cannes para conocer al Príncipe de Asturias

Gran interés tenía en conocer, personalmente, al Príncipe de Asturias. Muy intensa venía siendo mi labor doctrinal en favor de la Monarquía Católica y Tradicional, y ardía en deseos de poder comprobar si respondía nuestro futuro Rey a lo que España precisaba para conseguir rectificar sus torpes rumbos desde mediados del siglo XVIII. Durante los veranos de 1928 a 1930 había coincidido en Santander varias veces con el entonces Infante don Juan, e incluso actué de árbitro en un partido suyo de tenis; pero nunca había mantenido con él conversación digna de tal nombre.

Al iniciarse la publicación de *Acción Española*, expuse a varios amigos la conveniencia de enviar al joven Infante, que proseguía en la Marina inglesa los estudios iniciados en la Escuela Naval de San Fernando, una buena selección de libros, así como de artículos de diarios y revistas. El marqués de Quintanar se encargó de escribir al Infante, pidiéndole permiso para hacer tales envíos. Contestó don Juan aceptando gustoso el ofrecimiento y comenzamos a mandarle, regularmente, recortes de prensa, algunos libros y la revista.

Por renuncia de sus hermanos don Alfonso y don Jaime, accedió don Juan a la categoría de heredero de la Corona y, en tal concepto, al Principado de Asturias. En 1935, varios españoles que coincidieron con él en la gran revista naval celebrada en Londres, para festejar los veintitrés años de la ascensión al trono del Rey Jorge V, regresaron a España haciendo

superlativos elogios de nuestro nuevo Príncipe. Uno de aquellos panegiristas fue José Félix de Lequerica.

Tales noticias me llenaron de contento, aunque no consiguieran calmar mis deseos de comprobarlas de visu. Con ese propósito, solicité la venia de don Alfonso para visitar a su hijo durante su estancia en Cannes, donde residía su prometida, la princesa doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, con la que pensaba contraer matrimonio el 12 de octubre. Conseguida también la venia del interesado, acepté el ofrecimiento de mi fraternal amigo Juan Antonio Ansaldo y en la primera decena de setiembre salí de Madrid en el expreso de Irún, donde me estaba esperando Ansaldo para llevarme a la villa de San Juan de Luz, en que residía su suegra, la marquesa viuda de Cayo del Rey. A los pocos días, me condujo en una potente motocicleta, a gran velocidad, al aeródromo de Parme, en Biarritz. Desde allí, en una avioneta de dos plazas, volando a San Juan de Luz, donde Juan Antonio se entretuvo en asustar a los bañistas, muy cerca de los cuales pasaba en vuelos rasantes sobre el mar. Al darme cuenta de la posibilidad que corríamos de capotar, le pregunté si había alguna salida de emergencia para tal caso. Con toda tranquilidad, me respondió que saldría entonces primero él por cualquiera de las dos puertas que había a ambos lados del aparato, y una vez libre el asiento del piloto, debería yo doblar éste y utilizar alguna de esas dos puertas. Nos dirigimos después al campo de golf de Chantaco, donde estaban jugando algunos amigos suyos, y también simuló allí lanzarse en picado sobre ellos, quienes se tumbaron en la pradera para aminorar el riesgo. Regresamos, por fin, a Parme, desde donde marchamos otra vez en moto a San Juan de Luz.

A la mañana siguiente, la encantadora Pilarón, heroica y paciente esposa de Ansaldo, nos llevó al aeródromo de Biarritz, donde tomamos la avioneta en que íbamos a atravesar Francia desde el Atlántico hasta el Mediterráneo. Muy pronto, perdimos toda visibilidad, por las nubes y la niebla que cubrían los Pirineos. Me daba la impresión de estar dentro de una inmensa masa de miraguano o de espuma de leche hirviendo. De vez en cuando, veía hacia nuestra derecha, muy próximos a la avioneta, algunos montículos o ramas de árbol. Ante el temor de chocar con aquellos árboles, le pregunté a Ansaldo por qué no se apartaba de la ladera de la montaña, y me dijo que no lo hacía ante el temor de que pudiéramos encontrarnos de pronto con algún otro monte que nos cortara el paso, por lo que era preferible volar lo más cerca posible de la ladera, para evitar el posible choque, virando en redondo. Me atreví, entonces, a proponerle que volara a mayor altura, y me dijo, sencillamente, que no podía. Ante respuesta tan concluyente encomendé mi alma a Dios y me enfraqué seguidamente en la lectura de las *Memorias del alcalde de Roa*, que en previsión había llevado para el viaje. Tras dos horas y media, que se me hicieron eternas, comenzó a vislumbrarse el paisaje, y poco después, ya con un sol radiante, divisamos las azules y tranquilas aguas del Mediterráneo. Aterrizamos en el campo de aviación de Cannes, y en un taxi nos trasladamos al hotel Carlton, donde se hallaban también alojados el Príncipe don Juan y su gentilhomme el vizconde de Rocamora.

Aquella misma tarde fuimos recibidos por el Príncipe, que esperaba nuestra llegada con gran interés, como lo revela el hecho de habernos concedido cuatro entrevistas en los dos días escasos que permanecemos en Cannes, a pesar de que faltaba sólo un mes para la celebración de su matrimonio. En una de las entrevistas le hablé de los importantísimos artículos del último número de *Acción Española* y le recomendé encarecidamen-

te su lectura cuando lo recibiera, sobre todo el de José Pemartín, titulado «La idea monárquica en Lope de Vega», a lo que el Príncipe me respondió que ya lo había leído. Debió de reflejarse la duda en mi rostro, puesto que se levantó rápidamente y sacó del armario de la habitación el número de *Acción Española*, recién publicado, y me lo mostró mientras comentaba: «Comprueba que no te estoy diciendo un camelo.» La prueba era irrefutable: no sólo le había llegado la revista, sino que la había leído. Todo ello me entusiasmó.

En una de las primeras entrevistas, preguntó el Príncipe toda suerte de detalles sobre la avioneta y el viaje que habíamos efectuado. Al escuchar las explicaciones de Ansaldo, le pidió que le diera una pequeña vuelta sobre Cannes y sus alrededores. Me opuse enérgicamente, alegando la escasa seguridad del aparato y la gravísima imprudencia que suponía poner en peligro una vida tan preciosa para la causa de España.

A los dos días escasos de nuestra llegada, emprendimos el viaje de regreso a Biarritz. Era una mañana preciosa, de sol resplandeciente. Cuando apenas nos habíamos elevado, me di cuenta de que estábamos planeando; poco después, tomábamos tierra en un campo donde ya se había recogido la cosecha. Levantó Ansaldo una de las planchas que cubrían el motor, y se puso a hurgar en la elemental maquinaria. Un campesino, que nos tomó por turistas ingleses, preguntó lo que ocurría y nos ofreció sus servicios. No los estimé necesarios Ansaldo, quien consideró que bastaban sus elementales manipulaciones en el motor. Volvimos a montar en la avioneta y me dio la impresión de que comenzábamos a volar a gran altura. Le pregunté a qué se debía; resignadamente supe que era una medida de precaución, para el caso de que volviera a pararse el motor. Desde una mayor altura, podría elegirse fácilmente alguna planicie en que volver a tomar tierra con menos peligro. Terminamos, por fin, de pasar la cordillera pirenaica y tomamos tierra, con toda felicidad, en el aeródromo de Parme, en Biarritz.

Si he relatado con tanto pormenor los incidentes de ese vuelo es porque en aquella misma avioneta, pilotada también por Ansaldo, moriría carbonizado el general Sanjurjo el 20 de julio de 1936 al despegar de un hipódromo abandonado de Cascaes, en Portugal, cuando se disponía a asumir el mando del Alzamiento Nacional, del que era jefe supremo. Pero debo hacer punto aquí, para no anticipar acontecimientos ocurridos diez meses más tarde.

Regreso a Madrid y planeo la adhesión del Príncipe a nuestros ideales

No permanecí sino un par de días en San Juan de Luz, disfrutando de la playa y, más aún, de la amable hospitalidad que la encantadora familia Ansaldo, porque mis deberes para con Acción Española me obligaban a retornar cuanto antes a Madrid. Paulatinamente, iban regresando de sus veraneos los asiduos de nuestra tertulia, con algunos de los cuales deseaba cambiar impresiones sobre la labor a realizar en el nuevo curso.

En una de sus frecuentes cartas, me había anunciado Armand Magescas la próxima llegada a España del académico francés Louis Bertrand. Me sugirió, además, la posibilidad de agradecerle públicamente su gran amor a España, patente en varios de sus libros, y de manera muy singular en los titulados *Philippe II et L'Escorial* y *Une tenebreuse affaire*, dedicado a descifrar los enigmas que rodearon a la muerte de Escobedo, secretario de

don Juan de Austria. Me pareció muy adecuada la sugerencia, por lo que escribí a Bertrand invitándole a una comida en su querido Escorial.

Se aproximaba, por otra parte, la fecha de la boda del Príncipe de Asturias en Roma, y numerosos monárquicos se disponían a asistir a la misma. No pensé yo, en un principio, hacerlo, según la pauta que me había marcado en los otros dos enlaces de hijos de Alfonso XIII celebrados aquel año. No hay que olvidar que mi único ingreso consistía en la paga de capitán retirado. Aunque readmitido en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, en virtud de la Ley de Amnistía de 1934, me hallaba en situación de excedente forzoso, sin percibo de remuneración alguna. Claro es que tenía libres todas las horas del día, pero éstas las invertía, sin descanso, en estudiar y trabajar gratuitamente, fiel a mi convicción de que a los ideales se les sirve, pero no se sirve uno de ellos.

Desde el momento en que el Infante don Juan se convirtió en Príncipe de Asturias por la renuncia de sus dos hermanos mayores, comenzó a pensarse entre los conspicuos de Acción Española en la conveniencia de que el Príncipe, sin levantar bandera de independencia frente a su padre, hiciera alguna declaración pública de su manera de pensar en materia política, demostrando su adhesión a los principios básicos que nos inspiraban. Por aquellos días, próximos a su boda, creí haber encontrado el modo de satisfacer esa necesidad exigida por el bien de España, sin rozar siquiera la susceptibilidad de su padre.

Mi iniciativa se reducía a que el Príncipe, que figuraba en la contraportada de la revista entre sus socios protectores, asistiera días antes de su boda a una comida íntima que podíamos ofrecerle los conspicuos de Acción Española que hubiéramos ido a Roma. También me parecía posible que el Príncipe pronunciara a los postres unas breves palabras expresando su identificación con los ideales defendidos por la revista. Encariñado con la idea inmediatamente se la di a conocer a Maeztu y a Pradera. Aprobada de plano por ellos, resolví desplazarme a Roma, con la antelación precisa para recabar también la aprobación del Rey y del Príncipe, y, en caso favorable, organizar y realizar el acto. No recuerdo quién me ayudó a redactar el proyecto de discurso; es muy posible que fuera Jorge Vigón. En cuanto a los nombres que había de mencionar el Príncipe, creo que los elegí en la más absoluta imparcialidad. Aun así, los sometí después a la revisión de los mismos Maeztu y Pradera, quienes me sugirieron alguna adición y supresión.

Visita del académico Louis Bertrand a Madrid

Mientras preparaba el viaje a Italia, me llegó una carta de Louis Bertrand, fechada en París el 28 de setiembre, en la que me anunciaba su llegada a Madrid el 3 de octubre y que aceptaba nuestra invitación para comer al día siguiente en El Escorial, «lugar ilustre que me es querido particularmente»; sin embargo, añadía: «...usted conoce mis sentimientos monárquicos, pero no me es posible olvidar que soy huésped y me atrevo a contar con vuestra discreción y vuestra amistad para que mi presencia en vuestra reunión no pueda ser interpretada de un modo molesto (*facheusement*) por vuestro actual Gobierno».

Bertrand y su hermana se hospedaron en el hotel Nacional. Poco después de su llegada, fui con el marqués de la Eliseda a darle la bienvenida e informarle de los detalles relativos a la comida del día siguiente. A ma-

nera de *interview*, [Eliseda pergeñó unas notas, que pasé luego a Jorge Vigón para que les diera una redacción definitiva. Tuvo especial empeño en que el trabajo llevase la firma de Eliseda. Me apresuré a llevarlo al ABC, donde el subdirector, Luis de Galinsoga, me dijo que era ya tarde para hacer entrar en máquina aquel texto, aunque yo le apremié todo lo posible.

A la mañana siguiente, me vi sorprendido con la publicación del original que había entregado en ABC la noche anterior. Al poco tiempo me llamaba Eliseda, para decirme que acababa de leer la *interview* por él firmada, pero de la que él no era autor; se la atribuía a otro gran amigo, firmante de algunos prólogos que habíamos escrito otros.

Al mediodía, en varios coches nos trasladamos a El Escorial. En uno de ellos iban, entre otros, Jorge Vigón y Honorio Maura. Éste atacó duramente a Eliseda, por considerarle un niño prodigio y polifacético, tomando pretexto para sus censuras de la *interview* con Louis Bertrand, publicada en ABC, que calificó de desastrosa. Jorge Vigón le oía con maliciosa sonrisa y, cuando concluyó su alegato, le dijo que era él quien había escrito aquel trabajo.

La comida se celebró en el hotel Victoria. A la derecha e izquierda del académico francés se sentaron Ramiro de Maeztu y Goicoechea. Aunque desde finales de 1932 me encontraba muy desengañado de la valía política de este último, como me constaba su deseo de demostrar sus facultades oratorias en cuantas ocasiones se le presentaran, le invité a pronunciar unas palabras, lo que aceptó encantado. Según se preveía, comenzó afirmando: «Dice Timón en el *Libro de los oradores...*» La sonrisa afloró en los labios de todos los jóvenes, y si no estallamos en incontenibles carcajadas fue porque no continuó con la misma fórmula que, según Pedro Sainz, era en él habitual: «que el exordio ha de ser breve». Habló también Maeztu, quien pronunció su discurso en francés.

Bertrand nos refirió que el día anterior, al llegar a Madrid, era esperado en el hotel por un secretario de la Casa del Presidente de la República, para darle la bienvenida e invitarlo a comer al siguiente día, invitación que tuvo que declinar por hallarse comprometido de antemano con los directivos de Acción Española. A nuestra comida asistieron dos diputados de la C.E.D.A., Ramón Serrano Suñer y el conde de Mayalde, que ya antes habían asistido a algunos banquetes y conferencias de Acción Española, presencia que yo veía con satisfacción por demostrar que la actuación, tanto de la sociedad como de la revista *Acción Española*, no era un reducto limitado a los partidos monárquicos.

La boda de don Juan

La tercera boda de un hijo de Alfonso XIII que se celebraría aquel año, hubo de adquirir un carácter muy especial, por las circunstancias que concurrían en el Príncipe don Juan. Sus dos hermanos mayores, don Alfonso y don Jaime, habían renunciado a sus derechos al trono con motivo de la boda contraída por don Jaime con la baronesa de Dampierre, hija de padre francés y de madre italiana, o que iba a contraer don Alfonso, con una señorita cubana de familia oriunda de Santander, a la que había conocido en una clínica donde se encontraba, con motivo de la incurable enfermedad que padecía el hasta entonces Príncipe de Asturias. Esta señorita, Edelmira de San Pedro, tanto después de la separación de su marido como tras de su muerte, al convertirse en condesa viuda de Covadonga, observó en todo

momento una conducta dignísima, sin entrometerse en nada ni causar la menor molestia a la Familia Real.

Aun cuando se estuviesen organizando numerosas expediciones de monárquicos españoles a Roma, mi intención era llegar con algunos días de antelación, para organizar un acto de adhesión de don Juan a nuestros ideales, por lo que aproveché el amable ofrecimiento del embajador de Italia en Madrid, Horacio Pedrazzi, y me trasladé en un hidroavión de Ala Littoria que hacía el trayecto de Barcelona a Ostia. La embajada tenía unas plazas reservadas en aquellos vuelos, y en una de ellas hice el viaje con un considerable descuento sobre el importe del mismo.

A Pedrazzi le había conocido por intermedio de mi amigo Cesare Gullino, presidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros, quien mostró gran interés en presentármelo; desde entonces, mis relaciones con él fueron excelentes. Volvería a encontrarlo algún tiempo después, en circunstancias muy singulares. Recién comenzada la guerra, buscando una noche alojamiento con Paco Eliseda, en Biarritz, cosa nada fácil, por cierto, llegamos al hotel Chantako. Como no hubiera nadie en recepción, Paco se puso a dar gritos desafortunados:

—¡Casa! ¡Casa!

Quien apareció al poco tiempo, en lo alto de la escalera, fue el mismísimo embajador Pedrazzi, que allí residía.

Eliseda, al verle, se deshizo en amabilidades.

—¿Qué tal, señor embajador? ¿Cómo se encuentra el señor embajador?

—Bien, bien.

—¿Y la señora embajadora?

—Pues bien, también. Duerme. Mejor dicho, dormía hasta hace un momento.

Sin duda, las voces de Paco habían despertado a medio hotel.

Cuando llegué a Roma, ya se encontraban allí algunos españoles, aunque el número mayor de expedicionarios llegaría en los días siguientes. En el Gran Hotel, donde vivía el Rey, se alojaban mis queridísimos amigos los marqueses de Pelayo, María Luisa y Eugenio, quienes me comprometieron a comer y cenar con ellos durante mi estancia. Les expliqué mis planes, y encontré en ellos, desde el primer momento, una colaboración entusiasta. Yo me alojé en el mismo hotel de Rusia, en la piazza del Popolo, donde había residido en 1932.

También encontré allí a Juan Vigón, que tuvo una intervención decisiva en mis proyectos, debido a su gran conocimiento del Príncipe. Había sido ayudante del Rey, y les había causado tan buen efecto a éste y a la Reina Madre, que le pidieron que continuara de profesor de los Infantes don Juan y don Gonzalo, hasta el ingreso del primero en la Escuela Naval.

Según he dicho, después de proclamarse la República, Juan Vigón, acogiéndose a la Ley de Azaña, se había retirado a Asturias, donde se ocupaba de la educación de sus nueve hijos. Cuando pasaba por Madrid, acudía con frecuencia a nuestra tertulia. Pudimos entonces comprender algo que todos veníamos percibiendo. A través del hoy retirado general Fernando Sanz, había conocido a principios de 1932 a Jorge Vigón. Y no sólo yo, que tenía con Jorge una íntima amistad, sino todos los asiduos a la tertulia, notábamos cómo los viajes que hacía a Asturias, a casa de su hermano, eran como unos ejercicios espirituales. Después, como avanzaba el curso, iba disipándose, hasta que unas nuevas vacaciones con su hermano Juan, nos lo devolvieron reafirmado espiritualmente.

Es comprensible, pues, que sintiera viva curiosidad por conocer a ese

hermano de Jorge. Cuando le vi por primera vez, me pareció un *señoruco*: discreto, pausado... Mantuvimos luego cada vez mayor relación, y llegó a convertirse en un entusiasta de Acción Española. Hasta el punto de que, cuando estaba pensando en la traducción de *La Revolución francesa*, de Gaxotte, apareció Jorge con la que habían hecho sus sobrinas, las hijas de Juan, revisada cuidadosamente por el padre.

Nada más llegar a Roma, pedí audiencia a Alfonso XIII, para exponerle mis planes. Con cierta cautela, pues no quería despertar las suspicacias del Rey destronado, le expuse la conveniencia de dar a conocer al Príncipe, y de la utilidad, para una eventual aproximación de las masas carlistas, de que asumiera unos principios de indudable raigambre española. Silenció, por supuesto, la convicción por mí sentida acerca de la imposibilidad de que el Monarca liberal que había sido Alfonso XIII pudiera volver a Palacio, como encarnación regia de nuestros ideales. A la audiencia me acompañó Vigón, aunque me costó algún trabajo convencerle, pues se resistía por un exceso de modestia. Yo pensaba, en cambio, que su ascendiente con el Rey facilitaría de manera considerable la entrevista, que podría convertirse en borrascosa, al menor desliz por mi parte. Sin embargo, nada ocurrió. Don Alfonso juzgó muy favorablemente mis planes y me autorizó a llevarlos a cabo.

Después de haber obtenido su visto bueno, sólo quedaba exponer el proyecto al Príncipe. Vencidas las dificultades serias, acudí a la entrevista con franco optimismo. Había llevado desde Madrid el borrador del discurso que podría dirigirnos, después de haberlo consultado, como he dicho, con Maeztu y Pradera. Sólo tuve que añadir los nombres de las personas que deseaba que citara por haberme reservado ese detalle expresamente, para evitar presiones que me obligaran a incluir a quien no quisiera.

No se me ocultaba que habría quien se sintiera dolido por no ser nombrado por don Juan, pero me consideraba también con una gran autoridad moral para hacer la elección, puesto que, siendo yo el padre de la idea y teniendo indudable relevancia dentro del pensamiento contrarrevolucionario de aquellos días, mi nombre no habría de aparecer en ningún momento. Procuré, como siempre, que entre los citados figurasen nombres del tradicionalismo, de Acción Popular, de los antiguos monárquicos dinásticos y de Falange. A quienes don Juan habría de reconocer como personas que contribuyeron a su «formación intelectual y moral» serían: Maeztu, Pemán, Pradera, Calvo Sotelo, Lozoya, Villada —el eminente historiador jesuita que sería asesinado al año siguiente—, Giménez Caballero y Montes.

Don Juan, totalmente de acuerdo con el contenido del discurso, me preguntó si prefería que lo leyera o lo pronunciara. Recordando que Juan Vigón me había dicho que hablaba muy bien, respondí al momento que sería mejor que lo pronunciara, y se quedó con las cuartillas para aprendérselas de memoria.

No quedaba sino elegir restaurante. María Luisa Pelayo decidió: «Vamos al hotel Excelsior para escoger el menú y los vinos.» Inmediatamente comprendí que quería invitarnos a todos. Desde luego su magnífica posición económica se lo permitía. Y así quedó el menú:

Hors d'oeuvres variés
Ramequins
Filets de Soles Bonne Femme
Rosettes de Veau Melba
Choix de Primeurs

Soufflé Surprise
Pâtisserie
Corbeilles de Fruits
Vins
Chianti Brolio
Roederer, Carte Blanche.

La fecha fijada fue el 11 de octubre, un día antes de la boda.

A medida que se acercaba la fecha e iban llegando a Roma españoles, fue filtrándose la noticia de aquella comida a la que asistiría el Príncipe y, como era previsible, todos querían asistir. Yo me mantuve firme en mi propósito inicial de que sólo acudieran directivos, socios protectores y colaboradores de Acción Española, puesto que la menor excepción sería causa de innumerables conflictos con los que no asistieran. Tuve, por ello, que rechazar la insistente petición de dos personas: el conde de Fontanar, de quien fui después íntimo amigo y del que guardo excelente recuerdo, y José María Valiente. Había acudido éste a la boda con su mujer, Consuelo Setién, sobrina de María Luisa Pelayo, que era quien nos invitaba. A pesar de ello, le dije también que era imposible su asistencia.

El día 9 o 10 de octubre don Juan me hizo objeto de una distinción especialísima en aquellos momentos, al invitarme a comer, pienso que por indicación de Juan Vigón. Fuimos al conocido restaurante Alfredo y asistieron, además, Juan Antonio Ansaldo, el teniente coronel Vigón, el vizconde de Rocamora, gentilhomme al servicio de don Juan desde que dejó la Marina inglesa y que era primo político de Ansaldo, y el recién nombrado por Alfonso XIII, con motivo de la boda, jefe de la Casa del Príncipe, el duque de Sotomayor. Era éste el único a quien no conocía, y me interesaba considerablemente, por su cargo, tener buenas relaciones con él, pues podía influir de manera decisiva en la formación del que deseábamos fuera un día Rey de España. Como soy muy mal fisonomista, durante toda la comida estuve fijándome en su cara, para evitar lo que tantas veces me ha ocurrido: no reconocer ni a personas con las que he almorzado el día anterior.

La comida resultó muy grata; como hecho pintoresco, recuerdo que a Vigón le robaron el sombrero en el restaurante. Muy aficionado a esa prenda, entró en una tienda, después de comer, y se compró un «borsalino». Y ocurrió que poco después, al pasar ante una de las múltiples iglesias de Roma, entró en ella un momento a rezar. Se arrodilló y dejó el sombrero sobre el asiento del banco y al volverse, para recogerlo y salir del templo, se encontró con que había desaparecido también. No creo que en su vida le volviera a ocurrir el perder dos sombreros en un día.

Tal vez aquel mismo día fue cuando llegó a Roma un directivo de Acción Española que no pensaba asistir a la boda y que había incluso escrito al Príncipe excusando su ausencia. Pero enterado de que iba a celebrarse nuestra comida, quiso participar en ella y en los discursos que habían de pronunciarse. Hizo el viaje en un topolino de Páco Ansaldo desde Madrid, y me pidió un puesto en los discursos. No me hizo gracia la cosa, pues le movía solamente la vanidad y el afán de protagonismo; era, además, persona que no le caía especialmente simpática a nuestra anfitriona, la marquesa de Pelayo. Como todos los días comíamos y cenábamos Juan Vigón y yo con María Luisa y Eugenio Pelayo, les expuse la pretensión del recién llegado. María Luisa, con su exquisito señorío, no puso el menor reparo.

El día 10, hubo una multitudinaria recepción en que los españoles acudieron a homenajear al Rey y a los Príncipes. Fue presidida por don Alfon-

so XIII, los novios y los padres de la novia, don Carlos y doña Luisa de Orleans. La Reina doña Victoria Eugenia no asistió a esta boda, como tampoco lo había hecho a la de sus dos hijos casados anteriormente. Las desavenencias matrimoniales la llevaron a residir a Londres. Aunque en otro lugar me referiré más extensamente a la Reina, quiero dejar aquí constancia de mi admiración por sus altas virtudes morales, su trato exquisito, su belleza y la extraordinaria dignidad con que arrojó el infortunio y una difícil situación familiar.

Traté y conocí a la Familia Real con la intensidad suficiente para poder opinar sobre ella. Y siempre he creído que el pueblo español fue sumamente injusto con doña Victoria, a quien nunca apreció en la medida de su extraordinaria personalidad. Sin extenderme en interioridades de la vida del regio matrimonio, puedo afirmar, con conocimiento de causa, que el origen de las desavenencias conyugales estuvo siempre en el carácter del Rey.

La recepción a que me he referido transcurrió entre vivas muestras de entusiasta afecto. Y fue tal el número de los españoles que habían acudido a Roma que se señaló otra para el día 11. Resultaba imposible reunir a todos el mismo día. En la capital italiana se hacía notar, verdaderamente, la presencia de nuestros compatriotas, que hacían ostentación de la bandera española, entonces denominada monárquica, puesto que a la oficial se le había añadido una franja morada. En todo lugar éramos acogidos con viva simpatía por los italianos. El ambiente era de auténtica fiesta. En la noche de aquel mismo día 10, hubo una agradabilísima reunión en el hotel Plaza, en la que unas señoritas de Cáceres que cantaban muy bien entonaron diversas canciones entonces de moda, como *María de la O*, con letras alusivas a la boda:

*Princesa Mercedes, Príncipe don Juan,
que mañana en Roma os vais a casar...*

Por cierto que una de aquellas jóvenes murió poco después; a la otra —eran hermanas— tuve después ocasión de tratarla mucho, pues se casó con mi excelente amigo Lucas Oriol.

El día 11, fecha señalada para nuestra comida, Juan Vigón me comunicó que don Juan se encontraba con fiebre muy alta, por lo que no podría acudir a nuestro almuerzo ni a la recepción señalada como continuación de la del día anterior. Nada me importaba esto último, pero lo primero desbarataba por completo mis planes. Vigón, sin embargo, llevaba una solución del propio don Juan, sugerida tal vez por él mismo.

Me dio a elegir entre considerar celebrada la comida con la asistencia de don Juan y hacer públicas sus palabras o convertir su proyectado discurso en una carta. No lo dudé ni un momento:

—La carta, dije.

Hubiera sido imposible mantener el secreto entre treinta personas, por lo que se habría corrido el riesgo de que, al desvelarse la realidad, se negase también la veracidad del discurso. La carta, en cambio, sería imposible de ocultar. Aquel mismo mes de octubre la publicamos en *Acción Española*. Pero Juan Vigón me añadió algo más:

—¿A quién dirige la carta el Príncipe?

Tampoco vacilé un instante. Como la idea había sido por completo mía y yo había preparado el texto del discurso, podía legítimamente pedir que se me dirigiera a mí. Pero no estaba actuando en política por afanes de

Lequerica tenía muy brillante pluma y era un buen orador, aunque de voz algo chillona. De él pudo decir Jesús Pabón que tenía «voz de "demimondaine" jubilada».



Al frente del Ejército se hallaba en Cataluña el general Batet, conocido masón. (En la foto, con Rocha, ministro de Marina, 1934.)



«El espíritu que informa el artículo 25 del programa —escribió Eliseda al darse de baja en F.E. y de las J.O.N.S.— es francamente herético.»

25 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

so XIII, los novios y los padres de la novia, don Carlos y doña Luisa de Orleans. La Reina doña Victoria Eugenia no asistió a esta boda, como tampoco lo había hecho a la de sus dos hijos casados anteriormente. Las desavenencias matrimoniales la llevaron a residir a Londres. Aunque en otro lugar me referiré más extensamente a la Reina, quiero dejar aquí constancia de mi admiración por sus altas virtudes morales, su trato exquisito, su belleza y la extraordinaria dignidad con que arrojó el infortunio y una difícil situación familiar.

Traté y conocí a la Familia Real con la intensidad suficiente para poder opinar sobre ella. Y siempre he creído que el pueblo español fue sumamente injusto con doña Victoria, a quien nunca apreció en la medida de su extraordinaria personalidad. Sin extenderme en interioridades de la vida del regio matrimonio, puedo afirmar, con conocimiento de causa, que el origen de las desavenencias conyugales estuvo siempre en el carácter del Rey.

La recepción a que me he referido transcurrió entre vivas muestras de entusiasta afecto. Y fue tal el número de los españoles que habían acudido a Roma que se señaló otra para el día 11. Resultaba imposible reunir a todos el mismo día. En la capital italiana se hacía notar, verdaderamente, la presencia de nuestros compatriotas, que hacían ostentación de la bandera española, entonces denominada monárquica, puesto que a la oficial se le había añadido una franja morada. En todo lugar éramos acogidos con viva simpatía por los italianos. El ambiente era de auténtica fiesta. En la noche de aquel mismo día 10, hubo una agradabilísima reunión en el hotel Plaza, en la que unas señoritas de Cáceres que cantaban muy bien entonaron diversas canciones entonces de moda, como *María de la O*, con letras alusivas a la boda:

*Princesa Mercedes, Príncipe don Juan,
que mañana en Roma os vais a casar...*

Por cierto que una de aquellas jóvenes murió poco después; a la otra —eran hermanas— tuve después ocasión de tratarla mucho, pues se casó con mi excelente amigo Lucas Oriol.

El día 11, fecha señalada para nuestra comida, Juan Vigón me comunicó que don Juan se encontraba con fiebre muy alta, por lo que no podría acudir a nuestro almuerzo ni a la recepción señalada como continuación de la del día anterior. Nada me importaba esto último, pero lo primero desbarataba por completo mis planes. Vigón, sin embargo, llevaba una solución del propio don Juan, sugerida tal vez por él mismo.

Me dio a elegir entre considerar celebrada la comida con la asistencia de don Juan y hacer públicas sus palabras o convertir su proyectado discurso en una carta. No lo dudé ni un momento:

—La carta, dije.

Hubiera sido imposible mantener el secreto entre treinta personas, por lo que se habría corrido el riesgo de que, al desvelarse la realidad, se negase también la veracidad del discurso. La carta, en cambio, sería imposible de ocultar. Aquel mismo mes de octubre la publicamos en *Acción Española*. Pero Juan Vigón me añadió algo más:

—¿A quién dirige la carta el Príncipe?

Tampoco vacilé un instante. Como la idea había sido por completo mía y yo había preparado el texto del discurso, podía legítimamente pedir que se me dirigiera a mí. Pero no estaba actuando en política por afanes de

Lequerica tenía muy brillante pluma y era un buen orador, aunque de voz algo chillona. De él pudo decir Jesús Pabón que tenía «voz de "demimondaine" jubilada».



Al frente del Ejército se hallaba en Cataluña el general Batet, conocido masón. (En la foto, con Rocha, ministro de Marina, 1934.)



25 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

«El espíritu que informa el artículo 25 del programa —escribió Eliseda al darse de baja en F.E. y de las J.O.N.S.— es francamente herético.»

vanidad o lucro personal, sino al servicio de unas ideas que entendía salvadoras para mi Patria, por lo que respondí:

—Al presidente de Acción Española. A José María Pemán.

Naturalmente, aquellos días fueron pródigos en contactos con amigos que iban apareciendo por Roma. Largas tertulias con Eugenio Montes, corresponsal de ABC, quien escribió una preciosa crónica de la boda, tachada íntegramente por la censura del Gobierno Lerroux-Gil-Robles y que posteriormente publicamos. Comidas y cenas con los Pelayo, entrevistas con Calvo Sotelo... Cuando informé a éste del cambio de los planes, en la misma mañana del día 11, el jefe del Bloque Nacional se indignó, por creer que todo respondía a una maniobra intolerable de los monárquicos liberales. Sumamente enfadado, sostenía que debía darse por celebrado el acto, ya que la enfermedad respondía a un simple cálculo oportunista. No se tranquilizó hasta que Juan Vigón apareció con la carta.

A mediodía, nos fuimos congregando en el hotel los invitados. Se dejó una silla libre en la presidencia, y en torno a la mesa nos sentamos las siguientes personas, que cito por el orden en que firmamos el menú que conservo: Antonio Goicoechea, marquesa de Pelayo, marquesa de la Eliseda, José Calvo Sotelo, María González Camino de Secades, marqués de la Eliseda, Eugenio Montes, Pedro Galíndez, Lorenzo Hurtado de Saracho, Juan Antonio Ansaldo, Carmen Domecq de Pemán, conde de Ruisenada, José Félix de Lequerica, Pedro Sainz Rodríguez, José Yanguas Messía, Pilar San Miguel de Ansaldo, María Teresa Marengo de Goicoechea, José María Pemán, María del Pilar Luca de Tena de Fagalde, María Agüero de Quijano, Miguel Quijano de la Colina, marqués de la Vega de Anzo, Eugenio Vegas, José Bertrán y Güell (expulsado de su casa por monárquico y españolista, era hijo de Bertrán y Musito, destacada figura de la Lliga y republicanizante, moriría después en la guerra), marqués de las Marismas, José María de Areilza, Juan Vigón, marqués de Quintanar, duque de Fernán Núñez, Ramón Sierra, marqués de Pelayo.

Para este menú, recabé después la firma de don Juan, por medio del teniente coronel Vigón. De regreso en Madrid, hice imprimir en el mismo, al dorso, la carta del Príncipe, que a continuación reproduzco:

Señor Don José María Pemán:

Retenido en mis habitaciones —más que por un leve e inoportuno enfriamiento, por la exagerada prescripción a que da pretexto—, no puedo asistir a vuestra reunión. De cuán viva y honda es mi contrariedad no podríais juzgar ni aun estimándola por la vuestra, y al deciros esto pienso no pueda encarecerla mejor.

Porque yo tengo hacia *Acción Española* especiales y personales deudas de gratitud y era el momento de reconocerlas. Cuando cruzaba los mares del mundo, en las horas que mis deberes militares me dejaban libres, la lectura de vuestra Revista y de vuestros libros me traía el aliento de la Patria lejana, de la España de hoy, dolorida y quebrantada, pero sobre todo el aliento y la visión de aquella otra España que inspira vuestra obra, y que surge cada vez con más vigor en vuestras páginas. En ellas he hallado siempre un noble estímulo y hasta he creído hallar un tácito mensaje de afecto. Maeztu, Pemán, Pradera, Sainz Rodríguez, Reina, Goicoechea, Solana, Riber, Calvo Sotelo, Lozoya, Villada, Giménez Caballero, Montes, y cuantos habéis puesto lo mejor de vuestras actividades bajo el signo de la Cruz de Santiago y habéis mostrado cómo la sagrada tradición de España se coordina con las más modernas doctrinas, por cuanto habéis contribuido a mi formación intelectual y moral, aceptad mi reconocimiento, llevad mi saludo afectuoso

a todos los asociados a vuestra cruzada y aseguradles que en el amor a España, en el culto a sus tradiciones, en ideas y en sentimientos se halla siempre entre vosotros,

JUAN (11-10-35)

La carta, que fue leída por José María Pemán después de los discursos que se pronunciaron, constituye el primer acto político de don Juan de Borbón. En este sentido, creo que debe ser comentada más extensamente.

En ella declaraba que tenía hacia *Acción Española*, la revista antiliberal y antidemocrática, «especiales y personales deudas de gratitud» que deseaba reconocer. La revista y nuestros libros habían mostrado «cómo la sagrada tradición de España se coordina con las más modernas doctrinas» y sus colaboradores, entre los que citaba expresamente a Maeztu, Calvo Sotelo, Sainz Rodríguez y Goicoechea, de Renovación Española; a los tradicionalistas Pradera, Reina y Solana; al académico de la Española Lorenzo Riber; al insigne historiador jesuita Villada, y a los falangistas Montes y Giménez Caballero, que habían contribuido a su «formación intelectual y moral». Para concluir que, «en el amor a España, en el culto a sus tradiciones, en ideas y en sentimientos», se hallaba siempre entre nosotros.

No podíamos pretender más. El Rey en el que pensábamos para rehacer la patria, asumía plenamente las ideas de *Acción Española*. Ideas que, cincuenta años más tarde, sigo creyendo que son las únicas salvadoras. Si otros han modificado su manera de pensar, no habrá sido porque no hiciera hasta lo imposible por impedirlo.

Al día siguiente, con toda solemnidad, se celebró la boda y por la tarde, después de haberse marchado los novios, Calvo Sotelo organizó un acto en honor de Alfonso XIII, al que asistí, pero en cuya organización no intervine. El comedor, los salones y los pasillos del Gran Hotel apenas podían contener a los cuatro o cinco mil españoles que allí nos congregábamos. Pemán fue el encargado de pronunciar el discurso de ofrecimiento. Yo me senté a su lado, con Juan Antonio Ansaldo, para oírle mejor. Calvo Sotelo se hallaba también junto a nosotros y a su lado la señora de Goicoechea. Pemán pronunció su brillantísimo discurso sin apenas mirar las tres o cuatro notas que había tomado en el menú. Le pedí como recuerdo ese mínimo guión, y me lo guardé. Pero, ya en Madrid, como alguien quisiera publicar el discurso, me lo pidió Pemán para reconstruirlo en el hotel Palace delante de un taquígrafo. Y era tan prodigiosa su memoria, que cuando lo leí después me pareció estar escuchando de nuevo las mismas palabras que había pronunciado en Roma.

El día 13, don Alfonso recibió al grupo que se había desplazado de Renovación Española. Aunque yo no asistí, por no militar en el partido, al día siguiente, muy temprano, acudió Juan Vigón a mi habitación para solicitar mi colaboración en el intento de resolver un lamentable incidente producido en aquel acto.

La Infanta Eulalia, hermana de Alfonso XII y tía, por tanto, del Rey, con fama de entrometida, había soliviantado al augusto exiliado, haciéndole creer que todos cuantos habían acudido a la boda del Príncipe deseaban su abdicación. De ahí que Alfonso XIII les hubiese maltratado, echándoles en cara deslealtades y traiciones, cosa por completo injusta, ya que nadie había planteado el tema de la abdicación, y menos quienes sentían, por lo menos muchos de ellos, verdadera idolatría por el Rey destronado. Pemán me refirió que Yanguas, tras de escuchar tan duras e injustificadas palabras, se había desvanecido y tuvo que ser atendido en un salón del hotel. Otras

varias personas se mostraron indignadas con el discurso del Rey. Yo mismo oí comentar a un monárquico de Barcelona, que estaba verdaderamente iracundo: «¡Haber venido desde tan lejos para que nos insulten...!»

A pesar de todo ello le hice ver al teniente coronel Vigón que resultaba inadecuada mi intervención, puesto que nada tenía que ver yo con Renovación y ni siquiera había asistido al acto. Resolvieron, por fin, intentar arreglar el asunto con una nueva reunión de don Alfonso con los que aún quedaban en Roma, ya que muchos habían regresado a España.

Según me refirieron, el Rey, que respiró aliviado al no ver entre los reunidos a Calvo Sotelo, les dirigió un discurso de circunstancias, en el que dijo que no se le había entendido bien y que nunca había dudado de la lealtad de quienes se hallaban allí presentes. Pero, mediado el discurso, llegó Calvo Sotelo, quien tomó la palabra, después del Rey, para decirle con la energía en él habitual, más o menos lo siguiente:

—Señor, nadie ha pensado en pedirnos la abdicación; pero, con la sinceridad que me caracteriza y os debo, he de manifestaros que si algún día el interés de la Patria señalara su necesidad, yo sería el primero en pedíroslo.

Como ya he dicho, en Renovación Española militaban todos los monárquicos incondicionalmente fieles a la persona del Rey, pero las figuras más destacadas del partido —Calvo Sotelo, Sainz Rodríguez, Maeztu, Jorge Vigón...— se hallaban en el fondo convencidos de que era imposible hacer del monarca liberal el rey contrarrevolucionario que pretendíamos. Su afiliación a ese partido se debía a que, fuera de él, no quedaban más que el Partido Carlista y Acción Popular, con su tesis de aceptación de la legalidad republicana patrocinada por Ángel Herrera.

Comentando un día con Pedro Sainz alguna penosa actuación de Goicoechea y de Renovación Española, me dijo:

—Tienes toda la razón, pero ¿qué voy a hacer? ¡Crees que no sé que el ir enganchado a don Antonio Goicoechea es como ir enganchado al ferrocarril de El Pardo!

Aquel ferrocarril, que ya no funcionaba cuando llegué yo a Madrid, era un modestísimo tranvía, lo que demostraba, al ser escogido como símil por Pedro, la idea que de su propio partido tenía.

En términos muy similares solía expresarse Maeztu, con su habitual vehemencia: «¡Este es un partido de bodas y de funerales! Ya me han hecho oír diez misas por un niño tonto que se murió el año pasado!»

Se refería al Infante don Gonzalo. Y no era justo Maeztu, porque las referencias que tengo son de que se trataba de un joven de notable inteligencia. Pero reflejaban bien sus palabras el desánimo de las personas más inteligentes afiliadas al partido de Goicoechea. La llegada de Calvo Sotelo eclipsó al pobre Goicoechea, que parecía sentirse feliz pronunciando discursos y siendo aplaudido. La fogosidad del ilustre asesinado, sus condiciones oratorias y su preclara inteligencia imprimieron un nuevo aire al partido; pero resultaba muy difícil superar la inercia inicial de aquella organización.

Quiero cerrar estos recuerdos de la boda del Príncipe don Juan con el de un hecho que nos produjo entonces gran satisfacción. Con aquel motivo, se hicieron llegar a Roma una serie de regalos colectivos; entre ellos, uno de quienes habían sido gentileshombres de Alfonso XIII. En la lista de los cotizantes apareció el nombre de un joven y prestigioso general: Francisco Franco. El que en plena República quisiera figurar como participante en el regalo, nos produjo sincera alegría.

Años después, quise yo conocer aquellas listas y le pedí a don Juan una copia. No le mencioné ningún nombre concreto; pero don Juan, que nunca

ha sido tonto, me contestó que no aparecían las listas que me interesaban entre los papeles de su padre, aunque recordaba perfectamente que Franco había contribuido con trescientas pesetas. Quizá en la respuesta hubiese un cierto tono despectivo acerca de la cuantía del regalo. A mí no me pareció que fuera mezquina. Por de pronto se trataba de una cuota única para todos los gentileshombres, bastantes de los cuales no disfrutaban de brillante posición económica. Además, trescientas pesetas de 1935 equivaldrían a unas veinticinco mil de hoy, lo que no representa escasa aportación para un regalo de ese tipo.

Noticias académicas: «La contrarrevolución en la Academia Francesa.» Ingreso de Maeztu en la Española y otros recuerdos de don Ramiro

Aquel año fue pródigo en acontecimientos académicos, de indudable repercusión en nuestras actividades intelectuales. En la Academia Francesa, con todo el prestigio que ello suponía, entraron casi simultáneamente tres hombres de clara significación contrarrevolucionaria y monárquica, muy vinculados a la Acción Francesa: Jacques Bainville, André Bellesort y Claude Farrère.

El primero de ellos, autor de numerosos libros, era el redactor de política internacional del periódico monárquico francés. Su obra *Las consecuencias políticas de la paz* resultaba asombrosa por las profecías que encerraba, que no tardarían en cumplirse con absoluta precisión. Publicado el libro hacia 1919, después del Tratado de Versalles, se anunciaba en él que la paz que había puesto fin a la primera guerra mundial conduciría inexorablemente a un nuevo conflicto europeo. Para Bainville, era disparatado mantener íntegra a Prusia, mientras se desmembraba el Imperio austrohúngaro, con lo cual se convertiría el antiguo reino de Federico en el polo de atracción de los alemanes dispersos en otras naciones, como Austria, Checoslovaquia... Vaticinaba asimismo el nuevo reparto de Polonia, que acababa de recobrar su independencia, porque, según el ilustre escritor francés, era una constante histórica el que Rusia y Prusia se pusieran de acuerdo, cuando se trataba de repartirse Polonia. De André Bellesort estuvimos a punto de traducir su obra *Los intelectuales y el advenimiento de la III República*, que considerábamos de enorme interés para nuestros intentos de instauración monárquica, por la analogía de la situación francesa en la década de los setenta del pasado siglo con la que estábamos viviendo en España sesenta años después. Mi incansable amigo Armand Magescas hizo las gestiones para obtener los correspondientes permisos. Por último, Claude Farrère era un afamado novelista, muy afín a las ideas que Maurras sostenía.

De la importancia que se dio a aquellos tres ingresos, incluso fuera de Francia, fue reflejo un importante artículo de *El Debate*, comentando el significado de la distinción recibida por tres personas de abierta y combativa postura antidemocrática. También en *Acción Española* nos hicimos eco de un hecho que tanta esperanza nos causó, con un excelente artículo de José Luis Vázquez Doderó titulado «La contrarrevolución en la Academia Francesa».

El 30 de junio de aquel mismo año leyó su discurso de ingreso en la Academia Española don Ramiro de Maeztu. El reconocimiento de los méritos literarios del director de *Acción Española* nos llenó, naturalmente, de alegría, por la satisfacción personal que para él representaba, así como por el prestigio que ello daba a nuestra tarea. El discurso se tituló «La breve-

dad de la vida en la lírica española», con muy bellas consideraciones al respecto, y fue contestado por don Agustín González de Amezúa, importante figura del tradicionalismo, muy vinculado a nosotros. Ambos discursos se reprodujeron íntegros en la revista.

En el mes de mayo, Maeztu había comenzado a publicar en *Acción Española* lo que en su pensamiento había de ser un libro —*Defensa del espíritu*— que su asesinato le impidió concluir. Durante su estancia en la cárcel, continuó escribiendo cuartillas que el actual párroco de San Ginés, don José Ignacio Marín, compañero suyo de prisión, pensó pedirle la madrugada en que le sacaron para ser asesinado. Al no atreverse a hacerlo, se perdieron para siempre unas páginas que, al haber sido redactadas en unos momentos en que tenía pleno sentido del martirio, serían, sin duda, extraordinarias. El primer artículo de la serie comenzaba de este curioso modo: « $2 + 2 = 4$ ».

Finalizado el verano, en un acto celebrado en el Ateneo de Madrid en homenaje a su bibliotecario, Manuel Azaña, entonces en la oposición, pronunció un discurso con algunas frases despectivas hacia Maeztu. Vino a decir que no faltaban en las filas de la reacción quienes habían estado antes con ellos; concretamente, Ramiro de Maeztu, a quien parecía habersele olvidado que escribió en una ocasión que era preciso derruir la catedral de Vitoria para arrojar sus piedras sobre las cabezas de los vitorianos.

El discurso de Azaña fue reproducido en *El Sol* y en otros periódicos; recuerdo a Maeztu, indignado, exclamando:

—¡Qué infamia! ¡Qué infamia!

Y no sólo comentó entre nosotros la falsedad de la imputación de Azaña, sino que llegó a referirse a ella en una intervención parlamentaria.

Por entonces, entre mis muchas ocupaciones, encontraba tiempo para leer numerosos periódicos, lo mismo de la izquierda que de la derecha; desde luego, era asiduo lector de *El Liberal* de Bilbao, del cual era Indalecio Prieto director y propietario. Estaba magníficamente hecho, aun cuando fuese muy sectario. En él me encontré un día, a toda plana, la reproducción de un artículo de Maeztu, publicado en la revista *Electra* el año 1901. Se trataba de una crítica al libro de Merejkowski, *El ocaso de los dioses*, en la que figuraban, literalmente, las palabras atribuidas por Azaña a don Ramiro, junto a otros varios párrafos contra la Iglesia. Evidentemente, Maeztu se había olvidado de aquel artículo; era urgente sacarlo de su error, porque la izquierda se hallaba dispuesta a ensañarse con él. La verdad es que me resultaba violento hacerle ver su equivocación. Una tarde en que pensaba en la manera de abordar la cuestión en la sala de tertulia de Acción Española, apareció don Ramiro.

Aquel día fue el primero en llegar. La ocasión me pareció espléndida. Sin vacilar un momento, abrí *El Liberal* por la página en cuestión y se lo entregué a Maeztu, preguntándole:

—Don Ramiro, ¿ha leído esto?

Sin esperar la respuesta, me volví a mi despacho. El objetivo estaba cumplido. Maeztu jamás comentó después nada al respecto. Yo no necesitaba explicación alguna. Sólo quería evitar que siguiera negando la autoría de tal frase y que la izquierda pudiera ponerlo en ridículo.

Y esto empalma con cierto cambio de título que espontáneamente hice en un artículo de don Ramiro. Él me lo había entregado con el epígrafe: «Por qué me hice más católico», que yo sustituí por el de: «Razones de una conversión.» Hoy, no me hubiera atrevido a ello, pero con los pocos años y el afecto que Maeztu me demostraba y al que yo correspondía en la mis-

ma medida, se cometen tales atrevimientos. No puedo olvidar que la primera fotografía que me dedicó decía así: «Con el cariño casi paternal de Ramiro de Maeztu.» A pesar de los años transcurridos, siempre que evoco su memoria, me invade una honda emoción.

La Hispanidad en «Acción Española»

Ya he dicho que la idea de la Hispanidad era profundamente sentida entre nosotros; la simple cita del libro de Maeztu acerca de la misma evitaría cualquier otra prueba. Porque la *Defensa de la Hispanidad*, indisolublemente unida a su gloria, fue en *Acción Española* donde primero vio la luz, en una serie encadenada de artículos, reunidos después también editado por nosotros en libro.

Era lógico que los ideales sembrados por Maeztu dieran pronto sus frutos. Un día recibí en *Acción Española* un sobre procedente de Nicaragua, patria del inmortal Rubén, con algunos recortes de periódico enviados por un corresponsal para mí desconocido: Pablo Antonio Cuadra. Leí con atención los artículos y decidí, sobre la marcha, incluir dos de ellos en el número de la revista que estaba preparando. Uno era del propio Cuadra y otro la reproducción de un discurso de José Coronel Urtecho.

Tan vibrante era el españolismo de nuestros nuevos amigos, que Maeztu llegó a sentir la alarma de que pudieran despertar recelo en Hispanoamérica sus fervores, confundidos con el resurgimiento de una idea imperialista que se acercaba incluso a la dominación territorial. Para evitar ese riesgo, escribió uno de los pocos editoriales suyos de la revista, titulado «La tradición hispánica en América», en el que afirmaba: «Tenemos miedo que el hispanismo de nuestros amigos de América pueda ocasionar que se les tilde de poco patriotas.» Para Maeztu resultaba evidente que los pueblos se gobiernan mejor desde cerca que a distancia; su idea de la Hispanidad era un entretrejo de lazos espirituales, ajeno por completo a la dominación territorial. En su pensamiento, todos —españoles, argentinos, peruanos, nicaragüenses...— formábamos parte de la Hispanidad; en modo alguno podíamos ser considerados como padres y el resto hijos menores sometidos a tutela.

Los dos nicaragüenses se dieron perfecta cuenta de lo que pretendía don Ramiro. Desde sus generosas afirmaciones iniciales, fue estrechándose una amistad fraternal, en verdadera comunión de ideales y de esperanzas. En setiembre de 1935, Pablo Antonio Cuadra dirigía una hermosa carta a José María Pemán, testigo fiel de las aspiraciones que entonces animaban a parte de la juventud americana. Más tarde, entablaría contacto directo conmigo; pero de ello hablaré en otro lugar. Así decía la carta de Pablo Antonio Cuadra a Pemán:

En Granada, el 5 de septiembre de 1935.

Sr. Don José María Pemán.

Acción Española, Madrid.

Muy admirado amigo: Para nosotros, España, sigue siendo madre. De ahí que sigamos paso a paso, unidos de corazón, vuestros pasos de reconquista. El retorno del Rey, que sería, estoy seguro —después de esta amargura democrática— un franco retorno a nuestra tradición, abrirá nueva era en España y su ejemplo beneficiará inmensamente a nuestros pueblos... ¡Dichosos ustedes que pueden luchar por un príncipe! Amar su doctrina en la encarnación de un jefe, que trae en sus venas todas las glorias del pasado y está

robustecido por la legitimidad de una institución secular. Nosotros nos vemos obligados a coger nuestras glorias y nuestros laureles pasados y mantenerlos en alto, cansando nuestros músculos, porque no tenemos una frente perenne y respetada donde colocarlos. Pero ha de llegar la hora en que la conquista señale al vencedor y éste, sentándose sobre sus victorias y sobre las inmovibles bases de una tradición remozada y revivida abra, a nuestro futuro, la hermosa puerta de paz y ventura de una autoridad continua. Las mismas razones que Vd. expone a favor de la Monarquía apoyan nuestra fórmula dictatorial de una autoridad unipersonal, fuerte, libre y durable. Mientras Vd. se deja llevar por su lógica hasta el Monarca en retorno, nosotros nos dejamos llevar hasta el Monarca en germen. Queremos un dictador para lograr luego un hijo dictador y luego otro hijo dictador. Queremos fundar monarquías para dar a cada una de nuestras naciones un Estado constructivo, preventivo y conservador, ya que sólo los soberanos podrán romper esas soberanías democráticas, obstáculos terribles para la unidad y hermandad imperial.

Es nuestra esperanza: Construir nuestros Reynos. Reconstruirlos... El imperio erguirá sobre ellos.

Nuestra tarea de nicaragüenses es reconstruir «el puente». El puente del Imperio que es Centroamérica: antiguo Reyno de Guatemala.

Nuestro nacionalismo aspira a recobrar la tradición nacional, la cual, lógicamente, nos llevará a la tradición imperial de la unión centroamericana sólo factible y posible dentro de los cauces de la Hispanidad. Esta misma tarea impuesta en las juventudes hermanas reservará movimientos paralelos en las otras naciones, cuyo ejemplo e influencia podrá realizar para nuestros hijos el gran anhelo imperial que consumaron nuestros antepasados. Espera y tiempo son factores que no valen cuando el espíritu agita. ¡Cinco siglos tardó la reconquista española!

Vivimos, pues, con la idea precisa y entusiasta de reconquistar la Patria, pero esta reconquista nos apresura más y más nos alienta cuando pensamos que nuestra obra patriótica fecundiza ese vasto futuro imperial.

El Imperio —pese a unas palabras de Don Ramiro en su admirable libro defensor de nuestra Hispanidad— es la única razón de nuestro porvenir común iberoamericano. ¡Y debe alcanzar en sus límites la vieja llamada España! Tenemos un imperialismo acechante a nuestras costillas y un mundo *infiel* en que influir, a nuestro frente. Necesitamos la voluntad de potencia, la espada recta y altiva para abrirle glorias y prestarle apoyo a la nueva Cristiandad de la nueva edad que se avecina. Es todo nuestro anhelo. Nuestro ideal... que también alienta a otras juventudes del sur de nuestras tierras. En él he leído su hermoso y profundo libro, que me ha dado el goce de leerlo de nuevo. ¡Gracias!

Salúdeme a los buenos amigos de España. Su afmo. en Xto. N.S.

PABLO ANTONIO CUADRA

Ya entrado el mes de diciembre de 1935 recibí en *Acción Española* un paquete, torpemente confeccionado, que contenía un trabajo de Cuadra, titulado «Hacia la Cruz del Sur», a la manera de estampas o impresiones de un viaje del autor desde Nicaragua a las naciones hermanas sudamericanas. Comenzaba con las siguientes palabras:

A S.M. el Rey Felipe II.

Cesárea Majestad:

Al abrir tu sepulcro con esta voz de modernidad, ha iluminado mi rostro una ráfaga de luz. Se sabía que en las tumbas florecían las sombras. Hoy comenzamos a comprender que ahí reside la luz. Ya se ha dicho que la llegada de los jóvenes no es nunca tan bella como cuando significa el retorno triunfal de los muertos. Y, en el alba de esta nueva edad, tu resurrección trae el espíritu del porvenir.

La lectura del resto de la dedicatoria no sólo me llenó de entusiasmo, sino que me impulsó a sumirme en la del trabajo íntegro, que no cesó hasta su conclusión. Mi entusiasmo por el original de Pablo Antonio Cuadra fue tal que deseé darlo a conocer a los lectores de la revista sin aplazamiento alguno, retirando otros que estaban ya en la imprenta, para dar la prioridad al primoroso y profundo trabajo que acababa de llegarme.

No es posible reproducir íntegramente aquí dicho estudio, que produjo verdadero entusiasmo entre los lectores de *Acción Española*, al ser publicado en los números de enero y febrero del fatídico año de 1936. Pero no puedo vencer la tentación de reproducir, aunque resumidas, algunas de las evocaciones de aquel libro de viajes:

Guayaquil

Guayaquil... oculta... las más ardientes pasiones democráticas...

La historia del Ecuador... puede ser un perfecto modelo de la historia independiente... En el corto período de cien años, treinta y cinco revoluciones han azotado su vida de libertad. Una de ellas duró más de quince años. Las demás, donde no he querido tomar en cuenta las sublevaciones y motines sin trascendencia, han llenado, con su anarquía casi todos los años restantes. La experiencia del Ecuador es la experiencia de América. Y en un texto de su historia, como hubiera podido leerlo en cualquier otro texto de las historias de América, he anotado este breve párrafo: «En general la vida en el Ecuador durante la *colonia* y el Virreinato, fue pacífica y tranquila...»

Yo dejo aquí, frente al paisaje bullicioso de Guayaquil, esta sola pregunta: ¿por qué?

El Padre Las Casas

El primer conquistador liberal en América fue el padre Las Casas. El padre Las Casas fue también el primer enemigo de España y, por lo tanto, el primer enemigo de los indios. El padre Las Casas, basado en la teoría liberal de la bondad natural del hombre, hubiera deseado la conquista de América como una campaña electoral, y que la religión fuera aceptada por un plebiscito de salvajes...

Basta un caso: Cuando vino el Obispo de Chiapas a Nicaragua, levantó una violenta campaña en contra del descubrimiento del Desaguadero y conquista de las regiones atlánticas. Negando la absolución a los conquistadores, predicando con una fogosidad subversiva y demagógica, logró desbaratar la expedición que ya estaba lista. La Costa Atlántica no fue conquistada. Aún no lo ha sido. Gracias a su caridad insensata los indios son —allí— todavía indios, y vagan en la barbarie esperando la hispanidad. La historia es más triste aún; separando la espada de la cruz quiso la conquista liberal de la barbarie. Una expedición de misioneros salió hacia las regiones salvajes... Nunca regresó. Los misioneros sin el sostén ni la defensa conquistadora, fueron comidos por los indios.

No continuó reproduciendo, por discreción, fragmentos de aquel trabajo, que tuvo un éxito memorable, pero no quiero dejar de transcribir «el heredado grito conquistador» con que Cuadra remata su capítulo sobre «Copacabana»:

*¡Ay Virgencita que luces
ojos de dulces miradas:
pues viste venir espadas
que dieron paso a las cruces.
¡Mira tus tierras amadas!*

y si hoy arrancan las cruces
brillen de nuevo las luces
del filo de las espadas!

La Academia de Jurisprudencia me premia

En oficio de 3 de diciembre de 1935, el secretario general de la Academia de Jurisprudencia y Legislación me comunicaba que la junta de gobierno de la Corporación había acordado «de conformidad con el dictamen emitido por el Jurado designado para juzgar el mérito de los trabajos presentados al Concurso convocado en 10 de julio pasado, conceder a V. S. el Premio correspondiente a la Sección 4.^a (Derecho político) por su Memoria "*Non sunt populi regis, sed reges populis*".»

En efecto, cuando tuve conocimiento de la convocatoria de aquel concurso, decidí presentarme a él, a pesar de lo que me costaba escribir, porque habían de discutirse después, en sesiones públicas, los trabajos premiados. Y ello me permitiría hacer pasar por la Academia, con la consiguiente resonancia pública, las personalidades que iban agrupándose en *Acción Española*, quienes podrían hacer la crítica de la democracia desde una tribuna tan excelente. Debo señalar también que el lema escogido para presentar mi trabajo —«no son los pueblos para los reyes, sino los reyes para los pueblos»— reflejaba mi firme y constante oposición a las monarquías absolutas, en las que disponen los reyes a su antojo de los destinos de sus pueblos.

El enunciado del tema propuesto decía así: «El romanticismo constitucional de la posguerra. Revisión y crisis de la democracia.» Me vi forzado, por ello, a leer bastantes libros acerca del romanticismo literario y el romanticismo político. Muchas horas hube de dedicar a esa parte, que luego debería sistematizar y resumir. Constituye el primero de los artículos que sobre el tema publiqué en *Acción Española*. El segundo lo dediqué al apartado relativo a «Romanticismo y Derecho» y en el tercero, titulado «Revisión y crisis de la democracia» y «Epílogo», hice un resumen bastante completo del fracaso que la democracia estaba sufriendo en la casi totalidad de los Estados en que se había implantado después del derrumbamiento de los imperios alemán, austro-húngaro y ruso.

El jurado dictaminador estuvo integrado por los académicos don Adolfo Pons y Umbert, don Luis Jordana de Pozas y don Recaredo Fernández de Velasco. En el «Resumen crítico del curso 1934 a 1935», el secretario general de la Academia decía lo siguiente: «En cuanto a Vegas Latapie, tiene una personalidad tan marcada que no necesita presentación. Su amor a esta casa lo acredita el hecho de haber acudido al concurso apenas cesó en sus tareas de vocal de la junta de gobierno. No quiere, pues, permanecer inactivo.»

Acertaba el señor Marañón y Ruiz-Zorrilla. No quería ni debía permanecer inactivo, puesto que me proponía, en las sesiones públicas en que se debatiera la memoria, ser el ponente de la misma, para exponer los sólidos argumentos científicos e históricos de la tesis sustentada en el trabajo. Soñaba con reproducir, aunque con características de signo contrario, las memorables sesiones desarrolladas en aquella misma Academia durante la primavera de 1930, en las que casi todos los oradores —entre ellos varios ex ministros de la Corona— postularon las excelencias del sistema republicano, a la vez que preconizaban su pronta instauración. Frente a los enemigos de

Cuando las «Cartas» de Pemán fueron recogidas
en volumen por nosotros, me lo envió con esta
dedicatoria: «A Eugenio Vegas, novio de la Monarquía.»

Para Eugenio Vegas,
novio de la Monarquía
cordialmente
Jorillo-Peñas

CARTAS A UN ESCÉPTICO

13

Todo concluyó con el aparente
triunfo de la C.E.D.A. al constituir
Lerroux un nuevo Gobierno,
de acuerdo con la pretensión
de Gil-Robles (junio de 1935).



«Tengo interés —me escribió
Fernando Sanz— en que se comunique
contigo un muchacho que vive
en Segovia: Dionisio Ridruejo,
poeta, fascista, propagandista católico.»

la Monarquía, totalmente indefensa, prácticamente se había alzado solo, con talla de gigante, don Víctor Pradera, admirable polemista que defendió las excelencias de la Monarquía tradicional. También yo tomé parte en dos de aquellas sesiones, de ambiente energuménico, aunque mi falta de dotes oratorias no me permitió sino dejar sentadas algunas afirmaciones de principios que provocaron la tumultuaria protesta del auditorio.

El curso de los acontecimientos políticos y la ocupación del poder por el Frente Popular desaconsejaron la celebración de las previstas sesiones de controversia sobre mi explosiva memoria. Y éste fue el motivo de decidirme a publicarla en *Acción Española*, en los números correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 1936.

Causó indudable impacto entre los lectores; como prueba de ello, transcribiré una breve carta de felicitación de José María de Areilza, que puede considerarse, además, representativa de cómo pensaban entonces buen número de españoles:

Mi querido amigo: Termino de leer tu «Romanticismo y Democracia». Excelente. Has logrado sintetizar en forma nobilísima los grandes principios contrarrevolucionarios y las grietas enormes del edificio democrático, ya caduco. Este tercer artículo de *Acción Española* es desde luego el mejor de todos y sinceramente creo debes publicar en folleto, rápidamente, el trabajo entero, pues había de producir incalculables beneficios en el sinnúmero de «lectores de libros» que no leen la revista.

Enhorabuena y un abrazo de

JOSÉ MARÍA DE AREILZA

Aunque la carta sea en sí bastante expresiva, no quiero dejar de reproducir algunos párrafos de aquel tercer artículo, que José María de Areilza estimaba el mejor, para dejar clara constancia del pensamiento de no pocos españoles en aquellos tiempos:

... ni revisión ni crisis de la Democracia. El fenómeno que con tales nombres se trata de designar, no es sino la quiebra total y absoluta de un sistema político construido de espaldas a la experiencia y a la Historia, y que al ser practicado en toda su pureza, se revela incapaz de llenar las condiciones mínimas que pueden exigirse para admitir como aceptable una forma de gobierno...

La España de la Casa de Austria, al hacerse evangelizadora de la mitad del orbe, martillo de herejes y espada de Roma, encarnó el ideal supremo de fraternidad humana. España dio su sangre en todos los mares y en todos los continentes, para salvar o preservar a los otros pueblos de la noche del error.

Nunca ha habido una nación en que gobernantes y pueblo estuvieran tan plenamente identificados como en la España de Felipe II, momento que constituye el prototipo de ese Estado que hoy se llama totalitario. Un poeta de nuestros días, José del Río, lo vio claro, al escribir:

*Reina Felipe II, el Taciturno, en España,
y en sus rezos y en sus sueños de grandeza le acompaña,
la Nación, que toda ella del Monarca es el remedo;
una y otro monologan en litúrgica oración...
Y se forjan las espadas vencedoras de Toledo
entre el lento monorritmo de los Kiries y del Credo
y en el fuego de las piras de la Santa Inquisición...*

Y para terminar esta Memoria, incompleto esbozo de una obra en preparación, hagamos nuestras las palabras con que Larnaude termina su informe a la «Unión Interparlamentaria»: «Estado, autoridad, representación,

competencia, continuidad, separación de poderes, responsabilidad —podríamos añadir también: orden, legalidad, jerarquía—, tales son los postulados de la vida de las sociedades políticas, como lo revela la observación de la vida y de los hechos.

»Sin duda se trata de palabras que suenan con menos fuerza que las de Democracia, voluntad popular, libertad, soberanía del pueblo...; pero existe entre ambas la misma diferencia que media entre el hecho y la idea, la realidad y la ficción, la experiencia y el apriorismo...

»Entre estas dos concepciones, nuestra elección ya está hecha.»

Como habrá observado el lector, también está hecha la nuestra. Defendamos un Estado en que queden garantizados de un modo estable los principios de Religión, Justicia, Moral, Familia, Orden..., y en que la competencia, la continuidad y la responsabilidad estén al servicio de esos ideales fundamentales. Sólo una minoría directora creyente, culta, heroica, virtuosa y abnegada, en la que tengan entrada todos los valores que produzca la nación, y de la que se eliminen los elementos nocivos, rematada por una dinastía que evite las luchas y partidismos de los regímenes electivos, por muy aristocráticos que sean, podrá garantizar de un modo estable la existencia de un buen gobierno en beneficio de todo el pueblo.

Curso para estudiantes y otras actividades de Acción Española

Por aquellos días se inauguró un curso para universitarios, en los locales de la revista, en el que participarían con tres conferencias Pedro Sainz Rodríguez y José María Pemán, y con una, el marqués de Lozoya, Maeztu, Corts Grau, Galindo, Pemartín, Yanguas, el doctor Enríquez de Salamanca, Giménez Caballero y Calvo Sotelo. Se establecieron, además, tres premios, de quinientas pesetas cada uno, que se otorgarían a memorias presentadas sobre el tema desarrollado por José María Pemán uno de ellos, otro, para las que trataran de las conferencias de Sainz Rodríguez, y el tercero, para las que se refiriesen a cualquiera de los temas de los restantes conferenciantes.

Del éxito obtenido por el curso nos da idea el que asistieron al mismo unos ciento cincuenta estudiantes universitarios provistos de su correspondiente carnet, después de haber pagado unos derechos de inscripción. Resultó imposible, sin embargo, hacer entrega de los premios convocados dadas las circunstancias en que vivía España bajo el Gobierno del Frente Popular. Pero recuerdo perfectamente quiénes fueron dos de los ganadores: Rafael García Serrano y Gabriel Alférez Callejón, con el tiempo queridísimo amigo mío, que tanto me ha ayudado en la preparación de estas memorias.

El trabajo de García Serrano se presentó bajo el lema «Estudio y acción» y llevaba la fecha de 22 de mayo de 1936. El trabajo de Alférez se refería a *Una interpretación nacional de la Historia de España* y fue presentado con el lema «Dios y César». La tesis del trabajo era que la Historia de España se caracterizaba por su fidelidad a Dios y al Rey. Pero no un rey sin facultades o poder, sino un monarca con mando efectivo, es decir, en cierto modo un *césar*, aunque eso sí, sometido a *Dios*. El modelo de rey forjado a través del desarrollo de la historia de España, es un monarca sometido a la ley de Dios, de acuerdo con el orden social por Él establecido, y también respetuoso con los derechos y libertades correspondientes a los ciudadanos y entidades intermedias entre éstos y el Estado, conforme al citado orden natural de la sociedad e incluso los pactos y acuerdos convenidos entre los reyes y el pueblo en la práctica de la convivencia al transcurrir del tiempo. Es lo que expresó un carlista español, según cuenta Mau-

rras en su *Encuesta*, cuando preguntado sobre su concepto de la Monarquía a la usanza española, la definió como *un César con fueros*. Del tercer trabajo no recuerdo el nombre del autor. Lo conservé durante bastante tiempo y me agradó su estilo, que se asemejaba al de Eugenio Montes, tan elegante y expresivo, pero con el transcurso de los años lo he perdido.

Después de algún tiempo, ya en plena guerra, pude hacer entrega de su premio a García Serrano, cuando me lo presentó en San Sebastián el gobernador civil Ramón Sierra. No hace mucho, en un simpático artículo publicado en el diario *El Alcázar*, el propio Serrano ha recordado aquella entrega del premio, y unos días más tarde, mi compañero en la Academia de Ciencias Morales Juan Velarde me invitó a almorzar con el escritor navarro y Alfonso García de Valdecasas, para evocar circunstancias y episodios de unos años verdaderamente agitados para tres de los comensales: García Serrano, Valdecasas y yo. Velarde, bastante más joven, no vivió, afortunadamente para él, aquellos trágicos años, al menos con un cierto protagonismo.

Por los mismos días a que vengo refiriéndome inauguramos en Acción Española el curso tradicional, con intervenciones de Pedro Sainz, Pemán y mía. En mi concepto de secretario, anuncié la creación de tres cátedras permanentes: una sobre Historia de España, otra sobre Derecho Público Cristiano y una tercera sobre materia que ahora no recuerdo. Los acontecimientos políticos impidieron que cuajara nuestro propósito, que hubiera sin duda contribuido a dar una sólida formación a los numerosos asistentes a nuestras habituales conferencias.

Conferencia en Santander

El 21 de diciembre inauguré el cursillo organizado por la sección santanderina de Acción Española.

Se celebró el acto en los amplios locales de la Agrupación Regional Independiente y fui presentado por Luis de Escalante. De ilustre prosapia montañesa y brillante abogado, hizo claramente constar que Acción Española no era un partido político, ni una agrupación de carácter partidista, sino un núcleo cultural consagrado a la difusión de los principios básicos del Derecho Público Cristiano, ya que la difusión de los mismos sería el único medio de combatir y vencer a las erróneas doctrinas revolucionarias, para así devolver a España el orden y conseguir su rearme moral. En la reseña publicada en *El Diario Montañés* y en relación conmigo, se pone en labios de Escalante lo siguiente: «El es la vida y el alma de Acción Española, que es obra netamente personal del señor Vegas Latapie, secundado activamente por los hombres más destacados en el campo monárquico.» Seguidamente, Sainz Rodríguez, diputado a Cortes por Santander, pronunció unas palabras abundando en los elogios con que me había abrumado Escalante.

El tema de mi conferencia fue «El fracaso de la democracia». Antes de adentrarme en el mismo, hice una serie de consideraciones de tipo práctico: «Las dictaduras contienen por algún tiempo el mal que se padece y se cierne, pero no arrancan las raíces del mismo. Sofocan los efectos exteriores, pero dejan en pie las causas y raíces del mismo. Por eso —continué diciendo, según el citado diario—, nosotros no queremos ganar el poder por la lucha rápida y como al asalto, sino con la preparación de hombres, que lleguen a constituir una minoría o élite primero para influir en

las masas. Nosotros queremos que en un pueblo, por ejemplo, el médico, y el farmacéutico, y el notario y el sacerdote... lleguen a ser heraldos de nuestros principios y así el trabajador rural o industrial los respete y se deje influir por ellos...» Y la citada reseña prosigue: «Hace notar la mezquindad con que se ayuda a este esfuerzo gigantesco pro-patria y relata hechos que demuestran que las derechas no saben o no quieren saber todo lo que por detrás de esto se nos viene encima.»

Después de esas y de otras consideraciones, hice una apretada crítica de la democracia, exponiendo sumariamente muchos argumentos de pensadores españoles y extranjeros. Utilicé para ello algunas de las muchas citas que venía recogiendo desde hacía más de diez años, y que también en parte había utilizado en la memoria que la Academia de Jurisprudencia y Legislación acababa de premiarme.

Al siguiente día, regresé a Madrid para celebrar la Nochebuena en familia. Sería el último año en que nos reuniéramos todos los hermanos. En las Navidades del año siguiente, mi hermano Pepe habría muerto ya heroicamente en el Alto del León, combatiendo por Dios y por la Patria, mientras que el resto de la familia permanecía en el Madrid rojo.

La traducción española de «La Encuesta», de Maurras

Desde que en 1926 me enfrasqué en la lectura de la *Enquête sur la Monarchie*, de Charles Maurras, comenzó a germinar en mí el proyecto de traducir al español tan magistral obra, a la que el profesor Jean-Jacques Chevallier dedica todo un capítulo en el libro titulado *Los grandes textos políticos desde Maquiavelo a nuestros días*, donde se recogen fragmentos de trabajos de diversos pensadores políticos, entre los que figuran también Hobbes, Rousseau, Comte y Marx.

A medida que la labor de nuestra sociedad y revista iba arraigando, se acrecían las ansias de facilitar esa obra al estudioso español. En frecuente contacto con mi gran amigo y activo colaborador Armand Magescas, fue él quien gestionó y formalizó la adquisición del derecho de traducir al español la *Enquête sur la Monarchie* y *La Démocratie religieuse*, obra preciosa, también del mismo autor. El segundo paso lo di al encomendar a Fernando Bertrán, frecuentador de nuestra tertulia, la traducción al español del primero de los citados libros.

En marcha el ingente trabajo, nos faltaba reunir la importante suma a que ascendía la impresión. Comenzó entonces a convertirse en realidad mi teoría de que las aportaciones, aún reducidas, podían llegar a representar una suma importante. De ahí que creara la categoría de socios protectores, comprometidos a abonar una cuota de quinientas pesetas al año. Aunque en 1935 no fueran todavía abundantes los «protectores», era ya perceptible la tendencia de que aumentaría su número.

Un día, por ejemplo, el duque de Fernán Núñez me telefoneó para decirme que deseaba conversar conmigo. Le hice saber que a partir de las seis, me encontraría siempre en Acción Española. No mucho después, una tarde en que me encontraba en mi despacho, conversando con los jóvenes falangistas José Antonio García de Cortázar y José María García Escudero, me anunció el conserje que el duque de Fernán Núñez, a quien había pasado al salón, deseaba verme. Me pareció desatento para los dos estudiantes con quienes charlaba que les despidiese precipitadamente, por lo que hice decir al duque que me esperase unos minutos. Pero cuando muy poco después

acudí a su encuentro, recibí la desagradable sorpresa de que ya se había marchado.

Le telefoneé aquella misma noche para presentarle mis excusas y rogarle que me indicase el día y la hora en que pudiera recibirme en su casa. De acuerdo con la cita concertada, acudí al magnífico palacio de Cervellón en que habitaba el duque, en la calle de Santa Isabel, donde actualmente se halla instalado el Consejo de Administración de la R.E.N.F.E.

Lo que Fernán Núñez deseaba decirme es que había caído en sus manos un ejemplar de la *Enquête sur la Monarchie* y que consideraba de capital importancia su traducción al español. Le dije que el libro me era conocido y que compartía de lleno el juicio que le había merecido, aunque silencié en absoluto que ya tenía en marcha el proyecto de difundirlo en España. También le hice saber que para llevar a la práctica su certera iniciativa se precisaba una importante cantidad de dinero, comprometiéndome yo a poner en marcha su iniciativa, siempre que me ayudase a conseguir la cantidad necesaria. Me prometió esa ayuda, y entre mis papeles conservo algunas cartas suyas enviándome donativos, entre otros, de sus familiares el duque de Alba y el conde de Mora.

Fernando Bertrán acometió con gran brío y acierto su trabajo de traducción, pero consideró preciso adoptar algunas precauciones antes de enviar el original a la imprenta. Como el autor de la obra había sido objeto pocos años antes de una condena *sui generis* por Pío XI, que se hizo extensiva a los lectores de la *Action Française*, temí que la publicación de la *Encuesta* —aunque no comprendida entre los libros prohibidos— fuera utilizada como arma arrojadiza contra *Acción Española* por los demócratas cristianos, que en noviembre de 1933 habían obtenido ciento quince escaños en el Congreso; no en vano habían aceptado lealmente el sistema republicano, de acuerdo con las directrices de Ángel Herrera, cabeza *no visible* del grupo. Para obviar ese peligro y anular el que se intentase blandir contra *Acción Española* la condena que pesaba sobre los lectores del periódico dirigido por Maurras, me pareció oportuno solicitar del Obispado de Madrid la censura eclesiástica. A tal efecto, hice suscribir a José María Pemán, como presidente de la entidad editora, una instancia al ordinario de la diócesis, en solicitud del *nihil obstat* eclesiástico, facultativo aunque no preceptivo, acompañada de un ejemplar de la traducción. Muy pocos días después recibía Pemán el aviso de que monseñor Eijo y Garay deseaba entrevistarse con él. Según la indicación de Pemán, le acompañé en su visita al obispo, quien nos rogó, en términos muy amables y diplomáticos, que renunciáramos a la censura solicitada y procediéramos a la publicación de la obra, en la seguridad de que no sería objeto de censura alguna, puesto que la edición original francesa no había sido incluida en el *Índice de libros prohibidos*.

Acatamos, respetuosamente, el ruego episcopal; pero, en evitación de posibles maniobras políticas de los demócratas cristianos, hicimos aparecer el libro como editado por la Sociedad General Española de Librería. Asimismo omitimos el nombre de Pemán como prologoísta, que de esta manera resultó anónimo. Ello me permitió introducir en sus palabras de presentación un párrafo en que se hacen muy merecidos elogios del libro que acabábamos de editar del propio Pemán, con el título *Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno*.

La Sociedad General Española de Librería (S.G.E.L.) era una editorial vinculada a la Librería Franco-Española, que ocupaba y ocupa un local en la Gran Vía. En sus escaparates se exponían siempre los libros que publicábamos en *Acción Española*. Se hallaba al frente de la librería el señor

Studerus, buen amigo mío, que solía informarme de algunas cosas curiosas. Por él supe que había adquirido un ejemplar de la *Encuesta* el ex ministro y diputado radical socialista Alvaro de Albornoz, caracterizado por su violento extremismo. También me contó que algunos diputados a Cortes, entre los que no faltaban de la C.E.D.A., tenían la costumbre de adquirir en su establecimiento novelas o revistas pornográficas, que él importaba de Francia.

Conozco al sacerdote Escrivá de Balaguer

Por aquellos días conocí a muchos estudiantes que pasaban por mi despacho de Acción Española. Con el transcurso de los años he encontrado a bastantes personas que me han dicho haber hablado allí conmigo, aun cuando yo no los recordara por ser muchos, como digo, los jóvenes a quienes entonces traté. Uno de los más asiduos a nuestras reuniones era José María González Barredo, estudiante de Químicas. Desde un principio mostró verdadero interés en que le acompañara a visitar a un sacerdote por quien sentía gran admiración, que tenía en Madrid una residencia de estudiantes.

Siempre había percibido yo la necesidad, que formaba parte de mis proyectos, de residencias donde los jóvenes universitarios, además de alojamiento y comida, recibieran una sólida formación cristiana y contrarrevolucionaria sobre la cual establecer y asentar la sociedad a la que aspiraba. De ahí que no dejara de mostrar mi admiración por la Residencia de Estudiantes que inspiraban y dirigían los hombres de la Institución Libre de Enseñanza. Reconocía y valoraba debidamente la seriedad de su trabajo y el empeño puesto en conseguir sus metas, aunque las juzgase radicalmente contrarias a lo que España necesitaba.

En el sector católico, apenas había nada que se le pareciera de lejos, salvo la Fundación del Amo. Era evidente el irresponsable abandono por parte de los católicos de ese importantísimo campo, lo que llevó en más de una ocasión a expresar mis críticas a la actuación de las Órdenes religiosas. Nadie tenía, a mi juicio, las facilidades de los religiosos para llegar a ser eminentes profesores en las más importantes disciplinas. Además de no hallarse vinculados a una mujer y a una prole, podían pasar largos períodos en las mejores Universidades del extranjero, sin el desembolso obligado a los demás mortales, por disponer de alojamiento en las casas de su orden. Aun así eran muy pocos los religiosos que destacaban en los estudios universitarios... El padre Guenechea, en el campo del Derecho Administrativo; el agustino Jerónimo Montes, con un buen Tratado de Derecho Penal... Y muy pocos más. Siempre tuve la impresión de que los religiosos, movidos por un loable sentido de la obediencia no muy inteligentemente aplicado, aceptaban de buen grado el abandono de la docencia para pasar a dirigir alguna congregación de viudas o un asilo de niños. Difícilmente podían competir, así, con profesores más o menos consagrados durante toda su vida a explicar una determinada asignatura.

A pesar del interés que en el asunto tenía, mis múltiples ocupaciones no me permitían encontrar el momento oportuno para atender los insistentes requerimientos de mi joven amigo González Barredo. Vencido al fin, por lo que llegó a revestir las características de tozudez, le acompañé un día a un piso de la calle de Ferraz, cuya puerta aparecía marcada con el anagrama D.Y.A. Según supe después, quería decir «Dios y Audacia».

Allí me presentó a un joven sacerdote —unos ocho años mayor que yo— simpático y emprendedor, quien me explicó sus propósitos de apostolado

entre los jóvenes universitarios. Era don José María Escrivá. Solicitó, además, mi colaboración en su empresa, que no se la pude ofrecer, por hallarme realmente abrumado de trabajo. No le oculté, sin embargo, que me parecía magnífica su idea, en la que le deseaba los mayores éxitos. Aquel mínimo núcleo de organización, que cabía holgadamente en un piso de la calle de Ferraz, se denominaría luego S.O.C.O.I.N. (Sociedad de Cooperación Intelectual) y, por último Opus Dei.

Discurso de Franco al despedir a Gil-Robles

Las continuas interferencias de Alcalá Zamora, presidente de la República, en la marcha del Gobierno, dificultaba hasta términos extremos la complicada tarea del poder ejecutivo. El jefe del Estado, firme en su deseo de acaudillar un partido de centro que permitiera equilibrar la política, mediante el apoyo a la derecha o a la izquierda, ideaba maniobra tras maniobra, en una clara intromisión anticonstitucional. Una de ellas fue el planteamiento y tramitación de la crisis ministerial, después de haber estallado el asunto Nombela. La consecuencia fue la entrega del poder a Portela Valladares y la salida de Gil-Robles del Ministerio de la Guerra, objetivo principal de Alcalá Zamora.

Desempeñaba entonces la jefatura del Estado Mayor el general Francisco Franco. Había sido nombrado por Gil-Robles, frente al obstinado criterio del presidente de la República. Al propio José María se lo oí referir en más de una ocasión.

A los pocos días de haber sido nombrado ministro de la Guerra, acudió a despachar con el presidente, llevando el decreto por el que se nombraba jefe del Estado Mayor a Franco, joven general de enorme prestigio. Después de negar la firma, Alcalá Zamora le pidió que reconsiderase el nombramiento. Y ante la insistencia de Gil-Robles, le aconsejó que llevara el asunto al próximo Consejo de Ministros. En él dio cuenta el jefe del Estado de que el ministro de la Guerra deseaba nombrar a Franco jefe del Estado Mayor, a lo que él se oponía por ser un general demasiado joven y estar convencido de que los generales jóvenes son aspirantes a dictadores fascistas. Pronunció un largo discurso, con ese *leitmotiv*, insistentemente repetido. Por último, don Niceto se dirigió a Gil-Robles:

—¿El señor ministro de la Guerra, después de todo lo expuesto, insiste en el nombramiento?

A lo cual respondió el interpelado:

—Insisto, con todas las consecuencias.

La respuesta no dejaba lugar a dudas. O el presidente aceptaba la designación propuesta o la C.E.D.A. retiraba su apoyo parlamentario al Gobierno. Don Niceto no se atrevió a arrostrar tal decisión y firmó el decreto de nombramiento.

En los pocos meses que Gil-Robles estuvo al frente del Ministerio de la Guerra, se captó grandes simpatías entre el elemento militar, por su energía y por sus intentos de fortalecer al Ejército. Cuando se difundió por el palacio de Buenavista la noticia de su salida, una gran parte del personal del Ministerio acudió a su antedespacho. En presencia de Gil-Robles y ante todos los que se habían reunido para despedirle, el general Franco dijo, entre otras cosas: «Los que hemos colaborado cerca del ministro en estos meses, queríamos reunirnos un momento para saludar a vuestro cunado. Pero ha cundido con rapidez inusitada esta noticia y todo el personal ha querido participar

en este sencillo acto de despedida. Ello indica por qué inesperada y rápidamente se ha llenado este salón. Yo sólo puedo decir en este momento que nuestro sentimiento es absolutamente sincero. El honor, la disciplina, todos los conceptos básicos del Ejército han sido restablecidos y han sido encarnados en vucencia. Yo no puedo hacer otra cosa en estos momentos en que la emoción no me deja hablar que significar hasta qué punto la rectitud ha sido la única norma del ministro de la Guerra.»

Un año más tarde, el mismo general Franco, a la sazón jefe del Gobierno del Estado español y generalísimo de los Ejércitos, permitiría que la prensa de la España nacional, por él controlada, afirmara que procedía aplicársele a Gil-Robles la dialéctica joseantoniana de los puños y las pistolas.

Tedeschini y Gomá, cardenales

A finales de 1935 —el 21 de diciembre— el presidente de la República imponía en el Palacio Nacional la birreta al recién nombrado cardenal Tedeschini, adalid de la política de concesiones a la República. Nuncio desde los tiempos de la Monarquía, yo conservo una autorización firmada por él en 1927 para leer libros prohibidos. Director en la sombra, durante la República, de las maniobras contra el cardenal Segura, no era, desde luego, nada querido por los monárquicos. Tuvimos, en cambio, la gran satisfacción de que en el mismo consistorio fuera también promovido a la dignidad cardenalicia nuestro gran amigo don Isidro Gomá y Tomás, arzobispo de Toledo.

La tertulia de Acción Española

Al calor de las ideas inspiradoras de Acción Española, nació también una tertulia diaria, de la que guardo imborrables recuerdos. Eran unas tardes gratisimas las que allí pasábamos, comentando los temas del día, preparando futuras actividades, intercambiando ideas, y todo ello con una absoluta libertad de expresión. José Luis Vázquez-Dodero, en un artículo publicado en *ABC* el 19 de octubre de 1974, ha escrito sobre esto, al hablar de la tertulia: «Era un cenáculo humano entre los humanos, culto entre los cultos, regocijante entre los regocijantes que hayan existido en aquella España», para precisar además, que allí se ejercitaba la más libre, desenfadada y gárrula democracia. «Salvo las cortapisas de la buena crianza..., cada cual tomaba la palabra cuando le venía en talante. No se endiosaba a nadie.» Y por eso mismo tampoco era posible pontificar. El propio articulista lo constata y matiza: «No se profesaba allí la beatería intelectual de otros cenáculos democráticos, republicanos y, a la vez, severamente, dogmáticamente *monoteístas*.»

Esa era la realidad. Toda tertulia suele girar en torno a alguna determinada persona. No ocurría tal cosa en la de Acción Española. Claro es que yo me impuse desde el primer día, como un deber, no faltar una sola tarde. Pero no pasó siquiera por mi mente la idea de constituirme en el eje de aquella reunión. Entre otros motivos más poderosos, porque, después de llegar los primeros contertulios, me veía obligado a salir y a entrar en la sala, requerido por otras ocupaciones menos gratas, pero inevitables. Nadie en aquellos momentos hubiera podido aplicarme, sin mi admonición más severa, las palabras encomiásticas que sobre mí escribió José Félix Lequerica, cuando aún sospechaba que podría yo tener asignada en la *nueva*

España alguna parcela importante de poder. «Viendo a Eugenio Vegas —escribió en el *Diario Vasco*, de San Sebastián, el 18 de julio de 1937—, sí podía pensarse en la victoria segura. Rara vez una voluntad semejante se había asociado a mente de más plena capacidad de comprensión política, ni andarán por el mundo dos docenas de personas sabiendo mejor lo que quieren, y queriéndolo de veras o diciéndolo en más castigado estilo. ¿Pero, este hombre puede ser español? se preguntaba uno en los momentos de máxima delicuescencia nacional, cuando parecía todo terriblemente comprometido y volvía ansioso los ojos a esta casa pequeña y acogedora, y un poco arisca a un tiempo, como el mismo Eugenio Vegas.»

Dejando a un lado juicios tan inexactos como interesantes, si tuviera que destacar a una sola persona como representativa y configuradora de la tertulia, no vacilaría en señalar a don Ramiro de Maeztu. Tuvo aquella, en realidad, su origen en la propuesta que él me hizo en la primera entrevista que mantuvimos, en su domicilio de la calle de Espalter número 11, a comienzos del otoño de 1930. Según he referido, hice aquella visita por puro compromiso y pensando que no me ocuparía más de cinco o diez minutos. Duró más de dos horas. Al despedirnos, me citó para el domingo siguiente, a tomar café en su casa después de comer. Me propuso, además, que llevara conmigo a algunos otros jóvenes amigos. En efecto, al llegar el domingo, me presenté de nuevo en el domicilio de Maeztu, con Luis Vela del Campo y quizá con alguien más, lo mismo que los domingos siguientes. Solían también concurrir a aquellas reuniones, entre otras personas amigas de la casa, el padre Félix García y el dominico Padre Gafo. No fue otro el germen de una tertulia que, aun variando de lugar, se reuniría diariamente, incluso los domingos, de siete y media a nueve y media, hasta el mismo sábado 18 de julio de 1936, iniciado ya en África el alzamiento militar.

En las reuniones en casa de Maeztu, hablamos desde un principio de los proyectos de revista que respectivamente deseábamos fundar. La mía habría de titularse *Contrarrevolución*, y en ella pensaba exponer y propagar, mediante argumentos racionales y empíricos, los principios fundamentales del Derecho Público Cristiano, coincidentes en lo sustancial con el pensamiento del tradicionalismo español en sus diversas ramas. Maeztu, recién llegado de Buenos Aires de desempeñar brillantemente el puesto de embajador de España, pensaba más bien en la defensa de los ideales de la Hispanidad. Hubieran sido perfectamente compatibles ambos proyectos, pero carecíamos de la indispensable base económica para llevarlos adelante. Él vivía exclusivamente de su pluma; yo, de mi sueldo de letrado del Consejo de Estado, que no llegaba a las quinientas pesetas mensuales.

Muy a principios de enero de 1931, me convocó un día Maeztu por escrito al domicilio del marqués de Quintanar; según me decía, también se interesaba éste por la publicación de una revista. Y así continuaron en casa de Quintanar nuestras ya tradicionales tertulias de los domingos. Continuamos hablando de la revista que los tres soñábamos, pero entonces mucho más de la gravísima situación a que había sido arrastrada España por las políticas obtusas de los Gobiernos de Berenguer y del almirante Aznar, que desembocaron en el derrumbamiento de la Monarquía el 14 de abril de 1931.

La primera sede propia que tuvo aquella inicial tertulia fue en la avenida de Pi y Margall, segundo trozo de la que hoy se denomina Gran Vía, donde instalamos, provisionalmente, el domicilio de la Sociedad Cultural Acción Española. Era un gran edificio destinado a oficinas, en el que nosotros arrendamos un pequeño despacho. El único recuerdo digno de mención que conservo de los escasos meses que allí estuvimos, fue la honda emoción con

EMILIO HERRERA LINARES
DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

29 Junio 1935.

REPÚBLICA, 14
TEL. 1280
MADRID

Sr. D. Eugenio Vegas.

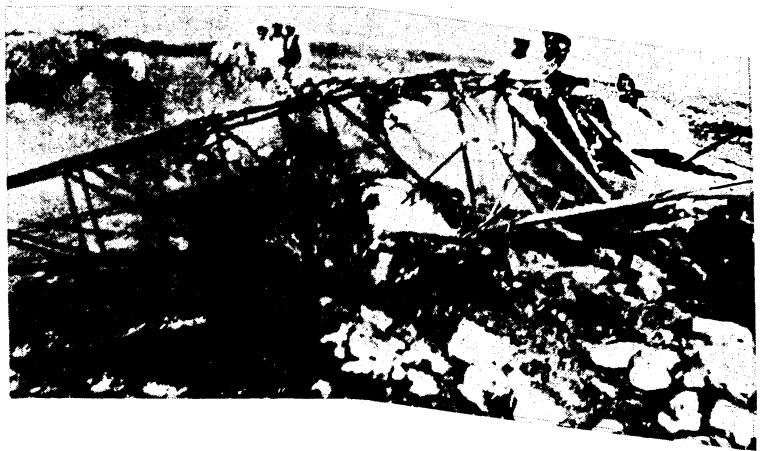
Mi querido amigo, he aprendido
infinito de vuestra muestra de atención
y cariño que recibí de "Acción Española"
al invitarme a la comida en honor de los
empresarios de esa sociedad cultural,
que se celebró mañana, pero siento
mucho no poder asistir por esta emergencia.
Todo para una noche.

Asimismo al merecido homenaje que
"Acción Española" tributa a sus empresarios,
le envío un afectuoso saludo a su
amigo

Emilio Herrera

Excusaron por escrito su asistencia al banquete
de fin de curso 1934-1935 de Acción Española
José Calvo Sotelo, por celebrar
ese día el aniversario de su matrimonio,
el general Emilio Herrera...
(Facsimil de la carta de este último.)

En aquella misma avioneta,
pilotada también por Ansaldo,
moriría carbonizado el general
Sanjurjo el 20 de julio de 1936.



Siempre he creído que el pueblo español
fue sumamente injusto con doña Victoria,
a quien nunca apreció en la medida
de su extraordinaria personalidad.

que Maeztu comentó un día, al llegar: «Acabo de cruzarme en el portal con Ortega... y no me ha querido saludar.» Hay que tener en cuenta que el ilustre filósofo, en 1914, había estampado al frente de sus *Meditaciones del Quijote* la siguiente dedicatoria, que reprodujo en otras dos ediciones posteriores: «A Ramiro de Maeztu, con un gesto fraternal.» Ignoraba yo, al arrendar nuestra oficina, que en el mismo edificio tenía su domicilio la *Revista de Occidente*, donde solía reunirse Ortega, creo que una vez a la semana, con sus discípulos y colaboradores predilectos.

En febrero de 1932, inauguramos un nuevo local de la sociedad, donde comenzó a celebrarse a diario la tertulia. Se hallaba instalado en un piso bajo del número 4 de la calle de Fernando VI, palacete modernista que hoy ocupa la Sociedad de Autores. Era propiedad del vizconde de Casa Aguilar, quien tenía, además, instalada en él su consulta de dentista. Y fue precisamente allí donde el marqués de Quintanar propuso un día que, en testimonio de intimidad, nos tuteáramos cuantos a la tertulia asistíamos, a lo que se opuso rotundamente y con mucha vehemencia Maeztu. A continuación expuso la necesidad de que se respetaran las formalidades y los tratamientos sociales, teoría que explicó algunos días más tarde en un artículo de *ABC*, titulado «Tuteo y caos». En relación con esto, lo único que yo conseguí de él fue que no me llamase don Eugenio; pero siempre me habló, por supuesto, de usted, aun cuando poco tiempo después de conocernos me dedicara una fotografía con palabras entrañables: «A Eugenio Vegas, con el cariño casi paternal de Ramiro de Maeztu.»

Autorizada la reaparición de la revista *Acción Española*, después de unos tres meses de suspensión a consecuencia del fallido golpe militar del 10 de agosto de 1932, nos instalamos en uno de los entresuelos de un inmueble propiedad de los marqueses de la Eliseda, situado en la Glorieta de San Bernardo esquina a la calle de Alberto Aguilera. Reanudamos allí la tertulia en febrero de 1933, aunque limitada a los redactores de la revista y a algunos de los directivos de la sociedad. A nadie nos importó nunca el sacrificio que hubiese que hacer para mantener el fuego sagrado. El primero de mayo, en que se paralizaba entonces en España toda actividad ciudadana, acudieron aquel día a pie algunos de los contertulios desde bastante lejos. Maeztu, por ejemplo, desde la calle de Espalter en que vivía, y Jorge Vigón, desde la inmediata de Casado del Alisal.

Algunos meses más tarde, no mucho después de las elecciones de noviembre de 1933, que dieron el triunfo a los partidos de la derecha y del centro, se nos autorizó también, por fin, a la reapertura de la sociedad. Para instalar su sede, alquilamos un piso en el número 9 de la plaza de las Cortes, lo que le permitiría escribir a Lequerica, en 1937: «Frente al Congreso, muy perdido en el armatoste vecinal, estaba la oficina y la salita de reuniones de Acción Española. Sin pelús rojo, sin ujieres galoneados, sin leones de bronce a la puerta. ¡Y esto iba a matar a aquello!» La realidad objetiva es que con la nueva instalación lo único que logramos fue que los diputados amigos pudieran compaginar sus deberes parlamentarios con la frecuentación de nuestra tertulia. A ella le dedicamos el más amplio salón, que amueblamos con dos o tres sofás y bastantes butacas y sillas. Era previsible, según ocurrió, que los contertulios fueran más numerosos que en las anteriores etapas, debido al optimismo resultante del triunfo electoral y al gran número de adeptos y suscriptores de la revista, que iba creciendo como una bola de nieve. Los dos años en que se reunió la tertulia en el piso de la plaza de las Cortes pueden ser considerados la época áurea de la misma.

Los habituales contertulios solíamos oscilar entre diez y veinticinco. Recuerdo, sobre todo, a Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, José Calvo Sotelo, Pedro Sainz Rodríguez, Juan Antonio Ansaldo, Jorge Vigón, de los marqueses de Quintanar, de la Eliseda y de las Marismas del Guadalquivir, el general Pignatelli de Arangón, Joaquín Arrarás, Manuel Pombo Polanco, José Luis Vázquez-Dodero, Julián Cortés Cavanillas, Lucas María de Oriol, Emiliano Aguado, Leopoldo Eulogio Palacios...

Eventualmente, concurrían algunos otros amigos que no residían en Madrid; entre ellos, José María de Areilza, que dirigía la filial de Acción Española en Bilbao, el conde de Rodezno, José María Pemán, el industrial catalán José Guasch, Alfonso García de Valdecasas y el general García de la Herrán, después de ser amnistiado de la condena que se le impuso por su intervención en el golpe del 10 de agosto.

Había otros contertulios aún más esporádicos. Un día, por ejemplo, llegó, recomendado por el marqués de Lozoya, el joven estudiante José Corts Grau, más tarde rector de la Universidad de Valencia. Me llevaba el original de su tesis doctoral, publicada luego por nosotros con el título *El pensamiento político de Balmes*. Pero lo curioso es que yo no le vi en la tertulia. Bien porque se anticipara a la hora en que solíamos reunirnos o porque yo me hubiera retrasado algo, lo cierto es que, cuando llegué a Acción Española, José Ignacio Escobar me dijo que acababa de despedir, por no conocerlo, a un joven que preguntaba por mí. Me entrevisté al día siguiente con él, le di toda clase de explicaciones y, a partir de aquel momento, comenzó su colaboración en la revista.

Quienes alguna vez asistían a la tertulia, no solían después resistir la tentación de frecuentarla asiduamente. Por ello, era mirada con un cierto recelo por las mujeres de los contertulios casados, al hacerles perder a sus maridos, justamente, en las horas normales de los espectáculos por la tarde. Una de ellas, con benévolo y amistoso enfado, llegó a decirme que, desde que su marido había comenzado a reunirse con nosotros en Acción Española, había tenido ella que renunciar al teatro o al cine, a no ser que fueran, de prisa y corriendo, por la noche.

Las dos figuras más destacadas de la tertulia, quienes realmente la canalizaban y configuraban, fueron Maeztu y Pradera. Pero ninguno de los dos monopolizaba la conversación, según he dicho.

Don Ramiro, además de buen conversador, era un hombre fundamentalmente bueno, que escuchaba con atención a los demás, adoptando a veces un aire despreocupado e ingenuo. Se hacía querer muy pronto de todos; como dato revelador, en este sentido, puede señalarse el hecho de que era una de las pocas personas que mereció ser respetado por José Antonio Primo de Rivera. Carente en absoluto de sentido del humor, sus palabras solían adoptar un tono dogmático y hasta profético, acentuado por una profunda voz de bajo, en ocasiones engolada y siempre de graves inflexiones. No tenía por costumbre hablar de temas literarios ni de amigos escritores; quizá fueran dos excepciones Spengler, una de sus grandes admiraciones, y el poeta bilbaíno Ramón de Basterra, a quien recordaba siempre con mucho cariño. A veces, sus ingeniosas tesis derivaban hacia peligrosos terrenos teológicos o puramente religiosos, en los cuales se encontraba siempre con la actitud alerta de don Víctor Pradera, de formación y de ortodoxia mucho más radicalmente cimentadas. En una ocasión en que don Ramiro hablaba con acento de iluminación sobre la Hispanidad, hasta llegar a exclamar: «En el cielo hay un lugar especial reservado para España», Pradera, afectuosamente, le cortó: «No diga usted herejías, don Ramiro.» Sin embargo, los dos

se apreciaban y estimaban mucho; se respetaban mutuamente. Entre los políticos, Maeztu sólo respetaba en la misma medida a Calvo Sotelo; por Goicoechea, en cambio, no parecía sentir ningún aprecio.

Uno de los temas fundamentales en la conversación de Maeztu era el presentimiento o premonición de su muerte. Era frecuente oírle decir: «Me doy por muerto. Me aplastarán cualquier día como a un chinche contra los estantes de mi biblioteca.» Y una tarde en que se encontró a solas con Pradera en la tertulia, se encaró con él de manera abrupta: «Don Víctor, ¿cuándo nos matan a usted y a mí?» Maeztu había calado hasta el fondo el verdadero significado de todo proceso revolucionario. Ya en la fecha lejana de 1930, al regresar de Buenos Aires, pudo comentar con un grupo de amigos que acudieron a despedirle al puerto: «Voy a que me crucifiquen.»

Con indudable sentido pedagógico, solía asimismo repetir una serie de conceptos que había ido elaborando al correr de los años. Uno era el de la fuerza creciente que se deriva siempre de la suma de los impulsos individuales. «Un hombre —decía—, igual a cero; dos, igual a diez; tres, igual a cien; cuatro, igual a mil... Doce, los doce apóstoles, todo el género humano.» Una tarde en que reiteraba esa afirmación, me atreví a argüirle que estaba convencido de la verdad de su aserto, pero que en lo relativo a que los doce apóstoles representaran al género humano, parecía olvidar el hecho decisivo y misterioso de la venida del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico. Como en otras ocasiones parecidas, no hizo sino asentir con la cabeza, en un silencio meditativo.

Otra idea que a Maeztu le gustaba repetir, hasta la reiteración, era la de que «ser es defenderse» y que el que no se defiende está predestinado a la muerte o a la esclavitud. Y sería ésta, precisamente, una de las vertientes destacadas por Lequerica en el artículo a que me he referido: «Los de Acción Española saben cómo fue y cómo tiene que ser la España religiosa y saben también de la esterilidad política de las verdades a medias condescendientes y contractuales. Dicen, pues, las verdades plenas; que contra los poderes impuestos la rebelión es un deber, la primera en este orden político...» Ello se relacionaba, además, con el horror de Maeztu por la cobardía. En más de una ocasión, nos confesó: «Yo siento que soy cobarde, y por eso pido a Dios que me conceda la gracia de morir, al menos, con dignidad.» También nos refirió alguna vez, a este respecto, la agresión de que hizo víctima a su amigo Salvador de Madariaga, fanático a ultranza del pacifismo. Un día en que desarrollaba éste sus teorías, en la redacción de *El Sol*, don Ramiro le pegó un fuerte puñetazo que le hizo caer las gafas al suelo. Como no reaccionase Madariaga con el menor gesto, Maeztu le aclaró: «Tiene usted derecho a ser pacifista.» En su libro de *Memorias* y en el titulado *Españoles de mi tiempo*, relata Madariaga el episodio, aunque con variantes muy significativas y sin referirse a la apostilla de que Maeztu nos habló. En cambio, afirma que éste se dirigió a él, diciéndole: «Madariaga, perdón» o *cosa por el estilo*. Y comenta, al cabo de los años: «Típico, puro, honrado, Maeztu.»

Hombre, como he dicho, de admirable ingenuidad y de absoluta falta de sentido del humor, provocaba, sin embargo, muchas veces situaciones hilarantes, a las cuales parecía resultar por completo ajeno. Así ocurrió, por ejemplo, cuando nos expuso en la tertulia su peregrina *teoría del cucharón*, precursora en cierto modo del actual sistema de inseminación artificial, con aclaraciones y precisiones, en respuesta a ciertas preguntas un tanto escabrosas, que provocaron la algazara de los jóvenes contertulios. Cuando escribo estas líneas, un notario de Madrid, entonces estudiante, me recuerda

el estrepitoso regocijo que produjo en la tertulia la afirmación rotunda de don Ramiro de que nadie podía haber dejado de soñar, en su juventud, con la *mujer de los cuatrocientos kilos*. Otro día cualquiera nos habló de que estaba pensando ir a pie, con su único hijo Juan Manuel, desde Roncesvalles a Santiago de Compostela, pero que tal vez tuviera que aplazar el proyecto por tener el *mes muy atrasado*. La carcajada fue estruendosa, sobre todo, cuando el estudiante de Ciencias Químicas Talao Núñez diagnosticó: «Pues eso es bastante grave, don Ramiro.» Este nos contemplaba sorprendido, sin explicarse la causa del súbito regocijo, hasta que Jorge Vigón, después de haber logrado contener la risa, le explicó la acepción equívoca de la frase. Con la más absoluta seriedad, Maeztu precisó: «No es eso, no es eso. Es que tengo muy retrasados los compromisos periodísticos del mes.» Pero, a pesar de sus excentricidades, fue siempre muy querido y respetado por los contertulios. Cosa distinta pudo ocurrir, tal vez, cuando el testigo de tales situaciones no le conocía bien.

Resultó, así, gravemente pintoresca la visita que a la tertulia hizo el capitán de Estado Mayor Juan Barja de Quiroga, retirado por la Ley de Azaña, a quien yo había conocido en Marruecos. Hombre de extraordinaria valía y entusiasta de Acción Española, era entonces presidente de la Acción Católica coruñesa. En un viaje que hizo a Madrid, me indicó su deseo de conocer a don Ramiro, al que admiraba por sus artículos acerca de la Hispanidad. Le cité en Acción Española, a la hora de la tertulia, y se dio la malhadada circunstancia de que aquella tarde brotó en Maeztu su veta de energúmeno. Con toda crudeza desarrolló la tesis de que, para remediar los males que a España afligían, era preciso poner una lanza al rojo vivo y metérsela a monseñor Tedeschini, nuncio de Su Santidad en España, por... salva sea la parte.

Llamé al día siguiente a Juan Barja al hotel donde se alojaba, para intentar paliar lo ocurrido y mitigar el mal sabor de boca que hubiera podido producirle la salida de tono del apóstol de la Hispanidad. Es muy posible que le dijera que don Ramiro, como era cierto, aún conservaba ciertos resabios del anticlericalismo de su juventud. El hecho es que Barja se mostró muy comprensivo y continuó colaborando sin reservas con nosotros, casi hasta el mismo día de su muerte en el frente. Fue una lástima que no se hallara en la tertulia la tarde en que alguien llevó una nueva edición de la obra poética de Rubén Darío. Maeztu cogió inmediatamente el libro, y se puso a leer en voz alta, con emoción profunda y sincera, la «Salutación del Optimista». Su emoción fue en aumento, hasta que, tras vanos intentos por dominarse, tuvo que interrumpir la lectura, para dejar correr libremente las lágrimas que le brotaban de los ojos.

No dejaba don Ramiro de interesarse por nuestros problemas económicos. En cierta ocasión me preguntó por el número de suscriptores que teníamos en Madrid y en Barcelona. Le contesté que entre cuatrocientos y quinientos en Madrid, y que en Barcelona alrededor de los cien. Sin vacilar, afirmó que no tardaríamos en contar en Barcelona con los mismos suscriptores o más que en Madrid. Y acertó en su predicción. En muy poco tiempo aumentaron allí de manera considerable. Casi a diario nos llegaban, además, cartas entusiásticas con pequeños donativos. Pero nunca recibimos grandes aportaciones, ni contamos con el apoyo de Bancos o de sociedades mercantiles.

Había, en cambio, otras actividades políticas y culturales subvencionadas espléndidamente. Mi entrañable amigo Juan Antonio Bravo me contó, por ejemplo, que la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, de la que

era consejero delegado por los años 30, financió en aquel tiempo la fundación del *Diario de Madrid*, para disponer de un periódico republicano de carácter moderado. Y añadió: «¡Lástima que todavía no te conociera!» No le dije nada, pero pensé que, aun habiéndonos conocido entonces, no habríamos quizá visto en Acción Española un duro de la Compañía del Norte. El gran capital estaba muy lejos de nuestras ideas, independientemente de que Juan Antonio Bravo, de cuya amistad conservo el más grato de los recuerdos, pudiera haber llegado a compartirlas.

La otra gran figura de la tertulia, de características personales no muy distintas de las de Maeztu, fue don Víctor Pradera. Ingeniero de Caminos y abogado, poseía una sólida formación teológica y estaba dotado de un rigor dialéctico que desafiaba toda crítica. Era, desde luego, mucho más claro y convincente con la palabra que con la pluma, a pesar de la solidez doctrinal de muchos de sus escritos.

Aún me parece que le estoy oyendo explicar el concepto de ley según Santo Tomás, quien requería que fuese ordenada por la razón —en modo alguno por las voluntades—, adecuada a las necesidades de la comunidad y promulgada por el príncipe o jefe del Estado. El distintivo de racionalidad habrá de ser suministrado por los consejeros, juristas y filósofos. Pero conviene precaverse después del riesgo de que esa construcción doctrinal, aunque pudiera parecer intelectualmente perfecta, no responda a las necesidades públicas o encubra planteamientos utópicos. Para evitar este mal, tales proyectos deben ser sometidos a la aprobación de las Cortes, que tendrán que resolver si responden a las exigencias del bien común, antes de que el Príncipe, por último, decida su promulgación. Frente a un concepto de la ley tan recto y sabio, en más de una ocasión repetió jocosamente Pradera la cínica definición que le había escuchado a cierto ex ministro de la Monarquía, en los años anteriores a la Dictadura de Primo de Rivera: «En España, es ley una disposición de carácter general que procura resolver un caso particular.»

También le oí referir alguna vez que el 13 de setiembre de 1923, en el Palacio de Miramar, de San Sebastián, la reina madre doña María Cristina dio una fiesta, con asistencia de los Reyes, a la que fueron invitados numerosos aristócratas y políticos que veraneaban en Guipúzcoa. Aun cuando no fuese dinástico Pradera, había sido también invitado. Francotirador del tradicionalismo, fue varias veces diputado y sería después miembro de la Asamblea consultiva convocada por el general Primo de Rivera. Asimismo, apoyaría más tarde a Calvo Sotelo, en su intento de aglutinar a todos los monárquicos en el Bloque Nacional.

Aquella noche del 13 de setiembre, cuando él se dirigía a Palacio, vio salir a toda velocidad un coche, en cuyo interior reconoció al entonces ministro de Estado, don Santiago Alba. Luego se enteró de que había estado conversando a solas con Alfonso XIII y que, al terminar la entrevista, se apresuró a abandonar Miramar y a traspasar aquella misma noche la frontera. El episodio, lo mismo que otros muchos de su vida parlamentaria, fue narrado por don Víctor con toda clase de pormenores, que se han esfumado hoy, por desgracia, de mi memoria.

Algunas veces, era un entretenimiento el sacar de sus casillas a Pradera, de carácter violento y de imprevisibles reacciones. No era difícil conseguirlo, con sólo nombrar delante de él a Angel Herrera. Comenzaba entonces a despotricar sin freno contra el que más tarde sería cardenal de la Santa Iglesia, a quien culpaba de ser uno de los mayores enemigos de España, por su disparatada tesis de adhesión a la República. El enfado, gradualmente

in crescendo, solía culminar con el violento y sonoro portazo que daba al marchar, apenas sin despedirse. La actitud política de Herrera le ponía, realmente, fuera de sí. Llegó incluso a publicar en *ABC* un artículo, con el sonoro título «¡Que me devuelvan el dinero!», directamente dirigido contra él, por estimar que le había engañado y hasta traicionado, al pedirle alguna aportación económica para *El Debate*, cuando se pensaba hacer del mismo un diario católico y monárquico, para terminar siendo republicano.

Siempre me llevé muy bien con Pradera, aun siendo mucho menos humano y cordial que Maeztu. Jamás le hice concesiones, ni le adulé ni me sometí a sus inflexibles puntos de vista. Y quizá esa firmeza mía e independencia de criterio contribuyeron, decisivamente, a que me estimase e incluso me respetara.

Desde 1932, también fue Jorge Vigón uno de los puntales de la revista, mucho más que de la tertulia, aun cuando asistiera a ella casi todos los días. Era hombre introvertido, irónico y hasta sarcástico, que parecía limitarse a observar fríamente a los demás, parapetado tras de sus gruesas gafas de cristal azul, muy parecido al de las botellas de agua de azahar. Entre nosotros, tuvo muy pronto, en cambio, fama de estilista; terminó siendo corrector de estilo de muchos de los artículos que en la revista se publicaron, sobre todo de los anónimos, aunque le perjudicaba algo el prurito de intercalar palabras poco usuales y desconocidas. Cuando apareció por la tertulia, Luis Vela comentó que yo empecé a tratarle, desde el primer día, con mucho respeto y consideración, cosa que, por lo visto, no era habitual en mí. Ignoro si el comentario respondería a la realidad, pero es cierto, desde luego, que aprecié siempre en él cualidades que yo no poseía.

Capitán de Artillería, el desatinado enfrentamiento del general Primo de Rivera con aquel Cuerpo le llevó al campo republicano, a pesar del cariño e incluso veneración que sentía por su hermano mayor Juan, en aquel momento ayudante del Rey y más tarde preceptor de los Infantes don Juan y don Gonzalo. En más de una ocasión, se definió como «monárquico del 14 de abril»; es decir, del día mismo en que se proclamó la Segunda República. Considero un acto de estricta justicia dedicar este mínimo recuerdo a tan gran amigo y laborioso y eficaz colaborador.

También pertenecía al grupo de veteranos de la tertulia el laureado aviador Juan Antonio Ansaldo, cuya más acusada característica era la simpatía, junto a un temperamento fogoso y exaltado, de reacciones siempre generosas y altruistas, aunque no pocas veces disparatadas. La única contrapartida de tales cualidades era, tal vez, una vanidad excesiva, que le obligaba a actuar y a figurar de manera indefectible en primera línea. En efecto, allí donde llegaba, se convertía en el centro de atracción, aun cuando luego terminaran en declaradas enemistades muchas de las iniciales admiraciones.

Fue uno de los más asiduos concurrentes a la tertulia, salvo cuando algunas actuaciones políticas, ajenas a las meramente doctrinales de Acción Española, le forzaban a atravesar la frontera, en espera de que los acontecimientos asegurasen su impunidad al regresar a España. Por ejemplo, en agosto de 1932 protagonizó una arriesgadísima aventura que nos contó, con toda suerte de detalles, cuando regresó a España, después de promulgada la Ley de Amnistía de abril de 1934, y comenzó a frecuentar de nuevo nuestra tertulia, instalada ya en el piso de la plaza de las Cortes.

El marqués de la Eliseda era el más joven de los contertulios habituales de Acción Española, así como uno de los que más hablaba en ella sobre cualquier materia, viniese o no a cuento. Su intrínseca bondad y su constante deseo de servir y agradar a los demás contribuyeron a que Maeztu le

mostrara siempre su afectuosa benevolencia. Recuerdo varias anécdotas divertidas ocurridas entre ambos. Sirva de ejemplo la siguiente: un día se presentó Eliseda con un lujoso abrigo beige que había adquirido en el Líbano durante su viaje de boda, con el que andaba pavoneándose sin que nadie le dijera nada sobre el mismo. En vista de ello se dirigió a don Ramiro preguntándole: «¿Se ha fijado usted en el abrigo que llevo? Es de pelo de camello.» A lo que éste, entre displicente y cáustico, le contestó secamente: «Pues a mí me había parecido que era de tela de saco.»

Su prurito de salpicar la conversación con expresiones latinas era motivo de grandes risotadas entre los contertulios, que ponían así un contrapunto de humor al tono doctoral y definitorio del joven marqués. Por otra parte, en sus constantes intervenciones, no se consideraba cohibido por ningún género de cortapisas. Recuerdo, por ejemplo, una acalorada disputa suscitada en torno a la figura de Hitler. Los espectaculares éxitos que estaba arrancando frente al pacifismo de las naciones firmantes del Tratado de Versalles y el orden establecido en Alemania le habían deparado muchos adeptos en la derecha española, desconocedores, al parecer, de los graves errores doctrinales que le servían de base. Frente a los aspectos positivos del nacionalsocialismo alemán, apenas hubo entre nosotros quien pusiera de relieve los procedimientos de terror con que Hitler iba imponiendo su política y los inmensos peligros que contra la paz mundial presagiaban los éxitos internacionales del nazismo. Una tarde en que había llegado a ser especialmente acalorada la discusión sobre ese tema candente, el general García de la Herrán exclamó a grandes voces: «¡Denme ustedes un aglutinante! ¡Denme ustedes un aglutinante!», a lo que el impetuoso marqués de la Eliseda replicó: «Eso del aglutinante es una solemne tontería.» Conseguí que no repitiera la frase, advirtiéndole por lo bajo: «Si te oye bien el general, te va a dar una bofetada que te va a vestir de quinto.»

Solían frecuentar asimismo la tertulia el jesuita padre Peyró, Francisco Gómez del Campillo, el comandante laureado de Infantería Claudio Rivera, el aviador gallego Augusto Aguirre y el versátil Ernesto Giménez Caballero, situado entonces en la extrema derecha, por quien llegué a sentir una gran estimación, antes de conocer su historial ideológico. Hablaba muy poco en la tertulia. Con Maeztu mantenía una curiosa actitud de admiración y de respetuoso distanciamiento. Sin embargo, al publicar en 1932 su *Genio de España*, le pidió por escrito que hablara del libro, con el argumento de que no debía limitarse a cantar las excelencias de un novelista como Ledesma Miranda o la «maravillez de Eugenio Vegas». El cambio que, por lo menos, aparentemente, se produjo en relación conmigo no pudo ser más espectacular.

Fue asiduo también de Acción Española Eugenio Montes, corresponsal de ABC en Berlín y Roma, desde su regreso a España, en los últimos días de diciembre de 1935. Al encontrarnos, en cuanto llegó a Madrid, reunidos en torno a Pradera y Maeztu, perfectamente avenidos y hermanados en comunes ideales, se felicitó públicamente del hecho, que «califico —según he recordado en otro lugar— de acontecimiento desconocido en los últimos ciento cincuenta años, en los que no había existido colectividad o agrupación con prestigio científico en condiciones de combatir y vencer a las que rendían pleito homenaje a los principios liberales y democráticos de la Revolución francesa. Balmes, Donoso Cortés, Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella habían vivido aislados, sin formar escuela ni encontrar en su torno a un grupo de catedráticos, escritores, pensadores y poetas que completasen sus estudios y continuasen sus campañas, cosa que con ritmo creciente es-



Los dos hermanos mayores de don Juan, don Alfonso y don Jaime, habían renunciado a sus derechos al trono.



De Renovación Española decía Maeztu con su habitual vehemencia: «¡Este es un partido de bodas y funerales!»
(En la foto, A. de Goicoechea, presidente de Renovación Española.)

taba logrando Acción Española». Lo mismo destacaría Lequerica en 1937: «al surgir Acción Española, éramos... un desierto mental recorrido por magníficos solitarios, sin coordinación para la obra eficaz».

Reconozco que no he hecho sino mencionar a Sainz Rodríguez, Pemán y Calvo Sotelo; pero no ha sido por olvido, sino porque los muchos y gratos recuerdos que de ellos conservo se relacionan, más bien, con charlas de sobremesa o conversaciones privadas. En la tertulia, ninguno de los tres reveló su verdadera personalidad.

Pedro Sainz Rodríguez, tertuliano nato, solía acudir a ella con frecuencia, pero muy a última hora, haciéndose acompañar casi siempre del periodista José María Carretero, más conocido por su seudónimo de *El Caballero Audaz*. Procuraba entonces, sobre todo, *reclutar* a alguien que le acompañara a cenar. Lo hice yo bastantes veces. Normalmente, la animada sobremesa se prolongaba hasta cerca de las dos de la madrugada. A esa hora se dirigía a otra tertulia en el Círculo de Bellas Artes, donde acostumbraba permanecer hasta las cinco de la mañana. Se encontrara donde se encontrara, iba hasta allí todas las noches en taxi. En alguna ocasión, le he visto tomarlo en la misma calle de Alcalá, frente a la entrada principal del Ministerio de la Guerra.

Sus ocurrencias eran infinitas. Recuerdo haberle oído explicar que, para sortear cualquier posible riesgo, tenía pensado disfrazarse de ama de cría o de padre Getino, cuya obesidad difícilmente contenía el amplio hábito dominicano. Así como el castigo que Indalecio Prieto, según él, le tenía preparado. Casi con angustia física, nos hacía ver cómo tendría que tirar de un pequeño tílburí chino, en el que iría repantingado el voluminoso líder socialista, mientras le golpeaba con una fusta para obligarle a aligerar el paso. De las anécdotas que refería de su vida de profesor, se me han quedado muy grabadas dos. La una se refería a cierto alumno que empleó, al examinarse, la locución latina *ipso facto*, que se creyó en el caso de aclarar: «Es decir, en un periquete.» La otra, a un escrupuloso bibliógrafo en ciernes, que citaba al autor del *Contrato social* y del *Discurso sobre la desigualdad entre los hombres* en los siguientes términos: «Como dice jota punto, jota punto Rousseau...», marcando en el apellido los sonidos de acuerdo con la más rigurosa fonética castellana.

Pero, aun siendo un gran conversador, extraordinariamente agudo y ocu- rrente, en la tertulia de Acción Española se limitaba, por lo general, a asen- tir a lo que se decía, apostillándolo a veces con alguna ingeniosa y concisa frase. Al margen de lo que antes hubiera podido ocurrir, mostraba en pú- blico un gran respeto por Maeztu. Es muy posible que la fuerte personalidad de éste, indiscutida entre los contertulios, le cohibiera algo. Admitía, además, sin réplica cualquier observación crítica suya.

Yo creo que llegué a tener con Sainz Rodríguez una sincera amistad y a gozar de su confianza. A ello se debió, por ejemplo, que un día me pidiese que le acompañara al domicilio de Honorio Maura, en la calle de Alfonso XII, entonces de Niceto Alcalá Zamora. Estaban preparando la publica- ción del manifiesto del Bloque Nacional. No sólo me consultaron sobre al- gunos puntos doctrinales concretos, sino que me pidieron incluso que les ayudara en la redacción de los mismos. De esa manera, llegué a colaborar, sin pretenderlo, en una empresa política a la que era ajeno.

José María Pemán residía habitualmente en Cádiz. Allí es donde se en- contraba, realmente, a gusto, sobre todo en la casa que adquirió después del estreno de *El divino Inmaciente*, a la que denominaban por ello los gaditanos el «castillo de Javier». Siempre conservó, además, una cierta ac-

titud y resabios de *señorito* de Cádiz, refinado, simpático e indolente. Cuando llegaba a Madrid, se alojaba en el hotel Palace, donde era visitado y solicitado por gentes muy distintas de las que podía encontrar por la noche en Acción Española: empresarios de teatro, actores y actrices, comisiones provinciales que deseaban comprometerle para dar alguna conferencia...

En la tertulia, a muchos de cuyos componentes no conocía, se mostró siempre correcto y amable, aunque pocas veces hiciera gala de ingenio ni de especial agudeza. No daba la impresión de ser el mismo a quien luego transfiguraba su magnífica oratoria. Más de una vez dije por aquellos días que si se tratara de convencer dialécticamente a alguien, mano a mano, lo haría yo mucho mejor que Pemán; pero que no podía ni compararme con él, cuando se comunicaba con el público desde un escenario. Entonces, me parecía genial. Como en tantas otras cosas, discrepaba en esto de José Antonio Primo de Rivera, quien solía decir que era Pemán un buen cuentista, un mal poeta y un pésimo orador. En carta dirigida desde Cádiz a Felipe Ximénez de Sandoval, el 11 de diciembre de 1941, el mismo Pemán lo recordaría: «José Antonio no estimaba ni pizca mis versos ni mis discursillos y sólo apreciaba mis cuentos.»

Cuando aún se hallaba instalada Acción Española en la calle de Fernando VI, pronunció allí una resonante conferencia sobre «La traición de los intelectuales», que luego repitió en varias capitales de provincia. Precisamente, aquella reiteración fue la causa de que Ortega publicara un artículo titulado «El pululante señor Pemán», al que éste replicó, desde las páginas de ABC, con otro que tituló «De un pululante a un olímpico». En él puntualizaba, con citas textuales, los errores y deformaciones doctrinales de determinados escritos del filósofo al servicio de la República.

Calvo Sotelo acudió pocas veces a la tertulia. No pudo, por de pronto, regresar a España hasta mayo de 1934. Como carecía de posición económica, se vio obligado a reanudar cuanto antes su vida profesional; era abogado del Estado y letrado del Banco de España. Tuvo también que dedicarse a ampliar la clientela que había conservado en el exilio. No tardó, además, en lanzarse a una creciente actividad política, que le obligaría a frecuentes desplazamientos.

No era, por otra parte, hombre de tertulia. Sin el menor sentido del humor, tenía un carácter más bien duro; en ocasiones, incluso áspero. Se le admiraba y respetaba, por su indudable personalidad, pero no suscitaba, por lo general, grandes simpatías. Y precisamente esas peculiaridades de su carácter, no muy distinto del mío, contribuyeron, tal vez, a que me llevara siempre muy bien con él. Aunque sin dejar de reconocer y respetar su extraordinaria talla intelectual, me situé ante él, desde un principio, en un nivel humano similar al suyo, rebatiéndole también con energía cuanto me pareciera no aceptable. Dentro de esa línea de absoluta y descarnada franqueza, nuestra relación llegó a ser, si no cordial, sincera y hasta afectuosa. No puedo decir que llegara a tener sobre él verdadero ascendiente, pero me permitía decirle cosas que a ningún otro hubiera tolerado.

Bien entrada la primavera de 1936, por ejemplo, sin conocer yo los planes del movimiento que preparaba en Pamplona el general Mola, me decidí a requerir a Calvo Sotelo para que se lanzara a la actuación conspiradora; consideraba que su nombre, alzado como bandera, podría hacer salir a muchas personas del marasmo en que vivíamos. Como no le encontrara dispuesto a dar el paso decisivo, forcé una entrevista privada en su casa. Cuando llegué a ella, me encontré con que esperaban ser recibidos Sainz Rodríguez y Vigón, vicepresidente y secretario del Bloque Nacional. Se sor-

prendieron mucho, desde luego, de verme allí; pero más aún de la misión que llevaba, cuyas líneas generales les expuse vagamente. Alguno de ellos comentó con asombro: «¿Te vas a atrever a plantearle en ese terreno las cosas?» No tuve el menor reparo en ello, y, después de un cierto forcejeo, conseguí que me autorizara a utilizar su nombre, en el intento de obtener las necesarias colaboraciones, sobre todo, militares.

Con ese cometido, me trasladé inmediatamente a Guadalajara y a Alcalá de Henares, donde se me dijo de manera rotunda que no secundarían ningún movimiento en el que participara el general López Ochoa. Los jefes y oficiales con quienes hablé por aquellos días se mostraron conformes en que, además de una destacada figura política visible, era necesario contar con un jefe militar de prestigio. Más o menos tácitamente, casi todos en España pensaban que debería ser el general Franco. Claro es que los objetivos de éste parecían ser distintos. Nada menos que el día 15 de julio recibía el general Mola en Pamplona la comunicación cifrada de que no se contara con él para el proyectado movimiento.

Logré también que Calvo Sotelo acudiera a algunos actos solemnes de Acción Española. Parece que le estoy viendo presidir, en febrero de 1935, una conferencia de Eugenio Montes, a la sazón corresponsal de *ABC* en Berlín, y otra del jesuita padre García Villada sobre «El destino de España en la Historia universal». Asistió, asimismo, a una comida íntima ofrecida a Vázquez-Dodero por haber obtenido un galardón literario. El acto se celebró en un reservado del restaurante Los Burgaleses, situado en la calle del Príncipe. Como mi propósito era hacer ruido en torno al homenajeado, tuve que advertir a Maeztu, Pradera y Sainz Rodríguez que en la reseña que aparecería en los periódicos de la derecha les había atribuido, por anticipado, algunas discretas intervenciones. No me atreví a hacerlo con Calvo Sotelo, por temor a una posible reacción violenta suya.

También logré llevarlo a un banquete que dimos a Giménez Caballero, con el pretexto de haber ganado una cátedra de Instituto. Ofreció incluso el homenaje, pero tuvimos la mala suerte de que fuera interrumpido por el conde de Keyserling, que no entendía el castellano y había bebido, según su costumbre, unas cuantas copas de más. A la salida, Calvo Sotelo me advirtió, muy seriamente, que no volviera a contar con él para ninguna otra reunión de intelectuales.

Era, desde luego, muy distinto situado en otros medios. En el verano de 1935, en Comillas, donde veraneaba, fuimos obsequiados con él los jerifaltes de Acción Española —Maeztu, Sainz Rodríguez, Escobar y yo— por el conde de Ruiseñada, en el chalet del Golf de Oyambre. Después de la comida, paseamos por la hermosa playa, seguidos muy de cerca por dos policías de la escolta que el Gobierno de la República le tenía asignada para su seguridad. Calvo Sotelo habló y hasta bromeó, en un tono mucho más humano y despreocupado que cuando se encontraba en Madrid. Dos meses más tarde, en la iluminada terraza de la *taverna* del hotel Quirinale, de Roma, le vería bailar regocijadamente, aunque no dejara de confesarme, con bastante ingenuidad, que en España no se habría atrevido a hacerlo.

Es muy cierta la observación apuntada por Vázquez-Dodero de que en la tertulia de Acción Española contrastaba la visión trágica del porvenir con la alegría que en ella reinaba. En efecto, con mucha frecuencia he venido recordando a mis sucesivos confidentes un símil que en vísperas de la tragedia solía yo repetir, con machacona insistencia. Era indudable que la caótica situación en que nos hallábamos sumidos tenía que explotar violentamente, aun cuando careciéramos de los mínimos cuadros dirigentes para

que la explosión pudiera ser orientada por los únicos cauces salvadores de una verdadera contrarrevolución. Aunque no lo deseáramos, era inevitable la catástrofe, que yo comparaba con el incendio en el que no lográramos dar con ninguna posible salida. Para no perecer víctimas del fuego, tendríamos que arrojarnos por alguna ventana. La única incógnita era dónde y cómo podríamos caer.

Cierto es que aquellos pronósticos, tan fatalmente vaticinados, iban acompañados muchas veces de bromas y de risotadas. Carlos Ruiz del Castillo, que en 1936 asistía diariamente a nuestra tertulia, en más de una ocasión comentó: «No les entiendo a ustedes. Por un lado, presagian tremendos males y, por el otro, lo toman todo a broma.» Sin duda, ante el peligro que nos acechaba y sin medios para evitarlo, preferíamos disfrutar del presente, sin angustiarnos por anticipado con los males del futuro.

En modo alguno se debía nuestro buen humor al optimismo ante el posible triunfo de un movimiento cuya gestación conociéramos. Nada supimos los hombres de Acción Española, y creo que ninguno de los políticos de la derecha excepto algunos tradicionalistas, acerca de la preparación del alzamiento militar, aunque aislada y personalmente alguien pudiese tener relación con sus organizadores clandestinos. De todos los contertulios, incluido Calvo Sotelo, sólo tuvo idea exacta de ello quizá Jorge Vigón, detenido como presunto afiliado a la Unión Militar Española y puesto en libertad, pocos días después, por falta de pruebas. El teniente coronel Galarza, a quien titulábamos *el Técnico* en 1932, cuando pretendimos organizar una conspiración contra la República, solía concurrir algunas veces a la tertulia; pero nada hablaba en ella de lo que supiera o pudiese tener entre manos, limitándose a escuchar a los demás. Yo mismo, según he dicho, recibí el encargo de ponerme al habla con un alto jefe de la Marina, para transmitirle ciertas consignas, cuyo alcance no se me explicó, ni yo pedí, por supuesto, que se me explicara. Asimismo, recibí la orden de marchar a Vitoria el 17 de julio de 1936, con el marqués de la Eliseda, para ponerme a las órdenes del coronel Ortiz de Zárate, con quien había entablado relación personal unos meses antes. Luego volveré sobre esto.

Rechazo ser candidato a diputado

Según he dicho en más de una ocasión, procuraba mantenerme al margen de actividades políticas concretas para poderme dedicar por entero a la que estimaba mi tarea fundamental: infundir una clara conciencia ideológica a la derecha española, para que algún día pudiese implantar el sistema antiliberal que propugnábamos desde Acción Española. Claro es que ello no significaba desatención a las vicisitudes del momento político, acerca del cual me hallaba puntualmente informado por la lectura de la prensa y, sobre todo, por nuestra diaria tertulia en Acción Española, donde aquel tema predominaba, naturalmente, en las conversaciones.

Nos hallábamos a cuatro pasos del Congreso y a última hora de la tarde solían llegar a la tertulia numerosos diputados —Pedro Sainz, Maeztu, Calvo Sotelo, Pemán, Eliseda...— que comentaban las incidencias de la sesión. Eran, sin embargo, los trabajos de organización los que me absorbían y preocupaban. En no pocas ocasiones, mientras se comentaban los sucesos políticos de actualidad, yo estaba pensando en un próximo ciclo de conferencias, en el editorial de la revista o en los libros que deseaba publicar. Uno de aquellos días, me interesaba concretar algo con Pedro Sainz, a quien le advertí cuando apareció en la tertulia:

—Después quiero hablarte.

Como se prolongara la charla más de lo habitual, y los contertulios se levantaron con prisa para marchar a sus casas, pensé dejar el asunto para otra ocasión. Pero Pedro, al ver que nada le decía, se dirigió a mí:

—¿No querías hablarme de algo?

—Sí, pero como es tarde, podemos hacerlo otro día.

—¿Por qué no cenamos juntos?

Acepté encantado, pues siempre me resultaba muy grato charlar con él; era un conversador amenísimo y lleno de ingenio. Se nos unió un estudiante de ingeniería naval, Antonio Quintana, testigo gratuito de lo que se habló en aquella cena, quien más tarde sería secretario de Sainz Rodríguez al ser nombrado éste por Franco ministro de Educación.

Fuimos al restaurante Los Burgaleses, en un primer piso de la calle del Príncipe. No recuerdo cuál pudo ser el tema que motivó, por mi parte, aquella cena. Pero después de haber hablado de él y de otras mil cosas, Pedro continuaba mostrándose muy inquieto.

—¿De verdad, no tienes nada más que decirme? —volvió a preguntarme.

Comprendí que algo extraño ocurría, intenté en vano hacer memoria de lo que pudiera preocuparle... y tuve honradamente que responderle que

nada más tenía que decirle. Me conocía muy bien y podía estar seguro de que no le engañaba. Entonces, él me habló con absoluta sinceridad:

—Me encuentro en una posición muy delicada. Se ha reunido el Comité directivo de la Agrupación Regional Independiente y ha acordado eliminarme de la candidatura; dicen que no me he ocupado para nada de los electores. Uno de los vocales ha telefonado a Málaga para contárselo a la marquesa de Pelayo, y ésta les ha hecho saber que, de no figurar yo en la candidatura, dejaría de apoyarla económicamente. Como no podemos perder el acta, he pensado que si tú te presentaras en mi lugar, María Luisa no dejaría de aportar los fondos necesarios para la campaña electoral.

Mi negativa fue absoluta.

—Conoces perfectamente, porque lo hemos hablado en mil ocasiones, la importancia que doy al trabajo en el campo de las ideas; creo que eso es lo mío. En modo alguno pienso presentar mi candidatura para diputado.

—Pero, económicamente, te vendría bien.

En efecto, me hubieran venido muy bien las mil pesetas que percibían entonces al mes los diputados, bastante más de lo que yo ganaba. De nada sirvió la insistencia de Pedro. Y ante mi irreductible firmeza, nos dijo:

—Pues bien, ya que tú no aceptas presentarte, no me retiraré.

A la salida del restaurante, nos dirigimos a una central telefónica que había en la Puerta del Sol, desde donde habló con alguien, posiblemente con la marquesa de Pelayo. O quizá con un incondicional suyo de Santander, Emilio López Bisbal, antiguo cacique electoral de Juan José Ruano, muchas veces diputado por Santander, que llegó a ser ministro poco antes de morir. En cualquier caso, la llamada de Pedro fue para comunicar que no se retiraba de la candidatura.

Días más tarde, me encontré en la calle con un conocido de Santander, quien me preguntó a bocajarro:

—¿Te presentas a diputado en el puesto de tu amigo Sainz Rodríguez?

Ello me hizo pensar que el rumor había corrido por Santander, hasta llegar a oídos de Pedro. De ahí su insistencia en inquirir: «¿No tienes nada más que decirme?» Tal vez pensara que mi contestación habría de ser la de tantos políticos: «No quería aceptarlo de ningún modo, pero se han empeñado... Me sacrificaré...»

Visperas electorales

La C.E.D.A., que nada había querido saber en un principio de monárquicos y de tradicionalistas, los aceptó a última hora en las listas electorales formadas con agrarios, radicales y algún otro partido, como el de las clases patronales que pretendía organizar Ernesto Giménez Caballero. Falange se presentó sola en numerosas provincias por las minorías.

La actividad de aquellos días se centraba en la preparación de candidaturas por las comisiones electorales. Maeztu, sin contar para nada conmigo, se presentó en el Comité Central para gestionar que se incluyera mi nombre en alguna provincia. Grande fue su decepción y hasta su tristeza al enterarse de que no solamente yo, pero ni siquiera él, había de figurar en las listas. Había sido elegido diputado por Guipúzcoa en 1933 por lo que pasó en San Sebastián los dos últimos veranos, en casa que allí alquiló, aun residiendo su madre en Bilbao, de donde fue siempre él asiduo veraneante.

El ambiente era de triunfo para la C.E.D.A. Se daba por descontada la

mayoría absoluta. En la casa que en la Puerta del Sol daba a las calles del Arenal y Mayor, donde aún existe una confitería llamada La Mallorquina, un inmenso cartel de propaganda cubría los tres pisos de la casa. En él, una gran cabeza de Gil-Robles señalando con el dedo a la multitud: «Éstos son mis poderes.» El eslogan era: «A por los trescientos.»

La izquierda realizaba una campaña arrolladora comprobada la lenidad del Gobierno después de la revolución de Asturias. Llegó, además, a un acuerdo con los que siempre habían sido enemigos irreconciliables del Estado y de las elecciones: los anarquistas y su poderosa organización sindical —la C.N.T.—, de profundo arraigo, sobre todo, en Cataluña, Zaragoza y Cádiz. Después de haberse abstenido en 1933 se decidieron a participar junto al Frente Popular en las de 1936. Los comunistas apenas contaban.

En Cádiz fue vetado por el Comité electoral José María Pemán, que no figuró en la candidatura de las derechas. En vista de ello y como gesto de solidaridad con Pemán, el marqués de la Eliseda pensó en su retirada. Desde Jerez, me llamó por teléfono para solicitar mi consejo; venía yo a ser entonces una especie de director espiritual suyo. No vacilé en desaconsejarle la retirada.

—Es un sacrificio —le dije— que nadie te va a agradecer. Puesto que te gusta ser diputado y crees que tienes asegurada el acta, no debes retirarte. Yo hablaré con Pemán, para decirle que fui quien te disuadió de la intención de retirarte.

Creo que Eliseda quedó muy satisfecho con el consejo.

16 de febrero: elecciones

Llegado el día de las elecciones, fui a votar a mi mesa. Figuraba en la lista de derechas un candidato que, aun siendo conocido y relativamente amigo, lo taché. Era una buena persona, pero decía muchas tonterías, sobre todo en relación con el regionalismo, del que yo era ferviente partidario frente al centralismo absolutista y liberal. En su lugar, incluí a un candidato de la lista de la Falange: Rafael Sánchez Mazas, bastante amigo mío y asiduo de Acción Española. Acudí después al colegio que me correspondía para presenciar el recuento. Por primera y única vez en mi vida, pude comprobar el efecto de mi voto. José Antonio y otros dos candidatos falangistas obtuvieron dos votos cada uno. Sánchez Mazas, tres. Era, sin duda, mi voto.

Aquel colegio estaba situado en la calle de Alberto Aguilera. Hubo en él mayoría de derechas, con la diferencia favorable de unos cien votos. Pero pronto comenzaron a llegarnos noticias de malos resultados electorales. Triunfo en Barcelona de la extrema izquierda y derrota de la Lliga, votación muy igualada en Madrid, aunque parecía ligeramente inclinarse en favor del adversario...

Aquella noche, nos reunimos a cenar en el Bar Club —restaurante próximo a Correos— José Ignacio Escobar, Jorge Vigón y yo. En una mesa próxima se encontraba José Antonio Primo de Rivera, con algunos amigos. José Ignacio y Jorge se acercaron a saludarle y cambiaron impresiones sobre los primeros resultados conocidos. Aunque José Antonio había sido también derrotado en Cádiz, circunscripción por la que había sido diputado, se mostraba muy satisfecho por la derrota sufrida asimismo por Paco Eliseda, contra el que había desplegado la Falange una feroz campaña por haber desertado de ella.

Cuando llegué a casa, alrededor de las dos de la madrugada, me encontré con una nota de mi hermano Pepe en la habitación: «Despiértame, a la hora que llegues.» Así lo hice.

—¿Qué noticias hay? —me preguntó.

—En principio, el triunfo de la izquierda.

Me extrañó el interés de mi hermano. Era una persona jovial, divertida y casi apolítica. Algo había influido yo en él, aunque suponía que no demasiado. En ocasiones, había llevado a oficiales de su Regimiento a conferencias celebradas en Acción Española; pero no era, desde luego, un asiduo de nuestras reuniones. Me acosté y dormí tranquilamente. A la mañana siguiente, cuando le vi, me dijo:

—Con lo que me dijiste anoche, no he podido dormir.

Creo que desde aquel momento tuvo la intuición de que iba a haber una guerra y que él moriría en ella. Una serie de hechos posteriores me confirman esa suposición.

Desde que se conocieron los primeros resultados, la izquierda se lanzó a la calle, perfectamente organizada por los socialistas, para dar un auténtico golpe de Estado. Sin esperar a los resultados oficiales ni a la proclamación de la Junta Central del Censo, se adueñaron del poder, que el Gobierno Portela les entregó cobardemente. Ni siquiera faltó una manifestación tumultuosa ante la Cárcel Modelo, de Madrid, exigiendo la liberación de los presos, medio sublevados en el interior de la prisión. Las autoridades se hallaban aterradas...

Le oí después referir a Gil-Robles que, ante el caos que comenzó muy pronto a perfilarse, la misma noche de las elecciones, hizo salir de la cama a Portela Valladares, para exigirle con vehemencia que el Gobierno pusiera fin al tumulto hasta que se conocieran los resultados oficiales, con el anuncio de que, si esto no se hiciera, se produciría el triunfo de los vencidos el año 1934 en Asturias y le conminó a declarar el estado de guerra, a lo que Portela se resistía.

Mientras tanto, enviaba a un antiguo ayudante suyo en el Ministerio de la Guerra, el comandante Carrasco Verde, para que se entrevistara con Franco, todavía jefe del Estado Mayor, con el fin de que presionara sobre Portela y aun declarase el estado de guerra, si Portela no lo hacía. La contestación de Franco, fue terminante: no hay nada que hacer.

Tal respuesta fue posteriormente objeto de muchas especulaciones. Yo se la oí contar en más de una ocasión a José María Gil-Robles. Y coincide, además, con otro hecho muy similar ocurrido dos meses antes, cuando Gil-Robles se disponía a abandonar el Ministerio de la Guerra. Se hallaba entonces Calvo Sotelo en cama, con un fuerte ataque de reuma, y mandó llamar a Jorge Vigón, secretario del Bloque Nacional, para encargarle que fuese a ver a Gil-Robles y le urgiera a dar un golpe de Estado en respuesta al que preparaba Alcalá Zamora con su proceder anticonstitucional. Debía decirle que la revolución era inevitable si no la detenía el Ejército y que debería rendir cuentas a España de su actuación, si se negaba a pronunciarse.

Jorge habló con Gil-Robles y le transmitió la opinión de Calvo Sotelo, coincidente con la que le había expuesto el general Fanjul, subsecretario del departamento. El ministro confió la decisión del problema a los tres generales claves del Ministerio, que eran Franco, Fanjul y Goded. Después de una noche de deliberaciones y consultas, triunfó el criterio mantenido por el general Franco: «No es todavía el momento.»

Creo que se le ha reprochado después injustamente a Gil-Robles su proceder. De no haberle secundado los generales, el golpe de Estado de un ca-

tadrático de Derecho Político, por muy ministro de la Guerra que fuese, habría resultado imposible.

El pánico de Portela, ante el desarrollo de los acontecimientos, iba en aumento. Cierta es que no quería la revolución, así como tampoco su poderante el presidente de la República. Lo que ambos deseaban era un partido fuerte de centro que se inclinara, según los casos, a la izquierda o a la derecha, y evitase los riesgos de la revolución de la izquierda y del impulso restaurador de la derecha. Y, sobre todo, que permitiese a Alcalá Zamora continuar manejando a su antojo el poder. Pero el resultado electoral dio al traste con la utopía presidencial y la autoridad vino a encontrarse tirada en la calle, entre amenazas, motines y alborotos. Absolutamente incapaz de controlar la situación, Portela abandonó el Gobierno y la izquierda se apoderó de él. Se abrieron, incluso, las cárceles antes de promulgarse la amnistía, que fue aprobada sin los trámites legales precisos, por la Diputación permanente de las Cortes anteriores, incluso con el voto favorable de los representantes de la C.E.D.A.

«La causa del mal»

Todo cuanto estaba ocurriendo me hizo pensar en la necesidad de un editorial adecuado para el número de marzo de *Acción Española*. Empecé mis borradores y ninguno me satisfacía. Tan angustiado llegué a sentirme por mi incapacidad para escribirlo, que un día decidí que apareciera la revista sin editorial. A la mañana siguiente acudirían de la imprenta a mi casa para recoger los originales de última hora y sería inútil intentar después incluir nada.

Pero aquella misma noche comencé a escribir impulsado por la inspiración. Yo mismo quedé sorprendido de la facilidad con que una línea seguía a otra sin vacilaciones, enmiendas ni tachaduras a las que tan acostumbrado estaba. Cuando a las ocho de la mañana llegaron de la imprenta para recoger los textos que completarían el número, pudieron llevarse el editorial que sería el último de la revista, ya que en los números de abril, mayo y junio no apareció ninguno. Se titulaba «La causa del mal».

Fueron muchas las cartas que se recibieron en la redacción de *Acción Española*, más que de felicitación, de identificación con cuanto en él se decía. Más tarde sería galardonado con el Premio Luca de Tena, concedido también al primero de los editoriales de la revista, que escribió don Ramiro de Maeztu. Después de casi cincuenta años, continúan pareciéndome válidas y actuales las tesis que mantuve en aquel artículo. Creo que merece la pena, por lo tanto, recoger algunos párrafos del mismo:

España agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud, sin pastores ni maestros, en el mayor abandono y en la más tremenda confusión...

El carácter predominantemente electoral de los partidos políticos que se dicen contrarrevolucionarios les ha hecho olvidar, en la preparación de las elecciones y en la lucha por las actas, su verdadera misión de destruir por todos los medios lícitos las instituciones revolucionarias y, entre ellas, las falsas libertades y el sufragio universal. El desconocimiento de las verdades políticas y sociales por parte de las clases directoras, durante cerca de dos siglos, ha sido la causa de lo que hoy padecemos...

Juan

Africoechea

Marquesa de Pelayo

Marquesa de La Elvira

José Calvo Sotillo

Mariaflor de Pardo

Magnis de la Ubeda

Engracia Montes

Pedro Zabalaide

Esteban Pardo

Camón Gómez de Ferrán

Aquí situada
 en el *Regreso*

Pedro Sainz Rodríguez

J. Yanguas

MENU

HORS D'OEUVRE VARIÉ
 RAMBOUQUIN

Mrs Teresa de Gaiaschea

EILETS DE SOLES BONNE FEMME

José María Pemán

ROSETTES DE VEAU MELBA

Miguel Espinosa

Pâtisserie de tarte de St-Jacques

SOUFFLÉ SURPRISE

Miguel Quijano

CORDON ROUGE

Eugenio Vegas

VINS *Mammón*

EST EST-EST *José María Areilza*

CHIANTI D'OLIO *José María Pemán*

ROEDERER CARTE BLANCHE *Engracia Montes*

Pedro Zabalaide

HOTEL EXCELSIOR

Ramón Sierra

ROME LE 11 OCTOBRE 1935-36

El Marques de Pelayo

En torno a la mesa nos sentamos las siguientes personas, que cito por el orden en que firmamos el menú. (Fotocopia del menú con las firmas de los asistentes al banquete celebrado con motivo de la boda del Principe Juan, octubre de 1935.)

Algunos de los asistentes a la boda de don Juan de Borbón se fotografian ante la estatua de Trajano, en el Foro Romano. Entre otros se distingue a P. Sainz Rodríguez, J. María de Areilza, E. Montes, J. María Pemán, J. A. Ansaldo y el autor.



La Infanta Eulalia había soliviantado al augusto exiliado —Alfonso XIII— haciéndole creer que todos cuantos habían acudido a la boda del Principe deseaban su abdicación.

Sólo en el camino del saber encontrará luz la fe patriótica y política, y así, solamente los sacrificios y la sangre que habrán de exigirse darán el fruto saludable que no consiguieron obtener los generosos esfuerzos prodigados en el curso del pasado siglo.

Me refería, además, muy concretamente, a la dimisión que de su papel orientador de la sociedad habían hecho las clases rectoras intelectuales y sociales, entregadas desde Carlos III a las ideas revolucionarias, con su culminación en las Cortes de Cádiz, lo que le permitió a Maeztu hablar —en frase muy suya— de «los dos siglos traidores» (1730-1930). Y tan extremadamente grave se había hecho por aquellos días la situación política y social, que al referirme yo a una exigencia de sangre para salvar a España, no hacía sino reflejar un sentimiento generalizado que a todos nos preocupaba. Claro es que no podíamos imaginar que aquella que estimábamos inevitable habría de alcanzar las torrenciales proporciones que llegaríamos a sufrir unos meses más tarde.

Para hacer frente a la situación y combatir el analfabetismo doctrinal de los monárquicos, era necesario disponer de una cantidad mínima de dinero, que nunca logramos reunir. Y a ello respondió mi idea de encartar en los números de la revista de marzo y de junio sendas hojas en solicitud de ayuda, que reflejaba las tesis del editorial en cuestión. Son escritos amargos, motivados por el escaso interés intelectual de nuestros amigos. Reproduzco el insertado en el número de junio para que el lector tome una idea más que sobrada del ambiente en que nos movíamos y del profundo desánimo que en ocasiones tuve que vencer acudiendo al auxilio de la religión, causa última de mis desvelos y trabajos:

La carta circular que en el mes de marzo dirigí a nuestros suscriptores y amigos produjo mejores resultados en el orden de la intención que en el de la práctica, siendo así que lo que necesitamos son, precisamente, obras y hechos. En respuesta a aquella carta, han sido muchas las personas que nos han hecho presente que tenían casi conseguidas varias suscripciones, y el tiempo transcurrido sin nuevas noticias nos hace pensar que les ha faltado rematar la labor. La mayor o menor difusión de nuestros ideales está en razón directa con el entusiasmo y celo proselitista de nuestros amigos, que, por desgracia, salvo honrosas excepciones, no es muy grande.

Un ejemplo de desalentadora elocuencia nos lo proporciona lo que ocurre con los libros de Cultura Española. Siendo así que el número de los suscriptores de la Revista excede de dos mil, no llegan a dos centenares los que están suscritos a los libros por nosotros editados, no obstante servirseles con un 25 por ciento de descuento. Hay libros clásicos en el campo de la contrarrevolución, como la *Encuesta sobre la Monarquía*, de Maurras, y el titulado *Monarquía*, de Sir Charles Petrie, que deberían estar en la biblioteca de todos nuestros amigos y ser utilizados como instrumento de propaganda de los ideales a los que dicen servir, y, sin embargo, transcurrido un año de su aparición, no se han vendido en toda España quinientos ejemplares. El balance es desconsolador, no sólo desde el punto de vista económico, que jamás es tenido en cuenta por Cultura Española al fijar los precios, pues libro hay que, en caso de agotarse —peligro que, por desgracia, no nos hacen correr nuestros amigos—, llevaría consigo un déficit de tres mil pesetas, sino, lo que es más grave, por el analfabetismo que revela existe en las masas contrarrevolucionarias españolas. Ocho mil personas fueron a Roma el pasado octubre a determinado acto de indudable significación política que les supuso desembolsos de positiva importancia y, sin embargo, sólo unos cuantos centenares han sentido el aristocrático deseo de perpetuar el recuerdo del memorable acontecimiento adquiriendo el folleto, lujosamente editado,

en que se contenía, además de una primorosa crónica de Eugenio Montes, el discurso pronunciado el día 12 de octubre por don José María Pemán, folleto cuyo importe de venta había sido donado a Acción Española.

Lógicamente, toda persona digna de tal nombre debería dedicar en sus presupuestos un determinado número de horas y de pesetas a la principalísima misión de alimentar su espíritu. Pero la brutal y revolucionaria verdad ha vencido a la lógica, y hoy el 99 por ciento de los españoles, y con ellos la mayoría de los que se dicen amigos nuestros, o no leen nada, o nutren su espíritu de novelas policíacas o frívola literatura.

Acción Española lucha contra corriente, y si todos sus amigos le hubiesen secundado de alguna manera en sus campañas, es seguro que habría logrado crear un ambiente de afirmaciones —los sindicatos de descontentos nunca han edificado nada—, que hoy, mal que nos pese, aún no existe, capaz de haber hecho triunfar de un modo definitivo nuestros ideales en las mil circunstancias que la Providencia, pródigamente, nos ofrece y que los católicos españoles, con admirable y estúpida constancia, nos encargamos de desperdiciar.

Si cada uno de los amigos que leyeren esta carta se forjaran el decidido propósito de convertirse en propagandistas de nuestra Revista y de nuestros libros, comenzando por leerlos ellos mismos, y trocaran en hechos esos propósitos, se aproximaría vertiginosamente la hora que todos anhelamos, pero por cuyo advenimiento tan poco se trabaja con sentido común.

Ni que decir tiene que la regla general de apatía y aplausos sin apoyo efectivo que se tributa a nuestra empresa, cuenta, por fortuna, con unas cuentas decenas de excepciones a quienes van nuestro agradecimiento y felicitación.

Con el deseo de poder en breve dar mejores impresiones respecto a nuestra cruzada, le saluda muy atentamente,

El Secretario de Acción Española

EUGENIO VEGAS LATAPIE

Aunque recibimos algunas respuestas, debo sinceramente confesar que me parecieron demasiado pocas por muy meritorias que muchas de ellas fueran. Recuerdo, por ejemplo, la del general Dávila, retirado a la sazón por la Ley de Azaña, quien nos envió cincuenta pesetas. La cifra puede hoy parecer irrisoria; pero no lo era entonces, en que el sueldo del general retirado quizá no rebasara las novecientas pesetas mensuales.

Las izquierdas se apoderan del poder y de la calle

Ya he dicho que la izquierda no consiguió, mediante los votos, el poder, sino que se adueñó de él con violencia la noche misma de las elecciones. Sin esperar al jueves siguiente, en que se efectuaría el escrutinio general, y ante el pánico y la inacción de Portela y sus gobernadores civiles.

Las derechas obtuvieron muchísimos diputados. Gil-Robles pudo denunciar, documentalmente, que le robaron unas cuarenta actas. Se declararon nulas, sin motivo alguno, las elecciones de Granada, La Coruña, Cáceres, Cuenca... donde habían triunfado los partidos de la derecha. Bien pudo Azaña decir con toda razón, al asumir el Gobierno, que el poder se lo había encontrado, materialmente, en la calle. A favor de una situación tan anómala, no tardó en comenzar la persecución, con la más absoluta impunidad, de los elementos derechistas, a quienes se encarcelaba en toda España sin el menor pretexto legal.

Recuerdo que el 12 de marzo llegó mi padre por la noche conmocionado a casa. Venía de la tertulia que frecuentaba en el Círculo Tradicionalista

de la calle del Marqués de Cubas. Al pasar por los bulevares vio a un grupo de gente arremolinada en la calle; se acercó y pudo ver un charco de sangre en el suelo. Dos muchachos, de diecisiete y de dieciocho años, acababan de ser asesinados por unos miembros de las Juventudes Socialistas.

—¡Fascistas! —les increparon.

—No somos fascistas; somos de Acción Católica.

Fue igual. Descargaron sus pistolas sobre ellos y allí mismo quedaron caídos sus cuerpos, retirados ya cuando llegó mi padre.

Quizá como venganza, al día siguiente unos estudiantes atentaron en el portal de su casa contra el catedrático de Derecho Penal y diputado socialista Jiménez de Asúa; figura relevante de la militancia izquierdista. Aunque fallara el atentado, resultó muerto un policía de su escolta. El entierro, celebrado un día después, concluyó en una gran manifestación y el posterior incendio de dos iglesias: la popular parroquia de San Luis, en la calle de la Montera, y la capilla de San Ignacio, en la del Príncipe.

En medio de aquel tenso ambiente, con la natural inquietud e indignación, nos hallábamos reunidos los amigos en la tertulia de Acción Española, en la plaza de las Cortes, cuando oímos gritos en la calle. Las turbas se dirigían a incendiar también el convento de Capuchinos, de la calle de Medinaceli, sin la menor intervención de las fuerzas del orden. Juan Antonio Ansaldo no vaciló en proponer que nos lanzáramos pistola en mano contra aquellos indeseables. Su propuesta halló cierto eco entre los contertulios. Yo les disuadí como pude de lo que juzgaba tremendo disparate. «La fuerza pública —les dije— se pondrá de su lado y sólo conseguiréis que os maten a vosotros y a los frailes.» Además, entre todos los contertulios, no se hubieran reunido más de tres o cuatro pistolas. Afortunadamente, el incendio no llegó a realizarse. El convento de Capuchinos colindaba con una casa de vecinos que hubiera ardidido inevitablemente, con él. El alarmado vecindario se echó a la calle y entre sus ruegos y la aparición en aquel momento de algunos agentes de la autoridad, se frustró lo que las turbas pretendían.

También ardió aquella noche el edificio del periódico *La Nación*, desde el cual su director, Manuel Delgado Barreto —posteriormente asesinado—, había desarrollado una activa campaña contra los revolucionarios. También había fundado Delgado, con Francisco Herrera Oria, el semanario *Gracia y Justicia*, donde se fustigaba con humor hechos y personajes de la República, que tuvo un éxito arrollador. Los días en que se publicaba constituían un verdadero plebiscito; eran innumerables los madrileños a quienes se veía por la calle con la revista. *La Nación* dejó de publicarse a partir de la noche en que fueron incendiados sus talleres, al no ser posible reponer la maquinaria entre marzo y julio. Nos encontrábamos en plena guerra civil.

Muy poco después nos reuníamos un grupo de amigos en un reservado del hotel París, en la calle de Alcalá, para dar una cena de despedida de soltero a José Luis Vázquez Dodero, que se casaba el día de San José. Concurrimos Maeztu, Pedro Sainz, Jorge Vigón, algún Vela, Paco Campillo, Juan Antonio Ansaldo. Mediada la cena, se presentó el joven Gonzalo de la Gándara, vestido de esmoquin, para hablar unos momentos a solas con Ansaldo. No dimos mayor importancia al hecho, pero a los tres o cuatro días nos sorprendió una noticia de prensa. La gendarmería francesa había detenido al aviador español Juan Antonio Ansaldo, cuando se dedicaba a pasar a Francia en su avioneta, de uno en uno, a los complicados en el atentado contra Jiménez de Asúa.

José Antonio se había dirigido desde Biarritz a la finca que en Andoain,

junto a Pamplona, tenía el suegro de Enrique Ansaldo, donde se encontraban ya los jóvenes que habían participado en el atentado. Después de haber recogido y dejado en Francia, sucesivamente, a dos de ellos, se disponía a hacer lo mismo con un tercero, cuando fueron todos detenidos por los gendarmes franceses, a quienes habían llamado la atención los vuelos de la avioneta de Ansaldo. Creo recordar que se trataba de tres jóvenes falangistas que se acogieron al estatuto de refugiados políticos y quedaron libres. Hubo otro que fue detenido en España, condenado a cadena perpetua, encarcelado en El Dueso y asesinado poco después de estallar el Movimiento.

Por aquellos mismos días se presentó en mi casa un señor con la pretensión de verme. Al no encontrarme, dijo que volvería de nuevo. Como no me interesaba recibir a un desconocido, dejé el encargo de que se le dijera siempre que no estaba en casa. Pero fue tal su obstinación que, al fin, decidí recibirle, pensando que podría ser alguien de provincias que quisiera contarme algo de interés. Se trataba de un agente de seguros. Nunca había pensado, ni remotamente, asegurar nada, pero estuvo tan elocuente que me aseguré contra el motín, pagando incluso la primera prima. Una vez terminada la guerra, al no poder hacer frente las compañías de seguros a todas las pólizas que cubrían daños ocasionados por el motín, se dispuso oficialmente que sólo se pagara la mitad de lo asegurado. La anécdota, aunque parezca intrascendente, tiene su importancia; es un dato más que confirma la sensación de inseguridad y peligro en que entonces vivíamos.

También por aquellos días, mi hermano Pepe, destinado en el Regimiento de Transmisiones de El Pardo, se empeñó en llevarme a hacer prácticas de tiro de pistola, por si algún día tuviera que utilizarla. Le acompañé en efecto, tres o cuatro veces, siendo la primera vez en mi vida que disparé con tal arma.

La novela «Héctor» y su prólogo

A pesar de una situación tan insostenible, no cejaba yo en mi labor doctrinal, aunque echando siempre de menos alguna efectiva ayuda económica. Por nuestra tertulia aparecía de vez en cuando un señor con fama de adinerado, José Luis Oriol, que no dejaba de colmarnos de elogios reconfortantes: Esto es un oasis. Aquí da gusto estar. La labor de ustedes es importantísima...

Siempre me ha costado mucho trabajo pedir algo; pero, ante la empresa que soñaba, hice de tripas corazón y me decidí a escribirle. No recuerdo, exactamente, el contenido de la carta, aunque lo imagino: si tuviéramos medios... si se nos ayudara... Podríamos hacer tantas cosas... Al poco tiempo recibí un cheque de mil pesetas, equivalentes a unas cien mil pesetas de ahora. Confieso mi desilusión. Aquello me pareció muy poco. No devolví el cheque, pero tampoco acusé recibo del mismo.

Por entonces, editamos la novela mejicana *Héctor*, que reflejaba el ambiente de la guerra cristera, con fotografías ilustrativas que me había facilitado el presidente de la Juventud Católica del Ecuador. Fue publicada con un prólogo mío, bastante incendiario, que era una llamada al golpe militar; comenzaba con unas palabras de la Sagrada Escritura: «Todas las cosas se purifican con sangre y sin derramamiento de sangre no hay remisión.»

Naturalmente, mi firma no apareció al pie del mismo. Por eso, fue grande mi asombro cuando unos días más tarde lo vi insertado a toda plana en

La Época, bajo unas palabras que decían más o menos: «Reproducimos el magnífico prólogo que ha escrito Eugenio Vegas Latapie...» Se me pusieron los pelos de punta. Le había gustado, por lo visto, a José Ignacio Escobar, y no se le había ocurrido pensar que esa declaración de autoría me señalaba directamente a los Tribunales de Justicia. Le llamé sobre la marcha y en el número siguiente salía un desmentido, achacándose la paternidad a Pedro Sainz Rodríguez, que gozaba de inmunidad parlamentaria.

Poco después de aparecer el libro, recibí una carta de José Luis Oriol, enviándome un nuevo cheque, esta vez de tres mil pesetas. Entusiasmado con la lectura de la novela, a pesar de no haberle acusado recibo del cheque anterior, las mandaba para costear la edición, que, naturalmente, ya estaba pagada.

Caída de don Niceto

La destitución del presidente de la República es, sin duda, el suceso más pintoresco de aquella desdichada etapa de la política española. Hasta entonces, había ido bastante a la tribuna de prensa del Congreso, para lo que me había procurado un carnet de corresponsal de *L'Action Française*; pero dejé de asistir cuando se instauró el Gobierno del Frente Popular. No estuve, por tanto, presente en las sesiones del cese de don Niceto, aunque las seguí muy de cerca por el relato de diputados amigos y por haberse ampliamente comentado entre todos los que nos preocupábamos de la política.

La Constitución establecía que el presidente sólo podía disolver las Cortes en dos ocasiones. Después de la segunda, las nuevas debatirían si la última disolución había sido procedente. En el caso de que no se estimara así, cesaría el presidente en su cargo.

En numerosas ocasiones había comentado Alcalá Zamora que no debería tenerse en cuenta la primera disolución, por tratarse de Cortes Constituyentes y referirse a Cortes ordinarias el precepto constitucional. Pero no era esa la opinión de Indalecio Prieto, quien consiguió que los nuevos diputados declarasen que no tenían por qué haber sido disueltas las anteriores Cortes, después de haber declarado que el presidente las había disuelto dos veces. De esta manera, casi sin enterarse, se encontró cesado de un cargo que tanto le satisfacía. El procedimiento no podía haber sido más pintoresco. Unas Cortes, de mayoría izquierdista, votan que las anteriores, donde las derechas contaban con mayoría, habían sido mal disueltas, en contra de lo que parecía sostener la *opinión nacional*, que acababa de dar el triunfo en las elecciones a la izquierda. Cosas de la democracia.

Acordado el cese, una comisión de diputados se trasladó al chalet donde vivía Alcalá Zamora, para comunicárselo; pero éste no quiso recibirlos. Después de haberse ofrecido un hijo suyo a recoger la notificación, los dignos representantes de la voluntad nacional juzgaron más oportuno trasladarse al Palacio Nacional y dejar allí, sobre la mesa del despacho del presidente, el acta de su destitución. Fue nombrado presidente interino de la República Martínez Barrios, hasta que en mayo resultó elegido Azaña, en el palacio de Cristal del Retiro, por no haber cabido todos los diputados compromisarios en el Congreso de la Carrera de San Jerónimo.

Asesinato y entierro del alférez Reyes

El día 14 de abril, cuando se celebraba en el paseo de la Castellana el desfile conmemorativo del aniversario de la República, murió asesinado el alférez Reyes, de la Guardia Civil, que se encontraba en las inmediaciones vestido de paisano. Aunque sin ninguna filiación concreta, era un hombre de derechas.

El Gobierno ordenó el acuartelamiento de las tropas y la censura prohibió que la esquila indicara la hora del entierro. Se dispuso, asimismo, el traslado del cadáver al depósito del cementerio. Pero la Guardia Civil, desobedeciendo las órdenes, instaló la capilla ardiente en el cuartel de los Altos del Hipódromo. Yo recibí por teléfono el aviso de la hora del entierro, que ya conocía, por haber sido designado mi hermano Pepe en su Regimiento para asistir en comisión de servicio.

En el hipódromo nos concentramos un verdadero gentío. No soy buen calculador de multitudes, pero estimo que allí estaríamos de cinco a diez mil personas, muchas de ellas con uniforme militar. Eran jefes y oficiales retirados por la Ley de Azaña, así como otros que, desobedeciendo la orden de acuartelamiento, se habían desplazado para asistir al entierro. Salió el féretro a hombros de sus compañeros, y marchamos todos detrás por el paseo de la Castellana. Yo iba con el marqués de la Eliseda y saludé a numerosos amigos y conocidos. En un momento dado, nos cruzamos con Andrés Sáenz de Heredia, primo de José Antonio y muy amigo de los Miralles. Había pertenecido a la Juventud Monárquica y desde mi enfrentamiento con aquéllos habíamos dejado de saludarnos, cosa que lamenté, pues era persona de gran simpatía personal. A la altura del paseo de Martínez Campos —entonces de Giner de los Ríos—, abrieron fuego desde una casa en construcción contra el cortejo fúnebre. Nos echamos al suelo y numerosas pistolas respondieron con sus disparos a los que nos tiroteaban. La situación se hizo verdaderamente peligrosa. Aunque no pánico, sentí cierto miedo, sobre todo por la cantidad de balas que pasaban sobre nuestras cabezas, disparadas por muchos de quienes formaban parte del cortejo fúnebre. Hubo algunos muertos; entre ellos, Andrés Sáenz de Heredia, al que acababa de ver.

Los oficiales se hallaban prácticamente amotinados. Aunque se había ordenado la despedida del cortejo en la plaza de Castelar, un grito unánime de «¡Adelante, adelante!», hizo que rebasáramos aquella plaza y nos dirigiéramos hacia la de Colón. Allí ocurrió lo mismo. Algunos comenzaron entonces a gritar: «¡A las Cortes, a las Cortes!» Pero al llegar a Cibeles enfilamos la calle de Alcalá, en dirección al cementerio. Paco Eliseda estaba enajenado de entusiasmo: «¡Esto es magnífico! ¡Así verán nuestra fuerza!»

De cuando en cuando, era detenido algún tranvía, obligando a descender a sus ocupantes y a saludar brazo en alto. Se dio más de una bofetada a algún tranviario que intentó resistirse. Como Eliseda continuara mostrando su exaltado entusiasmo, hube de encararme con él: «No seas insensato. ¿No ves que esto es enseñar los dientes y no morder? ¿Qué va a pasar mañana?»

Hubiera podido ser distinta la cosa de habernos atrevido a llegar a las Cortes; sin duda, los diputados se habrían arrojado por las ventanas, lo mismo que hicieron cuando el golpe de Pavía. Pero ahora se trataba sólo de una manifestación espontánea de repulsa, motivada por la indignación que tantos sentíamos ante los crímenes impunes y la inseguridad permanente; en modo alguno respondía al impulso de una organización.

En las proximidades de la plaza de Manuel Becerra, adonde llegó el cortejo bastante disminuido, me encontré con mi hermano Pepe. Había estado, por lo visto, preocupado por mí, al conocer la noticia de las muertes. Confieso

que yo no había ni pensado en que a él le hubiera podido ocurrir algo. Ya en la plaza, la gente se detenía ante un charco de sangre. Un teniente de la Guardia de Asalto —la gente señalaba al teniente Castillo— había disparado al pecho de un joven, cuando gritaba «¡Viva España!» Se llamba José Luis Llaguno y era hijo del alcalde tradicionalista de Orduña. Aunque estuvo gravísimo, pues la bala le pasó muy cerca del corazón, logró salvar la vida. El teniente Castillo a quien se achacaba el atentado, era un destacado socialista, casado por lo civil poco antes, que a su vez sería asesinado el 12 de julio.

Repetición de elecciones en Cuenca

Por aquellos mismos días tuvo lugar la repetición de las elecciones cuyas actas no habían sido aprobadas. Cuenca era una provincia tradicionalmente de derechas, muy adicta a la persona del general Fanjul, lo que había permitido el 16 de febrero ir al copo. Es decir, que las derechas ganaron los puestos de la mayoría y de la minoría. Anuladas las actas, se pensó en que salieran, en la nueva elección, los dos jefes de partido que no habían logrado escaño: José Antonio Primo de Rivera y don Antonio Goicoechea. Con ellos irían un representante de la C.E.D.A. y otro agrario.

He hablado largamente de este tema con José María Gil-Robles, mi queridísimo amigo en la posguerra, lo mismo en nuestro común exilio de Portugal como después en España, y el relato es, por lo tanto, de primera mano. Coincide sustancialmente, desde luego, con lo publicado por el propio Gil-Robles y por Ramón Serrano Suñer.]

José Antonio Primo de Rivera se encontraba encarcelado por un asunto insignificante. Sobre él pesaba un procesamiento por tenencia ilícita de armas, y cuando perdió la inmunidad parlamentaria, el Gobierno resucitó el expediente y decidió encarcelarlo. Se daba por descontado su vuelta al Parlamento, puesto que las izquierdas apenas habían tenido votos en Cuenca.

Cuando estaban preparándose las elecciones, Serrano Suñer acudió a ver a Gil-Robles, para decirle que su cuñado Francisco Franco, destinado en Canarias, quería ser diputado y preguntarle si sería posible incluirle en la lista de Cuenca. Gil-Robles le contestó que en el acto retiraba al candidato de la C.E.D.A. y que, en su lugar, iría Franco.

Difundida la noticia, Fernando Primo de Rivera hizo saber a Gil-Robles, de parte de su hermano, que si se mantenía el nombre de Franco en la candidatura él se retiraba, pues no quería en modo alguno ir con un general que aspiraba a la inmunidad parlamentaria para preparar un golpe de Estado. Ante el veto de José Antonio, según me dijo Gil-Robles, Franco desistió de ser diputado.

Tampoco lo serían José Antonio ni Goicoechea, porque, una vez más, las izquierdas se lanzaron a toda clase de desmanes. La Junta electoral de Cuenca mantuvo el criterio de que no se trataba de una nueva elección, sino de una simple repetición y que no podía, por lo tanto, haber nuevos candidatos. [La víspera de las elecciones se presentó en Cuenca la brigada motorizada de Indalecio Prieto, que sembró al día siguiente el terror, asaltando colegios electorales, apoderándose de actas y coaccionando a los electores de derecha con una actuación de auténtica «partida de la porra». Y por último robaron, tanto a José Antonio como a Goicoechea, miles de votos, con lo que ninguno de los dos llegó a alcanzar la cifra necesaria.

No puedo menos de dejar constancia de la caballerosa actitud de Gil-Robles hacia Franco, tan distinta a la que después tuvo éste con Gil-Robles.

Cita con Areilza y viaje a La Coruña

A primeros de junio, José María de Areilza, que residía en Neguri, me avisó que deseaba entrevistarse urgentemente conmigo. Establecimos Burgos —ciudad equidistante— como punto de reunión, y requerí al marqués de la Eliseda para que me llevara en su coche. Nos acompañó Antonio Ochoa, de cuya pericia en el volante me fiaba mucho más que de la del marqués.

Llegamos desde Madrid la víspera de la fecha señalada y al día siguiente, con toda puntualidad, se reunía con nosotros Areilza. Después de un amplio cambio de impresiones sobre la situación, coincidimos en la gravedad de la misma y en la posibilidad de un golpe de fuerza revolucionario conforme al modelo ruso. Pero, acerca de esto, Areilza nos informó de algo muy tranquilizador. Aquella misma noche iba a desencadenarse un formidable movimiento militar que invalidaría el intento subversivo que todos preveíamos con verdadero espanto.

A media tarde, Areilza emprendió el regreso a Bilbao, dejándonos sumidos en toda clase de preocupaciones. Alrededor de las diez de la noche sonaba el teléfono de mi habitación en el hotel Norte y Londres. Era José María de Areilza, que me decía escuetamente: «El príncipe de Starhemberg ha aplazado su marcha sobre Viena.»

Interpretamos fácilmente la ingenua clave. El golpe militar que se nos había dado como seguro para aquella noche quedaba, por lo visto, aplazado. ¿Por unos días? ¿Por más tiempo? Ello afectaba directamente a nuestros planes, pues habíamos previsto continuar viaje a La Coruña, para cambiar impresiones con el capitán retirado de Estado Mayor y colaborador de *Acción Española*, Barja de Quiroga, y, de considerarlo él conveniente, con algunos jefes y oficiales de guarnición en la capital gallega.

Antes de salir de Madrid, Jorge Vigón me había advertido que si precisaba alguna información sobre los acontecimientos que se esperaban, podía dirigirme al general en situación de reserva don Fidel Dávila Arrondo, jefe de la Unión Militar Española en Burgos y suscriptor de *Acción Española*. A él decidí, pues, acudir para resolver acerca de nuestro posible viaje a Galicia.

Como ignoraba la dirección del general, acudí a la lista de teléfonos, donde comprobé, con gran contrariedad, que no figuraba entre los abonados de la Telefónica. Me eché a la calle, sin saber qué hacer, y tuve la suerte de encontrarme con el teniente coronel Carlos Quintana, padre de un estudiante asiduo a nuestras reuniones, a quien pregunté, de pasada, si conocía las señas del general Dávila, pues deseaba darle personalmente las gracias por un donativo enviado a la revista. Pero ocurrió que Quintana no sólo me dijo que las conocía, sino que me acompañó hasta la casa de don Fidel y entró conmigo a la visita. Y esto me forzó a mantener una conversación inocua, limitándome a hablarle de *Acción Española* y a darle las gracias por su donativo.

Una vez en la calle, me despedí rápidamente del teniente coronel Quintana y retorné a la casa del general. Le expuse entonces que el objeto principal de la visita era preguntarle, por indicación de Jorge Vigón, qué opinaba sobre las informaciones que nos había dado Areilza, para regresar a Madrid, seguir a La Coruña o, si él lo juzgaba conveniente, quedarnos en Burgos. Dávila me respondió que hacía unas semanas, o quizá meses, había recibido determinados mensajes, pero que, desde entonces, no había tenido nuevas noticias. Y se me ofreció para hacer alguna indagación inmediata que resolviera nuestras dudas. Rechacé de plano el ofrecimiento, pues me di

cuenta de que la información con que nos había sorprendido nuestro amigo de Bilbao carecía de base real.

Aquella misma tarde salimos, pues, para Galicia. Bien entrada la noche, llegamos a Lugo y en el mismo surtidor en que nos abastecimos de gasolina preguntamos si estaría abierto algún restaurante en el que poder cenar. Se nos respondió afirmativamente, pero previniéndonos que se trataba de un sitio muy caro. Allí nos dirigimos; pedimos lo que nos apeteció y, además, café y coñac. Cuando el camarero nos entregó la factura, vimos que no llegaba a cincuenta pesetas. Para su pago, entregué un billete de quinientas pesetas, que nos fue devuelto por no haber cambio bastante en la caja. Logramos reunir la tremenda cantidad con la moneda fraccionaria que teníamos en nuestros respectivos monederos. ¡Qué tiempos aquéllos!

Una vez en La Coruña, nos pusimos al habla con Barja de Quiroga, a quien le expusimos nuestras inquietudes y temores, que él compartía plenamente. Incluso nos refirió que había estado en Oviedo, no hacía mucho, para cambiar impresiones con algunos compañeros; pero que apenas había hecho alguna visita cuando le llegó una orden del gobernador militar, coronel Antonio Aranda, conminándole a que se ausentase inmediatamente del territorio del Principado, con la amenaza de detenerle, si no lo hacía. Barja consideraba la actitud de Aranda como un fiel reflejo de su adhesión inquebrantable al Gobierno del Frente Popular. Varios años más tarde coincidí con el ya laureado general Aranda, pasando una temporada en la finca que en Cudillero tenía nuestro común amigo Juan Antonio Bravo. Me explicó que había expulsado a Barja por tener perfectamente previsto su plan de acción, que hubiera podido ser perturbado por innecesarias actuaciones espontáneas.

Barja nos organizó una reunión con dos capitanes de Artillería, que tuvo lugar en un café, tras detectivescas contraseñas que nos produjeron gran ilusión. Por ellos nos enteramos que el ambiente entre la oficialidad era muy violento, pero que aún no había cuajado en una organización eficaz. De mayor interés fue la entrevista que en el domicilio de Barja mantuve con el coronel del Regimiento de guarnición en La Coruña, Pablo Martín Alonso, antiguo ayudante de Alfonso XIII y sancionado por su participación en el fracaso del golpe del 10 de agosto de 1932. De manera especial, me encomendó que informase en Madrid al coronel Ortiz de Zárate y a Calvo Sotelo de la actitud reticente de algunos altos mandos de aquella región militar. Por elemental prudencia, no tomé nota alguna de cuanto me dijo, por lo que no conservo de ello más recuerdo que el de aquellas pesimistas impresiones ambientales. En la reunión estuvimos sólo presentes el dueño de la casa, Martín Alonso y yo. Mis dos compañeros de viaje se habían ido al cine, a propuesta de Antonio de Ochoa, para asegurar mejor la reserva de lo que se tratara.

El regreso a Madrid, después de visitar fugazmente las Rías Bajas, lo hicimos por Puebla de Sanabria y Zamora.

Pongo en contacto a Calvo Sotelo con el coronel Ortiz de Zárate

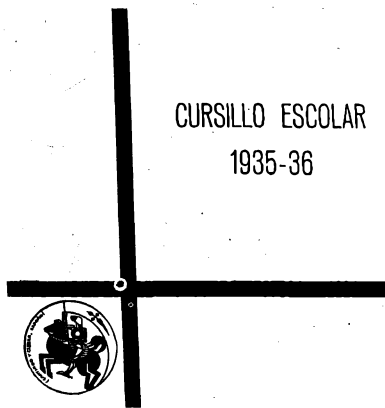
Tan pronto como llegamos a Madrid, visité al coronel Ortiz de Zárate, que se hallaba en situación de disponible por exigencias del Frente Popular. Se le profesaba especial aversión por la brillante actuación preventiva con que había hecho fracasar, en octubre de 1934, el movimiento revolucionario en Bilbao. Le di cuenta de las informaciones que había reunido sobre el ambiente en los medios militares de La Coruña y la falta perceptible de una organización, así como la reticencia que Martín Alonso venía observando en



Con motivo de la boda del Príncipe don Juan se hicieron llegar a Roma una serie de regalos colectivos. Franco había contribuido con trescientas pesetas. (En la foto, Alfonso XIII impone una medalla militar al general Franco, 1930.)

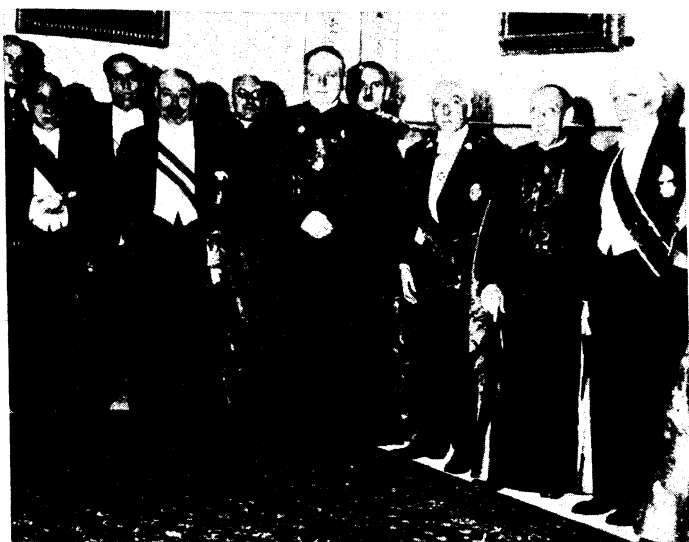
ACCIÓN ESPAÑOLA

CURSILLO ESCOLAR
1935-36



Por aquellos días se inauguró un curso para universitarios en los locales de la revista. (...) Del éxito obtenido por el curso nos da idea el que asistieron al mismo unos ciento cincuenta estudiantes.

A finales de 1935 el presidente de la República imponía en el Palacio Nacional la birreta al recién nombrado cardenal Tedeschini, adalid de la política de concesiones a la República. (En la foto, de izquierda a derecha, J. Martínez de Velasco, S. Alba, cardenal Tedeschini, N. Alcalá Zamora, cardenal Vidal Barraquer y M. Portela Valladares.)



algunos altos mandos. Él se explayó en términos de dolido pesimismo, por la incoherencia que existía entre los innumerables generales en situación de reserva o disponibles, enzarzados en la discusión de planes, más o menos quiméricos, sin llegar al inevitable desenlace de reconocer un mando único e indiscutido.

Me percaté, fácilmente, de que los altos jefes que simulaban moverse por Madrid, en realidad, ni hacían ni dejaban hacer, por lo que se me ocurrió ofrecerme a ir a Pamplona para procurar de Mola el nombramiento de Ortiz de Zárate como jefe supremo en Madrid de la organización clandestina. Aunque me manifestó su agradecimiento, me prohibió gestión alguna cerca de Mola, con quien sólo había cruzado la palabra un par de veces, salvo los días en que coincidimos, a finales de mayo de 1931, en prisiones militares.

Marché a continuación a casa de Calvo Sotelo, a quien expuse detenidamente la información recogida en La Coruña. Al referirle que acababa de estar con Ortiz de Zárate no me ocultó su sorpresa, puesto que él no había conseguido verle al cabo de dos meses que llevaba deseándolo. Me extrañé mucho que no lo hubiera logrado y me brindé a llevarle a su casa al prestigioso jefe militar cuando él deseara. Aceptó Calvo, y a los pocos días me comunicó la fecha en que podría celebrarse la entrevista, aprovechando la ocasional ausencia —difícil de repetirse— de la guardia que para su custodia le había asignado la Dirección General de Seguridad.

Fuimos introducidos inmediatamente el coronel y yo en el despacho de trabajo de Calvo Sotelo. Después de hacer las formularias y, en este caso, innecesarias presentaciones y tras unas brevísimas palabras sobre mi viaje a La Coruña, acerca del cual había hablado por separado con los dos, me ausenté para que pudieran hablar con absoluta libertad y sin la presencia de ningún testigo. Salí ajeno de la menor curiosidad y satisfecho por haber cumplido, sobre la marcha, el deseo que abrigaba desde hacía meses Calvo Sotelo de tener una entrevista con tan prestigioso jefe militar.

Aversión de Primo de Rivera a Calvo Sotelo

Posiblemente José Antonio y Calvo Sotelo no tuvieron contacto directo sino en el año escaso de vida de la Unión Monárquica Nacional que fundaron y nutrieron casi todos los más conspicuos colaboradores del dictador marqués de Estella. Al conocerse los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, para eludir seguras persecuciones contra su persona, Calvo Sotelo se traslada a Portugal estableciéndose en París poco después, en el hotel Mont Thabor, en donde permanece hasta la promulgación de la Ley de Amnistía de 1934 después de las elecciones generales de 1933 en las que fue elegido diputado.

Sus primeras intervenciones parlamentarias fueron para defender su gestión como ministro de Hacienda durante la Dictadura, de las que fui testigo desde la tribuna de prensa como corresponsal acreditado del diario parisino *L'Action Française*. Profunda impresión me causó la intervención en su contra de Indalecio Prieto, de gran fogosidad y de argumentos técnicos que revelaban la sólida competencia de sus asesores.

Pero tras esos debates de carácter retrospectivo, Calvo no cesa de combatir a los Gobiernos cedo-radicales por su debilidad ante la ofensiva revolucionaria que a todas luces se prepara para derribar por la violencia el Gabinete constituido a raíz del indiscutible triunfo alcanzado en las urnas.

Día a día la figura de Calvo Sotelo iba creciendo a pasos agigantados

ante la opinión pública de todas las tendencias: las izquierdas para execrarle y las derechas para elevarle a la cúspide de jefe indiscutible de las fuerzas contrarrevolucionarias. Goicoechea y Rodezno reconocen la enorme popularidad de Calvo, pero no así José Antonio, que manifestaba hacia él una clara aversión.

Alejado como yo estaba de toda actividad política desde las elecciones de febrero de 1936, que dieron el triunfo al Frente Popular, sin apenas acudir a los pasillos y bar del Congreso a los que ya he dicho que tenía acceso como corresponsal de prensa extranjera, habría ignorado la aversión de Primo de Rivera a Calvo Sotelo, de no haber sido por algunos artículos del propio José Antonio en el semanario *Arriba* y por los comentarios que solían hacerse en nuestra diaria tertulia.

¿Cuándo y por qué nació tal aversión? No hay prueba escrita alguna anterior a la fundación por Calvo Sotelo del Bloque Nacional, que se constituyó a base de las más caracterizadas figuras del tradicionalismo y de Renovación Española, pero también con la seguridad de que no dejarían de afluir al mismo gran número de diputados de la C.E.D.A. e incluso del Partido Agrario. A uno de los más activos organizadores del Bloque, Pedro Sainz Rodríguez, se lo oí repetidamente predecir. Como yo no creía en tal éxodo, también más de una vez le pedí que me diera nombres, a lo que el optimista de Pedro respondía: «Muchos, muchos...», y hasta citaba triunfalmente, con ufanía, el nombre de Manuel Sierra Pomares, diputado del partido de Gil-Robles por Zaragoza. Al constituirse, por fin, el famoso Bloque Nacional, se afiliaron a él solamente los diputados de Renovación y los tradicionalistas, además de Sierra Pomares, y algunos meses más tarde, por desavenencias personales, otros dos de la C.E.D.A. El manifiesto fundacional del Bloque está fechado el 8 de diciembre de 1934. Calvo Sotelo fue desde el primer momento su presidente; Pedro Sainz ocupaba una de las vicepresidencias y Jorge Vigón la secretaría general. El domicilio social quedó establecido en un piso de la Cuesta de Santo Domingo. Acerca de ello escribiría lo siguiente Primo de Rivera, en el número 6 del semanario *Arriba*:

Todos recuerdan cómo nació el Bloque Nacional. Unas declaraciones en *ABC* del señor Calvo Sotelo dieron al aire su opinión, acorde con la de Spengler, de que la hora en que vivimos no es para un hombre como el señor Gil-Robles, sino que es *la hora* de los Césares. No obstante, el señor Calvo Sotelo parecía ofrecerse a asumir el papel de César. Al servicio de tal propósito redactó una recia pieza literaria, llamada manifiesto, donde embutió considerables reservas de esa prosa alada con que acostumbra a producirse. En seguida comenzó a recoger firmas para el momento. Como era de prever, las firmas del manifiesto quedaron reducidas a las figuras relevantes en dos partidos de ultraderecha y las de unas cuantas personas de esas que no faltan en ninguno de los sitios en los que se firma... En el fondo, el Bloque quedó reducido a una incómoda invasión, por parte del señor Calvo Sotelo, de las jefaturas desempeñadas por dos personas tan irreprochables como el señor Goicoechea y el conde de Rodezno. Singularmente por la proximidad, el primero era quien con más elegante discreción soportaba los empujones del impaciente ex desterrado de París...

En el número 8 del mismo semanario, correspondiente al 9 de mayo de 1935, terminaba así Primo de Rivera otro artículo titulado «El nuevo triunfo de la C.E.D.A.»:

... el nuevo triunfo consiste en haber conseguido que el receloso Presidente de la República designase un gobierno en el que Gil-Robles se hacía cargo del ministerio de la Guerra y otros cuatro miembros de la C.E.D.A. se veían confiar otras tantas carteras ministeriales... Gil-Robles merecía mejor destino. Es un jefe de partido hábil, enérgico y flexible, superior en general al resto de la C.E.D.A. y de los demás grupos gubernamentales. Para la C.E.D.A. estaba mejor Calvo Sotelo.

Para calibrar el alcance de esta última frase, ha de tenerse en cuenta el enorme desprecio que sentía José Antonio por la C.E.D.A. y muy especialmente por su creador y jefe invisible, don Angel Herrera Oria, acerca de cuyos métodos y actividades había escrito: «La organización creada por Herrera es una especie de monstruoso laboratorio químico; hombre que penetra en *El Debate* pierde la condición de ser humano para convertirse en un instrumento específicamente destinado a tal o cual misión; hombre-fichero; hombre-prensa extranjera; hombre-propaganda u hombre-publicidad. Todo lo que no es eso va siendo concienzudamente extirpado mediante un sobrio tratamiento por el frío.»

Resultaban, en cambio, sorprendentes los elogios que en repetidas ocasiones dirigió Primo de Rivera a Goicoechea, dotado de prodigiosa memoria y de gran elocuencia, pero carente de toda capacidad para actividades políticas de altura, y más concretamente para dirigir un grupo político. Una anécdota que escuché en su momento, revela bien la categoría política de don Antonio Goicoechea.

Corría el año 1934. Goicoechea, viudo ya dos veces, deseaba contraer nuevas nupcias. Para ello, solía hacerse acompañar de personas entre las que pudiera hallarse su tercera media naranja. En la fiesta a que me refiero había invitado a una condesa viuda y a Jorge Vigón. Cuando la orquesta del restaurante comenzó a tocar, Goicoechea confesó ingenuamente: «Se me van los pies.» La condesa, al oírle, se ofreció solícita: «Antonio, si quieres, podemos dar unas vueltas»; pero Goicoechea le respondió: «No, que luego se entera Calvo Sotelo y me riñe.» También fue Jorge Vigón quien me refirió que el pobre Goicoechea le había llegado a confesar: «Mire, don Jorge, a mí lo que más me gusta es pronunciar un discurso y que me aplaudan.»

A pesar de mi alejamiento de toda actividad política, no dejaba de oír los relatos que se hacían en la tertulia de Acción Española, aunque no les prestara, en general, demasiada atención. Recuerdo, perfectamente, que en la primavera de 1936, encontrándose ya detenido Primo de Rivera en la sección de presos comunes, de la Cárcel Modelo, por un delito de tenencia ilícita de armas, algunos significados monárquicos consiguieron que Calvo Sotelo fuera a visitar a Primo de Rivera, y que éste, al verlo, le volvió la espalda.

Prohibida por el gobierno del Frente Popular la publicación de *Arriba*, así como declarado ilegal el partido de Falange Española de las J.O.N.S., los prosélitos de José Antonio comenzaron a lanzar una hoja clandestina, sin periodicidad, titulada *No importa*. Con fecha 20 de junio de 1936, se publicó allí un artículo verdaderamente feroz contra Calvo Sotelo, debido con toda evidencia a la pluma de José Antonio, que causó verdadera indignación a cuantos contrarrevolucionarios lo leyeron. El artículo decía textualmente:

AVISO A LOS «MADRUGADORES», LA FALANGE NO ES UNA FUERZA CIPAYA

Por la izquierda se nos asesina (o, a veces se intenta asesinarlos, porque no somos mancos a Dios gracias). El Gobierno del Frente Popular nos asfixia (o intenta asfixiarlos, porque ya se ve de lo que sirven sus precaucio-

nes). Pero —cuidado camaradas— no está en la izquierda todo el peligro. Hay —¡aún!— en las derechas gentes a quienes, por lo visto, no merecen respeto nuestro medio centenar largo de caídos, nuestros miles de presos, nuestros trabajos en la adversidad, nuestros esfuerzos por tallar una conciencia española cristiana y exacta.

Esas gentes, de las que no podemos escribir sin cólera y asco, todavía SUPONEN QUE LA MISIÓN DE LA FALANGE ES PONER A SUS ÓRDENES ingenuos combatientes. Un día sí y otro no, los Jefes provinciales reciben visitas misteriosas de los conspiradores de esas derechas con una pregunta así entre labios: ¿podrían ustedes darnos tantos hombres?...

Todo Jefe provincial o de J.O.N.S., de centuria o de escuadra, a quien se le haga semejante pregunta debe contestarla, por lo menos volviendo la espalda a quien la formule. Si antes de volverle la espalda le escupe en el rostro, no hará ninguna cosa de más.

¿Pero qué supone esa gentuza? ¿Que la Falange es una carnicería donde se adquieren, al peso, tantos o cuantos hombres? ¿Suponen que cada grupo local de la Falange es una tropa de alquiler a disposición de las empresas?

La Falange es una indivisible, milicia y partido. Su brío combatiente es inseparable de su fe política. Cada militante en la Falange está dispuesto a dar su vida por ella, por la España que ella entiende y quiere, pero no por ninguna otra cosa.

No ya la vida, ni una gota de sangre debe dar ningún camarada en auxilio de complots oscuros y maquinaciones más o menos derechistas cuyo conocimiento no les llegue por el conducto normal de nuestros mandos. El Jefe nacional ha dicho muchas veces que así como los heridos al servicio de la Falange son ensalzados ante sus camaradas, el que padezca herida en servicio no ordenado por la Falange, será expulsado de ella con vilipendio.

Vamos a ver si nos entendemos:

Entre la turbia, vieja, caduca, despreciable política española hay un tipo que se suele dar con bastante frecuencia: el del «MADRUGADOR»... Este tipo suele llegar cuando las brevas están en sazón —las brevas cultivadas con el esfuerzo y el sacrificio de otros— y cosecharlas bonitamente.

Nunca veréis al «Madrugador» en los días difíciles. Jamás se arriesgará a pisar el umbral de su Patria, en tiempos de persecución, sin una inmunidad parlamentaria que le escude. Jamás saldrá a la calle con menos de tres o cuatro policías a su zaga. Su cuerpo no conocerá las cárceles ni las privaciones.

Pero —eso sí— si otros, a precio de las mejores vidas —muertos paternos de la Falange— logran hacer respetable una idea o una conducta, entonces el «Madrugador» no tendrá escrúpulo en falsificarla. Así, en nuestros días, cuando la Falange, a los tres años de esfuerzo, recoge los primeros laureles públicos —¡cuán costosamente regados con la sangre!— el «Madrugador» saldrá diciendo: «¡Pero si lo que piensa la Falange es lo que yo pienso! ¡Si yo también quiero un Estado corporativo y totalitario!... Incluso no tengo inconveniente en proclamarme "fascista"»...

Algunos ingenuos camaradas hasta agradecerían esta repentina incorporación: creerán que la Falange ha adquirido un refuerzo valioso. Pero lo que quiere el «Madrugador» es suplantar a nuestro movimiento en él y llegar arriba antes de que salgan de la cárcel nuestros presos y de la incomunicación nuestras organizaciones. En una palabra: madrugar.

El madrugador no tiene escrúpulos. A codazos se abrirá paso en sus propias filas. Traicionará y tratará de eclipsar a sus jefes (tanto más fáciles de eclipsar cuando más elegantemente adversos a esa especie de groseros pugilatos). Contraerá en cada instante la voz y el gesto con los que más pueda medrar. Y cultivará sin recato la adulación: en nuestros tiempos —para llamar a las cosas por su nombre— la adulación a las fuerzas armadas. El madrugador siempre cuenta con el Ejército como un escobal más: está convencido de que unos cuantos jefes militares arriesgarán vida, carrera y honor para servir la ambición hinchada y ridícula de quienes los adulen.

Si lo que se ventilara fuera el acceso a los cargos públicos ¡lleváranse los en hora buena los madrugadores! Esos cargos públicos, servidos con abnegación, son la más espinosa carga imaginable. A buen seguro que ninguno de nuestros camaradas de primera fila daría de grado su libertad, su juventud, su vida llena de atractivos, por la dura servidumbre de un ministerio.

Pero no se trata de ser ministro. Para serlo, en estos tiempos en que se producen más de ochenta ministros cada cinco años, hay caminos más llanos que el de la Falange. Se trata de hacer a España.

De hacer a España con arreglo a su entendimiento de amor, que sólo poseen los que lo han adquirido en las horas tensas difíciles.

De hacer a España según una iluminada geometría, cuyos secretos sólo se han entregado tras de muchas noches de vela.

Que alguien escuche y desmenuce el lenguaje de los «madrugadores»; ese lenguaje espeso, inflado, prosaico, abrumadoramente abundante y grotescamente impreciso. ¿Podrá alguien percibir en ese lenguaje el menor aleteo de la gracia?

Nuestra empresa española —ya se dijo en el acto inicial de la Falange— es una empresa poética, religiosa y militar. No reside en fórmulas, y menos en fórmulas bastas. Es la aspiración permanente a una forma histórica llena de garbo y de fervor, sólo percibida por una fe clarividente.

No seremos ni vanguardia ni fuerza de choque ni inestimable auxiliar de ningún movimiento confusamente reaccionario.

Mejor queremos la clara pugna de ahora que la moderna de un conservatismo grueso y alicorto, renacido en provecho de unos ambiciosos madrugadores. Somos —se ha dicho muchas veces— no vanguardia sino ejército entero, al único servicio de nuestra propia bandera.

Aspiramos a ser un pueblo en marcha tras una voz de mando. Una voz que se nos haya hecho familiar en las horas de peregrinación. No creemos en una receta o en una colección de recetas que cualquiera puede preparar. Creemos en una mente y en un brazo.

Para que esa mente y ese brazo nos gobiernen, lucharemos todos hasta el final. Para que un «madrugador» se adelante y nos diga: «Pero ¿no les da a ustedes lo mismo? ¡Si yo también soy totalitario!», para eso, no, ni por un minuto.

Y será inútil el madrugón. Aunque el «Madrugador» triunfara le serviría de poco su triunfo. La Falange, con lo que tiene de ímpetu juvenil, de acervo intelectual; de brío militante, se volvería de espaldas. Veríamos, entonces, quién daba calor a esos «fascistas» rellenos de viento.

Nosotros, para ver pasar sus cadáveres, no tendríamos más que sentarnos a la puerta de nuestra casa, bajo las estrellas.

No puedo olvidar la tristeza e indignación que produjo ese artículo en todos los asiduos de Acción Española. Pocos días después, a comienzos ya de julio, se publicaba en *La Época* un editorial, escrito por Jorge Vigón, en que se daba la condigna respuesta al artículo de Primo de Rivera. El tono de la réplica era de verdadera acritud y gran violencia. Aun cuando no se citase ningún nombre propio —lo mismo que había hecho José Antonio en el suyo— sobradamente quedaba de relieve contra quién iba dirigida la dura réplica. Al día siguiente, Fernando Primo de Rivera se presentó en *La Época*, exigiendo a su director, José Ignacio Escobar, que le dijese el nombre del autor del anónimo artículo, para enviarle los padrinos y llevarle al llamado campo de honor. No mucho después se producía el incalificable asesinato del *madrugador*, es decir, de Calvo Sotelo, según la terminología del artículo de *No importa*. Y como éste terminaba diciendo que era preciso esperar «a la puerta de nuestra casa» para ver pasar su cadáver, una señora, hermana del catedrático de Derecho Político y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales Carlos Ruiz del Castillo, dijo que pensaba enviar a José Antonio

una carta cuyo sobre dijera únicamente: «a la puerta de su casa». No pudo hacerlo, por haber sido también asesinada muy pronto.

Aunque lo que escribo son unas Memorias, y no historia documentada, tenía vivo deseo de publicar el artículo editorial de *La Época*, pero no me ha sido posible encontrar el ejemplar del periódico ni en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional, así como tampoco en la Municipal. En la colección de *La Época* que desde 1849 conserva la familia Valdeiglesias, faltan los volúmenes del año 1936.

A la terminación de nuestra guerra, en la redacción de *La Época* conseguí encontrar el ejemplar con el artículo de Jorge Vigón, que entregué a éste para que lo tuviese a la vista cuando escribiera la historia que proyectaba. ¿Dónde habrá ido a parar aquel ejemplar que con tanto gusto le entregué a Vigón? Que *La Época* publicó su artículo es para mí un hecho evidente; pero, además, me deparó una prueba indiciaria de ello el escuchar al actual duque de Primo de Rivera cómo su padre había abofeteado a Jorge Vigón por tal motivo, causándole lesiones en el rostro que le forzaron a permanecer varios días en su domicilio. Como el sobrino del fundador de la Falange —hijo de Fernando— tendría dos o tres años cuando se produjo la supuesta agresión a Vigón, que a mí me consta que no ocurrió, es casi seguro que conocía la leyenda por tradición familiar. Pero aún constituye mejor prueba indiciaria el texto del borrador de una carta de Primo de Rivera a José Ignacio Escobar, aunque no enviada, que ha hecho pública Indalecio Prieto, en el primer tomo de su obra *Convulsiones en España*. Dicé así el borrador, fechado el 4 de julio de 1936:

Me dicen que *La Época* —ese modesto sapo semiclandestino que sigues editando con las pesetas que nos timaste a unos pocos, entre ellos a mí— se meten conmigo.

Excuso decirte el inmenso regocijo que ello me proporciona. Si Vigón, tú y demás gentecilla de *La Época* me creyeráis ya vencido y fracasado, sería natural que me guardarais todas las consideraciones, aumentadas por mi estado actual de preso en que me es imposible contestar adecuadamente a las canalladas.

Pero no podéis conservar respecto de mí ni siquiera la serenidad (no digo la caballerosidad que desconocéis) porque os desasosiega y os irrita ver que, preso y todo, sigo representando en España mucho más que *La Época*, tú, Vigón, y toda vuestra risible compañía.

Ya comprenderás que me doy cuenta muy bien de que lo que os duele no es mi discrepancia, en algún punto, con las derechas: lo que os duele es la conciencia de vuestra resentida inferioridad: a ti, personalmente, el ser feo, tonto, inútil, mil veces derrotado en empresas amorosas...

Así sois todos, vencidos, resentidos, envidiosos... ¿Cuántos fracasos íntimos no se agitan en la rabia con que me favorece Vigón?

Podéis seguir mordiendo en ese papelucho que —para redoblar vuestra ira— no lee nadie. Si valieseis la pena de que se os tuviera odio, ¿qué mayor delicia para mi odio que saberlos recomidos, recocidos, impotentes en vuestra envidia?

¡A fastidiarse, amigos!

No pierdo la esperanza de que pueda aparecer el ejemplar de *La Época* en que Vigón contestaba al lamentable artículo de José Antonio en *No importa*, fruto, como digo, de la aversión que sentía hacia Calvo, quien iba alcanzando de día en día talla de gigante. El ministro tecnócrata de la Dictadura parecía haberse transfigurado al contacto con las masas de derechas que escuchaban arrebatadas su fogosa oratoria. Era, sin duda, una gran esperanza

para el mañana político de aquellos tristes y angustiosos días de 1936. Pero la Historia siguió otro curso y José Antonio vio pasar, «sentado a la puerta de su casa», el cadáver de Calvo Sotelo. También éste vería desde el cielo, poco después, pasar el cadáver de José Antonio. Confiado en la misericordia de Dios para con sus hijos, seguro estoy de que se habrán entendido en su Gloria los que no supieron o no quisieron hacerlo en este valle de lágrimas.

Continúa siendo incomprensible para mí, según he dicho, la afectuosa admiración que José Antonio sentía por don Antonio Goicoechea, lugarteniente, en cierto modo, de Calvo Sotelo, pero de muy escasa talla política. Hasta tal extremo llegaba en esa simpatía y confianza que desde la cárcel de Alicante le escribe el 26 de mayo de 1936 la siguiente carta, de la que conservo copia mecanografiada:

Mi querido amigo:

Creo, como usted, que la situación de nuestro país es cada día más grave y más difícil.

Como desde aquí dentro no puedo actuar, para todas las determinaciones que la urgencia pueda aconsejar fuera de España, con otras personas, y me comprometan a los partidos, me permito confiar en su caballerosidad para que usted tenga a bien representarme en todo acuerdo que sea conveniente tomar y al que deba contribuir en mi calidad de jefe del partido que acaudillo.

A nadie mejor que usted, conociendo su patriotismo y lealtad que siempre ha demostrado en su conducta conmigo, podría confiar esta tarea.

Le queda agradecido su buen amigo que le abraza,

JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Una misión para El Ferrol

En uno de los primeros días de julio, Jorge Vigón me transmitió la orden de trasladarme rápidamente a El Ferrol, donde debería visitar al capitán de fragata don Salvador Moreno Fernández. Se trataba de hacerle llegar la orden de que, al iniciarse el golpe militar que estaba a punto de producirse, de los buques de guerra de aquel departamento marítimo se trasladen uno a Gijón y los otros dos a Santander y a Bilbao. Me entregó una carta de mera presentación escrita de puño y letra del ayudante del almirante Ruiz de Azañón, a través de la cual se me informaba de las conversaciones que unas semanas antes había celebrado don Salvador Moreno con el almirante.

Inmediatamente, requerí a Antonio Ochoa para que en su Ford de dos plazas me condujera a la Base Naval del norte de España. Pedí también a Alfonso García Valdecasas tres o cuatro cartas de presentación para catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que pudieran orientarme en el proyecto de cursar allí esa carrera. Las llevaba como simple coartada para justificar mi viaje a Galicia, en el caso de ser interrogado por la policía.

Salimos un día al anochecer y nos detuvimos a cenar en el restaurante de las Piscinas que a orillas del Pisuerga había en Valladolid. Allí me encontré a un entusiasta colaborador espontáneo de *La Epoca*, quien no me ocultó la sorpresa y extrañeza que le causaba mi ausencia de Madrid, en las difíciles y confusas circunstancias por que atravesaba España. Le expliqué mi propósito de comenzar en setiembre la carrera de Letras en la Universidad de Santiago, y al parecer no quedó muy convencido. Después de pernoctar en León, llegamos al día siguiente a La Coruña, donde nos alojamos en el



En la Puerta del Sol una gran cabeza de Gil-Robles señalaba con el dedo a la multitud: «Éstos son mis poderes.»



Desde que se conocieron los primeros resultados, la izquierda se lanzó a la calle, perfectamente organizada por los socialistas, para dar un auténtico golpe de Estado. (En la foto, muestras de júbilo popular tras las elecciones de febrero de 1936.)



Mi hermano Pepe se empeñó en llevarme a hacer prácticas de tiro de pistola, por si algún día tuviera que utilizarla.

hotel Palace. No quisimos hacerlo en el Atlántico, mucho más confortable, por habérsenos dicho que era propiedad de Casares Quiroga, a la sazón jefe del Gobierno del Frente Popular. Aquella misma tarde visitamos al comandante Barja de Quiroga, quien nos facilitó, con la mayor discreción, una nueva entrevista con el coronel Martín Alonso, que pocos días antes había enjuiciado. Barja y el coronel fueron las únicas personas a las que informé del objeto de nuestra visita.

A la mañana siguiente, y siempre en el «forito» de Antonio de Ochoa, marchamos a El Ferrol. En el restaurante donde comimos me ocurrió lo mismo que en Burgos con el general Dávila. Tampoco don Salvador figuraba en la guía de teléfonos. La situación era preocupante. Dados los tiempos en que vivíamos, resultaba temerario presentarse en cualquier dependencia de la Armada, para preguntar la dirección de un jefe que se hallaba en situación de disponible. ¿Cómo resolver el problema, sin llamar la atención?

Cuando más preocupado me encontraba, sin saber a qué santo encomendarme, tuve el providencial encuentro de un comandante del Cuerpo Jurídico de la Armada, llamado César Moya, que acudió a saludarme muy afectuosamente. Nos conocimos cuando ambos hacíamos oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar, y forjé con él buena amistad por nuestras afinidades ideológicas. Durante todo el tiempo de la República solíamos coincidir en mítines y conferencias tradicionalistas, de Renovación Española y de Gil-Robles. César, que vestía de uniforme, me dijo que estaba destinado en Madrid, en el Ministerio, y que había sido enviado a El Ferrol para investigar sobre un incidente que brevemente me refirió, pero al que no concedí especial atención. A mi vez, yo le expliqué que trataba de informarme sobre los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago y que, aprovechando la oportunidad, me había llegado hasta El Ferrol, que no conocía. En tono confidencial, le dije después que deseaba visitar al capitán de fragata don Salvador Moreno y que necesitaba las señas de su domicilio particular. Al oír tal nombre, lanzó Moya una exclamación que los años no han borrado de mi memoria: «¡Ah! De manera que quieres ver a uno de los jefes más prestigiosos de la Armada...» Se alejó un momento, y cuando regresó me dio el número y el nombre de la calle que le había preguntado. Jamás volvería a ver a mi amigo César Moya, asesinado en Madrid a los pocos días de iniciado el Alzamiento Nacional.

Después de comer, nos trasladamos Ochoa y yo al número de la calle Real que se nos había indicado. Pregunté por don Salvador Moreno y nos hicieron pasar al salón de la casa. Estaba adornado con biombos y objetos de marfil y malaquita, recuerdos, sin duda, de viajes por Extremo Oriente.

Inicié la entrevista con la entrega de la carta autógrafa del ayudante de Ruiz de Atauri y mostrándome enterado de las conversaciones que había mantenido con el almirante. Como le viera algo receloso, le mostré mi carnet de capitán del Cuerpo Jurídico Militar, que examinó atentamente, además de referirle los trabajos que realizaba en la Sociedad Cultural Acción Española, de cuyas actividades se hacían amplio eco, dos o tres veces por semana, todos los periódicos de la derecha, y muy especialmente *ABC* y *El Debate*. Me preguntó cómo había conocido su dirección y le relaté mi encuentro con el comandante Moya, de paso también en El Ferrol por haber sido enviado por el Ministerio para una información. Don Salvador mostró gran interés por el asunto que había motivado el viaje de mi amigo, pero apenas pude darle las precisiones que deseaba, por no haberme interesado el tema, acerca del cual no pedí ampliación alguna.

Después de esa especie de largo preámbulo, pasé a darle las instruccio-

nes que Jorge Vigón me había confiado sobre el destino de los buques de guerra tan pronto como se produjera el golpe militar. Me escuchó con verdadero interés, aunque sin hacer ningún comentario. Al considerar concluida mi misión, pregunté si deseaba algo para Madrid, y de manera muy seca me respondió que me limitara a hacer presente a quienes me habían enviado que no sabía absolutamente nada de cuanto acababa de decirle y que jamás había mantenido conversación alguna con el almirante. Al oír semejante cosa, contesté que yo me había limitado a transmitirle unas instrucciones, que aproveché para volver a repetírselas, además de asegurarle que tan sólo el coronel del Regimiento de La Coruña conocía el objeto de mi viaje. Me despedí con la impresión de que seguía temiendo que pudiera ser un gancho de la policía.

Nos apresuramos a montar en el coche, para regresar cuanto antes a La Coruña. Pero al pasar por Puentedeume, nos detuvimos en la playa y aliviamos el calor de julio en las frescas aguas del Atlántico.

A la mañana siguiente, mientras Ochoa se desperezaba y hacía su minuciosa *toilette*, salí del hotel para oír misa en una iglesia próxima. Cuando me dirigía a ella, resguardándome de la lluvia con el paraguas que previsora-mente había llevado, se me acercó un señor para saludarme. Le contemplé con la mayor indiferencia y, ante mi actitud, me preguntó: «¿Pero no estuvo usted ayer en mi casa?» Caí en la cuenta de que tenía ante mí a don Salvador Moreno, y me excusé alegando ser muy mal fisonomista, a lo que él me replicó: «No es preciso que me lo jure.»

Me dijo después que había llegado desde El Ferrol en un transbordador, para entrevistarse con el coronel Martín Alonso. Al oír esto, le pregunté si seguía considerándome policía; me respondió que no. Ello me indujo a invitarle a comer en el hotel Palace, donde nos alojábamos Ochoa y yo. Nos reunimos a las dos y pudimos conversar muy gratamente y con calma. Algunos días más tarde supe de su heroica actuación para sofocar la sublevación del Arenal, lo que le valió ser condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando. Pero jamás volví a verle ni a tener noticias directas suyas.

Mediada la tarde, iniciamos el regreso a Madrid, yo llevaba la conciencia tranquila por haber realizado, felizmente, la misión que se me había confiado. No hicimos ninguna parada especial en el viaje: deseábamos llegar a Madrid lo más pronto posible.

El caos avanza

Según iban transcurriendo los días, las semanas y los meses, la anarquía y el desgobierno continuaban extendiéndose por toda España, hasta llegar a sus más recónditos rincones.

Quienes vivimos aquellos tiempos trágicos, al recordarlos al cabo del tiempo, se nos empavorece todavía el ánimo, sobre todo si releemos algunos artículos de *Claridad*, *El Socialista*, *El Liberal*, *El Herald*, *Mundo Obrero* y otros periódicos afectos al Frente Popular, o los discursos, violentísimos y amenazadores de Largo Caballero e Indalecio Prieto, así como las valientes y documentadas intervenciones parlamentarias de Gil-Robles, y aún más, las estremecedoras catilinarias de Calvo Sotelo. Aconsejo a los interesados en conocer aquel período de nuestra historia, que lean en las hemerotecas la prensa de aquellos meses y el *Diario de Sesiones de las Cortes*.

A ese respecto, y tan sólo como botón de muestra, me limitaré a reproducir algunos párrafos de artículos publicados en *La Vanguardia* de Barcelo-

na, por su director *Gaziel* (Agustín Calvet), simpatizante declarado de Azaña. El 19 de mayo constataba

la atmósfera precursora de guerra civil que vive toda España, con excepción de Cataluña. Madrid es el horno principal de donde brota ese vaho irrespirable. El país está dividido en dos bandos que quieren aniquilarse mutuamente...

Y el 12 de junio declaraba:

¿Cuántos votos tuvieron los fascistas en España cuando las últimas elecciones? Nada: una ridiculez... Hoy, por el contrario, los viajeros llegan de las tierras de España diciendo: allí todo el mundo se vuelve fascista. ¿Qué ha ocurrido?... Lo que ocurre es, sencillamente, que allí no se puede vivir, que no hay Gobierno; las huelgas y los conflictos y el malestar y las pérdidas, y las mil y una pejuerías diarias, aun descontando los crímenes y los atentados, tienen mareados y aburridos a muchos ciudadanos. Y en esta situación buscan instintivamente una salida, un alivio, y no encontrándolos en lo actual, llegan poco a poco a suspirar por un régimen donde por lo menos parezcan posibles. ¿Cuál es la forma política que corta radicalmente esos insostenibles excesos? La dictadura, el fascismo. Y he aquí como sin querer, casi sin darse cuenta, la gente *se siente* fascista... En todas partes y en todos los tiempos, las dictaduras se han producido arriba cuando hubo anarquía abajo... El fascismo no sostiene nada de nuevo más que su nombre ocasional. Se trata de uno de los fenómenos más antiguos de la historia política, y su verdadero nombre es reacción. Cada vez que se pudre un estado social, de sus entrañas brota una dictadura férrea. Fascismo es, en el caso de España y de Francia, la sombra fatal que proyecta sobre el suelo del país la democracia misma, cuando su descomposición interna la convierte en anarquía.

Como ejemplo también de aquel tenso clima en que vivíamos, reproduzco algún párrafo de una carta de Marcial Solana, fechada el 1 de abril de 1936, con la que me remitía una nota bibliográfica sobre la nueva edición publicada de las *Relaciones teológicas* del padre Vitoria:

De la cuestión política y social... sólo le diré... que siento mucho tener cincuenta y cinco años, haber pasado la vida solamente entre libros y papeles, estar enfermo y no saber manejar un arma. ¡Dios tenga misericordia de España y haga que los españoles que queremos serlo seamos dignos de llamarnos españoles!

Para darse cuenta de la gravedad de tales palabras, hay que tener presente que Marcial Solana era el prototipo de hombre pacífico y tranquilo, entregado por completo, desde su primera juventud, a los estudios teológicos y filosóficos. Fue preciso que la anarquía y el caos llegaran a límites tan extremos para que un hombre así envidiara no poder convertirse en combatiente.

Un libro mártir

No creo exagerado el calificar de mártir a un libro cuyo autor fue asesinado, lo mismo que su prologuista, y del cual se salvaron de la destrucción en la imprenta apenas tres o cuatro ejemplares. Son los que me entregaron en mano, antes de enviar la edición en rama al encuadernador, y, posteriormen-

te, al depósito de libros de Cultura Española, en un local próximo a la plaza de las Cortes.

El colofón del libro explica, parcialmente, el calificativo dado al volumen. Dice así: «Este libro se acabó de imprimir... el día 11 de julio de 1936.» En la noche del día siguiente era asesinado Calvo Sotelo. Su autor era un docto y grave religioso agustino, Pedro M. Vélez, y su prologuista don Víctor Pradera; ambos asesinados, el uno en Madrid y en San Sebastián el otro. La obra se titulaba *La Revolución y la Contrarrevolución mundial en España. El fracaso de una táctica y el camino de la restauración*.

Sería de indudable interés histórico reproducir amplios extractos de lo que el padre Vélez escribió sobre *El Debate* y sobre su forjador y director, don Ángel Herrera; pero me limitaré a transcribir tan sólo una frase que resume el juicio emitido sobre el gran diario católico:

Si no nos constase la buena fe y el amor a la Religión y a la Patria de los redactores de *El Debate*, y si ciertas actitudes no se explicasen por una cultura católica todavía imperfecta y, sobre todo, por la condición misma de la naturaleza humana que en todas partes, aun en las más santas, marca siempre la huella de la imperfección, habría que decir que ese diario, por el hecho de proclamarse católico, estaba redactado por los peores enemigos de España.

Por su parte, Víctor Pradera afirma en el prólogo:

El mal de hoy —dice el P. Vélez— se engendró ya en otro tiempo y lo engendró tal doctrina, tal hecho y tal hombre. Al escuchar se siente una interna satisfacción porque nos asfixiaban ya los eufemismos y los repulgos... La doctrina causa de nuestros males es la del bien posible; el hecho, la separación de las fuerzas de derecha provocada por la C.E.D.A. para participar en el Gobierno como auténtico partido republicano, y el hombre Don Angel Herrera.

La crítica de Pradera acerca de la actuación de la C.E.D.A. y de su inspirador Angel Herrera es indudablemente severa; pero cierta y documentada. Afirma y prueba que la cultura religiosa de Herrera es tan imperfecta como la política: «Todo ello se agrava con el modo peculiar de interpretar las encíclicas pontificiales y textos de teología.» Para demostrarlo reproduce una serie de proposiciones de encíclicas y de teólogos alegadas por Herrera, colocando la interpretación correcta de las mismas junto a la *sectaria* del jefe doctrinal del catolicismo español. Hay que reconocer en Angel Herrera una personalidad sobresaliente, de grandes virtudes, organizador admirable, de ejemplar conducta, pero aferrado con total buena fe al error político. El genio sarcástico del cínico José Félix de Lequerica decía de él que era inaccesible a toda argumentación, por considerarse directamente asistido por el Espíritu Santo, «con quien celebraba tertulia todas las mañanas». También por aquellos días se le atribuyó a Herrera la cualidad de *infalible* en el error político.

Es de lamentar que nuestro libro mártir, que con tanta claridad denunciaba la nefasta huella de Herrera en la causa católica, desde que aceptó la dirección de *El Debate*, obediente a las órdenes del jesuita padre Angel Ayala, no haya sido reeditado por la Editora Nacional para exponer y difundir el pensamiento del que se titulaba *Estado Nuevo*. Los argumentos alegados por el padre Vélez y por Víctor Pradera constituyen un riquísimo venero de verdades que hacen patente las causas que nos llevaron a la tragedia de 1936

y de las que puedan seguirse en el futuro. Resistiendo a la tentación de reproducir, al menos, algunos pasajes del acusatorio prólogo de Pradera, me limito a dejar constancia de la existencia de una obra que encierra la más aleccionadora de las confesiones, hecha *in articulo mortis*.

Refutación de Maritain

En el número de *Acción Española* de mayo de 1936, bajo el título «Religión y política, o primacía del ser», se publicaba un extenso trabajo denunciando los errores que iban introduciéndose en las obras del filósofo francés Jacques Maritain, bastante leído y admirado en los medios intelectuales de España, hasta el punto de haber pronunciado un cursillo de conferencias sobre el humanismo integral en el verano de 1935, en la Universidad Internacional de Santander, creada tres años antes por el entonces ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos. Era indispensable llamar la atención de las personas cultas de España e Hispanoamérica sobre los peligros que ofrecían las concepciones filosófico-políticas del autor de *Trois réformateurs* y de *Antimoderne*, obras que tan favorable acogida habían hallado en nuestros medios religiosos.

Percatado de la necesidad de dar ese toque de atención, encomendé a mi magnífico colaborador Armand Magescas que buscara algún autor competente para realizar el trabajo. Armand Magescas encontró el escritor necesario —Joseph Desclaussais—, a quien encomendó la redacción del importante estudio que me interesaba. ¿Cuántas cartas hube de escribir y cuántas recibí, hasta llevar a feliz término la empresa? No lo sé, pero debieron de ser numerosas, según se deduce de las tres al respecto que conservo de Armand. En una, fechada el 3 de abril de 1936, me dice:

Estoy muy molesto con nuestro filósofo: cuatro veces he ido a su casa esta semana sin encontrarle, y le he escrito dos veces sin conseguir respuesta. Volveré a visitarle muy temprano dentro de dos días para estar seguro de encontrarle.

El 5 de abril me explica que ha ido a las ocho de la mañana a casa del filósofo y añade:

¡Qué hombre extraordinario!... Ya no quería dar su trabajo porque está seguro que llevaría consigo su ruptura definitiva con Maritain si se publica, porque después de escrito lo encuentra demasiado duro y sobre todo porque el Episcopado español ha recabado su intervención para que contribuya a la condena de Maritain por Roma. Considera esto como una traición, puesto que Maritain ha sido amigo íntimo suyo durante más de diez años... Pero en la Academia donde le recibió el cardenal Baudrillart éste le dijo que era deseo del Papa atajar el movimiento Maritain y que alguien le dijo que *hay traiciones que constituyen un deber*... Por fin le he decidido a desafiar la cólera de Maritain y a correr el riesgo de que su trabajo sirva a su condenación, cosa que él no quería en modo alguno... Para permitirle mayor vivacidad, más dureza, quería mejor emplear la forma de carta. Hemos convenido que el artículo podría ser «Tomismo y anarquía», llevando como subtítulo: «Carta a Eugenio Vegas Latapie.» Tú le habrías planteado una cuestión sobre el movimiento de Maritain y él te responde. No quisiera que pudiera reprochársele haber atacado a Maritain en el extranjero.

En carta del día siguiente, me dice Armand:

Estoy de regreso de casa de nuestro filósofo que no ha podido terminar aún el artículo... Tenía una barba de dos días durante los que no se había acostado. Me ha leído la primera parte de su trabajo que, en mi modesta opinión, es admirable... La forma de carta ha sido abandonada. El autor se limita a indicar que ha sido requerido de España y que no podía negarse a responder a «los hijos de Felipe II...» Mañana sale para Roma llamado por el Papa que quiere hablarle sobre la posible condena de los católicos de izquierdas.

El día 12 Magescas me comunica que tiene ya la casi totalidad del trabajo, que me enviará seguidamente. Una vez que lo recibí, encomendé su traducción a Jorge Vigón, que dominaba perfectamente el francés. Y para asegurar la ortodoxia del lenguaje filosófico y a veces teológico, rogué a don Víctor Pradera que revisara la traducción, que consideró excelente, haciendo tan sólo la corrección de un término filosófico. La autoridad atribuida a Pradera se debía a que, además de abogado e ingeniero de Caminos, era un gran conocedor de santo Tomás de Aquino.

En mayo salió, por fin, el importante estudio de Desclausais, mientras España caminaba a pasos agigantados hacia la anarquía y la guerra civil. Cuando Maeztu lo leyó, no dejó de mostrar su sorpresa; buen conocedor de las obras de Maritain, jamás había encontrado en ellas los errores combatidos en el artículo. Pero a los pocos días de haber expuesto sus reservas al mismo, rectificaría por completo. Con absoluta humildad, reconoció públicamente en nuestra tertulia que tan sólo había leído la primera parte del libro de Maritain titulado *Humanismo integral* por haberlo enviado al encuadernador junto con otros. Pero al recibirlo, había podido comprobar que ya encuadernado y proseguir la interrumpida lectura, en la última parte de la obra se exponían los graves errores denunciados en el artículo de Desclausais.

En el mes de junio se recibió en la dirección de *Acción Española* una carta de Jacques Maritain, defendiéndose de las acusaciones de Desclausais y apuntando algunos argumentos en defensa de las nuevas doctrinas por él sustentadas.

Estimamos que la corrección nos imponía el deber de dar a conocer a nuestros lectores la autodefensa de Maritain, seguida de la refutación de los errores que iban apartándole de su anterior posición de rigurosa ortodoxia. Esa refutación, aunque escrita por don Ramiro, habría de publicarse sin firma, como editorial de la revista.

Envié a la imprenta los originales de la carta y de la refutación de Maeztu, cuyas segundas pruebas llegaron a corregirse con el mayor esmero...; pero el número 89 de *Acción Española* correspondiente al mes de julio no llegó a tirarse, porque el fracaso del Alzamiento Nacional en Madrid llevó consigo la inmediata destrucción de las planchas y originales, de los que no queda más referencia que mi recuerdo.

Maeztu proyecta veranear en La Granja

Maeztu, que acostumbraba a veranear en Bilbao, aunque había pasado los dos últimos veranos en San Sebastián, como diputado por Guipúzcoa, decidió en 1936 alquilar una casa en La Granja.

En los primeros días del mes de julio, en el coche de José Ignacio Esco-

bar, por él mismo conducido, nos dirigimos el matrimonio Maeztu y yo al real sitio para ver las casas que se alquilaban para el verano. Mientras la mujer de Maeztu las visitaba, nos dedicamos nosotros a pasear por los jardines del Palacio. Muy poco agrado sentía por ellos don Ramiro, según nos lo manifestó con toda vehemencia: «¡Esto no es lo nuestro! ¡Esto es el naturalismo francés, frente al ascetismo de la Casa de Austria!»

Ninguna de las casas que visitó agradó a la mujer de Maeztu. En el viaje de regreso a Madrid nos detuvimos en el monasterio de El Paular. Allí encontramos al diputado «mesócrata» por Jaén, José de Acuña, procedente del Partido Agrario. Era ingeniero y tenía un coche con una matrícula que se me quedó grabada: M-50 000.

Poco antes de las elecciones de 1936, en las que resultó elegido por vez primera, había fundado el Partido Mesocrático. Con su peculiar simpatía nos explicó los fundamentos teóricos del mismo: todo hombre, por el hecho de haber nacido, tiene derecho a que el Estado le vista y le alimente. Para ello, deberían instalarse en toda España una especie de surtidores semejantes a los de la gasolina para suministrar gratuitamente la que él denominaba «papilla integral». Dicha papilla, compuesta por las vitaminas y elementos necesarios para la subsistencia, no tendría buen sabor, aunque tampoco malo. De este modo, el que quisiera comidas más sabrosas, tendría que trabajar. Y lo mismo ocurriría con el vestido.

Días después del Alzamiento, sería asesinado Acuña en la zona republicana. Junto a él surgen en mi memoria los innumerables amigos y conocidos que cayeron víctimas del crimen indiscriminado en la España roja. Hombres de bien, patriotas, padres de familia muchos de ellos, que sucumbieron en una orgía salvaje de sangre y de horror.

De ella se hubiera librado Maeztu, tal vez, de haber tomado casa en La Granja, puesto que aquella localidad quedó en zona nacional. La Providencia no lo quiso así.

Asesinato de Calvo Sotelo

El lunes 13 de julio, hacia las nueve de la mañana, me llamó por teléfono Javier Vela para comunicarme que la radio estaba difundiendo la noticia del secuestro de Calvo Sotelo. Me quedé atónito por temer desde un principio lo peor. Salí inmediatamente a la calle y entré en la iglesia del Buen Suceso, muy próxima a mi casa. No recé allí por que apareciera el político oficialmente secuestrado, sino por el eterno descanso de su alma. En la angustiosa situación que se vivía no quedaba lugar para el menor optimismo.

Me encaminé después a la redacción de *La Época*, por si estuviera allí José Ignacio Escobar o Jorge Vigón, para cambiar impresiones con ellos. No encontré más que a operarios o redactores de segunda fila. Pero en aquel mismo momento llegó el director de *Informaciones*, Juan Pujol, con el propósito de enterarse también de lo ocurrido. Me sugirió que marcháramos al domicilio de Calvo, y en un taxi nos dirigimos a la calle de Velázquez. El piso en que vivía el presunto secuestrado se hallaba materialmente abarrotado de amigos y conocidos. En la calle había infinidad de curiosos. La fuerza pública custodiaba el portal.

Cuando entramos en la casa oí que se estaba preparando un anuncio en el que se ofrecían cien mil pesetas a quien facilitara alguna pista que permitiera localizar al protomártir. Parecía quererse creer en el secuestro. Pero al poco tiempo sonó el teléfono del despacho, el mismo al que los secuestrado-

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Por 238 votos del Frente Popular contra 5 de los Centristas, absteniéndose las derechas, las Cortes acordaron en la sesión de ayer que «no era necesario el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936»

El voto del Parlamento ha implicado la destitución del Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora

Ha sido designado constitucionalmente y con carácter interino, Presidente de la República, don Diego Martínez Barrio



Después de haberse reunido el Parlamento en sesión extraordinaria, el día 16 de febrero de 1936, para discutir el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936, y a las once y media de la noche, el Parlamento acordó por 238 votos contra 5, absteniéndose las derechas, que no era necesario el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936.

LOS MODIFICACIONES VOTARON CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL, A LAS OCHO DE LA MAÑANA YA HABIA LUGAR

El Parlamento se reunió el día 16 de febrero de 1936, para discutir el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936, y a las once y media de la noche, el Parlamento acordó por 238 votos contra 5, absteniéndose las derechas, que no era necesario el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936.



Después de haberse reunido el Parlamento en sesión extraordinaria, el día 16 de febrero de 1936, para discutir el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936, y a las once y media de la noche, el Parlamento acordó por 238 votos contra 5, absteniéndose las derechas, que no era necesario el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936.

Don Niceto Alcalá Zamora, que ha ocupado el cargo de Presidente de la República durante el primer semestre de 1936.

Don Diego Martínez Barrio, que ha ocupado el cargo de Presidente de la República durante el segundo semestre de 1936.

La destitución del presidente de la República es, sin duda, el suceso más pintoresco de aquella desdichada etapa de la política española.

EL DEBATE

SECCIONES DE ABONAMIENTO

FRACASA UN MOVIMIENTO INTENTADO POR COMUNISTAS Y ANARCOSINDICALISTAS

En lucha contra la sociedad 'LO DEL DIA' (la doctrina del Pacifico) Bascos hablan otra vez de corporativismo

Quisieron asaltar algunos cuarteles

AL PARECER PENSABAN MAÑANO IRRO LUCHA EN CARBANCHEL Y CUARTO VIENTOS

APROXIMASE DEL ABOGADO

MAÑANO EN TOTAL VERDAD

MAÑANO ALCAZAR: TRINIDAD DE CALAN (BARRIO)

MAÑANO ALCAZAR: TRINIDAD DE CALAN (BARRIO)

Pepe confesó a nuestra hermana monja: «Mañana se sublevará el Ejército. Va a haber una guerra terrible. Lo de Oviedo de 1934 resultará una broma en comparación con lo que va a ocurrir.» (Foto posterior del autor con sus hermanas Carmen y Emilia, 1978.)



res habían arrancado los cables y que había sido reparado urgentemente. Creo recordar que fue Salgado Biempica quien acudió a la llamada; inmediatamente le vimos estallar en sollozos. Hablaba con el presidente del Congreso Diego Martínez Barrio, quien comunicó personalmente que en el cementerio del Este acababa de aparecer un cadáver que respondía a los rasgos de Calvo Sotelo. Todos los presentes nos quedamos consternados, aunque a algunos no nos sorprendiera la noticia. Fuimos bastantes los que salimos en el acto para el cementerio. Yo marché en un coche con tres o cuatro amigos. Uno de ellos, Víctor Urrutia —no hace mucho fallecido—, iba especialmente excitado. Mientras nos acercábamos al cementerio nos proponía ideas disparatadas, fruto de la tensión nerviosa en que todos nos hallábamos:

—Tenemos que apoderarnos del cadáver y pasearlo por las calles de Madrid...

Cuando llegamos, los guardias nos impidieron acercarnos al depósito de cadáveres. Poco después apareció una sección de la Guardia Civil, que nos puso en la mismísima calle.

Planes para eliminar al presidente de la República

Aquella tarde acudí más temprano que de ordinario a Acción Española. Ni que decir tiene que todos los comentarios de cuantos iban llegando se referían al amigo asesinado que tantas veces había estado en nuestra tertulia, aun cuando sus ocupaciones políticas no le hubiesen permitido ser de los asiduos. A media tarde se presentó de uniforme mi hermano Pepe, quien deseaba hablarme reservadamente.

—Traigo una comisión —me dijo— de los jefes y oficiales del Regimiento de El Pardo. Están decididos a hacer una represalia por el asesinato de Calvo Sotelo en la persona del presidente de la República; pero necesitan una ametralladora y un coronel o general, a ser posible de Ingenieros, que se ponga al frente de nosotros. Así que vengo a que me facilites el general y la ametralladora.

Azaña vivía entonces en el palacete de La Quinta, en las proximidades del cuartel del Primer Regimiento de Transmisiones, de guarnición en El Pardo. Los oficiales del mismo precisaban la ametralladora, por si la Guardia Civil que prestaba servicio en la residencia del presidente llegaba a enfrentarse a los asaltantes.

Confieso que no me sorprendió, en aquel momento, la idea. En el acto, me puse a pensar en la manera de poder satisfacer los deseos de aquellos oficiales. Tampoco me extrañó que solicitaran algún alto mando para llevar a cabo la represalia, pues sabía que el jefe del Regimiento, coronel Carrascosa, excelente persona e incluso identificado con nuestras ideas, era padre de seis hijas solteras, por lo que sus oficiales no se atrevían a proponerle que encabezara la aventura. Más de una vez había oído contar en broma a Pepe o a algún compañero suyo que contarían incondicionalmente con él, para cualquier sublevación, si previamente seis oficiales le pedían la mano de sus seis hijas.

Algunos de los amigos de más confianza de la tertulia, que se habían unido a la conversación que manteníamos mi hermano y yo, indicaron que el general más adecuado para lo que se tramaba era don Miguel García de la Herran, del cuerpo de Ingenieros, sublevado en 1932 con Sanjurjo en Sevilla, donde a la sazón residía después de haber sido amnistiado. Entusiasta de Acción Española, solía acudir siempre a nuestra tertulia, cuando se hallaba en

Madrid; precisamente, el día anterior había estado reunido con nosotros. Pero desconocíamos el hotel o pensión donde se alojara. De ello hablábamos cuando Javier Vela, recién llegado de la calle, nos dijo:

—Acabo de cruzarme con él, cuando venía en el coche.

—Pues sal inmediatamente, a ver si lo encuentras.

José Luis Vázquez Dodero se unió a él para emprender la búsqueda del general desde el pequeño Austin de Javier. Con el actual tráfico de Madrid esto resultaría imposible hoy; pero entonces no había direcciones prohibidas y tampoco abundaban los coches. La empresa no parecía imposible.

Mientras tanto, yo me dispuse a buscar la ametralladora. Para ello, telefoneé al coronel Ortiz de Zárate, pues pensé, aunque se hallaba disponible en Madrid, su gran prestigio y sus muchas relaciones le permitirían conseguirla de algún oficial de guardia comprometido en la conspiración.

—Mi coronel, deseo hablar con usted.

—No puedo ahora recibirle.

—Es urgentísimo, mi coronel.

—En ese caso, venga usted.

No vivía demasiado lejos de la plaza de las Cortes, en la calle de Claudio Coello, entre Alcalá y Goya. No tardamos mucho mi hermano y yo en llegar a su casa. Una vez franqueada la puerta pude observar el gran número de sombreros que había en el vestíbulo, por lo que comprendí que el coronel se hallaba reunido con bastantes personas. Me confirmó esta impresión el hecho de que no me hicieran pasar a ninguno de los dos lugares en que me había recibido las cuatro o cinco veces anteriores; es decir, el despacho o un salón contiguo. Esta vez se nos hizo pasar al comedor. Cuando llegó el coronel después de presentarle a mi hermano, le expuse el plan de los oficiales de Transmisiones y le pedí una ametralladora. Ortiz de Zárate vaciló un momento:

—¿Y de dónde sacamos esa ametralladora?

—Mi coronel —le repliqué—, ya sé que es muy grave la falta de una ametralladora en un Regimiento. Se iniciaría un expediente, se buscarían responsabilidades... pero si con esa ametralladora se mata al presidente de la República, le aseguro a usted que a partir de ese momento lo de menos sería la desaparición de la ametralladora. Si hay algún oficial dispuesto a entregarla, me lo dice y yo me encargo de recogerla en un coche.

Parecieron convencerle al coronel mis razones, puesto que se levantó, al tiempo que nos decía:

—Esperen un momento.

Marchó, sin duda, a informar a los que se hallaban reunidos con él. Volvió al poco rato.

—Prohibido terminantemente. Todo está preparado en Madrid y eso podría echarlo a perder...

Y añadió:

—Pero si pasan algunos días sin que suceda nada, pueden contar conmigo para cualquier disparate que se les ocurra.

Recuerdo aquella conversación con Ortiz de Zárate como si la hubiera mantenido ayer. Respondía, perfectamente, al estado de angustia y desesperación que a todos nos invadía. Cuando volvimos, tristes y decepcionados, a Acción Española, nos encontramos allí al general García de la Herran, que había sido localizado por Vela y Vázquez Rodero. Le explicamos lo que de él habíamos pretendido, así como las instrucciones recibidas de que no hiciéramos nada.

—Vamos a intentarlo ahora mismo. Yo me pongo al frente.

Nos costó mucho trabajo disuadirle. Después, muchas veces he pensado si no hubiera sido mejor haberse lanzado a aquella operación. Pero si mientras se dominaba la situación, después de haber matado a Azaña, se producían quinientos o mil muertos, se nos hubiera reprochado que ello había sido debido a nuestra impaciencia, puesto que todo estaba ya previsto... Nadie podía imaginar que aquellos planes tan bien preparados iban a costar tres años de espantosa guerra, miles de muertos, asesinatos sin cuento... El propio general García de la Herran sería asesinado unos días más tarde. De haberse llevado a cabo la represalia, tal vez hubiera salvado la vida. Y también mi hermano Pepe, y Ortiz de Zárate y tantos amigos a los que nunca más volvería a ver.

Disparatada propuesta del hermano Pío

Poco después de mi conversación con el general García de la Herran, me anunciaron la visita del hermano Pío. Era un religioso exclaustro de San Juan de Dios, al que conocía bastante. Encargado por su Orden de una serie de gestiones administrativas en Madrid, solía vestir de paisano; en numerosas ocasiones, al no poder regresar a su residencia de Ciempozuelos, se quedaba a pernoctar en Madrid. Por determinadas circunstancias personales se vio obligado a pedir a Roma la dispensa de los votos perpetuos; una vez conseguida, se había casado. En 1936 tenía un colmado por el barrio de las Ventas. Su forzada secularización me hizo pensar en la utilidad de la sotana o del hábito religioso como garantía y seguridad de una necesaria compostura. Lo ocurrido después del Concilio Vaticano II me confirmó plenamente en aquella lejana impresión, a la vez que me hizo recordar con afecto al hermano Pío.

La tarde a que vengo refiriéndome, se presentó en Acción Española, preso de gran excitación, para proponerme un disparatado proyecto, que él consideraba perfectamente viable. Su experiencia de más de treinta años entre los locos del sanatorio de Ciempozuelos le hacía conocedor de la existencia de una especial clase de enajenados que se enardecían, hasta extremos increíbles, con los disparos de las armas de fuego. Él se comprometía a reclutar a un grupo de ellos, para llevarlos al Congreso de los Diputados, previamente armados de fusiles y de bombas de mano y entrar allí a sangre y fuego hasta acabar con todos los «padres de la patria». La descabellada iniciativa, que rechacé de plano, según las instrucciones recibidas de Ortiz de Zárate, no era más que otro síntoma del estado de desesperación en que vivíamos. El famoso hermano Pío prefería morir matando que continuar viviendo en aquel clima agobiante. Sería también la última vez que le vi; días más tarde sería asesinado.

En el mismo coche en que Javier Vela se había lanzado no mucho antes a la búsqueda del general García de la Herran, nos dirigimos con él mi hermano y yo a El Pardo, para comunicar a los conjurados las incidencias surgidas y la desautorización total del plan que tantas esperanzas nos había hecho concebir. Desde uno de los merenderos de la plaza del pueblo, telefoneé mi hermano al Regimiento de Transmisiones. Poco después, en grupos escalonados de dos o tres, fueron llegando hasta unos veinticinco oficiales, a quienes mi hermano puso al tanto de la formal prohibición recibida. Desde el velador en que permanecemos sentados Vela y yo mientras él hablaba de pie con sus compañeros, a algunos pasos de nosotros, pude percibir las evidentes muestras de contrariedad con que se retiraban. A muchos de ellos los

conocía yo de vista e incluso los había tratado durante los últimos meses, en el cuartel, cuando mi hermano se empeñó en que hiciese prácticas de tiro de pistola, ante su temor de que pudiera hacerme víctima de un atentado. Especialmente, saludé de lejos aquella noche, al capitán Salas y al teniente Agulló, inconfundible con su barbita roja, a quien había visto algunas veces conduciendo velozmente una moto.

Regresamos ya tarde a Madrid. Y a pesar de ello, después de cenar, como teníamos por costumbre, salí a practicar el único deporte que las circunstancias me permitían, que era un largo paseo desde mi casa de la calle de la Princesa —entonces de Blasco Ibáñez— no lejos de la Cárcel Modelo, donde luego se construyó el Ministerio del Aire, hasta Cibeles, en donde recalaba en el café Lyon para unirme a la tertulia de algunos amigos. En el sótano de aquel mismo café —la Ballena Alegre— tenía habitualmente la suya José Antonio Primo de Rivera. Me acompañaba, indefectiblemente, mi hermano Pepe. En nuestro paseo de la noche del 13 de julio, varias veces le pregunté, lo mismo a la ida que a la vuelta:

—¿No notas algo raro en el ambiente?

Había desde luego en el ambiente una sensación indescriptible de recelo y preocupación, reflejada, sobre todo, en el rostro de las gentes que a nuestro lado pasaban. Al llegar al cruce de la calle de la Princesa con los Bulevarres, nos detuvimos, como todas las noches, en un quiosco de bebidas donde la caña de cerveza costaba cuarenta céntimos. Allí se me ocurrió preguntar al vendedor:

—Qué tal, ¿se vende mucho?

—No, muy poco. Con esto de la muerte de Calvo Sotelo, la gente ni siquiera se para.

Flotaba ya en el aire la tragedia.

Entierro de Calvo Sotelo

A la mañana siguiente, como de costumbre, acudí a mi despacho de Acción Española. Era cuando podía trabajar a gusto, sin que me importunaran las visitas. Solía en aquellas horas escribir bastantes cartas de las que no ha quedado rastro alguno, después de haberse apoderado las milicias rojas del local. Únicamente se salvaron y conservo, las que, por su interés o importancia, me llevaba a casa.

Por la tarde acudí al entierro de Calvo Sotelo en el cementerio de La Almudena o del Este. Los directivos de la Academia de Jurisprudencia, de la que era presidente, y los diputados del Bloque Nacional habían hecho el día antes gestiones infructuosas para que se autorizase la instalación de la capilla ardiente en el salón de actos de la Academia. Pero el Gobierno temía alteraciones del orden público y no permitió la salida del cadáver del cementerio.

Allí, ante la capilla, se congregó un inmenso gentío. Podría decirse que estaba medio Madrid. La otra mitad había acudido unas horas antes al entierro del teniente Castillo, en el cementerio civil. Una compacta masa comenzó a desfilar ante los despojos del patriota asesinado. Ian Gibson y Luis Romero han referido detalladamente el entierro en sus libros sobre la muerte de Calvo Sotelo y a ellos me remito. Ambos acudieron a visitarme, en solicitud de datos sobre aquellos amargos días. Cuando llegué ante el féretro abierto, una mano me retuvo y me situó en la presidencia inmediatamente detrás del féretro. Había sido don Ramiro de Maeztu.

Ante el sereno rostro del amigo muerto, a quien tanto admiraba, me sumí en amargas meditaciones. Recordé el cambio producido en el joven político tecnócrata, ministro de Hacienda con la Dictadura hasta convertirse en una figura de enorme talla política. Y no puedo menos de rememorar mi intervención en ello. Durante el exilio de Calvo en París, escribí a mi querido amigo Armand Magescas para que le presentara a políticos e intelectuales de la Acción Francesa y le acompañara a las manifestaciones populares de los *camelots du roi*. De manera decisiva influyeron en el político español su conocimiento de las más prestigiosas figuras del movimiento monárquico francés, así como el contacto con las masas estudiantiles que tenían entonces el control absoluto de la Universidad. Muchos de estos datos los he recogido en mi libro titulado *El pensamiento político de Calvo Sotelo*.

Pasaron también por mi mente, además de la última imagen que de él conservaba cuando acudí unos días antes a su casa para presentarle al coronel Ortiz de Zárate, sus vibrantes discursos tanto en los mítines como en el Congreso. Y, sobre todo, aquellas emocionantes palabras suyas que resultaron proféticas: «Más vale morir con gloria...» Por cierto que, algunos años después las vería escritas de puño y letra del propio Calvo Sotelo en una fotografía suya. Mi gran amigo Gabriel Alférez me dio una copia. Pocos días después de haber sido pronunciadas por el ilustre tribuno aquellas históricas palabras, un hermano de Gabriel llamado Francisco, muy joven entonces, escribió al político felicitándole y pidiéndole un autógrafo. Algunos días después Calvo le contestaba remitiéndole tan significativo texto estampado en una fotografía suya.

Tras el lento desfile ante sus restos, fue conducido a hombros el féretro hacia la sepultura. Espontáneamente se organizó un servicio de orden para que pudiera avanzar la comitiva entre las decenas de miles de personas allí aglomeradas. Entre aquella inmensa multitud recuerdo especialmente a un joven agustino de unos treinta años, vestido de paisano. Era el padre Conrado Rodríguez, entusiasta de la revista *Acción Española*, en cuyo último número, que no llegó a salir, iniciaba la publicación de un hermoso trabajo titulado «Romance de El Escorial». Fue también la última vez que le vi; días más tarde sería asesinado.

Junto a la tumba abierta, Goicoechea pronunció unas vibrantes palabras que nos emocionaron a todos. El dolor se percibía en el ambiente y las lágrimas corrían por los rostros de casi todos. Cuando salíamos ya del cementerio, llegaba desde Bilbao, cubierto por el polvo de las carreteras de entonces, un coche con José Félix de Lequerica y José María de Areilza. Sólo pudieron contemplar la despedida de aquella gran manifestación de duelo.

El barrio de las Ventas, próximo al cementerio, era de notoria fama izquierdista. A nadie pudo, por lo tanto, sorprenderle que al pasar por él, de regreso al centro de Madrid, se nos hicieran numerosos disparos. Entre codazos y empujones, logré entrar en el metro. Ya entonces oí decir que había habido varios muertos, aun cuando al día siguiente, por obra de la censura, nada se dijera en la prensa.

Proyecto un atentado

Directamente me encaminé al Retiro. Me sentía como sin alma y deseaba pasear solo. No me resultaba grato vivir en aquella España convertida en un valle de sangre. Aquella misma noche, entre sueños, y a la mañana siguiente, nació en mí una idea inspirada quizá por la del hermano Pío, pero

más científica. Pensé en la posibilidad de entrar en el Congreso con un grupo de amigos pertrechados de gases asfixiantes para acabar allí con los diputados. Por supuesto que no íbamos a jugarlos la vida, sino a perderla. Sería algo semejante a lo que hizo Sansón cuando derribó las columnas del templo.

Pero el primer escollo era la obtención de gases asfixiantes. El año 1926, había trabado, en Melilla, gran amistad —que todavía perdura— con el capitán de Artillería Fernando Sanz, en la actualidad general en situación de reserva. Estaba entonces al frente de una fábrica de gas denominado iperita, empleado por el Ejército español en su lucha contra los moros. Trataba yo mucho en aquella época a Fernando Sanz y a otro de los jefes de la fábrica, de igual graduación, Plácido Alvarez Buylla, casado con una prima de doña Carmen Polo, quien ocuparía luego importantes cargos durante el franquismo. Era una persona simpatiquísima a la que después vería alguna que otra vez.

De mis visitas a esos dos jefes de Artillería, creo que llegué a adquirir una relativa competencia en su especialidad. En más de una ocasión, si llegaba algún amigo suyo mientras yo estaba con ellos, comentaron en broma:

—Que el jurídico os explique la fábrica.

Posteriormente supe que Fernando Sanz había estado destinado en La Marañosa en las afueras de Madrid, donde creo que también existían armas químicas. Por todo ello pensé que era la persona indicada para informarme sobre las posibilidades de poner en práctica mi plan.

Para ver a Fernando Sanz, le pedí a Antonio de Ochoa que me llevara en su coche a Segovia donde estaba destinado; salimos hacia allí en la tarde del miércoles 15 de julio. En su casa me impresionó la actitud del padre. Don Tomás Sanz, general honorario de Artillería, era una institución en Segovia. Es muy posible que no tuviese tantos años como entonces me pareció a mí. Aun así, con una edad que parecía adecuada para recomendar prudencia a los jóvenes, nos decía en un grado límite de exaltación:

—No sé qué hace la juventud de ahora, que soporta todo esto. Si yo no tuviera tantos años...

Era desde luego una impresión generalmente sentida. Así no se podía vivir.

Al quedar a solas con mi amigo y conociendo los escrúpulos que pudieran surgirle de una profunda conciencia religiosa, le dije:

—No vengo a solicitar tu consejo, sino simplemente una información. Estoy seguro, además, de que no has de falsearme los hechos. ¿Qué fábrica militar produce gases asfixiantes?

Fernando, que no era nada tonto, percibió inmediatamente el rumbo de mis intenciones y se llevó las manos a la cabeza. Esbozó un argumento para disuadirme de mis propósitos, pero le corté en el acto:

—Ya te he dicho que no quiero consejos, sino sólo una información. Te ruego, pues, que me la des en conciencia.

Recapacitó un momento y al fin me respondió:

—En ninguna fábrica militar. Se produce sólo en la factoría en la que tu hermano Florentino es jefe de sección. En la Cross, de Badalona.

Hablamos de otros temas y nos despedimos, al poco tiempo, con un abrazo. Mis planes habían sufrido una grave contrariedad.

Al día siguiente, festividad de la Virgen del Carmen, se me presentó por la mañana en casa un oficial de Artillería apellidado Alcover. Nunca le había visto ni jamás le volví a ver. De parte de Fernando Sanz, me pidió que, por Dios y por todos los santos, no intentara siquiera lo que le había dejado entrever.

Viaje de mi hermano Pepe a Guadalajara

Aquella misma mañana acudió el marqués de la Eliseda a Acción Española para decirme:

—Me ha llamado Jorge Vigón, con el encargo de que marchemos mañana en mi coche a Vitoria y nos pongamos allí a las órdenes del coronel Ortiz de Zárate. Parece ser que al fin se produce el golpe.

No confiando demasiado en la pericia conductora de Eliseda, llamé a Vigón para preguntarle si podría acompañarnos Antonio de Ochoa, a lo que accedió en el acto. Antonio estaba avisado de lo que pasaba por un primo suyo, oficial del Ejército, y pensaba salir hacia Palencia; pero quedó encantado de poder acompañarnos.

Al llegar mi hermano Pepe a casa, desde El Pardo, se limitó a preguntarme:

—¿Sabes que empieza mañana?

—Sí —le respondí. Y no hablamos más del tema. Ni, prácticamente, de ninguna otra cosa, pues comió muy de prisa porque pensaba ir a Guadalajara para felicitar a nuestra hermana Carmen, que allí se encontraba en el noviciado de las Adoratrices.

Hacia un calor espantoso; además el tren que pensaba tomar, «el corto de Guadalajara» era tan malo, que se había ironizado acerca de él en algunos sainetes. Yo intenté disuadirle:

—Pero, Pepe, ¿cómo piensas ir a ver a Carmen hoy, precisamente, con el calor que hace?

Su respuesta me dejó sobrecogido:

—A lo mejor es la última vez que la veo.

Algunos días antes habíamos comentado su pretensión de llevar a Cercedilla a nuestros padres y a nuestras hermanas María y Emilia.

—Esto va a ser espantoso —repetía.

Yo le disuadí:

—Emilia piensa casarse el día 25. ¿Qué va a pensar la gente si ahora desaparecemos todos de Madrid? Además, no tenemos posición para alquilar un chalet en la sierra.

Marchó mi hermano Pepe a tomar su tren para Guadalajara y yo, poco después me encaminé a Acción Española, donde habíamos interrumpido nuestra habitual tertulia. Allí me reuní, entre otros, con Maeztu y Carlos Ruiz del Castillo. Pradera ya se encontraba veraneando en San Sebastián.

Alrededor de las ocho y media recibí una llamada telefónica. Era Pepe. Había perdido el último tren que regresaba a Madrid y me pedía que algún amigo fuera a buscarle. Por lo que yo sabía, me dijo, necesitaba estar al día siguiente por la mañana en Madrid.

Fui con Javier Vela y Antonio de Ochoa, en el «forito» que Antonio tenía a recogerle. Era un modelo de dos plazas, con otros dos asientos en la parte exterior trasera, que recibían el pintoresco y expresivo nombre de «Ahí te pudras». Quienes los ocuparan no podían ver sino la capota del coche, además de ir expuestos a la lluvia, el viento, el frío o el calor. Cenamos en el parador del Estudiante, de Alcalá de Henares, y recogimos a mi hermano en el Casino Militar. Antes de regresar a Madrid nos presentó a numerosos jefes y oficiales —en Guadalajara había una aerostación y la Academia de Ingenieros—, quienes no ocultaban su alegría y su ilusión por los sucesos que se esperaban para el día siguiente.

¿Qué había ocurrido en la visita de Pepe a nuestra hermana monja? Des-

En el cementerio del Este acababa de aparecer un cadáver que respondía a los rasgos de Calvo Sotelo. (Retrato de José Calvo Sotelo con la frase manuscrita que pronunció en el Parlamento poco antes de ser asesinado.)



*Prefero morir
con gloria a
morir con ignominia.
José Calvo Sotelo.*

A las seis de la mañana en Pamplona nos despertó una banda de trompetas y tambores. Era la declaración del estado de guerra. Nos levantamos, fuimos a misa y a comulgar.



pués de la guerra lo supe. Presente la maestra de novicias, les habló con toda claridad y crudeza:

—Mañana se sublevará el Ejército. Va a haber una guerra terrible. Lo de Oviedo, de 1934, resultará una broma, en comparación con lo que va a ocurrir. Eugenio sale para el norte.

Las monjas le escuchaban con la boca abierta. Al despedirse Carmen le preguntó:

—¿Hasta cuándo?

La respuesta de Pepe no pudo ser más precisa:

—Hasta el cielo.

Llegamos a Madrid y nos detuvimos en Molinero Sicilia, para tomar un refresco. Fue la última vez que vi a mi hermano. Al día siguiente, al despertarme, había marchado a incorporarse a su Regimiento de El Pardo.

De Madrid a Vitoria

A las once de la mañana acudieron a recogerme Paco Eliseda y Antonio de Ochoa. Este apareció vestido con un flamante uniforme de alférez de complemento. Me pareció ello una imprudencia y, sobre la marcha, le obligué a cambiarse de ropa. El uniforme quedó en mi casa, y mi madre y mis hermanas lo salvaron de registros, traslados y demás vicisitudes sufridas en el Madrid rojo. Ochoa pudo recuperarlo a la entrada en la capital de las tropas nacionales.

Yo no estaba muy convencido de que la sublevación llegara a producirse, por lo que había preparado un equipaje absurdo, y tras despedirme de mis padres, a los que dije me iba de excursión a la Sierra, montamos en el Buick de Eliseda, en el que Antonio de Ochoa nos condujo hasta Aranda de Duero. El viaje fue tranquilísimo y ni un control policíaco vimos en la carretera. Con lo cual parecían confirmarse mis impresiones de que todo iba a quedar, una vez más, en agua de borrajas.

Nos paramos a comer en Aranda y al poco rato llegaron Pedro Sainz Rodríguez, Jorge Vigón y José Ignacio Escobar, en el coche de éste. Durante la comida, que hicimos los seis juntos, ocurrió un extraño suceso que todavía me tiene intrigado.

En el mismo comedor que nosotros se hallaba un conocido ingeniero industrial, partidario de Miguel Maura y entusiasta republicano. José Ignacio, que le conocía, se acercó a saludarle, y en aquel momento le aseguró que la sublevación había fracasado por haberse puesto la escuadra al lado del Gobierno, impidiendo el paso de las tropas de África. Es fácil imaginar el estado de ánimo en que nos dejó tal noticia; pero lo que resulta sorprendente es que a aquella hora no se había producido aún el Alzamiento. Cuando se piensa en lo que ocurrió después en la escuadra, con el asesinato de la oficialidad y los demás hechos consiguientes, cabe imaginar que hubo algo más que la insurrección de la marinería y los suboficiales, y que tal vez existiera un plan, perfectamente estructurado, que incluía los viles asesinatos que se produjeron en los buques de nuestra Armada. Incluso puede pensarse que no era ajeno a ese plan un partido tan conservador como el de Miguel Maura.

En Aranda, yo subí al coche de Escobar, con Sainz Rodríguez y Vigón, mientras Eliseda y Ochoa nos seguían en el de éste. Así llegamos a Burgos para continuar hacia Vitoria los tres amigos que habíamos salido juntos de Madrid.

En el hotel Frontón de la capital alavesa, donde nos alojamos, vimos por la noche en el comedor a Camilo Alonso Vega, coronel del Regimiento de

guarnición en aquella plaza, que cenaba tranquilamente. En otra mesa lo hacían también José Luis Oriol y sus hijos Antonio y Lucas. Nos saludamos desde lejos, discretamente, para no dar la impresión de una reunión de forasteros allí en aquellas circunstancias. Después de cenar nos retiramos a nuestras habitaciones.

Estalla el Alzamiento

Alrededor de las siete y media de la mañana del día siguiente, 18 de julio, entró Lucas Oriol en la habitación que compartíamos Ochoa y yo, para decirnos que estaba ya sublevado el ejército de África y que su padre, su hermano Antonio y él iban a ocultarse, hasta que se decantasen los acontecimientos. La precaución me pareció elemental. El padre, además de diputado tradicionalista por Alava, era persona conocidísima allí. Su detención sería inmediata, si el Gobierno dominaba en Vitoria la situación.

Nos pusimos inmediatamente en pie y nos lanzamos a la calle, en un estado de gran nerviosismo, sin saber qué hacer. La radio daba noticias desalentadoras: todo parecía estar dominado por las fuerzas gubernamentales; la escuadra y la aviación bombardeaban a los sublevados... Oímos también cómo se levantaba a los soldados el juramento de obediencia a los oficiales calificados de rebeldes. La situación resultaba angustiosa. Cada momento que pasaba nuestro nerviosismo e inquietud crecían.

Yo sugerí que nos lanzáramos en coche a la carretera, para dejar que pasaran unas horas en lugar de estar consumiéndonos pegados a la radio. Así lo hicimos. Como no sabíamos a dónde ir, Eliseda propuso que nos dirigiéramos a Lazcano, donde su suegro, el duque del Infantado, tenía una soberbia casa-palacio. Hacia allí nos encaminamos, pensando incluso en pernoctar en aquella mansión, lo cual nos hubiera hecho amanecer en zona roja. Providencialmente, cuando íbamos camino de Lazcano una señal de carretera nos indicó la dirección de Pamplona, de donde no estábamos muy lejos. Decidimos seguirla para comprobar el ambiente en la capital navarra.

En el camino pudimos observar una paz paradisiaca. La tranquilidad era absoluta en los pueblos, donde los niños jugaban en las calles, los labradores, en el campo, se ocupaban de la recolección... Nada permitía augurar una sublevación inminente. La plaza misma del Castillo, en Pamplona, estaba semivacía cuando llegamos. Nos detuvimos en el café Kutz, a tomar un refresco, y allí nos encontramos con Enrique Ansaldo. Nos abalanzamos sobre él inquiriendo noticias, y nos informó que todo iba muy bien, que Mola se sublevaría a las seis de la mañana del día 19. No hacía mucho que él había estado con el general, quien le confió la orden, dirigida a su hermano Juan Antonio, a la sazón en Biarritz, para que se dirigiera en su avioneta a Portugal, para recoger al general Sanjurjo, que iba a ser el jefe de la sublevación.

También nos informó de que tres aviones, con base en Getafe, que habían recibido órdenes de bombardear las plazas sublevadas de Melilla y Tetuán, las habían desobedecido y acababan de llegar a Pamplona para ponerse a las órdenes del general Mola. Tras de un forcejeo de éste con el gobernador civil, logró que los aparatos quedaran simplemente custodiados en el campo de Noain. Al fin parecía que la cosa iba en serio. Reconfortados por esas noticias quisimos ir a ver los aviones, a tocarlos con nuestras manos como prueba evidente de que la sublevación había estallado, y al salir del café Kutz, nos encontramos con Víctor Urrutia que llegaba en coche desde Madrid. Se le había ocurrido también acercarse a Pamplona, a ver si efectivamente pasaba algo. Ni que decir tiene que se unió a nosotros a ver los

aviones fugitivos, que poco tiempo después teníamos ante nuestra vista. Lo que no pudimos hacer fue tocarlos. Las tres parejas de la Guardia Civil que los custodiaban no nos permitieron acercarnos.

Cuando a media tarde regresamos a Vitoria, llevábamos la moral mucho más levantada. Cenó allí con nosotros Víctor Urrutia, quien decidió proseguir viaje a San Sebastián, después de la cena. En la capital donostiarra le sorprendieron los acontecimientos del día siguiente. Logró ponerse a salvo acercándose al Bidasoa, lanzándose al río para cruzarlo a nado hasta Francia. Cuando fue liberada San Sebastián, en el garaje del hotel Cristina continuaba su coche, y en la caja fuerte, el dinero en ella depositado.

En el anexo del hotel Frontón, de Vitoria, situado enfrente del edificio principal, estuvimos hasta altas horas de la madrugada oyendo las noticias que facilitaba la radio. Y así pudimos ser testigos de la entrada en escena del general Queipo de Llano, que no dejó de hablar desde Sevilla, en toda la noche. No le teníamos especial simpatía por sus antecedentes republicanos y por su intento de bombardear con Ramón Franco el Palacio Real; pero tuvimos que reconocer su excepcional habilidad para levantar los ánimos de los radioyentes. Entre bromas y disparates, logró tranquilizarnos a todos. Según sus palabras, la sublevación había sido un éxito completo, no sólo en Sevilla, sino prácticamente en toda España. En un momento dado aconsejó que no nos alarmáramos si escuchábamos por la radio algún disparo de cañón, puesto que se trataba de una sencilla operación de limpieza. La sencilla operación consistía en el bombardeo del barrio de Triana, que estaba por entero sublevado contra él.

En extremo violenta resultó una referencia incidental que hizo del popular alcalde republicano de Madrid:

—¿Dónde estará ahora Pedro Rico? Sin duda en la cama con... (Y dio el nombre y apellidos de una conocidísima actriz, de la que se decía que era su amante.)

Pero lo curioso es que la famosa actriz se encontraba en el mismo salón que nosotros, oyendo también la radio. De gira por el norte, había actuado en Vitoria aquella misma tarde.

Por fin, hacia las cuatro de la madrugada, nos retiramos a dormir. Por muy poco tiempo, puesto que, a las seis de la mañana nos despertó una banda de trompetas y tambores. Era la declaración del estado de guerra. Nos levantamos, fuimos a misa y a comulgar los tres a la iglesia de las Reparadoras, en acción de gracias por el alzamiento militar, y como nada se nos había perdido en Vitoria, decidimos marchar a Burgos.

El coronel Ortiz de Zárate no aparecía por ningún lado. Y no podía aparecer, porque no estaba en Vitoria, sino en Pamplona, con Mola, desde el día 15. El decirnos que acudiéramos a la ciudad alavesa para ponernos a sus órdenes, fue un pretexto para que en Burgos no se reuniera demasiada gente conocida antes de producirse el Movimiento.

Nosotros dimos por supuesto que Burgos se habría sublevado también, pero antes de salir hacia allí, tomamos dos precauciones que pudieron costarnos muy caras. Acudimos al Gobierno militar para pedir un salvoconducto, que nos dieron sobre la marcha, y al cuartel de Artillería a ver a Alfonso Sanz, hermano de Fernando, que estaba allí destinado, con el propósito de que nos facilitara una pistola. Lo hizo también inmediatamente. Con tan formidable armamento nos lanzamos a la carretera sin darnos cuenta de que entre Vitoria y Burgos se hallaba Miranda de Ebro, importante nudo ferroviario y localidad de marcada significación izquierdista.

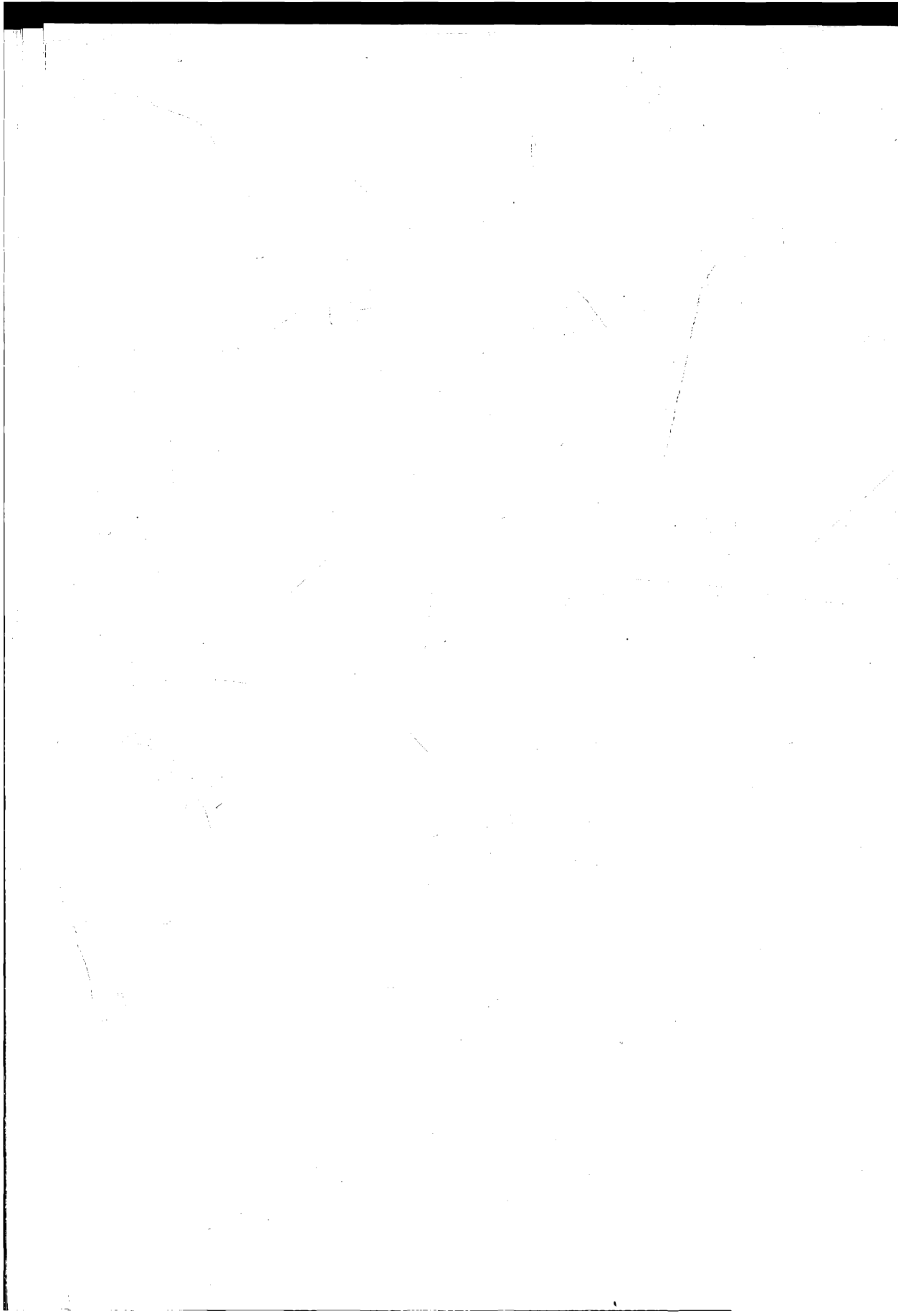
Al acercarnos a Miranda comenzamos a ver edificios incendiados y árbo-

les cruzados en la carretera... Los ferroviarios, efectivamente, se habían lanzado a la calle en contra de los sublevados. Menos mal que media hora antes de que nosotros pasáramos por allí había llegado una camioneta con quince o veinte guardias civiles que se adueñaron de la población. Cuando cruzamos la ciudad, todavía estaba ardiendo una gran iglesia.

Burgos iba a ser el centro de la sublevación. En esa ciudad se esperaba al general Sanjurjo. Y por el camino nos preguntábamos qué sería de los amigos que habíamos dejado allí el día 17. Eran figuras de indudable significación y relieve en la España sublevada: Pedro Sainz Rodríguez, diputado y vicepresidente del Bloque Nacional; Jorge Vigón, secretario del mismo; José Ignacio Escobar, director de un caracterizado periódico de Madrid. Nos los imaginábamos dando órdenes, organizando el nuevo Estado que anhelábamos. Pero cuál no sería nuestra sorpresa al encontrarlos sentados en el salón del hotel Norte y Londres, situado frente a la Capitanía General, tomando tranquilamente un café.

Nadie contaba por lo visto con ellos. Se habían presentado, desde luego a las autoridades militares, a los coroneles que se habían sublevado, limitándose a saludarles... Y como no les quedaba otra cosa que hacer, regresaron al hotel a desayunar.

Pero la guerra, mientras tanto, había comenzado.



ÍNDICE ONOMÁSTICO

Las cifras en cursiva remiten a las ilustraciones

- Abd el-Krim: 42, 43.
 Abril, Indalecio: 166.
 Acuña, José de: 308.
 Aguado, Emiliano: 267.
 Agüero de Quijano, María: 246.
 Aguilera, Ignacio: 20, 72.
 Aguirre, Augusto: 272.
 Agulló, teniente: 313.
 Aizpuru, capitán: 54.
 Aizpuru Mondéjar, Luis: 40, 54, 60, 63, 68, 108.
 Alba, Santiago: 270. — 293.
 Alba, Jacobo Stuart Fitz-James y Falcó, duque de: 181, 260.
 Albiñana, José María: 140, 179. — 163, 173.
 Albornoz, Alvaro de: 186, 261.
 Alcalá Galiano, Alvaro: 124, 125, 126, 129, 130, 165, 190, 203.
 Alcalá Zamora, Niceto: 37, 89, 97, 99, 100, 114, 126, 127, 128, 129, 136, 137, 147, 186, 187, 220, 221, 230, 262, 274, 281, 282, 288. — 133, 293.
 Alcalde, José: 52, 64, 145, 147.
 Alcocer (religioso): 228.
 Alcover, capitán: 315.
 Aledo, marqués de: 181.
 Alembert, Jean le Rond d': 95.
 Alés, A. d': 165.
 Alférez Callejón, Francisco: 314.
 Alférez Callejón, Gabriel: 257, 314.
 Alfonso X el Sabio: 207.
 Alfonso XII: 23, 150, 247.
 Alfonso XIII: 21, 24, 28, 29, 32, 33, 39, 50, 51, 58, 62, 63, 66, 69, 70, 71, 73, 74, 79, 80, 84, 86, 89, 91, 92, 94, 95, 98, 100, 101, 102, 105, 106, 107, 108, 110, 115, 118, 151, 154, 155, 156, 158, 168, 180, 190, 200, 201, 210, 214, 227, 230, 231, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 247, 248, 251, 270, 292. — 83, 123, 195, 205, 283, 293.
 Alhucemas, Manuel García Prieto, marqués de: 91, 94.
 Alonso Vega, Camilo: 318.
 Alvarez, Melquíades: 230.
 Alvarez Buylla, Plácido: 52, 315. — 65.
 Alvarez Suárez, Alfonso: 142.
 Alvarez Velluti: 142.
 Alviz, conde de: 128.
 Amadeo I de Saboya: 63.
 Amanda, doña: 17, 18.
 Andes, Francisco Moreno y Herrera, conde de los: 106, 151, 162, 224.
 André, Marius: 36, 192.
 Andrea, De (obispo): 21.
 Andrieu (cardenal): 47, 226.
 Anglería, Pedro Mártir de: 28.
 Ansaldo, Francisco: 176, 198, 243.
 Ansaldo Bejarano, Enrique: 287, 319.
 Ansaldo Bejarano, Juan Antonio: 63, 80, 136, 149, 150, 151, 152, 155, 157, 158, 159, 160, 161, 194, 197, 198, 203, 216, 226, 232, 237, 238, 243, 246, 247, 267, 271, 286, 287, 319. — 123, 195, 265, 283.
 Anson, Luis María: 76.
 Aparici Navarro, Manuel: 90.
 Aranda, Antonio: 292.
 Araujo Costa: 228.
 Arcenales, conde de: 120.
 Areilza, José María de: 121, 145, 146, 190, 246, 256, 267, 291, 314. — 183, 283.
 Argente, Baldomero: 60, 63.
 Arizcún, Alejandro: 142.
 Armería, vizconde de la: 81.
 Arrarás, Joaquín: 125, 165, 180, 198, 232, 267.
 Arriluce de Ybarra, marqués de: 141.
 Arteaga, Cristina de: 32, 135, 136.
 Arteaga, marquesa de Laula, María de: 178.
 Artigas, Miguel: 72, 145.
 Artiñano, Pedro de: 121, 132, 161.
 Astete (religioso): 44.
 Atanagildo: 207.
 Ataúlfo: 207.
 Aunós, Eduardo: 157. — 123.
 Austria, Juan de: 239.
 Austrias, los: 90, 191.
 Ayala, Angel: 68, 102, 305.
 Azaña, Manuel: 116, 151, 175, 186, 188, 192, 207, 241, 250, 269, 285, 288, 289, 304, 312. — 143.
 Aznar, Juan Bautista: 91, 94, 97, 264. — 113.
 Bainville, Jacques: 46, 63, 130, 249.
 Balaguer, Víctor: 36.
 Balmes, Jaime: 36, 64, 88, 132, 236, 272.
 Bamdelac de Pariente: 67.
 Barceló, Jaime: 77.
 Barja de Quiroga, Juan: 43, 44, 269, 291, 292, 302.
 Barrera, Emilio: 145, 149, 157, 158.
 Barrés, Maurice: 64.
 Barroeta y Pardo Manuel de Villena, Joaquín: 115, 118, 176.
 Basterra, Ramón de: 267.
 Bate, Domingo: 221. — 245.
 Baudrillart (cardenal): 306.
 Bayle, Constantino: 114.
 Beccaria, Cesare: 91.
 Bellesort, André: 249.
 Benasque, barón de: 154.
 Benloch (cardenal): 37.
 Benoist, Charles: 70, 191, 236.
 Beorlegui, barón de: 66.
 Berdiáiev, Nikolái: 191.
 Berenguer Fusté, Dámaso: 51, 52, 58, 59, 63, 66, 68, 72, 79, 84, 95, 102, 118, 129, 196, 201, 264. — 93, 113.
 Bergamín, Francisco: 69.
 Bermúdez Cañete, Antonio: 125.
 Bermúdez de Castro, Luis: 50.
 Bernaldo de Quirós, Iván: 77.
 Bernaldo de Quirós, María Ignacia: 176.
 Bernanos, Georges: 49.
 Bert (religioso): 28.
 Berthe (religioso): 148.
 Bertrán, Fernando: 259, 260.
 Bertrán y Güell, José: 246.
 Bertrán de Lis, capitán: 44. — 65.
 Bertrán y Musitu, José: 246.
 Bertrand, Louis: 191, 192, 238, 239.
 Beunza, Joaquín: 160.
 Billot, Louis: 49.
 Borbón, Blanca de: 36.
 Borbón, Eulalia de: 247. — 283.
 Borbón, Isabel de: 39.
 Borbón y de Austria-Este, Alfonso Carlos de: 36, 210.
 Borbón y de Austria-Este, Carlos de: 23, 24.

- Borbón y Battenberg, Alfonso de: 39, 107, 158, 214, 236, 240, 243. — 273.
- Borbón y Battenberg, Beatriz de: 39, 58, 59, 101, 107, 158, 214, 227.
- Borbón y Battenberg, Gonzalo de: 39, 151, 158, 192, 214, 241, 243, 248, 271.
- Borbón y Battenberg, Jaime de: 39, 108, 109, 158, 192, 236, 240, 243. — 273.
- Borbón y Battenberg Juan de: 39, 71, 151, 156, 158, 179, 192, 200, 201, 212, 231, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 247, 248. — 273, 283, 293.
- Borbón y Battenberg, María Cristina de: 39, 58, 59, 101, 107, 158.
- Borbón y Dos Sicilias, Carlos de: 244.
- Borbón y Orleans, María de las Mercedes de: 237.
- Borbón Parma, Javier de: 210.
- Borbones, los: 47, 90.
- Bourget, Paul: 219.
- Braga, Martín de: 207.
- Bravo, Juan Antonio: 220, 269, 270, 292.
- Bravo, los: 220.
- Briand, Aristide: 134, 156.
- Bries, vizconde de: véase Portela Valladares, Manuel.
- Bueno, Manuel: 125.
- Bugallal, conde de: 68.
- Burguete, teniente general: 98.
- Cabezas Piquer, José: 40. — 65.
- Cabrières, De (cardenal): 36.
- Cabriñana, marqués de: 87.
- Cádiz, Diego José de: 229.
- Cadoudal, Georges: 191.
- Calvet (Gaziel), Agustín: 304.
- Calvo Sotelo, José: 115, 125, 148, 149, 157, 165, 170, 180, 182, 186, 189, 198, 199, 216, 223, 224, 230, 232, 234, 242, 246, 247, 248, 257, 267, 268, 270, 274, 275, 276, 277, 278, 292, 294, 295, 296, 298, 299, 300, 303, 305, 308, 310, 313, 314. — 133, 163, 265, 317.
- Camacho, Guillermo: 105.
- Campillo, Francisco: 286.
- Campins, Miguel: 41.
- Campoamor, V. P.: 65.
- Campomanes, Pedro Rodríguez, conde de: 90.
- Canalejas, José: 19, 141.
- Canales, Miguel: 22, 23.
- Cangas, Pedro: 181.
- Cánovas del Castillo, Antonio: 70, 144.
- Cánovas del Castillo, duquesa de: 124.
- Caravaca, Pedro: 180, 203.
- Careaga, Pilar: 169.
- Carlos II: 212.
- Carlos II el Malo de Navarra: 82.
- Carlos III: 90, 91, 284.
- Carlos V: 179.
- Carrasco Verde (comandante): 281.
- Carrascosa (coronel): 310.
- Carretero, José María: 274.
- Casa Aguilar, vizconde de: 198, 266.
- Casa Valencia, condesa viuda de: 124.
- Casado, Ramón: 40. — 65.
- Casares Quiroga, Santiago: 161, 175, 302.
- Casas, Bartolomé de Las: 253.
- Castillo, José: 290, 313.
- Castro, Eugenio de: 177.
- Cavestany, Ildefonso: 19.
- Cayo del Rey, marquesa viuda de: 237.
- Ceano-Vivas, Nicolás de: 72, 77, 82, 108, 110.
- Cierva y Codorniu, Juan de la: 94, 97, 117, 190, 232, 233. — 123.
- Cierva y Codorniu, Ricardo de la: 161, 232.
- Cierva y Peñafiel, Juan de la: 97.
- Cimera, conde de la: 151.
- Civitella-Cessi, Alejandro de Torlonia, príncipe: 227.
- Clemenceau, Georges: 233.
- Clérissac (religioso): 48.
- Colón, Cristóbal: 37.
- Combes, Emile: 18.
- Companys i Jover, Lluís: 221.
- Comte, Auguste: 259.
- Constantino (conserje): 201.
- Coronel, Alfredo: 114.
- Coronel Urtecho, José: 251.
- Corral, Santiago: 147.
- Corrales, José María de los: 23.
- Cortés Cavanillas, Julián: 142, 144, 155, 214, 267.
- Cortés Echánove, Luis: 54.
- Cortezo, Carlos María: 60, 63.
- Corts Grau, José: 191, 257, 267.
- Cossío, Francisco: 179.
- Cossío, Manuel Bartolomé: 122, 252, 253.
- Cuéllar, Juan: 202, 203.
- Cuenca, C. F.: 173.
- Cueto, Santos: 181.
- Chambord, conde de: véase Enrique V.
- Champourcin, barón de: 87.
- Charette de la Contrie, François de: 191.
- Chastang, señores de: 82.
- Chevalier, Jean-Jacques: 259.
- Chicharro: 170.
- Dampierre, Emmanuelle de: 240.
- Danvila, Julio: 104, 122, 164, 168, 169, 227.
- Daranas, Mariano: 231.
- Dario, Rubén: 251, 269.
- Darnaude, Florencio: 40.
- Dato Eduardo: 112.
- Daudet, Alphonse: 25.
- Daudet, Léon: 25, 46, 63, 156, 226.
- Daudet, Philippe: 25.
- Dávila Arrondo, Fidel: 285, 291, 302.
- Delassus (obispo): 109.
- Delgado Barreto, Manuel: 172, 174, 198, 232, 286. — 123.
- Desclausais, Josep: 306, 307.
- Diego, Felipe Clemente de: 37.
- Dollfuss, Engelbert: 208, 209, 210. — 235.
- Domec de Pemán, Carmen: 246.
- Domingo, Marcelino: 211.
- Donoso Cortés, Juan: 21, 36, 88, 201, 229, 236, 272.
- Durán, Juan: 37.
- Durcal, duquesa de: 83.
- Echarte, María: 193.
- Eguilior, Pedro: 213.
- Eijo Garay, Leopoldo: 260.
- Elda, conde de: 227.
- Elisada, marqués de: véase Moreno Herrera, Francisco.
- Elisada, marqueses de: 77, 158, 166, 198, 246, 266, 267.
- Encinosa, Angel: 78.
- Enrique IV: 28, 61.
- Enrique V de Francia: 61.
- Ernst: 207.
- Escalante, Luis de: 193, 216, 217, 258.
- Escobar y Kirkpatrick, José Ignacio: 114, 128, 130, 142, 161, 164, 171, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 184, 196, 198, 200, 202, 210, 222, 223, 224, 234, 246, 267, 276, 280, 288, 298, 299, 308, 318, 321. — 173.
- Escobedo, Juan de: 238.
- Escribano: 79.
- Escrivá de Balaguer, José María: 261, 262.
- Estella, marqués de: véase Primo de Rivera y Orbaneja, Miguel.
- Fanjul Goñi, Joaquín: 281, 290.
- Farrère, Claude: 249.
- Federico II el Grande: 249.
- Felijo, Fernando: 100.
- Felipe II: 191, 200, 252, 256, 307.
- Fernán González: 178.
- Fernán Núñez, duque de: 81, 246, 259, 260.
- Fernán Núñez, familia: 87.
- Fernández, Lauro: 120, 184.
- Fernández Canales, Tomás: 22.
- Fernández Cuenca, Carlos: 179.
- Fernández Montaña, José: 200.
- Fernández Mourillo, Manuel: 68.
- Fernández Orduña, Ismael: 159.
- Fernández Palmero, Cecilio: 147.
- Fernández Prida, Joaquín: 72.
- Fernández de Velasco, Recaredo: 254.
- Fernando el Católico: 191.
- Fey, Emil: 208, 209.
- Flora, doña: 17, 18.
- Fontana, conde de: 243.
- Foxá, Agustín de: 69.
- Francavilla (hoy del Infantado), duque del: 77, 81, 89, 102.
- Francisco de Asis, san: 34.
- Francisco Javier, san: 185.
- Franco Bahamonde, Francisco:

- 38, 85, 101, 179, 184, 186, 197, 214, 216, 248, 262, 263, 276, 278, 281, 290. — 293.
- Franco Bahamonde, Ramón: 37, 80, 320.
- Fuentes Pila, Santiago: 102, 104, 120, 137, 198.
- Gafo (religioso): 90, 116, 264. — 113.
- Galán, Fermín: 79, 84, 108.
- Galarza, Valentín: 152, 197, 277.
- Galíndez, Pedro: 234, 246.
- Galindo: 257.
- Galinsoga, Luis de: 240.
- Gallego de Chaves: 166.
- Gamazo, conde de: 111, 164.
- Gamazo, Honorio Valentín: 142.
- Gamboa, Andrés de: 77.
- Gambra, Miguel: 72, 115. — 65.
- Gámez, Celia: 150.
- Gándara, Gonzalo de la: 286.
- García, Félix: 90, 116, 264.
- García, Segundo: 118.
- García de Arribas, Pedro: 110.
- García Benítez (coronel): 51.
- García de Cortázar, José Antonio: 259.
- García Escudero, José María: 259.
- García y García de Castro, Rafael: 216.
- García Hernández, Angel: 79, 84, 108.
- García de la Herrán, Miguel: 267, 272, 310, 311, 312.
- García Lorca, Federico: 227.
- García Moreno, Gabriel: 28, 29, 58, 76, 209. — 45.
- García Morente, Manuel: 129.
- García Sanchiz, Federico: 232. — 163.
- García Serrano, Rafael: 257, 258.
- García Valdecasas, Alfonso: 187, 258, 267, 300.
- García Villada, padre: 20, 192, 242, 246, 247, 276.
- Garrido Juaristi: 104.
- Gascón y Marín, José: 60, 79, 129.
- Gaxotte, Pierre: 91, 95, 192, 242.
- Gay, Vicente: 97.
- Gemma Galgani, santa: 84.
- Genovés y Amorós, Cirilo: 114.
- Getino (padre): 274.
- Gibson, Ian: 313.
- Gil y Robles, Enrique: 43.
- Gil Robles y Quiñones, José María: 102, 162, 164, 174, 188, 197, 211, 212, 220, 230, 246, 262, 263, 280, 281, 285, 290, 295, 296, 302, 303. — 195, 255, 301.
- Giménez Caballero, Ernesto: 128, 232, 242, 246, 247, 257, 272, 276, 279.
- Giner, Luis: 179. — 173.
- Goded Llopis, Manuel: 281.
- Goebbels, Josep Paul: 206, 208.
- Goerin, Hermann Wilhelm: 206.
- Goethe, Johann Wolfgang: 219.
- Goicoechea, Antonio: 68, 74, 89, 127, 128, 137, 138, 139, 142, 144, 154, 157, 160, 162, 164, 168, 169, 170, 174, 178, 197, 198, 199, 217, 218, 232, 233, 240, 246, 247, 248, 268, 290, 295, 296, 300, 314. — 83, 123, 163, 173, 205, 273.
- Gomá y Tomás, Isidro: 177, 224, 226, 263.
- Gómez, Nazario: 77, 87.
- Gómez-Acebo, marqués de Deleitosa, Jaime: 68, 181.
- Gómez Acebo, Luis: 142.
- Gómez Alcalde, José María: 21, 22.
- Gómez del Barco, Antonio: 41.
- Gómez del Campillo, Francisco: 227, 272.
- Góngora, Luis de: 228.
- González, Jerónimo: 72.
- González de Amezúa, Agustín: 198, 216, 233, 250.
- González Barredo, José María: 261.
- González Bueno, Carlos: 114.
- González Camino y Aguirre, Fernando: 216.
- González Camino de Secades, María: 246.
- González Maestro, Celso: 29.
- González Peña, Ramón: 229.
- Goyoaga, José Luis de: 181.
- Gram, Jorge: 192.
- Granja, conde de la: 148.
- Griñón, marqués de: 71.
- Grove, conde del: 158.
- Guadalhorce, Rafael Benjumea y Burin, conde de: 97, 106.
- Guasch, José: 267.
- Güell, Juan Antonio de Güell y López, conde de: 191, 234.
- Guenechea (religioso): 261.
- Guiteras (religioso): 44.
- Gullino, Cesare: 241.
- Gurtubay (comerciante): 22.
- Gutiérrez Calderón, José María: 23.
- Gutiérrez y Pérez de la Riva, Jesús: 30.
- Hausburgos, los: 90.
- Havard de la Montagne: 47.
- Hazas, marqués de: 142.
- Heines: 207.
- Heras, general: 79.
- Hernández Pinteño, José: 60.
- Herranz, J. María: 65.
- Herrera, Emilio: 190, 232. — 225, 265.
- Herrera Oria, Angel: 21, 22, 23, 68, 74, 78, 79, 102, 110, 117, 118, 119, 126, 135, 162, 164, 166, 169, 176, 185, 190, 211, 248, 260, 270, 271, 296, 305. — 153.
- Herrera Oria, Francisco: 286.
- Herrera Oria, Manuel: 185, 216.
- Herrero, Ignacio: 223.
- Herrero García, Miguel: 125, 136, 165.
- Herriot, Edouard: 47.
- Hidalgo, Diego: 221.
- Hindenburg, Paul von Benckendorf und von: 204. — 235.
- Hitler, Adolf: 204, 206, 207, 208, 272. — 235.
- Hobbes, Thomas: 259.
- Hoyos, Alfonso de: 77.
- Horta, Fernando: 142.
- Hoyos, José María Hoyos y Vinent, marqués de: 94, 96, 180.
- Huidobro, Eduardo de: 216.
- Hurtado de Saracho, Lorenzo: 181, 246.
- Hurtado de Zaldívar, J.: véase Mourlane de Michelena, Pedro.
- Ibáñez Martín, José: 161, 198, 216.
- Iglesias, Pablo: 30.
- Ignacio de Loyola, san: 20, 185.
- Infantado, familia: 87.
- Infantado, marquesa de Laua, María: 228.
- Isabel I la Católica: 28, 191.
- Isabel II: 88, 180.
- Isidoro de Sevilla, san: 207.
- Izaga, Luis: 90, 165.
- Jaime I el Conquistador: 36.
- Jambrina, Román: 20.
- Jeanne (vidente estigmatizada): 82, 84.
- Jesús de Nazaret: 207.
- Jiménez de Asúa, Luis: 66, 67, 286.
- Jiménez Díaz, Carlos: 72.
- Jordán de Urries: 120.
- Jordana de Pozas, Luis: 254.
- Jorge V de Inglaterra: 236.
- Jorge, Juvencio de: 20. — 35.
- Juan Evangelista, san: 200.
- Junco, Alfonso: 228.
- Kelsen: 233.
- Keyserling, Hermann, conde de: 276.
- Klaussener: 206.
- La Taille, padre de: 165.
- La Tour du Pin, marqués de: 192.
- Lacour, Lucien: 156.
- Lambert, Tristán: 48.
- Largo Caballero, Francisco: 97, 220, 303.
- Larios, marqueses de: 159.
- Larnaude, Ferdinand: 256.
- Larra, Mariano José de: 135.
- Larraz, José: 178.
- Latapie, Josephine: 17, 18, 19, 23, 38, 316.
- Le Floch, padre: 49.
- Le Play, Frédéric: 326.
- Lcandro de Sevilla, san: 207.
- Ledesma Miranda: 272.
- Lenôte, Georges: 191.
- León XIII: 47, 131.
- León, Ricardo: 97.
- León Luna, J.: 65.
- Lequerica, José Félix de: 198, 210, 212, 213, 237, 246, 263, 266, 268, 274, 305, 314. — 245.
- Lerroux, Alejandro: 186, 188, 220, 229, 230, 246. — 255.
- Linares Rivas, José: 109.
- Linde, barón de la: 109.

- Liniers, Juan José: 120.
 Lombera, Joaquín: 52.
 López Arguello, Alberto: 29.
 López Ochoa y Portuondo, Eduardo: 223, 276.
 Lóriga, Eliseo: 158.
 Lóriga (religiosa): 158.
 Lozoya, Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de: 72, 165, 178, 190, 191, 216, 232, 233, 242, 246, 257, 267.
 Luca de Tena de Fagalde, María del Pilar: 246.
 Luca de Tena y García Torres, Juan Ignacio: 111, 128, 228, 232. — 83.
 Luis XV de Francia: 91.
 Luis XVI de Francia: 91, 95, 116.
 Luis Gonzaga, san: 38.
 Luque, doctor: 140, 198.
- Lladó, José: 121, 154.
 Llaguno, José Luis: 290.
- Mac Mahon, duque de Magenta (mariscal): 61.
 Maceda, conde de: 58.
 Madariaga, Dimas de: 68.
 Madariaga, Juan José: 110, 120, 161.
 Madariaga, Ramón de: 109.
 Madariaga, Salvador de: 268.
 Maeterlinck, Maurice: 109.
 Maetz, Juan Manuel de: 116, 269.
 Maetz, María de: 161.
 Maetz, Ramiro de: 24, 72, 88, 89, 94, 95, 96, 97, 101, 102, 106, 116, 120, 121, 122, 124, 125, 130, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 142, 154, 161, 164, 166, 168, 170, 171, 172, 176, 178, 179, 180, 185, 190, 198, 199, 204, 212, 213, 216, 218, 224, 232, 233, 234, 236, 239, 240, 242, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 257, 264, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 274, 276, 278, 279, 282, 284, 286, 307, 308, 313, 316. — 45, 133, 153, 163, 195, 205, 225, 273.
 Magestas, Armand: 150, 155, 156, 157, 158, 167, 191, 233, 238, 249, 259, 306, 307, 314.
 Maginot, André: 67.
 Maistre, Joseph de: 48.
 Malesherbes, François de: 95.
 Manglano, barón de Bellver, Ignacio: 115, 118.
 Mantilla Aguirre, Juan: 34, 39, 53.
 Marañón, Jesús: 142.
 Marañón Posadillo, Gregorio: 187, 254.
 Marchelina, marqués de: 105.
 Marchesi (coronel): 50.
 Marengo de Gocoechea, María Teresa: 246.
 Marfil, Mariano: 180, 181.
 María de Betania: 136.
 María Cristina de Habsburgo-Lorena: 39, 59, 200, 241, 270.
- Marín, José Ignacio: 250.
 Marismas del Guadalquivir, marqués de las: véase Escobar y Kirkpatrick, José Ignacio.
 Maritain, Jacques: 48, 306, 307.
 Marquerie, Alfredo: 232.
 Marquina, Eduardo: 34, 232. — 55.
 Marta de Betania: 136.
 Martín (arzobispo): 29.
 Martín Alonso, Pablo: 292, 302, 303.
 Martín Báguenas, Santiago: 158, 162.
 Martín-Sánchez Juliá, Fernando: 68.
 Martín de Santa Olalla, Jaime: 166.
 Martínez Anido, Severiano: 157, 158.
 Martínez Barrio, Diego: 187, 288, 310.
 Martínez de Campos, marqués del Baztán, Miguel: 150.
 Martínez Campos y Serrano, Carlos: 80.
 Martínez Elorza: 114.
 Martínez de Velasco, Manuel: 197, 211. — 293.
 Marx, Karl: 259.
 Massis, Henri: 49.
 Mateos Gago: 46.
 Matos, Leopoldo: 79.
 Maura, Ramón: 110.
 Maura, Gabriel Maura Gamazo, duque de: 94, 105, 106, 129, 152.
 Maura Gamazo, Honorio: 274.
 Maura Gamazo, Miguel: 94, 97, 100, 106, 111, 180, 188, 318.
 Maura Herrera, Ramón: 77, 105.
 Maura Montaner, Antonio: 30, 31, 37, 106, 129, 212.
 Maurras, Charles: 20, 46, 63, 122, 130, 154, 155, 156, 185, 191, 200, 249, 257, 258, 259, 260, 284. — 75.
 Mayalde, José Finat y Escrivá de Balaguer, conde de: 240.
 Marzo (general): 79.
 Medina Togados, José: 176.
 Mendiola (comerciante): 22.
 Menéndez, Teodomiro: 223.
 Menéndez Pelayo, Enrique: 193.
 Menéndez Pelayo, Marcelino: 64, 90, 177, 178, 179, 192, 193, 211, 272.
 Merejkowski, Dmitrij S.: 250.
 Merry del Val, Alfonso: 203.
 Merry del Val, Rafael: 49.
 Mestas, Alberto: 53.
 Micaela del Santísimo Sacramento (vizcondesa de Jorbán), santa: 84.
 Mijares, Fernando: 142.
 Minguijón, Salvador: 186.
 Minteguiga: 20.
 Miralles, Carlos: 76, 289.
 Miralles, hermanos: 82, 86, 87, 111, 114, 289. — 103.
 Miralles, Luis: 86, 87, 289. — 103.
 Miralles, Manuel: 86, 87, 137, 142, 289. — 103.
- Miranda, duque de: 58, 62, 210. — 83.
 Mistral, Federico: 36. — 55.
 Mola Vidal, Emilio: 87, 88, 89, 94, 118, 275, 276, 319, 320. — 113.
 Montero, Matías: 194, 196, 203. — 225.
 Montes, Eugenio: 135, 176, 178, 179, 185, 190, 191, 196, 204, 206, 208, 210, 232, 242, 246, 247, 258, 272, 276, 285. — 83, 163, 235, 283.
 Montes, Jerónimo: 198, 261.
 Montesquieu, Charles de Secondat, barón de: 91.
 Montiel, Luis: 212.
 Mora, conde de: 260.
 Morál, Joaquín del: 70.
 Moreno Fernández, Salvador: 300, 302, 303.
 Moreno Herrera, Francisco: 63, 81, 135, 137, 142, 144, 148, 151, 155, 157, 158, 160, 161, 166, 168, 171, 172, 175, 176, 179, 196, 197, 198, 216, 224, 226, 232, 239, 240, 241, 246, 266, 267, 271, 272, 277, 278, 280, 289, 291, 316, 318, 319. — 195, 245.
 Mourlane de Michelena, Pedro: 134.
 Moya, César: 302.
 Muñilla, Francisco: 40. — 65.
 Muñoz Aguilar, J.: 195.
 Mussolini, Benito: 24.
- Napoleón Bonaparte: 130, 159.
 Navarrete, Pedro: 115.
 Navarro Villoslada, Francisco: 28.
 Navasqués, Emilio: 39, 59.
 Negrín, Juan: 21.
 Necedal, Ramón: 20, 24.
 Noguera, doctor: 198.
 Nombela, Julio: 262.
 Núñez, Pedro: 115.
 Núñez Saavedra, Estanislao: 105, 110, 111, 112, 119, 121, 122, 142.
- Ochoa, Antonio de: 110, 184, 291, 292, 300, 302, 303, 315, 316, 318, 319.
 Olariaga, Luis: 72.
 Olazábal, Rafael: 148.
 Olazábal y Ramery, Juan de: 22.
 Oliva, conde de la: 115.
 Orbe, J. M. de: 65.
 Orbe, Ramón de: 27.
 Oreja Elósegui, Ricardo: 29.
 Orgaz, Luis: 120. — 153.
 Oriol, José Luis de: 160, 161, 177, 287, 288, 319.
 Oriol y Urquijo, Antonio María de: 146, 319.
 Oriol y Urquijo, Fernando de: 146.
 Oriol y Urquijo, José María de: 146, 147.
 Oriol y Urquijo, Lucas de: 146, 244, 267, 319.
 Orleans, Luisa de: 244.
 Ors, Eugenio d': 92, 170.

- Ortega y Gasset, José: 99, 122, 135, 266, 275.
- Ortiz de Zárate, Ricardo: 277, 292, 294, 311, 312, 314, 316, 320.
- Osset, teniente: 44.
- Ossorio y Gallardo, Angel: 37, 69, 70, 106, 136, 187.
- Ousset, Jean: 37.
- Ozores, Xavier: 177.
- Pablo, conde: 207.
- Pablo de Tarso, san: 20.
- Pabón, Jesús: 212. — 245.
- Palacio Valdés, Armando: 97, 222.
- Palacios, Julio: 97, 190, 198, 232.
- Palacios, Leopoldo Eulogio: 224, 267.
- Papen, Franz von: 206.
- Parent, duquesa viuda de: 181, 210.
- Pardo, Gonzalo: 198.
- Paris, conde de: 227.
- Parque, vizconde del: 115.
- Pascual, Angel: 44.
- Pascual, P.: 65.
- Passeleca, Ferdinand: 226.
- Patiño y López de Ayala, Joaquín: 81, 87.
- Pavía Rodríguez de Alburquerque, Manuel: 289.
- Pedrazzi, Horacio: 241.
- Pedregal y Sánchez Calvo, Manuel: 230.
- Pedro, san: 48.
- Pedro de Aragón: 36.
- Peiró, Francisco: 165.
- Pelayo, Ramón: 182.
- Pelayo, Eugenio, marqués de: 151, 160, 182, 216, 241, 243, 246.
- Pelayo, María Luisa, marquesa de: 120, 125, 151, 160, 182, 241, 242, 243, 246, 279.
- Pelayo, marqueses de: 151, 182, 241, 243.
- Pemán, José María: 86, 89, 90, 126, 132, 134, 135, 166, 169, 170, 172, 174, 185, 190, 193, 198, 199, 214, 216, 228, 229, 231, 232, 234, 236, 242, 246, 247, 251, 257, 258, 260, 267, 274, 275, 278, 280, 285. — 163, 205, 255, 283.
- Pemartín, Julián: 190, 238, 257.
- Peñalosa, Felipe: 232.
- Pereda, Fernando María: 198.
- Pereda, Luis: 53.
- Pérez, Felipe: 19.
- Pérez de Ayala, Ramón: 185.
- Pérez Eizaguirre, Angel: 152.
- Pérez Eizaguirre, señora de: 152.
- Pérez Farrás, Enric: 221.
- Pérez Galo: 108.
- Pérez González, Blas: 53.
- Pérez Herrera, Angel: 145.
- Pérez del Pulgar (religioso): 101.
- Pérez Serrano, Nicolás: 73.
- Pétain, Philippe: 107.
- Petrie, Charles: 284.
- Peyró (jesuita): 272.
- Pichilato, el: 222.
- Pidal, Juan: 77.
- Piga, doctor: 140.
- Pignatelli de Aragón, general: 267.
- Pinies, Vicente: 128, 136, 138.
- Pío IX: 47, 76, 189, 209.
- Pío X: 49, 60, 134. — 83.
- Pío XI: 24, 47, 48, 110, 177, 185, 208, 260, 306, 307. — 75.
- Pío (hermano religioso): 312, 314.
- Plans Freyre, José María: 97.
- Plaza García, Juan: 29.
- Poincaré, Raymond: 131.
- Poliodoro, don: 184.
- Polo Martínez Valdés, Carmen: 315.
- Pombo, Gerardo: 53.
- Pombo Polanco, Manuel: 121, 161, 216, 267.
- Pons y Umbert, Adolfo: 254.
- Ponte, Juan: 110.
- Ponte y Manso de Zúñiga, Miguel: 41, 42.
- Portela Valladares, Manuel: 187, 230, 262, 281, 282. — 293.
- Posada, Adolfo: 186, 187.
- Pradera, Victor: 69, 70, 74, 97, 135, 139, 140, 190, 192, 198, 199, 214, 216, 232, 234, 236, 239, 242, 246, 247, 256, 267, 268, 270, 271, 272, 276, 305, 306, 307, 316. — 163, 225.
- Prieto Tuero, Indalecio: 109, 186, 187, 212, 220, 250, 274, 288, 290, 294, 299, 303.
- Primo de Rivera y Orbaneja, Miguel: 24, 40, 49, 50, 51, 63, 64, 66, 67, 68, 74, 86, 91, 98, 106, 107, 118, 127, 129, 130, 157, 169, 172, 174, 182, 201, 214, 236, 270, 271, 294, 299. — 93.
- Primo de Rivera Sáenz de Heredia, Carmen: 67, 107, 182.
- Primo de Rivera Sáenz de Heredia, Fernando: 290, 298, 299.
- Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, José Antonio: 81, 106, 107, 122, 124, 129, 130, 137, 170, 172, 174, 185, 187, 188, 190, 194, 196, 202, 203, 217, 218, 221, 226, 267, 275, 280, 289, 290, 294, 295, 296, 298, 299, 300, 313. — 83, 133, 225, 309.
- Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Miguel: 81.
- Primo de Rivera Sáenz de Heredia, Pilar: 67, 107, 182.
- Primo de Rivera y Urquijo, Miguel: 299.
- Puente, marqués de la: 71.
- Pujol, Juan: 308.
- Queipo de Llano, Gonzalo: 40, 80, 320. — 55.
- Quijano de la Colina, Miguel: 198, 246.
- Quintana, Antonio: 278.
- Quintana, Carlos: 291.
- Quintanar, marqués de: 88, 97, 101, 106, 109, 116, 119, 124, 125, 126, 129, 134, 135, 140, 141, 142, 145, 154, 161, 164, 165, 166, 168, 169, 171, 172, 174, 176, 177, 190, 198, 216, 232, 236, 246, 264, 266, 267. — 133, 153, 163.
- Quintanar, marqueses de: 161, 165, 267.
- Quiñones de León, José: 67, 115, 231.
- Rada, Pablo: 37.
- Rafal, marqués de: 141.
- Ramírez, comandante: 51.
- Ramón y Cajal, Santiago: 21.
- Ramón y Laca, Julio de: 108, 154.
- Rato, Apolinar de: 111.
- Real del Sarte, Maxime: 156.
- Recaredo: 207.
- Recasens Siches, Luis: 69, 99.
- Regina, doña: 54, 60.
- Reina, Javier: 165, 246, 247.
- Remacha, Ismael: 179.
- Renan, Ernest: 236.
- Rentería, Julio de: 184.
- Reyes, alférez: 289.
- Riber, Lorenzo: 246, 247.
- Rico, F.: 65.
- Rico, Juanita: 202, 203.
- Rico, Pedro: 320.
- Ridruejo, Dionisio: 231, 232. — 255.
- Riego, Rafael del: 119, 213.
- Río, Cirilo del: 211.
- Río, José del: 256.
- Ríos, Fernando de los: 73, 97, 129, 306.
- Riquelme y López-Bago, Manuel: 40. — 55.
- Rivas, Angel Saavedra, duque de: 66.
- Rivera, capitán: 120.
- Rivera, Claudio: 272.
- Rivoir Alvarez, Luis: 27, 52, 121, 150, 158.
- Roberto Belarmino, san: 90.
- Rocamora, vizconde de: 237, 243.
- Rocha García, Juan José: 245.
- Ródena, Manuel: 57.
- Rodezno, Tomás Domínguez Arévalo, conde de: 58, 63, 112, 160, 170, 174, 197, 267, 295. — 83, 133.
- Rodríguez, Conrado: 314.
- Rodríguez Avial, Jaime: 223.
- Roehm: 204, 207.
- Rogerio Sánchez, José: 176.
- Roig Ibáñez, Vicente de: 69, 70, 198.
- Romanones, Alvaro de Figueroa y de Torres, conde de: 86, 91, 94, 117, 213. — 113.
- Romero, Luis: 313.
- Romero y Osborne, Ignacio: 105.
- Ronsard, Pierre: 36, 37.
- Rosemeag, Marcel: 207.
- Rousseau, Jean Jacques: 259, 274.
- Rousseau, Waldek: 18.
- Ruano, Juan José: 279.
- Ruipérez (jesuita): 78.
- Ruiseñada, Juan Claudio Güell y Churruca, conde de: 142, 175, 179, 181, 191, 234, 246, 276.
- Ruiz de Alda, Julio: 37, 187.
- Ruiz de Atauri, almirante: 300, 302.
- Ruiz del Castillo, Carlos: 96, 165, 186, 198, 214, 277, 298, 316.
- Ruiz-Zorrilla, Manuel: 254.

22001003055193

- Sáenz de Heredia, Andrés: 77, 289.
 Sagardía, comandante: 148.
 Sagasta, Práxedes Mateo: 144.
 Sainz Rodríguez, Pedro: 120, 121, 124, 126, 134, 139, 155, 157, 158, 164, 170, 172, 174, 176, 177, 178, 179, 182, 184, 198, 199, 213, 214, 216, 218, 220, 226, 227, 228, 229, 232, 233, 234, 240, 246, 247, 248, 257, 258, 267, 272, 274, 275, 276, 278, 279, 286, 288, 295, 318, 321. — 123, 133, 163, 195, 225, 283.
 Salamanca y Piga, Enrique de: 74, 257.
 Salas, capitán: 313.
 Salazar, António Oliveira: 177, 220.
 Salazar Alonso, Rafael: 70, 198.
 Salgado Biempica: 310.
 Saltillo, marqués de: 72.
 Salvatella, Joaquín: 230.
 Samper, Ricardo: 220.
 San Luis, conde de: 96, 164, 179.
 San Martín, marqués de: 112.
 San Miguel y Martínez de Campos, Justo: 151, 159.
 San Miguel y Martínez de Campos, María Rosa: 149.
 San Miguel y Martínez de Campos de Ansaldo, Pilar: 109, 149, 150, 152, 159, 160, 161, 194, 237, 238, 246.
 San Pedro, condesa de Covadonga, Edelmira de: 240.
 Sánchez Guerra, José: 66, 92, 98, 106. — 123.
 Sánchez Mazas, Rafael: 95, 196, 280.
 Sánchez Miranda, Francisco de Asís: 117.
 Sánchez de la Parra, Mauricio: 42.
 Sánchez Reyes, Enrique: 217.
 Sangróniz, José Antonio de: 198.
 Sanjurjo, José: 144, 145, 184, 189, 238, 310, 319, 321. — 265.
 Santa Cristina, duque de: 107, 108.
 Santa Cruz de Aguirre, marqués de: 68.
 Santiago Castiella, Gregorio: 176.
 Santiviáñez del Río: véase Quintanar, marqués de.
 Sanz, Alfonso: 320.
 Sanz, Fernando: 44, 50, 52, 87, 89, 231, 241, 315, 320. — 65, 255.
 Sardà i Salvany, Félix: 47.
 Sardinha, Antonio: 88, 125, 177.
 Sarrústegui, Joaquín: 223.
 Scláfani, Silva y Alvarez de Toledo, conde de: 66, 67.
 Schleicher, Kurt von: 206.
 Segura Sáenz, Pedro: 37, 60, 110, 158, 159, 177, 263. — 143.
 Seipel, Ignaz: 208.
 Semprún Gurrea, José María: 100.
 Senante, Manuel: 22, 23, 24, 60.
 Serrallo, conde del: 77, 81.
 Serrano Jover: 142, 164.
 Serrano Suñer, Ramón: 240, 290. — 163.
 Sierra, Ramón: 246, 258.
 Sierra Pomares, Manuel: 295.
 Socasan, F.: 65.
 Sojo, Fermín de Sojo: 23.
 Solana y González Camino, Marcial: 22, 23, 52, 58, 60, 67, 119, 246, 247, 304.
 Solano y Polanco, Casimiro de: 21, 22, 23, 24, 27, 29, 32, 52, 53, 57, 192.
 Solano y Polanco, Ramón de: 57.
 Soler y Guardiola, Pedro: 60.
 Sotomayor, duque de: 243.
 Spengler, Oswald: 218, 219, 226, 267, 295.
 Stammer, Rudolf: 122.
 Starhemberg, Guido von: 206, 208, 209, 291.
 Stawisky: 158.
 Studerus: 261.
 Suárez, Victoriano: 192.
 Suárez Inclán, Manuel: 53.
 Taine, Hippolyte: 236.
 Talao Núñez: 269.
 Tardieu, André: 226, 233.
 Tedeschini, Federico: 110, 177, 263, 269. — 293.
 Tehada, Mohamed: 44.
 Tella y Cantos, Helí R. de: 105.
 Teresa de Lisieux, santa: 82.
 Terradas, Esteban: 97.
 Toledo, duque de: 69.
 Tomás de Aquino, santo: 270, 307.
 Tordessillas Calbetón, teniente: 50.
 Tornos, Cirilo: 138, 142, 164.
 Torres, Alfonso: 159.
 Torres de Mendoza, marqués de: 155.
 Trénor, Leopoldo: 115.
 Unamuno, Miguel de: 129.
 Urbano II: 24.
 Ureña, Rafael: 60.
 Uriburu, José Félix: 67.
 Urrutia, Víctor: 310, 319, 320.
 Valdecilla, marqueses de: 182.
 Valdeiglesias, marqués de: 179, 180, 181, 198, 210, 232, 299. — 195.
 Valiente, Frutos: 34.
 Valiente, José María: 34, 170, 230, 231, 243.
 Valiente, matrimonio: 231.
 Valmaseda, Camilo: 21, 23.
 Vallejo-Nájera, Juan: 140.
 Vallellano, Fernando Suárez de Tángil y Angulo, conde de: 104, 109, 154, 157, 162, 197, 198.
 Vallespinosa, general: 60, 63.
 Vázquez, sargento: 222.
 Vázquez Dodero, José Luis: 78, 202, 249, 263, 267, 276, 286, 311. — 195.
 Vázquez de Mella, Juan: 21, 36, 60, 272.
 Vázquez de Prada, Victoriano: 37.
 Vega de Anzo, marqués de la: 181, 192, 193, 232, 246.
 Vega y Carpio, Félix Lope de: 227, 228, 229, 232.
 Vegas (padre del Autor): 18, 19, 21, 23, 38, 316.
 Vegas, Florentino (tío): 18.
 Vegas Latapie, Carmen: 18, 82, 84, 85, 185, 194, 316, 318. — 35, 309.
 Vegas Latapie, Emilia: 18, 82, 316. — 35, 309.
 Vegas Latapie, Florentino: 18, 38, 76, 315. — 35.
 Vegas Latapie, José: 18, 23, 84, 89, 102, 110, 145, 146, 147, 154, 185, 223, 259, 281, 287, 289, 310, 312, 313, 316, 318. — 35, 301.
 Vegas Latapie, María: 18, 316. — 35.
 Vela del Campo, Javier: 77, 86, 110, 119, 121, 142, 145, 146, 147, 154, 161, 168, 179, 216, 218, 227, 232, 308, 311, 312, 316. — 183.
 Vela del Campo, Luis: 63, 72, 73, 119, 122, 142, 145, 146, 147, 158, 159, 161, 162, 165, 166, 168, 172, 179, 196, 213, 232, 264, 271.
 Velarde, Juan: 258.
 Vélez, Pedro M.: 305.
 Veuillot, Louis: 46.
 Viana, marqués de: 78.
 Vicente, Demetrio: 28.
 Víctor Manuel II de Italia: 24.
 Victoria Eugenia de Battenberg: 24, 51, 71, 92, 94, 100, 101, 102, 107, 158, 244, 270. — 265.
 Vidal i Barraquer, Francesc A.: 293.
 Vigo, condesa de: 112.
 Vigón Suero-Díaz, Fermín: 222.
 Vigón Suero-Díaz, Jorge: 63, 142, 150, 151, 152, 155, 157, 158, 164, 165, 166, 167, 168, 174, 175, 179, 181, 182, 184, 187, 188, 189, 192, 193, 196, 197, 198, 200, 204, 210, 213, 214, 216, 218, 222, 223, 224, 226, 229, 232, 239, 240, 241, 242, 243, 246, 248, 266, 267, 269, 271, 275, 277, 280, 281, 286, 291, 295, 296, 298, 299, 300, 307, 308, 316, 318, 321. — 123, 163, 195, 225, 235.
 Vigón Suero-Díaz, Juan: 151, 192, 212, 222, 241, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 271.
 Villacañas, P.: 65.
 Villaverde, doctor: 198.
 Villota: 152.
 Viña Gayé, José Luis de la: 76.
 Vitoria, Francisco de: 304.
 Vuagnat (ingeniero): 159.
 Waldeck-Rousseau, Pierre: 18.
 Wamba: 207, 208.
 Wilson, McNair: 181, 192.
 Xauen, conde de: véase Berenguer Fusté, Dámaso.
 Ximénez de Sandoval, Felipe: 275.
 Yanguas Messía, José de: 106, 198, 199, 246, 247, 257. — 123, 133.
 Zappino, Carmen: 150.
 Zeballos (religioso): 90, 91.
 Zorrilla, José: 135.

*A mis amigos
Pablo Beltrán de Heredia,
Francisco José Fernández de la Cigöña
y Gabriel Alférez
en agradecimiento a su colaboración*